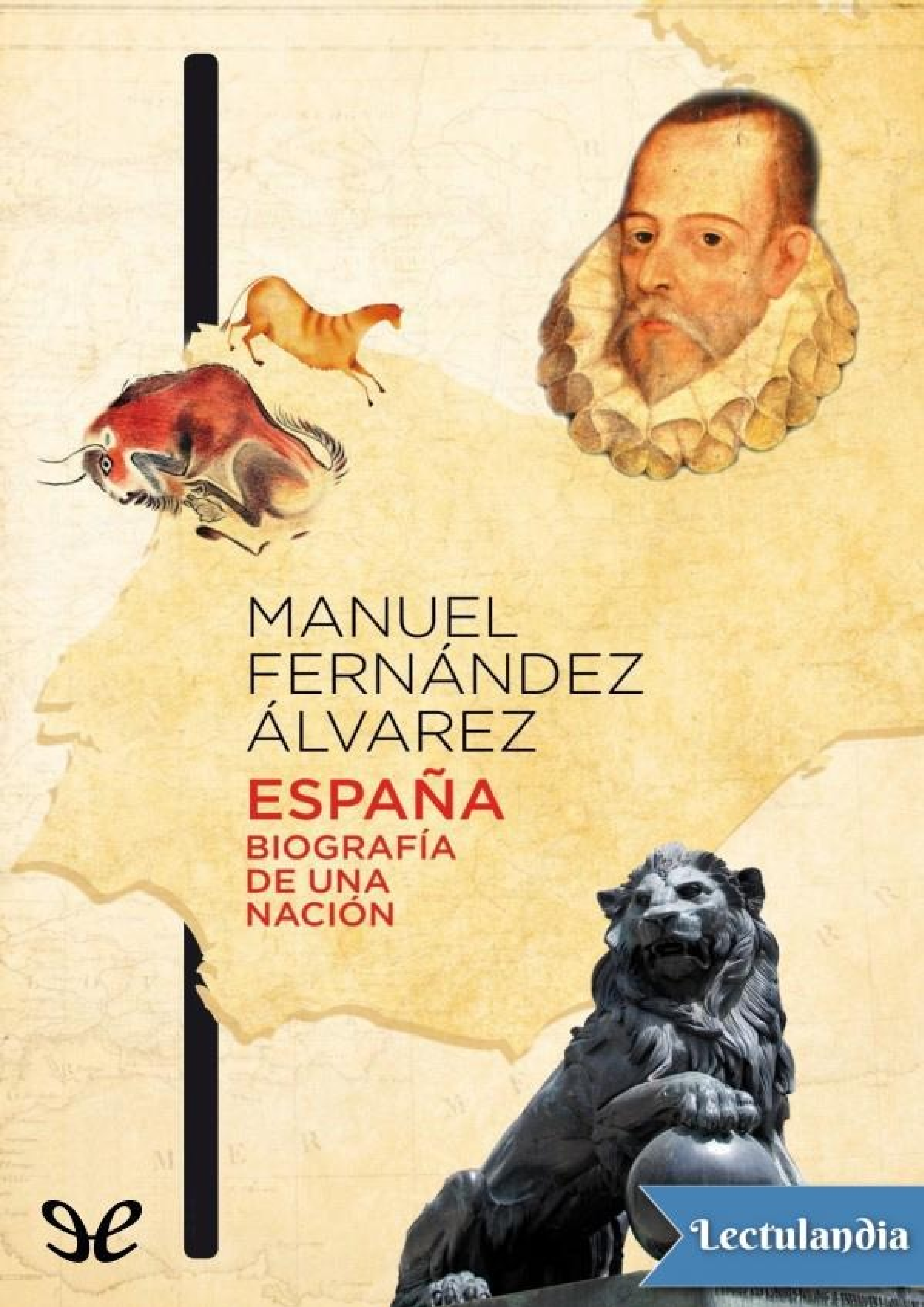

MANUEL
FERNÁNDEZ
ÁLVAREZ
ESPAÑA
BIOGRAFÍA
DE UNA
NACIÓN
Lectulandia

Una propuesta apasionante que permitirá al lector recorrer de la mano de Manuel Fernández Álvarez la historia de nuestro país junto con los protagonistas más sobresalientes, los escenarios que han construido la memoria colectiva, los acontecimientos más significativos y un ámbito cultural que muestra el lugar de primacía que ocuparon nuestros artistas, escritores y pensadores en el panorama internacional.

Manuel Fernández Álvarez

España: Biografía de una nación

ePub r1.0
Titivillus 29-07-2022

Manuel Fernández Álvarez, 2010

Editor digital: Titivillus
ePub base r2.1

Índice de contenido

PRÓLOGO

(*A mis hijas, tan queridas, María y Susana*)

Quiero advertir al lector, ante todo, que mi propósito al escribir este libro no ha sido presentar una historia de España, sino reflexionar sobre ella, sobre sus principales acontecimientos, haciendo hincapié en los debates más conflictivos que los estudiosos, de dentro y de fuera de España, han ido planteando en los últimos tiempos.

Esta es una tarea que ha tentado a no pocos historiadores nacionales y extranjeros; algunos incluso haciéndolo antes de que la senectud llamara a sus puertas. Aunque todo es lícito, yo bien creo que este es un trabajo para cuando los años, y más que los años, los lustros, se han ido acumulando y con ello se han ido decantando nuestras reflexiones sobre esa materia a la que hemos dedicado toda la vida.

En este sentido, el tener a las espaldas tanta carga de estudios e investigaciones sobre la Historia de España, especialmente en torno a esos siglos centrales de la Edad Moderna, pero también con alguna incursión que otra en los tiempos contemporáneos, desde que en 1942 inicié mi tesis doctoral sobre la época de Felipe II (por lo tanto, cerca de setenta años dedicados a estudiar la Historia de España), parecía que me daba pie y hasta me alentaba a encararme con el gran tema que era fijar una visión de conjunto; que no en vano he cumplido ya los ochenta y ocho años y que, por lo tanto, si había de acometer alguna vez tamaña tarea, no había razón para que la demorase más tiempo.

Pero quiero dejar bien claro que no se trata de un libro de investigación, como tantos que ya he escrito, lo que obligaría al correspondiente aparato

crítico sembrado de notas, sino más bien de una ojeada general, sacando a relucir la espuma de los sucesos más destacados de nuestro pasado, en especial los que han provocado grandes debates, como la Inquisición, el descubrimiento y conquista de América, o la llamada leyenda negra en torno a Felipe II; una tarea muy personal porque obliga a elegir y, por lo tanto, también a las inevitables omisiones.

La cuestión se centra, pues, en haber acertado, al menos si no en todo, en la mayor parte de los casos, sin dejar en el tintero cuestiones verdaderamente fundamentales cuyo olvido sería difícilmente justificable, porque sin su mención y su correspondiente reflexión esa visión de conjunto quedaría confusa y poco menos que inexplicable.

Si he salvado ese escollo solo el lector lo podrá juzgar. En todo caso, de lo que sí soy consciente es de haber dado una cierta primacía a los aspectos culturales.

¿Qué me ha movido a ello? Probablemente el que, ante la tendencia de no pocos de nuestros intelectuales a mirar con desconfianza, cuando no con aversión, a nuestra historia, yo he querido aferrarme a ese terreno en el que parece que el pueblo español ha dado muestras de un gran protagonismo reconocido por todos. Lo cual me podía permitir un cierto mensaje, no triunfalista (Dios me libre), pero sí esperanzador para nuestra sociedad. Porque pienso que, por unas razones u otras, y entre ellas por supuesto las políticas, esta sociedad nuestra está más desorientada de lo que debiera en lo que se refiere a la historia de su pasado.

Pues bien, si eso es así, bueno será que tenga una roca firme en la que anclarse. Y esa roca firme bien pudiera ser el comprobar que nuestro pasado, con su cúmulo de aciertos y de errores, tiene en definitiva un saldo positivo. Porque el pueblo español ha sido uno de los grandes protagonistas de la Historia que ha creado y ha perdido un gran Imperio. Puede que en su tiempo estuviera demasiado tentado a enzarzarse en aventuras bélicas, acaso queriendo abarcar más de lo que podía; pero ahora ha sabido renunciar a la dudosa gloria de las armas para buscar en la paz la solución de sus problemas, en un clima de tolerancia y de alegre convivencia, procurando aunar el afán de la más amplia de las libertades con la necesidad de un mínimo orden; eso sin olvidar los grandes principios de solidaridad dentro y fuera de sus fronteras. Y cada vez es más consciente de que es mucho lo que puede seguir dando y no solo en el campo de las artes y las letras, como lo prueban los últimos logros de nuestros científicos y de nuestros deportistas, que se han

incorporado con notable brío a la tarea universal que antes parecía ser un coto cerrado de artistas y escritores.

Pero yo quiero añadir algo más para terminar este prólogo. Y es señalar la formidable aportación que últimamente está realizando la mujer española que, desde mediados del siglo pasado, está cambiando, gracias a su buen quehacer y de forma espectacular, la vida cotidiana de nuestra sociedad.

En definitiva, que esa mujer que tanto tiempo ha vivido en la sombra, ha dado por fin un paso adelante y se ha convertido en una gran protagonista de nuestra historia.

Y eso sí que es verdaderamente importante y digno de ser destacado.

INTRODUCCIÓN

EL MARCO GEOGRÁFICO

España, como todo ser vivo, ha ido cambiando a lo largo de los siglos. En unos periodos creció hasta tal punto que incluso desbordó sus fronteras naturales; en cambio, en otros periodos de su historia, disminuyó, se contrajo, perdiendo no solo sus grandes dominios europeos y de Ultramar, sino incluso parte de su propio territorio nacional.

Partamos de los datos tan conocidos: España está compuesta, hoy en día, por un territorio continental, relativamente amplio, que constituye más del ochenta por ciento de lo que conocemos como península Ibérica, por dos archipiélagos (el balear, que la proyecta hacia el Mediterráneo occidental, y el canario, que la vincula a las grandes rutas oceánicas); y por dos pequeños enclaves africanos, en el norte de Marruecos: Ceuta y Melilla.

Evidentemente, el núcleo fundamental de esa España es la peninsular y ese territorio es el que primero hemos de abordar.

Y la primera reflexión que nos sugiere, cuando abrimos el mapa y vemos a esa España peninsular, es su forma compacta, que la hace tan singular, pues además se alza al extremo occidental de Europa. Eso le da una nota peculiar que no se encuentra en las otras penínsulas del continente europeo; y esa nota es la de ser frontera. Lo cual en periodos de su Historia verdaderamente decisivos, cuando esa Europa limitaba con el mundo musulmán y el signo religioso era el predominante, su condición fronteriza la mantenía en una permanente conflictividad.

Pero volvamos a los aspectos geográficos. Si el primer golpe de vista que nos da esa España, cuando la vemos en el mapa, es de unidad, como un territorio muy compacto, pronto apreciamos en ella zonas muy diversas. Y esa sería otra de las características: su gran diversidad dentro de esa unidad.

Pues existen varias Españas, varias zonas de muy distintas características geográficas y que, a grandes rasgos, podríamos reducir a tres: la España

mediterránea, la España continental y la España oceánica; las dos primeras vendrían a integrar lo que podía llamarse la España seca, y la tercera, ciertamente, la España húmeda.

Uno de los aspectos más importantes que condicionan a un pueblo es el de las comunicaciones. La amplia frontera norte con Francia, por tierra, y los más de tres mil kilómetros de costas, desde cabo Creus en el norte de Cataluña hasta el puerto de Hondarribia en el País Vasco, podrían hacer pensar en una España particularmente privilegiada en sus comunicaciones tanto por mar como por tierra. Sin embargo, sabemos que a lo largo de los siglos España sufrió periodos de notorio aislamiento frente al resto de Europa. ¿Cuál fue la causa? Evidentemente, en parte el imponente sistema montañoso, esos Pirineos que separan España de Francia, no solo impresionantes por su altitud, con picos que superan los tres mil metros (Pico Aneto, 3.404 m), pero también y sobre todo su espesor, hasta el punto de que en su zona central sobrepasa los ciento cincuenta kilómetros, en los que se suceden montañas tras montañas. Los Pirineos se alzan así como una barrera de muy difícil penetración, salvo por algunos pocos desfiladeros, como el de Roncesvalles, y con solo dos pasos de más fácil acceso, al este y al oeste: el de la costa catalana, por un lado, y el de la costa vasca, por el otro.

Por otro lado, esa amplia fachada de cara al mar, tanto la de Levante, y por lo tanto hacia el Mediterráneo, como la del Atlántico en Andalucía occidental y Galicia, y la del Cantábrico (en toda esa cornisa que va desde La Coruña hasta Hondarribia), esa amplia zona costera tiene detrás de sí fuertes sistemas montañosos que hacen muy difícil el acceso hacia el interior; solo en un caso, en la cuenca del Guadalquivir en Andalucía occidental, ese acceso es más fácil, permitiendo la penetración por las aguas del Guadalquivir arriba hasta cerca ya de las estribaciones de Sierra Morena. Por el resto, abruptas formaciones montañosas se alzan casi al borde del mar, dejando tan solo unas estrechas franjas costeras. Al mismo río Ebro, que lleva tanta agua al Mediterráneo, le cuesta trabajo abrirse camino para formar el único delta hispano, bordeando la villa episcopal de Tortosa. La Cordillera Cantábrica al norte, el Sistema Ibérico al este y Sierra Morena al sur son los grandes contrafuertes montañosos que resguardan el corazón de la Península: la España meseteña, las dos Castillas.

Una zona meseteña que bascula ligeramente hacia el oeste, hacia donde discurren su grandes ríos: el Duero, a cuya vera han ido surgiendo los fuertes burgos medievales castellanos como grandes reductos militares siempre dispuestos al combate en la Edad Media contra el enemigo musulmán (como

Soria, Toro o Zamora); el Tajo, que bordea por el sur a la imponente e imperial ciudad de Toledo, y en fin, el Guadiana, río fantasmal, que surge y desaparece por tierras de La Mancha y tierras extremeñas hasta servir de frontera con Portugal.

Y es aquí donde cabe hacer una reflexión histórica. Pues hemos hablado de la impronta de lo geográfico sobre el devenir humano, y por lo tanto sobre el acontecer histórico, ahora es el momento de precisar que en ningún momento podemos caer en un determinismo geográfico, como apuntan los radicales seguidores de la escuela geográfica de Ritter.

En efecto, si nos atuviéramos a la tesis de Ritter, Castilla, a lo largo de su historia, tendría que haber seguido la trayectoria de sus grandes ríos que, al compás de los paralelos, llevan sus aguas hasta occidente; lo cual llevaría a la soldadura firmísima de esa Castilla con Portugal.

Sin embargo, ese no fue el destino histórico de Castilla. No su avance secular hacia el oeste, sino hacia el sur, no en el sentido de los paralelos, sino de los meridianos. Y ello pese a que para llevarlo a cabo tuvo que vencer constantes dificultades naturales. En vez de seguir el curso de los grandes ríos, franquearlos, atravesando, además, sistemas montañosos, algunos tan difíciles como el Central, que viene a separar las dos mesetas, y también el más modesto, pero en todo caso abrupto y dificultoso, de Sierra Morena.

La España mediterránea

La amplia fachada marítima hacía el *Mare Nostrum* de la Antigüedad, desde cabo Creus hasta Gibraltar, con la existencia además del archipiélago balear, explica el contacto de España con las grandes culturas de la Antigüedad que le vienen por esa vía marítima.

Y aquí es donde hay que considerar que esa proyección insular hispana, adentrándose en el Mediterráneo occidental, es una de las singularidades mayores de la España mediterránea, que en esto la asemejan con Francia (por su dominio de Córcega) y con Italia (por Cerdeña y Sicilia).

Nota peculiar de la España mediterránea es la existencia de estrechas llanuras costeras (prototipo, la que los geógrafos denominan Plana de Castellón) pero con difícil acceso al interior, porque numerosos contrafuertes montañosos lo dificultan. Buen ejemplo, la cadena costera catalana, frontera a la Costa Brava gerundense, o la Sierra Almagrera, que llega al cabo de Palos, al sur de Mar Menor; por lo tanto, unos sistemas montañosos que incluso

rompen la llanura costera asomándose al mar, como en Peñíscola, al pie de la sierra de Irta, o en Calpe, bajo el refugio del peñón de Ifach; un panorama que se repite en la costa murciana, donde esa abrupta orografía forma uno de los puertos naturales más espectaculares del Mediterráneo occidental, en el que los cartagineses fundarían su más importante colonia: Cartago-Nova (Cartagena).

Lo cual, como antes hemos indicado, traería aparejado que ninguno de sus ríos formase o consiguiese un verdadero *hinterland*, esto es, una importante entrada hacia el interior que constituya un verdadero eje de comunicaciones. Ni siquiera el Ebro, pese a ser uno de los grandes ríos españoles (y, de ellos, el único que nace y muere en España), con su largo recorrido, con el que parece unir las tierras más dispares; pues, arrancando de Cantabria, cruza el norte de Castilla por la burgalesa Miranda de Ebro, riega La Rioja por Haro y Logroño, bordea Navarra por Tudela, cruza el Aragón medio para bañar a Zaragoza, finalmente se adentra por Cataluña entre las abruptas sierras de Pandols y de Cardó, bordea Tortosa y acaba abriéndose en abanico para formar su gran delta a partir de Amposta; recorrido que hace que se le pueda considerar, como lo hace Gaya Nuño, el más español de nuestros ríos; que por algo también España tomó en la Antigüedad el nombre de Iberia. Sin embargo, esos últimos contrafuertes montañosos por los que tiene que abrirse paso el Ebro impiden que tan importante curso fluvial constituya un verdadero *hinterland*, que tan beneficioso sería para las comunicaciones y para el comercio.

Pero si hablamos del Mediterráneo español, mención aparte tenemos que hacer de Andalucía (que, ciertamente, es todo un mundo); y no solo respecto a la Andalucía oriental formada por el antiguo reino de Granada, con Almería, la misma Granada y Málaga, las tres asomándose al Mediterráneo, sino también la parte occidental, o Baja Andalucía, con Sevilla, Cádiz y Huelva, y por supuesto, la interior con Córdoba y Jaén.

Con límites muy precisos, esta Andalucía a la que parece proteger al norte Sierra Morena, delimitada al este y al sur por el mar, ya sea el Mediterráneo, ya el Atlántico (separados por uno de los estrechos más famosos a nivel mundial, el estrecho de Gibraltar), y a poniente por el río Guadiana, que aquí hace frontera con Portugal, esa Andalucía tan singular, que tanto ha cautivado la imaginación de los extranjeros a lo largo de los siglos, tiene, sin embargo, notorias diferencias que se aprecian entre la occidental y la oriental. La occidental es conocida también como la Baja Andalucía, donde además ya hemos visto que se da el único verdadero *hinterland* que se conoce en toda

España: el formado por el río Gualdalquivir, que al desembocar en Sanlúcar de Barrameda permite que los barcos de medio calado puedan remontar sus aguas hasta Sevilla, lo que posibilitó precisamente que la hermosa ciudad hispalense se convirtiera en el centro del tráfico con ultramar en la época de la España imperial.

En marcado contraste, la Andalucia oriental es una de las zonas más abruptas de toda España, con un formidable sistema montañoso (el Penibético) con picos tan elevados como el de Mulhacén (3.481 m), que es el más alto de la España peninsular, la cumbre de Sierra Nevada; sin olvidar su contrafuerte meridional, las fragosísimas Alpujarras, en su día tan pobladas de moriscos y que explican la desesperada resistencia que pudieron ofrecer entonces a los tercios viejos mandados nada menos que por don Juan de Austria.

Mención aparte debía hacerse de la Andalucia interior, entre Jaén y Córdoba, donde los olivares dan la nota más marcada de su paisaje, y así mismo el recodo occidental de la costa onubense, donde los ríos Tinto y Odiel, rodeando a Huelva, conforman un paisaje marinero único —el cantado por Juan Ramón Jiménez—, donde se asientan la pequeña villa de Palos y el monasterio franciscano de la Rábida, que nos hacen evocar la gesta colombina.

La España interior

Pero la mayor parte de España la constituye su zona interior, la que no tiene fachada marítima alguna, integrada por los antiguos reinos de León, de Castilla, de Navarra, de Aragón y ya, más al sur, por la meseta inferior, cruzada por el Tajo, donde al sudeste se asienta La Mancha, en la que todavía parece proyectarse la sombra del Quijote, y al oeste las tierras de Extremadura, que en su día fueron como una prolongación del Reino de León, de igual modo que Castilla la Nueva lo fue de Castilla la Vieja

De todo ese amplio territorio, equivalente a los dos tercios del conjunto nacional, la nota más predominante la da la zona meseteña, vastísima altiplanicie dividida en dos por el Sistema Central, en el que destaca la impresionante Sierra de Gredos con el pico del Moro Almanzor (2.592 m); la primera, la Meseta Norte, de mayor altitud, con el río Duero como gran protagonista; y la segunda, con el río Tajo, constituyendo entre las dos una plataforma de más de 200.000 kilómetros cuadrados; por lo tanto, casi la

mitad del territorio nacional, bien resguardado de las plataformas marítimas por una serie de sistemas montañosos, entre los que destacan la Cordillera Cantábrica al norte; los Montes Ibéricos (sierras de la Demanda y Urbión) a levante, y Sierra Morena al sur; pero con otros sistemas montañosos formidables, como la ya citada Cordillera Central, a la que habría que añadir los más modestos Montes de Toledo, al sur del Tajo. De clima acusadamente continental, con largos inviernos muy fríos y veranos muy calurosos (el refranero nos habla de ocho meses de invierno y cuatro de infierno), muy seco, en claro contraste con la España húmeda norteña, y por ello con muchas horas solares que contrastan también con los brumosos cielos del norte de esa España que va desde Galicia hasta el País Vasco.

Por lo tanto, de difícil acceso desde el exterior, esas altas tierras de la meseta castellana vienen a constituir como el núcleo de toda España y que le dan, hablando en términos geográficos, su particular grandeza.

Cuando se camina por esas tierras meseteñas, como lo podía hacer un peregrino que se dirigiera hacia Santiago de Compostela, o un estudiante que quisiera acudir a las aulas de Salamanca, el viajero se ve inmerso en una atmósfera de luz, una luz restallante que contrasta con los cielos grises de las comarcas norteñas. Si el caminante procede de Asturias o de Cantabria, de repente, al franquear los puertos de montaña (sea el de Pajares o el del Escudo), verá que de pronto el cielo y la tierra se abren. Esa profundidad se corresponde con un espacio inmenso que era más acusado por los hombres de la época antigua, que en la mayoría de los casos medían caminando las jornadas que había entre los distintos pueblos, ya que el caballo quedaba reducido a la exigua minoría de los poderosos.

Desde que van quedando atrás las montañas, sea en Villafranca del Bierzo, sea en Villablino o en Aguilar de Campóo, la luz lo envuelve todo, el cielo se hace un inmenso fanal y la *tierra de pan llevar* da la nota rubia de sus trigales. Y tan importante se considera que dé pan y también que dé vino, que la misma tierra tomará orgullosa esos nombres según esté la tierra al norte o al sur del Duero, tales como en la comarca de Zamora lo hacen Morales del Pan y Morales del Vino.

Una nota de la Meseta, y bien destacada, es que sus poblados son muy compactos y aislados, frecuentemente distanciados quince o veinte kilómetros (en torno a las tres leguas, según medían la distancia los antiguos).

Ya hemos indicado que una nota peculiar común a las dos mesetas es su basculación hacia poniente, que es hacia donde se encaminan sus grandes ríos, salvo el ya citado y excepcional río Ebro, que en su borde más al norte se

encamina hacia levante. Pero no hacia levante, sino hacia poniente es donde van las aguas tanto del Duero como del Tajo y del Guadiana, en el sentido de los paralelos y no de los meridianos; ríos difícilmente navegables y que de hecho a lo largo de la historia formaron como fosos para la defensa de los grandes burgos alineados en su ribera norte, como mejor defensa en la secular guerra entre cristianos y musulmanes; así se protegen en la meseta norte tanto Tordesillas como Toro o Zamora, asentadas sobre el Duero; mientras que en la meseta sur el gran ejemplo nos lo da la imperial Toledo, emplazada sobre el Tajo.

Y aquí hay que tener en cuenta que esa España interior establece su andadura histórica a contrapelo de su sistema fluvial y teniendo que vencer difíciles y fragosos sistemas montañosos, conforme al mandato de los meridianos, más que de los paralelos; sea por una tendencia a buscar tierras cada vez más soleadas, y más tibias, sea por la presión histórica de tomarse la revancha frente al enemigo africano, sea por el señuelo de una Andalucía opulenta que desde los tiempos del califato cordobés parecía tentar a los rudos habitantes del norte de España. Por una u otra razón, lo cierto es que tanto los que habitan en la Galicia occidental, como los astures y cántabros en el centro o los aragoneses y catalanes en el levante, tienden a volcarse sobre las tierras del sur, en un lento proceso secular que les hace llegar a los portugueses hasta Lisboa y hasta el Algarbe, a los castellanos hasta Andalucía y a los catalanes hasta Valencia. Y cuando se constituyen los dos grandes bloques de la Corona de Castilla y la Corona de Aragón, la primera acabará saltando al mar océano para hacerse con las islas Canarias y seguir después su expansión por ultramar, mientras los hombres de la Corona de Aragón se catapultarán hacia levante, desde el formidable emplazamiento de Barcelona, haciéndose no solo con las islas Baleares, sino también con Cerdeña y Sicilia e incluso atreviéndose a llegar hasta la misma Bizancio, en las postrimerías del Bajo Medievo.

Por lo tanto, una Castilla ancha, que a los hombres del Antiguo Régimen parecía inmensa, bien comunicada a nivel regional en el sentido de los paralelos (Castilla la Vieja con León, Castilla la Nueva con Extremadura) pero con dificultades para hacerlo entre meseta y meseta y más aún para asomarse a su ámbito costero más cercano; por otra parte, cuyas ciudades villas y pueblos o aldeas son núcleos urbanos muy cerrados y bastante apartados, nota propia de la España seca, con amplias zonas despobladas que hacen más inseguro el afán del caminante; pero en cambio, al resguardo por

completo de los ataques de piratas y corsarios que tan atemorizada tuvieron a la población del litoral hasta bien entrado el siglo XVIII.

Luz refulgente, clima continental, amplios horizontes, grandes ríos y contrafuertes montañosos de abrupto relieve son las notas geográficas más acusadas de esa España interior. Se avanza fácilmente entre Soria y Zamora, siguiendo el curso del Duero —que es también el de su paralelo—, como entre Zamora y Salamanca o, en la meseta inferior, entre Madrid y Cáceres; pero cuando el viajero se acerca a la Cordillera Central que separa las dos mesetas, se encuentra con tales dificultades que se ve obligado a grandes rodeos; por tomar un ejemplo, sacado de la misma historia, si ese viajero es Carlos V, para pasar de Barco de Ávila a Jarandilla (una distancia que en línea recta no supera los veinte kilómetros), una modesta sierra como es La Vera obligará a su cortejo a seguir el curso del río Jerte, para bordear la sierra y penetrar por ese corredor, famoso ya en aquellos tiempos, de La Vera; de ese modo, esos veinte kilómetros se convierten en cerca de cien, si no es que el viajero se atreve a coger por pleno monte y con grave peligro, como lo hizo el Emperador en aquel que sería su último viaje.

Si ese es el clima y el paisaje, ¿cómo son los pueblos de esa España interior? Con las peculiaridades propias de leoneses y castellanos, de extremeños y manchegos, de navarros y de aragoneses, podía encontrarse alguna nota común.

La ciudad en esa España interior es, frecuentemente, un burgo que surgió por y para la guerra; hasta tal punto que si se alza ante un río, grande o chico, con frecuencia lo hace sobre su orilla norte y muy escarpada, de forma que ese río se convierte en un foso, para completar su defensa. Tal es el caso de Salamanca sobre el Tormes, lo mismo que el de Segovia sobre el Eresma, y no digamos de Tordesillas, Toro o Zamora sobre el Duero; y, por supuesto, el de Toledo sobre el Tajo, o el de Cuenca, cuya ciudad vieja está colgada sobre el Júcar y el Huécar.

Un modelo que se repite fuera de la meseta, pero dentro de esta España interior; así en Jaca sobre el río Aragón como en Estella sobre el río Ega, de modo que son más raros los casos en que el río no es un foso sino una vega, como lo hace el Pisuerga ante Valladolid, o el Ebro ante Logroño o ante Zaragoza.

Una de las notas más importantes de esa Castilla interior es la estampa soberbia del castillo, alzado con frecuencia en sitios inverosímiles. De la misma Castilla se ha dicho que, con esa amplia altiplanicie rodeada de montañas, es como un gigantesco castillo; pero aparte de tal comparación,

buena para la fantasía, lo cierto es que por las dos mesetas se alzan, por una y otra parte, los castillos en Castilla. Son más de mil los dispersos al norte y al sur del sistema Central, en Castilla la Vieja como en Castilla la Nueva, en ocasiones señoreando una importante ciudad, pero frecuentemente sobre modestos caseríos e incluso en plena soledad, en medio del mundo rural. Los castillos de San Servando y Santa Catalina lo harán dominando Toledo o Jaén; otros, más modestos núcleos urbanos, como el que se alza sobre Peñafiel o sobre Arenas de San Pedro.

En su mayoría, castillos de origen señorial, como el de Manzanares el Real, donde trabajó uno de los grandes artistas del siglo XV, Juan Guas, a instancias del duque del Infantado; pero también nos encontramos con castillos construidos por los grandes señores de la mitra, como es el caso del castillo de Coca, alzado por el arzobispo Alonso de Fonseca. En ocasiones, esos castillos son tan fuertes y señorean una zona rural tan abandonada a su suerte, que acaban convirtiéndose en nidos de bandoleros, como el torreón de Monleón, en tierras de Salamanca, o como el castillo de Castronuño (hoy desaparecido), en uno de los pocos recodos que hace el río Duero.

Castillos a los que habría que incorporar los tan vinculados a la Corona Real, como los de Arévalo y la Mota de Medina, que nos hacen evocar a la reina Isabel la Católica, y, por supuesto, alcázares regios como el de Segovia, sobre el Eresma, el de Madrid sobre el Manzanares y, en fin, el soberbio de Toledo en pleno corazón de la imperial ciudad.

De modo que si la frase de que Castilla es como un inmenso castillo puede parecer una fantasía poética, lo que si es cierto es que esa Castilla, y en conjunto la España interior, está llena de cientos de castillos que nos hablan de siglos y siglos de guerras y de conquistas.

La España norteña

Falta aún hablar de esa España que se extiende desde el Miño hasta el Bidasoa, desde la frontera norte con Portugal hasta la pirenaica que nos separa de Francia.

Una España húmeda que pertenece ya al clima oceánico de cielos brumosos la mayor parte del año; y donde ni el invierno es muy extremado, ni muy ardientes los meses de verano.

Aun así, con esa nota uniforme de pertenecer a la España húmeda, las diferencias son notables entre Galicia y Asturias, como lo son entre Cantabria

y el País Vasco. Y no solo entre región y región, sino también dentro de cada una de ellas. Así, en Galicia es fácil apreciar el gran contraste entre su costa occidental con las rías bajas, como la espectacular de Vigo, cuya entrada está protegida por las islas Cíes, o la hermosísima de Arosa; mientras que la costa norteña, a partir del cabo Finisterre, es mucho más escarpada y sus rías, las llamadas rías altas, son menos profundas, con entrantes menos acusados, aunque también bellísimas, como la ría de Ortigueira, la de Viveiro o la del Eo, esta última separando Galicia de Asturias.

Y esa es la Galicia marítima, bien distinta de la Galicia interior, en la que incluso se da una zona donde el clima se torna casi continental, como ocurre en el interior de la provincia de Orense y sobre todo en la meseta de Lugo.

Región históricamente muy apartada de la Meseta por el macizo galaico, que dificulta su acceso al interior, pero con la existencia de dos grandes ciudades costeras por cuyos puertos se comunica con el mundo exterior (La Coruña y Vigo), y otra asentada en el interior pero con tan fuerte impronta religiosa y artística que permitió a Galicia estar unida no solo a Castilla, sino incluso a buena parte de la Europa occidental: Santiago de Compostela. Como supuesto asiento de la tumba del Apóstol, Santiago es la cabecera de la gran *ruta jacobea* o Camino de Santiago, de tanta importancia no solo en la Historia de España, sino también en la de toda la Europa occidental.

La ruta jacobea salvaba las montañas que separaban la meseta de Galicia por Cebrero, Fonfría y Triacastela, esta última verdadera aldea de montaña que todavía conservaba a mediados del siglo pasado sus chozas con tejado de paja. De ahí bajaba el santiaguero a un verde valle donde le acogía la abadía benedictina de Samos, cuya fundación se remonta al siglo VII, y que hoy en día alza su majestuosa fachada con preciosa doble escalinata del siglo XVIII.

Samos era entonces un alto en el camino jacobeo, bajo la protección de la impresionante abadía benedictina; hoy es un lugar perdido. La ruta jacobea alcanzaba el Miño en Puerto Marín, después de pasar Sarriá; hoy la preciosa estampa de aquel pueblo, con un no sé qué de marinero, pese a estar tan tierra adentro, ha quedado anegada por las aguas del pantano. En el *Codex Calixtinus* viene señalada con su nombre en latín: Pons Mina (el puente del Miño). Y más allá, por Palas del Rey, Ellid y Arzúa, se llegaba a Labacolla.

¡Labacolla! Lugar de recogimiento y de exaltación, de gozo en suma para el romero-santiaguero, para el peregrino que al fin divisaba desde aquel alto las torres de Santiago de Compostela, la ciudad santa cantada por los peregrinos:

> Urbis excellentissima, cunctis deliciis plenisima, corporale talentum beati Iacobi habens in custodia; unde felior et excelsior cunctis Yspaniae urbibus est approbata.

Tal reza el *Codex Calixtinus*, escrito en el siglo XII.

Los cielos brumosos, y a veces plomizos, las frecuentes lluvias, las colinas verdes, los montes de robles, nogales y castaños de hoja caduca, siguen dándonos, hoy como ayer, la estampa del campo de Galicia, con una nota actual que la diferencia desde el siglo XVII de los tiempos anteriores: los maizales, esa planta americana que al aclimatarse en la España húmeda produjo un cambio tan sustancial en su economía, facilitando el aumento de su ganadería mayor e incluso permitiendo fabricar un pan de maíz —la borona— que sin poder competir con el pan de trigo permitía al menos suplir su escasez y alimentar a la población rural, junto con la patata, la otra gran planta importada de América.

Galicia, además de poseer la tumba del apóstol Santiago y de ser así la terminal de la ruta jacobea, de tanta importancia en los tiempos medievales y modernos, tenía otro aliciente para el viajero extranjero: allí, en sus costas, estaba el cabo Finisterre, a cuyos acantilados se asomaban los viajeros que llegaban de los más lejanos lugares de Europa para admirar, entre asombrados y temerosos, las encrespadas aguas del *Mar Tenebroso*, como entonces llamaban al Océano por considerarlo el final del mundo conocido.

Entonces, como ahora, se pasaba de Galicia a las Asturias de Oviedo sin que ningún cambio externo lo marcase, sin que se apreciase diferencia alguna ni en el paisaje ni en las costumbres ni casi en la lengua; más que separadas, estaban unidas entonces por la ría de Eo tanto la gallega Ribadeo como la asturiana Vegadeo, que en tiempos antiguos estaban vinculadas, cayendo la asturiana bajo la dependencia de la gallega.

Pero, en todo caso, el viajero parecía inmerso en un mismo paisaje, bajo un mismo cielo, con unos valles verdes y una plataforma costera dominada por abruptas montañas. De ese modo, entre el mar Cantábrico al norte y la Cordillera Cantábrica al sur, el perfil del Principado asturiano queda bien delimitado, marcando así los dos tipos humanos que la pueblan: el marinero sobre la costa, con algunas villas de renombre en los anales medievales (tales Luarca como Avilés, Gijón como Llanes); y el montañés, que puebla los repliegues del Sistema Cantábrico hasta llegar a los puntos más inaccesibles, constituyendo comunidades de costumbres singulares con un nombre de leyenda: *los vaqueiros de alzada*. Y sus lugares tendrán ya también un

nombre peculiar: las Brañas, sinónimo de rusticidad pero también de indómita independencia.

Lo que verdaderamente diferenciaba el hábitat asturiano del galaico, en tiempos históricos, era su estructura social. En el Principado abundaba la población hidalga, frente a la inmensa mayoría de la población pechera en Galicia, y si las tierras gallegas eran de señorío, en especial de señorío eclesiástico (de ahí el poderío del arzobispado de Santiago), las asturianas lo eran en gran parte de realengo; un realengo aumentado por los Reyes Católicos con las cuatro villas desvinculadas del antiguo poderío señorial; serían las *cuatro sacadas*: Cangas de Tineo (hoy Cangas de Narcea), Tineo, Ribadesella y Llanes.

Nota común a toda la población de la España húmeda desde Galicia hasta el País Vasco pasando por Asturias y Cantabria, era su uniformidad desde el punto de vista religioso, después de la expulsión de los judíos, pues en todo ese norte español no había prácticamente moriscos, aunque en algunos lugares quedasen algunos vestigios en la toponimia (así, en el lugar llamado Llanos del Mouro, cercano a Cangas de Narcea).

Hasta la llegada del maíz y la patata, la población era más bien escasa por las dificultades de la alimentación. La tierra no daba ni trigo ni vino, salvo en lugares muy cerrados con un miniclima como el que tenía (y sigue teniendo) el valle de Liébana, con la villa de Potes, adonde se llega tras franquear el angosto desfiladero de La Hermida. Pero, por lo demás, en Asturias, la propia Oviedo, su capital, no pasaba en el siglo XVI de ser un pequeño burgo, con menos de mil vecinos, con algunas casonas de hidalgos, y eso sí, con la espléndida torre de su catedral alzada en la Baja Edad Media. La dificultad de atravesar la Cordillera Cantábrica, con pasos de montaña de dificilísimo acceso y bloqueados en el invierno por la nieve, hacía que Asturias viviera entonces prácticamente a espaldas de Castilla. Un dato lo explica todo: resultaba más económico consumir vino catalán, traído por el mar (y bordeando por lo tanto toda la costa peninsular) que vino castellano, que era tan difícil de transportar franqueando los malos caminos de montaña. Solo en tiempos de Jovellanos, por lo tanto a fines del siglo XVIII, se remediarán esas malas comunicaciones con una gran obra de montaña que hizo más accesible el puerto de Pajares y la comunicación, así, entre Asturias y León. Prueba de esa dificultad nos la da un viaje verdaderamente histórico, como fue el realizado por Carlos V, quien, al llegar por primera vez a España y desembarcar en el puerto asturiano de Tazones, no buscó la ruta interior para acceder a la Meseta castellana, sino que bordeó la costa para alcanzar las

tierras de Cantabria y ya desde Torrelavega pasar a Reinosa, para entrar finalmente en Castilla por Aguilar de Campóo.

Por lo demás, las dos Asturias, como entonces se las llamaba, eran por supuesto muy similares tanto por su paisaje como por su estructura social y por la existencia de esos dos tipos humanos: el marinero, en la costa, y el montañés, en el interior. En Cantabria estaban las famosas cuatro villas de la mar: San Vicente de la Barquera, Santander, Laredo y Castro Urdiales, cuyos marinos llevaban sus barcos por todo el mar del Norte, pescando, comerciando y siempre navegando.

Su mayor facilidad de acceso a Castilla, por puertos de montaña tan suaves como Pozazal, hacían de Cantabria la marina de Castilla, con mayores posibilidades de las que había tenido el Principado asturiano respecto al reino leonés.

Pasado Castro Urdiales, pronto *la Montaña* da paso al País Vasco, por la ría del Nervión, que con sus ferrerías daría lugar a las intensas actividades de Bilbao, convertida ya desde fines de la Baja Edad Media en la ciudad más dinámica, más comercial y más industrial del norte de España. De igual modo que el resto de esa España húmeda, también en el País Vasco cabe distinguir entre la marina y las tierras del interior; entre Bilbao, Bermeo, Lequeitio, San Sebastián y Hondarribia, por un lado, y el Duranguesado, Oñate y la llanada alavesa, con Vitoria en su centro, por el otro.

Siendo tan similar el paisaje de estas partes del norte de España, son diversos en cuanto a la casa, el habla y el hombre. Si el galaico y el vascuence son lenguas, el bable se queda en dialecto, mientras que en Cantabria irrumpe plenamente el castellano. En la Galicia rural subsisten aún las antiquísimas pallozas de los altos de Cebrero y los hórreos alargados y rectangulares, hórreos que en Asturias son cuadrangulares y con barandales donde cuelgan en el otoño las rubias mazorcas de maíz. Curiosamente sus aldeanos, de una y otra parte, usarán el mismo tipo de calzado superpuesto, la madreña, especie de zanco diminuto que permite adentrarse por el fango o penetrar en la *corte* —término con el que en Asturias se conoce la cuadra de los animales— para ordeñar su ganado, resguardándose de la suciedad; unas madreñas que quedarán en los escalones de la puerta de entrada para no ensuciar el interior de la casa. El desnivel del terreno permite alzar las viviendas, dejando la parte baja para la cuadra y la alta para la vivienda familiar.

Por otra parte, en contraste con la meseta, la abundancia de agua permite la existencia de caseríos aislados frente al compacto núcleo de los pueblos meseteños.

Esa España norteña, o España húmeda, frente a la España seca, la de la madreña frente a la de la alpargata, marca sus matices regionales que rompen la unidad de su entorno natural. Aunque por supuesto con sus excepciones puntuales, en líneas generales puede decirse que el gallego es evasivo y zumbón; el asturiano, como el cántabro, más jovial y extravertido, mientras que el vasco es grave e introvertido. Más parecidas son las fiestas populares, ese tipo de romería que se celebra en todo el norte, aunque también aquí se observan diferencias: así, la canción asturiana pide con frecuencia el solo, mientras que en euskera destacan sus espléndidos coros.

* * *

Tal es, a grandes rasgos, el marco geográfico de la España peninsular, a la que habría que añadir las particularidades de las islas Balea res (muy similares, en cuanto al clima, a la fauna y a la flora, al resto de la España mediterránea, y por eso, no carentes de fuertes macizos montañosos, como el Puig Major, de 1.445 m, que corona la isla de Mallorca, y de entrantes naturales, como la misma bahía de Palma o como el *Portus Magnus*, en Ibiza, celebrado ya en la Antigüedad), incitando a la proyección de esa España oriental —antigua Corona de Aragón— por el Mediterráneo, mientras las otras islas, las Canarias, en pleno océano, servirían de trampolín para que la otra Corona, la Corona de Castilla, se lanzase a las empresas de ultramar; aunque distinguiendo entre las dos grandes islas orientales, Lanzarote y Fuerteventura, que caen bajo la influencia del Sahara africano, y las cinco occidentales (Gran Canaria, Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro), de clima subtropical y batidas por los vientos alísios que parecen empujarlas hacia el oeste; y, por cierto, donde se encuentra el punto más alto de España, el pico del Teide (3.718 m) que domina la isla de Tenerife.

Y por último importa la referencia a los dos enclaves africanos de Ceuta y de Melilla, que forman parte de España desde principio de la Edad Moderna y que nos hablan de ese puente entre España y África que es una de las constantes de su historia.

De ese modo, la España que en la Antigüedad era la referencia más lejana —«el lejano oeste», tanto para fenicios como para griegos—, frontera desde siempre con la cercana África, se acabará convirtiendo en el puente natural que uniría el Viejo con el Nuevo Mundo.

Es ese ámbito geográfico el que condicionará, en buena medida, el acontecer histórico de España y los españoles a lo largo de los siglos.

PRIMERA PARTE
CUANDO ESPAÑA AÚN NO ERA ESPAÑA

El legado de Altamira

«Cuando España aún no era España»; tal es el sugestivo comienzo de un gran libro escrito por un entrañable amigo hace años fallecido. El libro se llama *La pintura española*, y su autor, Carlos Antonio Areán González. De igual modo, para la visión general de la Historia de nuestro país, podemos referirnos con ese título cuando hemos de tratar de los primeros tiempos, desde la misma Prehistoria hasta, por lo menos, la España romana.

Bien conocida es la tesis de Américo Castro, para quien resulta absurdo hablar de Historia de España cuando todavía España no constituía una nación, de igual modo que le parecía fuera de sentido llamar españoles a los iberos como a los celtas e incluso a los hispanorromanos.

Admitiendo como muy sugestiva la tesis de Américo Castro, eso no nos puede llevar a silenciar lo que en España ocurrió en los tiempos más remotos, aunque todavía no estuviera constituida como tal la nación española. De ahí que hayamos escogido la frase de Carlos Areán para titular este capítulo: «Cuando España aún no era España».

Porque está claro que los hombres prehistóricos que pintaron la cueva de Altamira no eran españoles; todavía no se les puede dar ese nombre. Pero ello no nos puede llevar a omitir, dentro de una historia de España, lo que aquellos hombres hicieron. Porque su obra se integrará, de un modo u otro, en el ensamblaje que acabará constituyendo nuestra nación. De hecho, si cualquier español que estuviera en otro país europeo y se asomara a un acto cultural en el que se tratase, o apareciesen de pronto, las ilustraciones sobre la cueva de Altamira, no sería raro que ese español acabara exclamando: «¡Están tratando de España!»

Por otra parte, esas obras nada fueron hasta que se descubrieron (salvo en su tiempo, para los hombres que las ejecutaron, claro). Y da la casualidad de que ese descubrimiento se hará en pleno periodo histórico, cuando España llevaba milenios en su andadura histórica.

Altamira. Hemos citado ese lugar porque está relacionado, como es notorio, con uno de los momentos cenitales del hombre prehistórico. Y, sin embargo, su conocimiento fue obra del azar.

Es, en verdad, un tema apasionante.

El primer gran tema que debemos afrontar.

El sensacional descubrimiento

En 1868 un cazador va persiguiendo su pieza por unas colinas cercanas a Santillana del Mar. La presa se refugia tras unas rocas y tras ella va el perro del cazador. Y el primer susto: es incapaz de salir a la superficie. Su amo pide ayuda. Hay que remover grandes bloques de roca. Y aparece el perro, pero también algo más: la entrada a una cueva misteriosa.

Hoy lo sabemos con precisión por los hallazgos de los restos fósiles de la entrada: una catástrofe natural había producido un tremendo desplome de rocas que habían cegado la entrada de la cueva. ¡Y eso había ocurrido en torno a los trece mil años antes de Jesucristo! Por lo tanto, al final del periodo magdaleniense, correspondiente al Paleolítico Superior.

Y pasaron algunos años. Aquella cueva solo era objeto de curiosidad para los que querían asomarse a esos abismos oscuros donde cualquier aventura puede ser realidad.

Ocurrió que en 1875, por lo tanto, cuando la existencia de la cueva ya hacía siete años que era conocida, un apasionado de las Ciencias Naturales y con gran sensibilidad para los temas artísticos, dio en visitarla.

Se llamaba Marcelino Sanz de Sautuola.

Sautuola estaba muy interesado por los hallazgos que desde mediados del siglo XIX estaban realizando los prehistoriadores franceses. Ya se habían descubierto, entre otras muestras de la vida del hombre prehistórico y de sus manifestaciones artísticas, las llamadas *Venus auriñacienses*; esto es, figuritas esculpidas que se habían encontrado en yacimientos de esos principios del Paleolítico Superior, como la famosa Venus de Lespugue (Haute Garonne) o la aún más famosa Venus de Willendorf (Austria); ambas de pequeñas dimensiones, entre los once y los quince centímetros.

Sautuola pensó que quizá también podrían encontrarse testimonios similares de aquellos lejanos tiempos en Altamira; así que, durante un tiempo, rastreó el suelo de la cueva, aunque no con mucho éxito.

Fueron precisos varios años para que lograra el gran descubrimiento; más que grande, verdaderamente sensacional. Y eso ayudado por el azar, que una vez más entró en escena.

¿Y de qué forma? Sorprendentemente, por la intervención de una niña. Pues en 1879, por lo tanto cuando ya hacía cinco años que era asiduo estudioso de la cueva de Altamira, Sautuola se hizo acompañar por una hija suya llamada María; una chiquilla, pues solo contaba doce años de edad. Y con esa compañía Sautuola entró una vez más en la cueva de Altamira,

afanoso, como en las otras ocasiones anteriores, por encontrar nuevos vestigios del hombre prehistórico. Naturalmente, su atención estaba fija en el suelo, escarbando aquí y allá y apartando lo que le parecía más relevante. Pero su hija estaba libre de esa preocupación. Iba un poco a su aire, como suele decirse. Y precisamente en una de las zonas de la cueva donde el espacio se hace más angosto y el techo desciende a menos de los dos metros, y en algún tramo sobrepasando apenas el metro de altura, la pequeña María fijó su vista, no en el suelo como hacía su padre, sino de un modo natural, hacía el propio techo. Y fue cuando exclamó:

—¡Mira, papá! ¡Bueyes pintados!

El sensacional descubrimiento se había producido. Aquellas obras de arte, verdaderamente increíbles, que llevaban trece mil años sepultadas, y por lo tanto perdidas para el hombre, habían quedado al descubierto.

Pero ahora faltaba todavía algo más. Sautuola, emocionado, percatándose al punto del incalculable valor de aquellas pinturas, quiso darlo a conocer al mundo científico. Y así hizo una pequeña publicación donde dio cuenta de aquel suceso y a la que incorporó algunos dibujos suyos en los que trató de captar lo más fielmente posible algunas de las impresionantes pinturas que su hija había descubierto. Esa publicación apareció en 1880. Y aunque Sautuola procuró su difusión entre los círculos científicos de la época, no consiguió que nadie le prestara atención.

Nadie, no. Un compatriota suyo, el profesor de la Universidad de Madrid Juan Vilanova y Piera, se entusiasmó con el hallazgo de Sautuola hasta tal punto de que, aprovechando que en aquel mismo año de 1880 se celebraba en Lisboa el Congreso Internacional de Antropología y Arqueología, trató de presentarlo para que allí fuera conocido y debatido.

Ocurrió lo increíble: ninguno de los sabios reunidos en Lisboa quisieron dar crédito al estudio de Sautuola. Lo tuvieron por falso y fraudulento. Ellos, como sus colegas franceses, consideraron que era totalmente inadmisible que en un periodo tan lejano en el tiempo —miles de años antes de que en el antiguo Egipto aparecieran las famosas pirámides de Keops, Kefren y Micerinos—, el hombre primitivo hubiera logrado tales obras maestras de la pintura. Por lo tanto, se negaron en redondo a debatir la tesis de Sautuola.

¡Aquel era un congreso serio! ¿Quién era ese Sautuola?

Y hubo más. Un año después, en 1881, un prehistoriador francés, E. Harlé, se creyó en la obligación de publicar un artículo para rebatir

rotundamente la tesis de Sautuola, afirmando que era imposible que el hombre del magdaleniense fuera capaz de crear aquellas pinturas. Y puesto que era cierto que podían verse en la cueva de Altamira, solo cabía una explicación: que unos pastores las hubiesen realizado, engañando así al ingenuo Sautuola, si es que no cabía pensar algo peor.

¡¡¡Eran tan actuales!!!

No nos olvidemos de esa apreciación, porque será fundamental para nuestras posteriores consideraciones.

Ahora bien, como suele decirse, los hechos son tan tercos que acaban por imponerse.

Pues sucedió que a principios del siglo XX aparecieron, en varias cuevas del sur de Francia, otras pinturas que los prehistoriadores franceses dataron con toda precisión como pertenecientes al Paleolítico Superior. Lo cual derrumbaba ya rotundamente aquella conclusión anterior de que era imposible que el hombre del magdaleniense fuese capaz de crear tales maravillas. Las pinturas rupestres de las cuevas francesas eran inferiores, en calidad artística, a las de Altamira, pero evidentemente sus parientes más próximos.

En otras palabras: si las pinturas rupestres de las cuevas francesas eran auténticas, había que concluir que las de Altamira, debidamente confrontadas, también podían serlo.

¡Y claro que lo eran!

De ese modo, un honesto sabio francés, Emile Cartailhac, comprendió que era obligada la rectificación más completa y la rehabilitación del nombre y del prestigio de aquel sabio español tan maltratado anteriormente; por lo tanto, el reconocimiento de los estudios de Sautuola.

Y así apareció en la revista francesa *L'Anthropologie* un artículo de Cartailhac cuyo título era bien significativo: «Mea culpa d'un sceptique».

Sautuola había sido rehabilitado; el dolor era que para él todo aquello había llegado demasiado tarde, pues hacía catorce años que había muerto. Pero su hallazgo estaba allí y desde entonces es un gran regalo para toda la humanidad. De modo que las impresionantes pinturas rupestres de Altamira, realizadas en torno a los quince mil años antes de Cristo, acabarían siendo reconocidas por la Unesco en 1985 como Patrimonio Cultural de la Humanidad; por lo tanto, algo más de un siglo después del hallazgo de Sautuola.

El arte rupestre levantino

Cuando ya todos los prehistoriadores reconocieron la autenticidad de las pinturas rupestres de Altamira, en 1903, otro estudioso español, J. Cabré, descubrió otras también muy importantes esparcidas sobre todo en el levante español. En este caso correspondían a una etapa posterior, a la del Mesolítico, realizadas por lo tanto unos diez mil años antes de Cristo.

Estas pinturas del ciclo levantino español tienen una particularidad, frente a las magdalenienses del norte de España. Mientras que en las de Altamira y las otras de la cornisa cantábrica solo aparecen figuras de animales, en la mayoría en reposo, y también, eso sí, con algunas huellas de manos, pero nunca figuras humanas, en las de Levante estas son las que predominan.

También se dan otros contrastes, en este caso respecto al estilo artístico. Ya hemos visto que el hombre del magdaleniense que pinta en Altamira lo hace con un gran sentido realista; en parte, podría pensarse que por su propia sensibilidad, en parte sin duda porque de ese modo aspira a conseguir mejor su objetivo, como es el de cumplir prácticas mágicas en relación con la caza o la supervivencia de los animales que dibuja.

En cambio, al artista del Mesolítico español, que trabaja sobre todo en el área del Mediterráneo, le interesa especialmente captar escenas de caza, o de luchas de guerreros o, en fin, algún tipo de rito mágico en relación con la fecundación. Y lo hace con una gran fuerza expresiva. Por lo tanto ya no cabe hablar de realismo, sino de expresionismo. Las escenas de caza del barranco de Valltorta (Castellón) o las escenas de lucha en el cercano abrigo de Les Doges (también en Castellón), así como las mujeres de grandes pechos desnudos pintadas ante un hombre menudo, también desnudo, de Cogull (Lérida) son algunas de las obras maestras de este arte rupestre levantino. En algunos casos incluso recogen escenas de la vida cotidiana, como la captura de un panal de miel.

Esas pinturas rupestres del levante español, aunque no alcanzan el nivel artístico de las realizadas en la cueva de Altamira, pese a que han pasado más de cinco mil años entre unas y otras, constituyen con las norteñas el más valioso legado artístico que nos han dejado los hombres de la Prehistoria.

Algunas reflexiones sobre el arte rupestre español

Los prehistoriadores nos afirman que en la cueva de Altamira se encuentran vestigios del hombre prehistórico que vivió prácticamente a lo largo de todo el Paleolítico Superior, desde el Auriñaciense hasta el Magdaleniense,

pasando por el Solutrense; si bien sus pinturas más notables, como las del bisonte en reposo, correspondan al Magdaleniense.

No voy a entrar en muchos detalles respecto a la vida de ese hombre de la Prehistoria, pero sí he de señalar algo que me parece verdaderamente asombroso. Pues si tenemos en cuenta esos descubrimientos de vestigios prehistóricos, ello quiere decir que durante milenios el hombre prehistórico habitó o se refugió en la cueva de Altamira, o al menos la utilizó para sus prácticas mágicas y religiosas.

Pero esto es sorprendente. Frente al concepto de que esas hordas prehistóricas eran nómadas, obligadas a ello por su modo de vida que, al depender básicamente de la caza, las forzaba a seguir el mismo nomadismo de la fauna que les alimentaba, nos encontramos ahora con la prueba, no de periodos puntuales en que se hace sedentario, sino por el contrario de etapas larguísimas, milenarias, en las que ese hombre prehistórico está anclado en un punto que para él tiene algo de sagrado; en este caso, la famosa cueva de Altamira.

Pero más valor tiene la consideración que nos hace Martín Almagro sobre lo que podía llamarse actualidad del arte rupestre español:

> … la prioridad en la noble sensibilidad creadora del arte es una gloria que el Oriente no arrancará al Occidente.

Y esto es lo que verdaderamente importa destacar: el arte de aquel hombre primitivo no nos resulta ajeno. Por lo tanto, tampoco nos lo pueden ser sus mismos autores. Si existe un parentesco del arte rupestre con el de nuestros días, hemos de concluir que también existe el mismo parentesco de aquellos hombres que vivieron hace miles de años en nuestro suelo con nosotros mismos. El hombre del Magdaleniense que vivió en Altamira, como el del Mesolítico que lo hizo en el levante español, forman parte, con sus impresionantes obras artísticas, de nuestra historia.

En otras palabras: España todavía no era España, pero España ya se estaba formando.

Y esa sería una de las claves a resaltar de aquella época tan lejana de nuestro pasado; sin olvidar que el descubrimiento de sus obras de arte es ya un capítulo importante de nuestro tiempo.

Entre la leyenda y la historia

Es evidente que el hombre del Paleolítico Superior y del Mesolítico crea en España una cultura de altísimo nivel, que no es superada por ninguna otra en aquellos lejanísimos tiempos. Y eso a lo largo de muchos miles de años, si tenemos en cuenta las dos etapas, la que tiene en la cueva de Altamira su cumbre más destacada (por algo es llamada *la capilla sixtina del arte rupestre)* y también aquella otra que se da en el levante español, donde por primera vez aparece representada la figura humana; eso sí, una figura humana sin rostro, lo cual tiene también su significado. En conjunto, un larguísimo periodo que iría posiblemente desde los veinte mil a los diez mil años antes de Cristo.

Pero con una particularidad que hay que destacar. Y es que, pese a su alto nivel artístico y a esa larga duración, su alcance sería limitado, extendiéndose tan solo por el sur de Francia, el norte y el levante español. Y con esta otra particularidad todavía más significativa: que tras la desaparición de aquellas hordas primitivas, ese arte quedaría ignorado para la posteridad, como si no hubiera existido, hasta que, por un azar, quedase al descubierto a fines del siglo XIX. Por lo tanto, con nula repercusión sobre la cultura europea de los tiempos antiguos, medievales y modernos, para, de pronto, hacerse nuestra en plena Edad Contemporánea.

Posteriormente, en los últimos periodos de la Prehistoria, en el Neolítico y en la Edad del Bronce, otra vez los testimonios artísticos nos confirman un protagonismo de los pueblos que habitan en España verdaderamente notable. No hay más que recordar la notable cultura del vaso campaniforme que, arrancando del valle del Guadalquivir (yacimiento de Carmona), se extiende pronto por la meseta inferior (yacimiento de Ciempozuelos) para hacerlo también por parte de la Europa occidental y por el Mediterráneo, en especial por Italia.

Algo similar puede decirse de la cultura megalítica, de la que la Cueva del Romeral (Antequera) es un exponente magnífico.

Ahora bien, en esa etapa que se corresponde con el final del Neolítico en España, ya empiezan a desarrollarse en el Oriente Próximo las grandes civilizaciones plenamente históricas: sumerios y egipcios primero, fenicios y griegos después, elevan la civilización a tal grado de desarrollo que se produce un brusco desnivel con todo lo que está ocurriendo en la Europa Occidental y, por lo tanto, en España.

Además, pronto se entra en la Edad de los Metales y como España tenía fama por sus yacimientos metalíferos, en particular el cobre, el estaño y la plata, pronto esos pueblos de refinada cultura, con vieja tradición marinera, se

lanzarán al mar y no cejarán hasta poner sus plantas en el levante y en el sur español, iniciando una colonización de la que tenemos abundantes testimonios. Los fenicios en Ibiza y en Andalucía occidental; los griegos en la Costa Brava catalana, y ambos, fenicios y griegos, en torno al actual puerto de Málaga. Alrededor del año mil antes de Cristo los fenicios fundan Gades, origen de la actual Cádiz; por lo tanto, en una zona verdaderamente privilegiada del sur de España y muy cerca de Tartesos, del cual tendremos ocasión de hablar. Gracias a la tarea de nuestros arqueólogos, hoy podemos admirar las ruinas de Ampurias, que nos hablan de la colonización griega en la costa catalana.

No cabe duda, España se estaba transformando. Prácticamente despoblada a lo largo del Paleolítico, acaba atrayendo a numerosos pueblos, tanto procedentes del continente africano como del centro de Europa. Unos, acuciados por el hambre, pues sabemos que un empeoramiento del clima en el norte de África empuja a no pocos de sus pueblos a emigrar a España atravesando el estrecho de Gibraltar; otros, en cambio, procedentes del centro de Europa, basan su ofensiva en su poderío militar, como será el caso de los celtas, plenamente integrados en la cultura del hierro y, por lo tanto, formidablemente armados y en condiciones de imponer su ley por donde pasan.

Y eso ocurre cuando España es una tierra que se puede poblar, que atrae a los pueblos más diversos que quieren asentarse en sus vastos territorios semidesérticos, sabedores de que apenas si van a encontrar resistencia alguna; atraídos también porque tienen noticias de que esa España, en su borde mediterráneo, posee un clima templado y, además, como ya hemos visto, que es rica en metales tan codiciados entonces como lo eran el cobre, el estaño y la plata.

Sería prolijo recordar ahora los nombres de los numerosos pueblos que por aquellos tiempos entraron en España; algunos, como los conios, todavía pueden fácilmente recordarse por su huella dejada en la toponimia; así, por su asentamiento en el valle del río Mondego dando lugar a esa ciudad portuguesa que recuerda aquel origen: Coimbra. Pero al menos sí debemos citar los que continúan dejando su huella en nuestro territorio: lusitanos como astures, cántabros como vascos. Y sobre todo los de mayor empuje demográfico, que acabarán poblando la mayor parte de España: los iberos, que entran por el sur y por el levante español procedentes de África y que acaban penetrando en la zona meseteña, y los celtas que, procedentes como hemos dicho del centro de Europa, entran en España a través de los Pirineos para poner su asentamiento

preferentemente en Galicia, pero también con ramificaciones en la meseta, dando lugar a un cruce con los iberos, origen de un pueblo nuevo de particular importancia: los celtíberos, que se extenderán por la meseta norte y que entre sus poblados levantarán uno que acabará siendo famoso en la Historia: Numancia. No en vano el historiador latino Floro, como nos recuerda García de Valdeavellano, los consideraba «la fuerza de España». *(robur Hispaniae)*.

De ese lejano periodo, cuando buena parte de España todavía está en la Prehistoria, pero en contacto con pueblos verdaderamente históricos, es cuando tenemos noticia de la existencia de un pueblo que llamó la atención nada menos que de aquel escritor griego al que tenemos por el padre de la Historia: Herodoto.

Herodoto, en efecto, nos habla de que en el sur de España existía un reino riquísimo que tenía la fortuna de estar regido por un rey de gran sabiduría y además de una longevidad prodigiosa. Su nombre, Arganthonios, quien, si hemos de creer a Herodoto, llegó a vivir más de ciento veinte años; posiblemente, porque se encadenan aquí varias generaciones de reyes con el mismo nombre.

En todo caso, con Tartesos estamos ante el modelo de ciudad-estado que tanto había proliferado en la Grecia antigua. Sus dominios, en su periodo de mayor esplendor, alcanzarían toda Andalucía occidental, con el dominio de las ricas minas de cobre de la actual provincia de Huelva; con lo cual su comercio con los fenicios, a los que vemos instalados en Gades desde el año 1000 a. C., sería muy fructífero.

Tartesos aparece en los datos de Herodoto como un pueblo lleno de atractivo y viene a ser como el primer símbolo de esa España que en el futuro tendrá un tanto de misteriosa.

Pero Tartesos sería una excepción. En su conjunto, las numerosas tribus que van poblando España se muestran desunidas y solo en algunas ocasiones se aprecian algunos conatos de confederación.

De ahí que cuando España empieza a entrar en la plena Historia, en contacto con pueblos de tan fuerte estructura política y militar como Roma y Cartago, se la verá a merced de unos y otros, sirviendo a veces sus hombres como mercenarios en los ejércitos de esos pueblos extranjeros, o bien, acabando por ser dominados, perdiendo su independencia.

De ese modo, la España que deja la Prehistoria, con vestigios en el arte todavía espléndidos —piénsese en *La dama de Elche*—, va a penetrar en la Historia de una forma dramática, siendo escenario del forcejeo de las dos grandes potencias de aquellos albores de la Edad Antigua (Cartago y Roma),

para acabar integrándose como una provincia más en el gran imperio forjado por Roma.

Y esto tendrá tales consecuencias que bien merece una propia reflexión.

Mención aparte sería el caso de los pueblos que denominamos vascos, cuyos orígenes todavía constituyen un enigma de difícil solución y sobre el cual no se ponen de acuerdo ni los arqueólogos ni los filólogos ni los etnógrafos. Se han encontrado similitudes con pueblos tan lejanos como los caucásicos, lo que llevaría a pensar en una larga emigración, hasta su entrada en España en tiempos remotísimos. Otros estudiosos consideran que forman parte de los pueblos pirenaicos descendientes de los antiguos grupos que ocupaban el sur de Francia y la cornisa cantábrica en tiempos del Paleolítico; con un fondo común, sin embargo habría que distinguir entre ellos algunas diferencias lingüísticas y una fragmentación en cuatro grupos principales: los vascones, asentados en Navarra; los autrigones, lindando con La Rioja; los caristios, asentados sobre Álava, y los várdulos, establecidos en la actual Guipúzcoa. En todo caso, su singularidad étnica y lingüística y su apartamiento de las grandes zonas centrales de la Península, donde tendían a confluir tanto celtas como iberos, explicarían su progresivo aislamiento, que no cesaría ni siquiera en la etapa posterior de la romanización de España, como hemos de ver.

Por lo tanto, empieza a incubarse entonces una singularidad que a lo largo de los siglos no hará sino aumentar.

Del resto de esa España primitiva, dos rasgos hemos de recordar. Por una parte, nos encontramos con un personaje del cual nos tratan autores griegos, como Anacreonte, el gran poeta del siglo VI a. C., y sobre todo el padre de la Historia: Herodoto (siglo V a. C.). Ambos nos hablan de un rey poderoso, señor de Tartesos, de nombre sonoro Arganthonios, del cual ya hemos tenido ocasión de tratar.

Pero lo que ahora quiero indicar es que apenas si sabemos nada de él, aparte de su gran longevidad, que le llevaría a reinar durante casi un siglo; lo cual le da ya una nota entre legendaria y fabulosa. Ahora bien, no podemos poner cara a ese nombre, que tales son los balbuceos de nuestros conocimientos históricos sobre aquellos tiempos prerromanos.

Por otra parte, sin embargo, tenemos la imagen de una mujer de soberana belleza, que se corresponde sin duda con una gran dama ibérica, cuya efigie nos viene conservada por la espléndida escultura conocida como *La Dama de Elche*. Ninguna inscripción nos permite asignarle un nombre propio. Solo

sabemos de ella lo que nos dicen los arqueólogos: que debió vivir en el siglo V a. C., que es obra de un artista fuertemente influido por la cultura helénica.

¡La Dama de Elche! Su hallazgo en 1897 nos permite conocer algo mejor la cultura ibérica. Su aspecto majestuoso, la nobleza de sus rasgos, la riqueza de sus adornos, todo hace de esta obra maestra el mejor testimonio que poseemos de la cultura ibérica.

Por lo tanto, por un lado, un nombre sonoro sin rostro: el de un rey llamado Arganthonios. Y por el otro, la de una gran dama cuya efigie se impone a nuestro espíritu, pero de la que ignoramos casi todo, incluido su nombre; esa *Dama de Elche* que parece estar inmersa en un mundo interior al que no tenemos acceso.

Por lo tanto, una leyenda histórica y un enigma en piedra son los primeros atisbos que tenemos de una España que pronto va a verse sacudida por el enfrentamiento de dos colosos de la Antigüedad: Cartago y Roma.

BAJO EL SIGNO DE ROMA

A mediados del siglo III a. C. un acontecimiento va a cambiar el panorama de todo el Mediterráneo occidental influyendo poderosamente sobre la suerte de España. Se trata del enfrentamiento de dos pueblos que aspiran a ser los señores de ese mundo. Son dos ciudades que lentamente han ido forjando su poderío. Una de ellas está asentada sobre la costa norteafricana: es Cartago, la antigua fundación fenicia. Se trata, por lo tanto, de un pueblo que basa su fuerza en su poderío marítimo. Mientras que la otra, Roma, es una potencia básicamente terrestre y son sus legiones, más que sus barcos, sobre las que asienta su poderío. En un principio sus objetivos son distintos y tardan en enfrentarse. Cartago tiende a llevar su expansión sobre los límites del Mediterráneo occidental, siguiendo las huellas de Fenicia, en el sureste del levante español. Pronto llevará su influencia sobre todo el sur español.

Roma, en cambio, lo que trata al principio es de consolidarse en tierra con el dominio de toda Italia. A partir de ese momento, cuando cumplan ambas sus objetivos, acabarán enfrentándose porque en su expansión las dos quieren un mismo dominio: en este caso, la isla de Sicilia.

Así darían comienzo las tres Guerras Púnicas, desarrolladas a lo largo de los siglos III y II a. C., en la segunda de las cuales se vería fuertemente implicada España.

Ya estamos en un periodo plenamente histórico. Tenemos fuentes precisas. Conocemos los hechos más destacados. Y también los personajes principales y, por supuesto, los rasgos de la cultura que se va a imponer en España, en uno de los procesos más decisivos de nuestra historia.

Entre los hechos, los que cabría recordar son aquellos que acontecen a lo largo de la segunda Guerra Púnica, que se desarrolla durante dieciséis años entre 218 y 202 a. C.

Porque ocurrió que un gran soldado cartaginés, Amílcar Barca, proyectó rehacer el poderío de Cartago (muy mermado tras su derrota frente a Roma en la brega por la conquista de Sicilia), haciendo de España su base, ampliando el dominio que sobre el sur de la Península tenían ya los cartagineses, y rehaciendo su ejército incorporando a él un fuerte contingente de soldados iberos. Además, la posesión de la plaza de Cartagena y de su territorio cercano ponía en su mano las ricas minas de plata de aquel territorio, lo que le daba la suficiente base económica para financiar aquella recomposición del poderío cartaginés.

Es Amílcar Barca el que reconstruye el poderío cartaginés sobre la base de su dominio del sur de España; un dominio que pronto llega desde Cádiz hasta el cabo de Palos y que intenta incluso alcanzar la región de Elche, donde encontraría fuerte resistencia, en un enfrentamiento que acabaría costándole la vida. Pero, aun así, el poderío cartaginés en España era ya un hecho. Y lo que era más importante: iba a contar con otros grandes soldados pertenecientes a la misma familia: Asdrúbal y Aníbal, yerno e hijo, respectivamente, de Amílcar Barca.

Asdrúbal era ante todo un diplomático, y aunque logra poner en pie de guerra a un fuerte ejército con soldados reclutados entre los iberos, sin embargo lo que consigue es más por la negociación que por las armas. En efecto, firma con Roma un pacto, el llamado tratado del Ebro (226 a. C.), que ponía en ese río la frontera que marcaba las dos áreas de influencia que se repartían Roma y Cartago sobre el levante español.

Pero con algunas excepciones, pues Sagunto, al sur de esa línea de influencia, tenía un acuerdo expreso con Roma para salvar su independencia frente a los cartagineses.

En esas condiciones, en las que la diplomacia parecía haber sustituido a la guerra, muere Asdrúbal (por cierto, asesinado por un celta que quería vengar la muerte de su caudillo Tago, que había sido ejecutado por Asdrúbal) y todo iba a cambiar. El sucesor de Asdrúbal sería Aníbal, el hijo de Amílcar Barca

al que su padre había hecho jurar «odio eterno a Roma», una de esas frases recogidas en los textos antiguos que se han hecho legendarias.

Aníbal tenía otro talante que su cuñado. Estamos ante un gran soldado, ante uno de los guerreros más famosos de la Antigüedad. Empezó consolidando el dominio de Cartago en España, hasta entonces limitado al sur y al sudeste. Penetró con sus tropas en la zona meseteña, apoderándose de plazas tan fuertes como Salmántica (Salamanca) y Arbocala (Zamora), alcanzando por lo tanto la frontera del río Duero. Pero en su intento de controlar toda España, al sur del Ebro se encontró con un obstáculo: la ciudad de Sagunto, en poder de los arsetanos, que ya hemos visto que tenían pacto con Roma para salvaguardar su independencia.

Los saguntinos ofrecieron tan enconada resistencia que Aníbal tardaría casi un año en poder dominarla. Es más, y este es un hecho que tendría una gran repercusión posterior en la Historia de España, los saguntinos, reducidos al último extremo de su resistencia, prefirieron el suicidio colectivo antes que rendirse.

Tal ocurriría en el otoño del año 219 a. C.

Dada la alianza entre Sagunto y Roma, aquel hecho tendría otra consecuencia: la ruptura de la paz entre Cartago y Roma y el estallido de la segunda Guerra Púnica.

Las grandes hazañas bélicas de Aníbal, con su audaz invasión de Italia, saliendo de España, franqueando los Pirineos por su borde oriental, recorriendo toda la costa mediterránea de la actual Provenza, y sobre todo, franqueando los Alpes y venciendo dificultades que parecían imposibles de conseguir (recuérdese que entre sus efectivos militares iban no pocos elefantes), sería recordada después por los historiadores españoles de los tiempos modernos como una hazaña a la que no eran ajenos los habitantes de la Península, puesto que lo mejor de su infantería estaba formado por soldados reclutados entre los pueblos íberos. Por supuesto, las campañas de Aníbal no forman parte, propiamente, de la Historia de España, pero sus consecuencias afectaron de tal modo a nuestro país que su referencia es obligada.

Veamos cómo lo razona el padre Mariana, en su notable *Historia General de España*, escrita a principios del siglo XVII. En su capítulo XI, que titula «Cómo Aníbal pasó en Italia», empieza diciendo:

> Muchas cosas de las que se siguen son por la mayor parte extranjeras, pero si no las tocamos, no se pueden entender las que en España

sucedieron.

De ahí que pida disculpas:

> Dará perdón el lector, como es razón, a los que seguimos pisadas ajenas…

Y tiene razón el padre Mariana, porque de hecho el enfrentamiento entre Roma y Cartago, a lo largo de esa segunda Guerra Púnica, supuso que los pueblos hispanos y el mismo territorio peninsular se vieran metidos, de lleno, en aquel tremendo conflicto.

Se ventilaba, nada menos, que el dominio del Mediterráneo occidental, y en esa lucha entre las dos grandes potencias de la época, Roma y Cartago, España no podía quedar al margen.

De entrada, la recuperación de Cartago, iniciada por Amílcar Barca y continuada por Asdrúbal, y sobre todo por su hijo Aníbal, tendría como base la explotación de los recursos humanos y metalíferos de España. De España sacarían aquellos generales cartagineses sus mejores soldados y con la plata extraída de los yacimientos cercanos a Cartagena financiarían aquella larga y costosa guerra. De ahí que la fundación de Cartago Nova por Asdrúbal en el año 223 a. C. tenga tanta importancia. Y ese será un hecho con repercusión evidente en la Historia de España.

La penetración de Cartago, primero, y después de Roma en España, rápida la primera, más lenta la segunda, se explica, en buena parte, por la fragmentación étnica de los pueblos que habitaban la península Ibérica. Como muy bien nos indica Menéndez Pidal, la cerrada configuración geográfica de la Península ayudó a la fusión étnica de dos de sus pueblos más importantes; pero no a la unión política. Esto es, aquellos pueblos indígenas lucharon fragmentariamente y de ahí que, a la postre, acabasen siendo sometidos.

La sumisión ante Cartago fue efímera, desplazada por la romana. Pero aun así hay que tener en cuenta que la influencia fenicia —y después de sus sucesores, la de los cartagineses— fue un factor muy importante a tener en cuenta en el desarrollo de la cultura ibérica, casi de tanto valor como la otra influencia que en esos primeros momentos le vino a España desde el Oriente Próximo: la de la cultura helénica.

Pero todo eso cesó con la derrota de Cartago y cuando entra plenamente en escena la poderosísima Roma.

La cultura ibérica, cuyo más logrado exponente sería la hermosa escultura que conocemos con el nombre de *La Dama de Elche*, acabaría desapareciendo ante el poderoso influjo romano.

Pero sería un proceso muy lento, con dos fases muy marcadas: la conquista romana, que duraría en torno a dos siglos, y la posterior romanización de la Península cuando se convierte ya en la *Hispania pacata*, esto es, la España que vive ya bajo la *pax augusta*.

La conquista romana

Durante cerca de siete siglos, desde fines del siglo III a. C. a fines del siglo V, la península Ibérica estará bajo el signo de Roma. Pero en dos etapas muy distintas, marcada la primera por la guerra y la segunda por la paz. Durante los dos primeros siglos, Roma tendrá que esforzarse para conseguir el pleno dominio de la península Ibérica; un largo periodo de tiempo que no deja de asombrar, si se tiene en cuenta el poderoso instrumento bélico con que contaba Roma frente a las milicias de los pueblos indígenas de la Península, en general mal armadas y además carentes de una disciplina férrea comparable a la romana y que raras veces mostraban un frente común. Aun así, Roma tendrá que volcar todos sus esfuerzos y mandar sus mejores generales para vencer la fuerte resistencia que en más de una ocasión encuentra entre los pueblos de la península Ibérica.

Es una conquista que empieza con la penetración en España del ejército romano, como una réplica a la invasión llevada a cabo por Aníbal en la Segunda Guerra Púnica sobre la península Itálica. Con aquel gran sentido de la geopolítica que tenía el Senado romano, pronto comprende que Aníbal sacaba sus mejores recursos de España y que el mejor modo de combatirle, por lo tanto, era arrebatarle precisamente el dominio de la península Ibérica. De ahí que hacia el año 218 a. C. Roma envíe a España un ejército al mando de Cneo Escipión que en el año 218 ocupa Tarraco (Tarragona), que a partir de ese momento constituirá la base principal del dominio romano en España al norte del Ebro. Diez años después, la conquista de Cartago-Nova afianzaría el dominio romano en el sur de España completado con la toma de Cádiz (206 a. C.). La derrota definitiva de Aníbal en la batalla de Zama, que puso fin a la segunda Guerra Púnica, no haría sino completar ese espectacular cambio de destino de todo el levante y el sur español. Cartago quedaría definitivamente

fuera de juego y Roma sería, a partir de ese momento, la gran potencia que lentamente acabaría dominando toda la península Ibérica.

Esa primera zona que queda bajo el dominio de Roma con la amplia fachada marítima desde Barcino (Barcelona) hasta Cádiz quedaría dividida en dos provincias, en las que aparece ya el nombre de Hispania: la Hispania citerior, cuya cabeza sería Tarraco, y la Hispania ulterior, asentada sobre la actual Andalucía.

Para el dominio de ese vasto territorio, realizado en un periodo de tiempo relativamente corto, a Roma le bastó con destruir el poderío cartaginés. Pero a partir de ese momento, cuando trata de llevar su influencia al interior de España, tanto sobre la zona meseteña ocupada principalmente por las tribus celtibéricas, como en su intento de penetrar hacia occidente, donde habitaban los lusitanos, y finalmente cuando quiere reducir a las tribus del norte de la Península (astures, cántabros y vascos), el avance de Roma sería mucho más lento y plagado de serios quebrantos militares. Al fin, cuando en Roma la República ha dado paso al Imperio y bajo el gobierno del primer emperador, Augusto, la Iberia belicosa se acaba convirtiendo en la *Hispania pacata*.

Entonces, hacia el año 19 a. C., Hispania empieza a vivir bajo la paz romana, la *pax augusta*.

Los historiadores del pasado siglo, tanto nacionales como extranjeros, tienden a explicar este proceso del dominio romano sobre la península Ibérica destacando la superioridad política, bélica y cultural de Roma, agrupando los hechos militares en tres etapas principales: la primera, que culmina con las guerras contra los lusitanos, mandados por Viriato, y contra Numancia; la segunda, en la que Hispania se convierte en el escenario de las Guerras Civiles romanas (serían los tiempos de Sertorio y de Julio César) y, por último, la dura campaña contra el norte de la península Ibérica llevada a cabo por el propio Augusto, y más tarde por sus generales, y que culminaría en la victoria definitiva conseguida el año 19 a. C.

A partir de ese momento se desarrollaría el proceso de romanización de la península Ibérica en toda su extensión; un proceso, que evidentemente, ya llevaba dos siglos en la zona costera, desde Tarraco hasta Cádiz.

Pero antes de enfocar lo que supuso para España ese proceso de romanización, conviene hacer algunas reflexiones sobre la fase de la conquista romana.

Y es la primera que toda conquista supone dominio, conseguido en algunos casos de forma violenta e incluso cruel y en otros mediante acuerdos pacíficos. Los tratados antiguos, empezando por el clásico de la *Historia de*

España del padre Mariana, resaltaban los aspectos brutales de la conquista romana: impuestos abusivos, saqueos, violación de tratados solemnes, matanzas de pueblos enteros, crueles castigos y expolio de las riquezas de la Península (plata de Cartagena, cobre de Huelva), sin olvidar la generada por el mismo hombre; esto es, la venta de miles y miles de indígenas como esclavos, muchos de los cuales acaban en los mercados esclavistas del resto del Imperio.

Curiosamente, los historiadores, tanto extranjeros como nacionales, tienden a minimizar esos aspectos que podríamos llamar dolorosos o la parte negativa de la conquista romana. Uno de los más destacados, entre los españoles, Marcelo Vigil, en su estudio sobre la *Edad Antigua* de la Historia de España, hace una lúcida exposición de la época de la conquista, presentando en contraste la superioridad romana frente a los primitivos pueblos del interior de España, pero haciendo hincapié en que más estamos ante un capítulo del Imperio romano que de la Historia de España propiamente dicha.

Quizá por eso, por tener en la mente esa idea de estar tratando más de la Historia de Roma que de la Historia de España, no aparece en ese estudio ninguna referencia que permita recordar lo que supuso la brutalidad de la conquista romana, salvo las indicaciones a la venta de esclavos, que se detallan con fechas y cantidades, como una parte de las operaciones económicas llevadas a cabo por Roma en ese periodo.

Así, entre las causas que podían justificar la tremenda furia con que entran en guerra los celtíberos contra Roma, se omiten las sangrientas matanzas llevadas a cabo entre la población indígena por cónsules tan despiadados como Lúculo, cuando destruye la ciudad de Cauca (Coca) el año 151 a. C., o la perversa maniobra del cónsul Galba, cuando poco después atrae a miles de lusitanos con la promesa de entregarles tierras para que viviesen pacíficamente bajo la protección de Roma, procediendo luego a su destrucción, bien matando a miles de ellos, bien vendiéndolos como esclavos. De igual modo el lector desconoce que entre las tácticas empleadas por Publio Cornelio Escipión *el Joven* para dominar Numancia, aparte del riguroso cerco a la ciudad, habría que tener en cuenta el terror utilizado como eficaz sistema de disuasión para evitar que cualquier pueblo comarcano tratara de acudir en ayuda de los numantinos; de lo cual daría prueba el cruel castigo que aplicó sobre los habitantes de la pequeña villa de *Lutia*, mandando cortar las manos a cuatrocientos de sus hombres, por tener noticia de que en aquella villa se estaba proyectando enviar un auxilio a Numancia.

En resumen, tendríamos ante nosotros una imagen de la conquista romana en la que destaca la grandeza de aquel Imperio, sin referencia alguna a los aspectos negativos de su inevitable violencia, como si fueran puras anécdotas impropias de ser tenidas en cuenta en un trabajo científico.

Ahora bien, ¿es que hemos de orillar lo que podríamos denominar esa parte «emocional» que tuvo la conquista romana? De hecho, los historiadores antiguos, como el padre Mariana, los recogen con todo detalle, encontrando en ello —y no sin razón— la causa más profunda de la dura resistencia ofrecida por los celtíberos contra la invasión romana. Y así no es Viriato el que se alza solo contra Roma, sino el que dirige una formidable rebelión de todo un pueblo ansioso de vengarse de los odiosos abusos de los romanos.

Por otra parte, silenciar esa carga emocional que contienen las guerras celtibéricas contra Roma obligaría a silenciar también algo realmente notable: que en el propio Senado romano se alzase la voz de un gran personaje, el antiguo cónsul Catón, que, casi nonagenario, protestaría contra los abusos de Lúculo y Galba, pidiendo su castigo y la libertad de aquellos lusitanos llevados a la esclavitud.

La cuestión tiene mayor trascendencia porque obliga a la comparación con lo que ocurre en la historia de otros Imperios. Aunque sea adelantarnos a lo sucedido muchos siglos después, el historiador no puede por menos de recordar el gran debate que se suscita en todas las historias cuando se habla del Imperio español y de la brutalidad de la conquista de América o, como se decía entonces, de las Indias occidentales.

¿Es por esa consideración de que todavía ni Viriato ni los numantinos eran españoles? ¿Es porque estamos hablando más del Imperio de Roma que de España por lo que pasamos como de puntillas por aquellas brutales violencias llevadas a cabo por los romanos? A buen seguro que los indígenas de la Península, ya iberos, ya celtas, ya celtibéricos o bien astures y cántabros, realizaron también no pocas barbaridades; la diferencia es que unos eran los invasores y los otros los que defendían sus ciudades, sus familias, su territorio en suma.

La cuestión de si España todavía no era España hemos de debatirla, y ahora es el momento; pero antes quiero señalar algo que me parece de todo punto inexcusable: que el historiador no puede mostrarse insensible al dolor, o al terror, de igual modo que tampoco lo puede estar frente a los grandes triunfos de la humanidad. Y entre otras cosas porque esos estados de ánimo de un pueblo se traducen en reacciones, violentas en algunos casos y pacíficas

en otros, pero que de todas formas nos ayudan a comprender el proceso histórico.

Dicho de otra manera y volviendo al tema de la conquista romana: la cruel brutalidad de cónsules como Lucio Licinio Lúculo o como Galba, a mediados del siglo II a. C. en la España meseteña, aparte de que merezca la repulsa del historiador, es que además explica el furioso levantamiento de los lusitanos, al igual que el terror impuesto por Escipión en su lucha contra Numancia explica la desesperada resistencia de los numantinos

Pero veamos esa cuestión de si la historia de la conquista de España por Roma pertenece o no a la historia de España.

Es conocida la tesis de Américo Castro de que malamente se puede hablar de españoles a los habitantes de la península Ibérica antes de que España fuera propiamente una nación.

El razonamiento de Américo Castro se me asemeja lúcido e irrebatible: ni Viriato era un español, ni española era Numancia, porque, como muy bien indicaba aquel gran filólogo, España todavía no existía. Ahora bien, queda en pie si son ajenos o no, tanto el caudillo lusitano como la ciudad numantina, a la historia de España. ¿Estaríamos ante un contrasentido, ante una contradicción? No, a mi ver, porque tanto el hombre lusitano como la ciudad celtibérica se incorporan a la historia de España. Son modelos de forma de actuar ante la invasión de un poderoso enemigo que tendrán su repercusión en los siglos posteriores, cuando ya España es una nación. Baste con esta cita: ¿por qué Cervantes escribe de forma tan apasionada aquel drama que llamó *Numancia*?

Para Cervantes no cabe duda alguna: hablar de Numancia era tanto como hablar de España. De ahí que al comienzo de su obra haga salir una doncella con un castillo en la mano, como un símbolo que Cervantes nos aclara sobre la marcha:

> … un castillo en la mano que significa España…

Y al contar el heroico comportamiento de Numancia, hace exclamar al soldado romano Cipión:

> ¡Oh! ¡Nunca vi tan memorable hazaña!
> Niño de anciano y valeroso pecho
> que no solo a Numancia más a España,
> has adquirido gloria en este hecho…

Con lo cual quiero decir que aunque Numancia no fuera una ciudad española, sino meramente celtibérica, su historia no nos es ajena a los españoles. Al contrario, se inserta fuertemente en el ser hispano, hasta el punto de influir después en el comportamiento, y no solo de la España imperial, sino de siglos posteriores. ¿Es preciso recordar que la obra cervantina fue representada en Zaragoza en 1809, para estímulo de aquellos heroicos defensores que se habían atrevido a enfrentarse al poderoso ejército de Napoleón?

De ese modo, hago mías las palabras de aquel gran historiador que se llamó Claudio Sánchez Albornoz cuando, en su gran libro *España, un enigma histórico*, rebatiendo la tesis de Américo Castro, nos dice:

> No es lícito sostener que los numantinos, Viriato, los vascones o los cántabros son para nosotros siluetas mudas; ni que nos escapa todo rastro de las formas de vida de los peninsulares anteriores a la invasión muslim. Hay sencillamente que aplicar el oído para escuchar a los españoles del siglo II a. C.

De igual manera podemos hacer nuestro el relato del padre Mariana, quien, a principios del siglo XVII, comenta algunos de los hechos de aquellas guerras celtibéricas con toda su crudeza, basándose precisamente en lo escrito por los historiadores romanos. Así nos describe la matanza llevada a cabo por el cónsul Lucio Licinio Lúculo en la ciudad celtibérica de Cauca (Coca), con la que había llegado a un acuerdo de sumisión pacífica:

> Asegurados con este concierto los ciudadanos [de Cauca] se allanaron para que entrase en su ciudad la guarnición de soldados que el Cónsul quiso. Ellos, hecha señal con una trompeta, como lo tenían concertado, pasaron a cuchillo a aquella miserable gente que estaba descuidada, sin perdonar a mujeres ni hombres de ninguna edad. […]

Y comenta el padre Mariana.

> … deslealtad y fiereza más que de bárbaros.

Del mismo modo no duda Mariana en criticar severamente la crueldad del cónsul Galba contra los lusitanos, a los que atrajo con promesas de repartos de tierras, para que vivieran en paz y en prosperidad bajo la protección de Roma, ejecutándolos después sin piedad:

> … y el pretor no solo no les guardó su palabra, antes como venían descuidados fueron todos despojados de sus armas y muertos…

Cruel comportamiento que arranca este juicio a Mariana:

> … brava carnicería y deslealtad.

Pero no se queda ahí el comentario del padre Mariana, sino que añade que aquel brutal comportamiento de Galba provocó el alzamiento de los lusitanos dirigidos por Viriato:

> Esta crueldad de Galba dio ocasión para que los naturales, más alterados que espantados, emprendiesen de nuevo otra guerra muy famosa llamada de Viriato…

Por lo tanto, es lícito que el historiador recoja aquellos hechos sin omitir la crueldad de los romanos ni el heroísmo de los indígenas; como también es inexcusable que, al referirse a aquellos tiempos de la Antigüedad, destaque a continuación la formidable labor de Roma al incorporar la península Ibérica, haciendo de ella una de sus provincias más prosperas y, culturalmente hablando, más avanzadas.

Esto es, la romanización de la península Ibérica: la Hispania romana.

La romanización de España

La conquista romana fue brutal, con constantes abusos: abrumadoras cargas de impuestos, despojos sistemáticos de las riquezas del país, pillajes y saqueos de los burgos indígenas, explotación inhumana de las minas con mano de obra esclava (plata de Cartagena, cobre de Huelva), y sobre todo crueles matanzas llevadas a cabo por algunos cónsules, como las realizadas por los sanguinarios Lucio Licinio Lúculo y Galba en las guerras celtibéricas; todo lo cual nos hace llegar a la obvia consideración de que todo imperio se forja con brutal violencia y hasta con terror, y que el romano es un claro ejemplo de ello.

Sin embargo, al tratar de la romanización hemos de indicar que produjo una transformación increíble de aquel territorio y de sus habitantes. Y atención: si todavía no es pertinente hablar de españoles, sí lo es el señalar al

conjunto del país como la Hispania romana. Esto es, de una Hispania unida, regida por unas mismas leyes, aunque todavía no es una nación propiamente dicha, sino una provincia más dentro del Imperio romano.

No vamos a particularizar sobre aquel proceso de culturalización, el de la romanización de la Península; pero sí vamos a recordar sus rasgos principales para reflexionar sobre ellos.

El cambio fue muy profundo. Pensemos en la anterior división de la península Ibérica en multitud de pueblos, de los que baste recordar los principales: turdetanos en el sur; lusitanos en el oeste; celtas, astures, cántabros y vascos en el norte, e iberos y celtíberos en levante y en las mesetas. Cada uno de ellos con sus propios idiomas, sus costumbres, su forma de gobernarse; en fin, su independencia. Algunos textos nos hablan de que en ocasiones establecieron algunas confederaciones entre sí; pero en todo caso fueron efímeras y, desde luego, muy ineficaces frente a la invasión romana. Los turdetanos jamás acudieron en auxilio de los lusitanos o de los celtíberos en su guerra contra Roma; de ahí que, en aquella larga resistencia, los pueblos indígenas recurriesen sobre todo al sistema de guerrillas (un rasgo a recordar, una herencia indudable que más tarde volverá a rebrotar en situaciones similares) y a la resistencia desesperada en las ciudades cercadas por las poderosas legiones, de lo que Numancia será el ejemplo más destacado, que después se alzará como un símbolo para las generaciones posteriores.

Frente a esa dispersión tribal, Roma ofreció una unidad en todos los ámbitos: en el político, con un mando dirigido para toda la Península desde la propia capital del Imperio, con unas leyes donde el genio romano se mostró a la mayor altura en los tiempos antiguos (no en vano el famoso Derecho romano sigue estudiándose en la Universidad española), con una lengua, el latín, que pronto se extendió por el levante y el sur, por las dos mesetas y por el oeste peninsular e incluso, aunque más tardíamente, por el norte desde Galicia hasta Navarra.

Y ese sí que fue un regalo que perduraría, además, como un gran legado para la España posterior. No solo porque a partir de ese momento pudieran entenderse los que vivían en la Bética meridional con los que habitaban en la provincia tarraconense, en las dos mesetas y en toda la cornisa cantábrica, sino que además sería el origen de nuestro actual idioma español, forjador de una de las grandes culturas a nivel mundial.

También fue un vehículo de unión entre todos los habitantes de la Península el impresionante sistema de comunicaciones llevado a cabo por los romanos; por supuesto, más por su mandato que por su ejecución, que

correría cargo de los pueblos indígenas, e incluso sin olvidar la mano de obra esclava. Pero, en definitiva, esas calzadas y esos puentes romanos que todavía podemos encontrar en los parajes más insospechados, como reliquias de aquella época, nos siguen admirando. Por citar dos solamente: todavía sigue hablándose de la Ruta de la Plata, que unía Hispalis (Sevilla) con Gijón, atravesando así de sur a norte toda la península; ruta que marca la misma moderna carretera que existe hoy entre ambas poblaciones. Y, claro, no podemos olvidar que los romanos prolongaron la famosa Vía Apia, que arrancaba de la misma Roma hasta hacerla llegar al extremo más meridional de la península Ibérica, a Gades (Cádiz), con un recorrido impresionante que rondaba los tres mil kilómetros. Con lo cual cualquier provinciano podía seguir la ruta terrestre pasando de España a Italia, aunque tardando, por supuesto, no poco tiempo: dos meses en el mejor de los casos. Más rápida era la conexión marítima, pues las naves que hacían el trayecto entre Gades y el puerto romano de Ostia no tardaban más de siete días si los vientos eran propicios.

En todo caso, y eso es importante constatarlo, Hispania dejaba de estar aislada. Vivía ya al unísono con el resto del Imperio y sintiendo sus latidos.

Pero no solo las calzadas, pues ¿cómo olvidar los puentes romanos? ¿Cómo olvidar el de Salamanca, por ejemplo, que permite franquear el Tormes? Baste con decir que hasta hace casi un siglo era el único puente que tenía la ciudad para cruzar este río. Y otros, como el de Alcántara, si bien restaurado por los árabes y por el propio Carlos V, sigue siendo un auténtico monumento, en este caso sobre el río Tajo.

Las comunicaciones, por lo tanto, una de las grandes preocupaciones y una de las grandes obras del Imperio romano que felizmente dejaron su impronta en España. Unas calzadas que permitirían cruzar la Península de norte a sur o de este a oeste, por las legiones romanas, garantía del poderío del Imperio; pero que también serían utilizadas por el comercio y por la industria y, por supuesto, por los propios particulares en sus desplazamientos.

En suma, una vida nueva iba a surgir, con una vitalidad asombrosa.

Testimonio de ello serían las ciudades de nuevo cuño alzadas por los romanos: Itálica como Emérita Augusta (Mérida), Caesaraugusta (Zaragoza) como Asturica (Astorga); Legio (León) como Lucus (Lugo); sin olvidar las antiguas de los pueblos indígenas o las fundadas anteriormente por griegos y fenicios, ahora romanizadas y embellecidas: Tarraco (Tarragona) como Gades (Cádiz); Salmántica (Salamanca) como Pallantia (Palencia).

Las ruinas de algunas de ellas siguen siendo conjuntos monumentales de primer orden, admiradas por cualquier visitante, nacional o extranjero. ¿Cómo no mencionar las maravillosas ruinas de Mérida o de Itálica? Y todavía el viajero contempla asombrado otros monumentos romanos como las murallas de Tarragona o el acueducto de Segovia. Y esto nos hace recordar que de ese modo recibían agua potable aquellas urbes, con tan monumentales construcciones que, atravesando largas distancias y franqueando abruptos terrenos, llevaban el agua pura de las montañas a los núcleos urbanos. Si añadimos que al mismo tiempo aquellas urbes disponían de alcantarillado para el vertido de las aguas sucias, podremos tener una idea de hasta qué nivel había llegado aquella civilización, con lo que suponía para la higiene y, por lo tanto, para la salud de sus moradores; unos niveles perdidos en los oscuros siglos medievales e incluso en buena parte de la Edad Moderna. Basta con recordar este dato: Madrid, con todo y con ser la capital de España, no conseguiría su alcantarillado hasta el reinado de Carlos III, bien entrado, por lo tanto, el siglo XVIII.

Sin duda, la civilización romana fue el faro de la Antigüedad: y precisamente su obra en España dejó una huella tan imborrable que solo tendría paralelo con el afán constructor de los hombres del Despotismo Ilustrado.

La ingente obra romana también se aprecia en el esfuerzo minero. Se seguirán explotando, por supuesto, las minas de plata de Cartagena y las de cobre de Huelva; pero además se hizo una búsqueda increíble de yacimientos de oro, preferentemente en la zona del Bierzo, pero también en los rincones más recónditos, como en los altos del río Narcea, franqueando ya el puerto de Leitariegos; lo cual nos obliga a referirnos de nuevo al fenómeno de la esclavitud, porque esas duras labores de minería eran llevadas a cabo en su mayor parte por mano de obra esclava.

Con todos esos avances y esa prosperidad general es lícito afirmar que la población de la España romana se incrementó notoriamente, en buena medida con fusión de los colonos llegados de Roma con las poblaciones indígenas, pero además con otras oleadas de pueblos llegados de Italia y de otras partes de Europa. ¿Se alcanzó así la cifra de los siete millones de habitantes, tal como afirma Veloc? Es difícil de precisar, aunque parece demasiado alta si tenemos en cuenta que la España del siglo XVI no alcanzaba esa cifra.

Y aún falta por hacer referencia a dos aspectos bien importantes, y en los que la España romana destacaría: la cultura y los hombres.

La cultura, por supuesto. Porque al momento se nos viene a la memoria la obra de algunos de los pensadores y poetas más destacados de la Antigüedad. ¿Acaso no era Séneca natural de Córdoba? Sí, sé muy bien que no pocos eruditos alzarán ahora la voz para replicarme: «¡Pero Séneca era un romano!». Cierto, un romano, pero un romano nacido en España. Un romano provinciano. Y precisamente la provincia de la que procedía era España. Y eso dejaría su huella en aquel gran pensador. Es uno de esos pocos personajes que el pueblo español ha hecho suyo, incluso con frases tan populares como:

Ese es un Séneca.

El gran estoico, el que sabe aceptar con igual rostro la buena o la mala fortuna, el más cercano de los gentiles por su pensamiento al cristianismo, el maestro que en vano trató de educar a Nerón, para acabar siendo su víctima. El autor, en fin, de estos pensamientos que aún siguen tan vigentes en nuestros días, como aquel tan solidario:

Tienes que vivir para otro si quieres vivir para ti mismo.

O aquel otro, tan ejemplar:

Cuida ante todo de ser siempre igual a ti mismo.

A quien para el que el principio supremo es saber soportarlo todo, «como una roca que hace frente a todos los embates del agua», en frase de Julián Marías.

El senequismo, en suma, como una variante del estoicismo, que tanto ha influido en el pensamiento español.

Porque de eso se trata: de ver el gran legado que la Hispania romana dejó a España.

Es notable cosa que entre los grandes poetas de la Edad de Oro de la cultura romana (Virgilio, Horacio, Ovidio) nos encontremos, en la etapa inmediatamente posterior, también conocida como la Edad de la Plata, con otra gran serie de escritores entre los cuales, además de Séneca, también contamos con otros tan destacados como Lucano, Marcial y Pomponio Mela, todos nacidos en España. Y aunque vayan pronto a Roma y allí escriban su obra, un algo de su procedencia hispana cabría destacar. Así Lucano, otro cordobés, el sobrino de Séneca, el autor de la *Farsalia*, un poema épico que

orilla los trazos míticos, tan propios de Virgilio y de su *Eneida*, para darle un tono realista, que precisamente será una de las características más marcadas de la posterior literatura española.

De igual modo podría decirse algo parecido del notable poeta Marco Valerio Marcial, nacido en Bilbilis (Calatayud), que en sus célebres *Epigramas* describe con vivo realismo las costumbres de la sociedad romana de su tiempo y que además tiene el interés de ser uno de los pocos que recuerdan y ensalzan la belleza de la Hispania de sus orígenes, hasta tal punto que más de un estudioso ha visto en ello un incipiente patriotismo hispánico.

De igual modo es digno de tener en cuenta que otro romano oriundo de España, Pomponio Mela, nacido en Tingentera (lugar cercano a Algeciras), en su notable obra *De Chorographia*, acaso el tratado de geografía más antiguo entre los latinos, destaque tanto el papel de España dentro del Imperio.

Y aunque todos componen lo mejor de su obra en Roma, no podemos olvidar que uno de ellos, Marco Valerio Marcial, acaba dejando la gran urbe para regresar a Bilbilis, donde no en vano había pasado su juventud.

Por lo tanto, unos escritores de origen hispano con notable protagonismo en la propia capital del Imperio. Pero todavía cabría destacar más, dentro de la gran obra de Roma, la acción de los emperadores nacidos en España: Trajano, natural de la Bética, el conquistador de la Dacia (Rumania), el último gran emperador que amplió tan notablemente los límites del Imperio en esa parte oriental de Europa. Y Adriano, el que le sucede, otro gran emperador romano, también oriundo de la Bética, un viajero infatigable que recorre todo el Imperio, celoso de su protección y defensa; ambos, Trajano y Adriano, llenan la primera mitad del siglo II de nuestra era. A los que hay que añadir, finalmente, a otro gran emperador que regirá Roma a fines del siglo IV: Teodosio, natural de Cauca (Coca), el que es capaz de detener la marea de los bárbaros pueblos germánicos, dando todavía un respiro a aquel gran Imperio que empezaba a mostrar sus primeras fisuras. Y al mismo tiempo, y esto es importante, que no se olvidarían nunca de su origen hispano, como nos señala García de Valdeavellano, no dejando de preocuparse por el buen gobierno de aquellas tierras que les habían visto nacer.

Una grandeza de aquellos emperadores que ya no sería olvidada.

En efecto, más de mil años después, en las Cortes de Castilla convocadas por Carlos V en Santiago de Compostela, allá en el año de 1520, el obispo Mota pronunciaría un discurso memorable (el llamado discurso de la Corona) en el cual tendría ese recuerdo a la época antigua:

> Ahora es vuelta a España la gloria de España que años pasados estaba dormida.

Y después de ese breve preámbulo, añade:

> Dicen los que escribieron en loor de ella, que cuando las otras naciones enviaban tributos a Roma, España enviaba Emperadores…

Y es cuando Mota proclama orgulloso:

> Envió a Trajano, a Adriano y Teodosio…, y ahora vino el Imperio a buscar el Emperador a España…

Para terminar, ¿qué podemos añadir en estas reflexiones nuestras sobre la romanización de España?

En primer lugar, que fue muy profunda, pese a la fuerte resistencia ofrecida contra ella, principalmente por los celtíberos en el siglo II a. C., y hasta tal punto que si a Julio César le bastó con dos campañas para reducir todas las Galias, Roma necesitó doscientos años para hacer lo mismo en España.

Pero cuando la romanización fue un hecho, España se incorporó con tal fuerza al conjunto del Imperio, que Roma la celebró como una de sus provincias más destacadas. Y lo cierto es que, en su conjunto, los restos de aquella época, los testimonios que Roma dejó en España, en sus ciudades y en sus caminos, fue tan grande que todavía nos maravillan: los acueductos de Segovia y de Mérida, los Arcos de Bará (Tarragona), de Medinaceli (Soria) o el sorprendente de Cáparra, hoy en medio de una desierta campiña cacereña, pero que en su día tuvo que ser un cruce estratégico de caminos con cuatro puertas dando a los cuatro puntos cardinales; la torre de Hércules en La Coruña; los puentes de Mérida y de Alcántara (Cáceres), como el de Salamanca; la muralla de Lugo, tan recia y tan ancha que ha permitido al municipio lucense establecer en ella un paseo ajardinado en su cumbre. Y, sobre todo, las impresionantes ruinas de Itálica y de Mérida son testimonios que han sabido vencer las injurias del tiempo para darnos una prueba palmaria de la grandeza romana.

Por primera vez vemos a todo el país firmemente entrelazado, gobernado por unas mismas leyes, bien unido gracias a su densa red de calzadas (las famosas calzadas romanas que fueron usadas por los españoles hasta bien

entrado el siglo XVIII) y compenetrados además por una misma lengua, que por primera vez permitía entenderse a los que vivían en la Tarraconense con los de la Bética, con los que poblaban las zonas meseteñas, con los que moraban en las de poniente (sede de los lusitanos) o, por último, con los afincados en el norte de España desde Galicia hasta Cataluña.

Y ese fue el gran legado que el Imperio romano dejó a España: el germen de la futura Nación. La Hispania romana aún no era España, no era la nación española porque todavía era una provincia dentro del Imperio de Roma; pero, en su conjunto, está ya apuntando la creación de esa futura nación que, andando los siglos, sería precisamente la que acabaría heredando el Imperio.

Lo veremos en su momento: la España imperial se consideraría digna heredera del Imperio romano. Y en buena medida muchas de las virtudes de aquel gran imperio de la Antigüedad fueron puestas en práctica por la España imperial, como lo fue su tenacidad en crear ciudades y más ciudades al otro lado del Océano, por crear una red de caminos que unían las dos Américas, desde México hasta Chile y Argentina, y por dar una sola lengua a aquellos pueblos tan dispares y tan dispersos.

En definitiva, el legado de Roma fue inmenso, pero al mismo tiempo fue como un estímulo y todo un programa de lo que España podría hacer, a un nivel mucho mayor, pasados los siglos.

Ahora bien, no de igual forma sobre los diversos pueblos prerromanos que habitaban en España, pues todo apunta a que el norte de la Península estuvo menos romanizado, en particular el pueblo vasco, de modo que en esa región el latín no desplazó a la antigua lengua de aquel pueblo, lo cual tendría sus notables consecuencias.

Y de esto tendremos ocasión de volver a tratar.

Pero antes hemos de plantearnos un tema verdaderamente importante: la introducción del cristianismo en España, otro factor en el proceso de unificación de la Península que vino a tomar el relevo a lo conseguido por la romanización.

La propagación del cristianismo

Un tema que tiene capital importancia en la Historia de España, como es el cristianismo, bien merece la pena que nos detengamos más en él, empezando por sus orígenes, por la gran cuestión de su introducción en España. En ese sentido, está claro que la magna estructura del Imperio romano ayudó de

forma notable. Fue gracias a que ese Imperio se extendía desde el Oriente Próximo hasta España por lo que el cristianismo pudo circular por todo su cuerpo hasta alcanzar nuestra patria.

Ciertamente, la piadosa tradición que vincula esa tarea al apóstol Santiago es difícil de admitir porque todo apunta a que este murió en Palestina antes de poder llevar a cabo tal misión, dado que el *Libro de los hechos de los apóstoles* señala que Santiago fue decapitado por Herodes en el año 43; por lo tanto, diez años después de la muerte de Jesucristo, cuando todavía no se había cumplido el plazo marcado por Jesús a sus discípulos para que predicasen su doctrina por el mundo.

Además habría otras objeciones que oponer a esa tesis. En primer lugar el hecho de que san Pablo, que había proclamado que él no iría a predicar la nueva fe a países donde los apóstoles lo hubieran hecho, anuncia su viaje a mediados del siglo I, cuando ya había muerto Santiago.

Y no se puede orillar que en el siglo VII, en el que contamos con tantos grandes padres de la Iglesia en España, como san Ildefonso, san Leandro y el propio san Isidoro de Sevilla, en sus escritos no aparezca nada en cuanto a esa predicación del apóstol Santiago en España. Y así no es extraño que los propios historiadores de la Iglesia, como el padre García Villada, confiesen sus dudas a este respecto; si bien otros, como el padre Llorca, se inclinan por que, ante tanta duda, se deberá mantener la tradición, por otra parte bastante tardía. Pero, cierta o no la predicación del apóstol Santiago, lo indudable es que esa tradición acabaría tan arraigada en el pueblo español que tendría unas consecuencias realmente notables a lo largo prácticamente de toda nuestra Historia.

En todo caso, lo que parece más verosímil es que la nueva fe llegase a España desde los núcleos cristianos del norte de África, sirviendo de enlace la Legio VII Germana, que tenía su sede en León, por su participación en las campañas de África. Una propagación del cristianismo que fue lenta en sus principios, afectando sobre todo a la Bética y al levante español, pero con alguna penetración en Extremadura y en la propia meseta del Duero, donde ya hemos visto el papel de la Legio VII, que llevaría relativamente pronto la semilla del cristianismo a León, la ciudad que fundó y que lleva su nombre.

A principios del siglo IV la importancia de los núcleos cristianos en la España romana fue sin duda grande, como lo prueban los numerosos mártires de que tenemos noticia, a causa de la persecución ordenada por Diocleciano en los años 303 y 304; entre esos mártires estaría, precisamente, la gran figura de esa primera época de la Iglesia española que fue santa Eulalia de Mérida.

Y a esos principios del siglo IV corresponde el magno concilio de Elvira (Iliberris, próxima a Granada), en torno al año 300, al que sabemos que asistieron diecinueve obispos y veinticuatro presbíteros representantes de otros prelados.

En ese siglo IV nos encontramos ya con grandes figuras hispanas con un protagonismo verdaderamente notable en la historia de la Iglesia. Así, cuando Constantino, uno de los últimos emperadores que tuvo Roma, preside el Imperio, vemos que está a su lado, desde el año 313, como su gran consejero, el obispo Osio de Córdoba, que sería el alma del concilio de Nicea, que tanta trascendencia tendría en la historia de los primeros siglos del cristianismo, al dejar fuera de la ley al arrianismo.

Pero eso sería a fines del siglo, cuando nos encontramos con otros grandes personajes hispanos o de origen español. En primer lugar, con el papa san Dámaso, hijo de padre español, que extendería su pontificado por los años 366 a 384, con tan notoria influencia sobre el emperador Teodosio, natural de Cauca (por lo tanto, un meseteño hispano), el que haría del cristianismo la religión oficial del Imperio; según el padre Llorca,

> … este gran Emperador, como hombre de Estado y como cristiano, representa el punto culminante del Imperio romano cristianizado.

Por lo tanto, y esto es digno de relatarse, a partir del siglo IV, a la importancia del cristianismo en España hay que añadir la que empieza a tener ella misma dentro del cristianismo. Una mutua influencia que duraría siglos y siglos y sin la cual no podríamos entender gran parte de la Historia de España.

Terminemos con dos elogios de esa Hispania romanizada. El primero nos viene desde la misma Antigüedad, pues es el que hace el poeta Claudiano, quien a principios del siglo V escribe:

> ¿Qué podrá decir la voz humana, digno de tus tierras, ¡oh Hispania!? Rica en caballos, fértil en cereales, preciosas minas y, sobre todo, fecunda en píos príncipes. De ti los siglos recibieron a Trajano; de ti a Adriano, fuente de donde por adopción fluyeron Elios, Antonio y Marco Aurelio; de ti nacieron Teodosio y los dos jóvenes hermanos Arcadio y Honorio.

A continuación, Claudiano va puntualizando lo que las diversas partes del Imperio daban a Roma:

> Cada provincia conquistada por Roma —dice— entregó sus dones para el Imperio: Egipto y el África trigo para los campamentos; la Galia fuertes soldados; la Iliria, sus caballos, cosas todas que se hallan por todas partes; solo Iberia dio un nuevo tributo al Lacio: Los Augustos.

Y termina con este hermoso elogio:

> *Haec generat quit cuncta regant*.

Esto es: «Ella engendra los que han de regir el mundo». Y Menéndez Pidal, quien recoge esta frase, comenta:

> Claudiano piensa aún en los destinos augusteos de Roma para hacer que España arrebate osadamente a la urbe eterna el *Tu regere Imperio populos* de Virgilio, en frase que los españoles de otra edad tomarán por profecía.

Pero quiero terminar con el juicio de otro gran historiador, en este caso el eminente hispanista francés Pierre Vilar:

> C'est le temps d'une réussite unique, un moment où la Péninsule, mieux qu'à tout autre sans doute, a résolu les problèmes de son *unité*, ceux aussi (dans le cadre des techiques du temps), de son heureuse *mise en valeur*.

Quedémonos, pues, con este juicio final: la Hispania romana todavía no es España, pues aún no es una Nación independiente, sino una provincia más del gran Imperio romano, pero ya tiene en su seno dos principios básicos que pronto le permitirán serlo: su unidad interior y un ideal religioso.

Bastaría que el árbol del Imperio fuera sacudido por las grandes oleadas de los bárbaros germanos, esas oleadas que se suceden a fines del siglo V, para que la Hispania romana se desprendiera como fruta madura, en este caso arrebatada por la mano de los visigodos.

A partir de ese momento la Hispania romana sería simplemente España, la España visigoda.

Atrás quedaría la Edad Antigua para dar paso al largo milenio de la Edad Media.

La Monarquía visigoda

El fin del Imperio romano: las invasiones de los pueblos bárbaros

A la muerte del emperador Teodosio, a fines del siglo IV (m 395), empezó a agrietarse el Imperio romano. Tampoco favoreció su división entre los dos hijos Arcadio y Honorio. Curiosamente al mayor, Arcadio, le correspondería la parte oriental, que tendría como capital la nueva ciudad de Constantinopla; mientras que Honorio, con Roma, seguiría al frente de la parte occidental, dominando Italia, las Galias, Britania, Hispania y Numidia.

Y como si aquel hecho de dividir el Imperio fuera un signo de debilidad, los pueblos bárbaros al norte y al este del *limes* romano, se lanzaron sobre las fronteras del Imperio en furiosas oleadas. Contra esas arremetidas aguantó con más firmeza el bloque oriental; de hecho, ese bloque que conocemos como el Imperio bizantino duraría un milenio, como es tan sabido, no sucumbiendo sino a mediados del siglo XV, ante las arremetidas de los turcos. Mientras que el Imperio de Occidente, con la gloriosa capital de Roma, estaría en un continuo sobresalto a partir de la muerte de Teodosio y sucumbiría a fines del mismo siglo V con la deposición de su último emperador, Rómulo Augústulo, a manos del rey germano Odoacro en el año 476.

Pero la zozobra para la Hispania romana comenzó mucho antes. De hecho, en el año 409 se vio sorprendida por la arremetida de tres de los más belicosos pueblos bárbaros: suevos, vándalos y alanos. Los suevos asolaron la Gallaecia, donde acabarían instalándose, fundando un reino que sobreviviría casi dos siglos (del año 411 al año 585); los alanos se desparramarían por el sudeste de la Península. Y los vándalos, tras asolar la tierra que llevaría su nombre (Andalucía), acabarían pasando al norte de África.

Y la primera reflexión: aquella paz que la Hispania romana había gozado durante más de cuatro siglos quedaría ya atrás como el recuerdo de una época mejor. De pronto, las ciudades se vieron saqueadas y los campos devastados, mientras los incendios, las violaciones y las matanzas destruían la pacífica vida de la Hispania romana.

¿Cómo pudo ocurrir tal cosa? ¿Cómo no ofreció más resistencia el pueblo hispano-romano a las agresiones de los pueblos bárbaros? ¿Dónde estaba el

antiguo espíritu belicoso de los celtíberos, capaces de enfrentarse nada menos que a las legiones romanas? ¿Qué había sido de los herederos de Viriato o de aquellos heroicos defensores de Numancia? Resulta difícil de comprender que un pueblo que había sido capaz de vérselas con Roma, durante cerca de dos siglos, ahora se dejara arrasar por las arremetidas de los bárbaros germanos.

Acaso porque en la defensa de la frontera, en la zona del Rin, las antiguas legiones romanas habían sido sustituidas, en gran medida, por mercenarios, pagados con los tributos que Roma sacaba de sus provincias, y muy particularmente de España. Y esa frontera, tan lejana, hacía innecesaria la actividad militar en la península Ibérica, que carecía prácticamente de guarniciones y sin que sus propias ciudades estuvieran preparadas para defenderse de cualquier enemigo.

Por decirlo con otras palabras: aquella paz secular había hecho olvidar a la Hispania romana el clima de guerra anterior, con todo lo que ello suponía: fortificaciones, armas, soldados. Y lo que sin duda era tanto o más importante: la falta de caudillos militares.

En suma, esa Hispania romana, a principios del siglo V, estaba inerme y a merced de cualquier sorpresa enemiga.

Gozaba de la paz, pero no estaba preparada para la guerra.

Y entonces ocurrió lo peor: roto el *limes* fronterizo del norte del Imperio, los pueblos bárbaros de aquella indómita Germania se volcaron, ávidos de botín, siempre hacia el sur, cruzaron las Galias y penetraron sin encontrar resistencia alguna por casi toda España; de hecho, solo la Tarraconense pudo librarse al principio de aquella serie de asaltos, devastaciones y pillajes.

No hizo falta que desapareciese el último emperador romano para que se produjera el profundo cambio que en la península Ibérica iban a traer consigo las invasiones de los pueblos bárbaros; un sombrío panorama de continuas matanzas, de incendios y de saqueos, bien reflejado en la *Crónica* de un contemporáneo de aquellos sucesos, Hidacio (m 468), obispo de Chaves.

Aquellos desastres fueron tan grandes que llevaron a la miseria más extrema. Por supuesto al hambre e incluso a más: a la desesperación de caer en la antropofagia, como si volvieran los tiempos de la Prehistoria. Y por si fuera poco, sobrevino una agudísima peste que acabó por destruir a media España; males tan terribles que se mantendrían en el recuerdo de los españoles pasados los siglos. Y así, el padre Mariana, recogiendo el testigo de Hidacio, escribiría a principios del siglo XVII en su *Historia de España*:

> La entrada de estas naciones bárbaras fue causa de grandísimas desventuras, porque con fiereza bárbara sin hacer diferencia, ni tener cuenta con nadie, se apoderaron de las haciendas de los españoles y de los romanos. Destruían los campos y los pueblos, por donde luego el hambre se embraveció de tal guisa, que eran forzados los naturales a sustentar la vida con carne humana: no solamente los hombres, sino también las bestias con aquella carnicería se hacían más fieras y a cada paso acometían a los hombres por sustentarse. Después del hambre (como acontece) se siguió una peste gravísima, con que murió gente innumerable en toda la provincia.

Y concluye el padre Mariana:

> Eran los males tan grandes, que los que escapaban tenían envidia a los que morían, por sufrir ellos más graves cuitas que la misma muerte.

De pronto, a la refinada civilización romana, revestida con el alto idealismo moral cristiano, sucedió la barbarie y la miseria, cayendo aquella sociedad hasta niveles infrahumanos.

Uno de los pueblos invasores marcaría, adjetivándose, aquella brusca caída.

El pueblo: los vándalos.

El adjetivo: vandálico.

Y aun así, a buena parte de Europa todavía estaba por llegar lo peor: la invasión de los hunos, aquel pueblo de más allá del Volga, que encontró el caudillo más atrevido y más feroz: Atila. Roma misma se vio en peligro. Y la amenaza fue tan grande para todo Occidente que obligaría a una alianza con no pocos de los pueblos germanos para presentar batalla al nuevo invasor, la que se libraría en los Campos Cataláunicos, en el corazón de las Galias, el año 451.

Atención a este dato: el héroe de aquella batalla, en la que se frenó a los hunos dirigidos por Atila, fue un monarca visigodo, un gran guerrero, Teodoredo, que no pudo disfrutar de la victoria porque apareció muerto en el campo de batalla.

En este breve repaso de los principales acontecimientos que esmaltan la historia de la Monarquía visigoda, debiéramos recordar sus espectaculares intervenciones fuera de España. Así ocurrió bajo el mando de Alarico, al que vemos al principio, en los primeros años del siglo V, al servicio del emperador Arcadio de Constantinopla, defendiendo la frontera de Macedonia

contra otros pueblos bárbaros; para poco después, atraído por la fama de Roma y de sus riquezas, pasar a Italia, a la que saquea a su sabor, hasta el punto de poner cerco en varias ocasiones a la misma Roma, a la que acabaría tomando por asalto y dejando que sus tropas la saquearan durante tres días; llevándose en su retirada no solo un cuantioso botín, sino también a una mujer que tendría un particular protagonismo posterior: Gala Placidia, la hermosísima hermana del emperador Honorio, hija por tanto de Teodosio el Grande, de la que se enamoraría el rey visigodo Ataulfo, casándose con ella el año 414.

Ya tenemos aquí, en escena, al pueblo germano que acabaría transformando la historia de España. Durante un tiempo sus reyes dominarían buena parte de las Galias y de España; sería la época de la Monarquía visigoda tolosana. Uno de esos reyes, y de los más destacados, Eurico, tendría su capital en el sur de Francia (Toulouse); este rey Eurico sería precisamente el contemporáneo del último emperador romano, Rómulo Augústulo, depuesto por Odoacro en el año 475.

El año 475 es una fecha a recordar, vinculada a un hecho importante: el hundimiento del Imperio de Occidente, con lo cual el reino visigodo, que tenía un pacto de sumisión con el Imperio, asumía su plena soberanía. Pero todavía no se puede hablar de una Monarquía visigoda hispana, pues Eurico seguiría teniendo su Corte en el sur de Francia. Sería a causa de los reveses sufridos en su pugna con los francos lo que llevaría a los visigodos a dejar Francia para instalarse definitivamente en España, lo que ocurriría ya en el primer tercio del siglo VI. Puede decirse que con la gran derrota de Vouillé, ocurrida el año 507, y en la que murió el rey visigodo Alarico II, el desastre fue tan completo que el reino visigodo con capital en Toulouse acabaría desapareciendo. Y el mismo pueblo visigodo solo pudo mantener su independencia buscando el refugio español, por lo tanto al sur de los Pirineos, gracias a la ayuda de otro pueblo bárbaro: los ostrogodos, cuyo rey, Teodorico el Grande, acudiría en defensa del rey-niño visigodo Amalarico, que era su nieto.

La Monarquía visigoda hispana

Empezaría así la Monarquía visigoda española entre grandes dificultades, pues en esos principios del siglo VI es cuando el Imperio bizantino iba a conocer sus días más gloriosos con el emperador Justiniano (527-565). El

resultado sería que Justiniano, con la ambición de reconstruir todo el antiguo Imperio romano, se apoderó de buena parte de Italia, de Numidia e incluso del sudeste español, ocupando ciudades tan importantes como Málaga y Córdoba.

En la larga serie de reyes visigodos, muchos de ellos de cortísimo reinado por deposición violenta, uno destaca: Leovigildo (573-586).

Estamos ante el verdadero comienzo de la Monarquía visigoda hispana. En primer lugar, Leovigildo pone su capital en Toledo. Además logra dominar por la fuerza de las armas, en Galicia, al reino suevo, que convierte en una provincia más de su Monarquía. También arrebata a los bizantinos aquellas fuertes plazas que tenían en el sur de España: Córdoba y Málaga.

Es más, enfrentándose con los belicosos y siempre irreductibles vascones, funda nada menos que la ciudad de Vitoria, sobre la fortísima colina de Gasteiz.

Pero ese Rey, que acaba haciendo de la Monarquía visigoda una nación tan poderosa, sin embargo sufrió un conflicto interno que no fue capaz de superar. Siendo arriano, se encuentra con que su hijo Hermenegildo se convierte al catolicismo, lo que provoca una guerra civil, dinástica y religiosa. Hermenegildo será vencido y caerá prisionero, e incluso, por negarse a recibir la comunión de manos de un obispo arriano, recibirá la muerte en su prisión de Tarragona, con lo cual un nuevo santo subirá a los altares: san Hermenegildo.

Por eso, si políticamente el reinado de Leovigildo fue tan importante, al conseguir el dominio de casi toda la península Ibérica, puede afirmarse que el de su hijo y sucesor Recaredo (586-601) lo fue aún más.

Y ello por una razón: porque a la unidad política incorporó la unidad religiosa. Él mismo se convirtió al catolicismo, siguiendo tal ejemplo buena parte de su pueblo. En ese sentido, el tercer concilio celebrado en Toledo el año 589 tuvo especial repercusión porque a él acudieron los obispos de casi toda España y porque en él se acordó la sumisión del pueblo godo a la doctrina católica, fijada casi tres siglos antes en el concilio de Nicea (año 325).

Pero sería ya entrado el siglo VII cuando la Monarquía visigoda acabaría dominando toda la Península, gracias a las victorias de un afortunado soldado que la nobleza goda elegiría como rey: Suintila (621-631). En la década de su reinado fueron expulsados los bizantinos de la últimas plazas que dominaban en la Península. Y no contento con ello, Suintila llevó sus tropas al norte para combatir a los siempre belicosos vascones, a los que logró someter y convertir en tributarios de la Monarquía visigoda.

Un ilustre contemporáneo de aquel rey, nada menos que san Isidoro de Sevilla, cantaría exultante los triunfos de Suintila, pregonando la grandeza de la Monarquía visigoda hispana.

Por lo tanto, la Monarquía visigoda caminaba así hacia la deseada unidad interna, para convertirse en una verdadera nación, conforme al principio de lo que entendemos por tal: un poder político ejercido sobre una misma población asentada en un territorio bien delimitado.

En este sentido, las conquistas de Leovigildo y de Suintila habían puesto las bases con su dominio sobre prácticamente toda la Península, salvo algunos focos de resistencia de cántabros y vascones en el norte, pero, en contrapartida, extendiendo su poderío por el sudeste de Francia en la zona conocida como la Septimania, donde Arlés y Narbona eran sus principales núcleos urbanos; y sin olvidar también que en el norte de África, con su centro en Ceuta, un noble berébere, Urbano, se declaraba también tributario del monarca visigodo.

Pero faltaba todavía completar esa unidad, de forma que una sola ley rigiese la vida cotidiana de todos los habitantes de la Península. A eso iba a ayudar la verdadera pasión legislativa que demostraron gran número de reyes visigodos, probando así su notoria romanización, si tenemos en cuenta que el desarrollo del Derecho fue una de las notas más destacadas de la cultura del antiguo Imperio romano.

Pero no sería un proceso corto. De hecho, esa unidad legislativa sería la última conseguida por los monarcas visigodos, después de la territorial y de la religiosa.

El rey Eurico, ese monarca contemporáneo de la caída del último emperador romano, había promulgado a fines del siglo V un código en el que se recogían las leyes que regulaban la vida interna del pueblo visigodo: sería el *Codex Eurici*. Años después, a principios del siglo VI, Alarico II promulgó la *Lex romana visigotorum* (año 506), en las vísperas de aquella batalla de Vouillé que daría fin a la Monarquía visigoda tolosana; con lo cual se puede ver cómo en sus principios los reyes visigodos mantienen una legislación distinta que separaba a los dos pueblos. Tendría que pasar casi siglo y medio hasta que en el reinado de Recesvinto se promulgase el *Liber Iudiciorum* (año 653), por el cual ya una sola ley regulaba la vida civil de toda aquella Hispania, suprimiendo además las leyes anteriores discriminatorias, como la que había prohibido el matrimonio entre visigodos e hispanorromanos.

Puede decirse entonces que la Monarquía visigoda había cerrado su unidad: en lo político y en lo territorial, en lo religioso y en lo civil. El sueño

de todo legislador de que una misma ley fuera válida para todo el pueblo estaba en vías de cumplirse.

Ahora bien, si nos fijamos en esa fecha todo nos lleva a preguntarnos: ¿no estamos asistiendo a un proceso demasiado lento? Si llegaba una prueba demasiado recia, ¿estaría aquella Monarquía preparada para afrontarla? Porque una cosa es la promulgación de una ley, y otra que sus efectos sean inmediatos.

En todo caso ese *Liber Iudiciorum*, al convertirse en el *Fuero Juzgo*, que regularía en el futuro la vida de los reinos cristianos, tendría una notable repercusión a lo largo de la Edad Media; de hecho, sería uno de los legados más importantes de la Monarquía visigoda.

Pero aquella unidad había llegado demasiado tarde. Recesvinto podía sentirse orgulloso de haber conseguido lo que todo monarca desea, especialmente en tiempos turbulentos: un pueblo, una fe, una ley, un rey; pero medio siglo más tarde ese sueño se ahogaría en las aguas del río Guadalete.

Las fisuras de la Monarquía visigoda

En efecto, ese intento integrador se vio contrarrestado por peligrosas fisuras que fueron apareciendo en la Monarquía visigoda. En primer lugar estaba el sistema electivo a la Corona, que traería, como hemos de ver, grandes vaivenes en el poder y que provocaría frecuentes regicidios. Y además una funesta tendencia: pedir ayuda al extranjero para cambiar el orden sucesorio al trono.

Otra de las fisuras que hemos de anotar sería la del amplio mosaico interno de su población. Y, así mismo, el orillamiento de las masas campesinas, que provocaría un hondo malestar social reflejado en las llamadas *revueltas de los bagaudas*.

No cabe duda de que la Monarquía visigoda, si no era el animal enfermo del que nos habla Ortega y Gasset (y sobre ello volveremos), sí es cierto que adolecía de algunos defectos en sus fundamentos políticos que perturbaban constantemente su normal desarrollo. Y uno de los más acusados era, como hemos indicado, el sistema electivo por el que se regía la sucesión al trono; sistema que no pocos monarcas trataban de orillar, incorporando al gobierno del reino a su hijo preferido, para conseguir que fuera su sucesor. Pero como eso era ir en contra de la tradición de aquel pueblo, con frecuencia tal intento producía conflictos y, en definitiva, una lucha encarnizada por el poder.

Está claro que el sistema electivo, planteado en términos racionales, parece satisfactorio, pues por esa vía se puede escoger al mejor candidato al trono y evitar que un príncipe de pobres condiciones morales alcance el poder automáticamente por el hecho de ser el hijo heredero.

Ahora bien, la historia de la Monarquía visigoda nos prueba palmariamente que en todo caso los nobles visigodos más poderosos no se movían por tan altos principios políticos, sino que se mostraban ávidos de poder, entrando en continuas conjuras para imponer su candidato al trono. Y eso no pocas veces sin ni siquiera esperar a la muerte del monarca titular.

De ese modo, una de las cuestiones que más llaman la atención de la historia de la Monarquía visigoda es el gran número de regicidios que se producen. De hecho, entre el año 415, en el que rey Ataulfo es asesinado por un soldado de su propio séquito en Barcelona, hasta el año 603 (por lo tanto, en un periodo de algo menos de dos siglos), en el que es asesinado el rey visigodo Viterico, se suceden otros siete regicidios. Así ocurrió también con Sigerico como con Turismundo, en el siglo V, y con Amalarico, Teudis y Agila, en el siglo VI. En ocasiones, los regicidios se sucedían uno sobre otro en el mismo año o en años sucesivos; de ese modo, vemos que caerán asesinados el mismo año 415 tanto Ataulfo como Sigerico. Y Viterico, que es quien da muerte a Liuva II en el año 601, cae a su vez asesinado dos años después, por lo tanto en el año 603.

En otros casos, aunque con menos frecuencia, los derrocamientos regios se producen de forma violenta pero sin la muerte del monarca; tal ocurrió con Suintila, que pese a ser el gran soldado capaz de expulsar a los bizantinos de las últimas plazas que poseían en la Península, fue depuesto por Sisenando, quien se proclamaría nuevo rey de la Monarquía visigoda; otras veces se produce una curiosa maniobra: al depuesto soberano se le tonsura y se le obliga así a entrar en un convento; tal ocurrió con Tulga, en el año 642, y también con otro de los monarcas visigodos más notables: Wamba, quien fue obligado a entrar en un monasterio en el año 680, pese a su brillante ejecutoria que le señala como uno de los reyes visigodos más notables de aquella Monarquía; se daba, además, la circunstancia de que Wamba había sido uno de los escasísimos nobles visigodos que se habían mostrado ajenos a las pugnas por el poder, hasta el punto de rechazar la primera oferta que se le hizo para subir al trono.

En ocasiones, ya lo hemos indicado, para conseguir el cambio en el poder político, los conjurados no dudan en acudir a la ayuda extranjera; práctica política extraordinariamente nociva, que acabaría arruinando a la Monarquía

visigoda. En efecto, a mediados del siglo VI Atanagildo acude al emperador Justiniano de Constantinopla, quien le envía un ejército con cuyo apoyo alcanza el trono. Y ya entrado el siglo siguiente, en el año 631, es cuando el noble visigodo Sisenando pide ayuda al rey franco Dagoberto para derrocar al rey Suintila. Y tuvo fortuna, pues Dagoberto mandó un fuerte ejército que se plantó ante Zaragoza, tomó aquella plaza sin mayor dificultad y produjo así el cambio de reinado, y, sin aspirar al dominio de la ciudad, se conformó con una fuerte recompensa económica por tal ayuda; pero está claro que el sistema era harto peligroso hasta el punto de que acabaría arruinando a la Monarquía.

Finalmente, en este recuento de los sucesos más llamativos de la historia de la Monarquía visigoda, no podemos por menos de referirnos a una mujer, Brunequilda, por su protagonismo en la segunda mitad del siglo VII, no ya en España, sino en el corazón de Europa: en efecto, aquella hermosísima toledana, hija de Atanagildo, fue solicitada como esposa por el rey de Austrasia Sigeberto, pudiendo de ese modo realizar una notable labor política en aquel reino a la muerte de su marido, asesinado por orden de la temible Fredegunda, uno de los personajes femeninos más siniestros de aquel siglo.

Otra fisura de aquella Monarquía visigoda sería la heterogeneidad de su población.

No es fácil dar con precisión las cifras de la población de la Monarquía visigoda. Algunos textos nos hablan de ocho millones de habitantes, cifra que parece alta si tenemos en cuenta que para la España de los Reyes Católicos los modernistas piensan en otras cifras más reducidas, entre los cinco y los seis millones de habitantes; de hecho, el profesor José Orlandis nos las da inferiores: cinco millones para la población hispanorromana, a los que habría que añadir 200.000 visigodos y algunos miles más de otros grupos: los suevos, asentados en Gallaecia (en torno a 35.000); los orientales, sirios y griegos, afincados sobre todo en la Bética, y los judíos, que constituían la minoría más importante, sobre todo por su particular protagonismo. Y todavía habría que incorporar a los habitantes de la cornisa cantábrica en frecuente pugna con la Monarquía visigoda: astures, cántabros y vascones.

Cifras que son inferiores, sin duda, a la población que alcanzó la Hispania romana a fines del siglo IV, tras tantos años de paz y de prosperidad. Por contra, las terroríficas invasiones de los pueblos bárbaros, desde principios del siglo V, trituraron aquella floreciente demografía, pues se le añadieron además las desventuras de malas cosechas, de plagas (la temible langosta), de

hambrunas terroríficas y pestes que diezmaron la población; algo bien demostrado en los estudios del profesor García Moreno.

Una situación socioeconómica tan adversa que explica la aparición de revueltas sociales y de alzamientos populares, como los protagonizados por fuertes bandas de campesinos desesperados que se lanzan al monte convirtiéndose en partidas de bandidos, pero con tanto ímpetu que llegan a dominar la zona media del río Ebro.

Sería el movimiento social conocido con el extraño nombre de los *bagaudas*, que algunos autores sitúan ya en el siglo III, bajo el Imperio romano, pero que con más seguridad aparecen dentro de la Monarquía visigoda a mediados del siglo V. Es más, para algunos historiadores como Orlandis, cabe identificar estos movimientos bagaudas con las luchas con los vascones, contra los que la Monarquía visigoda puede decirse que está en guerra constante, desde el siglo V hasta principios del siglo VIII. Recordemos las campañas de Leovigildo, que cree necesario fundar la ciudad de Vitoria para poner freno a los vascones; y también las campañas de Suintila, de Recesvinto y del mismo Rodrigo en el fatídico año del 711.

De ese modo hay que dejar constancia de esa enemistad de los vascones respecto a la España gobernada por la Monarquía visigoda; algo que en su momento deberemos comentar con mayor extensión.

Ya hemos visto cómo la división religiosa entre arrianos y católicos se había resuelto en el III Concilio de Toledo, cuando el rey Recaredo se convirtió al catolicismo con todo su pueblo. Pero aun así persistiría otro elemento desintegrador, donde la nota religiosa también tuvo su particular protagonismo: y fue la mala articulación con la población judía.

En efecto, la población judía suponía una ruptura de la unidad religiosa que había intentado conseguir Recaredo, como ya hemos indicado. Y aunque su número no era muy grande, sí su importancia desde el punto de vista socioeconómico.

Lo cierto es que los monarcas visigodos iban a tener ante la población judía un comportamiento que recordará al tan famoso que después habrían de observar los Reyes Católicos. Hubo intentos de conversión, con la amenaza de expulsión a los que no lo hiciesen. Igualmente apareció el fenómeno del retorno de los judíos convertidos al cristianismo a sus primitivas creencias, lo que se cifraría en el verbo «judaizar»; conducta que sería severamente castigada. Y por último incluso se llegó a plantear el dilema de conversión o expulsión. El rey Sisebuto fue uno de los que más forzó las conversiones de judíos al cristianismo, ya entrado el siglo VII, y otro tanto intentaron a

continuación los reyes Khintila y Recesvinto; todo ello en la primera mitad del siglo VII y siempre combatiendo esa tendencia judaizante de los nuevos conversos; con lo cual se comprueba que era un problema difícil de resolver.

A fines del siglo VII, por lo tanto poco antes de la invasión musulmana, el tema de los judíos seguía siendo tan candente que atrajo la atención del XVII Concilio de Toledo. Entonces se acusó a los judíos —y estamos en el año 694— de una vasta conjura en alianza con otros judíos de ultramar, para combatir al cristianismo en España y, por lo tanto, también para destruir la Monarquía visigoda; acusación verosímil, si tenemos en cuenta su posterior conducta cuando se produce la invasión musulmana. En consecuencia, aquel XVII Concilio de Toledo, adoptó la durísima medida de que los judíos fueran reducidos a servidumbre y sacados de sus comunidades para, en una especie de exilio interno o de destierro, ser dispersados por todo el reino.

De hecho, si nos atenemos a las fuentes árabes, esos hispano-judíos ayudarían eficazmente a la rápida penetración de los invasores musulmanes a partir de la batalla de Guadalete en el año 711.

La ruina de la Monarquía visigoda

Con todo, hay que atribuir al *morbo godo*, expresión con que se reconoce aquella tendencia de autodestrucción de unos godos contra otros, la principal causa de la debilidad del reino visigodo en España. Era lo que Gregorio de Tours denominaba:

> … la detestable costumbre que los godos habían tomado para sustituir los Reyes que no les placían…

O bien, como Rodrigo Toledano la calificaría:

> … la feroz sangre de los godos…

Es la enconada rivalidad de unos grupos de poder contra otros dentro de la Monarquía visigoda lo que hace comentar a Menéndez Pidal:

> La gran construcción unitaria en que trabajaron Leovigildo, Recaredo, Recesvinto, Suintila y Wamba se arruinó por el desarrollo de un partidismo enconado, sin los límites razonables de convivencia…

Y añade:

> … un odio infinito entre godos y godos que despedazan su propia carne, que se aniquilan alternativamente, como sintió bien el mozárabe de 754: *Chindasvintus demoliens Gotos*…

Una actitud que resultó fatal para el futuro del reino visigodo, que hace concluir al gran historiador:

> Este partidismo furioso fue el verdadero *morbo godo* que la invasión árabe no dio tiempo a curar.

En esas condiciones, con esas pugnas internas y con esa tradición de acudir a cualquier procedimiento, por muy tortuoso que fuese, con tal de conseguir el poder, la Monarquía visigoda entra en el siglo VIII teniendo que afrontar un nuevo reto: pues al otro lado del Estrecho, en la costa norteafricana del actual Marruecos, asomaba ya una nueva y temible fuerza, con un credo religioso que le insuflaba una gran ambición: el Imperio musulmán, que con su centro en el lejano Damasco (Siria) e influido por las ardientes enseñanzas religiosas de uno de los personajes más extraordinarios de la historia de todos los tiempos, Mahoma, parecía dispuesto a franquear el estrecho de Gibraltar para tantear sus posibilidades en España.

Pero no sería necesario que hiciese ninguna temeraria empresa, pues ese nuevo Imperio que había surgido medio siglo antes iba a ser llamado imprudentemente por los propios nobles visigodos.

Pues ocurrió que a la muerte del rey visigodo Witiza los nobles visigodos, conforme a sus tradiciones, eligieron como nuevo rey a Rodrigo, apartando del poder regio a los familiares de Witiza. ¡Y eso ocurría en el año 710!

Estamos en las vísperas del gran drama, acaso el mayor que haya sufrido la tumultuosa historia de España.

Cierto es que Witiza no había sido el ejemplo del mejor de los reyes. Sus abusos habían sido de tal calibre que en algunos casos recuerdan hasta lo que nos narra la Biblia respecto a uno de los personajes del Antiguo Testamento. Y así, vemos que este rey Witiza, queriendo poseer a la mujer de uno de los nobles más importantes de su reino, el duque Favila, no duda en matar al marido para gozar de la esposa a su mejor sabor.

De todas formas, Witiza había dejado a su muerte un grupo poderoso entre los nobles visigodos, grupo adicto a sus familiares que quedaban

apartados del poder tras la elección de Rodrigo como nuevo monarca; pero que no por ello cesaban en sus intrigas para recuperar el poder perdido.

Y es cuando ese grupo de los witizanos mandan mensajeros al emir musulmán Muza, que gobernaba entonces el norte de África.

Es de recordar que en aquellos tiempos de principios del siglo VII, la Monarquía visigoda tenía bajo su poder la plaza norteafricana de Ceuta, que, si hemos de creer la leyenda, estaba gobernada por el conde don Julián. ¿Estamos ante otro factor desintegrador de la Monarquía visigoda? Bien conocida es la leyenda: el conde don Julián tenía una hermosísima hija que se educaba en la Corte de la Monarquía visigoda, sita desde hacía tiempo en Toledo: Florinda la Cava. Y esa mujer enamoró al rey Rodrigo, y hasta tal punto que Rodrigo, enloquecido, la forzó.

El Romancero nos da una versión, legendaria sin duda, pero cargada de poesía. En aquel verano, bañándose desnuda la hermosa Florinda en las aguas del Tajo, fue atisbada por el rey desde la orilla, y así nos lo cuenta el Romancero:

> Pensó la Cava estar sola
> pero la ventura quiso
> que entre unas espesas yedras
> la mirara el Rey Rodrigo.

Y ocurrió lo inevitable:

> Puso la ocasión el fuego
> en el corazón altivo
> y amor, batiendo sus alas,
> abrasole de improviso.

Para el juglar del Romancero allí estuvo la causa del gran desastre de la Monarquía visigoda:

> De la pérdida de España
> fue aquí funesto principio:
> una mujer sin ventura
> y un hombre de amor perdido.

¡La pérdida de España! No cabe duda: al menos, para el anónimo autor del romance ya en esos principios del siglo VIII España, la España visigoda, era verdaderamente España, como también lo era para el autor del poema de

Fernán González rezumando, como nos advierte García de Valdeavellano, un sentimiento popular, cuando expresa:

> «Espanna, la gentyl, fue luego destruyda…»

Porque quiere el Romancero que cuando las tropas enviadas por Musa cruzaron el Estrecho dirigidas por el general musulmán Tariq para auxiliar a los witizanos, no solo encontraron el apoyo de los witizanos, sino también del conde don Julián.

Y así en la famosa batalla de Guadalete, librada en el año 711, el ejército musulmán de Tariq logró una fácil victoria no solo con la ayuda traicionera del conde don Julián, sino también con la de los hermanos de Witiza (entre ellos, Oppas, el poderoso arzobispo de Sevilla), a los cuales el rey Rodrigo había dado el mando de una parte de su ejército, de una forma increíblemente imprudente.

Fue una larga refriega, librada a lo largo de ocho días, entre el 19 y el 26 de julio de aquel año de 711.

Tal sería la ruina de la Monarquía visigoda. Del rey Rodrigo nada más se sabría; acaso muerto, acaso huido, pero pronto objeto de la leyenda.

Finalizaba así la Monarquía visigoda y una nueva etapa, radicalmente distinta, se iniciaba en la Historia de España.

Pero algunas reflexiones deberíamos hacernos sobre aquel sorprendente suceso, antes de cerrar el capítulo de la Monarquía visigoda. Aunque más adelante volvamos sobre el tema de la rápida invasión de la Península por el ejército musulmán en el año 711, algo debiéramos puntualizar. Así, las fuentes de la época nos indican que el primer cuerpo invasor mandado por Tariq rondaba los doce mil guerreros. Que un ejército tan reducido venciera al visigodo que comandaba el rey Rodrigo es ya sorprendente; pero, claro, mucho más que después de su victoria, y alentado por la facilidad de la empresa, Tariq quisiera más, y abandonando el primer proyecto de acudir solo a favor del partido witizano, se atreviera a penetrar en el territorio de la Monarquía visigoda hispana y no como una correría cualquiera, pues ascendería por el curso del Guadalquivir tomando Córdoba, y no contentándose con ello pasaría incluso a la Meseta conquistando nada menos que la capital de la Monarquía: Toledo.

El legado cultural: san Isidoro de Sevilla

Ahora bien, esa Monarquía visigoda no pasó sin más recuerdos en la Historia de España. Al menos dejó un importante legado cultural, en contraste con su pobreza en el terreno arqueológico; legado que vendría cifrado en la figura y en la obra de san Isidoro de Sevilla, a caballo entre los siglos VI y VII.

Pero antes de comentar la obra de san Isidoro de Sevilla debiéramos decir algo más sobre el arte visigodo, que, en contraste con otras etapas de nuestra Historia, da una impresión general de escasa monumentalidad.

Es cierto que estamos ante un periodo corto, si lo vinculamos a la etapa toledana; por lo tanto, en torno a los dos siglos aproximados de existencia.

La primera nota que destaca, cuando se lee a los especialistas de la Historia del Arte y, sobre todo, cuando se pasa revista a los testimonios que nos quedan de ese arte hispano-visigodo, es su estrecha vinculación al área religiosa. En la arquitectura, solo encontramos algunos templos, de los cuales no llegan a media docena los de cierta monumentalidad, destacando sobre todo dos de ellos: San Juan de Baños, en la provincia de Palencia, y San Pedro de la Nave, en la de Zamora; a los que cabría añadir la ermita de Quintanilla de las Viñas, en la provincia de Burgos; esta, más por el interés de sus bajorrelieves que por su estructura monumental.

Los investigadores han encontrado muchos otros restos arqueológicos de iglesias de planta visigoda, desde Cataluña hasta Andalucía. Y en su conjunto se puede afirmar, con Palol Salellas, que con este arte:

> No se rompe con la tradición paleocristiana romana u oriental bizantina, su heredera, de las que el mundo hispano visigodo se convierte en el epígono occidental más evidente.

Pero, aparte del interés que despiertan en los especialistas estas creaciones del arte hispanovisigodo, la impresión que da al profano es, repito, de escasa monumentalidad. No estamos ante ninguna obra maestra cuya belleza se imponga al espectador.

A destacar, en todo caso, que la iglesia es la promotora de estas obras de arte cuyos principales testimonios encontramos en la Meseta superior; anotando, eso sí, que en uno de ellos interviene el mecenazgo regio. Pues, como es sabido, San Juan de Baños se alza en el año 661 por orden del rey Recesvinto, en cumplimiento de una promesa, dado que gracias a las aguas medicinales de aquel lugar pudo curar una penosa y dolorosa nefritis.

Tampoco en la escultura encontramos ninguna obra maestra que eleve el arte hispanovisigodo a la altura de lo que ya se había creado en la Península

en la época de la España prerromana, si recordamos esa pieza maestra que es la *Dama de Elche*.

Y es algo que también hemos de subrayar si pasamos a las letras, donde tampoco surge ningún creador de cierto fuste, pues el legado cultural a este respecto más notable, que es el de San Isidoro de Sevilla, veremos que corre por otros cauces

San Isidoro de Sevilla (565-636) jugó un papel relevante en la Iglesia española de su tiempo, así como en la política (presidió el IV Concilio de Toledo), y, sobre todo, en la cultura. A destacar, a este respecto, sus *Etimologías*, que vienen a ser una completísima enciclopedia donde se recoge lo más granado de la cultura de la Antigüedad, y que influirían a lo largo de buena parte de la Edad Media como obra indispensable de las principales bibliotecas de la cristiandad; un esfuerzo impresionante que asombró ya a los contemporáneos. Y así san Braulio, obispo de Zaragoza, que le había instado a acometer aquella obra, exclamaría maravillado:

> Dios nos dio a Isidoro como un vínculo que nos renueva las obras memorables de los antiguos.

En esa «enciclopedia» se encuentra de todo: Historia, Legislación, los grandes creadores literarios, las escuelas filosóficas de la Antigüedad; pero también temas de la Historia Natural o de la Agricultura, de la milicia y hasta de la vida cotidiana, como los juegos o las comidas. Menéndez Pidal, con frase gráfica, enjuicia aquella magna obra:

> El caos hecho cosmos.

San Isidoro no fue un gran pensador, al modo de san Agustín, pero fue un infatigable recopilador de lo más granado de la sabiduría antigua. De ahí que, dada la pérdida de tantos originales griegos y latinos tras la ruina del Imperio romano, san Isidoro fuese una referencia indispensable para los estudiosos de aquellos siglos medievales. Además san Isidoro establecería el programa de lo que debía aprenderse en las escuelas, aquella enseñanza básica dividida en dos fases que abarcaban las siete disciplinas fundamentales: en primer lugar, la Gramática, la Retórica y la Dialéctica, formando el famoso *trivium*; por lo tanto, una etapa dedicada a las Letras. Y después la segunda, el *quadrivium*, dedicada a las Ciencias: las Matemáticas, la Geometría, la Astronomía y,

como súmmum de la armonía, la Música; todo ello combinado con el sistema etimológico, como nos indica Luis Martínez Gómez.

Un programa de enseñanzas que se mantendría a lo largo de toda la Edad Media; por lo tanto, todo lo que se pueda decir sobre el magisterio cultural de san Isidoro será siempre poco.

Pero a nosotros nos interesa más constatar que san Isidoro es como el notario que registra el nacimiento de una nueva nación: España. Es lo que viene a hacer con su famosa *Laus Spaniae*, la que Menéndez Pidal llamará: «el himno natalicio del pueblo hispano-godo».

Ese himno que tiene un arranque verdaderamente poético:

> De todas las tierras cuantas hay desde Occidente hasta la India, tú eres la más hermosa, oh sacra España…

De ese modo, san Isidoro consagraba ya el nombre de España, recogiéndolo de la Antigüedad, para convertir la anterior provincia *Hispania*, dependiente del Imperio romano, en la nación orgullosa, España, acaudillada por el pueblo visigodo. Y de ese modo, la nueva nación proclamaba su herencia romana, destacando la diferencia con las otras provincias del antiguo Imperio romano, que asumirían los nuevos nombres impuestos por los pueblos invasores, desplazando a los antiguos; cierto que aquel gran sabio escribía en latín, y por lo tanto la palabra que aparece no es el sonoro vocablo de *España*, sino el latino de *Hispania*.

Por poner un ejemplo: los francos transformarían las Galias en Francia, imponiendo su propio nombre, a diferencia de los visigodos, que conservarían el de España.

Por lo tanto, con la nueva Monarquía visigoda, a partir de su asentamiento en España y, sobre todo, desde que con Leovigildo y Suintila se acabase dominando a los suevos en Gallaecia y expulsando a los bizantinos en el sudeste español, todo ello en la segunda mitad del siglo VI, se puede afirmar que empieza la verdadera historia de España, aunque para algunos historiadores es dudoso que a sus habitantes se les pueda dar plenamente el nombre de españoles.

* * *

¿Cuál es la impresión que nos da, en su conjunto, el paso y el peso de los visigodos en la Historia de España? En primer lugar, ruina y desolación: la pérdida de la pacífica vida de la España romana. En segundo lugar, que el

mosaico en que se convierte la sociedad hispana de aquel periodo va lentamente buscando su unidad, tanto política como religiosa y social. Los visigodos, sobre todo a partir de Leovigildo y de Recaredo, ponen las bases de una Monarquía hispana; pero su unidad interna está lejos de fraguar, siendo en ese sentido una engañosa apariencia la alianza, del trono y del altar; esto es, de una monarquía que se convierte al catolicismo y cuyos dirigentes políticos acaban aliándose con los religiosos. Pero esa búsqueda de la unidad interna solo se consigue en la cumbre. La arremetida de los musulmanes, a partir de la batalla de Guadalete, llega demasiado pronto, con un reino en el que existe una disociación muy fuerte entre la elite gobernante y el pueblo.

De ese modo, cuando el ejército visigodo sea derrotado en la batalla de Guadalete, al invasor musulmán no le costará trabajo someter al reino, porque el pueblo no le va a ofrecer apenas resistencia.

Tanto si consideramos a la España visigoda como un epígono de la época romana o como el paso que precede a la Edad Media española, con ese flujo y reflujo de pugnas entre musulmanes y cristianos, o si se quiere con todo lo que corresponde a lo que denominamos época de la Reconquista, sería bueno que antes recordáramos la atinada reflexión del gran hispanista francés Pierre Vilar, cuando nos dice:

> Avant de se remémorer la plus classique histoire d’Espagne, qui commence avec l’invasion de l’Islam, sans doute était-il nécessaire de bien mesurer tout d’abord quelle accumulation de sédiments civilisateurs précède, dans le passé espagnol, cette ère médiévale. Préhistoire immense et brillante, romanisation exceptionnellement féconde et durable participation active à la formation du monde chrétien: parmi les nations de la Mediterranée, toutes humainement si favorisées, la nation espagnole ne le cède à nulle autre quant à la l’antiquité et à la continuité de la civilisation.

LA IRRUPCIÓN MUSULMANA

La invasión musulmana

Insistimos: sería incomprensible la facilidad con que Tariq penetró por toda la Bética, tras su victoria en Guadalete el año 711, llegando hasta Córdoba e incluso hasta Toledo, si no se tuviera en cuenta la disociación entre la capa dirigente del pueblo visigodo y la antigua población hispanorromana. Las invasiones de los bárbaros, desde principios del siglo V —por lo tanto, tres siglos antes— no solo habían dado al traste con el Imperio romano, sino que también habían provocado la ruina de la antigua estructura de la sociedad hispanorromana. De entrada se produjo un gran retroceso cultural y socioeconómico. De una sociedad en la que brillaban sus ciudades y en la que la nota urbana era la más destacada, se iba a pasar a una extrema ruralización. Por lo tanto, la drástica disminución de la población trajo consigo, además, que aquellas gentes aterrorizadas, viendo invadidas y destruidas sus ciudades, se refugiaran en el campo e incluso en los bosques.

Por supuesto que pasada la primera violenta fase de la conquista, al transformarse aquellos pueblos invasores de nómadas, incendiarios y ladrones en pacíficos pobladores, las cosas comenzaron a cambiar, produciéndose un acercamiento entre la minoría belicosa de los visigodos y la mayoría de la antigua población hispanorromana. Pero aun así, los mandos políticos y militares se mantuvieron en manos del invasor y la fusión entre ambos pueblos nunca acabó siendo completa. Algo ayudó, sin duda, el hecho de que Recaredo convirtiera a su pueblo al catolicismo, lo cual venía a ser un triunfo de la misma fe religiosa profesada por la población hispanorromana. Es cierto también que la anterior prohibición de matrimonios entre los dos pueblos acabó siendo anulada. Pero aun así, las intrigas de la Corte visigoda y los continuos vaivenes políticos con la violenta deposición de sus reyes a manos de otros ambiciosos nobles visigodos, eran como una tragedia escenificada en las alturas y a la que asistía impotente el pueblo hispanorromano. De ahí que cuando el ejército visigodo mandado por Rodrigo fue destruido en tan solo una batalla, la de Guadalete, Tariq y sus hombres no encontraran resistencia alguna para cabalgar victoriosos por la España meridional.

Fue la «ruina de España». Ese sería el recuerdo que quedaría para las generaciones posteriores; un recuerdo que a su vez nos viene a indicar que a la Monarquía visigoda se la asimilaba con el concepto de España.

Es posible también que en la facilidad con que se produce la invasión musulmana intervengan otros factores, tales como que la única fuerza militar existente era la constituida por el ejército visigodo. La población hispanorromana no estaba preparada para la guerra. La guerra era el oficio de

los invasores, esto es, de los visigodos. De ahí la indefensión del pueblo español ante el sable musulmán.

Por otra parte hay que tener en cuenta que existía la sensación de que las invasiones de pueblos nómadas, penetrando violentamente en cabalgadas impresionantes, traían destrucción, ruina y miseria; pero que, al fin, las cosas se apaciguaban y en su esencia el pueblo hispanorromano mantenía sus características e incluso acababa influyendo con su cultura superior sobre los invasores. Y de ello quedaba una prueba palmaria: la religión del vencido acababa siendo la victoriosa. El catolicismo hispanorromano terminaba por imponerse al arrianismo visigodo.

Si era ese subconsciente el que propició que España ofreciese tan poca resistencia al nuevo invasor, el resultado fue que un tremendo error se había producido. Porque los nuevos invasores no tenían nada que ver con los anteriores. Su fuerza venía dada, sobre todo, más que por su poderío militar, por el valor con que luchaban, por la nueva fe que les animaba.

Y esa sería la gran diferencia: los berberiscos y los árabes, y después sirios y más berberiscos, que seguirían los pasos de Tariq en nuevas oleadas, como las emprendidas inmediatamente por Musa, estaban animados por un nuevo credo religioso. Eran musulmanes, no eran cristianos. Y jamás verían desplazado su credo religioso por el del pueblo vencido, como había ocurrido con Roma, primero subyugada por la mitología griega y después por la religión cristiana.

¿Será preciso recordar a Mahoma? Porque estamos ante uno de los acontecimientos más extraordinarios de la Historia universal y ante uno de los personajes más asombrosos. Pues Mahoma (570-632), tras padecer el penoso espectáculo político que daba su patria, la Arabia de principios del siglo VII, con unas tribus siempre enzarzadas en luchas internas, que desangraban constantemente el país, y sin que pudieran constituir ni una unidad política ni tampoco religiosa, Mahoma fue capaz de fundar una nueva religión y de escribir un libro santo que le diera contenido: el Corán.

Y en poco tiempo se iba a conseguir lo que parecía imposible: la unidad del pueblo árabe. En el año 622 huye de La Meca para refugiarse en el oasis de Yatrib, que se convertirá en la ciudad por excelencia del nuevo movimiento religioso y político: Medina. Ocho años después su poderío era ya tan grande que podía apoderarse de La Meca, convertirla en ciudad sagrada del islam e iniciar así una nueva época en el mundo oriental. A su muerte dos años después, estaban puestas las bases de una prodigiosa expansión política

por Asia, por África y, como ya hemos visto, incluso por Europa al apoderarse de España.

Pero eso no ocurriría sin luchas en su seno, con la pugna por el poder de facciones distintas, como la formada por los omeyas y los abasíes.

Y esto tendría su repercusión en España, como hemos de ver.

Pues la España musulmana, dependiente del califato de Damasco, tendría un corto periodo de vida, cuando llegase a las costas de Granada uno de los pocos supervivientes omeyas perseguidos por los abasíes: Abd al-Rahman. Con él empezaría la verdadera Historia del al-Ándalus, independiente del califato de Damasco.

Así, esa primera etapa de la España musulmana tiene tres periodos bien marcados: el del emirato dependiente, que dura algo menos de medio siglo, hasta mediados del siglo VIII; el del emirato independiente, con la fundación del emirato omeya, que es la obra de ‘Abd al-Rahman I, y finalmente el del auge del califato de Córdoba, bajo ‘Abd al-Rahman III.

Sorprende la fácil sumisión de la población hispana al nuevo invasor, incluso con el fenómeno de no pocas conversiones a la nueva fe religiosa; en parte, explicadas por las ventajas que ello deparaba, puesto que se acercaban a la nueva clase dirigente y se libraban de pagar el tributo que los emires exigían a los pueblos dominados que mantenían su religión. Y habría que pensar, también, que no toda la población hispanorromana era cristiana, que alguna parte mantenía el paganismo o las creencias religiosas de los primitivos pobladores hispanos, que pasarían así directamente a convertirse en musulmanes, sin tener que renunciar a una fe cristiana que no profesaban. En todo caso estaremos ante un nuevo grupo social, los *muladíes*, esto es, los hispanos convertidos a la religión musulmana. De ese modo la población de al-Ándalus estaría compuesta por una ligera capa dirigente, integrada por los invasores árabes y beréberes, que tenían bajo su dominio a la gran masa de la población vencida, conformada por esos dos grupos distintos: los muladíes, o recién convertidos al islam, y los mozárabes, que mantenían su fe cristiana.

En pocos años la marea musulmana avanzó rápidamente por toda España: una expedición militar penetrando en la meseta superior se dirigió a Galicia y Asturias. Hacia el año 718 ya vemos instalado un valí, o delegado del emir de Córdoba, en Gijón. Su nombre, Munuza. Mientras tanto otro brazo militar musulmán se dirigía hacia Cataluña, apoderándose de Zaragoza, Lérida y Barcelona y penetrando en la misma Francia. Lograrían ocupar la Septimania, desplazando a los visigodos y apoderándose de Narbona, mientras en la zona occidental francesa alcanzaban Aquitania, se apoderaban de Burdeos y la

saqueaban. Era el año 730. Dos años después aquel ejército musulmán fue detenido en las cercanías de Poitiers por el duque de los francos Carlos Martel.

Sería una fecha simbólica: el año 732. A partir de ese momento los musulmanes se replegarían de Francia, manteniendo solo durante algún tiempo la Septimania y en especial la plaza de Narbona.

Había sido el enfrentamiento de dos maneras de luchar, de dos ejércitos en los que el nervio principal era en ambos casos la caballería; pero frente a la caballería ligera de los musulmanes mostró su notoria superioridad la caballería pesada integrada por los francos mandados por Carlos Martel.

Por otra parte era evidente que la pretensión del emir de Córdoba de apoderarse de las antiguas Galias era excesiva. El flujo musulmán había llegado en Europa a sus máximas posibilidades. Demasiado lejos de sus bases iniciales, si pensamos en la capital del califato, Damasco, e incluso si las colocamos en el emirato dependiente de Córdoba, se comprende que las esperanzas de los musulmanes de apoderarse de Francia eran totalmente ilusorias.

Un revés musulmán inesperado: Covadonga

Ese interés musulmán por penetrar en Francia iba a favorecer la primera reacción del cristianismo hispano frente al invasor. Pues distrayendo al núcleo principal de su ejército en esa empresa al otro lado de los Pirineos solo dejaron una leve cobertura militar en la zona asturiana y a su frente al valí Munuza, que había situado su gobierno en Gijón.

Estamos en torno al año 720. Por entonces, un noble visigodo al que ya hemos hecho mención, Pelayo, hijo del duque Favila, había huido, después de la derrota de Guadalete, con otro grupo reducido de nobles visigodos a las montañas asturianas, donde había encontrado refugio entre los astures, curiosamente hostiles a los visigodos cuando eran los prepotentes dominadores de la Monarquía, pero ahora hospitalarios cordiales frente a estos restos del vencido ejército visigodo.

Todavía Pelayo conocería vaivenes en su vida. Pues Munuza, que había puesto los ojos en una hermana suya, logró apresarlo y mandarlo prisionero a Córdoba, dada la resistencia de Pelayo a sus pretensiones amorosas. Como si se tratara de una auténtica novela de intrigas y de amoríos, Pelayo lograría

fugarse de Córdoba y regresar a Asturias, donde pronto conseguiría atraerse a los astures para luchar por su libertad contra el invasor musulmán.

Así se formó el primer ejército que iba a combatir contra los musulmanes, iniciando la Reconquista. No eran muchos, acaso solo unos centenares. Pero tampoco eran demasiadas las fuerzas con que contaba Munuza cuando decidió dominar aquella rebelión. Organizó una expedición militar con los pocos elementos con que contaba y persiguió a Pelayo y a sus seguidores hasta su refugio del monte Auseva, cercano al poblado de Cangas de Onís.

Y para hacernos una idea de lo extraña que era la situación, recojamos este detalle: uno de los jefes que militaban bajo el mando de Munuza era, curiosamente, el obispo de Sevilla, Oppas, quien, según transmiten las crónicas posteriores, incluso exhortó a Pelayo y a sus seguidores, cuando ambos ejércitos se encontraron, para disuadirle de su rebeldía y para que se rindiese a las fuerzas de Munuza; era continuar aquella actitud de parte de la Iglesia católica que Domínguez Ortiz calificaría de irresponsable, pero que en todo caso nos viene a demostrar que todavía no se había comprendido todo el alcance del cambio producido en España por la invasión musulmana.

Ahora bien, aquel combate de los dos ejércitos, aquella lucha entre cristianos y musulmanes, acabó inclinándose a favor de Pelayo y sus seguidores.

Fue la victoria de Covadonga, después mitificada como el punto de partida de la Reconquista, el comienzo de la *salus hispaniae*. Y los vencidos musulmanes hubieron de retirarse por los fragosos pasos montañosos de ese macizo de los Picos de Europa para escapar, a duras penas, de las manos de Pelayo y sus seguidores; un itinerario verdaderamente abrupto que el gran historiador Sánchez Albornoz repetiría mil trescientos años después con sus alumnos en el verano de 1922.

Sería el repliegue musulmán, abandonando las tierras astures. Volverían, cierto, a fines de aquel siglo, ya cuando Córdoba era un emirato independiente, llegando incluso a saquear Oviedo en el año 794, pero no con afanes de asentarse en Asturias, sino como una incursión militar de castigo, una *razzia*, que solo en parte conseguiría su objetivo (la destrucción y el saqueo de Oviedo), pero que acabaría en un tremendo desastre al regresar aquel ejército musulmán cargado de botín y ser sorprendido por los asturianos en las montañas de la Asturias occidental, posiblemente en la localidad cercana a Cangas de Narcea conocida todavía como Llamas de Mouro, en cuya proximidad se haya un terreno que aún los naturales conocen con el significativo nombre de Llanos de la Matanza.

Comenzaba de ese modo el resurgir de un poderío hispanocristiano que ya no sería jamás dominado por Córdoba, ni siquiera bajo su periodo más potente, que conocemos como el califato de Córdoba.

El auge de la España musulmana

La España musulmana, en este primer periodo que culmina con el califato de Córdoba, duró cerca de tres siglos. Su historia no fue menos turbulenta que la de la España visigoda. Ya el califa de Damasco se mostraba receloso de que sus tropas pasaran el Estrecho; temía un desastre por la lejanía de aquella expedición y porque al pasar el mar se dependiera de un apoyo marítimo del que desde aquellas lejanas tierras carecía; una lejanía que tenía otro riesgo, más difícil de evitar: que aquellas tierras tan distantes, aunque se convirtieran al islam, buscaran su propia independencia.

Y eso fue lo que ocurrió, y relativamente pronto, como es bien notorio. De ahí que a mediados del siglo VIII ya surge el emirato independiente del que hemos hecho referencia.

Pero la agitada vida de la España musulmana no vino solo por desavenencias con el califato de Damasco. Aparte de la guerra con las tierras del norte, en especial con la Monarquía asturiana, que ya iba a ser una constante, otros conflictos se sumaron haciendo aún más turbulenta la vida de la España musulmana. Pues entre los mismos invasores las desavenencias y los conflictos fueron muy frecuentes. Por supuesto entre los árabes y los beréberes, ya que la minoría árabe se consideraba la aristocracia de aquella España musulmana, y trataba a los beréberes con desprecio, como un pueblo inferior. De hecho, a los beréberes, aunque eran la masa que integraba la mayoría del ejército musulmán, a la hora del reparto de tierras les tocó la peor parte: la húmeda Galicia y la inhóspita meseta superior; mientras que los árabes se reservaban para ellos la ubérrima Andalucía.

Y ocurrió que los beréberes del norte de África, también descontentos, se sublevaron contra el emir de Mauritania, lo que provocó que sus hermanos de raza, afincados en España, se lanzaran también a la rebelión. Y empezaron por abandonar aquellas tierras que les habían sido asignadas, tanto Galicia como la cuenca del Duero, anhelando ellos también vivir en el sur andaluz, que por su clima recordaba más a sus tierras de origen; un vacío que sería aprovechado muy pronto por la Monarquía asturiana, como hemos de ver.

Eso sucedía hacia el año 740, lo que provocó que el califa de Damasco, Hisham, mandara un poderoso ejército de sirios que, no sin sufrir serios reveses, acabaría aplastando la rebelión, a la que seguiría una terrible represión. A tantos desastres se añadió una pavorosa hambruna, resultado de unas malísimas cosechas que afligieron a España a mediados de aquel siglo. Por si fuera poco, ni siquiera había unidad entre la elite árabe que pretendía controlar todo el poder. Recuérdense las dos facciones árabes más importantes y tan rivales entre sí: los yemeníes y los qaysíes.

Ese panorama tan turbulento fue lo que favoreció la consolidación de un emirato independiente. Como siempre ocurre en tales casos, el esquema aristotélico se hizo realidad: el caos propicia la aparición de un jefe fuerte, de un orden nuevo al que la mayoría acabará obedeciendo, ansiosos todos de algo de paz, después de tanta y tanta violencia y de tanta anarquía.

Y ese hombre sería un omeya, Abd al-Rahman I; uno de los pocos omeyas que habían logrado sobrevivir a la matanza llevada a cabo por los abasíes, que entonces se habían adueñado del califato, que pronto pasaría de Damasco a Bagdad. En el año 755 el joven omeya Abd al-Rahman desembarcaba en la costa granadina de Almuñécar. Un año después lograba una victoria decisiva en las cercanías de Córdoba, lo que le abrió las puertas de aquella ciudad. Comenzaba un reinado verdaderamente brillante, en el que Abd al-Rahman I demostraría las mejores cualidades como estadista, favorecido además por los muchos años que estuvo en el poder (756-788).

Con él se iniciaba el emirato independiente y el brillo de una capital, Córdoba, que con algún vaivén en el siglo IX, llegaría a su momento cenital en el siglo X, el gran siglo del califato cordobés, bajo el mandato de Abd al-Rahman III.

Fue precisamente bajo su reinado cuando se produjo el forcejeo por Zaragoza, nada menos que con Carlomagno. Pues el gobernador de Zaragoza, Sulaymán, anhelaba independizarse de Córdoba y para ello solicitó el apoyo del poderoso monarca franco quien, en efecto, penetró en España con un fuerte ejército, si bien acabó abandonando la empresa sospechando que Sulaymán le traicionaba. Y fue precisamente en su retirada cuando al franquear el paso de Roncesvalles se vería atacado y su retaguardia diezmada, pereciendo en aquel combate uno de los héroes de las gestas carolinas: el famoso caballero Roldán, lo que tendría su reflejo no solo en los cantares de gesta carolingios, sino también en el Romancero español.

En efecto, en el Romancero español, aunque en versiones muy tardías, aparece la legendaria figura del caballero Bernardo del Carpio, como

representante del grupo nobiliario enfrentado con la política del rey astur Alfonso II el Casto, que buscaba la protección de Carlomagno, de forma que se ve a ese caballero Bernardo del Carpio incluso combatiendo codo con codo con la morisma del gobernador de Zaragoza, Sulaymán, contra el ejército carolino.

Ahora bien, el verdadero vencedor de aquel forcejeo sería Abd al-Rahman I, que acabaría sometiendo a Zaragoza, en el año 777, unificando así la España musulmana bajo su mandato, con una frontera que iría desde Coimbra en el norte, en el valle del Mondego, hasta la extremeña Coria, para pasar después por las plazas fuertes alzadas sobre el Tajo, Talavera y Toledo, desde donde la frontera se dirigía al norte, con los jalones de las plazas fuertes de Madrid, Guadalajara, Tudela y, finalmente, Zaragoza, haciendo ya del Ebro su frontera, adelantada en Cataluña a las riveras del Llobregat.

Cuestión muy importante es la de la población de esos dominios de la España musulmana, pues no hay que olvidar que a la capa dirigente árabe, dividida en esos dos partidos de yemeníes y qaysíes, hay que añadir a la mucho más compacta masa de beréberes, engrosados continuamente por sus correligionarios norteafricanos y que, al casar en gran medida con mujeres españolas, formaron un conjunto hispano-musulmán de cierta densidad; en todo caso, hay que insistir en que la población de aquel emirato independiente de Córdoba estaba básicamente formada por los antiguos moradores hispanos, en parte convertidos al islam (los muladíes), y sobre todo por los mozárabes. Sin olvidar que a partir de Alfonso I, los reyes astures practicarán la táctica de continuas expediciones de castigo sobre la España musulmana, consiguiendo con frecuencia abundante botín y, sobre todo, impulsar una fuerte corriente migratoria de mozárabes, que venían así a engrosar la población del reino cristiano.

De ahí el éxito del rey Alfonso I de Asturias (739-756), quien, además, había incorporado al reino asturiano el ducado de Cantabria y que con sus afortunadas *razzias* sobre las posesiones musulmanas había logrado un notable aumento de sus dominios, en especial con la incorporación de Galicia. Así mismo, como ya hemos indicado, creando un amplio vacío de en el valle del Duero, que le sirviera de aislamiento frente al poderío cordobés.

En cuanto a Córdoba, los sucesores de Abd al-Rahman I no fueron tan afortunados, más preocupados de hacer de la Corte un refinado centro cultural, donde los poetas y los músicos tendrían gran acogida, que un centro político de primer orden. Así que a la guerra siempre abierta con el norte

cristiano se añadirían constantes conflictos con las otras principales ciudades de la España musulmana: Sevilla, Mérida, Toledo y Zaragoza.

Particularmente graves serían las revueltas de Toledo, la orgullosa ciudad del Tajo que no olvidaba que había sido la capital de la Monarquía visigoda y que llevaba muy mal el yugo cordobés. A lo largo del siglo IX Toledo se subleva contra Córdoba al menos en cuatro ocasiones, pese a que las reacciones cordobesas fueran tan duras que rayarían en la crueldad, como cuando el emir Al-Hakam I nombró gobernador de Toledo a un renegado hispano, Amrús, quien al llegar a la ciudad el Tajo se mostró hospitalario con sus principales personajes, invitándoles a lo que prometía ser una cordialísima recepción, pero que en el fondo se trataría de una trampa cruel; de forma que, cuando los invitados iban llegando al castillo del gobernador, eran inmediatamente degollados y sus cuerpos arrojados al foso. En una ocasión, bajo el emirato de Al-Hakam (796-822), fueron los mozárabes toledanos los que se sublevaron y la represalia del emir fue tan terrible que miles de cristianos fueron descabezados y sus cabezas llevadas a Córdoba. A poco era también degollado en la capital cordobesa el obispo Eulogio, cuya fama de santidad se había extendido por toda España, incorporándose así a la serie de los mártires hispanos que habían perecido bajo el mandato musulmán.

En ese ambiente sumamente revuelto es cuando surge un movimiento hispanista realmente notable contra el dominio árabe. Fue el encabezado por un hombre de acción, que en un principio se echó al monte como un vulgar bandolero, pero que pronto se hizo famoso por sus afortunados enfrentamientos con las tropas de los emires cordobeses, y tanto que acabó convirtiéndose en el caudillo de un amplio levantamiento hispano contra la cúpula árabe que mandaba en Córdoba; pues a este personaje llamado Omar ben Hafsún se le unieron multitud de hispano-andaluces, tanto musulmanes como cristianos; esto es, tanto muladíes como mozárabes. Un movimiento de gran envergadura que tendría en jaque a Córdoba durante más de treinta años, a lo largo del último tercio del siglo IX y principios del X. Con su refugio en lo más áspero de la sierra de Ronda, en un lugar prácticamente inexpugnable llamado Bobastro, Omar ben Hafsún llegó a dominar villas tan importantes como Archidona, Écija, la propia Elvira (Granada) e incluso se atrevió a plantarse ante Córdoba, aunque ese ataque fracasaría. Lo llamativo de este movimiento es que vemos en él una reacción popular hispana, tanto de los convertidos a la religión musulmana como de los que se mantenían en el cristianismo, pero todos aunados en su odio contra el invasor árabe: el gran

historiador Sánchez Albornoz no dudaría en comparar sus hazañas a las de Viriato.

No menos audaces fueron las andanzas de otro renegado español, Ibn Marwán, un contemporáneo de Omar ben Hafsún que también acaudilló una tropa de renegados poniendo en jaque a las fuerzas del emir cordobés Muhammad I, hasta el punto de conseguir del emir la posesión de Badajoz y la dispensa de pagar tributo.

Más brillaría Córdoba en ese siglo IX por la protección de sus emires a la cultura que por sus hechos de armas. Hubo emires como Abd al-Rahman II (822-852), que no solo protegía en su Corte a los poetas, sino que él mismo componía versos. Es un tiempo en el que llegan a la Corte cordobesa poetas orientales, algunos expulsados de Bagdad pero que encuentran hospitalidad bajo Abd al-Rahman II, como Ziryab, cuyas canciones con influencia greco-persa las consideran los especialistas (tal Emilio García Gómez) como el punto de partida de nuestra música nacional.

Pero, para colmo de males, en aquellos turbulentos años de mediados del siglo IX, el emirato independiente tuvo que sufrir incluso las incursiones de los piratas normandos, tan audaces que en el año 845 llegaron a las costas andaluzas, subieron con su naves Guadalquivir arriba y saquearon la misma ciudad de Sevilla.

Tendría que llegar otra gran figura política, un gran hombre de Estado, Abd al-Rahman III (912-961), para que las cosas cambiaran radicalmente.

Serían unos nuevos tiempos, los tiempos del gran esplendor del califato cordobés.

El califato de Córdoba

Los últimos años del siglo IX y los principios del siglo X no fueron buenos para el emirato independiente de Córdoba. Bajo el mandato de Abd Allah (888-912) la situación política interna parecía insostenible. Por una parte, las principales ciudades de la España musulmana se mostraban con pujos de independencia frente a Córdoba tanto Sevilla como Mérida, y tanto Toledo como Zaragoza.

La situación era más grave aún porque en ese periodo estaba en todo su vigor el movimiento españolista, ya citado, acaudillado por Omar ben Hafsún, al que seguían numerosos españoles descontentos del gobierno árabe de

Córdoba, tanto muladíes como mozárabes; por lo tanto, estamos ante un alzamiento no de carácter religioso, sino nacional.

Agravándolo todo estaba la difícil situación en la frontera con los reinos cristianos de norte, en especial con Alfonso III (866-910), el fortificador de la línea del Duero con las grandes fortalezas de Zamora, Toro y Simancas, que ponían a resguardo a la capital leonesa de un ataque cordobés. De manera que cada vez se hacía más patente que no solo el reino cristiano de Asturias era ya poderoso e inexpugnable, sino que además se estaba convirtiendo en una seria amenaza en el forcejeo por las tierras del centro de España. De modo que la creciente debilidad del emirato independiente de Córdoba parecía corresponderse, a la contra, con el creciente fortalecimiento del reino cristiano de Asturias.

En esa difícil situación, tanto interna como externa, es cuando sube al trono cordobés uno de los personajes de la gran Historia: Abd al-Rahman III (912-961), un auténtico hombre de Estado que supo afrontar las grandes amenazas que se cernían sobre Córdoba, y convertir a su capital en el más importante emporio urbano de todo Occidente. A los pocos años del comienzo de su reinado tuvo la fortuna de que muriese Omar Ben Hafsún, que había sido la pesadilla de los anteriores emires de Córdoba. Aun así, como seguía la rebelión de su principal reducto, Bobastro, Abd al-Rahman III no cejó hasta conseguir la conquista de aquella fortaleza de la serranía de Ronda que hasta entonces se había mostrado inexpugnable.

Ya para entonces el nuevo emir había logrado someter a Sevilla, como poco después lo conseguiría con Toledo, de forma que a los pocos años de su reinado Abd al-Rahman III tenía el pleno dominio de la España musulmana con una frontera que ya hemos visto que se extendía al norte desde Coimbra hasta Coria y Toledo, para subir hacia el norte con las plazas fuertes de Madrid, Guadalajara, Tudela y Zaragoza.

Abd al-Rahman III fue consciente de que su poderío descansaba no solo en el dominio de la ubérrima Andalucía, sino también al otro lado del Estrecho, donde poseía las plazas fuertes de Ceuta y de Melilla y mantenía una especie de protectorado sobre el norte de Marruecos. Eran las tierras de donde Abd al-Rahman III obtenía sus mejores guerreros beréberes, nervio del poderoso ejército que estaba construyendo.

Precisamente ese dominio del norte de África le ponía en conflicto con un poderoso movimiento fatimita (esto es, de los que defendían a los sucesores de Fátima, la hija de Mahoma) que se había hecho fuerte en Khairuán (Túnez) y cuyo jefe se había proclamado califa, con pretensiones de dominar todo el

mundo musulmán hacia Occidente y, por lo tanto, no solo el Magreb, sino también la propia España.

Que los fatimitas de Khairuán acabasen invadiendo a la España musulmana era un peligro remoto; pero lo era muy cierto que hiciesen realidad sus ambiciosos planes sobre Marruecos, chocando así con los intereses de Abd al-Rahman III. Para luchar con tan formidable adversario, el emir cordobés llegó a la conclusión de que tenía que tomar una decisión de gran calado político y religioso al tiempo: asumir él también el título de califa. Solo de ese modo podía luchar en igualdad de condiciones con el califato tunecino. Y de ese modo, en el año 929, diecisiete años después de haber sido proclamado emir independiente de Córdoba, Abd al-Rahman III se convertía en califa, esto es, en príncipe de los creyentes, como desde entonces se le designaría en las oraciones públicas de las mezquitas del nuevo califato cordobés. Y Córdoba, como capital de aquel nuevo Estado musulmán, se convirtió en una hermosísima ciudad que llenó de admiración a los contemporáneos, incluso de las potencias cristianas. El propio Otón I de Alemania quiso mantener relaciones diplomáticas con la Córdoba califal. Y es famosa la alabanza que una monja alemana, Hroswitha, hizo entonces de Córdoba, a la que llamó ornamento del mundo. Y no solo por sus edificios, sus palacios, su gran mezquita, sus jardines y sus puentes sobre el Guadalquivir, sino también por haberse convertido en un centro cultural de primerísimo orden.

Tanto esplendor quiso Abd al-Rahman III que fuese acompañado por una brillante expedición militar contra el reino cristiano de Asturias. Y a tal fin encabezó un poderoso ejército con el cual salió de Córdoba, penetró en la Meseta inferior, cruzó el Sistema Central para pasar a la Meseta superior e invadir las tierras del Duero.

Pero no tuvo fortuna. En el año 939 se encontró en las cercanías de Simancas con el ejército asturleonés mandado por el rey Ra miro II, y en esas tierras Abd al-Raman III sufrió una gran derrota, incrementada poco después en su retirada hacia Córdoba, al ser sorprendida su retaguardia por las tropas cristianas en Alhandega, lugar cercano a Salamanca en las riveras del Tormes; y tan mala impresión sacó Abd al-Rahman de aquella desventurada empresa militar que a partir de entonces ya no volvió a comandar su ejércitos, prefiriendo enviar a sus generales.

Cuando moría en el año 961 el primer califa cordobés, a la edad de setenta años, puede decirse que, pese a la derrota de Simancas, el califato fundado por él era una gran potencia sólidamente establecida, tanto bajo el punto de

vista político como religioso, militar y cultural. El tesoro público era una gran garantía, el comercio y la industria nunca habían sido más prósperos y, en su conjunto, el nivel de vida estaba muy por encima del que disfrutaba entonces la otra España, la España cristiana.

Esa fue la obra que llevó a cabo, durante casi medio siglo de su reinado, Abd al-Rahman III, el más grande de los estadistas de la España musulmana. De modo que su sucesor, al-Hakam II (961-976), pudo recoger los frutos de la gran obra política de su padre. Sus ejércitos mantendrían a raya tanto a los reyes de León como a los condes de Castilla, mientras que la ciudad de Córdoba seguía siendo un centro cultural de primer orden y su universidad una de las más importantes de aquellos últimos años del siglo X, tanto por sus estudios en ciencias como en letras.

Precisamente en ese foco cultural fue donde se formó la gran figura del periodo posterior, un estudiante que logró los máximos grados, que fue alcanzando puestos en la Administración cordobesa del más alto nivel hasta que, al conseguir la protección de la Corte, se convertiría en el hombre clave de la etapa posterior: Almanzor.

Fue bajo el califato de Hisham II (976-1008).

Pues fue durante los primeros años del nuevo califa, que empezó a reinar cuando solo tenía doce años, cuando surgió la figura que los hombres de su tiempo conocieron con el nombre de Almanzor. Había iniciado su carrera como un estudiante de judicatura. Fue entonces cuando consiguió el apoyo de la sultana Aurora. Su contacto con la milicia, en la que tanto destacaría, al principio no pudo ser más oscuro ya que actuó como interventor de las tropas cordobesas que en los años 972 a 974 actuaron en el norte de África, consiguiendo éxitos como la toma de Tánger. Poco después, y bajo el reinado de Hischam II, Ibn Abi ‘Amir (Almanzor) tuvo una intervención afortunada en las intrigas de la Corte, lo que le valió que se le encomendara una campaña contra el reino de León de la que salió airoso. Siempre con el apoyo de la sultana Aurora, Ibn Abi ‘Amir consiguió poco después el cargo de *hachib* o primer ministro, el más alto de la administración del califato. Y eso, unido al hecho de que el joven califa carecía de dotes políticas, convirtió a Ibn Abi ‘Amir en el todo poderoso jefe del califato cordobés.

En efecto, Hisham II prefería la lectura y la meditación a las tareas de gobierno, así que fue fácil apartarle del poder, como el piadoso califa al que no se le podía disturbar en su retiro. Además, Ibn Abi ‘Amir, antes de erigirse en el gran soldado, procuró conseguir el apoyo del clero de la Corte. Sabía que los principales jefes religiosos miraban con recelo la magna biblioteca

acumulada por los califas, con obras filosóficas y científicas que podían poner en duda las creencias emanadas del Corán. Deseosos de obtener su alianza, Ibn Abi ‘Amir no dudó en convocar a los principales ulemas de la Corte, llevarlos a la biblioteca del califa y pedirles que ellos mismos señalaran los libros que consideraban nocivos para un verdadero musulmán. Hizo más: quemó con sus propias manos aquellas obras expurgadas por los ulemas.

De ese modo contó no solo con el apoyo del ejército, sino también con el del clero. Era como una alianza del trono y del altar. Desde ese momento, su poder no tendría sombra alguna.

Fue entonces cuando planeó las grandes expediciones militares contra los reinos cristianos del norte de España, que acabarían dándole el apelativo con que el que se le conoce en la historia: Almanzor, esto es, *el Vencedor*.

En el año 981 llevó su primera campaña contra el reino de León, logró apoderarse de Zamora y derrotar, cerca de Rueda, al ejército cristiano mandado por Ramiro III; por el conde de Castilla, García Fernández, y por el rey de Navarra, Sancho Abarca. Esto es, los tres principales príncipes de la España cristiana que habían unido sus fuerzas para combatir al invasor fueron vencidos. Fue a partir de esa victoriosa campaña cuando Ibn Abi ‘Amir se hizo llamar Al-Mansur, el vencedor, apelativo que las crónicas cristianas recogerían como Almanzor.

A partir de ese momento, en campañas sucesivas, Almanzor llevaría sus armas sobre toda la España cristiana. En el año 985 se plantó ante Barcelona, la tomó por asalto y la saqueó. Tres años después le tocó la misma suerte a León y nueve años más tarde, en 997, Almanzor llevó su ejército contra Santiago de Compostela, que se entregó sin resistencia.

El regreso de Almanzor a Córdoba, llevando como botín extraordinario las puertas de la ciudad de Santiago y las campanas de su catedral, fue como la culminación de aquella inesperada carrera militar de quien parecía al principio destinado simplemente a ocupar altos cargos en la Administración.

Cinco años más tarde, en otra expedición militar contra Castilla, le sobrevino una enfermedad en plena campaña que le llevó a la muerte; según las crónicas cristianas, después de haber sido derrotado en Calatañazor.

Pero no es suficiente reseñar los éxitos militares de aquel extraño jurista convertido en soldado. Hay que añadir que el gobierno de Almanzor en ese último periodo del califato cordobés fue una auténtica dictadura y que Almanzor salpicó con sangre su mandato, llevando a cabo numerosas ejecuciones. Entre ellas incluso la de su propio hijo, Abd Allah, que había conspirado contra su poder.

Fue, sin duda, un gran soldado que tuvo aterrada a toda la España cristiana, pero también un gobernante cruel y despiadado.

Poco después de su muerte fallecería también Hisham II y el califato entraría en una serie de conflictos que le llevarían a su destrucción.

La España musulmana de los reinos de taifas sería la siguiente página de su historia.

Por otra parte, pese a sus campañas tan afortunadas contra los reinos de la España cristiana, hay que señalar que Almanzor solo fue capaz de destruir y de saquear plazas cristianas que parecían tan inexpugnables como Barcelona o León, pero no de someter aquellos territorios que dos siglos antes habían estado bajo el poder musulmán.

La España cristiana podía ser invadida y saqueada, pero no destruida. Y cuando la fuerza de aquel puño de hierro dejase de controlar el califato, este comenzaría a flaquear, mientras que los reinos cristianos resurgirían vigorosos para continuar su lucha contra el islam.

SEGUNDA PARTE
ESPAÑA, FRONTERA DE LA CRISTIANDAD

LA RECONQUISTA

Los comienzos de la Reconquista: el reino asturiano

Las crónicas cristianas posteriores, así como las musulmanas, tendieron a magnificar la batalla de Covadonga como un importante hecho de armas decantado a favor de Pelayo y sus seguidores, de donde arrancarían los comienzos de la recuperación de España; esto es, el inicio del largo proceso secular de la Reconquista.

Sería la *Salus Hispaniae*.

Ahora bien, es dudoso que el combate de Covadonga pasara de ser algo más que una escaramuza entre algunos centenares de seguidores de Pelayo (algunos nobles visigodos y algunos cientos de auxiliares astures), teniendo frente a sí a la expedición militar musulmana mandada por Munuza, que tampoco sería muy importante.

De igual modo hay que considerar que los contendientes no tuvieron, en su momento, conciencia plena de lo que allí había sucedido. Pelayo y sus seguidores pudieron respirar del acoso a que estaban sometidos al ver cómo se retiraban derrotadas las huestes musulmanas, lo que permitiría a Pelayo poner su minúscula Corte en Cangas de Onís y empezar a construir un pequeño Estado que sus sucesores irían agrandando. Pero al cabo de cierto tiempo, cuando el nuevo reino fuera consolidándose, sí que sus protagonistas tendrían ya conciencia de que eran la frontera de la cristiandad frente al enemigo musulmán. Ya el mismo hecho de que en tiempos de Alfonso II el Casto (791-842) se hablase de que había aparecido la tumba del apóstol Santiago en el corazón de Galicia, así como las relaciones con el poderoso monarca franco Carlomagno señalan claramente una toma de conciencia muy marcada: el nuevo reino asturiano afirma su condición cristiana y europea frente al enemigo musulmán. Tal concepción no será muy radical; con frecuencia veremos pactos de grandes personajes cristianos con otros musulmanes, incluso alianzas matrimoniales, pero con algunas interrupciones y, si se quiere, con algunos vaivenes la línea general histórica estaba ya marcada: la lucha de la Reconquista, hasta conseguir la total sumisión de la España musulmana a la España cristiana.

El reinado o principado de Pelayo no fue muy largo: dieciocho años. Pero el nuevo Estado astur tuvo la fortuna de que a Pelayo le sucediera (por el sistema electivo, conforme a la antigua tradición visigoda) su yerno Alfonso, duque de Cantabria. Astures y cántabros formarían ya el núcleo del nuevo reino. ¿Es entonces cuando empieza a hablarse de las dos Asturias? Por una parte, la que pronto sería la Asturias de Oviedo, y por la otra, la Asturias de Santillana.

Alfonso I (739-756) tuvo la fortuna, además, de que su reinado coincidiera con una fuerte crisis del emirato dependiente, con la ya indicada rebelión de los beréberes frente a la aristocracia árabe que gobernaba en Córdoba; rebelión que produjo la marcha de los beréberes de sus asentamientos en Galicia y en el valle del Duero, deseosos ellos también de vivir en la ubérrima y opulenta Andalucía, cuyo clima recordaba también sus lugares de origen. Ese cambio permitió a Alfonso I una fácil expansión hacia Occidente, con incorporación de Galicia, mientras que en *razzias* afortunadas convertía a las tierras del Duero de la Meseta superior en un desierto estratégico que pusiera el reino astur más a resguardo de las incursiones musulmanas. Ocurrió lo que la *Crónica Albendense* recogería con el término que ya hemos señalado: «Yermó los llamados Campos Góticos». Alfonso I llegó en sus correrías hasta Oporto por occidente, hasta Álava por oriente y hasta el río Duero por el sur. Correrías que le reportaron riquezas, por el botín conseguido, pero también otra riqueza mayor que era el mismo hombre: los mozárabes de aquellos dominios musulmanes que volvían con las tropas cristianas para incrementar la población del nuevo reino astur, que pronto pasaría a tener su centro político más en el corazón de Asturias, llevando la Corte de Cangas de Onís a Pravia.

Decisivo sería el reinado de Alfonso II el Casto, que durante medio siglo gobernaría con acierto y eficacia la Monarquía asturiana. Ya para entonces había surgido una pequeña villa a las faldas del monte Naranco a la que se le pondría por nombre Oviedo. Ese había sido el lugar del nacimiento del nuevo rey y, acaso por eso, y también sin duda por sus mejores condiciones naturales, el hecho es que Alfonso II convertiría a Oviedo en la capital de su reino y así permanecería hasta que dos siglos más tarde, y como fruto de la expansión del reino astur, Ordoño II pasara la Corte a León, ya entrado el siglo X.

Alfonso I tuvo que sufrir, a principios de su reinado, dos peligrosas incursiones de las tropas musulmanas, cuando Córdoba ya estaba bajo el mandato del emir independiente Hisham I. Tal ocurrió en los años 794 y 795,

en que las tropas musulmanas llegaron incluso hasta el mismo Oviedo y la saquearon.

Ahora bien, aunque Alfonso II no pudo impedir aquel desastre, en cambio tuvo la fortuna de ver cómo el invasor era destrozado en su retirada, acaso en las cercanías de Grado o bien en las de Cangas del Narcea, donde ya hemos señalado que hay unas tierras que llevan el nombre de Llanos de la Matanza. En todo caso, fue un desastre de los invasores musulmanes que llevaría a Córdoba a la conclusión de que Asturias era ya inexpugnable para sus ejércitos, que ya no volverían a franquear la Cordillera Cantábrica. Por lo tanto, a partir de esa fecha (fines del siglo VIII), en Asturias se podría vivir en paz, desaparecido ya el riesgo de una incursión del enemigo musulmán. Y eso sería muy importante.

Dos hechos marcarían el reinado de Alfonso II el Casto, dándole particular importancia. Por una parte, la noticia de que habían aparecido en un lugar de Galicia («el campo de las estrellas») los restos del apóstol Santiago. Ya sabemos que la crítica moderna pone en duda su veracidad, pero en todo caso, leyenda o no, lo cierto es que al tomar cuerpo aquel hallazgo y tenerlo por cierto, daría a la nueva monarquía asturiana una preeminencia de notoria importancia en toda Europa; puesto que, salvo el caso de Roma, era la única tierra de la cristiandad que podía vincularse así, de forma directa, con la época de los Apóstoles.

El otro hecho que distinguiría a la Monarquía asturiana o, mejor dicho, al reinado de Alfonso II el Casto sería el de sus relaciones con Carlomagno.

Acontecimiento tan importante que bien merece un capítulo aparte.

De igual modo, y puesto que a finales del siglo VIII y principios del IX es cuando el gran monarca de la cristiandad, Carlomagno despliega todo su poderío, se comprende que Alfonso II tanteara una aproximación con el fundador del llamado por su nombre Imperio carolino; una dependencia más simbólica que real, pero que en todo caso provocaría suspicacias en el sector duro del incipiente nacionalismo asturiano, resistencias bien reflejadas en el Romancero con la figura legendaria de Bernardo del Carpio. En la *Flor nueva de romances viejos* que recogería Menéndez Pidal, nos encontramos con versiones bastante tardías, eso sí, pero que indudablemente vienen a recoger ese trasfondo de descontento de una parte de la sociedad del nuevo reino asturiano. Particularmente significativo es el Romance VI de los dedicados a Bernardo del Carpio, en el que el héroe del Romancero lanza esta arenga a los leoneses:

No consintáis que extranjeros
hoy vengan a sujetaros…

Pronto las tierras asturianas quedarían libres de toda amenaza musulmana. El reino astur, tras sus defensas naturales de la Cordillera Cantábrica, podría vivir en paz. Y, es más, planear desde Oviedo afortunadas expediciones sobre territorio musulmán que le llevarían a puntos tan lejanos como Lisboa (casi a 800 km), cuyo saqueo en el año 798 sería como la réplica afortunada, el desquite si se quiere, a la destrucción que había sufrido Oviedo cuatro años antes.

Por lo tanto, el reino astur bajo el mandato de Alfonso II el Casto va tomando unas proporciones y una solidez que le hacen ser protagonista de la gran historia de aquella época en la que, al norte, estaba la Francia cristiana regida por Carlomagno y, al sur, la Córdoba musulmana bajo el emir independiente Al-Hakam I (796-822).

Estamos llegando a lo que un historiador tan conocedor de la historia del reino astur como es Eloy Benito Ruano titulará la «plenitud asturiana.» Y signo de ello, tanto de la paz que se disfruta en la Corte ovetense como de las riquezas que las afortunadas *razzias* sobre territorio musulmán llevan al reino astur, será la grácil y esbelta imagen del palacio que el sucesor de Alfonso II, Ramiro I (842-850), alza en las faldas del monte Naranco, hermosísimo palacio, aunque de modestas proporciones, que hoy conocemos con el nombre de Santa María del Naranco.

El Rey que viene a culminar este periodo de grandeza del reino asturiano sería Alfonso III el Magno (866-909), cuyo largo reinado de casi medio siglo marcaría ya la plenitud de un reino que se había engrandecido tanto que desbordaría sus fronteras naturales: por el oeste llegaría hasta el mar, alcanzando la desembocadura del Duero en Oporto; en el este hasta las tierras de los vascones, limitando con el nuevo Reino de Navarra, y hasta el sur, dominando aquella tierra de nadie de la meseta castellana, por lo menos en su vertiente norte, teniendo como frontera el mismo Duero. Para entonces, ya León se ha incorporado al vigoroso reino astur como promesa de que, por su situación geográfica y de cara a la incesante expansión hacia el sur, se había de convertir pronto en la nueva capital de la Monarquía. En este sentido hay que recordar lo que nos señala Aguado Bleye: la gran obra político-militar de Alfonso III el Magno fue fortificar una serie de plazas estratégicas asentadas sobre el río Duero que sirviera de contención para el invasor musulmán y asegurara la pacífica repoblación de aquel vasto territorio, hasta entonces tierra de nadie. De ese modo surgen las formidables fortalezas de Zamora,

Toro y Simancas, que tanto juego darán en la Historia de España en los siglos posteriores.

Pese a tanta grandeza, Alfonso III el Magno se vio combatido por sus propios hijos, lo que le llevó a una profunda depresión y a la abdicación en el año 909, retirándose a la iglesia-convento de Valdediós, que todavía podemos ver y admirar como una construcción exenta, plantada en plena campiña asturiana con una amplia pradera a sus pies y con un frondoso bosque a sus espaldas.

Pocos lugares son tan evocadores de unos tiempos tan remotos y tan cargados de hechos famosos.

Con el final del reinado de Alfonso III terminan los dos siglos que se corresponden con el inicio, el fortalecimiento y el apogeo del reino astur.

En todo caso estamos ante un pueblo que tiene una tarea común y unos reyes que la están dirigiendo. Y a esa tarea la denominamos Reconquista; la de España, naturalmente. Pero Reconquista es un concepto que abarca un complejo proceso.

No basta solo con conquistar un territorio. Hay que ponerlo inmediatamente en estado de defensa, para repeler las presumibles contraofensivas musulmanas. Además hay que poblarlo, porque sin una población que apoye a los defensores, nada pueden hacer guarniciones solitarias en plazas concretas por muy estratégica que sea su distribución y por muy fuertes que sean sus defensas. Pero población, o repoblación, quiere decir algo más que asentamientos humanos. Supone la reconstrucción de los antiguos burgos semiabandonados, e incluso el levantamiento de otros nuevos *ex nihilo*. Y como esos asentamientos humanos necesitan no solo techumbre, sino también alimentos, esa tarea hay que completarla con la roturación de los campos comarcanos.

Cuando leemos en las crónicas de la época que Alfonso III el Magno fortificó la frontera del Duero, repoblando puntos tan estratégicos como las ciudades de Zamora y Toro o villas como Simancas, hay que imaginar todo un complicado proceso. En primer lugar, el traslado del rey con su ejército de Oviedo a León, donde tendrá lugar la concentración del aparato militar para la posterior ofensiva. Y después, en una jornada matinal, cuando ya la primavera se ha afianzado en la Meseta, la puesta en marcha de la operación militar con todo ese ejército cabalgando a través de la misma para franquear las veinte leguas aproximadas que separan León del Duero, lo cual, evidentemente, supone ya varias jornadas. Asentado el campamento militar junto al gran río meseteño y ante la ciudad medio en ruinas, aquellos guerreros deben vigilar y

proteger a las cuadrillas de obreros que han ido con ellos, que son los que han de reparar murallas y torreones, al tiempo que los futuros moradores hacen lo propio con las casas medio en ruinas del interior urbano que les han de servir de futuras viviendas.

Esto es conquistar, proteger, edificar, fortificar. Eso permitirá la llegada de los repobladores que todavía han de completar toda la tarea; porque falta aún roturar los campos comarcanos e incluso la recuperación y población de pequeñas aldeas cercanas a la gran plaza fortificada. Algo que solo se puede hacer con hombres libres que precisamente van a tener el doble señuelo de la libertad y de la propiedad; de forma que serán sobre todo los habitantes más desfavorecidos que vienen del norte los que se acogerán a la nueva situación. Porque esos privilegios de libertad y de propiedad van a ser reconocidos por cartas pueblas o por fueros que los monarcas concederán a esos burgos para estimular su pronta consolidación.

De ese modo, aquellas tierras de nadie, que incluso en el siglo anterior habían sido arrasadas como una táctica defensiva frente a los ataques musulmanes, ahora se convierten en una frontera fortificada que permite que la vida entre la Cordillera Cantábrica y el Duero vuelva a resurgir.

No será solo una tarea dirigida por el rey; también habrá una notable colaboración de la Iglesia, en especial de la Iglesia monacal. Pues varios cenobios importantes van a asentarse en el nuevo territorio aprovechando las facilidades de aquella tarea repobladora y contribuyendo a ella.

Simbólicamente podremos decir que los dos elementos más destacados de esa tarea repobladora son la muralla defensiva y el ordenamiento jurídico emanado del rey que garantiza las libertades y los privilegios del nuevo repoblador.

Y algo más, sin duda: el mercado. Con lo cual tenemos ya en escena a toda una población que se mueve afanosa: unos, para ofrecer los productos del campo o de la artesanía; otros, para abastecer así sus casas. Y todos dando vida al nuevo burgo.

Hay que insistir que el reino asturleones se forja con hombres libres, que no están sujetos a ningún régimen señorial; eso sí, hombres libres que pueden tener, y de hecho tienen, siervos (unos siervos que rara vez son musulmanes).

Y en cuanto a la cultura, aunque no encontremos nada comparable a lo que florece en la refinada Corte cordobesa, sin embargo es interesante apreciar la vinculación con la etapa anterior visigoda, sobre todo en las letras; así, la *Crónica Albendense* está claramente ligada a la escuela isidoriana. En cuanto a la arquitectura, también es casi exclusivamente religiosa, salvo el

palacio de Ramiro, alzado a mediados del siglo IX en las faldas del monte Naranco, que es una auténtica obra maestra, aunque también aquí hay que indicar que por sus proporciones está muy lejos de los fastuosos palacios de la Córdoba musulmana.

Ahora bien, la Monarquía asturiana es mucho más que un arranque de rebeldía frente a la conquista musulmana. Es la conciencia de que esa España que se extendía al sur de la Cordillera Cantábrica era reivindicable, como un despojo sufrido por el rey Rodrigo, el último monarca visigodo, por lo cual el reino astur podía legítimamente reclamar su recuperación apelando a las armas.

Por las armas lo habían perdido los visigodos. Pues bien, por las armas podían recuperarlo los reyes astures y sus sucesores.

Significativo de esta época de la España cristiana es la aparición de otros reinos cristianos que se incorporan a la tarea reconquistadora iniciada en la Alta Edad Media por el reino asturleonés. De ese modo nos encontramos con que el condado de Castilla, en un principio bajo la soberanía del reino leonés, ya entrado el siglo X muestra sus pujos de independencia frente a Ordoño II de León. Sin poder olvidar que ya en ese mismo siglo X nos encontramos con la legendaria figura del conde Fernán González (923-970), al que se puede considerar primer gran conde de Castilla, que trasforma el condado en hereditario.

Ahora bien, en el primer tercio del siglo XI surge la gran figura de Sancho Garcés III de Navarra (1000-1035), conocido como Sancho el Mayor, bajo cuyo reinado no es ni León ni Castilla ni Aragón ni Cataluña el principal reino cristiano español, sino el de Navarra regido por él, hasta el punto de abarcar sus dominios no solo a Navarra, sino también a los territorios del Pirineo central, como Sobrarbe y Ribagorza y, por su matrimonio con doña Mayor de Castilla (hija del conde Sancho), incorporar bajo su dominio también a Castilla y los señoríos de Álava y Vizcaya. Incluso llegó a señorear el mismo León en los últimos años de su vida.

Precisamente asistimos con la obra política de Sancho el Mayor a uno de los procesos más contradictorios, que se dan con alguna frecuencia, de la historia de la España cristiana: tan pronto la concentración de extensos dominios en manos de un solo rey, tan pronto su posterior fragmentación, como si esos reyes consideraran sus dominios una propiedad personal que podían repartir entre sus hijos; tal una herencia elevada al más alto grado. Y así sucedió con Sancho el Mayor, que deja a su primogénito García el Reino

de Navarra, y a sus otros hijos, Fernando, Ramiro y Gonzalo, los de Castilla, Aragón y Sobrarbe con Ribagorza.

De ese modo Castilla se convertiría en reino y pronto tomaría el relevo en la lucha contra la España musulmana.

Este es un aspecto de nuestra Historia que nunca debemos olvidar, porque prueba palmariamente la vinculación del reino de Navarra, desde sus principios, al resto de los estados cristianos españoles y, concretamente, que podamos atribuir a Navarra nada menos que la paternidad de Castilla, de forma que su primer rey, Fernando I, sería un navarro nacido en Navarra, el hijo del más importante monarca, el cual tenía su capital en Pamplona; bien es cierto, eso sí, que por filiación materna aparecen sus signos de identidad castellana.

Por entonces, la antigua marca catalana, que desde principios del siglo IX había estado bajo el dominio de la Francia carolina, se había convertido en un condado independiente que en el siglo XI también se ve beneficiado por la caída del califato cordobés. Así, con Ramón Berenguer I (1035-1076) asistimos a la consolidación del condado de Barcelona, que tanta importancia tendría a partir de ese momento y a lo largo de toda la Baja Edad Media.

Es sorprendente ver cómo en aquellos años tan turbulentos del siglo XI los reyes cristianos entran en constantes pugnas entre ellos, alternándolas con la tarea reconquistadora que habían heredado de sus antepasados. Mezclan así las ambiciones personales junto a ese sentido de responsabilidad que sin duda les acompaña y que les lleva, cuando se encuentran en paz con sus vecinos reinos cristianos, a la tarea reconquistadora.

Tal fue el caso de Fernando I, el primer rey que tiene Castilla; esto es, con el que el antiguo condado de Castilla se convierte en reino en el año 1035, a la muerte de Sancho el Mayor de Navarra. En los comienzos de su reinado vemos a Fernando I combatir contra el rey de León Vermudo III, su cuñado, por el dominio de las tierras regadas por el Pisuerga, río que venía a ser la frontera entre los dos reinos. La victoria permite a Fernando no solo señorear tal territorio, sino incluso entrar en León y proclamarse también rey del antiguo Reino leonés. De ese modo, el hijo de Sancho el Mayor de Navarra se convierte en el monarca más poderoso de la España cristiana.

Pero no solo guerrea contra el rey de León; también lo hará contra su hermano García, rey de Navarra. Y de nuevo se alza con la victoria, y tan rotunda es que le dará el dominio de la región de Oña y de todo el litoral cantábrico desde Santander hasta Castro Urdiales, mientras por el sur lleva su dominio hasta el Ebro, no muy lejos de Miranda; también avanza sobre la

zona del Duero, apoderándose de San Esteban de Gormaz. No contento con eso, lleva sus incursiones hasta la cuenca del Tajo e incluso hasta los dominios de Mutamid, el famoso rey musulmán de Sevilla; territorios que Fernando no conquista pero que hace tributarios, hasta el punto de conseguir que Mutamid le entregara (como parte del tributo acordado) un bien precioso: nada menos que los sagrados restos de san Isidoro, el famoso obispo de la Monarquía visigoda, restos que serían llevados a León y que darían lugar a la construcción de unos de los monumentos románicos más importantes de España.

Lo que importa es ver el alcance de las miras políticas de ese primer rey castellano. En su afán por la Reconquista aspira a llevar sus armas hacia el sur, pasando de la cuenca del Duero a la cuenca del Tajo, pues no en vano se denomina emperador y, como tal, se atribuye el dominio de toda la España musulmana de mar a mar, desde las orillas del Atlántico portugués hasta las del Mediterráneo valenciano, ya por conquista ya por presión violenta, haciendo en este caso de los reinos de taifas musulmanes sus tributarios. De ese modo le vemos acaudillar personalmente, en los últimos años de su vida, nada menos que la expedición guerrera con la que conquista Coimbra en el año 1064, ordenando la expulsión de toda la población musulmana entre el Duero y el Mondego (por lo tanto, entre Oporto y Coimbra), mientras que al año siguiente lleva su ejército al otro extremo de España, plantándose ante Valencia; ciudad que solo una enfermedad mortal le impide conquistar, al tener que retirarse maltrecho para morir a los pocos días en León.

En cuanto a los reinos de taifas que no puede conquistar, los acosará con *razzias* amenazadoras; de esa manera consigue hacer tributarios suyos a los reinos de taifas de Zaragoza, Toledo, Badajoz y la misma Sevilla.

De ahí un hecho sorprendente: que sus tropas entren en conflicto con las de su hermano Ramiro I en el cerco de Graus.

La explicación es clara: Fernando I considera al reino de Zaragoza, que es su tributario, como territorio que entraba ya dentro de la expansión del reino de Castilla; de modo que si sus sucesores hubieran seguido sus pasos y se hubieran cumplido sus proyectos imperiales, toda la península Hispánica quedaría bajo la directriz de Castilla, salvo los pequeños reinos recostados en los Pirineos, desde Navarra hasta Cataluña; sin que el de Aragón se asomase al Ebro en Zaragoza ni los señores de Barcelona llegasen a ocupar Valencia.

Que otra sería la historia no hay que decirlo; solo lo indicamos para explicar por qué tropas castellanas lucharían codo con codo con las

musulmanas contra las mandadas por Ramiro I de Aragón en el cerco de Graus.

La muerte ante los muros de Graus de Ramiro I en el año 1063 traería otra notable consecuencia, y en este caso a escala internacional. Pues el suceso conmocionó a la Europa cristiana. En definitiva se había corrido la noticia de que el rey de Aragón había muerto en lucha con el rey musulmán de Zaragoza. Con lo cual el propio papa Alejandro II se alarmó vivamente. ¿Estaría en peligro aquel pequeño reino pirenaico? ¡Era preciso acudir a su defensa! Y de ese modo exhortó a media cristiandad, a lo menos a franceses y a italianos; con lo cual al año siguiente penetró en España un ejército, sobre todo de franceses con algunos italianos, al mando del duque de Aquitania.

Era toda una cruzada, curiosamente bastantes años antes de que se organizara la primera contra los Santos Lugares, que fue llevada a cabo, como es bien sabido, en el año 1096. Treinta y dos años antes, en efecto, esos «cruzados» franceses e italianos se presentaron ante los muros de Barbastro, plaza fuerte del reino moro de Lérida, y se apoderaron de ella. Y a pesar de que se rindió bajo ciertas condiciones, los cruzados no las respetaron, procediendo a una espantosa matanza y a un sistemático saqueo de la villa. A su vez, aquella ofensiva de la cristiandad provocó un sentimiento de solidaridad entre los reinos de taifas, de forma que un ejército musulmán, en el que iban tanto tropas mandadas por el rey de Zaragoza, al-Muqtadir, como otras enviadas por el rey de Sevilla, al-Mutadid, la recuperaron en el año siguiente de 1065.

Así pues, en aquel forcejeo en torno a Barbastro luchó media cristiandad por una parte y casi toda la España musulmana por la otra.

Ahora bien, conforme al sistema pendular de ora unificación, ora reparto y fragmentación, Fernando I siguió el ejemplo de su padre y también, como si fueran propiedad personal aquellos reinos que dominaba, los repartió entre sus hijos, dejando Castilla para su primogénito Sancho, León para Alfonso, y Galicia para García.

La España del Cid

El último tercio del siglo XI lo llena una de las figuras más legendarias de la Historia española: el Cid.

El Cid, acaso el héroe más destacado de la España medieval; así aparece su figura en el Romancero, donde Menéndez Pidal pudo recoger hasta treinta

y un romances sobre aquel famoso vasallo de Alfonso VI. Y no olvidemos que medio siglo más tarde empezará a circular el famoso poema épico *Poema de Mio Cid,* que aparece compuesto a mediados del siglo XII y cuyo texto conocemos por una copia hecha en 1307 por un tal Per Abbat.

Sin embargo, la figura del Cid resulta contradictoria. Por un lado, es el gran guerrero de la Reconquista, el personaje más legendario, el que parece hacer cierta la frase que dice que «si un Rodrigo había perdido España, otro Rodrigo la salvaría». De tal manera que, cuando recordamos su nombre, al punto pensamos en el héroe del Romancero y en el invencible soldado que es capaz de derrotar a los almorávides y de conquistar Valencia, la hermosa ciudad de Levante que en vano había intentado hacer suya Fernando I.

Pero cuando el historiador se acerca más a aquella figura y va estudiando las etapas de su vida, se encuentra con que tan pronto está luchando contra los reinos de taifas musulmanes limítrofes con Castilla, como a favor de ellos; e incluso más tiempo a su servicio que en su contra. En 1063 le vemos asistir al rey moro al-Muqtadir de Zaragoza para liberar la plaza de Graus, ¡amenazada por Ramiro I de Aragón! Y cuando Alfonso VI le destierra de sus reinos en el año 1081 y trata de ponerse al servicio del conde de Barcelona Berenguer II, al no verse bien acogido, ¿dónde se refugia? En la Corte musulmana del rey de Zaragoza al-Muqtadir, aquel con el que había compartido las jornadas bélicas de la liberación de Graus. Y no importó que al poco muriera al-Muqtadir, porque su hijo, al-Mutamin, no solo le mantuvo en su Corte, sino que puso el gobierno del reino en sus manos. Y cuando estalla la guerra entre al-Mutamin y Berenguer II, entre el rey moro de Zaragoza y el conde cristiano de Barcelona, será el Cid quien dirija las tropas musulmanas que vencen en Almenara al conde catalán e incluso le cogen prisionero. ¿Dónde está, pues, el héroe de la Reconquista? El Cid, eso sí, nunca guerreará contra su rey Alfonso VI, aunque este más de una vez le destierre de sus reinos; pero cuando vuelve a salir desterrado de Castilla, en 1089, el Cid se convierte en la primera espada de otro reyezuelo musulmán, en este caso de al-Qaµdir, rey de Valencia. Y en tal condición de mercenario del rey musulmán vuelve a luchar contra Berenguer II, derrotándole y haciéndole otra vez prisionero en Tévar, cerca de Morella, en el año 1090. Su poderío entonces es tan grande que los reinos musulmanes de Lérida, Tortosa y Denia prefieren ponerse bajo su protección, de modo que puede decirse que en esos finales del siglo XI gran parte del Levante español está bajo su dominio.

Y precisamente es cuando los almorávides irrumpen en España y surge la gran amenaza africana comandada por Yussuf.

Sería el momento cenital de la vida del Cid, cuando es capaz de enfrentarse con los almorávides. Es también cuando logra su mayor victoria, la conquista de Valencia en 1094, después de un duro asedio de más de año y medio. Que Valencia, la capital de uno de los reinos de taifas más poderoso de la España musulmana, que en vano había intentado ganar Fernando I de Castilla —una empresa, pues, que parecía propia para el esfuerzo de un rey poderoso—, fuera finalmente tomada por un vasallo de Alfonso VI, dice bien a las claras cuál era el poderío del Cid.

En realidad, aquella conquista del guerrero castellano fue la oportunidad para que Valencia cayese bajo la órbita de Castilla, conforme al proyecto imperial que había sostenido Fernando I, como ya hemos podido comprobar; pero cuando muere el Cid en 1099 y los almorávides ponen cerco a la ciudad, Alfonso VI acude a defenderla, aunque la acabaría abandonando entrado ya el siglo XII (en el año 1102), tras aconsejar a doña Jimena, la viuda del Cid, que la dejase y que tornase a Castilla.

La nueva frontera: de la toma de Toledo a la batalla de las Navas de Tolosa

Más trascendencia tendrían para la Reconquista las conquistas de Alfonso VI en la Meseta inferior, en particular con la toma de Toledo en el año 1085, que llevaría la frontera de la cristiandad del Duero al Tajo; pues los almorávides, que en esos años finales del siglo XI invadieron España, derrotando más de una vez al Rey castellano y la última en Uclés (1108), no lograrían volver a ocupar Toledo, que ya no dejaría de ser cristiana. Ello suponía que en adelante el Tajo sería la nueva frontera de la cristiandad, y las tierras al sur del famoso río serían pronto defendidas por las órdenes militares castellanas de Santiago, Calatrava y Alcántara.

Fue una noticia acogida con júbilo por toda la cristiandad. ¡De nuevo Toledo volvía a ser cristiana, la que había sido capital de la Monarquía visigoda, la de los famosos concilios del siglo VII, la ciudad que parecía inexpugnable! El propio papa Gregorio VII, precisamente en aquellos años tan aflictivos de su lucha con el rey Enrique (en la llamada guerra de las Investiduras), mostró gran alborozo al considerarla una de las grandes noticias del siglo.

En efecto, las consecuencias para el reino de Castilla fueron inmediatas y muy importantes. Que el Tajo fuese la nueva frontera permitió repoblar toda la orilla meridional del río Duero hasta el sistema montañoso de la Cordillera Central; y así ocurrió con ciudades que tanto juego darían en la posterior Historia de España, como Salamanca, Segovia, Ávila, entre otras. Y el peligro era tan grande para el resto de la España musulmana que los reinos de taifas andaluces clamaron por la ayuda de sus correligionarios africanos, lo que trajo consigo la temible invasión de los almorávides.

Además esa Castilla se abre ya a la Europa occidental, tanto en la cumbre como en la vida cotidiana. En la cumbre, con el enlace matrimonial de sus reyes con Casas extranjeras. Y así vemos cómo la reina doña Urraca casa con el conde Raimundo de Borgoña, y con su hijo Alfonso VII (1126-1157) se inicia la llamada dinastía de Borgoña en el reino de Castilla, que se mantendría hasta mediados del siglo XIV.

Es ahora cuando hay que recordar un proyecto de Alfonso VI verdaderamente espléndido: la boda de su hija doña Urraca, viuda del conde Raimundo de Borgoña, con el rey de Aragón Alfonso I, llamado *el Batallador*. Pues de ese modo parecía asegurarse la unidad de la España cristiana, esperando que el hijo de tal matrimonio heredase ambas monarquías, la castellana y la aragonesa.

Era anticiparse en cuatro siglos a lo que conseguirían a mediados del siglo XV Isabel y Fernando, los famosos Reyes Católicos.

Ciertamente, las discrepancias entre el rey aragonés y la reina castellana fueron tan grandes y los conflictos menudearon de tal modo que, en vez de lograrse los sueños de Alfonso VI, una verdadera guerra civil sacudió a la España cristiana.

Sería con Alfonso VII, el hijo de doña Urraca y del conde Raimundo de Borgoña, con quien de nuevo se impulsaría la Reconquista de España. Es de resaltar que con Alfonso VII surge de nuevo la idea imperial, de modo que vemos a ese rey castellano titularse Emperador de España y coronarse como tal en León en el año 1135. Una ceremonia no puramente formal, sino que asistieron a ella nada menos que el rey de Navarra, el conde de Barcelona y varios condes del sur de Francia, e incluso un alto personaje musulmán de nombre Zafadola; todos los cuales se reconocieron vasallos del rey castellano.

En cuanto a su tarea en pro de la Reconquista, fue sin duda más brillante que efectiva, con sus incursiones en Andalucía, donde pone en Córdoba a un rey vasallo (aquel Zafadola que había asistido a la ceremonia de León) en

1144; de igual modo habría que recordar su conquista de Almería, que estuvo en poder de la Corona de Castilla hasta la muerte de Alfonso VII en 1157.

Sorprendentemente aquel rey que se titulaba Emperador de España y que parecía impulsar el sentimiento de unidad de la España cristiana, a su muerte contradeciría toda su política anterior y dividiría sus dos reinos mayores entre sus dos hijos Sancho y Fernando, dejando Castilla con Extremadura y Toledo a Sancho, y a Fernando, León y Galicia.

Este siglo XII, particularmente desde mediados de la centuria, es verdaderamente relevante y hasta casi podríamos decir que crucial para los destinos de España. No es que falten los enfrentamientos entre los reinos cristianos ni verdaderas situaciones de guerra civil en algunos de ellos, como ocurrió durante la minoría de Alfonso VIII en Castilla; pero sobrepasando esos acontecimientos de menor calado histórico, nos encontramos con algunos sucesos realmente importantes, como lo son las secesiones completas de reinos. Tal es el caso de lo que se produce en el occidente de la Península con la formación del reino de Portugal bajo Alfonso Enríquez; una secesión que no tendrá vuelta atrás y que se verá confirmada con la brillante toma de Lisboa en 1147, donde intervienen guerreros de media Europa (los caballeros cruzados que después intentarán la segunda cruzada predicada por san Bernardo), sobre todo franceses y alemanes; de ese modo, la Europa occidental y cristiana venía a respaldar no solo el esfuerzo reconquistador de Portugal, sino su propia constitución como Estado independiente, incorporado de lleno a la Europa cristiana. Y si tenemos en cuenta el juego que el nuevo reino tendría en la Historia de los tiempos modernos, especialmente en la época de los grandes descubrimientos geográficos, tendremos idea de la importancia de aquel suceso y del extraordinario futuro que con él se incubaría.

También ocurre en este reinado la secesión de los reinos de Castilla y León a la muerte de Alfonso VII, como ya hemos indicado; si bien esa secesión sería fugaz, como es notorio. Y aunque nadie hacia fines de siglo podía augurar si aquella ruptura iba a ser definitiva, lo cierto es que ya existían precedentes en ese vaivén de agrupamientos y secesiones. Además hay un hecho que no deja de sorprender: la continuidad en la serie de los Alfonsos que se van sucediendo en uno y otro reino: Alfonso VIII de Castilla, Alfonso IX de León y, finalmente, Alfonso X, rey de ambos reinos.

Trascendental sería también la unión de Aragón y Cataluña después de que Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona, casara con la princesa Petronila, heredera de Aragón; una unión de los dos reinos confirmada bajo la

figura de Alfonso II, que al mismo tiempo inicia una etapa de estrecha amistad y alianza con el rey castellano —en este caso, Alfonso VIII—, una alianza que acabaría con las diferencias y los recelos entre ambos reinos en cuanto a las zonas de la España musulmana que debían atribuirse en el proceso reconquistador.

Ese es el significado tan importante del tratado de Cazorla, firmado en 1179, por el que Castilla renunciaría de una vez por todas a sus afanes de señorío sobre los antiguos poderosos reinos musulmanes de Zaragoza y Valencia, que caerían ya bajo la órbita de la Corona de Aragón.

A destacar también, en este periodo, las cada vez más estrechas relaciones con la Europa occidental. Ya hemos visto lo que supuso el apoyo de Francia y Alemania al naciente reino portugués. También podía recordarse cómo a mediados del siglo XII Ramón Berenguer IV tiene una importante proyección en el mediodía de Francia, así como su alianza con Enrique II de Inglaterra. Anteriormente, hacia 1150, vemos que Alfonso II se titula señor de Rosellón y de Provenza. ¿Y no es en Zaragoza, donde ha llegado Alfonso VIII acogiéndose a la hospitalidad de Alfonso II, cuando se espera a aquella princesa inglesa, Leonor, que atraviesa toda la Gascuña para convertirse en reina de Castilla?

Ciertamente se producen también etapas de estancamiento en el proceso de la Reconquista; a ese respecto, cuando Castilla —como si en ella estuviera encardinada la tarea reconquistadora en su máximo grado— pasa por un periodo de debilidad, en los años de la minoría del reinado de Alfonso VIII (años de incertidumbre aprovechados por sus vecinos, tanto navarros como leoneses, para disputarle las tierras fronterizas), la Reconquista se estanca. Pero solo momentáneamente. Superado ese periodo de incertidumbre, el proceso reconquistador continuará ya imparable, a todo lo largo de la Península, lo mismo bajo el efecto expansivo de Portugal en el oeste, que el que lleva a cabo la Corona de Aragón en el este y, por supuesto, León, y sobre todo Castilla en el centro. No es una casualidad que casi simultáneamente se produzca la toma de Lisboa en esos mediados del siglo XII, en 1147, y la de Lérida en 1149, a la que sucederá pronto la toma de Tortosa, con lo cual toda la desembocadura del Ebro quedará ya bajo el control de la Corona de Aragón. Y un dato a resaltar: de igual modo que franceses y alemanes habían colaborado en la conquista de Lisboa, ayudando a los portugueses, ahora veremos a los genoveses aportar su esfuerzo para que Tortosa entrara en el seno de la cristiandad

Y la alianza de la que habíamos hablado entre los dos reyes de Castilla y Aragón, Alfonso VIII y Alfonso II, también se reflejará en este afán reconquistador. De ese modo, una plaza tan fuerte como Cuenca, y cuyo dominio era tan necesario para asegurar la retaguardia oriental de Toledo, podría así al fin ser dominada en 1177 por Alfonso VIII, bien ayudado entonces por las tropas aragonesas mandadas por Alfonso II, e incluso con el apoyo también de Alfonso IX de León.

Además se da un hecho bien significativo en este periodo: no solo se conquistan importantes ciudades de los antiguos reinos musulmanes de taifas, sino en algunos puntos verdaderamente estratégicos se fundan *ex novo* importantes núcleos urbanos. Y eso tanto por el rey de Castilla como por el de Aragón. De ese modo lo hará Alfonso VIII en esa zona tan estratégica como es la confluencia del valle del Jerte con la Vera al fundar la ciudad de Plasencia, que para su mayor prestigio y relevancia se convertirá en sede episcopal, siguiendo el ejemplo de Alfonso II de Aragón, que quince años antes había hecho algo similar con Teruel. De esta forma se llevaba la frontera de la cristiandad casi doscientos kilómetros al sur de Zaragoza.

Todo ello constituía una clara amenaza sobre la España musulmana, tanto en el valle del Guadalquivir como en las riberas del Turia; una amenaza tanto para Córdoba y Sevilla como para Valencia.

Esa sería la gran obra reconquistadora llevada a cabo ya en el siglo XIII. Pero antes, como una medida desesperada de enfrentarse con lo que parecía inevitable, aquellos reinos musulmanes pedirían socorro al poderoso Imperio almohade, que se había hecho fuerte en el frontero reino de Marruecos.

Y de ese modo, España tuvo que librar un feroz combate contra esa nueva oleada africana, entre mediados del siglo XII y principios del siglo XIII.

En efecto, ya en tiempos de Alfonso VII, el Imperio almohade le disputa su conquista de Almería al adueñarse de toda la España musulmana andaluza. El forcejeo posterior con Alfonso VIII se inclinó al principio a favor de los almohades, cuyo sultán al Abu Yusuf Yaqub al-Mansur derrotó en Alarcos, el año 1195, a Alfonso VIII.

¡Y Alarcos estaba en las proximidades de Calatrava, que era considerada el antemural de la defensa meridional de Castilla! Parecía como si el reflujo africano no solo asegurara a la España musulmana, sino que ponía en peligro hasta el mismo reino de Toledo.

Estamos ante un momento crucial en ese forcejeo entre la España cristiana y la España musulmana. Conscientes del peligro, los reinos cristianos se aprestaron a la defensa. Los más afectados eran, sin duda, Castilla y Aragón.

Por fortuna, ambos estaban regidos en esos años por aquellos dos reyes tan estrechamente unidos por el parentesco y por la amistad: Alfonso VIII de Castilla y Alfonso II de Aragón; y aunque Alfonso II moría al año siguiente del desastre de Alarcos (1195), su hijo Pedro II mantuvo la estrecha alianza con el rey castellano.

Fue cuando Alfonso VIII envió una embajada al mismo papa Inocencio III solicitando el apoyo de la cristiandad, como si se tratara de una nueva cruzada. Y, en efecto, a instancias de Roma, esos nuevos cruzados fueron llegando a España en la primavera de 1212 y acamparon en las proximidades de Toledo. El ejército cristiano, formado tanto por castellanos y aragoneses como por navarros, junto con los cruzados ultramontanos, pudieron tomar la fuerte plaza de Calatrava, que había caído bajo los almohades pocos años antes; pero inexplicablemente, acaso por desacuerdos con las instrucciones de Alfonso VIII sobre el trato que se debía dar a los musulmanes cogidos prisioneros (a los que los cruzados trataban a sangre y fuego), la mayoría de esas tropas ultramontanas desertaron de la lucha y regresaron a sus tierras. Pero Alfonso VIII de Castilla, Pedro II de Aragón y Sancho VII de Navarra continuaron con sus huestes para buscar al grueso del ejército almohade en la zona estratégica de Sierra Morena, para decidir de una vez por todas a qué lado se inclinaba la balanza; pero, dada la masiva deserción de los cruzados ultramontanos, solo con tropas hispanas: «soli hispani», como hace hincapié García de Valdeavellano, citando a Ximénez de Rada.

Esa fue la tremenda y decisiva batalla de las Navas de Tolosa, librada el 16 de julio de 1212, el gran triunfo de Alfonso VIII y sus aliados. La amenaza almohade desaparecía.

La batalla de las Navas de Tolosa fue la réplica fulminante a la derrota sufrida en Alarcos diecisiete años antes; y, sin duda, esos muchos años de diferencia, esto es, que los almohades tardasen tanto en su nueva oleada con la que invadieron la España cristiana, ayudó a esta a preparar su defensa. En ese sentido, hay que recordar que los almohades celebraron ruidosamente su victoria en la sangrienta batalla de Alarcos, en la que a duras penas había sobrevivido Alfonso VIII, y la pregonaron por todo el mundo musulmán, e incluso por parte del cristiano, con el cruel procedimiento de cortar las cabezas a los miles y miles de caballeros cristianos muertos en el combate y mandar aquellos sangrientos despojos a las principales ciudades del mundo musulmán, e incluso a puntos de la cristiandad, para hacer patente la aplastante victoria obtenida; hay que imaginarse la llegada de aquellos correos a los centros urbanos más importantes, para que en ellos el buen

pueblo destapara aquellas cestas cargadas con los sangrientos despojos de las cabezas de los caballeros cristianos sacrificados.

En otras palabras, el pavor se extendió por toda la España cristiana, y en particular por Castilla. Pero también por el resto de la cristiandad. Y es entonces cuando se tuvo noticia de que el nuevo sultán almohade Abu ‘Abd Allah Al-Nasir (el que en nuestras crónicas de la época abrevian con el título del Miramamolín) aprestaba un formidable ejército de cientos de miles de guerreros y que, con la intrepidez propia de un adolescente que apenas contaba con diecisiete años, proclamaba que iba a invadir España para acabar con la resistencia cristiana. Y como el peligro era tan cierto, de ahí que al lado del rey castellano Alfonso VIII, como el que iba a sufrir la más dura embestida de las tropas del ejército almohade, se aglutinasen otros reyes cristianos. No todos, pues Alfonso IX de León no acudiría a la cita; antes al contrario, procuraría beneficiarse de la situación conflictiva en que se hallaba Castilla. Pero sí lo hicieron Pedro II de Aragón, que seguía fiel a la firme alianza que su padre Alfonso II había mantenido durante toda su vida con Alfonso VIII, y el propio Sancho VII de Navarra, aunque este en un principio se mostrara vacilante e incluso mantuviera algún contacto con el Imperio almohade; pero a la postre, Sancho VII de Navarra sería consciente de la difícil prueba que se avecinaba y fue uno de los artífices mayores de la victoria cristiana en las Navas de Tolosa.

Tal fue la famosa batalla de las Navas de Tolosa, llamada «del desastre» por los cronistas musulmanes y del triunfo de la Santa Cruz por las crónicas cristianas.

Y sin duda hubo algo de esto: la lucha entre la cristiandad y el islam en tierras hispanas se inclinaba definitivamente a favor de la cristiandad. Y hay que tener en cuenta que lo que se jugaba era nada menos si España caía bajo el poder musulmán y africano o si seguía siendo la avanzada de Europa y de la cristiandad.

Castilla y las Vascongadas

Precisamente fue bajo el reinado de Alfonso VIII cuando se produjo la plena incorporación de las Vascongadas al reino de Castilla. Es un punto esencial de nuestra historia que, por lo tanto, es necesario precisar con la mayor exactitud posible.

No se trató de ninguna conquista, de ninguna expansión violenta, en la que las tropas del rey castellano —en este caso Alfonso VIII— irrumpieran violentamente en el País Vasco.

Por el contrario, fue una comisión guipuzcoana la que, a principios del siglo XIII, acudió a la Corte castellana: querían incorporarse a la Corona de Castilla para que les sirviera como escudo protector frente a las ambiciones de sus poderosos vecinos, y en este caso en particular el rey de Navarra.

Precisamente, Alfonso VIII se hallaba entonces en guerra con Sancho VII de Navarra. Y tanto era así que tenía cercada, con sus tropas, nada menos que la fuerte ciudad de Vitoria; pues Alfonso VIII se consideraba con más derechos que nadie a la posesión de la capital alavesa, como heredero que era de la Monarquía visigoda, dado que Vitoria había sido fundada por el gran rey Leovigildo.

De eso hacía mucho tiempo, más de quinientos años, pero esa era la verdad histórica y a ella podía aferrarse Alfonso VIII.

Ahora bien, si la recuperación de Vitoria era tan impotante para el rey castellano, no lo era menos, e incluso más, aceptar la propuesta de los dignatarios guipuzcoanos. De modo que Alfonso VIII no abandonó el cerco de Vitoria, pero lo dejó a cargo —y atención a este dato— de Diego López de Haro, señor de Vizcaya, para llevar personalmente las nuevas negociaciones brindadas por la comisión guipuzcoana.

Y el resultado fue espléndido, pues de allí surgió la expansión —pacífica — de Castilla hacia el norte, con la incorporación de una amplia fachada marítima desde San Vicente de la Barquera hasta Hondarribia, que englobaría por lo tanto villas y ciudades de tanto abolengo marítimo como la citada San Vicente y además Santander, Laredo, Castro Urdiales, San Sebastián y la ya indicada Hondarribia.

De esa forma Castilla tenía al fin una salida al mar; sería un hecho histórico que cambiaría de modo espectacular al reino castellano, en particular por sus relaciones internacionales con sus nuevos vecinos del mar Cantábrico.

Y, así, no es una casualidad que a partir de ese momento Alfonso VIII pensara en recobrar los derechos sobre Gascuña que el rey Enrique II de Inglaterra le había cedido como dote para su hija doña Leonor cuando la princesa inglesa desposó con el rey castellano.

Y aunque eso quedara en nada, donde se mantuvo firme Alfonso VIII fue en la posesión de aquella costa cantábrica que vendría en llamarse, al menos parte de ella, la Marina de Castilla. Y comprendiendo el rey la importancia de

aquella nueva posesión, fomentó una fuerte corriente migratoria de sus súbditos castellanos hacia aquel litoral.

Todo lo cual vino a redondearse con la toma de Vitoria, al fin arrebatada a Sancho VII de Navarra.

De esa forma pacífica, y no de otra, se produjo la conexión de Castilla con el País Vasco y con Santander, que tanta importancia tendría en la futura Historia de España.

En definitiva, Castilla y Vascongadas unidas, no a sangre y fuego, sino por un acuerdo pacífico establecido entre las dos partes y a petición precisamente de los guipuzcoanos.

Por supuesto, Alfonso VIII procuró afianzar aquella valiosa posesión que se le brindaba concediendo amplios fueros a ese rosario de tan impotantes villas de la costa cantábrica.

El legado cultural: el románico

El Camino de Santiago generó una actividad económica y cultural al tiempo. Fue el germen de una calzada mejor cuidada, que obligó a la creación de puentes para salvar los ríos que se cruzaban al peregrino en su camino, como el que daría nombre a la villa de Puente la Reina sobre el Arga, mandado construir por la reina doña Mayor, esposa de Sancho III de Navarra, para facilitar el paso de los peregrinos compostelanos; o el desbrozar parajes demasiado enmarañados de vegetación, nidos de posibles bandoleros siempre al acecho de los indefensos peregrinos, como lo que realizó santo Domingo, que fundaría además la hospedería que sería el origen de la villa que llevaría su nombre (Santo Domingo de la Calzada), y sobre todo alzaría aquí y allá hermosas iglesias hechas conforme al nuevo estilo románico que había impuesto en la arquitectura religiosa desde Francia la orden de Cluny.

De esa manera puede afirmarse que la ruta jacobea constituyó un eje fundamental de la conexión de la España cristiana con la Europa occidental. Y en un momento todavía en que la Reconquista era un magno problema todavía sin decidir, la ruta jacobea ayudó a la España cristiana a mantener su tensión espiritual y bélica con la España musulmana. En realidad era como la réplica musulmana al viaje santo a La Meca. Pero el camino de Santiago tuvo otra notable consecuencia y fue que permitió la penetración del arte románico en el norte de España. Algo a destacar, porque estamos ante uno de los momentos culminantes del arte medieval. El afán de construir templos en la

ruta jacobea, donde los peregrinos pudieran mantener su fervor religioso y al tiempo encontrar un lugar de reposo y un punto de apoyo, da lugar a construcciones cada vez de mayor dimensión y, sobre todo, de mayor logro estético.

Es una auténtica delicia contemplar la iglesia románica de Frómista, que tiene la ventaja de estar exenta, provocando así un primer golpe de vista verdaderamente sugestivo y que dentro de sus pequeñas dimensiones tiene un trazado casi perfecto, con sus tres naves abovedadas terminadas en tres ábsides, la central, al igual que la nave que prolonga, doble que las laterales; un modelo perfeccionado en San Isidoro de León, donde el crucero sobresale a los dos costados, marcando ya en la planta la cruz como ideal religioso propio de una arquitectura cristiana. Y ese será ya el bellísimo resultado de la catedral compostelana, terminada precisamente a principios del siglo XII, en torno a esa fecha de 1120 a que ya hemos indicado que corresponde el *Codex Calixtinus*.

Estamos, hay que subrayarlo y reiterarlo, ante una de las cumbres del arte de todos los tiempos. En ese sentido, la catedral de Santiago de Compostela es buen contrapunto a la mezquita de Córdoba, al dar no solo la réplica, sino también la muestra de que el impulso creador de la España cristiana no está a la zaga de lo que había logrado la España musulmana, sino que ahora se muestra a su nivel, naturalmente con la distinta concepción que de la vida y, por lo tanto, del arte tenía la comunidad cristiana respecto a la musulmana.

Y puesto que el arte románico en la arquitectura había llegado a la perfección, parecía que nada nuevo podía conseguirse en ese estilo. Sin embargo, el siglo XII lo logrará. En efecto, es en ese siglo cuando aparecen, adosados, los claustros, tan evocadores, tan útiles para la comunidad religiosa que los puede disfrutar como jardín recoleto, por supuesto, incluso como cementerio propio, pero también como lugar de paseo cubierto, de reposo y meditación al lado de un huerto o jardín; claustro que además, por sus proporciones menores, más asequibles, permitirá el adorno en los capiteles de sus columnas, mucho más a la vista del espectador. Esto hará que los escultores de ese arte románico puedan llevar a cabo obras verdaderamente espléndidas en las que no solo se evocarán temas de la vida de Jesús, sino también otras escenas de la vida cotidiana, o simplemente adornos vegetales o animales que embellecen el conjunto; piénsese en el hermosísimo claustro de Santo Domingo de Silos, por citar un ejemplo mayor.

Algunas cosas más convendría recordar de esta etapa primera del románico español. Y en particular respecto al gran monumento que es el

precedente más interesante a la catedral de Santiago; me estoy refiriendo, claro, a la iglesia de San Isidoro de León. Por que se da la particularidad de que por primera vez en este tipo de arquitectura nos encontramos con un autor conocido. En efecto, en esa iglesia se conserva un sepulcro de un tal Petrus Destamben, en cuyo epitafio se indica que *superedificavit ecclesiam hanc*. Por lo tanto, se rompe ya con el anonimato anterior y nos encontramos con uno de los grandes artistas de la época, orgulloso sin duda de la obra que ha ejecutado; hecho que la época posterior del Renacimiento magnificará de modo tan singular, como es notorio.

Volviendo a la obra maestra de la catedral de Santiago, hay que insistir en su parentesco con las grandes catedrales románicas francesas, en particular con la de San Saturnino de Toulouse. Es decir, que estamos ante una prueba más de esa España cristiana con frecuencia metida en conflictos internos pero que se muestra como la frontera de la cristiandad y estrechamente vinculada al resto de la Europa occidental. Así lo demostrará la influencia de la orden francesa de Cluny, sobre todo en la época de su apogeo, cuando está a su frente el abad Hugo de Semur († 1109), por lo tanto un personaje contemporáneo, casi día por día, de Alfonso VI.

Pero volvamos a la catedral de Santiago de Compostela. Penetremos en su interior a la hora del mediodía. Hemos franqueado esa obra genial que es el Pórtico de la Gloria, la obra sin par del maestro Mateo. ¡Esos santos en piedra pareados, que parecen susurrar entre sí graves consignas religiosas! Y ya en el interior, la sensación de sentirnos ante una de las obras maestras del arte religioso de todos los tiempos.

Y, entusiasmado, el notable discípulo de Gómez Moreno añade:

> La inmensidad de su extensión, la esbeltez de sus proporciones, la sabiduría con que se distribuyen los distintos elementos constitutivos, la dulzura de la iluminación, matizada en su paso por ventanas y arquerías de tan armónica contextura…, anonadan a quien entra en él y le revelan con toda crudeza que se encuentra en presencia de una de las obras cumbres de la Humanidad.

Podríamos añadir que ese estilo artístico se corresponde sincrónicamente y geográficamente con los primeros balbuceos de la literatura castellana: *El poema de Mio Cid*, obra anónima, acaso donde intervienen dos poetas.

El *Poema de Mio Cid* es, sin duda, la primera gran obra literaria de la literatura castellana. Y es notable que precisamente venga a recoger las

hazañas del gran héroe castellano del siglo XI, el que fue capaz por su solo esfuerzo de conquistar Valencia, esfuerzo que más bien parecía propio para ser acometido por todo un reino. Un poema épico que tiene, al lado de las hazañas de aquel guerrero, algunas pinceladas de alto valor lírico, como cuando el poema describe la entrada del Cid en Burgos, con una ciudad atemorizada porque teme la venganza de Alfonso VI si alguien ayuda al desterrado por la cólera del rey; con la súplica de una niña que le pide al feroz guerrero que no lo intente por la fuerza por el gran daño que podría causar:

Cid, en el nuestro mal vos non ganades nada;
mas el Criador vos vala con todas sus vertudes santas.
Esto la niña dixo e tornós para su casa…

El mismo poema que recoge la frase que ya se ha hecho tan popular, y que se ha incorporado a la cultura del hombre de la calle:

¡Dios, qué buen vasallo, si oviese buen señore!

Este espléndido poema épico escrito a mediados del siglo XII viene a constituir, junto con las obras cimeras del arte románico, la fuerza cultural de ese siglo XII español que conocemos como la época del románico.

Y de ese modo, marcando los valores religiosos simbolizados por la catedral de Santiago y los épicos por ese cantar de gesta, aquella España cristiana daba muestras de su pujanza frente a la España musulmana.

Una España cristiana que tendría aliento suficiente para vencer la furiosa acometida del Imperio almohade, como hemos visto que lo haría en la batalla de las Navas de Tolosa.

La cultura en la España musulmana y su influencia en la cristiandad

Si en esa época de los siglos XI y XII es la arquitectura —las grandes iglesias románicas, culminando en la catedral de Santiago— la mayor manifestación cultural de la España cristiana, en la musulmana (coincidiendo con esa dispersión de los reinos de taifas) lo más notable en el campo cultural es la filosofía y la poesía. Además, y eso es digno de subrayarse, no solo con una

influencia marcadísima sobre la España cristiana, sino incluso sobre toda la Europa occidental.

En cuanto a la poesía, el gran arabista español Emilio García Gómez lo ha puesto de manifiesto con su deliciosa antología *Poemas arábigo-andaluces*, donde se comprueba que la poesía hispanomusulmana de esos siglos es un verdadero torrente y alcanza cotas de profundo lirismo. Baste recordar al cordobés Ben Zaydun (1003-1070), que escribe su obra a mediados de siglo, o la de aquel sevillano, el famoso rey-poeta Mutamid (1068-1091), de tan trágico destino. Así, de Ben Zaydun habría que recordar su célebre *Qasida en nun*, a la que pertenecen estos preciosos fragmentos:

> Cuando sus dedos blancos me alargaron el ramo de jazmines, cogí luceros luminosos de la mano de la lluvia.
>
> Al perderte, mis días se han cambiado y se han tornado negros, cuando contigo hasta mis noches eran blancas…

Una *qasida* que tiene este hermoso final:

> Éramos dos secretos en el corazón de las tinieblas, hasta que la lengua de la aurora estaba a punto de denunciarnos.

He aquí cómo, cuando en ese rudo y guerrero siglo XI, el siglo del Cid y de la irrupción en España de los temibles almorávides, que entraban en combate con su horrísono fragor del ruido de cientos y cientos de tambores que hacían temblar la tierra y que ponían el espanto en los corazones de los más esforzados guerreros cristianos, este poeta cordobés hilvana esos deliciosos versos como si no hubiera más que paz y dulces sentimientos en aquella sociedad. Y de ese modo, el mismo Ben Zaydun es capaz de conmovernos con las quejas del amante abandonado. Cuando a su alrededor todos parecen coger la espada, él se defiende tan solo con la pluma:

> Pedirnos uno al otro deudas de puro amor era, en otros tiempos, la pradera féliz donde corríamos como libres corceles.
>
> Pero, ahora, yo soy el único que puede jactarse de leal. Tú me dejaste y yo me he quedado, triste, amándote.

Y de Mutamid, el rey-poeta, el más excelso de todo este ramillete de inspirados versificadores, podemos recoger, en contraste con su duro y amargo final, su recuerdo de las alegres jornadas vividas en Silves:

> ¿Cuántas noches pasé deliciosamente junto a un recodo del río con una doncella cuya silueta emulaba la curva de la corriente?
> Se pasaba el tiempo escanciándome el vino de su mirada, y otras veces el de su vaso, y otras el de su boca.

Para terminar su poema de esta deliciosa manera:

> Al quitarse el manto descubría su talle, floreciente rama de sauce, como se abre el capullo para mostrar la flor.

Y más notable, acaso, es que un siglo después y en el campo de la filosofía nos encontramos con que la cultura andalusí alcanza valores universales, gracias sobre todo a dos grandes pensadores, ambos cordobeses, uno musulmán y otro judío. El musulmán es Averroes (1126-1198), y el judío, Maimónides (1135-1204).

Averroes (Ibn Rochd) es el que más influye en la Europa occidental, el que recordará Dante en su *Divina comedia*; es el *Commentator* por excelencia de Aristóteles que acaba divulgándose por la Europa occidental, el que pone a debate el gran tema de la religión frente a la ciencia.

Como nos indica Hirschberger:

> Su idea fundamental: es que la filosofía no viene a desplazar a la religión; ambas buscan la verdad, aunque cada una por su camino.

Averroes se hizo famoso en toda la Edad Media por esas disquisiciones suyas sobre fe y ciencia. En cuanto a Maimónides, el autor de la célebre *Guía de perplejos*, apreciamos ya su intento de hacer compatible el pensamiento aristotélico con el trasfondo ideológico de la Biblia; esto es, un empeño similar al que un siglo después tendría santo Tomás de Aquino. Y es que en esto coinciden tanto el pensamiento musulmán como el cristiano: ante el descubrimiento de la gran obra filosófica de Aristóteles, se siente la necesidad de hacer compatible la herencia del gran filósofo griego con el sentimiento religioso tanto de judíos como de cristianos.

No se podía renunciar a la fe de cada uno, pero algo había que hacer para incorporar el admirable pensamiento aristotélico, que se imponía por su propia fuerza.

Y lo que es más notable es que ya en ese siglo XII surja en Toledo la Escuela de Traductores, que llevará a cabo el trasvase al latín de ese pensamiento filosófico recogido en la España musulmana, que a su vez es un

vehículo de todo lo que está llegando desde Oriente, desde aquellas otras riberas del Mediterráneo, el Oriental, donde el Imperio musulmán se ha puesto en contacto con tierras profundamente helenizadas y ha descubierto y ha comentado no poco de lo mejor de la cultura de la antigua Grecia para trasmitirla así por todo el cuerpo del islam hasta las riberas del Guadalquivir, remansando en esa Córdoba opulenta todavía en el siglo XII; opulenta por la cultura, aunque ya no lo sea por las armas.

LA RECONQUISTA TRIUNFANTE

Las grandes conquistas de la Corona de Castilla

El siglo XIII es el de la gran expansión de la cristiandad en la península Ibérica. Los tres grandes reinos, el de Portugal, el de Castilla-León y el de Aragón, llevan a cabo espectaculares avances en la frontera sur, desplazando al islam. Portugal, bajo el rey Alfonso III (1247-1279), es el que fija su capital en Lisboa y el primero que consuma la Reconquista con la toma en 1249 de la última plaza que los musulmanes poseían todavía en el Algarve, la plaza de Faro. De igual modo, Jaime I el Conquistador cierra brillantemente también la Reconquista asignada a la Corona de Aragón por el tratado de Cazorla, ocupando todo el reino de Valencia y conquistando también las islas Baleares.

En cuanto a Castilla, dos circunstancias van a favorecer su triunfal penetración en el corazón de la España musulmana, dominando el valle del Guadalquivir y, en su conjunto, lo que conocemos como la Andalucía occidental; y esas dos circunstancias serían, por una parte, la aplastante derrota de los almohades en las Navas de Tolosa, ya reseñada, ocurrida a principios del siglo (1212) y, por otra, un hecho dinástico: que en la figura de Fernando III el Santo (1201-1252) se unieran los reinos de León y de Castilla gracias a la decisión de su madre doña Berenguela. De ese modo, la pujanza de la que entonces se llamaría Corona de Castilla sería verdaderamente extraordinaria, lo que permitiría a Fernando III la toma sucesiva de las grandes capitales andaluzas: Córdoba, en 1236; Jaén, en 1246, y finalmente Sevilla, en 1248; mientras, por su parte, su hijo, Alfonso X el Sabio, conquistaba el reino de Murcia en 1243, ratificada después gracias a la ayuda de Jaime I en 1266.

De ese modo, solo quedaba ya bajo dominio musulmán el reino de Granada.

El reino de Portugal y la Corona de Aragón habían cumplido su tarea reconquistadora sobre el islam en esos mediados del siglo XIII. En cambio, Castilla se conformó con el dominio de las principales ciudades del antiguo califato de Córdoba pero se detuvo frente al fuerte reducto montañoso del reino granadino.

Un final de la Reconquista en la Corona de Castilla que se aplazaría durante dos siglos, hasta que la firme voluntad de los Reyes Católicos la llevase a cabo.

Pero tan rápida y tan amplia conquista de la Andalucía occidental y del reino de Murcia mostró pronto sus grietas. En primer lugar, porque la mayor parte de la población de aquel territorio seguía siendo musulmana; esto es, lo que los documentos denominan como mudéjares (vasallos musulmanes sometidos a un rey cristiano). Por otra parte, el rey moro de Murcia mantenía buena parte de su reino bajo su dominio e incluso había logrado recobrar su capital. Y aliándose con el rey de Granada y buscando la alianza del sultán benimerín de Marruecos, promovieron ambos la rebelión de la población mudéjar andaluza.

Era una formidable coalición que ponía en peligro toda la obra reconquistadora conseguida por Fernando III el Santo. Comprendiéndolo así, Alfonso X pidió la ayuda del rey de Aragón, Jaime I el Conquistador; no sin dificultades, pues había un partido poderoso aragonés contrario a esa alianza. Y es digno de subrayarse que Jaime I entró con su ejército en el reino de Murcia, porque no era solo su honor el que estaba en juego, puesto que así se lo había prometido al rey castellano, sino también la suerte del reciente conquistado reino de Valencia. Y, en suma, proclamando que tal ayuda interesaba *a toda España*. Y de ese modo no solo entró en Murcia, sino que se lo entregó a su yerno Alfonso X (1266).

Y esto sí que es digno de recordarse: que por encima de las diferencias entre los dos reinos, ya se consideraba que había un interés superior, que sin duda más de una vez se olvidaba, pero que en el ánimo de los reyes más responsables se mantenía vivo: el de toda la comunidad hispana.

El final del reinado de Alfonso X el Sabio volvió a tener caracteres dramáticos, llevado de su afán de que el reino de Jaén pasase, a su muerte, a manos del infante don Alfonso, rompiendo así de nuevo la unidad de la Monarquía. Esto provocó el radical rechazo de su hijo y heredero don Sancho (el futuro Sancho IV el Bravo), con lo cual se volvió otra vez a la disparatada

situación de que Alfonso X, obcecado por sus planes sucesorios, acudiese nada menos que a su antiguo enemigo el rey de Fez, Ibn Yuµsuf, para pedirle su ayuda. Y, en efecto, Ibn Yuµsuf no solo pasó a España con sus tropas, sino que se entrevistó amistosamente con Alfonso X en Zahara; lo que permitió, ante el asombro de los súbditos cristianos de Alfonso X, que aquel rey benimerín asolase el Campo de Montiel y regresara con abundante botín a sus tierras de Marruecos, en particular gran cantidad de ganado vacuno que le serviría para mejorar su cabaña africana.

Esto ocurría en los últimos años de Alfonso X. Poco después el viejo rey, que en esa etapa postrera de su vida se había mostrado más imprudente que sabio, moría en Sevilla el año 1284.

Por lo tanto, desde final del reinado de Alfonso X hasta la mayoría de edad de Alfonso XI, esto es, durante cerca de treinta años en que se suceden los reinados de Sancho IV el Bravo y de Fernando IV, una verdadera guerra civil se desata en la Corona de Castilla. Sin entrar en detalles de aquel largo conflicto, lo que no sería propio de la finalidad de este libro, sí hemos de poner de relieve algunos de sus aspectos más significativos.

En primer lugar, que al lado de tantos nombres de reyes y de soldados es cuando hay que recordar a una gran mujer, la reina doña María de Molina, la esposa de Sancho IV el Bravo, que a la muerte de su marido debe hacerse cargo de la regencia del reino durante la minoría de su hijo Fernando IV (1295-1301); seis años terribles en que todas las ambiciones se desataron en Castilla en contra del rey-niño, pero que al fin fueron dominadas por aquella animosa reina que no dudó en acudir al pueblo castellano convocando a sus Cortes.

Otra consideración que hemos de hacer es que la Reconquista quedó aplazada. Era algo inevitable, porque para acometer el dominio del reino de Granada hacía falta todo el esfuerzo de la Monarquía castellana, sin fisura alguna.

Así que asistimos a un forcejeo por algunas de las plazas de la Andalucía meridional, en particular por Tarifa, por Algeciras y por Gibraltar. Tarifa se conquista por Sancho IV en 1292, por lo tanto, dos siglos antes de que los Reyes Católicos tomen Granada. Pero sería una y otra vez disputada por el rey de Fez Ibn Yuµsuf, de la dinastía de los benimerines, ¡incluso con la ayuda del infante don Juan, el hermano del rey castellano que, enemistado con Sancho IV, no había dudado en pasarse a Marruecos para servir al rey de Fez!

Puede decirse que lo más destacado de la Reconquista en ese periodo fue el forcejeo por el control del Estrecho, y es una de las primeras veces en que se ve que unos y otros acuden a construir su propia armada para lograr aquel dominio, cosa tan inusual que obliga al rey de Castilla a contratar galeras a Génova, por la propia carencia de naves. Pero al fin, la necesidad le llevó a cumplir aquel objetivo con naves propias sacadas en este caso de los puertos de Galicia y de la llamada Marina de Castilla, como se denominaba entonces a las villas del Cantábrico

En este forcejeo por el Estrecho vemos cómo se enfrentan dos ambiciosos proyectos, los dos fracasados. Por un lado, el intento por parte de Castilla de concluir la Reconquista en una vasta operación que había de acometerse en alianza con el rey de Aragón; no contentándose con el dominio del reino granadino (del cual, como recompensa a su colaboración, quedaría la parte de Almería para los aragoneses), se pactaba también el reparto del norte de África, quedando el entonces llamado reino de Fez o de Marruecos para Castilla y el resto del norte de África, desde el río Muluya hasta Túnez, para la Corona de Aragón. Ese fue el acuerdo tomado por los reyes de Castilla y Aragón a principios del siglo XIV (1306) en las llamadas «vistas del campillo de Tarazona». Por su lado, el sultán benimerín de Marruecos, Abu-l-Hassan, ambicionaba no solo dominar el Estrecho, sino incluso llevar su poderío sobre media España.

Y esa sería la gran cuestión, el gran pleito que se acabaría resolviendo ya bien entrado el siglo XIV, bajo el reinado de Alfonso XI de Castilla.

Se trataba de si España volvía otra vez a ser africana, pues, a tal efecto, Abu-l-Hassan invadió la Península con un poderoso ejército que hizo temer lo peor, pero que al fin fue contenido y desbaratado por Alfonso XI, ayudado por su suegro, el rey de Portugal Alfonso IV en la batalla del río Salado (1340), una de las más memorables del siglo, y aun de toda la Reconquista, porque puede decirse que a partir de esa victoria cesó la amenaza africana sobre España. Una batalla tan importante que también fue llamada «de los cuatro reyes», porque en ella intervinieron también, además de Alfonso XI de Castilla y Alfonso IV de Portugal, el sultán de Marruecos, Abu-l-Hassan, y el rey Yuµsuf I de Granada. También es digno de recordarse que en la infantería cristiana estaban, junto a las mesnadas castellanas, las procedentes de las dos Asturias ¡y también de las Vascongadas!

Puede decirse que toda la cristiandad estuvo pendiente del resultado de aquella batalla, pues se comprendía que sus consecuencias iban a ser formidables. De hecho, cuando dos años después Alfonso XI cerca la plaza de

Algeciras, en poder entonces del sultán Abu-l-Hassan de Marruecos, se vio acudir al cerco a soldados de media Europa: ingleses, franceses y hasta alemanes, mientras asitía también una fuerte escuadra genovesa.

Ese fue, podríamos decir, el último avance de la Reconquista en la Baja Edad Media, que sería interrumpida durante casi siglo y medio hasta el reinado de los Reyes Católicos, pues aunque Alfonso XI intentó todavía la toma de Gibraltar, plaza a la que cercó con fuerte ejército, no pudo conquistarla porque la peste se cebó en sus tropas, causándole a él mismo la muerte.

De ese modo, Alfonso XI sería otro de los reyes que morirían con las armas en la mano en la lucha por la Reconquista.

Las grandes conquistas de la Corona de Aragón

El siglo XIII es también el de las grandes conquistas de la Corona de Aragón, en una tarea reconquistadora sobre la España musulmana similar a la realizada por la Corona de Castilla. Y también por medio de un gran personaje, como lo había sido Fernando III el Santo en el ámbito castellano. Personaje que no sería otro sino Jaime I (1208-1276), que por algo llevaría el sobrenombre de *el Conquistador*.

A diferencia de lo ocurrido en la Corona de Castilla, Jaime I consumaría la Reconquista de todo el ámbito de la España musulmana que tenía marcado en los tratados con Castilla: reino musulmán de Mallorca y el de Valencia.

No fueron fáciles los primeros años del reinado de Jaime I, en particular los que corresponden a su minoría de edad. Pero una vez afianzado en el trono a los veinte años, el joven monarca ya plantea ante las Cortes catalanas la conquista de las islas Baleares, empresa ambicionada por su pueblo y que se iniciaría al año siguiente, con una particularidad especial: la de que era preciso, naturalmente, organizar una poderosa escuadra para llevar a cabo el desembarco del ejército sobre la isla de Mallorca en condiciones idóneas. El cerco fue duro, y hubieron de emplearse técnicas nuevas como la de las minas para derribar las torres que defendían la ciudad de Palma; pero el ardor de aquel joven rey, que participó personalmente en el asalto a la ciudad, se transmitió a todas sus tropas y realizaron un asalto fulminante. El propio Jaime I fue uno de los primeros en entrar espada en mano en el palacio del rey moro, al que humilló con la acostumbrada ofensa medieval de mesarle las barbas. Vino después la conquista de toda la isla, todo ello logrado en pocos

meses. Un año después, en 1232, se le sometió, en condición de vasallaje, el rey moro de Menorca y Jaime I podía titularse ya señor de las islas Baleares. Y sin tomarse punto de reposo, Jaime I se dedicaría a continuación a la conquista del reino de Valencia, para lo que conseguiría el apoyo de Roma, concediendo el papa Gregorio IX el título de cruzada para aquella empresa guerrera. Los tres primeros años fueron dedicados a la paciente toma de las principales villas del norte del reino de Valencia, como Morella, Burriana y Peñíscola. Y algo más: la isla de Ibiza, tomada en 1235. Al año siguiente Jaime I pudo plantar su ejército frente a Valencia, precisamente el mismo año en el que Fernando III el Santo conquistaba Córdoba.

Valencia: la gran capital musulmana que había intentado tomar Fernando I a mediados del siglo XI y que había logrado dominar a finales de aquel siglo el héroe castellano por excelencia Rodrigo Díaz de Vivar, El Cid, aunque Castilla la perdió poco después de la muerte de aquel gran guerrero. Pero donde fracasó Castilla lo conseguiría ahora Cataluña. El 9 de octubre de 1238, Jaime I haría su entrada en Valencia. Diez años después, con la conquista de Játiva, puede decirse que todo el reino valenciano estaba ya en poder de la Corona de Aragón.

El final de la Reconquista en la Península y la toma del reino de Palma de Mallorca dieron un inmenso prestigio a Jaime I el Conquistador y además marcaron el rumbo futuro de la expansión catalana por las aguas del Mediterráneo. El propio Jaime I sintió el afán de llevar sus naves a Tierra Santa, como lo hizo en 1269, aunque con poca suerte: una formidable borrasca desvió su escuadra a las costas de Provenza, donde desembarcó maltrecho el gran rey para olvidarse ya de aventurarse otra vez en un viaje por el mar; sin embargo, la flota catalana, una vez reorganizada, llegó a la plaza palestina de San Juan de Acre, auxiliando así a la importante plaza fuerte mantenida por los cruzados en Tierra Santa.

Habría que añadir el papel ejercido en Europa por Jaime I, tal como muestra su alianza con el gran rey francés San Luis IX mediante el tratado firmado entre ambos monarcas en 1258 en Corbeil, que liberaba a Cataluña del vasallaje que pretendían los reyes de Francia sobre los condados de Barcelona, Urgel y Gerona, así como el Rosellón, a cambio de la renuncia de Jaime I a sus derechos sobre diversas ciudades de Provenza, entre ellas Avignon y Marsella.

En esa línea de la política internacional y del papel ejercido por Jaime I en el ámbito europeo habría que recordar también que en 1274, por lo tanto ya en las postrimerías de su reinado, Jaime I fue invitado a acudir al concilio de

Lyon por el papa Gregorio X, al que asistió pese a su avanzada edad, pues rondaba ya los sesenta y seis años.

Tan importante reinado de Jaime I se vio, sin embargo, oscurecido a su muerte por su afán —tan propio también de otros reyes castellanos— de repartir sus reinos entre sus hijos, rompiendo la unidad de aquella Corona de Aragón, condición tan indispensable para mantenerse en la línea de una gran potencia europea. Este hecho motivó no pocos conflictos, pues en su último testamento dejaba al primogénito, Pedro III, los reinos de Aragón, Cataluña y Valencia, y al infante don Jaime, el reino de Mallorca con el condado de Rosellón.

Guerra civil en Castilla y abandono de la Reconquista

La muerte de Alfonso XI, el gran rey-soldado que había rechazado a los benimerines en la batalla del río Salado, provocó un grave trastorno en la Corona de Castilla al sucederle su hijo, Pedro I, un muchacho que apenas había cumplido los dieciséis años. Casado con doña Blanca de Borbón, pronto se enamoró de una hermosa mujer, María de Padilla, y no tardaron en surgir también los conflictos con los partidarios de la joven reina ofendida y, entre ellos, un hermano de Pedro I: Enrique, conde de Trastámara. El resultado fue la guerra civil que ensangrentó Castilla y que dio lugar, además, a la intervención de fuerzas extranjeras, pues Pedro I consiguió el apoyo del rey inglés Eduardo III, mientras que tropas francesas ayudaban a Enrique de Trastámara. Perdido todo sentido de su responsabilidad regia, Pedro I llegó a ofrecer al rey inglés la posesión de buena parte de la cornisa cantábrica, desde Castro Urdiales hasta Lequeitio, incluyendo la industriosa villa de Bilbao. Desatino político que no se consumó porque a la postre Pedro I fue derrotado por su hermanastro en los Campos de Montiel, y no solo vencido, sino también muerto.

Corría el año 1369. Con esa victoria Enrique de Trastámara se convirtió en el nuevo rey, iniciando también una nueva dinastía que se mantendría en el poder hasta el advenimiento de la Casa de Austria con Carlos V en 1516. En todo caso, mal presagio para los tiempos que habían de correr era que la Corona de Castilla fuese gobernada, a partir de ese momento, por un rey fratricida.

Durante su reinado, Enrique II se ve involucrado en guerras por todas partes, tanto con Portugal como con Navarra, sin faltar los conflictos con Inglaterra y con Aragón. A la contra, el reino de Granada fue el que pudo irrumpir en la Andalucía occidental, ocupando Algeciras, lo que suponía un verdadero retroceso en la Reconquista.

Por si fuera poco, se alzaba contra el rey en Galicia Fernando de Castro, al tiempo que la villa de Carmona lo hacía en Andalucía.

Diez años terribles en los que puede decirse que se desangró la Corona de Castilla durante el reinado de Enrique de Trastámara, a quien sucedía en 1379 su hijo Juan I.

Es entonces cuando se suscita un grave conflicto peninsular a causa de la muerte en Portugal de Fernando I (1383), lo que abrió en el reino vecino el problema sucesorio. Valido de su condición de esposo de la infanta doña Beatriz, hija del rey portugués fallecido, Juan I de Castilla decidió reclamar la Corona portuguesa y en consecuencia invadió Portugal. Ello provocó una reacción popular bien dirigida por otro Juan, el maestre de Avis, que conseguiría una victoria fulminante sobre las tropas castellanas en 1385: la famosa batalla de Aljubarrota, una de las victorias portuguesas más señaladas, donde pereció lo mejor de la caballería de Castilla.

De ese modo fracasó estrepitosamente el intento de reunir las dos coronas de Castilla y de Portugal; un siglo más tarde veremos invertirse la situación, con un ejército portugués invadiendo Castilla, pero también con un fracaso similar.

Tantas debilidades, continuadas bajo el nuevo rey Enrique III el Doliente, provocaron que se invirtieran los términos en las relaciones de Castilla con el reino de Granada. No solo no se abandonó la Reconquista, sino que en aquellos fines del siglo XIV y principios del XV sucedería lo contrario: constantes *razzias* granadinas entrando, ya por tierras del reino de Murcia, ya por las de Andalucía occidental.

Y dentro de esta situación tan conflictiva y con este panorama general tan sombrío, un hecho afortunado: el apoyo de la Corona de Castilla a un noble normando, el caballero Juan de Beth'ncourt, para emprender la conquista de las islas Canarias, tarea iniciada entre 1402 y 1404 con la toma de las islas de Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera y El Hierro.

Se iniciaba así una expansión por ultramar continuada a fines de siglo por los Reyes Católicos y que vendría a ser como la catapulta para la futura gran empresa descubridora que culminaría Cristobal Colón.

El corto reinado de Enrique III traería, a su muerte, la minoría de Juan II, que contaba dos años cuando accede al trono; por fortuna, una minoría bajo la regencia de un verdadero estadista: Fernando de Antequera, conocido así porque acaudilló una campaña contra el reino de Granada, conquistando la ciudad de Antequera en 1410. Fue una regencia breve, pues dos años después Fernando de Antequera sería elegido rey de la Corona de Aragón, tras el famoso compromiso de Caspe (1412).

Sin duda, el largo reinado de Juan II está marcado por la privanza de uno de los personajes más famosos de aquel siglo: don Álvaro de Luna. Hubo momentos en que el rey seguía tan dócilmente lo que le dictaba su privado, que hasta el pueblo llegó a creer que lo tenía hechizado. Sin embargo, fue una privanza con altibajos, salpicada por las rencillas promovidas por otros miembros de la alta nobleza castellana.

Pese a ello, don Álvaro de Luna consiguió que Juan II desposara en segundas nupcias, tras la muerte de su primera mujer, doña María de Aragón, con una princesa portuguesa: Isabel. Y precisamente allí se iniciaría el trágico final de su privanza, pues Isabel de Portugal se le mostraría su mayor enemiga e influiría sobre el indeciso ánimo del rey Juan II. El resultado sería la prisión del antiguo valido y su ejecución, por orden del rey; sería degollado en la plaza mayor de Valladolid el 2 de junio de 1453.

Al año siguiente moría el propio Juan II. Le sucedería su hijo Enrique IV, el que sería llamado *el Impotente*.

¿Hace falta recordar que ya había nacido Isabel, la futura gran reina de Castilla?

La expansión catalana por el Mediterráneo

Sería a fines del siglo, en esos años de la década de los ochenta en que es dominada Menorca, cuando un suceso inesperado proyecta a la Corona de Aragón nada menos que hasta el reino de Sicilia.

Eso sería entrar ya en el ámbito de los grandes sucesos internacionales de la Europa de aquel tiempo, pues por aquellas fechas recordemos que el Papado y el Imperio están en abierto conflicto; conflicto que se traducirá en las luchas entre güelfos y gibelinos. A consecuencia de esas luchas, el papa Inocencio IV había desposeído del reino de Sicilia a Federico II, excomulgado después del Concilio de Lyon (1244), lo que permitió que la isla fuera conquistada por Carlos de Anjou. Pero el mal gobierno del príncipe

francés y sus continuos atropellos hicieron tan odiosos a los franceses en Sicilia que se produjo el sangriento y famoso alzamiento de las *Vísperas Sicilianas* el 31 de marzo de 1282. Los sicilianos buscaron entonces una protección regia y acudieron al rey de Aragón, Pedro III el Grande, lo cual demuestra el gran prestigio que estaba alcanzando en el ámbito internacional la Corona de Aragón, especialmente por el empuje del pueblo catalán y de su capital, Barcelona, que se estaba convirtiendo en uno de los principales centros políticos, económicos y culturales de toda Europa.

Pedro III no podía desaprovechar aquella gran ocasión, así que en aquel mismo verano de 1282 armó una poderosa escuadra con la cual invadió Sicilia y se hizo proclamar rey de la isla en Palermo.

Fue entonces cuando ocurrió uno de los sucesos más significativos de aquella época: que el conflicto se concretase entonces en un desafío lanzado por Carlos de Anjou a Pedro III, en el que habían de combatir seis caballeros por cada bando. Se fijó incluso el campo del desafío: en las afueras de Burdeos. Y Pedro III lo tomó tan a pecho que allí acudió, aunque no su adversario, de lo que mandó levantar la correspondiente acta notarial de aquel desenlace.

Un gesto que no solo hay que tomar como un signo caballeresco de aquella época, sino que también hay que valorarlo por el hondo significado que tiene: en definitiva, el razonable planteamiento de que un conflicto de tal envergadura se resolviese en un duelo caballeresco, ahorrándose todos los horrores de la guerra entre dos pueblos. ¿Hace falta recordar que pasados los siglos seguía pensándose, cuando estalla la I Guerra Mundial en la Europa del siglo XX, que esa era la mejor forma de resolver la lucha entre Francia y Alemania? Y no se trata de una especulación vana, sino del íntimo sentimiento de no pocos de los soldados de las dos naciones, Francia y Alemania, como dejaría plasmado Erich Maria Remarque en su famosa novela *Sin novedad en el frente*.

Por desgracia, no fue así. El torneo no se realizó. En cambio Roma excomulgó a Pedro III y, en consecuencia, el rey de Francia, Felipe III, invadió Cataluña, e incluso llegó a tomar Gerona, si bien aquella invasión acabó en un verdadero desastre, al perecer la mayor parte del ejército invasor francés y el propio Felipe III.

Si consideramos a las Baleares como un objetivo natural de la Corona de Aragón en su labor de reconquista frente a la España musulmana, no cabe duda de que con la proyección sobre Sicilia se manifiesta claramente el poderío catalán, que pronto se hará notar en todo el Mediterráneo. Cierto es

que veremos, a lo largo de la Baja Edad Media, cómo en ocasiones Sicilia, aunque gobernada por un rey de la dinastía aragonesa, a veces aparece como un Estado independiente (así ocurrió con el rey Jaime II), en otras ocasiones vinculada a la Corona de Aragón y en otras, en cambio, enfrentándose en guerra abierta sus reyes y, por tanto, sus pueblos, aunque estuviesen bajo el gobierno de la misma dinastía aragonesa. Así, a la muerte de Pedro III se produce un reparto de aquella Monarquía hispanoitaliana, como tantas otras veces hemos visto suceder también en la propia Castilla; de forma que Alfonso III, primogénito de Pedro III, heredaría la Corona de Aragón, pero su hermano Jaime (después, Jai me II) ceñiría la Corona de Sicilia. Ahora bien, la pronta muerte de Alfonso III produciría un cambio en la cumbre: Jaime pasaría en 1291 a ser el rey de la Corona de Aragón, mientras que su hermano mayor, Fadrique, heredaría el reino de Sicilia. Y ocurrió que como Roma, en este caso el papa Bonifacio VIII, seguía excomulgando al rey de Sicilia, Jaime II pasó entonces de ser excomulgado a brazo de la Iglesia, para combatir a su propio hermano Fadrique, conforme al tratado firmado con Bonifacio VIII en Anagni (1295); guerra estéril, pues Fadrique se mantuvo en el poder.

Pero todo aquello tuvo otra notable consecuencia: al final de aquella larga guerra, a principios del siglo XIV, don Fadrique decidió desprenderse de la banda de mercenarios que habían luchado a su favor, mandada precisamente por Roger de Lauria, y para ello proyectó la ayuda al emperador de Constantinopla Andrónico II, entonces muy combatido por los turcos.

Fue el comienzo de aquella singular aventura en la que Roger de Lauria y su banda de guerreros catalanes y almogávares acudieron en principio en defensa de Constantinopla, donde consiguieron triunfos clamorosos; pero también cometieron no pocos abusos que llevaron al emperador de Constantinopla a procurar deshacerse de tan pesada compañía. Y ello ocurrió por la vía rápida con la muerte violenta de Roger de Lauria. ¿Cómo silenciar ahora las terribles represalias de aquellos soldados que se vieron traicionados? Su respuesta fue la conocida y famosa *Venganza catalana*, que no quedaría solo en represalias más o menos sangrientas, sino que llegaría incluso a la conquista y dominio de los ducados de Atenas y de Neopatría. Estos territorios estuvieron bajo su poder a lo largo de buena parte del siglo XIV y, para mayor seguridad, los pondrían bajo el dominio, más o menos simbólico, primero de don Fadrique, como rey de Sicilia, y después de Pedro IV, rey de Aragón.

De ahí que esos títulos, que acabarían pronto en meramente honoríficos, los veamos incorporados después a los que ostentan en pleno siglo XVI los reyes de la Casa de Austria española.

Pero no solo fue Sicilia la única gran isla sobre la que se proyectaría el dominio de la Casa de Aragón en la Baja Edad Media. Aunque con mayores dificultades, también se instalaría en la isla de Cerdeña, en este caso combatiendo a la República de Pissa.

La culminación de esta gran expansión política y económica, que también tendría una notable repercusión en el campo de las letras y de las artes, tuvo lugar cuando Alfonso V, rey de Aragón (1394-1458), se convirtió también en rey de Nápoles, ciudad de la que hace en 1443 su Corte favorita y un centro de primer orden desde el punto de vista cultural.

Fue entonces cuando pudo ser llamado Alfonso V el Magnánimo, título que ya lo dice todo.

Ahora bien, Alfonso V era un castellano, probablemente nacido en Medina del Campo. Era hijo de Fernando de Antequera, a su vez hijo segundo de Juan I de Castilla, y por lo tanto un príncipe de la Casa de Trastámara.

Y entonces es obligada la pregunta: ¿cómo fue posible que la dinastía castellana de Trastámara acabase también gobernando en la Corona de Aragón?

El compromiso de Caspe

Volvamos atrás porque debemos recordar uno de los sucesos más notables de este periodo y aun de toda la Historia de España: el compromiso de Caspe. Esto es, la solución dada por medios pacíficos al delicado problema suscitado en la Corona de Aragón a la muerte de don Martín el Humano, sin sucesión, el 31 de mayo de 1410.

La herencia era golosa. ¡Nada menos que la Corona de Aragón! Entonces ya enriquecida con los reinos de Sicilia y de Cerdeña. La dificultad era que, habiendo surgido varios pretendientes, existía el peligro —como ocurre en casos similares— de que se provocara una guerra civil o incluso la escisión de la Corona de Aragón, si es que el candidato preferido por un reino era rechazado por algún otro. Y en principio esa era la gran amenaza, puesto que el candidato preferido por los aragoneses y el que se perfilaba con mayor fuerza era Fernando de Antequera, mientras que Cataluña parecía inclinarse por el conde de Urgel.

De hecho, en los primeros momentos en los que se abre la sucesión, la violencia pronto hizo aparición y nada menos que con el asesinato del arzobispo de Zaragoza, que había proclamado su apoyo a Fernando de Antequera.

De las cinco candidaturas al principio presentadas, ciertamente esas dos eran las que contaban con más posibilidades, teniendo en cuenta su parentesco con el rey fallecido. Otros pretendientes, como don Alfonso, duque de Gandía, o como don Luis, duque de Calabria, tenían un parentesco notoriamente más distante.

Había sido requerido don Martín el Humano, en su lecho de muerte, por los principales dignatarios de la Corte, para que él mismo designase su sucesor, pero el rey no quiso pronunciarse. Simplemente contestó que la Corona fuera adjudicada a quien mejores derechos tuviera.

Así las cosas, y en un clima de violencia cada vez más amenazador, al fin se llegó al más razonable acuerdo: que las Cortes de cada uno de los tres reinos designaran tres representantes para decidir la cuestión, de modo que se les marcó lugar y fecha para que todo se resolviese con la mayor prontitud posible.

Y esto es lo admirable, esto es lo que hay que destacar: que por una vez el diálogo y el compromiso desplazaran a las violencias y a las amenazas.

El lugar escogido fue Caspe, con lo cual se marcaba con claridad el deseo de que fuera bien visto por todos los reinos, dado que allí vienen a confluir los tres reinos de Aragón, Cataluña y Valencia. Y para asegurar su independencia, se declaraba a Caspe exenta de cualquier señorío; señorío que se adjudicaba al jurado de nueve miembros que representaba a los tres reinos. E incluso, para mayor garantía de su independencia, se le asignaba una fuerza armada bajo sus órdenes con la que poder garantizar el control de la villa. Y es más, se prohibía que cualquier grupo armado pudiera acercarse a las proximidades de Caspe.

El jurado estaba formado, principalmente, por miembros del alto clero y de letrados. Así, entre los comisionados elegidos por las Cortes de Aragón estaban el obispo de Huesca y el letrado Berenguer de Bardají, mientras que por Cataluña encontramos al arzobispo de Tarragona y a los letrados Guillem de Vallseca y Bernardo de Gualbes; finalmente, por Valencia, estaban en principio el letrado Gener de Rabaça y la figura sin duda más sobresaliente de todo el jurado, el dominico fray Vicente Ferrer, el famoso santo valenciano y gran predicador.

El jurado recibió y oyó a los diversos pretendientes o a sus emisarios. Tenían el plazo de dos meses para tomar una decisión, solamente prorrogable por otros dos meses, porque se comprendía que la rapidez en resolver aquel problema sucesorio era muy necesaria para evitar males mayores.

Pronto se decantó como favorita la candidatura de Fernando de Antequera, que era la que al principio apoyaba el reino de Aragón, al obtener seis votos, mientras que otros dos compromisarios —uno de ellos nada menos que el arzobispo de Tarragona—, aunque tuviesen sus dudas respecto a los mejores derechos que pudiera albergar el conde de Urgel, al fin consideraban que en todo caso la candidatura más conveniente para que el conflicto se resolviese pacíficamente era la del trastámara castellano Fernando de Antequera.

Aun así el nuevo rey de la Corona de Aragón, Fernando I, que pronto fue reconocido como tal por las Cortes de Zaragoza reunidas en el verano de 1412, tuvo que vencer la resistencia del conde de Urgel, que buscó la ayuda de mercenarios ingleses y franceses y que tenía el apoyo de don Antonio de Luna, señor de uno de los castillos más impresionantes, el castillo de Loarre, que era casi inexpugnable. Pero Fernando I, secundado por tropas aragonesas y también castellanas, pudo vencer aquella resistencia, hizo prisionero al conde de Urgel y reinó ya pacíficamente en toda la Corona de Aragón.

En definitiva, un peligroso problema sucesorio que en otras ocasiones de la Historia de España provocaría largas y sangrientas guerras fue resuelto en aquel caso por el fallo de un jurado, admitido por toda la Corona de Aragón, salvo el caso ya indicado del conde de Urgel, que por su propio aislamiento pudo ser fácilmente do minado.

El cisma de Occidente: su reflejo en España

Otro suceso de verdadera importancia que se desarrolla por aquellas mismas fechas es el cisma de Occidente, del que fue personaje muy destacado el aragonés Pedro de Luna, que llegó al Pontificado con el nombre de Benedicto XIII.

El gran cisma de Occidente se prolongó en torno a cuarenta años, entre finales del siglo XIV y principios del siglo XV (1378-1418). Fue un episodio gravísimo en la historia de la Iglesia y, por lo tanto, de toda la Europa occidental, pues a la muerte de Gregorio XI, en 1378, un grupo de cardenales eligieron como papa a Urbano VI; mientras que otro grupo cardenalicio, en

marcada rebelión, hacía lo propio con Clemente VII. Con lo cual, la Iglesia parecía dividida con aquella situación bicéfala y tan grave que duraría, como ya hemos indicado, medio siglo. El concilio de Pissa (1409), en vez de conseguir una solución, la agravó con el apoyo a Benedicto XIII. De esa manera, la cristiandad llegó a tener tres papas al mismo tiempo; el cisma se había convertido en tricéfalo. Situación insostenible para la cristiandad, que al fin se pudo resolver por el concilio de Constanza (1418) con la deposición de los tres papas: Gregorio XII, Juan XXIII y Be ne dicto XIII y la elección como único papa, y restaurando la unidad de la Iglesia, de Martín V.

Ahora bien, y esto es lo que más afecta a la Historia de España, el aragonés Benedicto XIII, también conocido como el Papa Luna, se negó a aceptar tal resolución, haciéndose fuerte primero en Avignon, para pasar después a la Corona de Aragón y recluirse en Peñíscola hasta su muerte en 1423. El Papa Luna se consideraba el verdadero Papa, hasta el punto de pedir a los pocos cardenales que se le mantuvieron fieles que a su muerte eligieran un sucesor, como así harían con el antipapa Clemente VIII, que solo pudo mantener su ficción durante cinco años.

Todavía el viajero que acude a Peñíscola puede evocar la figura de aquel aragonés que no aceptó jamás los decretos del concilio de Constanza, manteniendo la legitimidad de su Pontificado, pese a que ya el resto de la Iglesia le había declarado antipapa.

El impacto cultural: la época del gótico

En esta etapa en la que la Corona de Castilla abandona prácticamente su tarea reconquistadora, mientras que la Corona de Aragón, después de ultimarla, se lanza hacia esa expansión sobre el Mediterráneo, preferentemente el occidental pero también con interesantes contactos con el oriental, el desarrollo cultural es, en ambas Coronas, verdaderamente notable; y también, no hay que olvidarlo, en la España musulmana, en su reducto de reino nazarí de Granada.

De hecho, si nos fijamos en las huellas monumentales que ofrece la arquitectura, nos encontramos con que es el tiempo en que se alza alguno de los monumentos más destacados del arte español; así, en lo religioso, las espléndidas catedrales de Burgos y León, que, alzadas en el Camino de Santiago, nos hacen recordar que ese camino sigue vivo y que también, junto con los peregrinos, penetran las ideas, las costumbres y los modos de vida. En

ese sentido, la España al norte del Tajo se muestra plenamente europea y sus catedrales, al más puro estilo gótico, son dignas de codearse con ese fabuloso despliegue de arte religioso que se desarrolla por toda la Europa occidental, con un epicentro en París y extendiéndose hacia el este (así, la catedral de Colonia), hacia el sudeste (caso de la preciosa catedral de Milán), pero también hacia el sur hispano, tanto al norte como al sur del valle del Duero. Baste recordar la airosa torre de la catedral de Oviedo en el norte, y en el sur la impresionante catedral de Toledo.

No entramos aquí en fechas concretas ni en un análisis detenido de las superposiciones que pueden darse en estos monumentos, en periodos más recientes, como es el caso de la catedral de Toledo. Se trata simplemente de recordar que el despliegue cultural de Castilla en la época del gótico es realmente impresionante. Y algo parecido puede decirse también para la Corona de Aragón, con los ejemplos de las catedrales de Barcelona y de Gerona, sin olvidar la preciosísima de Palma de Mallorca, levantada sobre la bahía de su nombre y alzada prácticamente en un siglo, entre mediados del siglo XIV y mediados del siglo XV.

Pero no solo es en el área de la arquitectura religiosa donde nos encontramos con elementos de primer orden. También en la arquitectura civil, donde destaca sobre todo la impresionante muralla de Ávila, construida en el siglo XII, con un perímetro de más de dos kilómetros y flanqueada de multitud de torres que le dan un aspecto verdaderamente majestuoso.

Y tampoco debiéramos olvidar que es la época en la que proliferan los castillos, en los que el aire de fortaleza se combina frecuentemente con los alardes estéticos, como en el caso del castillo de Manzanares el Real. Pero sobre todo hay que subrayar que es en esta época en la que la España musulmana crea uno de los monumentos que es joya y patrimonio de la Humanidad. Me refiero naturalmente a la Alhambra de Granada, en la que se combinan prodigiosamente la gracia arquitectónica de las columnas de sus patios, en especial esa obra maestra que es el *Patio de los leones*, con el correr del agua por fuentes y canalillos.

Si pasamos a las letras, el despliegue cultural no es menos impresionante. De entrada, es la época en que los estudios salen de los monasterios y de las catedrales, es decir, de un ámbito estrictamente religioso, para desarrollarse en otro civil, como son las universidades, que se inician ya a principios del siglo XIII, siguiendo aquí también la línea de lo marcado en el resto de la cristiandad. Así, frente a los Estudios de Bolonia, en Italia, de París en Francia y de los de Oxford y Cambridge en tierras inglesas, pronto nos

encontramos aquí con los tanteados en Palencia (de vida efímera) y, sobre todo, con los que pronto se constituirán en uno de los Estudios más importantes de toda la cristiandad: los de la Universidad de Salamanca. Estudios, por tanto, para la población civil, aunque por supuesto también con áreas concretas para los que quisieran adentrarse en los temas teológicos. Esto es, se van tratar de aunar las necesidades tanto estatales como eclesiásticas y civiles. El Estado, la Iglesia y la sociedad en su conjunto demandan, cada vez más, estudiosos especializados en sus áreas respectivas. El Estado precisa de letrados para sus audiencias y chancillerías, donde los magistrados han de impartir justicia; como necesita también esos letrados dentro del engranaje de su máquina burocrática. La Iglesia necesita teólogos que mantengan vivos los estudios de las antiguas fuentes cristianas, así como el de las diversas doctrinas religiosas encabezadas por figuras de esos siglos medievales como santo Tomás de Aquino o Escoto, pero también para analizar y comentar la obra de los grandes pensadores de la Antigüedad, que cada vez se van conociendo mejor gracias a los descubrimientos de antiguos manuscritos y también, y sobre todo, gracias a la transmisión que de esos libros de la Antigüedad llega a Occidente a través de la cultura árabe.

De ahí, precisamente, la importancia de la Escuela de Traductores de Toledo que, iniciada en el siglo XII, en tiempos del arzobispo don Raimundo (1125-1151), tendrá un segundo florecimiento en tiempos de Alfonso X el Sabio, al que bien se le puede llamar «fundador de la segunda Escuela toledana de traductores».

Es un ejemplo de tolerancia verdaderamente admirable, puesta al servicio de esta difusión de los saberes de la Antigüedad. De forma que el rey Alfonso X reúne en su Corte a sabios de las tres religiones, la cristiana, la musulmana y la judía, para tal empresa. Es, quizá, el ejemplo más destacado que avala la tesis de Américo Castro: aquella madeja con hilos de tres colores con los que se fabrica la gran tela de la cultura hispana. A Toledo llegarán estudiosos de buena parte de la Europa occidental para ponerse en contacto con toda esa tarea cultural que después llevarán a sus lugares de origen. De forma que, como pudo demostrar un gran arabista español, Miguel Asín Palacios, el propio Dante en su obra cumbre, la *Divina Comedia*, se dejará influir por las doctrinas neoplatónicas transmitidas por la filosofía hispanomusulmana que por esa vía habían penetrado en la escolástica cristiana.

Es, por supuesto, la época del desarrollo de las culturas romances. Cada vez el latín quedará más relegado para los estudios teológicos y científicos — todavía a mediados del siglo XVI las grandes obras sobre medicina, como la de

Andrés Vesalio, *De humani corporis fabrica*, se escribirán en latín, como indica su título—, pero ya se impone el romance en los textos jurídicos, como *Las siete partidas* de Alfonso X el Sabio, así como los tratados de historia y, por supuesto, las obras literarias cada vez más abundantes, tanto en prosa como en verso.

Es el tiempo en que el infante don Juan Manuel (1282-1348) escribe su colección de cuentos *El conde Lucanor*. Y es también en ese siglo XIV cuando el Arcipreste de Hita elabora su gran obra poética: el *Libro de Buen Amor*, que tanto influirá en la literatura posterior.

Como ejemplo de la belleza lograda por esta literatura, recordemos las inmortales *Serranillas* del marqués de Santillana, Íñigo López de Mendoza (1398-1458), como la famosa canción:

Moça tan fermosa
non vi en la frontera
com'una vaquera
de la Finojosa.

Ahora bien, no es solo en Castilla donde se desarrolla la lengua romance y la literatura de altos vuelos, especialmente si pensamos en la lírica; existe un fenómeno poético que brota en toda la Europa occidental y del mismo modo en las otras culturas que apuntan en España, lo mismo en Galicia que en Cataluña.

En Galicia nos encontramos, a partir del siglo XIII, con las *Cantigas de Amigo*, como aquella de don Denis:

Ai flores, ai flores do verde pino
se sabedes novas do meu amigo!
Ai Deus, e u é?

Porque en la literatura gallega brilla la lírica con más fuerza. Medio siglo después, el propio Alfonso X el Sabio contribuirá a ello, lo mismo que había contribuido a la fijación del castellano con sus famosas *Cantigas de Santa María*.

En cuanto a la lengua catalana, también en la lírica tendrá sus mejores y más antiguos comienzos, como con Ramón Llull (12351316), patriarca por otra parte de la prosa catalana, como nos indica Francisco Rico, pero que, llevado de su fervor religioso, supo cantar con gran inspiración los valores de la fe cristiana, haciendo de su poesía el trasunto de su propia vida. Esta lírica

catalana encontrará medio siglo después su mejor exponente en Ausias March (13971459), como con aquel verso:

Amor, de vós yo'n sent més que no'n sé, …

A esta lírica galaica y catalana hacían un buen contrapunto los romances del Romancero Viejo, como el titulado *Romance de Fonte frida y con amor*, con aquel bello comienzo:

Fonte frida, Fonte frida,
Fonte frida y con amor,
do todas las avecicas
van tomar consolación …

O el famosísimo *Romance del Infante Arnaldos*, con su brioso arranque:

¡Quién hubiera tal ventura
sobre las aguas del mar
como hubo el infante Arnaldos
la mañana de San Juan!

En conjunto, podríamos decir que la lírica florece con sin igual belleza tanto en Galicia como en Cataluña y en Castilla.

* * *

¿Qué decir, pues, de nuestra historia medieval? ¿Cuáles son los grandes acontecimientos a destacar? ¿Y los personajes? Y sobre todo, ¿cuáles son los principales problemas que suscitan?

Está, por ejemplo, el debate —interminable por otra parte— sobre España. ¿Es en este largo periodo medieval cuando se gesta de una vez por todas España? Y si eso es así, ¿con qué características? ¿Estamos al fin ante una España, aunque mal vertebrada? ¿Y en qué medida esa España es una parte del resto de la cristiandad? ¿No son muchas las diferencias que se perciben? El feudalismo, la carencia de burguesía…

Y, por supuesto, sería bueno que reflexionásemos sobre la tesis de Américo Castro, tan debatida por Claudio Sánchez Albornoz: ¿es la coexistencia de cristianos, moros y judíos su nota más destacada?

Si repasamos todo lo que hemos destacado de la época medieval, lo primero que salta a la vista es que la invasión de los pueblos bárbaros es una

auténtica catástrofe. De pronto, una España en paz, y una paz que duraba siglos, aquella paz del Imperio romano, cuando ya habían pasado los tiempos de la Roma cruel y lujuriosa de Nerón y se había afianzado la Roma cristiana de Constantino, esa España casi idílica se vio alborotada por la irrupción de aquellas bandas de feroces guerreros que todo lo destruían a su paso. Las ciudades eran incendiadas, los campos devastados, las cosechas perdidas y la población en buena medida exterminada. De pronto, en un plazo brevísimo, la cultura de aquella Hispania romana retrocedió lamentablemente. Se ruralizó. Además, con el cese de las actividades económicas, el hambre se apoderó de los supervivientes.

Es cierto que con los visigodos se acabó instaurando un orden político más estable y que ellos mismos, al apoderarse de toda la Península y llegar a dominar alguna parte del sudeste de Francia y del norte de África, iniciaron una recuperación del país, incluso desde el punto de vista cultural. Surgió en el siglo VII aquella gran figura: Isidoro de Sevilla. Y el gran obstáculo para que cuajara una auténtica unidad, el que el pueblo visigodo fuera arriano, desapareció tras el tercer concilio de Toledo, con la conversión —ya lo hemos subrayado— del rey Recaredo y su pueblo al catolicismo.

Sí, pero demasiado tarde para que la unidad entre gobernantes y gobernados fuese una realidad. Hubiera hecho falta más tiempo, y eso no se lo concedieron los acontecimientos.

De pronto, la invasión musulmana a principios del siglo VIII lo puso todo en entredicho. El desplome increíble de la Monarquía visigoda y el hecho cierto de que aquella cabalgada musulmana alcanzase en pocos años los mismos Pirineos, penetrando en Francia y sin encontrar prácticamente resistencia en parte alguna de España, solo quería decir que el ejército invasor no tuvo que luchar contra el pueblo español, sino contra la minoría visigoda, contra aquella capa dirigente que tenía en su poder el Estado y el ejército. Una vez deshecho ese ejército en la batalla de Guadalete, desapareció el Estado visigodo y la penetración musulmana en España tardó lo que a aquellos veloces jinetes les costó cabalgar desde Tarifa hasta Zaragoza y Barcelona, pasando por Sevilla, Córdoba y Toledo; al tiempo que, en otra cabalgada, se desparramaban por el oeste extremeño para alcanzar la cuenca del Duero y de allí pasar a Galicia y a la recóndita Asturias.

Una derrota del ejército y un hundimiento de la Monarquía visigoda a los que contribuyeron miembros del alto clero católico (como fue el caso del arzobispo de Sevilla don Oppas; y lo que parece increíble, nos encontramos por primera vez con la alianza de altos personajes de la Iglesia católica y de la

comunidad judía con el invasor musulmán, reproduciendo aquella madeja de tres colores de que nos habla Américo Castro, pero aquí hilando una tela multicolor en beneficio del invasor musulmán.

Quisiera hacer algunas otras consideraciones. En primer lugar, la sensación de frescor que da la Monarquía asturiana en aquellos primeros siglos de la Alta Edad Media. Como si la poda de la Monarquía visigoda hubiera rejuvenecido al naciente reino asturiano; un reino al que se le ve lleno de entusiasmo, como viviendo una época casi idílica, al refugio tras sus montañas de las incursiones musulmanas, que solo rara vez se atreven a entrar por entre aquellas abruptas tierras.

Por lo demás, prescindiendo del menudeo, en cuanto a los diversos acontecimientos de unos y otros reinados, algunas cuestiones resaltan con indudable fuerza y son como una lección de cómo, en momentos difíciles, aquellos españoles supieron en ocasiones resolver bien y con eficacia sus problemas. Así, cuando al abrirse la siempre peligrosa cuestión de la sucesión al trono en la Corona de Aragón, después de la muerte del rey Martín I el Humano a principios del siglo XV, y cuando la violencia empezaba a desatarse, se impuso al fin la cordura con el magnífico resultado de la reunión de los delegados de los tres reinos para deliberar y para llegar a una solución por la vía del diálogo y no por la fuerza de las armas; tal fue el notable compromiso de Caspe ultimado en 1412, por el que Fernando de Antequera sería proclamado rey de la Corona de Aragón.

Estamos ante uno de los hechos más importantes de toda la Historia de España y que jamás debiera olvidarse; pues no es cierto que en situaciones similares los españoles aboquen, inevitablemente, al funesto error de la guerra civil.

De igual modo hay que destacar el sentimiento de solidaridad entre los diversos reinos cristianos de la Península, que de cuando en cuando se imponen por encima de rencillas y de enfrentamientos a los que los pueblos son llevados con frecuencia por la ambición y la ceguera de algunos de sus reyes. Particularmente alentador es, en este sentido, recordar la actitud de Jaime I el Conquistador cuando, ante la rebelión de la población musulmana del reino de Murcia en contra de Alfonso X el Sabio, acudió con su ejército para ayudar a su yerno (recordemos que Alfonso X se había casado en segundas nupcias con la hija del rey aragonés, doña Violante), sometió de nuevo el reino murciano y se lo entregó al rey de Castilla; actitud mal vista por alguno de sus consejeros, pero a los que aquel gran rey pudo contestar que

lo hacía así porque tal era su obligación y por el honor de España; que de ese modo nos lo transmite su *Crónica*.

Se ha hablado mucho respecto a las diferencias de la España medieval frente a la estructura de la sociedad de la Europa occidental, en particular sobre el régimen feudal y sobre el auge de la burguesía, cuyo desarrollo es tan evidente en la cristiandad a partir sobre todo del siglo XIII.

Es evidente que las condiciones en que se movían los reinos cristianos del norte de España eran muy diferentes a lo que ocurría al norte de los Pirineos. En principio, la necesidad de repoblar, a partir del siglo XI, aquella «tierra de nadie» que había venido siendo la inmensa cuenca del Duero obligó a una práctica de aquellos reyes de conceder *cartas pueblas* que confirmaban unos privilegios a los futuros pobladores, que vivirían en un régimen de libertad muy lejos del sistema feudal. Pero cuando se hacen los grandes avances de la Reconquista, a partir de la toma de Toledo, la Corona concederá a no pocos miembros de la alta nobleza grandes mercedes con la posesión de villas y de inmensos territorios, que hará que el mapa social de España, sobre todo al sur del Tajo, quede repartido entre lo que podía llamarse España de realengo y España de señorío, de modo que los súbditos de realengo gozarían notoriamente de más libertad que los de señorío.

Eso sí, cuando siglos más adelante se produzca la gran crisis política de la Monarquía, a fines del siglo XVI, serán los vasallos de realengo los que sufrirán las cargas más pesadas frente a los de señorío; pero eso será un tema que más tarde habremos de dilucidar.

No quisiera terminar estas reflexiones sobre la Edad Media española sin indicar que en el siglo XV se muestran ya los signos del inicio de una expansión, que acabaría siendo formidable, por parte de los tres grandes reinos cristianos asentados en la Península: Portugal, Castilla y Aragón. Pues en Portugal aparece enseguida Enrique el Navegante para iniciar, tras la conquista de Ceuta, esa fabulosa expansión de los nautas lusos por la costa occidental africana que le había de llevar hasta el corazón de la Indias orientales; mientras el impulso catalán desbordado por el todo el Mediterráneo pronto les convertiría en primera potencia en ese ámbito.

Aunque más tímidamente, como enzarzado en continuas querellas internas, también Castilla apuntaría a una expansión por ultramar con el comienzo de la conquista de algunas de las grandes islas del archipiélago canario.

Pero, en definitiva, ese largo periodo que va desde principios del siglo VIII a fines del siglo XV está presidido por un afán, a veces interrumpido, pero

siempre puesto en marcha otra vez, por recobrar la España perdida ante el empuje musulmán.

Es la época de la Reconquista, con lo que todo eso supone. Y, en principio, la lucha planteada era la de ver quién vencía finalmente, si España se convertía en la gran punta de lanza del mundo musulmán o si por el contrario se rehacía hasta poner las enseñas cristianas sobre las mismas costas del estrecho de Gibraltar, marcando que quería ser cristiana y europea y no africana y musulmana.

Esto es, una España frontera de la Cristiandad, lo cual suponía, ciertamente, un especial sentido de la existencia, el incubar en aquella sociedad un espíritu religioso en extremo (de hecho, la Reconquista es una guerra contra el infiel y la nota religiosa está siempre flotando sobre aquellos pueblos hispanos) e inevitablemente la forja de un espíritu guerrero y un sentimiento providencialista, como propio de un pueblo que está constantemente combatiendo animado de un sentimiento religioso y poniendo su esperanza en que su causa es la causa del Dios verdadero y de la religión verdadera. De ahí que el pueblo español, y muy particularmente sus reyes, se considerase el brazo ejecutor de la Divina Providencia, con todo lo que eso supone, tanto de formidable empuje como del peligro de caer en el peor de los fanatismos.

En todo caso, ese sería, precisamente, el arranque de la futura España que dejaría atrás la época medieval: la España de los grandes triunfos, que no en vano consideramos como la España Imperial.

TERCERA PARTE
LA FORJA DEL IMPERIO

La etapa fundacional: los Reyes Católicos

Con la forja del Imperio español se nos viene a la memoria, al momento, una serie de grandes personalidades. Así, los grandes estadistas, como los Reyes Católicos y su impresionante equipo de gobernantes, escogidos siempre con el mejor criterio. Naturalmente, como un Imperio supone expansión y dominio, también los grandes soldados. Tal es el caso, por citar el más famoso, de Gonzalo Fernández de Córdoba, conocido como *el Gran Capitán*. Pero como el Imperio español se hace realidad más allá de los mares, la obra tiene que completarse con los intrépidos navegantes y los conquistadores en tierras lejanas; y aquí es cuando la mención de los extranjeros puestos al servicio de España es obligada: Cristobal Colón, Magallanes… Y en cuanto a los conquistadores que se derraman más allá de los mares, en lo que entonces se llamaba las Indias occidentales, la relación ya es casi interminable: Hernán Cortés, Alvarado, los Pizarro, Martín Almagro, Gonzalo Jiménez de Quesada, Pedro de Valdivia, Mendoza, etc.

Entre 1475 y 1540, los españoles se desparraman, con un ímpetu increíble, por las dos Américas: recorren distancias inmensas, cruzan ríos que están entre los más caudalosos del mundo, franquean montañas que parecen inaccesibles, se adentran en selvas tropicales o cruzan desiertos inhóspitos. Y no solo se las ven con tribus indígenas que parecen salidas de la Prehistoria, sino también con formidables imperios. Y lo conquistan todo, a veces tan solo con un puñado de hombres contra miles y miles de adversarios. Y construyen calzadas, como había hecho en Europa el antiguo Imperio romano. Y alzan ciudades, alejadas entre sí miles y miles de kilómetros: Guadalajara, en México; Lima, en Perú; Santa Fe de Bogotá, en Colombia; Buenos Aires en las bocas del Río de la Plata… Y por todas partes llevan su lengua, su religión, sus costumbres. Desdoblan, una y otra vez, las ciudades y las regiones que les han visto nacer. Surgen otras Córdobas y Salamancas y Guadalajaras más allá de los mares, como surgen también otras regiones, como Castilla del Oro. Pero sobre todo se crea el desdoblamiento de la propia nación española; así, en ese momento inicial del Imperio español, ya ningún erudito podrá albergar duda alguna: España es una realidad en el viejo y en el nuevo continente. De ese modo Hernán Cortés bautizará las tierras que conquista con el nombre tan significativo de Nueva España.

Y como ese Imperio en ascensión tiene una carga ideológica tan grande, considerará que hay una misión que cumplir: la de evangelizar las nuevas tierras. Al impulsar el descubrimiento de América, Isabel la Católica se considerará heredera de la tarea de los antiguos apóstoles y, por lo tanto, que la misión principal del Imperio será la de evangelizar las nuevas tierras descubiertas y conquistadas. Y de ese modo, atendiendo a su llamada, serán cientos y cientos los misioneros que salgan de la vieja España para predicar en aquel fabuloso imperio.

Por lo tanto, esa primera nota a destacar: la fuerza del personaje, esto es, del héroe, a lo divino o a lo humano.

En realidad con ello la España imperial no hará sino seguir los dictados de la Antigüedad, aquella herencia cultural grecolatina que le había llegado a través del Imperio romano; una herencia en la que uno de los postulados más claros era la valoración de la personalidad, resaltar la figura del héroe.

Fue un hecho sorprendente que asombró a los hombres de su tiempo. ¿Cómo podía ser que aquella España que a mediados del siglo XV estaba dividida en tantos reinos y que todavía no había concluido la hazaña secular de la Reconquista, pues allí estaba el reino nazarí de Granada para demostrarlo, pudiera en tan poco tiempo cumplir tal hazaña? Máxime cuando todos los viajeros hablaban de que España era un país semidesierto, donde predominaban las grandes estepas de las dos mesetas, mal comunicado entre sí, tosco y rudimentario en sus costumbres, si se comparaba con la deslumbrante Italia renacentista. ¿Dónde estaba la gran capital de esa Monarquía, al modo como la tenían los franceses con París o los ingleses con Londres?

Un asombro de Europa entera que conocemos por uno de sus personajes más representativos, el sabio alemán Jerónimo Münzer.

Münzer estuvo en España entre septiembre de 1494 y febrero de 1495; por lo tanto, a raíz casi del sensacional descubrimiento de América. Y cuando se ve ante los Reyes Católicos no puede por menos de exclamar:

> Sacratísimos y potentísimos Reyes: La grandeza de las hazañas de Vuestras Majestades, conocidas de todo el Universo, han llenado de admiración a los príncipes y señores de Alemania…

Después de este comienzo, Münzer aclara el porqué de aquel asombro:

> … han llenado de admiración a los príncipes y señores de Alemania quienes no aciertan a comprender cómo los Reinos hispánicos, que no ha mucho contemplaron casi destrozados por las luchas intestinas, por los odios y por los bastardos intereses, han podido en tan corto tiempo trocar la suma discordia en la paz, sosiego y próspero estado de que goza en el presente…

Una admiración tan grande que hace que Münzer y sus acompañantes quieran comprobar con sus propios ojos si aquello que se les contaba del cambio español era verdadero:

> Por tal causa, y por merced de nuestro serenísimo rey Maximiliano y de otros próceres germánicos, he venido con mis compañeros a estos reinos desde los confines de Alemania, *anhelando ellos y yo ver con nuestros ojos las maravillas que oímos referir*.

Por lo tanto, todo arranca de esa transformación que llevaron a cabo en España los Reyes Católicos, Fernando e Isabel, desde el mismo comienzo de su matrimonio.

Lo cierto es que cuando se medita sobre los cambios surgidos en España en la segunda mitad del siglo XV, se llega a la conclusión de que lo que estaba en juego no era solo la unión de aquellos dos príncipes, sino y sobre todo de los reinos que representaban: Isabel a Castilla y Fernando a la Corona de Aragón:

Ahora bien, lo cierto es que cuando se efectúa aquel matrimonio, en el Valladolid de 1469, todavía era muy dudoso que Isabel acabase reinando en Castilla.

Todo era muy problemático, como lo serían muchas de las otras gestas que aquella reina se empeñaría en acometer y que fueron desgranándose favorablemente como pocos de sus contemporáneos podían sospechar.

Además estaba el otro proyecto matrimonial, el de esa misma princesa Isabel, luego tan rutilante reina, en cuanto a su posible matrimonio con Alfonso V, rey de Portugal. De ese modo podría pensarse que se apuntaba otra alternativa: la unión de Castilla no con la Corona de Aragón, sino con el reino de Portugal.

Parecía indudable que en esos mediados del siglo XV lo que se ponía en marcha era la tendencia a las grandes combinaciones territoriales. En todo caso la que venció fue la anhelada por la princesa Isabel con su aventurado proyecto de casarse con su pariente el príncipe Fernando de Aragón.

¿En qué medida, en aquellos forcejeos diplomáticos para llevar a cabo relaciones matrimoniales de tan altos vuelos, estaba presente la ilusión o, si se quiere, los ideales caballerescos de la época?

Unos datos a tener en cuenta: Fernando e Isabel, en 1469, son dos adolescentes que acaban de cumplir dieciocho y diecisiete años, respectivamente. Estaban formados con esa mentalidad caballeresca propia del otoño de la Edad Media, que tan lúcidamente estudió el historiador holandés Huizinga.

En la aventura de Isabel y de Fernando se dan todos los ingredientes de una fantástica novela de caballerías: una Princesa semisecuestrada por su hermano, el rey, a punto de ser entregada en matrimonio por intereses políticos a un soberano que le dobla la edad; una petición de auxilio de la princesa acorralada, y un viaje lleno de aventuras del príncipe aragonés, que burla las guardias fronterizas del rey carcelero, disfrazado de criado en una compañía de comerciantes que llevan sus géneros a vender en Castilla. Y para que la aventura de la boda sea más concreta, Isabel tiene que fugarse del palacio donde la tiene enclaustrada su hermano el Rey e incluso ha de atreverse a falsificar una bula pontificia que permita aquella boda, dado el estrecho parentesco entre los dos novios, pues eran primos segundos.

La suerte quiso —la suerte hábilmente secundada por la enérgica princesa— que Isabel, la hermana, fuera la que sucediese a Enrique IV en el trono, y no la hija, aquella Juana que sus enemigos emborronaron con el sobrenombre despectivo de *la Beltraneja*. Y como Fernando, que cuando acude a su boda lleva el título de rey de Sicilia, era el heredero de la Corona de Aragón, al fin, a la muerte de su padre Juan II, en 1469, se produce el hecho tan esperado: la unión de Castilla y Aragón.

Para entonces ya los nuevos reyes habían solucionado dos fastidiosos problemas: el primero, el de la guerra con Portugal, donde Alfonso V, el rey que había sido desdeñado por Isabel, apoyaba ahora las pretensiones de Juana la Beltraneja para reinar en Castilla; un forcejeo prácticamente fallado en la batalla decisiva de Toro de 1476, donde el portugués sufrió un claro revés, que venía a ser la réplica de lo intentado un siglo antes por Juan I de Castilla al invadir Portugal y sufrir la afrentosa derrota de Aljubarrota.

Y estaba la otra cuestión, también inquietante: las discordias de los bandos nobiliarios que se habían encendido en toda la Corona de Castilla, en aquellos mediados del siglo XV, hasta el punto de que cuando el cronista las refiere por menudo acaba expresando aquel significativo juicio:

… no hay más Castilla, si no más guerras habría.

Y ese fue el gran despliegue de los Reyes Católicos incluso repartiéndose la tarea, actuando cada uno en regiones distintas y aplicando ya en la práctica aquel lema que se hizo tan popular:

Tanto monta, monta tanto,
Isabel como Fernando.

Y a poco, una triste noticia familiar pero con gran repercusión para toda la nación: la muerte en 1479 de Juan II de Aragón.

Ya Fernando el Católico, hasta entonces solo rey de Sicilia, se convertía en el monarca de toda la Corona de Aragón. Y de ese modo, con aquella unión matrimonial con Isabel de Castilla, los dos grandes reinos se unían en la cúpula. Mantendrían sus rasgos diferenciales, pero podrían aunar sus esfuerzos para afrontar cualquier empresa.

Y estaba claro que la primera gran empresa que tenían ante sí era la culminación de la Reconquista.

En eso no cabe duda: terminar la Reconquista era el vehemente deseo de Isabel la Católica.

Precisamente en aquel mismo año de 1479 se negociaba la paz con Portugal, que liquidaba el siempre fastidioso problema de la sucesión. Ya nadie ponía en duda, dentro o fuera de España, que Isabel era la legítima reina de Castilla. Y en ese mismo año en que se firmaba la paz de Alcaçobas con los portugueses, la reina daba a luz una princesa de dramático destino, pero que de momento suponía que Isabel la Católica iba a tener una mayor libertad de acción.

Y de ese modo los Reyes Católicos, aunque su gobierno tenga en líneas generales ese signo personal que ha hecho que los historiadores consideren su monarquía como de tipo autoritario, sin embargo tuvieron el razonable acuerdo de convocar las Cortes en Castilla. Allí surgiría el Consejo Real, un eficaz instrumento de gobierno que tanto ayudaría a los reyes. Aunque de momento la empresa granadina tuvo que ser aplazada. ¡El Turco había puesto sitio con su armada al puerto napolitano de Otranto! ¿Acaso era que bajo Muham mad II, el que había conquistado nada menos que Constantinopla treinta años antes, se atrevía ahora con la invasión de Italia y pretendía hacerse con el reino napolitano? Las peticiones de auxilio que llegaban de Italia eran verdaderamente alarmantes, así que los Reyes Católicos, considerando que la defensa de Nápoles ante la avalancha turca era su primer

deber y que la empresa de Granada podía ser aplazada, mandaron una escuadra al reino napolitano. Y el resultado fue que Otranto pudo ser recuperado y que el reino de Nápoles pudo rechazar la amenaza turca.

Tal ocurría en 1481.

Y precisamente fue entonces cuando la alarma se produjo en Andalucía. Muley Hacén (Abu al-Hasan ‘Ali ben Saad), el rey nazarí de Granada, rompía las treguas con Castilla y tomaba al asalto la villa de Zahara.

De ese modo los Reyes Católicos se vieron metidos en aquella dura guerra sin necesidad de declararla, aunque lo cierto es que estaban deseando tener las manos libres para poder llevarla a cabo.

Ellos mismos lo expresarían así en una carta enviada a la ciudad de Sevilla a principios de 1482, en la que al darle cuenta de la mala nueva de la pérdida de aquella plaza, añadían que estaban dispuestos a recobrarla pero también a algo más:

> … nos dé ocasión para poner en obra muy prestamente lo que teníamos en pensamiento de hacer…

Por lo tanto, una confesión de su deseado objetivo. Y de ese modo añadían los reyes:

> Visto esto, *Nos entendemos luego en dar forma cómo la guerra se faga a los moros por todas partes* y de tal manera que esperamos en Dios que muy presto non solo se recobrará esta villa que se perdió, mas se ganarán otras…

No tan presto, evidentemente, porque la empresa de Granada era harto difícil. Pero al fin, diez años más tarde, las enseñas de los Reyes Católicos ondulaban en la Alhambra granadina.

Un acontecimiento de alcance internacional que toda la Europa cristiana comentaría. Y hasta tal punto que muchos años más tarde un italiano ilustre, el nuncio Baltasar de Castiglione en su famoso libro *El cortesano*, al hacer la gran loa de Isabel la Católica, la resumiría asignándole:

> … la honra de la conquista del reino de Granada.

Pero tenemos otro testimonio de lo que supuso para los Reyes Católicos y para España, y aun para toda la cristiandad, la conquista del reino granadino.

Se trata de la carta que Fernando el Católico envía al papa Inocencio VIII a raíz de aquella conquista, consciente de que Roma la celebraría como propia:

> Fágolo saber a Vuestra Santidad por el gran placer que de ello habrá, habiendo Nuestro señor dado a Vuestra Santidad tanta bienaventuranza que después de muchos trabajos, gastos y muertes y derramamientos de sangre de nuestros súbditos y naturales, este reino de Granada, que sobre 700 años estaba ocupado por los infieles, en vuestros días y con vuestra ayuda se haya alcanzado el fruto que los Pontífices pasados, vuestros antecesores, tanto desearon y ayudaron a loor de Dios y ensalzamiento de nuestra santa sede apostólica.

Es una carta que tiene un hondo significado. Para el Rey Católico, para Fernando, que había sido el gran capitán de aquella conquista, la guerra de Granada no había sido la invasión de un reino vecino, sino algo más: la recuperación de lo que se había perdido hacía tanto tiempo. Era la conciencia de que tomar Granada era poner fin a la tarea secular iniciada en Covadonga. De modo que algunos estudiosos pueden tratar de mostrarse originales poniendo dudas sobre si la Reconquista fue conscientemente abordada por la España cristiana como una tarea que había que acometer, aunque muchos no viesen su final y aunque durante largos periodos pareciese remoto y hasta imposible.

Los Reyes Católicos no pensaban así. Ellos eran conscientes de que aquel 2 de enero de 1492 en España se habría una nueva época.

Y no era solo lo que se había conseguido, sino además las perspectivas que abría.

Tal empresa y de tal magnitud obliga a varias reflexiones.

En primer lugar, a que la guerra fue acometida, casi exclusivamente, por la Corona de Castilla, conforme a los tratados existentes con la Corona de Aragón; aunque en un año concreto, en 1487, cuando se acomete la campaña para la conquista de Málaga, se vea acudir en aquella ocasión a soldados procedentes de toda la Corona de Aragón, tanto a catalanes, aragoneses y valencianos como incluso a sicilianos. Y estaba el hecho de que el gran capitán de aquella empresa había sido el rey de Aragón. Pero cuando se concluye, Granada sería incorporada a la Corona de Castilla y al constituirse el nuevo cabildo municipal Granada tendría dos procuradores representándola en las Cortes de Castilla.

Podría pensarse que aquella guerra hubiera podido tomar un signo nacional, en el sentido de que fuera la obra de toda España, constituyendo un elemento integrador de una mayor unidad política entre las dos Coronas de Castilla y Aragón, pero no fue así.

Es más, posiblemente los contemporáneos, incluidos los propios Reyes Católicos, ni siquiera se lo plantearon.

Pero lo que sí es evidente es que aquella guerra tomó pronto un signo religioso muy marcado. Se trataba de una guerra santa, una especie de cruzada, la lucha contra aquel reducto musulmán que quedaba en el sur de España. Con lo cual, al incrementarse la sensibilidad religiosa, aumentó inevitablemente la intolerancia. Y de tal forma que sincrónicamente a la guerra de Granada se produce el establecimiento de la nueva Inquisición, la implantada por los Reyes Católicos, que tanto daño haría a la sociedad española.

Caro Baroja lo resume así: ello daría lugar a la creación del Estado-Iglesia, siguiendo el modelo de la Monarquía visigoda de hacía tantos siglos.

Por lo tanto, con la guerra de Granada se produce el gran cambio en la sociedad española: aquella España, tierra de las tres religiones, donde campeaba la tolerancia, como había dado muestras Alfonso X el Sabio a mediados del siglo XIII con su protección a la Escuela de Traductores de Toledo, sería agua pasada.

Fin de la Reconquista y nacimiento de la Inquisición

Por lo tanto, la Inquisición. Entendámonos, la nueva Inquisición promovida por los Reyes Católicos, mucho más dura y mucho más cruel que la que había surgido en la Baja Edad Media con motivo de la herejía de los albigenses y que estaba controlada por los obispos; la nueva Inquisición hispana lo estará por la propia Corona.

Y la primera pregunta, antes de que pasemos a pormenorizar o, al menos, a recordar los detalles más significativos en relación con ese fenómeno histórico que tanto impacto tendría en la sociedad española, sería cuál fue el motivo que llevó a los Reyes Católicos a implantar en sus dominios tan formidable instrumento de represión religiosa, que en algunos casos tomaría también el signo de represión política.

A ese respecto no tenemos duda alguna: la nueva Inquisición está estrechamente relacionada con el problema judío.

Un problema que afectó a buena parte de la Europa occidental, y en particular a los países más próximos a España, como fue el caso de Francia e Inglaterra. Tanto en un país como en el otro, aquel problema adquirió tanta fuerza que sus reyes llegaron a la medida de la expulsión de los judíos de sus reinos: tal ordenó Felipe Augusto de Francia en 1182, aunque su efecto no sería del todo conseguido, pues vemos a la Corona francesa a todo lo largo del siglo XIV dictando nuevas órdenes de expulsión de los judíos, desde 1306 hasta 1394.

Por su parte, el rey de Inglaterra Eduardo I ordenaría en 1290 lo que puede considerarse la primera gran expulsión de los judíos de un reino cristiano en la Edad Media.

Por lo tanto, en este tema vemos que España, al hacer algo similar los Reyes Católicos en 1492, se mostró, y en este caso por desventura, muy europea.

Que la cuestión judía está en la base del implantamiento de la nueva Inquisición, que es lo que ahora nos interesa, es algo que no ofrece duda alguna. Basta con repasar los hechos más significativos. En primer lugar, las atroces persecuciones que sufren los judíos en Castilla en la Baja Edad Media, particularmente la de 1391, con tumultos populares que acaban con la matanza de miles de judíos. Eso traería como resultado que no pocos judíos, para escapar del odio popular, se convirtieran al cristianismo.

El razonamiento para ellos era sencillo: dejamos de ser judíos y nos volvemos cristianos, luego viviremos tranquilos. Pero no fue así. A partir de aquel momento entran en conflicto, en la sociedad española, tres grupos sociales marcados cada uno por una nota religiosa distinta: los cristianos viejos o *lindos* (pues así se llamaban ellos mismos, marcando cuál era su importancia), los *judíos* de raza y religión, y los *conversos*, de raza judía y religión cristiana.

Ahora bien, como la conversión de aquellos nuevos cristianos había sido, en muchos casos, forzosa, la opinión pública sospechaba que no era sincera; esto es, que aparentaban ser cristianos pero que en la práctica y en su vida privada seguían siendo judíos y practicando sus antiguas normas religiosas y las costumbres propias de su pueblo.

Esto es, judaizaban. Por lo tanto, se convertían en herejes.

Con lo cual, con sospechas fundadas o dudosas, lo cierto es que los nuevos cristianos, los conversos, fueron perseguidos por el pueblo, y en ocasiones de forma sangrienta.

Tal fue lo que ocurrió a mediados del siglo XV en Toledo. En efecto, en 1467, por lo tanto casi en las vísperas del reinado de Isabel, brota en Toledo un grave alboroto entre los conversos y los cristianos viejos.

Diez años después, ya en pleno reinado de Isabel la Católica, estando la reina en Sevilla en 1477, fue visitada por dos frailes dominicos que le expusieron vehementemente la grave situación de aquella opulenta ciudad donde moraban numerosos conversos que judaizaban.

El cronista Andrés Bernáldez lo consigna en su *Crónica*:

> Estando el rey e la Reina en Sevilla, la primera vez que a ella vinieron…, había en Sevilla un santo e católico hombre, fraile de Santo Domingo en San Pablo, llamado fray Alonso, que siempre predicaba en Sevilla contra esta herejía. *Este e otros religiosos e católicos hombres ficieron saber al Rey e a la Reina el gran mal e herejía que había en Sevilla*.

Habría que recordar también, lo cual no deja de ser curioso, que fueron algunos de los principales conversos sinceros los que presionaron también, o al menos vieron con buenos ojos, que de una forma u otra se aclarase de una vez por todas quiénes eran cristianos sinceros y quiénes falsos, porque ello redundaba en su propia seguridad y prestigio.

Fue entonces cuando los Reyes empezaron a considerar que necesitaban una nueva institución religiosa para esclarecer y para terminar con aquel problema; por lo tanto hemos de tener en cuenta que los primeros intentos para establecer una nueva Inquisición son anteriores a la guerra de Granada. No fue en 1482, sino cuatro años antes, en 1478, el 1 de noviembre, cuando el papa Sixto IV, a instancia de los Reyes Católicos, les mandó la Bula *Exigit sincerae devotionis*, por la que les autorizaba a implantar en la Corona de Castilla una nueva Inquisición para defensa de la fe.

Aun así, los Reyes se tomaron su tiempo, pues pasaron casi dos años hasta que el 27 de septiembre de 1480 nombraron a los primeros inquisidores; dos frailes dominicos llamados fray Miguel Morillo y fray Juan de San Martín, a los que habían de ayudar dos personajes muy vinculados a la Corona: el capellán de la Reina, López del Barco, y el consejero Juan Ruiz de Medina. Sus poderes eran muy amplios y sobre toda la Corona de Castilla. Sin embargo, en un principio se limitaron a proceder en Sevilla, y eso sí que podía dar una pista de que se quería tener más controlada a la ciudad más importante de Andalucía. Y este hecho podría estar en función de que los

Reyes estuvieran pensando ya en comenzar pronto el asalto al reino nazarí de Granada, en aquel año en que precisamente estaban residiendo en Sevilla.

El rigor con que procedieron los nuevos inquisidores puso espanto en la opulenta ciudad del Guadalquivir. Y eso lo sabemos bien por el cronista Andrés Bernáldez, quien al recoger aquella actuación ya destaca el temible poder de los nuevos inquisidores, que podían proceder:

> … por vía de fuego.

De forma que pronto fueron llevados a la hoguera los primeros acusados de judaizar, lo cual provocó gran espanto en la ciudad y la desbandada de muchos conversos.

Y no era para menos, pues como nos indica uno de los estudiosos más cualificados, el padre Llorca:

> … los nuevos inquisidores comenzaron su tarea con un rigor inusitado…

Y de esa forma, ya sincrónicamente a la guerra de Granada, la actuación de aquellos inquisidores fue terrible: miles de conversos fueron encarcelados y, si hemos de creer al cronista, centenares de ellos fueron llevados a la hoguera:

> E fasta todo el año de ochenta y ocho, que fueron ocho años, *quemaron más de setecientas personas*…

Tal rigor, tal crueldad, y además con tanta arbitrariedad, que muchos de los condenados se decía que habían sido injustamente juzgados, hizo que el clamor de la indignación por tales abusos llegase hasta la misma Roma; de modo que el propio papa Sixto IV se alarmó ante tanto cruel disparate. Así que, volviendo de su acuerdo, despojó a los reyes de aquel poder inquisitorial y puso la nueva Inquisición en manos del Episcopado.

Tal reacción era como proclamar ante la opinión pública que lamentaba el horror desatado y la arbitrariedad con que habían actuado los nuevos inquisidores, hasta el punto de desautorizarlos y de arrebatarles su tremendo poderío.

La censura de Sixto IV contra la labor de aquellos dos inquisidores mantiene toda su actualidad. Habían sido bárbaros y arbitrarios:

> Sin observar las prescripciones de derecho, encarcelaron injustamente a muchos, los sujetaron a duros tormentos, los declararon herejes sin suficiente fundamento y despojaron de sus bienes a los que habían sido condenados a la última pena…

Y el Papa, afligido por tanto disparate, añadía a los reyes:

> … hasta tal punto que muchísimos de ellos, aterrorizados por tal rigor, lograron escaparse y andan dispersos por todas partes, y no pocos acudieron a la Santa Sede con el fin de escapar de tamaña opresión, haciendo protestas de que eran verdaderos cristianos…

Estamos ante uno de los temas de más trascendencia de nuestra historia, que más debates ha producido, de forma que es preciso que nos detengamos en él: del porqué de la implantación del nuevo Tribunal, de sus excesos y de las consecuencias que tuvo en la historia de España.

De los excesos no nos cabe duda alguna: el padre Llorca lo reconoce:

> En los dos primeros decenios de su actuación, los inquisidores españoles procedieron con notable rigor.

Su examen de la abundante documentación inquisitorial de aquel periodo le lleva a esa conclusión. Él mismo nos lo dice:

> Del estudio detenido de todo este material hemos sacado la impresión de que en realidad el rigor de la Inquisición durante aquel primer periodo era bastante notable.

Y concluye:

> Del número y frecuencia de las sentencias a la última pena no es posible sacar otra conclusión.

Y no es que nos horrorice solamente ahora. También a los hombres de aquel tiempo. No vale, por tanto, el comentario de que aquella era otra época, con otras costumbres y otros usos; otra mentalidad, en suma, lo que vendría a justificar la medida de los Reyes Católicos. De hecho, comportamientos tan crueles y tan arbitrarios, y aun mayores, se han cometido hasta la saciedad en

el pasado siglo XX, y es de esperar que el historiador del futuro no intente justificarlos con razonamientos similares.

De igual modo Sixto IV censuró la forma en la que habían procedido los inquisidores regios nombrados para la Corona de Aragón, y en particular por su actuación en Valencia. Ello dio lugar a que Sixto IV expidiera otra bula, el 18 de abril de 1482, tres meses después de la mandada contra los inquisidores que habían actuado en Sevilla. En su nueva bula, Sixto IV acusaba a los inquisidores regios aragoneses de que su móvil no era el bien de las almas, sino la codicia, para sacar dinero de las confiscaciones hechas a los conversos acusados injustamente. Y el Papa, para poner coto a ello, ordenaba que se observara escrupulosamente el sistema procesal legítimo, anulando el secretismo anterior y renovando todas las garantías para que los acusados pudieran defenderse y sus abogados cumplir plenamente sus oficios. Y, por si fuera poco, que pudieran apelar a Roma, en cuyo caso toda la documentación del proceso sería mandada a la Santa Sede.

Fue entonces cuando se produjo la violenta reacción de Fernando el Católico contra el proceder de Sixto IV, con una airada carta enviada al Papa el 13 de mayo de aquel mismo año.

Asombra la rapidez con que actúa Fernando el Católico, sin duda por la importancia de lo que estaba en juego. ¿Era solo que deseaba tener bajo control al linaje de los conversos por la noticia de que muchos de ellos judaizaban? ¿O había algo más? Porque es muy posible, como apunta el mismo padre Llorca, que Fernando el Católico hubiera visto en la nueva Inquisición un instrumento eficacísimo para imponer el poder regio sobre las dos coronas de Castilla y Aragón, dado que, en realidad, era la única institución común a las dos Coronas.

La protesta de Fernando el Católico consiguió prácticamente su objetivo con el concordato firmado con la Santa Sede el 3 de julio de 1482. Y pronto se organiza definitivamente el nuevo sistema inquisitorial con un Consejo Supremo que tomaría el nombre de *Consejo de la Suprema y General Inquisición*. Se establece el cargo de inquisidor general y los reyes consiguen que el Papa confirme la elección que habían hecho a favor de un fraile dominico, fray Tomás de Torquemada, prior del convento de Santa Cruz de Segovia; en principio, tendría poder sobre la Corona de Castilla, pero ya ampliado un año después (el 17 de octubre de 1483) como inquisidor general también sobre la Corona de Aragón. De ese modo, se conseguía al fin una institución, de carácter religioso y con capacidad punitiva, de ámbito nacional.

Lo penoso es que tal institución tuviera aquel carácter represivo, pronto teñido de fanatismo religioso. Había, sí, una posibilidad de apelación de los reos, pero no a Roma —lo que hubiera supuesto una mayor garantía jurídica en aquel sistema procesal—, sino en la propia España, siendo designado para tal efecto el arzobispo de Sevilla, don Íñigo Manrique de Lara. La única victoria conseguida por Sixto IV fue la destitución del inquisidor de Valencia, Cristóbal de Gualbes, cuya actuación arbitraria y cruel había provocado la indignación de Roma.

Dado ese carácter nacional que toma la Inquisición en España, pronto se establece como otro Consejo más (el ya citado Consejo Supremo de la Inquisición), instrumento del poder regio y de los más eficaces, puesto que caían bajo su jurisdicción no solo el pueblo pechero, sino también los estamentos nobiliario y eclesiástico, desde sus miembros más altos hasta los más menudos; por lo tanto, lo mismo sobre los grandes de España que sobre arzobispos y obispos. Un poder verdaderamente formidable, máxime que podía actuar sobre sus reos por vía de tormento y con la amenaza última de ser llevados vivos a la hoguera. Además, la estrecha relación entre la Corona y la Inquisición traería pronto sus inevitables consecuencias.

Un panorama verdaderamente sombrío, tanto más cuanto que los delatados por aquel sistema podían ser llevados al tormento e incluso a la hoguera. Y eso, aunque la época fuera cruel en toda Europa, no dejaba de ser penoso, porque en este caso la crueldad se ejecutaba en nombre de Cristo.

De ahí el certero juicio de Turberville:

> Es una horrible incongruencia —señala— que semejante sistema haya sido aplicado por los ministros de Cristo y en su nombre.

La Inquisición, pues, se crea como sistema represor de extremado rigor. Pero ¿hasta qué punto? Para calibrarlo en toda su dimensión debemos tener en cuenta los varios impactos sucesivos que iba provocando: en primer lugar, el pavoroso temor producido en la víctima desde el momento inicial de la prisión (es más, desde que al futuro reo le llegaban rumores de que algo se estaba tramando en su contra), que le hacía caer bajo un sistema procesal de muy dudosas garantías para su defensa, donde la arbitrariedad de los inquisidores podía ensombrecerlo todo, y con la perspectiva del tormento e incluso de la hoguera para ser quemado vivo.

A todo eso, que ya no es poco, ciertamente, añádanse la confiscación de bienes y, con la ruina económica, la otra ruina: la que suponía la infamia que

caía sobre la familia. Pues era un proyecto deliberado de la Inquisición que, para imponer más pavor en la sociedad, los efectos de sus condenas salpicasen de ese modo al entorno familiar del procesado, para que se abstuvieran de cualquier conato de herejía temiendo la desgracia que caía no solo sobre ellos, sino también sobre sus hijos y sucesores.

Y no olvidemos las consecuencias sociales, aunque estas no estuvieran previstas por la Inquisición, que serían tan graves, en especial para el desarrollo intelectual, precisamente coincidiendo el nuevo Tribunal con los primeros pasos de la Revolución Científica. Y esto sería tanto más grave cuanto que no estamos ante un sistema represor impuesto por un monarca despótico que dure lo que durase su reinado, sino ante una institución que mantendría su vigencia durante más de tres siglos.

Aquí habría que recordar también el efecto causado por los miles de los condenados a ser quemados vivos en la hoguera en los primeros años en que la Inquisición actuó en la Sevilla de fines del siglo XV. A este respecto, el testimonio de un cronista tan veraz, y además testigo de aquellos sucesos como lo fue Andrés Bernáldez, resulta escalofriante:

> E con esto todos lo confesos fueron muy espantados e habían muy gran miedo e huían de la ciubad e del arzobispado; e pusiéronles en Sevilla pena que no fuyesen so pena de muerte, e pusieron guardas a las puertas de la ciubad. E prendieron tantos que no había donde los tuviesen. Y muchos huyeron a las tierras de los señores e a Portugal e a tierra de moros.

El espanto, pues. Y no era para menos, pues en esos primeros años de su actuación, fueron más de dos mil los llevados a la hoguera. Y pronto la Inquisición actuó también en otras ciudades, como Córdoba y Ciudad Real. Cualquier indicio, por pequeño que fuese, de que el converso había judaizado bastaba para que le llevaran a la hoguera. Recojamos un caso concreto, el de una mujer apelada *la Pampana* —por ser mujer de Juan Pampán—, cuyo proceso duró cerca de cinco meses, entre octubre de 1483 y febrero de 1484. Los inquisidores consideraron probado que había judaizado porque había comido carne:

> … toda la cuaresma…

Y lo que era más grave: se había atrevido a devorar una gallina, lo que clamó ya la indignación de los inquisidores, que anotan alarmados:

> … especialmente, se guisó una gallina…

No eran las únicas pruebas aportadas por los inquisidores sobre la herejia de la Pampana; pero ese «especialmente» con el que acusaban a la infeliz conversa por guisarse una gallina nos hace sentir escalofríos; algo que yo comenté en otro trabajo mío:

> Sabemos que las diferencias con nuestro mundo eran muy grandes; pero aun así, que por comerse una gallina en Cuaresma fuese quemada viva la pobre Pampana, no deja de estremecer.

En cuanto al pavor provocado por la Inquisición, tenemos otro testimonio aún más revelador: el que nos depara una de las propias víctimas; en este caso, nada menos que fray Luis de León, el eximio poeta y gran profesor del Estudio salmantino.

Oigamos su testimonio, pues ¿acaso no alude a su situación, al verse en las cárceles inquisitoriales de Valladolid, en aquel fragmento suyo de su obra cumbre *De los nombres de Cristo*?

En *De los nombres de Cristo*, donde al meditar sobre las angustias del Señor cuando fue preso y comenzó su pasión, fray Luis nos dice:

> Porque no solo sintió el mal del temor y la pena de la congoxa y el trabajo que es sentir uno en sí diversos deseos y el desear algo que no se cumple…

Poco a poco, el poeta se va encendiendo con el recuerdo de sus angustias pasadas:

> … la fatiga increíble del pelear contra su apetito propio y *contra su misma imaginación* y el resistir a las formas horribles de tormentos y males y afrentas que se le venían espantosamente a los ojos para ahogarle, y el hacerles cara, y el peleando uno contra tantos, valerosamente vencerlos con no oído trabajo y sudor, también lo experimentó.

¿Y no es acaso una alusión directa a la Inquisición aquel otro párrafo suyo? Bien, no directa sino en clave, como no podía ser de otro modo:

> … la calumnia de los acusadores, la falsedad de los testigos, la injusticia misma y la sed de la sangre inocente asentada en el soberano

tribunal por juez, males que solo quien los ha probado los siente.

Y ya, la grave acusación contra la propia Inquisición:

> … la forma de juicio y el hecho de cruel tiranía; el color de religión a donde era todo impiedad y blasfemia; el aborrecimiento de Dios, disimulado por defuera con apariencias falsas de su amor y su honra…

Sí, fray Luis de León evoca, con la pasión del Señor, su propia pasión:

> ¿Qué tormento tan desigual fue este con que se quiso atormentar de antemano? ¿Qué hambre, o digamos, que codicia de padecer? No se contentó con sentir el morir, sino quiso probar también la imaginación y el temor del morir lo que puede doler.

E insiste en aquello que tanto le había hecho sufrir:

> … el morir y el temor de morir…

¡El morir y el temor de morir! Podríamos añadir: ¡el tormento y el temor del tormento! Porque ¿qué les esperaba en el tormento? ¿De qué tormentos hablamos? Básicamente de tres: el cordel, el agua y la garrucha.

El cordel era aplicado a los brazos de forma que podía apretarse paulatinamente. Esto producía un intensísimo dolor a cada vuelta que se daba, bien a un brazo bien al otro, lo que provocaba lastimeros gemidos del reo, recogidos por el escribano que testificaba lo que allí ocurría.

Más angustioso era el tormento del agua, que se aplicaba sobre el reo echado sobre un potro y, con la cabeza ya hundida, se le ponía un lienzo fino en la boca sobre el que se vertía un golpe ligero de agua, suficiente para que el lienzo se empapase y se adhiriese a la nariz y a la boca, provocando una angustiosa sensación de asfixia. Esta operación se interrumpía y se reanudaba para obligar al reo a confesar los pecados que se le imputaban; y, por si fuera poco, se añadía a tal el tormento del cordel sobre brazos y piernas.

Y si esto no bastaba, se aplicaba la garrucha, que consistía en atar fuertemente las dos muñecas por encima de la cabeza para suspender todo el cuerpo por medio de una polea, levantarlo a una cierta altura y dejarlo desplomar de golpe, pero de forma que los pies no llegasen al suelo. Y para que el impacto fuera aún mayor, se añadía algún peso a las piernas, con lo cual el reo sentía que se le descoyuntaba todo su cuerpo.

Y otra vez recordaremos que buen número de estudiosos enjuician que todo esto debe encuadrarse en el cruel sistema judicial del tiempo, y que no de otra manera, sino incluso más cruel, actuaba la Justicia ordinaria sobre sus reos. Y eso no solo en España, sino en toda Europa. A lo cual habría que añadir dos reflexiones: la primera, que cuando la Inquisición ponía a tormento a sus reos lo hacía en nombre de Cristo; terrible contradicción. Y la segunda, que atormentaba de ese modo a gente honorabilísima y no a malvados delincuentes.

Es aquí donde la denuncia de fray Luis de León nos llega más hondo:

> … la injusticia misma y la sed de la sangre inocente asentada en el soberano tribunal por juez…

Fray Luis nos está contando su propia experiencia:

> … males que solo quien los ha probado los siente…

Y sigue su valiente denuncia contra la Inquisición:

> … la forma de juicio y el hecho de cruel tiranía; el color de religión *a donde era todo impiedad y blasfemia*…

Y termina ya, con la última andanada:

> … el aborrecimiento de Dios, disimulado por defuera, con apariencias falsas de su amor y su honra.

Y faltaba aún el postrero tormento: el de ser llevados los reos a la hoguera, para ser quemados vivos, después de un solemnísimo auto de fe que era, para mayor inri, como una fiesta presidida por las autoridades civiles y religiosas y a las que se invitaba a todo el pueblo.

Todo con un gran alarde, para que nadie tuviese dudas de lo que podía esperar el que se atreviese a desafiar al Santo Oficio de la Inquisición. Era cuando cesaba el secreto y todo se hacía público, para que el pueblo, hacinado, un pueblo que acudía de todo el entorno rural como quien acude a una fiesta, pudiese seguir todos lo momentos del auto de fe: la procesión, interminable, de los reos acusados de herejía, rodeados de guardas, de frailes y de familiares de la Inquisición; la misa, en medio de la plaza; el sermón

largo, encendido, inflamado, como anunciador del acto final. Y, por último, la marcha de los condenados a la hoguera, camino del «tostadero».

Era la culminación del terror inquisitorial.

¿Y qué decir cuando las llamas prendían fuego en las carnes de los reos?

Para evitarle ese suplicio, la Inquisición hizo un trato con uno de los más famosos: el doctor en teología y elocuentísimo orador sagrado doctor Cazalla: que en el momento primero de la procesión de los reos fuese loando a grandes voces el bien supremo que era disfrutar de la Inquisición; a cambio, los inquisidores le otorgaron la gracia de que muriese primero a garrote antes de ser llevado a la hoguera; de ese modo, las llamas lamerían un cuerpo muerto, no un cuerpo vivo.

De ahí el comentario que hago sobre la Inquisición en uno de mis libros y que aquí reitero:

> Estamos, sin duda, ante la mayor sombra que proyecta aquella época: la sombra de la Inquisición, la sombra de la más cerrada de las intolerancias religiosas. La sombra, en suma, del fanatismo inquisitorial.

La expulsión de los judíos

Movidos posiblemente por el afán de conseguir la unidad religiosa en sus reinos, o bien para evitar de una vez por todas que los conversos, al tener tratos con los judíos, fuesen tentados a judaizar, los Reyes Católicos se decidieron a su expulsión. Es posible que también les moviera a ello algún grave suceso achacado al terrorismo practicado por los judíos como reacción ante las persecuciones de que eran objeto. Tal es el caso del proceso llamado del Santo Niño de La Guardia, ocurrido en 1491, cuando se publicaron los aspectos más odiosos del supuesto rapto de un niño cristiano para repetir en él el rito de la crucifixión del Señor.

Era la solución definitiva, sin dar a esta expresión el macabro sentido que le daría media Europa occidental a ese problema cuatro siglos después.

Ahora bien, era una solución tajante, pues ofrecía una alternativa: o conversión o expulsión, y en todo caso, hay que volver a recordar que la España de los Reyes Católicos seguía el modelo de lo que habían realizado Inglaterra y Francia en la Baja Edad Media, como ya hemos consignado.

El Decreto de expulsión se firmó el 31 de marzo de 1492; por lo tanto, a poco de que los Reyes Católicos se vieran libres de la gran empresa de la

conquista de Granada.

La nota religiosa que acompañaba a los dos acontecimientos da también que pensar.

A los judíos que se mantuvieran firmes en su fe se les daban cuatro meses para salir de España, cosa que hicieron en su inmensa mayoría:

> … acordamos de mandar salir a todos los judíos de nuestros reinos que jamás tornen ni vuelvan a ellos…

El castigo para los que no lo cumplieran era la confiscación de sus bienes y la pena de muerte, que cualquier justicia podía aplicar de forma inmediata:

> … sin otro proceso, sentencia ni declaración…

Y de esa expulsión no se salvaba nadie, salvo los que se convirtiesen:

> … salgan con sus fijos e fijas e criados e criadas e familiares judíos, así grandes como pequeños, de cualquier edad que sean…

Un Decreto que no sería anulado, curiosamente, hasta el 16 de diciembre de 1968, en plena época de la España franquista.

Como hemos indicado, aquellos infelices optaron en su inmensa mayoría por la vía de la expulsión, dejando atrás sus hogares y la tierra que les había visto nacer y el horizonte en que se habían criado; su patria, en suma, desgracia que solo el que la ha sufrido la puede comprender.

Alentados por sus rabíes se echaron al camino acompañados de los suyos, mujeres, viejos y niños, rezando unas veces, cantando otras, llorando las más, pero siempre adelante, yendo hacia un destino incierto y desconocido, dando una impresionante lección de dignidad humana que los mismos cronistas cristianos contemporáneos, tan duros y tan contrarios, sin embargo, recogen acongojados:

> … que no había cristiano que no se condoliese dellos…

Y yo, en mi biografía sobre Isabel la Católica, no puedo por menos de comentar:

> Estamos ante una de las páginas más sombrías de la Historia de España, pero así fueron los hechos y así hay que recordarlos.

El gran acontecimiento: el descubrimiento de América

Estamos ante un sueño milenario, ante una hazaña anhelada ya por los hombres de la Antigüedad, como leemos en Platón en sus referencias en el *Critias*, donde trata de la gran catástrofe que había hundido a la Atlántida en el «gran mar» y donde alude a otro continente:

> … en la costa opuesta de este mar…

Ya los antiguos se encontraban como encerrados en el viejo mundo. El mar océano era como un formidable murallón que los tenía aherrojados. De ahí que suspirasen por unos tiempos nuevos en que aquellas ligaduras se rompiesen.

Y eso lo leemos en Séneca, en su *Medea*, como nos recuerda Maravall:

> Venient annis saecula seris
> quibus Oceanus vincula rerum
> laxet, et ingens pateat tellus
> Tethysque novos delegat orbes
> nec sit Terris ultima Thule.

Esto es:

> Vendrán unos años, dentro de muchos siglos, en los que rotas sus ligaduras, el ingente orbe se abrirá, Tethys regirá nuevos mundos y Thule (Islandia) ya no será la última tierra.

Y en esa línea, ya en la Baja Edad Media, los peregrinos que acudían a rezar ante la tumba del apóstol Santiago, con frecuencia aprovechaban ya para acercarse a las escarpadas costas de aquellas tierras que daban al océano, y en especial a la que tenía el significativo nombre de Finisterre, esto es, el final de la tierra.

Así lo hizo el noble checo León Rosmithal de Blatna a mediados del siglo XV, quien al asomarse a aquellas abruptas costas exclama, ante la impresionante vista del mar océano:

> … más allá no hay nada más que las aguas del mar, cuyo término nadie más que Dios conoce.

Asomarse a aquel cabo era asomarse al misterio:

> No se ve más allá sino cielo y agua y dicen que la mar es tan borrascosa que nadie ha podido navegar en ella.

Cierto, algunos temerarios lo habían intentado, pero con suerte dudosa:

> Dijéronnos que algunos, deseosos de averiguarlo, habían desaparecido con sus naves y que nunca ninguno había vuelto.

Esa sería la gran hazaña que acometería Cristobal Colón, bajo el amparo de Isabel la Católica y con la colaboración de los hombres de Castilla.

Son bien conocidas las peripecias, los trabajos y hasta las desventuras que sufrió Cristobal Colón hasta que consiguió el apoyo de Isabel la Católica para acometer su gran empresa.

Es sabido también que la propia reina tuvo sus dudas y es de recordar cómo uno de sus ministros, el aragonés Luis de Santángel, le instó a ello, apremiándola con su responsabilidad ante la Historia.

Son palabras verdaderamente notables aquellas que el aragonés le dice a la reina:

> … creía que más bien serían juzgados los Reyes como Príncipes magnánimos y generosos por haber intentado saber *las grandezas y secretos del Universo*.

Una gran empresa que sumía a los contemporáneos, y en especial a los grandes personajes que estaban al tanto de ellas en un mar de dudas, entre la esperanza y la incertidumbre, como vemos que le ocurrió al antiguo confesor de la reina, fray Hernando de Talavera, que desde su puesto de arzobispo de Granada, lejos de la Corte, pronunció aquella frase tan reveladora:

> ¡Oh, que si lo de las Indias sale cierto!

Pero sí que salió cierto, y pocos textos hay tan evocadores como el *Diario* del Almirante que recoge aquel memorable suceso, como cuando describe a

los indígenas de aquellas remotas tierras más allá de los mares como si fueran personajes sacados del Paraíso.

> Ellos andan todos desnudos como su madre los parió…

Una gesta, acaso la mayor de todos lo tiempos, estaba cumplida. Habían sido treinta y cinco jornadas, navegando mar abierto, sin jamás ver tierra alguna, desde que Colón había dejado el Puerto de San Sebastián de la Gomera el 6 de septiembre de 1492. Una hazaña increíble que nos hace pensar en la realizada en nuestros días por los astronautas que han puesto su pie en la Luna.

Hazaña que, además, debía doblarse con el tornaviaje, el regreso desde las Indias occidentales descubiertas hasta a España, para dar cuenta a los Reyes Católicos de que la misión encomendada había sido cumplida; tornaviaje arriesgadísimo, envuelto en formidables tormentas con las que el océano parecía que quería castigar al Almirante por haberse atrevido a surcar sus aguas, pero que al fin pudo cumplirse con la llegada de Colón primero a Lisboa y finalmente a Palos, donde desembarcaría el 14 de marzo de 1493.

En la primera carta que Colón escribió a los Reyes hace la descripción de aquellas nuevas tierras y de sus maravillas:

> … los aires temperantísimos, los árboles y frutas y hierbas son en extrema hermosura…

Colón parece que está hablando del Paraíso: así eran aquellas tierras, así los hombres que las habitaban:

> … la mejor gente, sin mal ni engaño que haya debaxo del cielo…

Y tanta era su inocencia que andaban como Adán y Eva, de modo que iban sin ropa alguna:

> Todos, ansí mujeres como hombres, andan desnudos como su madre los parió…

Y en su inocencia creían que Colón y los españoles que le acompañaban eran gentes mandadas por los cielos y exclamaban los unos a los otros:

> ¡Venid a ver la gente del cielo!

El impacto del Descubrimiento

Una de las primeras consecuencias de la hazaña descubridora de Colón fue la de convertir a los Reyes Católicos —ya tan poderosos— en los más célebres e importantes de la cristiandad.

En la cristiandad, en efecto, el hecho de que después de haber ganado aquella gran batalla contra el islam, con la toma de Granada y el final de la Reconquista, se sucediese la hazaña colombina, bajo la protección de la reina Isabel y con el apoyo de los hombres y las naves de Castilla, parecía como si fuera un regalo de los cielos, una recompensa; como si desde las alturas divinas se oyera: «Este es mi pueblo». Lo cual tendría, por otra parte, la peligrosa consecuencia de que se fomentase un espíritu providencialista, tanto más cuanto que poco antes, en aquel mismo año, se había procedido a la expulsión de los judíos, lo cual podía tomarse como otra nota del celo cristiano de aquellos reyes.

Ahora bien, que la Castilla de los Reyes Católicos fuese la descubridora del Nuevo Mundo, ayudando a Colón, y que todo ello era como una recompensa de la divina Providencia, es indudable que así lo sintió el pueblo de Castilla.

Tenemos una prueba bien clara de todo ello: cuando en las Cortes de Castilla de 1592, por lo tanto, cuando se cumplía el primer centenario de la gran hazaña descubridora y cuando los procuradores castellanos discutían si había de seguirse o abandonarse la guerra que se estaba haciendo contra los herejes de media Europa —en especial, contra los rebeldes calvinistas holandeses y contra la Inglaterra de Isabel, la hija de Ana Bolena—, uno de los procuradores en aquellas Cortes, llamado don Ginés de Rocamora, que representaba en las mismas al reino de Murcia, tendría un vehemente discurso para defender la idea de que España debía proseguir luchando, y eso a pesar de los reveses que se sufrieran. Y la razón que daba es que de ese modo España defendía la causa de Dios. Y es entonces cuando recuerda los tiempos de los Reyes Católicos para augurar que, pese a cualquier revés, Dios acabaría abriendo su mano y regalando a España otras nuevas Indias con nuevos tesoros:

> … como descubrió a los Reyes Católicos de gloriosa memoria…

Es más, el procurador murciano estaba bien seguro de que de ese modo España acabaría triunfando, lo que le haría terminar diciendo:

> … que siendo esto así, volverán a florecer en cristiandad las naciones *de esta nuestra Europa*.

Está claro que en España el descubrimiento tuvo un eco inmediato. No podía ser de otro modo, pues cuando Colón, después de desembarcar en Palos, se dirigía a la Corte (entonces en Barcelona), llevaba en su comitiva algunos indígenas de aquellas lejanas e ignotas tierras, como prueba indudable de que la gran gesta se había realizado. Y esto lo sabemos por lo que nos cuenta su hijo Hernando Colón sobre aquella marcha de su padre desde Andalucía hasta Barcelona, atravesando por lo tanto toda España, para verse con los Reyes Católicos:

> Y en el viaje —nos relata— tuvo que detenerse algo, aunque poco, por la mucha admiración de los pueblos por donde pasaba, pues de todos ellos e de sus proximidades corría la gente a los caminos para verle, *y a los indios y las otras cosas y novedades que llevaba*…

En Europa tardó más en abrirse paso la noticia, como si no acabaran de creérselo. De modo que, para comprobar qué había de cierto en ello, ya hemos visto que algunos grandes señores alemanes comisionaron cuatro años después a un humanista famoso, Jerónimo Münzer, para que fuera a España y averiguase lo que había de cierto en ello.

Münzer narra después a los reyes, a grandes trazos, su viaje por España, y al citar a Sevilla añade:

> … lugar en que nos aguardaba el espectáculo asombroso de los hombres traídos de las Indias, descubiertos bajo vuestros auspicios, seres que hasta hoy permanecieron ignorados de las gentes e insigne prodigio en el que muchos no creen todavía…

«¡Insigne prodigio!». Bastaría ese elogio del viajero alemán para descartar esa penosa serie de invectivas contra la hazaña colombina que de forma increíble se desataron con motivo del quinto centenario del descubrimiento de América. Porque no hay que tomar como mero azar el que España, apoyando a Colón, fuese la descubridora del Nuevo Mundo. La España de los Reyes Católicos, la que había conquistado Granada y la que tenía ya bajo su control las islas Canarias —recuérdese que Colón acaba partiendo del pequeño puerto de San Sebastián de La Gomera para adentrarse en el mar océano—, era por entonces el Estado más poderoso de Occidente. Con la fortuna, además, de

estar regida por aquellos reyes de tan fuerte personalidad política que iban a saber explotar la experiencia secular de conquista y repoblación que había atesorado España a lo largo de la Edad Media. Aquellos españoles que habían conquistado y repoblado León, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Extremadura, Andalucía occidental y Granada, a lo largo de medio milenio, y que tan recientemente se habían apoderado de las Canarias, estando inmersos en aquella singular tarea de transformar un pueblo sumido en un nivel prehistórico en otro afín a la cultura occidental, cristiana y renacentista, constituían sin duda la nación de Europa mejor preparada, no ya para el mero hecho de colaborar con Colón en su gesta descubridora, sino para proseguir después aquella tarea y triunfar donde el Almirante ya nada era capaz de hacer: en el posterior proceso de conquista y civilización de las Américas.

España descubriría un Nuevo Mundo que ejercería una increíble fascinación sobre Europa entera; en especial, claro está, sobre la Europa occidental.

Es cierto que los portugueses, navegando a lo largo de la costa oceánica africana para penetrar en el océano Índico y descubrir la ruta marítima hacia las Indias orientales, estaban abriendo, sincrónicamente a la hazaña hispana, nuevas perspectivas para el comercio, con el natural enriquecimiento de las naciones que lo fueron controlando: primero Portugal, más tarde Holanda y finalmente Inglaterra; añadiendo que los descubrimientos de los portugueses, que se habían iniciado medio siglo antes, obligarían a los Reyes Católicos a concertar con el rey luso Juan II en 1494 el Tratado de Tordesillas, uno de los más importantes de toda la historia de la diplomacia, por el que los dos pueblos iberos se repartieron medio mundo y con tales efectos que Brasil caería bajo la órbita portuguesa, mientras que Méjico o Argentina lo harían bajo la de España.

Pero la ruta de las Indias Occidentales, o de América, supuso mucho más que un mero incremento en el ámbito económico. Europa iba a tener ante sí inmensos espacios abiertos, tierras vírgenes, un mundo en muchas de sus partes casi en puro estado natural, que le permitiría irlo moldeando a su modo y manera. Sería la oportunidad para Europa de desdoblarse, algo bien marcado en los títulos dados a no pocas de las tierras descubiertas: Nueva España, Nueva Holanda, Nueva Inglaterra; como de igual modo ocurriría a escala menor con la repetición de los nombres de las ciudades europeas: así, Guadalajara en México o Córdoba en Argentina. ¿Y qué decir de Nueva Ámsterdan, fundada por los holandeses, pronto trocada por sus nuevos dominadores ingleses en Nueva York?

La fascinación del Nuevo Mundo para el Viejo estaba, en buena medida, en la posibilidad que le deparaba de despojarse de sus defectos seculares, de poder aspirar a la creación de sociedades más justas; de dar vida, en otras palabras, a todas las utopías de sus pensadores. ¿Acaso no fue al calor de ese ambiente novedoso cuando santo Tomás Moro escribió su famosa *Utopía*? Estaría presente también, por supuesto, la cuestión económica, aquello de que Europa muy pronto, empezando por la propia España, quisiese apoderarse de las riquezas que le ofrecía el Nuevo Mundo, de modo que ya desde los principios del siglo XVI América empezaría a volcar sobre la vieja Europa el cuerno de su abundancia.

Y eso fue importante, aunque hay que añadir que a costa en este caso de no pocos sufrimientos y desventuras del indígena americano, doblados muy pronto por los que sufrirían los cientos de miles de negros africanos llevados como esclavos a las nuevas tierras, sacados bárbara y cruelmente de África para ser tratados en el Nuevo Mundo más como animales que como hombres.

Pero en su conjunto también hay que resaltar la gran obra evangelizadora y cultural de España en América, como la fundación de un rosario interminable de hermosas ciudades, empezando por Santo Domingo, en cuya catedral de fachada renacentista se puede admirar esculpida el águila bicéfala de Carlos V. ¿Y cómo no recordar a La Habana y a Veracruz, a Guadalajara y a México; a Cartagena de Indias, Santa Fe de Bogotá y a Lima, Asunción, Montevideo, Santiago de Chile y Buenos Aires?

Es innegable, y ya lo veremos, que con el nuevo Imperio español iban a producirse múltiples violencias y no poco sufrimiento; por otra parte, como en cualquier otro imperio, antes y después del hispano: así, en la Roma de la Antigüedad como en el Imperio inglés forjado en el siglo XVIII.

Porque al modo de esos otros imperios, también el español dejó un impresionante legado. Ya hemos hablado de esas grandes ciudades que desparramó por todo el mundo americano. Y había que añadir el otro legado, quizá el más hermoso: el de la lengua; aquel que el mismo Pablo Neruda, que en su grandioso *Canto General* ataca tan crudamente la conquista realizada por España, sin embargo, al final reconoce la grandeza de la obra hispana con aquellos versos con los que termina su *canto*:

Un vuelo
de palomar salió de la pintura
con arrebol y azul ultramarino.
Y las lenguas del hombre se juntaron
en la primera ira, antes del canto.

Así, con el sangriento titán de piedra,
halcón encarnizado,
no solo llegó sangre, sino trigo.

Que es lo que hace exclamar a Neruda en su último verso:

La luz vino a pesar de los puñales.

Hermoso final que me llevó a mí a comentar en su día:

Que esa fue la luz que llevó España a las Américas.

La conquista de Nápoles

He aquí otro suceso capital que acontece ya en las postrimerías del reinado de Isabel la Católica: la conquista de Nápoles.

Resaltemos sus detalles más significativos. En primer lugar, recordar que la presencia de España en Nápoles, a través de la Corona de Aragón, había sido determinante a mediados del siglo XV. Baste recordar que Alfonso V el Magnánimo, que es uno de los grandes personajes de la Italia del Renacimiento (curiosamente un castellano, pues había nacido en Medina del Campo) había sido rey de la Corona de Aragón y, desde 1492, del reino de Nápoles, de cuya capital hizo su Corte magnífica. Pero la inestabilidad de aquel reino, a la muerte de Alfonso V, hizo que las mayores potencias de la época, Francia por supuesto y la propia España, pero también Turquía, pusieran sus ojos en el reino italiano. Y hasta tal punto que en 1480 la armada turca se presentó ante sus costas tratando de apoderarse de Otranto, como una cabeza de puente para el posterior ambicioso proyecto de dominar aquel territorio; amenaza gravísima que ya hemos visto que la España de los Reyes Católicos combatió con todas sus fuerzas. Y a finales del siglo un rey francés, Carlos VIII, sería el nuevo invasor y lograría ocuparlo; de este modo, un francés venía a sustituir a la Casa de Aragón en el reino napolitano. Y fue entonces cuando se produjo la decisiva intervención de los Reyes Católicos.

No se trataría de una guerra más. Iba a estar en lid nada menos que la supremacía de la Europa occidental, pues quien se hiciese con el reino napolitano podía decirse que se convertía también en el árbitro de los destinos de Italia. Y ese parecía el caso de Francia, cuando su rey en 1494 conquista la hermosa plaza napolitana.

Que los Reyes Católicos intentasen disputar al rey francés aquella conquista pareció a muchos contemporáneos una imprudencia y casi una temeridad. Es cierto que aquella España había ganado la aureola, y bien reciente, de haber concluido la Reconquista, con la brillante victoria de la toma de Granada en 1492, y que en ese mismo año Colón les había abierto la ruta del océano hacia lo que entonces se llamaban las Indias occidentales. Y todo ello en ese mismo año de 1492; por lo tanto, casi en las vísperas de que Carlos VIII llevase a cabo su brillante cabalgada sobre media Italia hasta hacerse con la capital del Vesubio.

Ahora bien, ante el inminente conflicto que se veía venir entre Francia y España, los contemporáneos daban por segura la victoria del francés. Francia era entonces considerada la mayor potencia de la Europa occidental. Y aunque España, la España de los Reyes Católicos, había realizado aquellas brillantes gestas citadas, aun así venía a considerarse que la guerra de Granada no pasaba de ser una guerra doméstica en los confines de España, en la que, casi por ley natural, Granada tenía que acabar sucumbiendo ante la fuerza de Castilla. Y en cuanto al hecho americano, más bien había que tomarlo como un fruto del azar y, en todo caso, conseguido con escasos recursos y sin que ello supusiese un alarde de fuerza; de hecho, la empresa de Colón, con aquella modesta escuadra con la que la llevó a cabo, podía haber sido costeada y abordada incluso por un poderoso particular, sin necesidad de que interviniese la Corona; proyecto que, de hecho, estuvo a punto de realizarse.

Pero otra cosa era luchar en campo abierto, y en zona tan alejada de España como eran las tierras napolitanas, con la nación considerada como la más fuerte de la cristiandad.

De ahí la importancia de lo que ocurrió en Nápoles entre fines de siglo XV y fines del siglo XVI, donde la España de los Reyes Católicos iba a encontrarse con algunas facilidades que acabarían dándole la victoria. En primer lugar, el hecho de que para aquellos españoles la perspectiva napolitana les resultase familiar. De entrada Fernando el Católico era ya rey de Sicilia desde el momento en que se encamina hacia Castilla para casarse con la princesa Isabel.

Por otro lado, aunque la diferencia de fuerzas parecía favorecer a Francia, algunos otros factores importantes contarían a favor de los Reyes Católicos. En primer lugar, que la reciente campaña de Granada había sido una excelente escuela de guerra donde se habían forjado soldados y capitanes para convertir al ejército español en un instrumento militar de primer orden.

Y además estaban las grandes personalidades de la milicia, también forjadas al calor de aquella guerra granadina.

Es cierto que el propio rey, Fernando el Católico, había sido la primera de esas personalidades y que este sin embargo no había de acometer personalmente la empresa napolitana. Pero los Reyes Católicos pudieron contar con el hombre clave, con otro gran soldado de la nueva generación: Gonzalo Fernández de Córdoba; aquel que alcanzaría tal pericia en el arte de la guerra, y también sin duda tal buena fortuna, que los hombres del tiempo no dudaron en darle el más alto apelativo: *el Gran Capitán*.

De ese modo, con su juego de marchas y contramarchas cuando sus fuerzas eran inferiores a las francesas, o bien desplegando su talento militar en el momento decisivo de las grandes batallas (las de Ceriñola y Garillano, ambas en 1503), el Gran Capitán acabaría conquistando Nápoles para la Monarquía Católica.

Eso ocurriría en las postrimerías del reinado de Isabel la Católica. Había sido como el broche, como suele decirse, de su brillante gobierno. Pues aunque Nápoles se incorporarse a la Corona de Aragón, su conquista se había realizado con los hombres y, en buena medida, con el dinero de Castilla.

Y lo que es más notable: en aquellas batallas dadas para conquistar Nápoles, los soldados del Gran Capitán entraban en el combate con este grito:

> ¡España, España!

Que así nos lo consigna el cronista Andrés Bernáldez.

Aragón había dado a Castilla, en la guerra de Granada, su gran concurso humano cifrado en la figura de Fernando el Católico. Ahora Castilla le devolvía la moneda, dando a la Corona de Aragón el decisivo concurso de aquel noble andaluz, el Gran Capitán, para la toma de Nápoles.

Pero en todo caso lo que entonces se puso de manifiesto, para toda la cristiandad, era que España, la España de los Reyes Católicos, había sido la gran vencedora en la pugna con Francia.

Estaba por ver lo que daría de sí la aventura de ultramar, lo que el nuevo siglo traería de positivo en aquella azarosa penetración hispana en las entonces llamadas Indias occidentales. Pero lo que parecía claro es que aquella España, la de los Reyes Católicos, se había convertido en la primera potencia de la Cristiandad, pese a que sus recursos humanos y económicos fueran muy inferiores a los de los otros pueblos de la Europa occidental, como era el caso de Francia o de la misma Alemania.

Ese había sido el que podríamos llamar «milagro español», ya intuido por Jerónimo Münzer en su discurso cuando es recibido por los Reyes en su alcázar madrileño, a los que instó vehementemente para que emprendiesen la conquista del norte de África en estos términos:

> Para vosotros, pues, está reservado el triunfo; para vosotros el coronaros con los trofeos de tal victoria. Poder sobrado tenéis para ello, *ya que no hay ningún otro soberano a quien se le ofrezca más propicia ocasión que la que a vosotros se os brinda*.

Y todavía, en un arrebato de su elocuencia, Münzer añadiría:

> El África tiembla ante vuestra espada y se dispone a someterse a vuestro cetro.

Un poderío incrementado ya por ese poder que aporta la fama. La fama, sí, la de los Reyes Católicos, de la que Münzer prometía hacerse portavoz:

> Suplicamos, otrosí, a Vuestras Majestades que se dignen concedernos un salvoconducto para que, llegando sin contratiempo a los confines de vuestros Reinos, *podamos proclamar en las tierras francesas y germánicas que lo que podemos decir de vuestra fama es no más que una sombra de lo que hemos visto con nuestros ojos*.

De ahí que con la España de los Reyes Católicos se iniciase el vuelo del Imperio español. Y ello no como consecuencia de sus abrumadores recursos en hombres y en dinero, pues España era la menos poblada y la más pobre de las naciones de la Europa occidental, e incluso con más problemas internos por los constantes conflictos que estallaban entre los distintos linajes de Castilla, o bien por la misma separación que se percibía entre la Corona de Castila y la Corona de Aragón; dificultades todas suplidas por la fuerte personalidad de aquellos dos monarcas insignes: Fernando e Isabel. Cada uno de ellos hubiera sido capaz de levantar una gran nación; aunando sus fuerzas hicieron mucho más: pacificaron sus reinos, impusieron la justicia en sus Estados, consiguieron concluir la que parecía interminable guerra de la Reconquista con la toma del reino nazarí de Granada. Tuvieron la inspiración de dar su apoyo a aquel oscuro navegante de nombre tan sonoro: Cristobal Colón. Y, en fin, supieron aunar sus esfuerzos y poner a punto los dos instrumentos decisivos en la política exterior, por otra parte tan belicosa en

aquella época del Renacimiento, como lo eran el instrumento militar y el aparato diplomático; y, sobre todo, contaron con lo más importante: grandes hombres, para acometer hazaña tras hazaña, y con lo fundamental, como es siempre en estos casos: la moral de la victoria.

Con esos ingredientes, y no más, los Reyes Católicos se atrevieron a forjar el Imperio español. Con sus grietas y fisuras, sin duda, pero al mismo tiempo con tal fuerza de expansión que pese a todas sus debilidades se mantendría firme en Europa durante más de un siglo y en América durante más de trescientos años.

Que esa sería, en breve síntesis, la gran hazaña de la España imperial.

LA ETAPA DE CARLOS V

El eslabón perdido de la España imperial

La muerte de Isabel en 1504 abrió una grave crisis de Estado, no solo en la Corona de Castilla, sino también a nivel nacional. Porque estaba claro que la unidad de Castilla y Aragón era todavía muy frágil y que se sustentaba sobre todo en el buen entendimiento de aquellos dos grandes personajes aunados por el matrimonio. Y aunque ellos tuvieron entre sí de cuando en cuando algunas diferencias domésticas, sobre todo en relación con las infidelidades de Fernando y los celos de Isabel, lo cierto es que en materia de Estado raras veces habían discrepado (puede decirse que la única excepción fue cuando Fernando se mostró partidario de abandonar la guerra de Granada en 1483, para afrontar una política de cara a Europa). Pero, claro estaba que para que la unidad de España acabase cuajando, era preciso que un heredero común recibiese todos aquellos reinos y los mantuviese unidos bajo su mando.

Y en ese sentido la suerte le fue contraria a Isabel. En los últimos años del siglo XV fueron desapareciendo los posibles herederos directos, tales como los dos hijos mayores (primero el príncipe don Juan y después la princesa Isabel), así como los frutos que se esperaban de sus matrimonios; pues Margarita, esposa de Juan, ya viuda, parió un hijo muerto, mientras que el hijo que había dejado Isabel, fruto de su segunda boda con el rey Manuel el Afortunado de Portugal, el príncipe don Miguel, en quien tantas esperanzas pondrían los Reyes Católicos, y que parecía predestinado a unir toda la Península bajo su

mandato (de hecho había sido jurado heredero por las Cortes de los tres reinos de Portugal, Castilla y Aragón), también moriría muy niño, en el año 1500.

Eso había dejado la sucesión de Castilla y Aragón en manos de la segunda hija de los Reyes Católicos, aquella princesa Juana desposada con Felipe el Hermoso.

Y allí estaba el gran riesgo de que todo se fuera al traste, en parte por la inestabilidad emocional de la princesa Juana y en parte por la abierta hostilidad de Felipe el Hermoso a la política protagonizada por Fernando e Isabel. ¿Qué ocurriría, pues, a la muerte de Isabel la Católica? La alarma de la reina era justificada y queda bien plasmada en su testamento. Para ella, el ideal hubiera sido que su marido, Fernando el Católico, se mantuviese en el poder también en Castilla, sorteando así la posible ruptura otra vez de España, entre una Castilla gobernada por Felipe el Hermoso y un Aragón al que tuviera que retirarse Fernando el Católico; por lo tanto, su plan consistía en que todo se mantuviese igual, como cuando vivía, dando tiempo a que pudiese llegar al poder el representante de la nueva generación.

Ese era el papel que Isabel la Católica deseaba para su nieto Carlos, tal como lo perfila en su testamento.

Isabel justificaba las líneas marcadas para su sucesión, con el protagonismo que otorgaba a su marido Fernando el Católico, en todo lo que él había hecho por la Corona de Castilla, recordando básicamente dos grandes tareas de Estado: cómo le había ayudado a la pacificación de sus reinos y cómo había resuelto la guerra de Granada. Por todo ello la reina pedía a su hija Juana que dejara el gobierno de Castilla en manos de su padre, obedeciéndole en todo como buena hija, de manera que pareciera:

> … que yo no hago falta e que soy viva…

Vana esperanza, como es notorio. Felipe el Hermoso se encargó de dar al traste con todo, al presentarse en España con Juana e imponer su autoridad como rey de Castilla, aliar con la alta nobleza y el alto clero de la Corona y obligar a Fernando a retirarse a sus estados de la Corona de Aragón.

Victoria tan completa como efímera, por la muerte súbita de Felipe el Hermoso cuando apuntaba el otoño de aquel mismo año de 1506 en que se había presentado en Castilla.

Tan breve reinado llevó las cosas al estado deseado por Isabel la Católica: el retorno de Fernando y su gobierno en Castilla durante una década, dando

tiempo a que llegara al poder el representante de la nueva generación, aquel Carlos de Gante que se convertiría en Carlos I de España y V de Alemania.

Aun así, con dos pequeñas pero inquietantes lagunas: la primera, la trascurrida entre la muerte de Felipe el Hermoso y el regreso a Castilla de Fernando el Católico; la segunda, diez años después, desde la muerte de Fernando el Católico hasta la llegada de Carlos V; pero en ambos casos con la gran fortuna para España de que pudiera asumir la regencia un hombre verdaderamente extraordinario: el cardenal Cisneros.

De todas formas la realidad se impondría: que por la pérdida de aquel eslabón, a los Reyes Católicos les sucediera no un hijo, sino un nieto. Y un nieto además nacido y formado fuera de España. Con lo cual un gran cambio se adivinaba, provocando alarma, confusión e incluso conflictos abiertos a los que hemos de hacer referencia.

Y ello pese a que el gobierno de Fernando el Católico, durante aquella última década de su reinado, había sido verdaderamente espectacular.

Los últimos logros del Rey Católico

Aunque con la muerte de Isabel la Católica se había truncado aquella admirable combinación y alianza en la cumbre del poder entre los dos reyes, Fernando pudo continuar con otra serie de empresas verdaderamente notables. La de mayor repercusión, sin duda, y de mayores consecuencias para la futura historia de España fue aquella hábil intervención en los asuntos de Navarra, llevada a cabo en 1512, aprovechando que sus reyes de la dinastía francesa de Albret habían sido declarados cismáticos por el Papa. Este hecho permitiría a Fernando un pretexto legítimo, según la ideología de la época, para invadir el territorio navarro y, apoyándose en el partido favorable a Castilla de los agramonteses, ocupar toda Navarra, gracias a la contundente acción militar de don Fadrique Álvarez de Toledo, II duque de Alba, uno de los pocos grandes de Castilla que siempre le habían sido fieles, incluso durante los meses en que Felipe el Hermoso había trastocado las cosas de Castilla.

Y cosa notable: pese a que la Casa de Aragón había mantenido vivos sus derechos al reino navarro precisamente por aquellas fechas, sin embargo Fernando el Católico declaró incorporado dicho reino a la Corona de Castilla en las Cortes castellanas convocadas por él en Burgos el año 1515.

Es de notar también que Fernando el Católico, a lo largo de esa última década de su reinado, llevó a cabo una increíble expansión por el norte de

África, como siguiendo al pie de la letra la consigna formulada por su esposa Isabel la Católica en su testamento, cuando apremiaba a su hija Juana y a su yerno Felipe el Hermoso para que nunca abandonasen aquella empresa:

> … e que no cesen de la conquista de África…

De ese modo, sus tropas se apoderaron de plazas tan importantes como Orán, Bugía y hasta la misma Trípoli, en tres años de fulgurantes expediciones, entre 1509 y 1511. Y su prestigio fue tan formidable que hasta la misma Argel le rindió vasallaje.

De recordar, asimismo, es que en aquellos años Castilla se derramó por las islas del Caribe, puso además su pie en el continente americano e incluso se asomó al otro océano, al inmenso Pacífico; esa fue la impresionante hazaña llevada a cabo en 1513 por Vasco Núñez de Balboa, el descubridor del llamado por aquellos conquistadores «El Mar del Sur».

Mientras tanto, yacía recluida en Tordesillas, desde 1509, la verdadera reina de Castilla, Juana la Loca, una reina ya en la sombra, cada vez con sus facultades mentales más deterioradas, lo que a la muerte de Fernando el Católico produciría un vacío de poder, cubierto en la medida de lo posible por aquel vigoroso anciano que tanto había dado a la España de su tiempo, el ya citado cardenal Cisneros.

Al fin, en 1517 Carlos V (todavía Carlos I), desembarcaría en Asturias.

Un nuevo reinado y una época nueva empezaban para España.

¿Tordesillas o Bruselas?

La muerte de Fernando el Católico en 1516 abrió de nuevo el problema sucesorio en España, dada la ya probada incapacidad de la reina Juana para gobernar. Era la hora de alguno de sus hijos, Carlos o Fernando. Carlos era el mayor y por lo tanto con mejores derechos, pero se había criado en los Países Bajos, no conocía nada de España ni de los españoles y bien sabido es, además, que la ausencia en política es siempre un pecado. Otra era la situación de Fernando, nacido en Alcalá de Henares, criado en España y que contaba con un partido entusiasta, receloso de lo que podía suponer la llegada de un príncipe extranjero y anheloso de encumbrar al príncipe español.

Triunfó, sin embargo, la candidatura de Carlos como la de mejores derechos, apoyada por el poderoso cardenal Cisneros, que de nuevo se había

hecho con la Regencia del reino.

Pero ocurrió lo inesperado. De pronto, llegaron órdenes de Bruselas para que el príncipe Carlos fuera reconocido no como gobernador de la Corona de Castilla, sino como rey en propiedad, lo cual viviendo su madre Juana, que era la legítima reina y que jurídicamente no había sido incapacitada, era difícil de plantear. Incluso Cisneros se mostró reacio, pero en Bruselas se mantuvieron firmes: la Corona ya sería para Carlos, eso sí, designándole rey con una fórmula nueva que para no pocos en España sería escandalosa, pues se le nombraría rey conjuntamente con su madre doña Juana.

La fórmula, tal como aparece en los documentos regios, era la siguiente:

> Doña Juana e don Carlos, su hijo, por la gracia de Dios, reyes de Castilla, de León, de Aragón…

¡Caso inaudito! Un príncipe proclamándose rey en vida de su madre, la reina propietaria, y emparejándose con ella; es decir, la fórmula habitual de marido y mujer, ahora trocada por esta nueva de la madre y el hijo. A la madre se la citaba en primer lugar, como una concesión a su titularidad de reina propietaria; pero Carlos aparecía ya como rey, sin esperar a la muerte de su madre, como si adivinase que si tal hubiera hecho no habría reinado en España hasta 1555; precisamente el año que estaría ya pensando en su abdicación.

Todo eso colmaba las ambiciones del joven príncipe y acallaba en principio las maledicencias de que estaba ansioso de desplazar a su madre; pero de hecho no solo tenía el poder, sino también el título del poder: él, Carlos, era ya el Rey de las Españas. Y lo cierto es que no tardaría en titularse así, como vemos en otros documentos emanados de la cancillería regia.

Pero todo eso era demasiado extraño para que fuese fácilmente aceptado. Ya Cisneros, como es tan conocido, ante la pregunta de algunos grandes y de otros consejeros del Consejo Real de cuáles eran sus poderes para imponer tan extraña y novedosa fórmula, tuvo que replicar, asomándose al balcón y señalando a la Guardia Real, con la frase que se haría famosa:

> ¡Esos son mis poderes!

Por lo tanto, una demostración de fuerza que era un inicio peligroso cuando se esperaba la llegada de un príncipe extranjero.

De modo que la crisis de Estado volvió a despuntar, aunque quedase soterrada de momento bajo la figura del respetado cardenal.

Que el nuevo Rey de las Españas tardase en llegar casi dos años desde la muerte de Fernando el Católico aumentó el peligro de un conflicto interno. Un conflicto que fue agudizándose cuando Castilla pudo comprobar cuán distante estaba su nuevo rey de todo lo que suponía la historia reciente de la Monarquía Católica.

Hay que recordarlo una vez más: a Carlos V no le ayudó nada, para su popularidad en España, su condición de extranjero. Era un príncipe venido de muy lejos que no sabía nada de las cosas y costumbres hispanas. Por no saber ni siquiera sabía el propio idioma, y de eso fueron responsables sus consejeros de la Corte de Bruselas.

Pero hubo más. Aquel joven rey, casi un chiquillo, cuando desembarcó en Tazones en el mes de septiembre de 1517, apareció ante los españoles como un joven atolondrado. Venía con su hermana mayor, Leonor, la preferida de Carlos, y ambos se lo tomaron todo como una continua fiesta, según podemos comprobar a través de su cronista Laurent Vital. Pero eso era cuestión menor y hasta cierto punto podía granjearles simpatías. Lo peor vino, sin duda, de la mano de sus consejeros flamencos, que pronto quisieron meterse en todos los negocios de Castilla, como si el nuevo título de su señor les diese el derecho a cualquier despojo. De ese modo se fue incrementando la impopularidad del nuevo rey, en especial cuando ordenó la salida de España de su hermano el príncipe Fernando, que tan querido era; una medida prudente desde el punto de vista político, no fuesen a propiciar sus incondicionales algún disturbio frente al nuevo rey, pero que era a todas luces impopular. De hecho, la villa de Valladolid recibió a Carlos con frialdad, lo cual estaba acorde con lo que el obispo Mota, uno de los prelados castellanos más influyentes, le advirtió a Cisneros. El príncipe Carlos no carecía de buenas condiciones, pero tenía en su contra que no sabía nada de sus nuevos dominios.

En ese ambiente tuvieron lugar las primeras Cortes de Castilla, convocadas por Carlos V en Valladolid en 1518.

En el discurso de la Corona, a cargo del obispo Mota, hablando en nombre de su señor Carlos V, se hicieron las mayores promesas de guardar todos los privilegios de Castilla, cosa habitual en tal ocasión. Pero añadió algo más Mota, que indica la alarma que existía en Castilla: el nuevo rey en nada iría contra las costumbres de sus nuevos reinos:

> … vino a España para guardarlas, no para quebrantarlas.

En la respuesta que en nombre del reino dio el procurador Zumel se puede ver la inquietud de los castellanos ante el cambio político, e incluso social, que se estaba operando. Zumel exigió a Carlos que cumpliera bien con su oficio de rey, saliendo al paso de la corriente absolutista que parecía apuntarle como un ser designado por Dios más que por los hombres. Nada de eso admitirá Zumel y en su altiva respuesta a Mota se aprecia ya hasta qué punto se estaba incubando un espíritu de descontento, al menos en la Corona de Castilla. Y así, refiriéndose a cómo veían aquellas Cortes a su nuevo señor, diría Zumel:

> En verdad nuestro mercenario es, e por esta causa asaz sus súbditos le dan parte de su frutos e ganancias suyas e le sirven con sus personas todas las veces que son llamados…

«Nuestro mercenario es». ¡Qué mal debió sonar en los oídos del joven Rey aquella advertencia! Y más cuando Zumel continuó recordándole sus obligaciones, dejando a un lado aquel título de Majestad que le daban sus consejeros flamencos para aplicarle el tradicional usado en Castilla: Alteza, que no Majestad.

De modo que Zumel continuó con sus severas advertencias:

> Pues mire Vuestra Alteza si es obligado por contrato callado a los tener e guardar justicia…

Unas Cortes que se mostraron dudosas de que la reina Juana no estuviese capacitada para gobernar sus reinos, hasta el punto de pedir a Carlos que a la reina se le devolviera todo el rango a que tenía derecho:

> … como Reina de estos Reinos…

Añadiendo otras dos peticiones al rey: que en Castilla no se diesen cargos a extranjeros y que el infante don Fernando no saliera de España.

Precisamente dos peticiones que pronto serían desatendidas por Carlos V.

Tampoco ayudó a Carlos su comportamiento familiar en aquellos meses en que estuvo en Valladolid. Hoy sabemos que el joven Rey intimó pronto con la reina viuda Germana de Foix, la única en la Corte que le hablaba en su idioma, que naturalmente era el francés. Sabemos también que la vida amorosa de la joven viuda con el rey Fernando había sido de pura miseria, hasta el punto de que no le faltaron pretendientes, incluso en vida del Rey

Católico; pretendientes afanosos de remediar «aquella necesidad». ¿Es de extrañar que Carlos entonces, a sus dieciocho años, se fijase en Germana? Aunque es bien posible que fuera al revés, que fuera Germana la que sedujera a Carlos. En todo caso, lo que sabemos por el cronista Laurent Vital, es que pronto se les vio siempre juntos, como pronto se supo que Carlos había mandado construir un paso levadizo que comunicaba los palacios en que ambos se asentaban; paso o puente al que el pueblo maliciosamente llamaría «de los enamorados». Así no es de extrañar que Germana quedase embarazada y que acabase pariendo una hija, fruto de aquellas relaciones; hecho singular del cual hoy no tenemos duda alguna porque la documentación sita en el Archivo de Simancas lo prueba terminantemente.

La cuestión ahora es si el rumor de tales relaciones amorosas aumentó la impopularidad del joven Rey.

El alzamiento de las Comunidades de Castilla

Sin entrar en detalles sobre el grave conflicto surgido en Castilla con el alzamiento llamado de las Comunidades castellanas, sí es conveniente recordar sus causas principales para reflexionar sobre lo que supuso aquel movimiento comunero y el sentido que cabe darle en la historia de la España imperial.

Por supuesto, esa nota de príncipe extranjero, que ya hemos comentado, es una de las primeras causas que hay que apuntar; nota extranjerizante agudizada por la camarilla flamenca que, presidida por Chièvres, parecía querer apoderarse del gobierno de España. Una camarilla flamenca ansiosa de riquezas, que parecía tomar a Castilla como el gran botín que les deparaba el hecho de que su señor se hubiera convertido en rey de las Españas. Se rumoreaba que la mujer del propio Chièvres, al regresar a Flandes, llevaba consigo trescientos caballos y ochenta mulos cargados de riquezas.

Además estaba el hecho de que Carlos V, al ser elegido Emperador del Sacro Imperio Romano-Germánico y al dejar España para recibir la Corona imperial, supeditaba las cosas de España a las del Imperio. Y es más, que aquellas Cortes castellanas de 1520 reunidas en Santiago y después trasladadas a La Coruña lo habían sido para conseguir un fuerte servicio —el impuesto castellano— para pagar aquel costoso viaje, y que en aquella ocasión los procuradores de las Cortes de Castilla habían recibido tantas presiones que incluso alguno de ellos votaría en contra de las instrucciones

que tenían de sus ciudades respectivas; veremos que sería el caso de los procuradores segovianos y que ello tendría graves consecuencias.

Además estaba la indignación por algunas medidas tomadas por el nuevo gobierno carolino; la más grave, que al vacar la silla arzobispal de Toledo, la catedral primada de España, fuera designado un extranjero que solo tenía a su favor el ser sobrino de Chièvres, de modo que España entera vio asombrada y escandalizada cómo un jovencísimo extranjero, un adolescente que apenas si contaba dieciocho años, era el que sucedía en el cargo de arzobispo primado de las Españas al cardenal Cisneros.

De ese modo, unas cosas añadidas a las otras, el malestar en toda Castilla acabó siendo tan fuerte que no pudo por menos de reventar con el alzamiento conocido como el de las Comunidades de Castilla.

En principio fue un movimiento urbano, y la primera ciudad en alzarse contra el mal gobierno carolino fue la imperial ciudad de Toledo, que no podía olvidar el ultraje sufrido cuando se supo la noticia de que su nuevo arzobispo era aquel muchacho flamenco. Y aún había algo más: Carlos V, en aquella primera estancia suya, había puesto su Corte primero en Valladolid y después había ido a Zaragoza y a Barcelona, para dejar España tres años después sin visitar Toledo; ofensa que la capital del Tajo tendría muy en cuenta.

El alzamiento de Toledo le cogió a Carlos V cuando aún estaba en Galicia a punto de embarcarse. Y siendo la noticia tan grave, surgió la duda de si no sería conveniente aplazar el viaje para sofocar antes la rebelión toledana. Pero la ilusión de verse convertido en Emperador de la cristiandad y en recibir la primera corona imperial fue tan grande que Carlos V llevó a cabo su partida de España dejando atrás un verdadero polvorín a punto de estallar.

Y así ocurrió. Pronto las ciudades cercanas a Toledo, como Madrid y Cuenca, pero sobre todo las de la Meseta superior, se rebelaron abiertamente. En algunos casos la cólera de las ciudades alzadas contra Carlos V fue tan grande que se tomaron la justicia por su mano, dando muerte a los procuradores que les habían representado en aquellas Cortes incumpliendo las órdenes recibidas; tal fue el caso de Segovia, y sin duda el más violento.

En un afán de sacralizar sus funciones, las ciudades levantadas contra el mal gobierno imperial mandaron sus emisarios a la ciudad de Ávila para crear una Junta que la representase, a la que dieron inmediatamente el nombre de Santa. Sería la Santa Junta de Ávila. Era un deseo de afirmar cuán justa era su protesta, hasta el punto de tener que levantarse contra su joven rey.

De todas formas, comprendiendo lo dudoso de su postura desde el punto de vista legal, los comuneros intentaron un golpe de fuerza: se presentaron en Tordesillas, se hicieron con el poder de la villa y trataron de que la reina Juana secundase su actitud. Pero no lo consiguieron y a partir de ese momento se diría que el movimiento comunero entró en dudas, empezando a perder fuerza.

Ya para entonces, en aquel otoño de 1520, gran parte de la Castilla señorial se había alzado contra sus señores; eso no era sino seguir el modelo que les daban las ciudades de realengo: si ellas se alzaban contra su señor, que era el rey, ¿por qué no habían de hacerlo las otras, las villas de señorío, contra sus señores, la alta nobleza de Castilla? Y dicho y hecho, empezando por la villa de Dueñas, alzada contra su señor el conde de Buendía en el verano de 1520.

Ese giro social que tomó el alzamiento castellano perjudicó hondamente a los comuneros. De pronto Carlos V se encontró con unos aliados inesperados: los grandes de la nobleza castellana; circunstancia que aprovechó para designar además a dos de ellos, el almirante y el condestable, para que acompañasen al cardenal Adriano, al que había dejado como regente en el gobierno de Castilla.

A partir de ese momento los acontecimientos se precipitaron. Las fuerzas comuneras se refugiaron, inactivas, en Torrelobatón, donde pasaron aquel invierno. Y al apuntar la primavera, temerosas de verse acorraladas, dejaron Torrelobatón, pero ya perseguidas por la caballería realista. Y fue cuando, a la vista de Villalar, donde los comuneros trataron de guarecerse de un fuerte aguacero, la caballería carolina regia cargó sobre ellos y en un santiamén los derrotó.

Sería la acción de Villalar, librada en 1521, que apenas si puede considerarse como una batalla, aunque sus resultados fueron decisivos.

Al día siguiente, en la plaza del mismo Villalar, serían ejecutados los jefes comuneros más renombrados: Padilla, Bravo y Maldonado. Y toda la España comunera se rendiría a las fuerzas imperiales, salvo la ciudad de Toledo, que todavía resistiría hasta bien entrado el año de 1522, dirigida por María Pacheco, la animosa viuda de Padilla.

Y fue un buen final para Carlos V porque por aquellas fechas, y aprovechando los apuros en que veía metido al Emperador, Francisco I de Francia había invadido Navarra y el País Vasco, apoderándose de Fuenterrabía.

De ese modo, la primera de las muchas guerras hispanofrancesas desencadenadas a lo largo del reinado de Carlos V, tuvo un curioso efecto: el de unir a toda Castilla, incluidos los antiguos comuneros, para luchar contra el invasor.

Y ahora vayamos al gran debate: ¿lucharon las Comunidades por las libertades de Castilla? ¿O bien hemos de verlas como un movimiento urbano promovido por las principales ciudades castellanas que querían hacerse con un poder al modo de las ciudades-estado que tanto proliferaban en Italia?

Pues bien, en un principio, los comuneros comienzan por considerarse los representantes legítimos de toda la Nación. Ellos no luchaban por un bien particular, sino por el bien común. Y de ese modo, cuando constituyen la Santa Junta de Ávila, esta se considerará la representación del reino y defensora de la república tan agraviada por Carlos V y sus consejeros flamencos.

La tesis comunera era que las ciudades reunidas en Cortes —o en Santa Junta— podían hacerse legalmente con el poder, cuando el rey estuviera incapacitado para ello. Y así Valladolid proclamaría que las Comunidades tenían «la voz del Rey». La manifiesta incapacidad mental de doña Juana, la juventud de don Carlos, su condición de extranjero, su dependencia de una camarilla flamenca y, finalmente, su ausencia, tras su viaje al Imperio, todo eso favorecía las pretensiones de los comuneros. Los desaciertos iniciales de Carlos V y el abuso del poder de sus consejeros flamencos permitían evocar el texto de las *Partidas* (como nos señala uno de los más lúcidos estudiosos del tema de las Comunidades, el profesor Maravall). En este texto jurídico del Bajo Medievo se apremiaba a los súbditos que tuvieran en cuenta «la guarda que han de hacer al Rey de sí mismo», de forma que «no le dejen facer cosas a sabiendas porque pierda el alma, nin que sea a malestanza et a deshonra de su cuerpo o de su linaje, *o a grant daño de su Regno…»*.

Por lo tanto, las Comunidades de Castilla, al tratar de poner coto a la autoridad regia que tendía al absolutismo, era, según el afortunado juicio de Maravall, toda una revolución; de hecho, la primera revolución de los tiempos modernos.

De ahí que a la pregunta de si lucharon las Comunidades por las libertades de Castilla, podamos concluir: sí, en cuanto que lucharon por un régimen representativo, frente al autoritario que quería imponer Carlos V; o, como nos indica Maravall, hay que dar a los comuneros el papel que les corresponde en la Historia de la libertad democrática en España.

¿Hablamos de las Germanías?

Sincrónicas al movimiento comunero de Castilla fueron las alteraciones que se produjeron en los reinos de Valencia y de Mallorca que conocemos con el nombre de Germanías. Sin embargo, tuvieron un signo muy distinto, con un tono marcadamente social, aunque naturalmente con repercusiones políticas, pues, aparte de hacerse con el poder en ciudades tan importantes como Valencia y Palma de Mallorca y extender su dominio a buena parte de cada uno de los dos reinos, es que además, concretamente las valencianas, lograron derrotar a las tropas imperiales en el valle de Alfandech, al sur de Valencia, el 25 de julio de aquel año de 1521. De forma que a los pocos meses de que los comuneros fueran derrotados en Villalar triunfaban los agermanados en Valencia. Ahora bien, y en esto sí que la situación es similar, la nobleza del reino, haciendo causa común con el Emperador, acabó dominando la situación.

Evidentemente, aun con toda su gravedad, el movimiento social agermanado no puso tan en peligro al régimen de Carlos V, entre otras cosas porque era en Castilla donde el Emperador tenía la base de su control sobre España y porque además era allí donde estaba la reina Juana, y ya hemos visto que los comuneros trataron de incorporarla a su causa.

Curiosamente, aunque en grado menor, también los agermanados tuvieron otra oportunidad de inquietar más al Emperador cuando al apoderarse del castillo de Játiva —que entonces era prisión de Estado— se encontraron allí con un prisionero importante: el duque Fernando de Calabria, el que había tenido derecho al reino napolitano y que el Gran Capitán, siguiendo órdenes en este caso de Fernando el Católico, al apoderarse de él al conquistar el reino de Nápoles, lo había mandado a España. Los agermanados valencianos tramaron entonces una conjura de cierto alcance: le ofrecieron la libertad e incluso planearon su posible boda nada menos que con la reina doña Juana; pero ocurrió que Carlos V encontró en su antiguo prisionero el mejor de los aliados, pues el duque de Calabria se negó a aceptar la libertad que le ofrecían los agermanados. Eso hubiera sido hacer causa común con los rebeldes en aquella agitación de tanto trasfondo social, lo cual repugnaba a su carácter; como es sabido, Carlos V recompensó muy bien aquel gesto, de forma que a su vuelta a España convirtió al duque de Calabria en uno de los grandes personajes de su Corte, hasta el punto de casarle con otra reina; en este caso, con Germana de Foix, su abuelastra.

Carlos V y Europa

Carlos V, al embarcarse en La Coruña en la primavera de 1520 para dirigirse a sus tierras natales de Flandes con el objetivo de encaminarse inmediatamente a Aquisgrán para recibir la Corona imperial, dejando atrás encendida la rebelión de las comunidades de Castilla, está marcando ya un decidido propósito de ser algo más que un rey, aunque lo fuere de tan poderosos reinos como entonces eran los de España.

Pero no va al Imperio con unos meros afanes de grandeza política. Acude allí con un plan concreto que conocemos perfectamente porque lo acababa de anunciar ante las Cortes castellanas reunidas en Santiago y trasladadas después a La Coruña.

Pues Carlos V es de los pocos reyes que se plantean al principio de su reinado un plan de acción, una política de gobierno, unos ideales. Y además los hace públicos, con lo cual adquiere un compromiso ante su pueblo. Y ese compromiso tratará de cumplirlo, aunque en la práctica solo lo consiga en parte.

Es importante, por lo tanto, asomarnos al proyecto carolino sobre Europa, una Europa tal como la veía él hacia 1520, para comprobar después con qué Europa se encuentra cuando topa con ella, podríamos decir casi de bruces, un año después, en 1522. Y finalmente habremos de trazar, aunque solo sea a grandes rasgos, el quehacer imperial para convertir aquella Europa tan distinta y a veces tan distante en la que él, Carlos V, había soñado.

Y previamente añadir esta observación: Carlos V era un representante del mundo caballeresco tal como se había forjado en el otoño de la Baja Edad Media. Él era el gran maestre de la Orden del Toisón de Oro, con unas estrictas normas morales de conducta. De acuerdo con ello, Carlos V tendrá a gala siempre, por ejemplo, cumplir su palabra de caballero. Él está en el otro polo de aquellas reflexiones que había hecho Maquiavelo sobre cómo debía de ser el príncipe moderno, el príncipe renacentista. Para Carlos V no puede haber dobladura alguna entre su pensamiento y su acción, entre lo que prometiera y lo que hiciese. El joven emperador entiende desde el comienzo —y así lo proclama reiteradamente— que los principios morales tienen que estar presidiendo la gestión política; en suma, que el quehacer político no puede estar divorciado de los valores éticos.

Esa profunda concepción de una política cargada de moral bien podía ser que fuere no solo fruto de una educación (piénsese en este caso en los principios morales propugnados por Erasmo de Rotterdam y enviados al

joven emperador en su tratadito *Institutio principis christiani),* sino también en el sentimiento de que él era un hombre elegido por la Divina Providencia para hacer grandes cosas, como lo probaba ya desde el primer momento la serie de fabulosas herencias que había recibido, a las que se había añadido últimamente el hecho de haber sido elegido emperador.

Y esto lo proclamará en el discurso de la Corona ante las Cortes de Castilla de 1520, por boca del obispo Mota:

> Muerto el emperador Maximiliano digno de inmortal memoria, hubo gran contienda en la elección del Imperio, y algunos lo procuraron…

De este modo alude Mota al gran debate europeo, apuntando sin duda a las pretensiones del rey de Francia. Pero sobre la voluntad humana estaba la divina. Y así añade, recogiendo el pensamiento de su señor:

> … pero quiso y mándolo Dios que sin contradicción cayese la suerte en S. M. …

Es algo que hay que dejar bien sentado. Que todo el mundo sea consciente de ello. Algo que Carlos quiere proclamar: que si había recibido la Corona imperial no era por manejo de los hombres, sino por voluntad divina. Y de ese modo Mota, hablando en su nombre ante aquellos procuradores castellanos, añadiría:

> Y digo que lo quiso Dios y lo mandó así porque yerra a mi ver quien piensa ni cree que el Imperio del mundo se puede alcanzar por consejo, industria ni diligencia humana.

¿De qué modo, entonces? Mota lo marcará de modo tajante:

> Solo Dios es el que lo da y lo puede dar.

En contrapartida, y embargado por tal sentimiento, el joven emperador asume de inmediato que tiene una grave responsabilidad, sobre todo porque la cristiandad estaba en gran peligro, tanto por las amenazas internas como por las externas. Las externas eran bien claras: las que representaba aquel otro emperador asentado en Constantinopla, el turco Solimán el Magnífico, de quien eran bien conocidos sus afanes de engrandecer sus dominios a costa precisamente de los reinos cristianos europeos. Y en cuanto a la amenaza

interna, ¿acaso no hacía poco que aquel monje agustino, Lutero, había alzado su voz de rebelión frente a Roma?

Por lo tanto, el emperador debía hacer frente a esos grandes peligros que se cernían sobre la cristiandad, y así lo dice solemnemente, señalando desde un principio cuáles eran sus obligaciones:

> Aceptó este Imperio —declara Mota en su nombre— con la obligación de muchos trabaxos y muchos caminos, para desviar grandes males de nuestra religión cristiana que si comenzaran nunca tuvieran fin, ni se pudiera emprender en nuestros días la empresa contra los infieles enemigos de nuestra santa Fe católica, en la cual entiende, con el ayuda de Dios, emplear su real persona…

Por lo tanto, aquel joven emperador, por boca del obispo Mota, nos señala ya estos dos objetivos: el principal, acometer la cruzada contra los infieles, apuntando en este caso sin duda al Turco; pero antes, como una premisa obligada, resolver las alteraciones que se estaban produciendo en el seno de la cristiandad, desde que Lutero había alzado su protesta contra Roma en 1557; empresas ambas que iban a suponer no poco sacrificio, y deambular por todo el Imperio; de ahí la expresión de Mota, que Carlos había aceptado el cargo imperial:

> … con obligación de muchos trabaxos y muchos caminos.

Estaba anunciada ya aquella vida de infatigable viajero que había de recorrer, de punta a rabo, casi toda la Europa occidental. Y esto ocurría en el siglo XVI, en la época en la que la mayoría de las veces había de hacerse a caballo.

Con esa doble tarea programada —restablecer la unidad espiritual de la cristiandad y acometer la empresa contra el infiel—, Carlos no se iba a olvidar de destacar el papel que tenía asignado a España, y dentro de ella, a la misma Castilla. Y así expresará su pensamiento, esa loa a Castilla, por boca de Mota, en estos términos:

> … considerando que este Reino (de Castilla) es el fundamento, el amparo y la fuerza de todos los otros, a este ha amado y ama más que a todos.

Carlos V quería dejar patente que si su obligación como emperador era acudir a Alemania para recibir la primera corona imperial, su propósito no era abandonar España para siempre, sino al contrario, regresar a ella como su tierra preferida:

> Vivir y morir en estos Reinos, en la cual determinación está y estará mientras viviere…

¿Acaso no se había esforzado por hispanizarse?:

> … y así aprendió vuestra lengua, vistió vuestro hábito, tomando vuestros gentiles ejercicios de caballerías…

Por ello, aunque debía ausentarse en aquel año de 1520, ya prometía su regreso en un plazo máximo de tres años. Y es entonces cuando Mota derrocha toda su elocuencia con una frase cargada de poesía, casi como si se tratara de escribir un nuevo Romance, aunque fuera en prosa:

> Después de estos tres años, el huerto de sus placeres, la fortaleza para su defensa, la fuerza para ofender, su tesoro, su espada, su caballo y su silla de reposo ha de ser España…

Y esto sí que es notable: en el corazón de las Cortes de Castilla, ante aquellos procuradores que se mostraban tan recelosos, Carlos V les habla de España. Y fue entonces cuando ocurrió lo inesperado. Con un arranque espontáneo, Carlos V, el joven emperador que presidía aquella sesión de las Cortes de Castilla y estaba escuchando atentamente el discurso llamado de la Corona que Mota pronunciaba en su nombre, de pronto se puso en pie, para hablar. Sería un pequeño discurso a los procuradores castellanos allí presentes, para insistir en tres puntos: lo mucho que le apenaba salir de España, su firme promesa de que regresaría a los tres años y que ya no se darían más oficios del reino a extranjeros.

Se trata de un pequeño discurso recogido en las Actas de aquellas Cortes castellanas y que al leerlo, de pronto, nos parece que estamos escuchando la voz del propio emperador:

> Todo lo que el obispo de Badajoz os ha dicho os lo ha dicho por mi mandato, y no quiero repetir sino solas estas tres cosas: la primera, que me desplace de la partida, como habéis oído, pero no puedo hacer otra cosa,

> por lo que conviene a mi honra y al bien destos Reinos; lo segundo, *que os prometo por mi fe y palabra real*, dentro de tres años primeros siguientes, contados desde el día que partiere, y antes si antes pudiere, de tornar a estos Reinos; lo tercero, que por vuestro contentamiento soy contento de os prometer *por mi fe y palabra real*, de no dar oficio en estos Reinos a personas que no sean naturales de ellos…

Pequeño discurso de Carlos V, posiblemente el primero que pronunció en Castilla y que terminó con un juramento solemne:

> Así lo juro y prometo.

¿Qué primera sugerencia nos provoca esta «habla» del Emperador? Yo diría que el espíritu caballeresco que animaba al joven Carlos V: aquello de empeñar su palabra real, aquello de jurar y prometer. Es el lenguaje caballeresco del maestre de la Orden del Toisón de Oro ante los procuradores de las Cortes castellanas, que sin duda se preciaban también de hidalgos y caballeros.

Pero en el discurso de Carlos V hay mucho más. Está también su afirmación de respetar a los demás príncipes cristianos, de no querer apoderarse de nada que no fuera suyo. Él no aspiraba a la Monarquía universal, sino a regir la cristiandad armónicamente, para poner paz en toda ella conforme a su buen oficio de emperador. Su pensamiento político acerca de cuál era su papel en el Imperio, expresado a través de Mota, no puede ser más explícito; es cuando enumera sus muchos títulos para declarar solemnemente que no desea ninguno más:

> En verdad —es Mota el que habla— S. M. no tiene necesidad de dignidades, pues tiene la mayor que hay en el mundo, que aunque hay muchos Príncipes y muchos Reyes, Emperador no hay sino uno…

Aquí podemos percibir el orgullo de quien hacía tan poco tiempo, y contra la creencia de muchos, había sido elegido emperador del Sacro Imperio Romano Germánico. Y es cuando Mota enumera, además, sus otros muchos reinos y señoríos y que, por lo tanto, no aspira a ningún otro:

> No tiene necesidad de más Reinos, pues tiene muchos y buenos…

No los enumerará por menudo. Solo destacará cuatro pueblos de Europa, añadiendo, claro está, la novedad de la época: los nuevos dominios de ultramar conseguidos desde los tiempos de los Reyes Católicos. Y esto, cierto, le bastaba para colmar sus deseos de grandeza:

> … contento estaba —dirá Mota de su señor— con la grandeza de España y con la mayor parte de Alemania, con la mejor parte de Italia, con todas las tierras de Flandes y con otro Nuevo Mundo…

Por lo tanto, España, Alemania, Italia y Flandes; esos eran los dominios que en Europa probaban la grandeza de Carlos V; una grandeza con la que se alude expresamente a España («la grandeza de España»), a la que había que añadir aquella otra vinculada a los dominios hispanos como eran las Indias de ultramar, que, curiosamente, según el emperador estaban esperando a ser descubiertas para que cayeran en sus manos. Y así diría Mota:

> … y con otro nuevo mundo de oro fecho para él, pues antes de nuestros días nunca fue nacido…

¡Curiosa concepción de aquellas Indias de ultramar, como si no hubieran existido antes de ser descubiertas! Su descubrimiento había sido su nacimiento; naturalmente, según la perspectiva de los contemporáneos europeos.

Tal era la visión de Europa y tal era la idea imperial de aquel joven Carlos V hacia 1520. Ahora bien, ¿se correspondía esa Europa entrevista por él con la que en realidad estaba ya dando muestras de su propia personalidad?

La realidad europea hacia 1521

Ese era el sueño imperial: regir una Europa cristiana, en armonía, respetando escrupulosamente a los demás príncipes de la cristiandad para, todos juntos, poder enfrentarse con la enemiga turca. Pero ¿con qué se encuentra? ¿En qué situación se ve inmerso Carlos en el siguiente año de 1521?

Europa hacia 1521: en primer lugar España, la España que Mota destacaba como la columna vertebral de los dominios carolinos, envuelta y revuelta con los alzamientos de los comuneros en Castilla y de los agermanados en Valencia y Mallorca.

¿Y en cuanto al resto de Europa? ¿Había paz en la cristiandad? ¿Era aquella paz tan deseada la que iba a disfrutar Carlos V? Oigamos cómo lo recuerda el propio emperador, pasados los años, en sus *Memorias*: que había sido entonces, coincidiendo con el alzamiento de las Comunidades, cuando:

> … comenzaron en el año de 1521 las guerras entre S. M. Imperial y el rey de Francia…

Por lo tanto, la guerra, que no la paz. Y la guerra nada menos que con Francia, la poderosa vecina, la monarquía más fuerte de toda Europa que tenía a su frente un rey lleno de afanes de gloria, y unos afanes de gloria que solo podían conseguirse a costa de España. Y ese rey era Francisco I, una de las figuras más destacadas y más brillantes de aquella Europa del Renacimiento.

¿Y el conflicto religioso, al que había apuntado Carlos V en el discurso de la Corona ante las Cortes de Castilla que ya hemos mencionado? Carlos V, nada más ser coronado emperador en Aquisgrán, intentará su solución convocando al mismo Lutero a la Dieta imperial celebrada en Worms en 1521. Y allí, tras la intervención de Lutero, que empezó la primera jornada vacilando en su respuesta, cuando se le apretó para que siguiera en la obediencia de Roma, Carlos V pudo pensar que tenía el problema controlado y que todo iba por buen camino; pero pronto Lutero le convencería de lo contrario: nada de avenencias con Roma, porque eso sería ir contra su conciencia. Y fue entonces cuando Carlos V pronunció otro breve discurso lleno de vehemencia y de pasión, proclamando que emplearía todo lo que tenía a su alcance para luchar en pro de la vieja fe de sus antepasados. Su habla fue en francés, que era su lengua natal, la que él dominaba. Y en ella, tras recordar a sus antepasados, tanto del Imperio como de España y de Borgoña, todos ellos fieles a la Iglesia romana, añadiría que, por ello:

> … je suis determiné toutelment y employer mes Royaulmes et segnouries, mes amis, mon corp, mon sang, ma vie et mon âme…

¡Qué vehemencia tan juvenil! Pero era evidente.

Era evidente: también en ese terreno el emperador iba a encontrar un camino lleno de obstáculos.

En tales circunstancias estaba claro que aquella gran empresa con la que soñaba, la cruzada contra el Turco, tenía que esperar. Es más, no sería él quien tomase la ofensiva, sino que por el contrario sería Solimán el Magnífico

quien acometería su gran ataque, Danubio arriba, para conquistar Belgrado precisamente en ese año de 1521.

¿Y en el Nuevo Mundo? Allí sí, allí fue donde Carlos V pondría sus esperanzas, pues por esas fechas Hernán Cortés había concluido su conquista del fantástico Imperio azteca, aquellas tierras de México a las que el conquistador extremeño daría el nombre tan simbólico de Nueva España, porque era ya la gran España que se estaba proyectando sobre las Indias que había descubierto Colón. Y Cortés le escribiría lleno de orgullo al emperador y en estos términos:

> He deseado que V. A. supiese las cosas desta tierra que son tantas y tales que se puede intitular de nuevo Emperador de ella y con título y no menos mérito que el de Alemaña, que por la gracia de Dios Vuestra Sacra Majestad posee.

Unas hazañas en ultramar que culminarían por aquellas fechas con la estupenda empresa de Magallanes y Elcano dando por primera vez la vuelta al mundo, lo que hizo pensar a los españoles que estaban superando a los antiguos. «La nave *Victoria* —escribió Maravall— marcó un signo de progreso». Y recoge la frase de López de Gómara: «La *Victoria* declaró la ignorancia de la sabia Antigüedad».

Al menos una nota esperanzadora, un logro importante, algo para ilusionar, para dar fuerzas al joven emperador en la tarea que debía emprender: la de convertir la Europa real en la Europa soñada.

La gran empresa carolina: convertir la Europa real en la Europa soñada

Revueltas en España, enfrentamiento con Lutero, con peligro cierto de una escisión de la cristiandad, guerra con Francia, y, por si fuera poco, en ese mismo año de 1521, la ofensiva turca penetrando Danubio arriba por la Europa central y conquistando Belgrado. Ante tal difícil situación, ¿cómo reaccionó Carlos V? ¿Abandonó su ambicioso proyecto de mantener una Europa unida para hacer frente ante tantas amenazas? Nada de eso. Podemos decir que la historia de su reinado sería la de una pugna constante por transformar aquella Europa tan maltrecha y combatida en la que él soñaba.

Por supuesto, primero tiene que poner en orden sus dominios, asegurar su situación en España, tan alterada por las Comunidades de Castilla y las Germanías de Valencia y Mallorca. Después se afanaría por restablecer la paz con Francia, y más tarde, en una tercera etapa, trataría de afrontar el problema luterano, para finalmente combatir, con las armas en la mano, al poderoso Turco.

Le urge, pues, volver a España una vez que han concluido las jornadas de la Dieta imperial de Worns y que ya sabe a qué atenerse respecto a Lutero. Y de ese modo, en 1522 se le ve regresar a España cumpliendo así aquella promesa suya dada ante las Cortes castellanas de que volvería en el plazo de tres años.

Su tarea, por lo pronto, sería apaciguar España, sobre todo aquella Castilla revuelta por las Comunidades. Eso lo llevaría a cabo Carlos V personalmente, dejando en manos de sus ministros la pacificación tanto de Valencia como de Mallorca, tan alteradas por las Germanías; pues ya hemos visto que el alzamiento agermanado había sido un gravísimo acontecimiento social, pero sin tomar los caracteres de conflicto político que se había dado con las Comunidades de Castilla.

Y para pacificar Castilla Carlos V no se presentará como un cruel vengador de las ofensas recibidas, aunque para él había supuesto mucho la afrenta de que los Comuneros hubieran entrado en Tordesillas y procurado hacerse con la voluntad de aquella pobre reina, su madre, Juana la Loca.

De hecho, cuando Carlos V regresa a España ya se habían realizado las ejecuciones de los principales caudillos comuneros. Hubo alguna ejecución más, pero no demasiadas, y pronto resonó en Castilla un grito que se oyó muy fuerte, el de Carlos V exclamando: «¡No más sangre!».

Por lo tanto, se trataba de una represión, cierto, pero no muy severa, aunque sí ejemplar por recaer sobre los principales inculpados. Y así pronto se vio claro que Carlos V quería volver como pacificador, de forma que —y esto sería muy notable— ninguna de las principales ciudades inculpadas perdió sus antiguos privilegios: Medina del Campo mantuvo sus importantes ferias, Valladolid siguió siendo la sede de la Chancillería Real y Salamanca conservó su prestigiosa Universidad.

Y vendría poco después la demostración de que Carlos V quería hacer buena su promesa de convertir a España en la base de su poder, empezando por poner su hogar en Castilla.

Diríase que el emperador estaba escuchando la voz del vencido —¡qué gran lección para nuestros días!— cuando pone en práctica su matrimonio,

olvidándose de lo que había capitulado con Inglaterra años antes (la boda con su prima María Tudor, la hija de Enrique VIII y de Catalina de Aragón) para llevar a cabo su boda con Isabel, la princesa portuguesa, tal como le habían suplicado las Cortes de Castilla. Y de ese modo, en 1526 entraba en España la princesa Isabel de Portugal para convertirse en emperatriz tras su boda con Carlos V en Sevilla.

Sabido es que Carlos V quiso disfrutar su luna de miel con aquella dulce princesa, que tanto le enamoraría, en la Alhambra de Granada; ciertamente en ese sentido aquella pareja imperial fue afortunada. Pero cuando el panorama político internacional se agrava, no solo por la Liga clementina firmada entre el papa Clemente VII y la Francia de Francisco I, sino sobre todo por la alarmante noticia de que el Turco había invadido Hungría y que, en una sola batalla, en aquel verano de 1526 había devorado el reino de Hungría (la batalla de Mohacs, en la que moriría el rey Luis, cuñado del Emperador), Carlos V dejaría aquel retiro paradisíaco de Granada para regresar a la realidad y trasladarse al corazón de Castilla la Vieja: a Valladolid. Y allí, donde le acompañaría su mujer, la emperatriz Isabel, nacería su primer hijo, aquel príncipe Felipe que pronto tomaría el título de *Philippus Hispaniarun principis*. ¡Y eso en aquel Valladolid que seis años antes se había mostrado tan comunero! Diríase que las antiguas heridas, provocadas por la revuelta comunera, quedaban cerradas.

Y precisamente en ese periodo Carlos V tuvo que repeler, con las armas en la mano, la agresión francesa, que, no contenta con invadir Navarra y el País Vasco, había saltado también sobre el Milanesado, con Francisco I al frente de sus tropas, como si se tratara del típico caso de un príncipe renacentista afanoso de la gloria militar, tal como contaban las historias de aquellos héroes de la Antigüedad.

Pero volvamos atrás, pues eso había ocurrido a principios del año 1525, cuando Carlos V todavía se hallaba en España y sin posibilidad de hacer frente, con su propia espada, a la enemiga francesa. Existe un documento muy íntimo del Emperador en el que se lamenta por aquellas fechas de hallarse en tales circunstancias, temiendo lo peor, debido a la furiosa ofensiva del francés sobre el norte de Italia.

Pero ocurrió lo inesperado: que en las cercanías de Pavía las tropas imperiales lograron la más completa victoria en una acción militar en la que los tercios viejos hicieron maravillas. Y hasta tal punto que el propio rey Francisco I no solo fue derrotado, sino que acabó cayendo prisionero de las fuerzas imperiales.

¡Aquella sí que era estupenda noticia! Y todo ello sucediendo en la jornada del 24 de febrero de 1526, el día en el que precisamente Carlos V celebraba su cumpleaños; tal para pensar, si hubiera sido un contemporáneo de Julio César, que los dioses estaban de su parte.

A partir de ese momento, en el año un poco largo en que Carlos V tiene como su regio prisionero a Francisco I, el emperador tratará de asentar la paz con Francia, que era tanto como conseguir la paz en la cristiandad, requisito indispensable para atender a aquellos dos objetivos tan importantes: el restablecimiento de la unidad de la cristiandad, solucionando el conflicto luterano, y el enfrentamiento con el Turco, que tanto daño estaba haciendo en la Europa oriental tras la toma de Belgrado.

Y así vino la firma del tratado de Madrid con Francisco I de Francia, por el que se negociaba la devolución de antiguos dominios de la Casa de Borgoña usurpados a fines del siglo XV por Francia, y la boda del rey francés con Leonor, la hermana mayor de Carlos V.

Esto es, Carlos V no solo quería hacer del rey francés su aliado, sino también su hermano.

Un primer intento de paz con Francia pronto desbaratado por aquella Liga clementina a la que antes hemos aludido. Fue entonces cuando Hungría se vio invadida por el Turco y cuando Carlos V se vio otra vez envuelto en guerra en el corazón de Italia no solo con Francisco I, sino también con el mismo papa Clemente VII.

Resultado, aquel penoso acontecimiento conocido como el Saco de Roma. De forma que Roma sería asaltada y sometida a violento pillaje, no por el Turco, sino por las tropas del emperador Carlos.

Tal ocurría en la primavera de 1527. Un hecho insólito que recordaba las peores jornadas del final del Imperio romano, cuando los bárbaros se plantaban con sus caballos ante la Ciudad Eterna; con el agravante ahora de que eran los propios soldados del emperador los que llevaban a cabo aquel tremendo despojo de la gran ciudad, entre incendios de edificios, muertes de ciudadanos y violaciones de las hermosas romanas.

Un duro espectáculo, una tremenda afrenta que conmovió a toda la cristiandad y que parecía señalar a Carlos V como el gran culpable.

¿Cómo era eso posible? ¿Cómo aquel emperador que había soñado con la paz en la cristiandad acababa imponiendo la dura sentencia de la guerra sobre la misma Roma?

Evidentemente, Carlos V nunca lo había deseado. Aquello había sucedido porque sus tropas tuvieron que repeler una guerra declarada por el propio

Papa, que lo era Clemente VII. A lo que se añade que, habiendo muerto el jefe del ejercito imperial, aquellas tropas habían asaltado Roma sin respetar ya nada y sin el más mínimo sentido de los límites de la guerra; de ahí tantas violaciones, tantos saqueos y tantas profanaciones.

Habría que esperar a que trascurriesen dos años para que al fin una paz con Francia, que prometía ser estable, diera unos años de respiro a Carlos V; sería la Paz de las Damas, llamada así porque la habían negociado dos grandes mujeres que apostaron por el bien de sus pueblos y, en definitiva, por el bien de Europa: Luisa de Saboya, la madre de Francisco I, y Margarita de Austria, la tía de Carlos V, gobernadora de los Países Bajos y que tanto predicamento tenía sobre el Emperador desde que le había criado en su Corte de Malinas.

Sosegada España y lograda la paz con Francia, Carlos V podía disponerse a remediar los males de la cristiandad.

Serían seis años trepidantes. En el mismo año de 1529 abandona España para acudir a Italia, al avispero italiano, como nos indica Carande, y recibir de las manos del Papa la Corona imperial; serían las jornadas de Bolonia magnificadas en los grabados del tiempo, como los espléndidos ejecutados por Nicolás Hogenberg y recordados en dos sitios muy particulares: en la capilla del colegio de San Clemente de los españoles de Bolonia y en la iglesia de San Petronio, donde se realizó aquella coronación. Y ya con el respaldo de Roma, Carlos V pudo volcarse en la negociación con los luteranos, que cada vez se mostraban más y más poderosos en Alemania. Fueron convocados en la Dieta de Augsburgo en 1530; por desgracia, no hubo forma de salvar las diferencias religiosas que enfrentaban a católicos y luteranos porque la solución propugnada por los consejeros imperiales no fue apoyada por Roma. Pero al menos se pudo lograr que la Dieta imperial acordase un fuerte apoyo para reclutar un ejército poderoso con el que defender Viena, que de nuevo era amenazada por el Turco. Fue la primera vez que Carlos V se puso al frente de sus tropas, contando ya con la eficaz aportación de los temibles tercios viejos y, con ellos, el famoso gran duque de Alba. Sería la primera y última vez que Carlos V estuvo en Viena, en el otoño de 1532, sintiendo allí la pena de que se muriese en aquella gran ciudad, contagiado por la peste, su gran secretario de cartas latinas Alfonso de Valdés, que tanto le había defendido con su pluma cuando Europa entera clamaba indignada por el Saco de Roma.

Vuelto a España, donde a Carlos V le esperaba en la misma Barcelona su mujer, la emperatriz, y sus dos hijos Felipe y María, Carlos V tendría unos

meses de sosiego; pero ya al año siguiente se dedicaría a recorrer las principales ciudades de Castilla la Vieja y de León, atendiendo con diligente solicitud a sus problemas más acuciantes.

Y llegó la gran jornada, uno de los momentos culminantes del reinado de Carlos V, cuando en 1535, al tener noticia el emperador de que Barbarroja, el almirante de la armada turca, se había apoderado de Túnez y desde aquella plaza sus naves tenían aterrorizada a Italia, con constantes incursiones y latrocinios, el Emperador se decidió a acaudillar una auténtica cruzada comandada por él mismo. Embarcó su ejército en una poderosa escuadra que partiría de Barcelona y que en aquel verano alcanzaría la costa tunecina para llevar a cabo una de las más brillantes campañas militares realizadas por el Emperador. Allí se le vio combatir al frente de sus tropas como un soldado más, soportando en campo abierto el ardiente calor de las arenas tunecinas en pleno verano, para conseguir la toma por asalto de la fuerte plaza de La Goleta y para avanzar sobre la misma Túnez. Carlos V lo dejaría reflejado en su correspondencia con un estilo castrense que recordaba al de su gran modelo, Julio César, en sus *Comentarios*.

Era por las fechas en las que España entera conmemoraba la fiesta de su patrono, el apóstol Santiago. Y Carlos V lo celebraría a su modo. En sus *Memorias* recordaba aquel suceso:

> Al otro día, al romper el alba, el Emperador puso en orden su ejército y marchó sobre la dicha ciudad de Túnez y ni Barbarroja ni su gente pudieron impedir que Su Magestad entrase en ella con su ejército…

De ese modo demostraba a Europa entera que trataba de resolver el problema luterano por la vía de la negociación y no de la violencia, y que si no lo podía resolver definitivamente era porque la última decisión no estaba en sus manos, sino en las del Papa; pero sobre todo, al defender por tierra y por mar a toda la cristiandad, tanto en tierras germanas como en las aguas del Mediterráneo central frente a la amenaza turca, y al acudir a todas las empresas, tanto las diplomáticas como las bélicas, él mismo en persona, con tanta fatiga y con peligro cierto de su propia vida. Y así Carlos V pudo regresar a Europa desde las playas de Túnez como el emperador victorioso y el defensor de la cristiandad; una cristiandad que le daría aquel honroso título que parecía sacado de los libros de historia de la antigua Roma: *Carolus africanus*.

Y fue entonces cuando de nuevo sintió la enemiga de Francia, al encontrar en Túnez los documentos que probaban lo que el Emperador consideraría como la gran traición hecha a la cristiandad: la alianza de Francisco I con Barbarroja y, en suma, con el gran Turco.

De ahí arrancaría su vehemente denuncia en la Roma de los papas contra Francisco I de Francia, en un discurso que sería comentado en toda Europa.

La hispanización de Carlos V

La hispanización de Carlos V, la hispanización de aquel joven flamenco que cuando llega a España a los diecisiete años apenas si sabe español. He ahí uno de los temas clásicos de nuestra Edad Moderna. Y es importante ahondar en él porque nos indica la fuerte personalidad de aquella España, capaz de sugestionar a un compatriota de Erasmo pese a proceder de una sociedad tan distinta a la castellana como lo era la de los Países Bajos a principios del siglo XVI.

Hubo varios motivos y diversos hechos que la propiciaron. El primero de ellos, sin duda, la fama que había alcanzado España desde fines del reinado de los Reyes Católicos, en particular por la brillante culminación de la Reconquista con la toma de Granada, así como la impresionante aventura de aquellas navecillas españolas que dirigidas por Colón habían descubierto América. Ambos hechos, verdaderamente asombrosos, provocaban la fama de aquella España por toda Europa, la misma fama que proclamaba el viajero alemán Münzer cuando fue recibido por los Reyes Católicos en el alcázar regio de Madrid en 1496, con aquellas palabras:

> … anhelando ver con nuestros ojos las maravillas que oímos referir…

De forma que Münzer mismo acabará haciendo mención a esa fama que aureolaba ya a Isabel y Fernando:

> … lo que oímos decir de *vuestra fama* es no más que una sombra de lo que hemos visto por nuestros ojos…

Es la misma fama a la que alude el propio Carlos V, por boca del obispo Mota, en el discurso de la Corona ante las Cortes de Castilla, reunidas en Santiago de Compostela en 1520:

> … pasó la mar y cuando llegó a Valladolid, como quien deseaba ver lo que amaba, hubo placer de veros, y tuvo razón porque vuestra presencia *no disminuyó nada de vuestra fama*…

Por lo tanto, tenemos la prueba documental, como no podía ser de otro modo, de cómo deslumbraban a la Corte de Malinas las noticias que llegaban de aquella España que entonces iniciaba el vuelo de su predominio en la cristiandad; sin duda, una fama acrecentada cuando a aquella Corte flamenca que regentaba Margarita de Austria, y donde aliviaba su orfandad Carlos, llegó la noticia de las fulminantes victorias logradas por el Gran Capitán sobre el ejército francés en tierras de Nápoles. Cierto que en aquellas fechas Carlos V era aún muy niño, pero no lo era tanto, antes bien ya un muchacho, cuando se supo en Flandes que los españoles habían penetrado en el norte de África y logrado conquista tras conquista desde la plaza de Orán en 1509 hasta la de Trípoli en 1511. ¡Y Trípoli estaba ya en el corazón del Mediterráneo oriental, a más de trescientas leguas de las costas de España! Otra vez hay que recordar a Münzer y, en este caso, sus proféticas palabras ante los Reyes Católicos:

> El África tiembla ante vuestra espada…

De ahí el respeto que Carlos V sentía hacia la memoria de sus abuelos maternos, bien presente en su testamento; un testamento en el que deja como uno de los primeros beneficiarios al pueblo de Castilla —a través de sus mandas pías—, cuestión que había trascendido a la opinión pública hasta el punto de recriminar a los responsables de su ejecución por no ser más diligentes, desbloqueando el testamento.

¿Responsables? No en plural, sino uno solo, el propio Rey, el hijo del Emperador, esto es, Felipe II. Y así los testamentarios piden al Rey que dé orden de que se agilicen los trámites para cumplir lo mandado por el emperador:

> … *satisfacer al pueblo*, que está a la mira de lo que se hace…

Y eso bien creo que merece un comentario, como el que hacía yo en la edición crítica del *Testamento de Carlos V* presentada al Parlamento europeo en el año 2000:

Pues, en efecto, tenemos al pueblo como uno de los herederos del Emperador, en lo económico el más importante acaso, y ese sí que es aspecto digno de destacarse. Como Julio César al pueblo romano, Carlos V hace al pueblo de Castilla su principal heredero.

Eso en cuanto al pasado. Añádanse las resonantes gestas conseguidas por los españoles, tanto en el Viejo como en el Nuevo Mundo, desde los primeros años del reinado de Carlos V: la empresa de Hernán Cortés, conquistando el Imperio azteca en 1521 y diciendo a Carlos V que se podía proclamar tan emperador de aquellos dominios como lo era de Alemania. O bien la proeza mayor de aquel siglo: la primera vuelta al mundo iniciada por Magallanes y acabada por Elcano, a quien el Emperador recibiría en una emotiva audiencia, concediéndole aquel escudo con un globo y la leyenda que le haría verdaderamente famoso: *Primus circumdedisti me*.

¡Y estaba el triunfo de los tercios viejos en Pavía, que haría de su general Antonio Leiva unos de los soldados más queridos de Carlos V! ¿Y qué sentiría el Emperador cuando le llegara la noticia de que los landsquenetes alemanes rehusaban entrar en combate si no se les pagaban las soldadas que se les adeudaban, y cómo los españoles de los tercios viejos habían renunciado a las suyas para hacer frente a aquella necesidad? Y eso en aquel año de 1528, cuando parecía que el reino de Nápoles estaba a punto de perderse ante la ofensiva francesa, y finalmente fue salvado gracias a ese gesto de los españoles. ¿Y acaso no había presenciado el mismo Carlos V, en la dificilísima campaña africana de 1535, cómo eran los españoles de los tercios viejos los primeros en asaltar las murallas que parecían inexpugnables de la plaza tunecina de La Goleta, en manos de Barbarroja?

Con todos esos antecedentes no nos ha de extrañar que poco después, a su llegada a Roma en 1536, Carlos V diera ya, de una vez por todas, la prueba más clara y más contundente de hasta qué punto se había hispanizado.

Sería el discurso carolino ante el papa Paulo III y el colegio cardenalicio en pleno, pronunciado en Roma y en la primavera de 1536, la prueba más clara de «ese amor tardío», como lo llamó Carande.

El discurso de Carlos V en Roma

Estamos ante uno de los hechos más importantes que nos presentan a un Carlos V ya completamente hispanizado: su discurso ante el Papa y el colegio

cardenalicio en Roma, pronunciado en la primavera de 1536. Y ello porque, ante el asombro general de todos los asistentes, Carlos V no lo hizo en su lengua materna, el francés, ni tampoco utilizó un intérprete para hacerlo en italiano. Simplemente, acudió al idioma de la que podríamos llamar su nueva patria, al es pañol.

Pero no un discurso breve que podría desarrollar con pocas palabras y, por lo tanto, con un mínimo conocimiento del idioma castellano. Al contrario, fue un discurso largo, vehemente y apasionado. Un discurso que duró más de una hora y que solo podía hacer quien tuviera pleno dominio del idioma.

Fue algo inesperado, pues Carlos V, después de su triunfal campaña sobre Túnez y de pasar aquel invierno entre Sicilia y Nápoles, había prometido a la emperatriz Isabel su regreso inmediato a España.

Pero de pronto le llegan las noticias más alarmantes: Francisco I había invadido Saboya, cuyo duque era no solo aliado de Carlos V, sino también pariente por su matrimonio con la princesa portuguesa Beatriz, hermana de la emperatriz Isabel.

Carlos V estaba ya muy receloso de Francisco I de Francia porque no le había ayudado nada en su empresa contra Barbarroja; al contrario, le había manifestado su amistad con el almirante de la flota turca. Una alianza que Carlos V pudo corroborar al entrar en Túnez, donde, entre el botín capturado, encontró unas cartas comprometedoras del rey francés escritas a Barbarroja. En estas circunstancias, Carlos V cambió sus planes y en aquella primavera de 1536 decidió que, por una vez, él sería quien atacase a su rival, a aquel rey francés que siempre encontraba en su camino, que le había hecho la guerra más cruda en dos ocasiones (en 1521 y 1526) y que no le acababa de perdonar que hubiera logrado la corona imperial que él, Francisco, tanto ambicionaba.

Con ese ánimo, Carlos V se muestra tan alterado por no poder cumplir su promesa de volver a España, que en su carta a la Emperatriz deja el estilo impersonal, propio de los escritos cancillerescos, y vuelca lo que sentía muy adentro. Y así, después de una larga explicación de por qué se veía forzado a romper su palabra, le añade como si fuera un enamorado que expresa su pena:

> … y por eso, señora, no son menester aquí soledades ni requiebros. Ensanche ese corazón para sufrir lo que Dios ordenare…

La entrada de Carlos V en Roma fue un acontecimiento impresionante. Tuvo su reflejo incluso en el futuro de la gran ciudad, pues el papa Paulo III, para que la entrada del emperador fuese más triunfal, adecentó toda la vía

Apia y liberó al Coliseo de una serie de casuchas que se habían ido formando a su alrededor y que lo afeaban.

Fue una entrada triunfal, solemne, espectacular. Podría temerse que los romanos hicieran el vacío al Emperador, recordando doloridos que hacía menos de diez años que las tropas imperiales habían puesto a saco a la ciudad. Pero no fue así. Carlos entraba en Roma como el salvador de Italia, como el que había vencido al temible Barbarroja y le había echado de las tierras de Túnez, desde cuyas costas las naves de Barbarroja se habían lanzado sobre Italia haciendo verdaderos estragos.

Era *Carolus africanus* el que entraba en la ciudad eterna como si fuera una de las jornadas brillantes de la Antigüedad, cuando algún caudillo victorioso regresaba Roma.

Así lo hizo Carlos V el 5 de abril de 1536.

Transcurrió la Semana Santa en Roma, en la que Carlos V dio muestras de su profunda religiosidad, incluso con el lavado de pies a doce míseros pobres, conforme a la piadosa tradición que seguirían después sus sucesores.

Ya para entonces había tenido su primera entrevista con el papa Paulo III, y no meramente de cortesía, pues en ella se quejaría el Emperador de la enemistosa actitud del rey de Francia. Aunque, una vez transcurrida la Semana Santa, se suponía que el Emperador abandonaría Roma siguiendo su camino hacia el Milanesado.

Pero no fue así. Inesperadamente el Emperador pidió nueva entrevista a Paulo III, quien le recibió acompañado de todo el colegio cardenalicio y de los principales embajadores de la cristiandad sitos en Roma. Y ante aquella solemne asamblea Carlos V lanzó un largo y vehemente discurso en el que sacó a relucir todas las ofensas que había ido recibiendo de Francisco I. Y lo hizo de un modo muy personal, sin consultar con sus consejeros.

En aquel discurso Carlos V hizo algo más que acusar al rey francés de todas sus acciones hostiles, algunas de ellas verdaderas traiciones a la cristiandad, por su alianza con el Turco y con Barbarroja.

Hizo algo más porque, ante el asombro de los presentes, proclamó que, para evitar más derramamiento de sangre, estaba dispuesto a zanjar personalmente con Francisco I sus diferencias de hombre a hombre, en particular desafío:

> Yo prometo a Vuestra Santidad, delante de este sacro colegio y de todos estos caballeros, que presente están, si el rey de Francia se quisiere conducir conmigo en campo de su persona a la mía, de conducirme con él,

> armado o desarmado, en camisa, con la espada y un puñal, en tierra o en mar, o en un puente o en isla, o en campo cerrado o delante de nuestros ejércitos, o do quiera y como quiera que él querrá y justo sea…

Tal se expresaría Carlos V ante el Papa, «encendido en cólera.» Y hubo más, porque cuando Paulo III trató de aplacarle, el Emperador, contra todo protocolo, le interrumpió porque apreció, mirando un papel que llevaba en la mano, que algo había dejado de decir. Y así reclamó a Paulo III que públicamente se pronunciase a favor de quien de los dos tuviera razón. Y que si él la tenía:

> … invocaba contra Francia a Dios, al Papa y a todo el mundo…

Que tan importante declaración la hiciera Carlos V en español en Roma y ante el Papa y el colegio cardenalicio ya dice bastante de hasta qué punto se había hispanizado. Pero aún tendría una pública declaración en la que lo manifestaría con mayor viveza. Y fue cuando el embajador francés, obispo de Maçón, se quejó de que hablara a toda la asamblea en español, pretextando que no conocía aquel idioma.

Y fue cuando Carlos V le hizo aquella réplica que se haría tan famosa:

> Señor Obispo, entiéndame si quiere, y no espere de mi otras palabras que de mi lengua española, la cual es tan noble que merece ser sabida y entendida de toda la gente cristiana.

«Mi lengua española». ¿Podía darse mayor confesión de su cerrado hispanismo por aquel emperador que había nacido en Gante?

Acaso sí, y en el mismo discurso ante el Papa, pues ¿a quién se refiere Carlos V cuando alaba a sus vasallos? Pues al justificar las concesiones que estaba dispuesto a hacer a Francisco I para evitar la guerra, añade con orgullo:

> Y esto si algunos piensan que yo lo hago por temor, están muy errados, porque yo tengo tales vasallos y que tan bien me han servido y ayudado que, si el rey de Francia los tuviese, a mí sería forzado venir con las manos atadas a lo que él quisiese. Y que esto sea verdad, nos dan testimonio de las obras que de sus manos han salido.

Y es cuando Carlos V decide que había que combatir, de una vez por todas, la enemiga francesa. Y lo anuncia ante el papa Paulo III, aunque

ofreciendo la curiosa alternativa de su desafío personal con el rey francés que evitara el derramamiento de sangre entre los dos pueblos. Pero, como era de esperar, tal desafío no encontró eco alguno en la Corte francesa, así que Carlos V se dispuso a desencadenar una ofensiva sobre Francia; sería la tercera guerra hispanofrancesa de su reinado, pero en este caso no a la defensiva y repeliendo al invasor francés, ya en España, ya en Italia, sino llevando la guerra al corazón de Francia.

Bien sabido es que aquella campaña, que tendría como objetivo militar la toma de Marsella, fracasaría, hasta el punto de que Carlos V tuvo que ordenar la retirada hacia sus bases militares del norte de Italia, con la pérdida de buena parte de sus tropas y entre ellas la muy sensible de aquel gran poeta Garcilaso de la Vega.

Carlos V tendría muy mal recuerdo de aquel revés, el primero que sufría yendo él además al frente de sus tropas.

Ahora bien, también en sus fracasos se aprecia el creciente hispanismo de Carlos, pues fue entonces, precisamente, cuando el Emperador corrió a refugiarse en el seno familiar, hasta tal punto que pasaría aquellas Navidades de 1536 no solo con su mujer la emperatriz y sus hijos, sino también con su madre, doña Juana, en Tordesillas.

Tras las treguas de Niza, firmadas con Francia en 1537, Carlos vuelve a su anterior intento: la cruzada contra el Turco. De ahí la Santa Liga que firma con Roma y Venecia en 1538, con el proyecto de acometer personalmente la gran ofensiva contra el Turco; preludio de la cual serían la expedición de la armada imperial sobre el Mediterráneo oriental, con su ataque a Morón, y también la fijación de una cabeza de puente en la costa dálmata que ya señoreaba el Turco: Castelnuovo (Herzeg Novi).

1539 sería un año doloroso en la biografía del Emperador, pues en mayo de aquel año, a consecuencia posiblemente de un mal parto, moriría en Toledo su esposa la Emperatriz. Y por aquellas fechas Gante, la ciudad en que había nacido, se rebelaba contra la gobernadora de los Países Bajos, María de Hungría, la hermana tan querida del Emperador.

Estos dos sucesos debilitarían a Carlos V y le obligarían a aplazar sus planes sobre Europa. Tendría la necesidad de habilitar un nuevo sistema que le sustituyera en sus ausencias de España, la tarea que hasta entonces había cumplido, ejemplarmente, su esposa la Emperatriz; aspecto difícil porque por aquellas fechas su hijo y heredero, el príncipe Felipe, solo contaba doce años de edad. Era preciso, por tanto, que si nominalmente le dejaba al frente del gobierno, lo fuera acompañado de unos consejeros capaces de llevar, de

hecho, el peso de la Regencia de España; cierto que para eso contaba con un hombre de Estado verdaderamente notable: el cardenal Tavera.

Y de ese modo, con tan precaria situación y con tan triste estado de ánimo, Carlos V se dispuso a cumplir una misión bien ingrata: el castigo de su ciudad natal, Gante, por sus desmanes alzándose contra el gobierno de su hermana María de Hungría.

Para ello, Carlos V, aceptando la invitación expresa que le hizo Francisco I, cruzó Francia de sur a norte y fue huésped del rey francés particularmente en París, que se llenó de luminarias en su honor en aquellos comienzos del invierno de 1539-1540.

Y tras la sumisión de Gante, con un castigo ejemplar que ya no olvidaría, Carlos V volvió infatigable a su doble misión imperial: la de negociar una avenencia entre católicos y luteranos, como lo intentaría en la ciudad alemana de Ratisbona, y la de luchar otra vez contra el islam, si bien en este caso contra el más poderoso aliado del Turco en el Mediterráneo: el señor de Argel.

En Ratisbona Carlos V logró reunir a algunos de los teólogos más destacados, tanto del ámbito católico como del luterano; entre ellos el católico Eck y el luterano Melanchton. Pero, ante la desesperación de Carlos V, no hubo posibilidad alguna de avenencia, entre otras cosas porque algunas de las reformas pedidas por los luteranos, como era la comunión bajo las dos especias, el pan y el vino, fueron rechazadas radicalmente por los católicos. Curiosamente, ese acuerdo acabaría produciéndose, y en la ciudad alemana de Augsburgo, pero no en tiempos de Carlos V sino en 1999. ¡Evidentemente, un poco tarde! Y no me extrañaría que los teólogos de esa reciente convocatoria tuvieran un recuerdo doloroso para los vanos intentos tantas veces negociados por el Emperador medio milenio antes.

Tampoco fue más afortunado Carlos V, como es tan sabido, en su empresa contra Argel, sufriendo tal desastre a consecuencia del fuerte temporal que arruinó su armada, que a punto estuvo de costarle la vida. Y otra vez, en aquella hora aciaga, España se presentó como el refugio del Emperador, aunque ya no contaba con la entrañable acogida que hasta entonces le había dado la Emperatriz.

Tal ocurría en 1541. Dos años más tarde, ante la enemiga renovada de Francia, Carlos V tuvo que dejar otra vez, y bien a su pesar, las tierras de España. Sería su ausencia más larga, pues duraría trece años, aquellos años últimos de su reinado.

Y también, en aquel largo periodo, Carlos V volvió a intentar lo que estaba más en su mano: la paz con Francia y la solución del problema luterano en Alemania.

Tuvo que empezar por combatir contra Francia y su aliado, el duque de Clèves, que había invadido sus dominios de los Países Bajos.

Era una guerra difícil, que amenazaba con ser larga y costosa. De nuevo Carlos V contó con los tercios viejos, que ante su presencia hicieron tales hazañas contra las plazas fuertes del duque de Clèves que en pocas jornadas este tuvo que pedir la paz, lo que permitió a Carlos V reunir todas sus fuerzas e invadir el norte de Francia. Y con tal éxito que a punto estuvo de ponerse a las puertas de París, lo que obligó a Francisco I a rendirse ante la evidencia y pedir la paz; sería la de Crèpy, que dejaría las manos libres al emperador para acometer la pacificación de Alemania.

En ese estado de ánimo tenía que ver, y no poco, la seguridad que le daba el contar con aquellos admirables tercios viejos que con tanta facilidad habían resuelto la campaña contra el duque de Clèves.

Otro hecho animaba al Emperador y era que, por fin, había logrado que el Papa convocase el gran Concilio de la Cristiandad; sería el famoso Concilio de Trento, que iniciaría sus primeras sesiones en 1545.

El Emperador confiaba en que una vez pacificada Alemania, entonces alterada por la poderosa Liga de Schmalkalden, pudiese aplicar, en materia religiosa, los decretos que señalase el concilio, poniendo fin a la escisión religiosa de la cristiandad.

No entraremos en detalles, cosa que está fuera de este estudio, sobre la guerra en Alemania, llevada a cabo en los años 1546 y 1547; baste con recordar que en la batalla decisiva, la de Mühlberg, otra vez los tercios viejos le dieron la decisiva ventaja. La gran victoria luego inmortalizada por el pincel incomparable de Tiziano en uno de los cuadros, el de Carlos V a caballo, que es una de las joyas más notables del Museo del Prado.

Vendrían después, como un respiro, cinco años de sosiego para el Emperador; precisamente cuando, por imitar al héroe de la Antigüedad, a Julio César, quiso dejar para la posteridad sus *Memorias*, que dictó a su secretario Van Male en el transcurso de un viaje fluvial por el Rin en el verano de 1550.

Para su desgracia, poco después se fraguaría la gran conjura de un antiguo aliado suyo, el príncipe Mauricio de Sajonia, con el nuevo rey de Francia, Enrique II, con el penoso resultado de que estuviera a punto de ser cogido

prisionero cuando vivía retirado en el palacio imperial de Innsbruck, en mayo de 1552.

Fueron años de desolación, «los años aflictivos», de que nos habla Carande, a la par de lo que había sentido antes con la muerte de su amada Isabel de Portugal y con el desastre de Árgel.

Y otra vez acudió España, con hombres y con dinero, para aliviar la situación del Emperador. Y entre los hombres, nuevos tercios viejos y a su frente aquel valiente soldado que tanto le había ayudado en la campaña de Alemania: el III duque de Alba, Fernando Álvarez de Toledo; o por recordarle con su nombre histórico: el Gran Duque de Alba.

Pero, por desgracia para Carlos V, eran otros los tiempos. Envejecido por sus achaques, y entre ellos los ataques de gota que tanto le atormentaban, Carlos V fue incapaz ya de remontar aquella hora adversa. Mal que bien, restableció la situación en Alemania, pero le fue imposible recuperar las plazas fronterizas que Enrique II le había arrebatado, en especial la muy importante de Metz, aunque sobre ella plantó Carlos V sus tropas intentando, en vano, su reducción en el otoño de 1552 y el invierno de 1553. Finalmente, postrado en el lecho por un ataque de gota que le atenazaba todo el cuerpo, Carlos V tuvo que levantar aquel sitio.

Fue entonces cuando los defensores de Metz pudieron exclamar jactanciosos:

Non plus ultra!

Esto es, el lema imperial que tanto había estimulado toda su vida anterior; aquel «plus ultra», que era la gran divisa imperial, se estrellaba contra los muros de Metz.

Y vinieron las jornadas dolorosas del retiro a Bruselas, de unas campañas verdaderamente angustiosas para defender aquellas tierras que le habían visto nacer frente a los ataques furibundos de Enrique II de Francia; ataques que logró repeler empleando sus últimos recursos y agotando sus últimas fuerzas.

En 1555 sobrevino el suceso entre doloroso y esperado: la muerte en aquel distante rincón de Tordesillas de su madre doña Juana.

Era como una señal. Carlos V podía cumplir su último sueño: el de abandonar el poder y retirarse a bien morir a aquel otro rincón de España que le estaba aguardando: Yuste.

Sería la abdicación de Carlos V ante un emocionado auditorio de los grandes personajes de los Países Bajos, pues fue en Bruselas y ante sus

Estados Generales donde Carlos V pronunciaría su impresionante discurso de adiós al poder, dando el relevo a su hijo Felipe II.

Y lo haría demostrando una vez más su sentimiento del deber, pues había comprobado hasta qué punto le fallaban ya las fuerzas físicas y que por ello no estaba en condiciones de poder gobernar bien a sus súbditos. Por lo tanto, aferrarse al poder era faltar a sus deberes como gobernante porque era en perjuicio de sus súbditos.

Una lección y una demostración de sus valores éticos que vendrían a demostrar lo que Menéndez Pidal subrayaría en sus estudios sobre el Emperador: que la carga ética en su labor de gobernante sería una lección ejemplar para Europa entera. Y no solo para aquellos tiempos que le vieron vivir, sino también para la posteridad.

De ese modo, el Emperador, que acaba siendo devoto feligrés del convento de Yuste, volvía otra vez a ser, con su vida y con su obra, un hito fundamental en la historia de Europa. No logró la Europa soñada por él, ni resolver el problema religioso provocado por la rebelión de Lutero frente a Roma, ni suprimir del todo la amenaza turca que tanto había afectado a la Europa de su tiempo.

Pero decir por ello que su obra fue un fracaso carece de sentido.

La imperialización de España

Algo a resaltar: no fue Castilla la primera en mostrarse orgullosa de su emperador; más bien al contrario, pues no se puede olvidar su inicial actitud negativa, bien reflejada en el alzamiento comunero.

En cambio sí encontramos en Barcelona una reacción de orgullo cuando llegó la noticia a la ciudad de que el rey Carlos, que solo hacía unos meses que vivía con ellos, había sido elegido emperador. Eso ocurría a principios del verano de 1519. Con lo cual, al momento se reunió el cabildo de la ciudad condal. Fue entonces cuando sus concellers auguraron a Carlos V el más luminoso futuro:

> … tornaran los temps que los antichs apellaren *aurea secula* y habitará lo leo ab lo anyell, segons segui en lo temps del gran emperador Octaviano Augusto…

Algo más tardaría Castilla en sentir esa alegría o, mejor dicho, ese orgullo, por el efecto negativo de la rebelión comunera, como ya hemos indicado, aunque un sector de la sociedad pronto lo asimiló. Era la Castilla extrovertida, la Castilla andariega, aquella que militaba ya en la milicia, ya en la diplomacia.

Empezando por los conquistadores, que precisamente en aquellos primeros años del reinado de Carlos V saltaban ya al continente americano haciendo maravillas. Ellos sí que se mostraban orgullosos de que su rey fuera también el Emperador de la cristiandad, de forma que, emparejando su tarea con la imperial, consideraban que hacían bien su labor, pues mientras Carlos V defendía la cristiandad contra los infieles, ellos trataban de aumentarla propagando la fe de Cristo en aquellas tierras tan lejanas.

Tales sentimientos vendría a expresarlos por todos uno de los más destacados conquistadores, acaso el más grande: Hernán Cortés. En sus *Cartas de relación*, Hernán Cortés hace frecuentes referencias a ese orgullo de sentirse vasallos del Emperador y que por tal motivo tenían que desplegar toda su energía para ser dignos de tal caudillo.

Así, cuando veía a los suyos menos animosos, Hernán Cortés les soltaba arengas como la siguiente:

> … yo los animaba diciéndoles *que mirasen que eran vasallos de Vuestra Alteza* y que jamás en los españoles en ninguna parte hubo falta y que estábamos en disposición de ganar para Vuestra Majestad los mayores reinos y señoríos que había en el mundo…

El ser vasallos del Emperador les hacía sentirse seguros, considerando que habían de ser partícipes de su buena suerte. Y así lo expresaría Hernán Cortés casi con esas mismas palabras:

> … les hicimos la guerra (a los vasallos de Montezuna) y pelearon muchas veces con nosotros y, con la ayuda de Dios *y de la real ventura de Vuestra Alteza*, siempre los desbaratamos…

Añádase el orgullo de aquella España imperial al tener noticia de la hazaña de un puñado de españoles que, dirigidos por Elcano, habían logrado culminar en 1523 la increíble gesta iniciada en 1521 por Magallanes, siendo los primeros en dar la vuelta al mundo; hazaña asombrosa, que hay que reputar entre las más grandes de todo el siglo.

A su vez, el efecto que en España lograron las increíbles victorias que Carlos V había ido cosechando en sus primeros años de reinado le dieron pronto el título de invictísimo, tal como le recordaría su hijo Felipe II en la leyenda que mandó grabar en piedra, en el camino de Cuacos a Yuste, para advertir al viajero que se estaba acercando a la morada en la que había querido morir el Emperador.

Una leyenda que reza así:

> En esta santa casa de San Hierónimo de Yuste se retiró a acabar su vida el que toda la gastó en defensa de la fe y en conservación de la justicia: Carlos V, emperador, rey de las Españas, cristianísimo, invictísimo. Murió a 21 de septiembre de 1558.

La imperialización de España, por lo tanto, es una transformación que pronto asumen los conquistadores y que también afectaría a los españoles de los tercios viejos. El mismo hecho de que viesen a su emperador luchando a su lado, pasando las mismas fatigas que ellos pasaban y exponiéndose a los mismos peligros que a ellos les acechaban, les llenaba de admiración; de ahí el arrojo con que se mostrarían en lo más crudo de la pelea, sabedores de que el Emperador presenciaba sus hazañas.

En ese sentido, y con tal sentimiento, no dudarían en entregar sus vidas para defender aquello que el Emperador había puesto en sus manos, incluso en su ausencia y sin que su vista les reconfortase. Una entrega, una devoción hacia Carlos V, que venía a recordar la antigua *devotio iberica*.

Así ocurrió cuando Carlos V firmó la Santa Liga con Roma y Venecia, en 1538, para lanzar la gran ofensiva contra el Turco. Y en función de ello se acometió una acción militar sobre la costa dálmata para conquistar un punto fuerte que sirviera de cabeza de puente para la posterior cruzada.

El punto elegido fue Castelnuovo, como rezan los documentos españoles del tiempo, que se corresponde con Herzeg Novi, lugar fuerte que fue conquistado y guarnecido por un tercio viejo al mando del Maestre de Campo Francisco Sarmiento, el cual, con un tercio viejo (3.000 soldados), debía defender aquella plaza contra los turcos, esperando la llegada de todo el grueso del ejército imperial que había de acometer la gran cruzada.

Pero Carlos V jamás apareció, y el que sí lo hizo fue Barbarroja, que frente a los tres mil españoles de Sarmiento, auxiliado por tres navecillas, desplegó un poderoso ejército de más de cincuenta mil soldados y toda una escuadra.

Así la cosas, Barbarroja intimó a Sarmiento a una inmediata rendición, prometiéndole respetarles a él y a sus hombres, y recibirlos con los mayores honores que se pueden ofrecer a un vencido. Pero Sarmiento consideró que, aunque una lucha tan desigual aconsejaba aceptar aquellas condiciones, no debía tomar una decisión sin consultarlo con los suyos.

La crónica de aquellos sucesos que posee el Archivo de Simancas es verdaderamente impresionante.

Dice así:

> El Maestre de Campo [Sarmiento] comunicó a los capitanes y estos a los oficiales y resolvieron que querían morir en servicio de Dios y de S. M., y que viniesen cuando quisiesen…

¡Increíble! Insisto: era revivir aquella *devotio iberica* que tanto había admirado a Roma en la Antigüedad.

De ese modo se sacrificó la guarnición española de Castelnuovo, aquel puñado de valientes, contra todo un ejército mandado por Barbarroja. Una gesta que conmovió a la cristiandad hasta el punto de que la ensalzarían poetas no solo de España, sino también de Italia.

En España lo haría el poeta Gutierre de Cetina con su soneto *A los huesos de los españoles muertos en Castelnuovo*.

Un soneto que empezaba:

> Héroes gloriosos, pues el cielo
> os dio más parte que os negó la tierra
> bien es que por trofeo de tanta guerra
> se muestren vuestros huesos por el suelo…

Y terminaba:

> … para probar que la memoria
> de la dichosa muerte que alcanzastes,
> se debe envidiar más que la victoria.

Medio siglo después Prudencio de Sandoval, el gran cronista de Carlos V, haría este escueto comentario:

> … murieron espaldas contra espaldas.

Y para terminar este capítulo sobre la hispanización de Carlos V y la imperialización de España, recordemos el último regreso del Emperador a Castilla buscando el retiro postrero de Yuste y dejando atrás el poder; aquel poder que representaba nada menos que la Corona imperial: un gesto mal interpretado por no pocos contemporáneos más allá de nuestras fronteras, pero no en Castilla, no en España. En Roma podrían los cardenales mover la cabeza murmurando:

> ¡Cómo se ve que es hijo de Juana la Loca!

Porque ¿cuántos poderosos son capaces de renunciar al poder? En el sentir de los políticos a la vieja usanza, ese es un gesto necio, una locura. Por el contrario, en Castilla los pueblos se descolgaban sobre los caminos para ver, emocionados, cómo Carlos V iba atravesando media España para encerrarse en aquel refugio postrero que había mandado construir en plena montaña, en la vera de Plasencia, junto a un convento olvidado que pronto sería conocido por todo el mundo: Yuste.

Carlos V, anhelando ya la soledad y el retiro, quería pasar desapercibido, pero su fiel consejero Luis Quijada no se lo consentiría, diciéndole que el pueblo lo quería ver. Quería emocionarse ante la vista de aquel emperador que había mandado en toda la cristiandad durante casi medio siglo y que ahora, dejando el mundo, buscaba un apartado rincón en las entrañas de España. Y así Quijada apremia al César:

> Yo le dije ayer —es Quijada quien informa al secretario Vázquez de Molina— que S. M. mirara que lo deseaban ver y que no era justo que entrara tan escondido, sino que todos le viesen.

En definitiva, Carlos V se había hecho tan español que quería morir en España, cumpliendo la promesa hecha en las Cortes de Castilla de 1520. Y a su vez España tendría ya una devoción por su Emperador que se mantendría en el recuerdo, a lo largo de los tiempos.

La conquista de América: ¿gesta o genocidio?

A lo largo del reinado de Carlos V, por lo tanto, durante treinta o treinta y cinco años, los españoles saltan de las islas antillanas e invaden las dos

Américas, atraídos por la fama y la riqueza de grandes imperios indígenas, entre los que destacaban el de los aztecas en México y el de los incas en el Perú. Un puñado de hombres, los conquistadores, son los que realizan esas proezas, acaudillados por temerarios capitanes como Hernán Cortés, el conquistador de México, y como Francisco Pizarro, que llevaría a cabo la conquista del Perú. Cuando Hernán Cortés inicia su aventura, saltando de Cuba a México, esto es, de las islas a Tierra Firme, como se llamaba entonces al continente americano, Hernán Cortés llevaba consigo tan solo quinientos soldados y algunos contingentes de auxiliares indios y negros, embarcados en once naves tripuladas por ciento diez marineros. Cierto es que a lo largo de su conquista recibiría algún que otro contingente de más españoles que querían unirse a aquella gesta; pero nada comparable, si nos atenemos a las cifras, a los miles y miles de guerreros que el Imperio azteca podía poner en el campo de batalla. ¿Dónde estuvo, pues, la base de su triunfo? En primer lugar, en el superior armamento, pues Hernán Cortés pudo contar no solo con un puñado de arcabuceros y con diez cañones, sino además con una pequeña caballería. De ese modo, las armas de fuego y la vista de los jinetes montados en aquellos animales desconocidos por los indios supondrían una ventaja decisiva, por el factor sorpresa, al menos en las primeras batallas. Pero aun así, Hernán Cortés tendría que contar con otros factores para acabar dominando una resistencia cada vez más fuerte del Imperio azteca. En primer lugar, saber atraerse a varios de los pueblos dominados por los aztecas, que vieron a los españoles no como sus conquistadores, sino como sus liberadores; tal sería el caso de los tlaxcaltecas.

También habría que recordar la distinta moral de invasores e invadidos, ya que los primeros se sentían superiores y con una tradición hazañosa que les venía de tantos siglos atrás en los que Castilla no había dejado de guerrear a lo largo de la Reconquista.

Repito: era una tradición secular. Aquel pueblo que había cruzado la Cordillera Cantábrica y se había desparramado por la Meseta superior (tierras de León y de Castilla la Vieja) y después había franqueado el Sistema Central y penetrado en la Meseta inferior y en Extremadura, para volcarse más tarde sobre la opulenta Andalucía y que, no contento con eso, había pasado el mar océano para conquistar las islas Canarias, tenía ya una tradición belicosa que le había llevado de triunfo en triunfo, siempre avanzando de norte a sur y que ahora, tras secundar la gesta descubridora de Cristobal Colón, estaba en condiciones, al menos desde el punto de visa de la moral del combatiente, de llevar a cabo ese gran salto sobre el continente americano.

En la moral del conquistador, tan fuerte, habría que apuntar dos notas: por un lado, el ideal religioso, aquello de extender la fe de Cristo, luchando contra infieles y paganos. Y, por el otro, el ansia de ascenso social con el logro de súbitas riquezas, tanto de oro como de tierras, e incluso del dominio sobre otros hombres.

Y esto se aprecia constantemente en los escritos de aquellos conquistadores. Por ejemplo, en las *Cartas de relación* que nos depara Hernán Cortés parece como si la tradición secular de una Castilla luchando contra el enemigo musulmán estuviera viva en él: de forma que aquellos nuevos enemigos, los aztecas, aunque tan distintos a los moros con los que habían combatido sus antepasados en España, eran identificados como similares a los musulmanes, y así a sus templos Hernán Cortés los llamará *mezquitas*. Y más significativo es, todavía, que invoquen, él y sus soldados, al apóstol Santiago al entrar en combate.

Así, al describir la ciudad de Cholula, Hernán Cortés diría al Emperador:

> Esta ciudad es muy fértil de labranzas, porque tiene mucha tierra y se riega la más parte de ella y aun es la ciudad más hermosa de fuera que hay en España, porque es muy torreada y llana. Y certifico a Vuestra Alteza que yo conté *desde una mezquita* cuatrocientas treinta y tantas torres en la dicha ciudad, y todas son de *mezquitas*.

A su vez, al narrar la estrategia de un combate, Hernán Cortés señala la consigna: el grito de «¡Santiago!»:

> … y que como los enemigos pasasen, en oyéndome el apellido del señor Santiago, saliesen y les diesen por las espaldas.

Y en otra ocasión, aludiendo a otro combate, refiere Hernán Cortés:

> Y como vimos pasar ya algunos (indios enemigos), yo apellidé *en nombre del apóstol Santiago* y dimos en ellos muy reciamente.

Y eso tendría su paralelo en España, porque la Corona, ya desde los tiempos de los Reyes Católicos y por supuesto bajo Carlos V, amparará las hazañas de los conquistadores con el doble incentivo de que de ese modo se ampliaba la fe cristiana y se conseguían nuevas riquezas (el oro de las Indias); ansias de riquezas que se justificaban porque se iban a poner al servicio de las guerras divinales que se libraban en el Viejo Mundo.

Es significativo que cuando Fernando el Católico intensifica la trata negrera, enviando a Santo Domingo más esclavos negros para trabajar en las minas de oro, justifique su acción diciendo al hijo del Almirante, Diego Colón:

> Vi vuestra letra que enviaste con vuestro hermano Fernando y vi todo lo que él me dijo de vuestra parte. Ahora solo respondo a lo que decís de las minas, de do se saca mucho oro. Y pues el Señor lo da, *y yo no lo quiero sino para su servicio en esta guerra de África*, no quede por descuido el sacar oro lo más que se pudiere. Y porque los indios son floxos para romper las piedras, métanse todos los esclavos en las minas, que ya mando a los oficiales de Sevilla que os envíen los cincuenta esclavos.

Y en los tiempos de Carlos V será una constante la esperanza del Emperador, sobre todo a partir de los años treinta, acerca del oro que le había de venir del Perú y le permitiría financiar sus guerras santas, como la de Túnez de 1535, precisamente el mismo año en el que Pizarro fundaría, al otro lado del mundo, la ciudad de Lima en el corazón del antiguo Imperio de los incas:

> Si Dios nos visita con dineros del Perú…

Sería una constante en las cartas de aquellos años del Emperador a la emperatriz Isabel.

La primera de las grandes conquistas en América correría a lo largo de los años veinte, cuando Hernán Cortés se apodera de México. Aquel hecho supuso un cambio increíble en la hasta entonces lánguida conquista, debido a los escasos éxitos conseguidos en los primeros años en las islas antillanas. De ahí que Hernán Cortés se hiciera pronto tan célebre y que el cronista anotara:

> La fama de sus grandes hechos volaba por toda Castilla.

Mayor repercusión tendría, sobre todo desde el punto de vista económico, la conquista del Perú por Pizarro en la década de los años treinta. A partir de ese momento habrá dos focos de expansión que propician el despliegue de los conquistadores españoles por las dos Américas: México y Perú. Recorriendo inmensos territorios, navegando por ríos caudalosos como el mismo Amazonas, coronando montañas de alturas hasta entonces no conocidas como las de los Andes, atravesando selvas casi impenetrables, llegando a puntos tan

distantes como el cañón del Colorado, en el norte, avistado por Hernando Coronado en 1540, o como la desembocadura del río de la Plata en lo más lejano de América del sur, las hazañas de los conquistadores fueron increíbles. Sincrónicamente a la primera fundación de Buenos Aires por Mendoza, en 1536, hay que situar la exploración de Cabeza de Vaca por el territorio de Texas. ¡Un espacio inmenso, en torno a los diez mil kilómetros de distancia!

Entre esas hazañas estaría la cita de Bogotá, uno de los acontecimientos más asombrosos de la Conquista. Pues en la altiplanicie de Bogotá coincidieron, procediendo de los puntos más distintos, tres grupos de conquistadores: unos dirigidos por Benalcázar, que habían salido de Quito; otros mandados por Federmann —el alemán que había conseguido un permiso de Carlos V—, que procedían de Venezuela. Y por si fuera poco apareció otra expedición que venía del norte al mando de Gonzalo Jiménez de Quesada y que había salido de Santa Marta. De esos tres conquistadores el más importante era, sin duda, Jiménez de Quesada, el fundador de Santa Fe de Bogotá.

En definitiva, a lo largo del reinado de Carlos V, aquel puñado de conquistadores logró para España otro imperio más allá de los mares.

Estamos ante un momento cenital de esa España imperial. Ahora bien, todo imperio, como antes había ocurrido con el romano y como después sucedería con el inglés, supone dominio, y un dominio conseguido por la violencia. De ahí no pocos atropellos, pero también no pocos logros y avances.

En cuanto a los atropellos, denunciados por los propios españoles de aquella época —lo cual no deja de ser admirable—, vendría una de las acusaciones más tremendas: la furia de los conquistadores había sido tal y su explotación del indígena tan cruel, que había llegado en algunas partes hasta la eliminación de la población vencida, esto es, a cometer un auténtico genocidio.

Un penoso debate que ha dado lugar a uno de los aspectos más sombríos de la llamada leyenda negra española.

De la brutal violencia de la Conquista no cabe duda alguna; diría se que los conquistadores eran conscientes de que, dado su escaso número frente a los indígenas, solo así podrían imponerse, como lo hizo Pánfilo de Narváez en 1513 con aquella matanza en Caonao (Cuba) que tanto horrorizó a fray Bartolomé de las Casas, o como la que narra el mismo Hernán Cortés, la

realizada en Cholula, para castigar y adelantarse a una conjura de los indios contra él y los suyos:

> Y así por esto como por las señales que para ello veía, acordé de prevenir antes de ser prevenido, e hice llamar a algunos de los señores de la ciudad, diciendo que les quería hablar y les metí en una sala y en tanto hice que la gente de los nuestros estuviese apercibida y que, en soltando una escopeta, diesen en mucha cantidad de indios que había junto al aposento y muchos dentro de él. Así se hizo, que después que tuve los señores dentro de aquella sala dejelos atados y cabalgué e hice soltar la escopeta. *Y dímosle tal mano, que en pocas horas murieron más de tres mil hombres*.

Está claro que Hernán Cortés justifica aquella matanza como un ardid de guerra. Pero ¿cómo hacerlo con ejecuciones capitales como la del inca Atahualpa, ordenada por Francisco Pizarro quince años después, pese a su promesa de liberar al regio prisionero si pagaba el altísimo rescate de llenar una cámara con oro? Los emisarios de Atahualpa pagaron aquel increíble rescate, pero el inca no salvó por ello la vida; ya veremos cómo aquella indigna sentencia repercutió en la misma España.

También es cierto que, como consecuencia del Descubrimiento, pronto la trata negrera se incrementó de forma vertiginosa y también con una brutalidad sin precedentes. Y como consecuencia de ello llegó un momento en que las islas antillanas, donde a mediados de siglo había desaparecido casi por completo la población indígena, estaban pobladas con miles y miles de esos esclavos negros traídos del África central; de ellos y de sus hijos y sucesores, dada la notable fecundidad de aquella población negra, que encontraba en el clima tropical de su nueva patria condiciones muy favorables para su asentamiento y reproducción. Y creció tanto su número que el conquistador llegó a considerar que si había un peligro de rebelión, procedería antes de aquella población negra que de la casi extinguida población indígena. Y también entonces se llega a la conclusión de que solo por el terror se los podía dominar.

Crueldad, sería la palabra empleada. Y eso lo sabemos por uno de los propios protagonistas, Pedro Menéndez de Avilés, por otra parte formidable marino y almirante del rey Felipe II.

Oigamos al propio almirante y a su memorial mandado al Rey en el verano de 1558. En dicho memorial Pedro Menéndez de Avilés informa al Rey de cómo en La Española (esto es, la isla de Santo Domingo) había más

de cincuenta mil esclavos negros y menos de cuatro mil españoles. Y que existía el peligro de que Francia quisiese arrebatar la isla a España provocando la rebelión de aquellos esclavos:

> Porque como los negros son libres en Francia, no es ninguno esclavo, dándoles los franceses libertad ellos mismos defenderán la tierra a V. M. por ser libres, porque en el día de hoy hay mucho trabajo en aquellos pueblos con los negros, que muchas veces se amotinan en contra de sus amos…

¿Cuál era el remedio? Pedro Menéndez de Avilés lo dirá sin eufemismos, con toda claridad: procurar desbaratar la armada francesa y tener mano dura con los esclavos negros:

> … y a los negros, si estuvieren de mala suerte, se usará con ellos toda crueldad…

Y aún, un poco después, volverá a insistir:

> Y para el temor de delante se use con ellos la crueldad que a V. M. le parezca…

Estaban también los abusos y los continuos atropellos de los conquistadores sobre la población indígena con el sistema de encomiendas, que les daba tanto poder sobre los indios. Y no digamos cuando eran las autoridades las que metían a los indios en las minas para extraer oro y plata.

Un oro y una plata que llega a España con el esfuerzo y el sacrificio de miles de indios, generación tras generación. «El oro desencadenó la conquista», nos advierte el gran hispanista Pierre Vilar. Evidentemente hubo algo más que afán de oro, pues la Conquista colmaba también el anhelo de ascenso social logrado con el dominio de la tierra, así como un factor espiritual que nunca se debe olvidar: la evangelización, extender el cristianismo y llevarlo por todas las partes de aquel Nuevo Mundo. Pero en la extracción del oro de las minas indianas, hecha con tanto sufrimiento de la mano de obra indígena, tampoco se puede olvidar lo que está en los mismos documentos de la época.

Y tanto sería el sufrimiento de aquellos pobres indios metidos en las minas de Potosí, que un fraile compasivo, testigo de lo que allí estaba ocurriendo, fray Domingo de Santo Tomás, escribiría:

> No es plata lo que se envía a España, es sudor y sangre de los indios.

Ahora bien, todas esas violencias, todos esos atropellos e incluso aquella sangre derramada al hilo de la Conquista, no permite hablar de genocidio. Pues al conquistador no le interesaba la muerte sistemática de los indios; entre otras cosas porque eso iba contra sus propios intereses, dado que fundamentalmente lo que anhelaba era promoción social, conseguida al modo de aquella Castilla que había dejado: convirtiéndose, de peón desheredado, en amo y señor de indios. A lo que habría que añadir que uno de los fundamentos de la Conquista, una de sus justificaciones siempre proclamada y mantenida, era la expansión de la fe, llevar el cristianismo al Nuevo Mundo. Por lo tanto, anhelaban nuevos fieles, no nuevos cadáveres. La frase: «el mejor indio es el indio muerto» no pertenece a la cultura de la América española, sino a la anglosajona. Es cierto que la población indígena de La Española (Santo Domingo), así como del resto de las islas antillanas, había desaparecido casi por completo a mediados del siglo XVI; pero no como algo buscado y premeditado por el conquistador, sino como el trágico resultado del choque de las dos civilizaciones.

En este sentido, debe recordarse lo que nos afirma Guillermo Céspedes del Castillo, uno de los más notables historiadores americanistas de fines del siglo XX, acerca del brusco descenso de la población nativa y de sus causas:

> Sin duda las guerras de conquista, los trabajos forzosos en las minas y el mal trato de los españoles tuvieron su parte, como causa coadyuvante, *pero desde luego secundaria. La más destacada, es, sin duda el aumento de la mortalidad debido a las enfermedades que a América llevaron españoles y negros*.

Las sucesivas epidemias de viruela y de sarampión que fueron dándose en la zona antillana tuvieron trágicas consecuencias, a lo que habría que añadir el hambre, a causa de las malas cosechas, los cambios poblacionales impuestos por los conquistadores, o el efecto psíquico producido por la derrota, que los indígenas atribuían a que se habían visto abandonados por sus dioses; todo ello con repercusiones devastadoras en el proceso demográfico indígena.

Lo que hace concluir al gran historiador:

> He aquí la gran causa de la despoblación.

Y este es, ciertamente, el juicio razonable al que podemos llegar. Hablar de genocidio, al tratar de la conquista de América, es fruto de una necia ignorancia, cuando no de una consciente falsedad; lo que no quiere decir que se pueda omitir el aspecto sombrío de la violencia, fruto propio de cualquier imperio en cualquier tiempo de la historia.

En cambio, lo que hay que considerar es el interesante aspecto de la crítica ejercida por los propios españoles, y entre los más eminentes, de aquella España imperial.

La crítica interna de la Conquista

El aspecto negativo de la violencia de los conquistadores, aunque sea la propia de cualquier imperio, no puede ser negado ni silenciado, y por eso hemos dado cuenta de ella en sus rasgos generales. Pero también hay que tener en cuenta, junto a los atropellos de los conquistadores, la abnegada misión de los misioneros y de no pocos de sus gobernantes, cuando se supera la fase de la Conquista y el Imperio indiano se estructura en una serie de virreinatos y gobernaciones bajo el control de un Consejo de Indias que surge muy pronto, a principios del reinado de Carlos V, precisamente como una necesidad de la Monarquía católica para un gobierno más justo y más eficaz del inmenso imperio desplegado en las dos Américas. Con lo cual hay que tener en cuenta la larga historia del Imperio español que, iniciado su vuelo a fines del siglo XV, concluye ya entrado el siglo XIX, con una duración de más de tres siglos, de los cuales solo los primeros sesenta años están vinculados a la Conquista propiamente dicha.

Pero sin referirnos ahora con cierto detalle al despliegue de los misioneros, a la obra pacificadora de virreyes y gobernadores, y a la gigantesca tarea constructiva de cientos de ciudades y de una infraestructura viaria de miles de kilómetros y de la gigantesca labor unificadora con una estructura administrativa similar para todo aquel inmenso territorio, con unas leyes y, sobre todo, con una lengua que uniría aquellos pueblos tan dispersos y tan incomunicados hasta entonces entre sí; esto es, sin intentar ahora un balance de todo lo que supuso el Imperio español en América, que llevó allí la cultura de la Europa renacentista y cristiana (cuestión que en su momento procuraremos abordar), queda ahora tratar hasta qué punto la sociedad española aceptó indiferente o, como suele decirse, mirando para otro lado los excesos de los conquistadores o, por el contrario, si se alzaron voces

protestando contra aquellos abusos y, en definitiva, si se hizo una crítica interna, al menos por algunos de los que conocieron aquellos horrores. Y si así fue, si ello produjo alguna reacción en las autoridades responsables.

Y eso es lo que da a este apartado su gran interés humano, al comprobar que, en efecto, resonaron por toda España esas voces de protesta, sobre todo procedentes de los misioneros encargados de la tarea de evangelizar, pero también de proteger al indígena americano, y que esas voces encontraron una atención en los gobernantes y un eco en los claustros universitarios.

Eso es lo que da un tono tan distinto a la conquista española de América, aunque paradójicamente haya servido de pretexto para el montaje de unas acusaciones que ofrecían una imagen siniestra del Imperio español y que pronto circularon por toda Europa, especialmente por los países inmersos ya en el signo religioso protestante.

Pues, en efecto, hubo en aquella España imperial personajes que, conociendo de cerca los aspectos más negativos de la Conquista, dedicaron toda su vida a luchar en favor del indio. Comprobaremos también que la Monarquía, empezando por sus máximos responsables, escuchó aquellas protestas e intentó darles una solución, acorde con los principios de su formación cristiana. Y también que la Universidad se hizo eco de todo ello, convirtiéndose en la conciencia de aquella sociedad y denunciando sin paliativos los abusos del poder.

No se trata de que hagamos ahora un estudio apurado de un tema tan apasionante, por otra parte bien conocido; solo recogeremos lo más significativo, recordando al personaje más destacado de aquella lucha en pro de la dignificación del indio, así como del eco encontrado en los claustros universitarios, y cómo todo ello repercute en la figura que encarnaba todo el poder político de aquel periodo.

Un infatigable defensor del indio: el dominico fray Bartolomé de las Casas.

Un profesor universitario: el también dominico fray Francisco de Vitoria, profesor del Estudio de Salamanca.

Y, finalmente, un hombre de Estado, un soberano: el emperador Carlos V.

Vamos a ver a grandes rasgos de qué modo esos tres grandes personajes de nuestra historia del Quinientos afrontaron todo lo que la conquista de América traía consigo.

Empecemos recordando la obra, verdaderamente gigantesca, del padre fray Bartolomé de las Casas. Una obra ayudada por la inusitada longevidad de

aquel santo varón, que podía llamar la atención hasta hace poco. Eso le permitiría vivir a lo largo de dos reinados e incluso de penetrar en un tercero.

En efecto, fray Bartolomé de las Casas nació en Sevilla en 1474, y por lo tanto pasó su infancia y su adolescencia, e incluso se convirtió en un hombre hecho y derecho, bajo el reinado de los Reyes Católicos. Su primer viaje a las Indias tendría lugar en 1502, formando parte de la expedición de Ovando precisamente en la condición de doctrinero. Por entonces tenía ya veintiocho años y podemos decir que era un producto de la sociedad isabelina, con aquellos principios de fervoroso cristianismo y, por lo tanto, imbuido del afán apostólico de llevar la fe a los aborígenes del Nuevo Mundo. Pocos años después regresa a España. Sabemos que en 1506 visita Roma, para volver de nuevo a las Indias, ahora ya ordenado sacerdote; es fama de que fue el primer clérigo que ofició su misa en el Nuevo Mundo. Y, sin duda, ese hecho, con el hondo sentido religioso que implica, le imprimió carácter, pues fue entonces cuando pudo apreciar los abusos de los conquistadores sobre los indios, con una dramática consecuencia: la gradual extinción de la población indígena. Y empezó a considerar que era preciso cambiar el sistema impuesto por la Conquista, en el que el indio llevaba tan mal el ser obligado a trabajar en las minas de donde se sacaba oro. Surgiría así su plan de sustituir el trabajo del indio en la mina por el de la tierra; esto es, no convertirlo en minero (trabajo tan duro para aquellos aborígenes acostumbrados a vivir en plena Naturaleza, dentro de un sistema elemental pero libre de las complicaciones exigidas por un sistema económico precapitalista que no llegaban a comprender y que les aherrojaba), sino darle otro más acorde con sus costumbres ancestrales y que, de todas formas, siempre podría producir un rendimiento económico.

Sabemos que por entonces fray Bartolomé de las Casas acompaña a uno de los conquistadores de mayor protagonismo en aquellas fechas, a Diego Velázquez, que en 1513 se aprestaba para acaudillar la expedición que había de conquistar Cuba; fue precisamente en aquella conquista cuando fray Bartolomé de las Casas asistió, horrorizado e impotente, a la matanza de Caonao, llevada a cabo por uno de los capitanes de aquella expedición: Pánfilo de Narváez.

Y fue también por entonces cuando fray Bartolomé de las Casas escuchó a un notable misionero, fray Antonio Montesinos, un sermón en Santo Domingo en el que denunciaba el sistema de las encomiendas por el cual las comunidades indias quedaban bajo el mandato estricto de los conquistadores; según Montesinos, aquel sistema imponía, de hecho, la esclavitud del indio. Y tal impresión le causó a fray Bartolomé de las Casas que a poco, en 1514,

renunciaría a la encomienda que él mismo poseía, considerando, como había hecho Montesinos, que eso era atentar contra la libertad del indio, destruyendo su modo de vida tradicional, regida por sus propios caciques y no por los encomenderos españoles. Y llevado ya de esos afanes de combatir a favor del indio, fray Bartolomé de las Casas decide que debe regresar a España para plantear el problema al mismo Rey, que entonces lo era Fernando el Católico; recordemos a un Fernando el Católico que era gobernador de Castilla después de la muerte de su esposa Isabel y de Felipe el Hermoso, y del apartamiento, por incapacidad mental, de su hija Juana la Loca. Pero fray Bartolomé de las Casas se encuentra con que el Rey, aunque le recibe, está ya muy acabado y poco puede hacer a favor de los proyectos de reforma que plantea el dominico. De hecho, como es sabido, Fernando el Católico moriría a los pocos meses.

Asumió entonces el poder el cardenal Cisneros, hasta la llegada de Carlos V, y fray Bartolomé le pide audiencia, y le impresiona de tal modo que el viejo cardenal decide destituir al ministro Fonseca, que llevaba entonces los negocios de Indias y que era contrario a cualquier reforma. Incluso el cardenal, consciente de que algo había que renovar, envía tres frailes jerónimos para que visiten La Española con poderes para corregir los abusos que observaren; solo que, con la fuerza que tienen los intereses ya establecidos, aquellos jerónimos dejaron de lado los planes de reforma lascasianos.

Pero fray Bartolomé no se resigna y vuelve a la carga, en esta ocasión aprovechando la llegada de Carlos V con su equipo de ministros flamencos. Y, en efecto, logra que el joven Rey, aquel adolescente de dieciocho años, apoye su plan de transformar a los indios en labradores y no en mineros, lo que aplica en las nuevas colonias que empezaban a asentarse en Tierra Firme; aunque fray Bartolomé de las Casas cayó entonces en un error propio de aquellos tiempos: recomendar el envío de esclavos negros para el trabajo en las minas, como lo había ordenado ya antes Fernando el Católico.

El hecho de que se tratara de ensayar el nuevo sistema de aprovechamiento del trabajo de los indios en repúblicas de labradores, apartándolos de las minas, pero en Tierra Firme y no en La Española, respondía a una penosa circunstancia: la práctica extinción del indio aborigen en Las Antillas.

En todo caso Carlos V, influido por fray Bartolomé de las Casas (como antes lo había sido Adriano de Utrecht), comprende que es necesario poner remedio a los excesos de los conquistadores y tener todo aquel mundo bajo un

mayor control, por lo que decide en 1520 la creación del Consejo de Indias; un hecho verdaderamente importante en la historia de la América hispana.

Pero, naturalmente, los intentos de reforma en pro del indio propugnados por De las Casas encuentran sus oponentes, en particular en los encomenderos, que se veían perjudicados en sus intereses. Y estaba el hecho de que las encomiendas habían sido entregadas a los más destacados personajes de la Conquista, que, por lo tanto, tenían un peso notorio en la población española afincada en las Indias. Y esos encomenderos, que a su vez enviaron su protesta a la Corte de Carlos V, se encontraron con un suceso sangriento que parecía darles la razón: el alzamiento indio de enero de 1522 que había destruido la colonia implantada conforme al plan de fray Bartolomé de las Casas en Tierra Firme. De ese modo, prosperaría la idea de que el plan lascasiano era utópico e imposible de ser llevado a la práctica.

Por entonces, fray Bartolomé de las Casas iba a ingresar en la orden religiosa de Santo Domingo y durante un tiempo se zambulliría en los estudios teológicos, dejando la acción política y aprovechando para profundizar en aquellos estudios que le darían nuevos argumentos y más sólidos que presentar ante una Monarquía tan imbuida de los sentimientos religiosos como lo era la Monarquía católica. De ahí que, si antes había conseguido ser oído por Cisneros, por Adriano de Utrecht y por Sauvage, el poderoso ministro flamenco de Carlos V, a partir de aquel momento fray Bartolomé de las Casas volverá a conseguir apoyos en las altas esferas, tanto religiosas como políticas, hasta el punto de que sería nombrado obispo de Chiapas, con la posibilidad de poder aplicar sus reformas indianas en su nuevo obispado.

Curiosamente fue entonces, en 1542 (el mismo año en que Carlos V promulgó las famosas Nuevas Leyes de Indias), cuando apareció el libro más polémico de fray Bartolomé de las Casas, que le daría fama internacional y que, pese a ser la demostración más clara de cómo en España había una poderosa corriente contraria a las violencias de los conquistadores, daría pie a la sombría leyenda negra que pronto casi toda Europa conocería sobre España. Se trata del libro titulado *Breve relación de la destrucción de las Indias*. Un libro, por otra parte, que influiría también en el propio ánimo de Carlos V hasta el punto de entrar en dudas sobre la licitud de la conquista del Perú.

Fray Bartolomé de las Casas tuvo a su mayor enemigo en él mismo, pues su apasionado carácter le llevaría a imponer medidas tan extremas en su obispado como negar los sacramentos a los amos de esclavos; medidas

extremosas para la mentalidad de aquella sociedad, aunque en verdad consecuentes con su ideal de auténtico cristiano. De todas formas, los resultados fueron muy negativos para fray Bartolomé, que en 1547 dejaría su obispado indiano para regresar a España. Contaba entonces una edad muy avanzada para la época, pues ya era un setentón y no volvería a las Indias, pese a que todavía viviría casi veinte años más.

Fray Bartolomé de las Casas no se resignó a una actitud pasiva en España. Precisamente tres años después, en 1550, protagoniza en Valladolid una de las controversias ideológicas más famosas de su tiempo: su polémica con Sepúlveda, célebre escritor y cronista de la Corte, sobre la licitud de la Conquista indiana.

En sus últimos años, a partir de 1564, fray Bartolomé de las Casas se asienta en el convento madrileño de Atocha; no en vano la Villa del Manzanares hacía tres años que se había convertido en la capital de España, según los designios del nuevo rey Felipe II.

Dos años más tarde moría en Madrid aquel infatigable luchador por la libertad del indio. Y finalmente algo conseguiría, pues con Felipe II la Corona dio la orden, como es bien sabido, de que se diese por terminada la etapa de la Conquista en América y empezase una nueva época: la pacificación.

Diríase que el pensamiento lascasiano, al menos en parte, había triunfado.

Hemos afirmado que el vozarrón de fray Bartolomé de las Casas encontró un eco en los claustros universitarios. En efecto, así fue, por obra de otro dominico perteneciente a la siguiente generación: fray Francisco de Vitoria.

Fray Francisco de Vitoria había nacido en torno a 1486 y muy joven había ido a París a estudiar en su famosa Universidad de la Sorbona, donde adquirió no solo una sólida formación teológica, en la línea de la escuela tomista, sino también humanística, como correspondía a aquel París tan impregnado de los aires renacentistas. En 1523 regresa a España y, después de vivir tres años en el Colegio San Gregorio de Valladolid, pasa definitivamente a Salamanca, a su famoso convento dominicano de San Esteban, y ocupa muy pronto la cátedra de Prima de Teología en el viejo Estudio salmantino.

Pero Francisco de Vitoria no se limita a su tarea docente. Está atento a los acontecimientos más importantes que están transcurriendo no solo en España, sino también más allá de los mares. La protesta de Las Casas contra los excesos de la Conquista no deja indiferente a Vitoria, en especial cuando llegan a España noticias de los atropellos, particularmente graves, llevados a cabo por Francisco Pizarro y los suyos en la conquista del Perú.

Por esas fechas, en 1534, el mismo año en el que Carlos V visita Salamanca, acude al Estudio salamantino y pasa una jornada oyendo a diversos profesores en sus cátedras, y entre ellos al propio Vitoria. Es cuando el dominico escribe una carta a otro fraile, el padre Miguel de Arcos, sobre el tema de máxima actualidad: la conquista del Perú. Y en ella Vitoria defiende al indio y duda de la licitud de la guerra que se hace contra ellos.

Es una larga carta, entreverada de sentencias latinas propias de un teólogo, pero en el fondo se trasluce su denuncia de la violencia de aquellos conquistadores a los que, conforme a los términos del tiempo, llama peruleros.

Indicamos a continuación los párrafos más significativos:

> En verdad, si los indios no son hombres sino monas, *non sunt capaces injuriae*. Pero si son hombres y prójimos, *et quod ipsi prae se ferunt*, vasallos del Emperador, *non video quomodo* excusar a estos conquistadores de última impiedad y tiranía, ni sé qué tan grande servicio hagan a Su Majestad de echarle a perder sus vasallos.

Y añade Vitoria:

> Si yo desease mucho el arzobispado de Toledo, que está vaco, y me lo oviesen de dar porque yo firmase o afirmase la inocencia de estos peruleros, sin duda no lo osara hacer.

Ya, en el colmo de la indignación, concluye:

> Antes se me seque la lengua y la mano que yo diga ni escriba cosa tan inhumana y fuera de toda cristiandad. Allá se lo hayan, y déjennos en paz.

Esa carta estaba fechada en Salamanca, a 8 de noviembre de 1534; por lo tanto, escrita a poco de los trágicos sucesos que terminaron con la inicua muerte del inca Atahualpa. Lleno de tales sentimientos, Vitoria se creería en la obligación de dedicar uno de sus cursos a aquel tema de tanta actualidad; sería su famosa *Relectio de Indis*, donde la Conquista se ponía en entredicho, empezando por poner en duda el argumento de que el Emperador tenía derecho a realizar la como señor del Orbe.

Uno de los capítulos más polémicos del curso de fray Francisco de Vitoria dedicado a las Indias era el que hacía referencia al modo en que los conquistadores se presentaban en cualquier poblado indígena: hacían reunir a

los naturales y ante ellos empezaban leyéndoles el llamado *requerimiento*, que era un documento por el que se trataba de justificar la inmediata conquista de aquel territorio. En tal requerimiento se informaba a los indígenas de que los conquistadores eran enviados del Emperador, que, como tal, era señor del Orbe, y que además iban a predicarles la fe cristiana como única y verdadera religión. Ello les daba derecho, si no se sometían por propia voluntad, a emplear contra ellos la fuerza de las armas, hacerles cruda guerra y sujetarlos al dominio del emperador.

Contra tales argumentos la lógica empleada por el padre Vitoria es contundente.

Vitoria comienza citando el título del requerimiento. Y dice:

> Cuando llegan los españoles a las Indias dan a entender a los bárbaros cómo son enviados por el rey de España para su propio bien, y les exhortan a que los reciban y acepten como a Rey y Señor; y ellos responden que están de acuerdo. Pues nada más natural que dar por válida la voluntad del dueño que quiere transmitir su dominio a otro, como se dice en el capítulo de las *Instituciones*.

Proposición que Vitoria rebate de inmediato:

> Pero yo formulo esta conclusión: Tampoco este título es idóneo. Primero, porque es evidente que no debería intervenir el miedo y la ignorancia que vician toda elección. Pero esto es precisamente lo que más interviene en aquellas elecciones y aceptaciones, pues los bárbaros no saben lo que hacen, *y aun quizá ni entienden lo que les piden los españoles. Además, esto lo piden gentes armadas que rodean a una turba inerme y medrosa*.

Por lo que Vitoria concluye afirmando:

> Por otra parte, teniendo ellos, como se dijo antes, sus propios Gobernantes y Príncipes, no puede el pueblo sin causa razonable aceptar nuevos jefes en perjuicio de los anteriores. Ni por el contrario tampoco pueden sus mismos jefes elegir nuevo Príncipe sin consentimiento del pueblo. Y no dándose en esas elecciones todos los requisitos necesarios para una decisión legítima, de ninguna manera este título ni es legítimo ni es idóneo para ocupar y obtener aquellos territorios.

Por lo tanto es ahora el padre Vitoria, como antes lo fue fray Bartolomé de las Casas, el que alza su voz y actúa como la conciencia de aquella sociedad cristiana contra los brutales abusos de esos conquistadores.

Se comprende la cólera de los peruleros y la misma del emperador Carlos V, a quien llegó la noticia de lo que se estaba predicando en las aulas salmantinas. Como aquello amenazaba perturbar la conquista del Imperio incaico, que tantas riquezas proporcionaba a la Corona, es fama que se oyó decir indignado al Emperador:

> ¡Que callen esos frailes!

Reacción de Carlos V muy posible, si tenemos en cuenta la carta que por aquellas fechas, el 10 de noviembre de 1539, escribió al padre prior de San Esteban, donde le decía:

> Haber sido informado que algunos maestros religiosos de esa casa han puesto en plática y tratado en sus sermones y en repeticiones del derecho que Nos tenemos a las Indias, Islas, y Tierra Firme del mar Océano…

¡El poder reaccionando ante la crítica a sus actos! ¡Cuánta actualidad hay en ello! El Emperador terminaba su carta exigiendo al padre prior de San Esteban que tomase declaración a los tales predicadores y que mandase relación de todo ello a la Corte con toda diligencia.

Ahora bien, y esta es la tercera parte de la cuestión, el propio Carlos V acabaría reaccionando y haciéndose eco, él también, de aquellas críticas contra los abusos de los conquistadores y, quizá llevado por su sentimiento de culpa tras el descalabro sufrido en aguas de Argel, tomaría la decisión de ordenar una nueva reglamentación del gobierno de las Indias; serían las famosas Leyes Nuevas de Indias de 1542, que buscarían la protección del indio con la supresión de las controvertidas encomiendas.

Sabemos que aquel proyecto imperial no acabó cuajando por la resistencia de los conquistadores, incluso en el caso de alteraciones tan graves como la protagonizada por Gonzalo Pizarro.

Pero una cosa sería cierta: si el Imperio español llevó a cabo crueles atropellos contra los indios, conforme a la dinámica propia de cualquier imperio, hay que resaltar lo que no se observa en otros casos similares: esa impresionante crítica interna a tales crueldades llevada a cabo con notorio riesgo y, por lo tanto, con valor heroico, por los misioneros y profesores. Y

con tal firmeza que hacen dudar a los máximos responsables de aquel Imperio desde Cisneros hasta Carlos V.

Y en cuanto al Emperador, cabe decir a este respecto que aquí también se puede apreciar la carga ética que asiste a toda su actividad política.

El legado carolino

¿Un legado carolino? ¿No estamos ante un gran fracasado, ante el que quiso mantener, en vano, los rasgos medievales de la cristiandad enfrentándose con la Europa renacentista? No sin cierto humor, la notable historiadora de la Universidad de Londres María José Rodríguez Salgado pensará más bien en la «pesadilla de Carlos V». Para Joseph Pérez, el famoso hispanista y gran autoridad sobre las Comunidades de Castilla, el Emperador fracasó tanto en su intento de restablecer la unidad religiosa de la cristiandad, rota por la reforma luterana, como en su pretensión de acometer la cruzada contra el Imperio turco de Solimán el Magnífico; a su juicio, aquello ocurrió porque el César:

> … no supo percibir la fuerza arrolladora de los modernos nacionalismos.

Por ello, considera el hispanista francés que el Emperador está lejos de ser un hito en el camino de la construcción de una Europa unida.

Por emplear sus propias palabras:

> Carlos V da la impresión de conformarse a un ideario fundamentalmente medieval. Por ello resulta muy difícil ver en Carlos V un precursor de la idea de Europa.

De esa misma opinión será otro ilustre hispanista, John Elliott, tan conocido por sus estudios sobre el siglo XVII español, en particular sobre los tiempos de Felipe IV y del conde-duque de Olivares. Carlos V, nos indica Elliott, soñó con una Europa unida, pero topó con una realidad totalmente distinta:

> Es tentador —nos señala después— intentar colocarle en el papel de un protoeuropeo, luchando por forjar la unidad en un continente sumido en

> una diversidad creciente, aunque a mí me parece que esto es equivocar la lectura del hombre y su época.

De ahí que, a juicio del ilustre hispanista inglés, tanto la abdicación de Carlos V en Bruselas en 1555 como su posterior retiro a Yuste vienen a ser la proclamación de su fracaso.

Recientemente, el historiador francés François Lebrun descalifica también, con similares razonamientos, la obra de Carlos V; en contraste, y en su mismo estudio, realza la de Solimán el Magnífico, cuyo reinado lo considera: «Una página brillante de la Historia de Europa»; olvidándose, o no teniendo en cuenta, el pavor que provocó el Turco en la Europa central entre 1521 y 1532 (esto es, entre su conquista de Belgrado y su amenaza sobre Viena, pasando por su destrucción del reino húngaro y la toma de Budapest), lo cual no deja de ser asombroso.

En esa línea también está el historiador austriaco Alfred Kohler, que con motivo del centenario de Carlos V publicó un estudio que encontró gran eco especialmente en España: *Karl V. 1500-1558. Eine Biographie*.

Kohler nos advierte sobre el peligro de las actualizaciones políticas e ideológicas que con motivo del quinto centenario se realizaron en torno a Carlos V, siguiendo la línea marcada por el notable historiador alemán de los años cuarenta Peter Rassow. En efecto, Peter Rassow rechazaba que Carlos V pudiese ser convertido en símbolo de la idea de una Europa unida, porque su fracaso político le hacía inviable para convertirse en una referencia válida para los europeos; esto es, porque estamos ante un emperador fracasado, cuya estampa no es la de un héroe para ensalzar, sino más bien para olvidar. Y de ese modo, Kohler recoge y hace suyo el juicio de Rassow:

> ¿Quién querría erigir en líder ideal a una personalidad fracasada?

Y en ese sentido, Kohler se sorprende de que todavía, con motivo del centenario, naciones como Bélgica y España vean en Carlos V a un precursor de la Unión Europea.

Y es cuando afirma:

> Esta referencia es superficial y resulta problemática si se observa detenidamente, puesto que la comparación entre la Unión Europea y la Monarquía Universal de Carlos V no puede soslayar una gran discrepancia: en primer lugar, esta *Monarchía universalis* se basaba en la enemistad y la oposición con Francia.

¡Pero eso es desconocer por completo el *Idearium* carolino, una y otra vez afirmado en sus escritos! Nada más lejos de la realidad. Carlos V está siempre anhelando lograr un acuerdo firme y amistoso con Francia. De ahí precisamente que después de la victoria de Pavía desatienda el consejo de su canciller Gattinara de aprovechar la ocasión para aniquilar a su adversario. El reiterado deseo de convertir a Francisco I en su cuñado, la aceptación de la invitación del rey francés para atravesar Francia como su huésped en diciembre de 1539, el acuerdo de ceder Milán o los Países Bajos en 1544 y, sobre todo, las mismas Instrucciones a su hijo Felipe en 1548 para que tanteara su nueva boda con una princesa de Francia, son pruebas inequívocas de lo que sobre tal materia sentía Carlos V.

Y así, en dichas Instrucciones le dice expresamente a Felipe II sobre su nuevo matrimonio

> Y no os quiero apremiar al partido que podéis tomar, más bien os acuerdo que en ello principalmente miréis al servicio de Dios y bien público de la Cristiandad, beneficio y satisfacción de los dichos Reinos y Estados. Y si el casamiento con la hija del rey de Francia se pudiese concertar buenamente y con la firmeza de las cosas tratadas y restitución de lo del duque de Saboya y bastante seguridad, *me ha parecido y aun me parece lo que convernía sería esto*…

Hay que insistir en ello, porque se trata de un punto capital del *Idearium* carolino: Carlos V jamás pretendió destruir a Francia ni orillarla de aquella comunidad europea que a él, como emperador, le tocaba presidir.

Y también habría que precisar en cuanto al supuesto fracaso del emperador, pues ¿se puede hablar de un Carlos V que fracasa en su defensa de Europa cuando liberó a Viena de la amenaza turca en 1532, o cuando ahuyentó a Barbarroja de las costas del sur de Italia, amenazadas por el almirante de Solimán el Magnífico en 1535? ¿Se puede hablar de fracaso carolino porque los teólogos católicos y luteranos, convocados por él reiteradamente en Alemania entre 1530 y 1540, no llegaran a un acuerdo, cuando no estaba en su mano tal decisión sino en las del Papa y en las de Lutero?

Curiosamente un acuerdo que, como antes hemos indicado, se acabaría produciendo en la ciudad alemana de Ausburgo pero, por desgracia para él, cuatro siglos más tarde, exactamente en 1999.

A mi entender, cuando se habla del medievalismo carolino como una nota arcaizante que le hace fracasar frente a los nacionalismos tan propios de la

época del Renacimiento, se incurre en una falta de perspectiva. Pues ¿acaso no vuelve Europa, tras haber sufrido durante tantos siglos la gravísima enfermedad de esos nacionalismos agresivos que se ensañaron en su cuerpo desangrándola una y otra vez, al proyecto de una Europa unida?

Y eso es lo que da tanta actualidad al mensaje de Carlos V, además con su norma de que la política no puede estar disociada de la moral. Es ese valor ético, que resaltaba Menénez Pidal en el quehacer imperial de Carlos V, lo que también debemos valorar hoy en día. Y por ello precisamente su abdicación en 1555 y su retiro a Yuste no pueden ser considerados el resultado de un fracaso, sino más bien una victoria de la exigencia moral sobre el afán de poder. Pues ¿cuántos políticos son capaces de renunciar al poder, sobre todo cuando nadie les marca un plazo en el mandato? Ahora bien, Carlos V se decide a ello tras plantearse que era un deber moral, porque sus limitaciones físicas (debidas más a los achaques que a la edad) le impedían gobernar tan eficazmente como hubiera querido; esto es, que seguir en el poder era perjudicar a sus vasallos. Es algo que señala expresamente en su discurso de abdicación ante los Estados Generales de los Países Bajos reunidos en Bruselas en aquella jornada del 25 de octubre de 1555:

> Sé que para gobernar y administrar estos Estados y los demás que Dios me dio, ya no tengo fuerzas, y que las pocas que han quedado se han de acabar presto…

Por lo tanto ya no estaba en condiciones de gobernar a su pueblo. Y esa idea la vuelve a repetir:

> Y porque ya en este tiempo me siento tan cansado, *que no os puedo ser de ningún provecho*, como bien veis cuál estoy tan acabado y deshecho, *daría a Dios y a los hombres estrecha y rigurosa cuenta si no hiciese lo que tengo determinado, dejando el gobierno*…

De ahí que podamos concluir, al tratar sobre el posible legado de Carlos V para la Europa de nuestro tiempo, que aquel emperador soñó con una Europa unida; cierto, él no hablará de Europa, sino de la cristiandad, pero es evidente que para el emperador ambos términos venían a ser lo mismo.

Él soñaba con una Europa unida, sujeta a unas normas en las que los valores morales nunca fueran orillados.

Y tal ideal sigue siendo válido par los hombres de nuestro tiempo.

Los grandes rasgos del reinado

Si existe un monarca en la Historia de España perpetuamente sujeto a debate, con admiradores de su obra política hasta el punto de llamarle el Rey Prudente, y detractores que lo consideran un personaje tortuoso, fanático y cruel, hasta el punto de llamarlo el Demonio de Mediodía, ese es Felipe II. Y mientras unos alaban al piadoso Rey, siempre vestido de negro y con el rosario en la mano, conforme aparece en el cuadro que posee el Mueso del Prado y que le hizo la pintora italiana Sofonisba Anguissola, otros recuerdan al Rey impasible e implacable que contempla los autos de fe que llevan a los reos de la Inquisición a la hoguera, y que cuando una de las víctimas se detiene en su lento peregrinar hacia el suplicio, se enfrenta con él y le reprocha tanto rigor, le contesta insensible:

Yo traeré leña para quemar a mi hijo, si fuere tan malo como vos.

Aun así, todo sumado, en este largo reinado (uno de los más largos de nuestra historia, sobre todo si se tiene en cuenta su gobierno de España desde 1551, con motivo de la ausencia de su padre Carlos V), no cabe duda de que nos encontramos con grandes sucesos, algunos memorables, que se enmarcan dentro de los más destacados de nuestra Historia, tanto en la política exterior como en la interior. Así, frenar al Turco en Malta y en Lepanto o la fijación de la capital de la Monarquía en Madrid, este ultimo uno de los sucesos de más calado y que más influirían en la historia posterior.

Pero también los sucesos adversos, afrontados con mala fortuna e incluso con temeraria ceguera, como fue la represión del alzamiento calvinista en los Países Bajos o el enfrentamiento, veintidós años después, con Inglaterra y el desastre de la Armada Invencible en el año 1588.

Una de las notas más destacadas del nuevo reinado es su contraste con el anterior. Al rey-soldado y al rey-diplomático, con la característica tan acusada de ser también el rey-viajero, a aquel Carlos V que lo conocía media Europa occidental y de forma directa, por verle caminar por todos sus caminos entre Flandes y España o entre España e Italia, el que cruzó tantas veces las tierras de Alemania y que estuvo tanto en Londres como en Viena, en Roma y en

París (por no citar la mayoría de las ciudades más importantes de España), le iba a suceder un rey-papelero, que deja los asuntos de la guerra en manos de sus generales, que no gusta de entrevistarse con ningún otro soberano de la Europa de su tiempo y que, salvo algunas excepciones (dejando al margen sus viajes juveniles por la Europa occidental que le exige su padre Carlos V), los más de esos viajes trascurrirían entre Madrid y El Escorial o entre Madrid y Aranjuez.

La diferencia entre ambos personajes, que iba a reflejarse pronto en sus respectivos reinados, como no podía ser de otro modo, se anunció de inmediato cuando se produjo el relevo. En aquella jornada memorable de 25 de octubre de 1555 en la que Carlos V pronunció su emotivo discurso de despedida ante los Estados Generales de los Países Bajos, un discurso hecho en francés, como correspondía a un hijo de aquellas tierras, cuya zona meridional estaba inmersa en la cultura francesa. Ahora bien, cuando a Felipe II le llegó su turno y se esperaba de él otro discurso similar mirando hacia el futuro y señalando su propio *idearium* político, ocurrió que el nuevo rey solo se levantó para excusarse, ya que no conocía el idioma de la tierra, y dejó que hablara por él uno de sus ministros en quien más confianza tenía: Antonio Perrenot de Granvela, obispo de Arras.

Y de ese modo, el auditorio pasó de un entusiasmo enfervorizado, con una carga emotiva hacia el viejo emperador que se les marchaba, a una vaga inquietud ante aquel nuevo rey que demostraba ser un extranjero y del que cualquier mal se podía esperar en su nuevo reinado.

De todas formas Felipe II tuvo unos años iniciales que podrían calificarse de venturosos, una vez superada la enemistad francesa, en los que sus tropas obtendrían uno de los triunfos más impresionantes de la historia militar del siglo XVI: la victoria de San Quintín. Triunfo en el campo de batalla que se vería asegurado, confirmado y afianzado con otro logrado en el terreno diplomático: la Paz de Cateau-Cambrésis firmada con Enrique II de Francia, que constituiría, sin duda alguna, uno de los tratados más brillantes de los logrados por España.

Un tratado que permitiría, además, a Felipe II cumplir uno de sus deseos más profundos: regresar a España, que, como su patria natal, era la única tierra en la que le gustaba vivir. Y dentro de España en una zona muy concreta, en Castilla la Nueva, ya que encontró en Madrid el lugar ideal para establecer la capital de su monarquía. Fue este un suceso tan importante y que tanto repercutiría en la historia posterior de España, hasta nuestros días, que bien merecerá que le dediquemos nuestra atención en otro capítulo.

Una vez instalado en España, olvidándose de la aventura inglesa que durante cuatro años le había hecho ser rey consorte de aquella isla, Felipe II iba a vivir un sexenio verdaderamente venturoso entre 1559 y 1565. Son los años en los que disfruta o (si se quieren emplear los términos del tiempo) goza de su tercer matrimonio con aquella dulce princesa, Isabel de Valois, que le viene de Francia. Y también serán los años en los que promueve una obra que será una de sus grandes ilusiones: la construcción de un fabuloso palacio-monasterio en las faldas meridionales de la sierra de Guadarrama, en un lugar a pocas jornadas de Madrid que en un principio eran puro monte: El Escorial.

Además sería un periodo en el que Felipe II aparece ante toda la cristiandad como el árbitro supremo, como su rey más poderoso, el único capaz de hacer frente a las grandes arremetidas que todavía trataba de dar el Imperio turco, donde aún gobernaba aquel Solimán el Magnífico que tanto daño había hecho a la Europa cristiana en el reinado anterior.

Ese poderío incontestable de Felipe II estaba subrayado por la peligrosa situación interna de Francia, la que había sido tan gran rival y perpetua enemiga de la España carolina, pero que ahora, tras la muerte de Enrique II, había caído en la guerra civil, impregnada de radicalismos religiosos entre católicos y hugonotes.

Es una época que culminaría en 1565, año en el que Felipe II triunfa en todos los frentes, tanto en el diplomático, ante la Francia regida por Catalina de Médicis, como en la pugna casi secular en el Mediterráneo frente al Turco, e incluso en aguas de ultramar, defendiendo aquel Imperio de las Indias occidentales frente a las incursiones de otros pueblos europeos y haciéndolo también con notoria fortuna.

Pues es notable cosa que en aquel año de 1565 se llevaran a cabo las jornadas diplomáticas conocidas con el nombre de Vistas de Bayona, que transcurrieron en el verano, cuando por aquellas mismas fechas los tercios viejos defendían con fortuna la isla de Malta que Solimán el Magnífico había querido conquistar en la que sería su última campaña contra la Europa cristiana. E igualmente en aquel mismo verano la Armada española, mandada por uno de sus mejores almirantes de todos los tiempos, Pedro Menéndez de Avilés, era capaz de desbaratar a la francesa en aguas de La Florida, destruyendo todos los enclaves que los hugonotes franceses habían intentado asentar en aquellas lejanas tierras.

Pero a partir de aquel momento la situación en el Viejo Mundo comenzó a cambiar. Era evidente que en muchos casos las antiguas rivalidades de la

época carolina podían volver a rebrotar. A los intereses contrapuestos por el dominio de los mares había que añadir un conflicto latente que pronto acabaría estallando. Y eso sucedió en el campo religioso, sobre todo a partir de que el Concilio de Trento marcara unos decretos que vendrían a afianzar la política religiosa de la Monarquía católica, tan adicta a Roma, pero que, en contraste, serían mirados con sumo recelo por los pueblos europeos que se alineaban ya en el bando protestante.

Y de ese modo, rompiendo la paz de aquel sexenio, surgió la rebelión calvinista de los Países Bajos que venía a desafiar la autoridad del Rey Prudente; una revolución religiosa que pronto se tiñó de política, con la carga de los sentimientos nacionales de un pueblo tan distinto y tan distante de aquella España donde vivía el Rey.

Entonces se produjo la reacción de Felipe II imponiendo una severa política de represión sobre aquellos disidentes de sus dominios de los Países Bajos; disidencia que trataría de dominar brutalmente con la acción implacable de los tercios viejos, mandados por su mejor soldado, pero también por el del puño de hierro: el III duque de Alba, el conocido en la historia como el Gran Duque.

A partir de ese momento se abriría en el costado de la Monarquía católica una profunda herida que no dejaría de sangrar durante años y años, que se prolongaría incluso más allá del reinado del Rey Prudente y que en verdad no se cerraría del todo hasta que, con la Paz de Westfalia de 1659 (por lo tanto, más de sesenta años después de la muerte de Felipe II), se concediera el reconocimiento de la independencia de Holanda.

Sería la cuestión de Flandes uno de los capítulos más dramáticos y más sangrientos de la Historia de la España del Quinientos.

De todas formas, como aquel inmenso imperio tenía que atender a tantos frentes, a poco Felipe II se vio metido en una durísima guerra también de signo religioso, pero no contra otros pueblos cristianos, sino contra el islam. Y eso en un doble frente, pues casi sincrónicamente con la rebelión de Flandes surgió otra gravísima rebelión, en este caso en la misma España: en las tierras del antiguo reino nazarí de Granada, donde la población morisca era tan numerosa y acabó rebelándose contra las autoridades cristianas. Se trata de la sangrienta guerra de las Alpujarras, que se prolongaría durante casi tres años y que a la postre solo podría ser vencida gracias al envío de uno de los grandes capitanes con quien podía contar Felipe II: en este caso su joven hermano, don Juan de Austria.

Y a poco, casi encadenándose con ella, la pugna en el Mediterráneo con la otra gran potencia, la del señor de Constantinopla, la del Turco, pues aunque ya había muerto Solimán el Magnífico, su hijo y sucesor seguía con los mismos afanes de enseñorear el mar Mediterráneo, lo que obligaria a forjar una Liga de las principales potencias cristianas con intereses en el Mediterráneo (Roma, Venecia y España), en la que solo se notaba la ausencia de la cristianísima Francia.

En todo caso, una fuerza suficiente para hacer frente al Turco y para vencer en una batalla memorable, donde la armada cristiana estaría acaudillada por la figura heroica de don Juan de Austria y donde militaría, como un soldado más, el más ilustre de los españoles de todos los tiempos: Miguel de Cervantes Saavedra.

La victoria de Lepanto serviría para frenar al ambicioso Turco, pero fue imposible mantener aquella Santa Liga que hubiera podido propiciar la ofensiva cristiana en el Mediterráneo oriental; solo hubo algunos amagos sin mayor fortuna. Y el resultado fue llegar a unas tablas con Turquía, que en el terreno práctico de la diplomacia se tradujeron en unas treguas que apartarían a sus protagonistas principales de esa pugna por el Mediterráneo.

En concreto para la Monarquía católica sería el momento de bascular, con todo su poderío, hacia Occidente, pues nuevos e importantes acontecimientos llamaban su atención.

En efecto, la muerte del rey don Sebastián de Portugal en tierras africanas, en la batalla de Alcazarquivir, librada en 1578, se había transformando en un gran desastre, con la muerte del joven rey portugués y de gran parte de su ejército.

Y ese suceso tendría grandes consecuencias, porque don Sebastián moría en plena juventud sin dejar sucesor directo alguno al trono portugués. De momento lo ocuparía su tío, el cardenal don Enrique, ya de avanzada edad, que por su propia condición eclesiástica anunciaba que con su muerte se abría en el reino de Portugal un grave problema sucesorio.

Ahora bien, Felipe II era hijo de la portuguesa, de aquella emperatriz, Isabel de Portugal, la hija del famoso rey luso don Manuel el Afortunado. Por lo tanto, ante aquella crisis sucesoria Felipe II se encontraría con que era el que más claros derechos tenía a ocupar el trono vacante de Lisboa; y aunque aparecieron otros rivales y entre ellos el más querido del pueblo portugués, por ser uno de los suyos, don Antonio, prior de Crato, Felipe II se aprestó a hacer buenos sus derechos empleando para ello todos los recursos de que disponía.

Recursos que no eran pocos, entre ellos los muy disuasorios de los tercios viejos. Y para mandarlos más eficazmente y para imponer pavor en los que serían sus nuevos súbditos, Felipe II confió el mando de su ejército al temido y temible duque de Alba, sacándolo de su destierro y pese a que sus años eran tantos que parecía milagroso que pudiese otra vez ponerse en campaña.

Pero lo hizo, obedeciendo una vez más a su rey y señor. Y con tal fortuna que en una sola campaña, en el verano de 1580, el duque de Alba tomaba por asalto la ciudad de Lisboa y convertía a Felipe II, no solo de derecho, sino también de hecho, en el nuevo rey de Portugal.

Una victoria en tierra que sería consolidada por otra, verdaderamente memorable, conseguida en el mar en las aguas de las islas Terceras por el último gran marino de la España del Quinientos: don Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz; en este caso, destruyendo a la armada francesa, que había acudido para defender los intereses del contra-rey don Antonio, prior de Crato.

Un suceso memorable. De pronto, Felipe II se convertía en el gran señor de los mares, en el dueño de las Indias occidentales y orientales, el que llevaba su poderío desde las tierras de América hasta las de Asia. Jamás se había visto un poderío tan enorme. Bien se podía decir entonces que el sol no se ponía en las tierras del Imperio español. Y por unos años, para consolidar todo aquello, se vio al Rey Prudente abandonar su amada meseta, su Corte madrileña y su retiro escurialense para residir en su nueva capital, en Lisboa.

Ahora bien, tanto empuje y tantas victorias no habían ido acompañadas de un triunfo cerrado y decisivo en aquellas tierras de Flandes donde seguía abierta aquella profunda herida producida por la rebelión calvinista de 1566. Además estaba la actitud cada vez más inquietante de la reina Isabel de Inglaterra, que parecía alzarse como la gran protectora de todo el protestantismo europeo y, por lo tanto, en la gran enemiga a batir por Felipe II, que se presentaba a su vez como el protector del catolicismo europeo.

Por lo tanto, un enfrentamiento cada vez más ostensible, avivado por la pugna en el mar océano, ya que los marinos ingleses, tan expertos y tan audaces como lo eran Hawkins y Drake, cada vez frecuentaban más las costas de la América hispana para obtener suculentos botines de guerra que venían a enriquecer no solo a ellos y a sus tripulaciones, sino también a la misma reina inglesa.

Pese a tan ostensible hostilidad, Felipe II desoyó al principio los consejos de algunos de su principales ministros, en especial los de don Álvaro de Bazán, el brillante triunfador en aguas de las islas Terceras, para invadir

Inglaterra y derrocar a aquella enemiga, la reina Isabel, a la que Felipe II había protegido en su juventud. Pero un dramático suceso hizo cambiar de opinión a Felipe II: la muerte en el cadalso, en Londres, de la reina de Escocia, María Estuardo, que, tras refugiarse en Inglaterra por la rebelión de sus vasallos escoceses, terminó por convertirse en la prisionera regia de Isabel.

Pero no solo prisionera, sino también conspiradora, porque en el fondo ella pretendía también el trono inglés conforme a los proyectos de Roma, que seguía viendo en Isabel la hija del pecado y desde luego la usurpadora del trono inglés, al que tenía más derechos, según la doctrina católica, la reina escocesa.

La muerte de María Estuardo hizo cambiar de opinión a Felipe II. Fue entonces cuando pensó que bien podía plantearse la candidatura de su hija Isabel Clara Eugenia con las bendiciones de Roma. Y como lo que se pretendía era que Inglaterra volviera al seno del catolicismo, aquella empresa podía tomarse como santa, podía ponerse bajo la protección divina. Con ese ánimo, con esa resolución tan firme, Felipe II organizó la gran escuadra para poner en marcha el proyecto soñado por su antiguo almirante don Álvaro de Bazán.

Era un plan complicado, pues don Álvaro de Bazán no tendría a su cargo la invasión de Inglaterra, sino solo la de asegurar el paso marítimo para que aquella invasión la llevara a cabo otro formidable soldado, Alejandro Farnesio, y, naturalmente, al frente de los tercios viejos.

Nadie dudaba del éxito de aquella campaña. ¿Quién podía enfrentarse ante un soldado tan experimentado como Alejandro Farnesio? ¿Qué tropas podía oponer Isabel de Inglaterra frente a los temibles tercios viejos? Y, además, ¿no tenía el ejército español detrás de sí el apoyo divino? ¿Acaso no se trataba de derrocar a la protectora de todos los protestantes europeos?

Ahora bien, las cosas no se iba a desarrollar tan fácilmente como esperaba Felipe II; de hecho, su mismo almirante don Álvaro de Bazán desconfiaba cada vez más de que aquello fuera posible. Y se mostró tan vacilante y tan remiso a seguir las órdenes regias de salir con su flota para atacar las islas inglesas, que acabó llegándole la muerte antes de que el Rey, cansado de su actitud, le mandase el relevo.

Y con el nuevo almirante, el duque de Medina Sidonia, Felipe II consiguió un jefe de la Armada dócil y dispuesto a seguir sus instrucciones; pero lo que no consiguió fue hacer de él un marino competente, capaz de triunfar en aquella empresa.

Sobrevino así el gran desastre que acabaría marcando la última década del gobierno de Felipe II, que ya para muchos distaba de ser el Rey Prudente. Fue la jornada del verano de 1588 en la que la Armada Invencible sufriría tan afrentosa derrota, haciendo añicos el sueño filipino de ver a su hija predilecta en el trono de Inglaterra.

Los últimos años del reinado de Felipe II estarán señalados por ese afán de reconstruir su poderío marítimo para volver a hacer frente a la armada inglesa. Y tendría algunos momentos de ciertos éxitos, como cuando en 1594 la escuadra inglesa mandada por Hawkins y Drake fue derrotada en aguas americanas.

Pero las fuerzas del Rey, en aquellos últimos años del siglo XVI, se iban debilitando conforme se debilitaban también las fuerzas de aquella hasta entonces tan poderosa Monarquía. Los rebeldes de los Países Bajos seguían en pie, construyendo además una república ya independiente y enemiga de Felipe II: la República de Holanda.

Y estaba, además, la ruina interna del país, donde el hambre se enseñoreaba de sus campos y donde los súbditos del Rey, sobre todo en Castilla, estaban cada vez más empobrecidos por las cargas tributarias que trataba de imponerles Felipe II para hacer frente a su política exterior; y entre esas cargas el llamado impuesto de los millones, tan fuerte y tan gravoso, que provocaría un gran malestar en Castilla y hasta revueltas en alguna de sus ciudades, como en Ávila; revueltas que serían duramente reprimidas.

La situación acabaría siendo tan difícil que las Cortes de Castilla, reunidas en 1592, por primera vez se mostrarían reticentes frente al mandato del viejo rey. Uno de sus procuradores, más realista de lo que era el monarca, pediría que cesasen las guerras de religión en las que estaba metida la Monarquía con una expresión que todavía parece oírse y cuyo eco llega hasta nosotros:

> ¡Si esos pueblos se quieren perder, que se pierdan!

Eran horas aflictivas. Y tanto, que hasta en el mismo Portugal surgió una conjura en la que se vio involucrada una mujer que pertenecía al círculo familiar del rey: doña Ana de Austria, la hija natural de don Juan de Austria. Sería la conjura conocida con el nombre de un extravagante personaje de aquellos tiempos: el pastelero de Madrigal.

Ahora bien, en ese reinado destacan algunas cuestiones, sobre todo por su repercusión futura y por dar motivo a grandes debates; desde las justicias del Rey, que cada nueve o diez años conmovían a la opinión pública en todo el

reino, e incluso fuera de él, hasta la formación de la tristemente famosa leyenda negra. De tal modo que hoy podemos decir que esa leyenda negra tiene, sobre todo, tres argumentos: la Inquisición y su fanatismo, desde su fundación por los Reyes Católicos, la acción brutal de los conquistadores en América y las justicias del Rey Prudente.

Por lo tanto, hemos de ver con más detalle esas justicias, en particular la aplicada sobre los nobles flamencos, que culminan en el año 1568 con la decapitación de los dos personajes más representativos de la alta nobleza flamenca (los condes de Egmont y Horn) y, sobre todo, cuando se llega a la prisión y a la muerte nada menos que del príncipe heredero don Carlos. Este hecho tuvo tal repercusión que consiguió un eco increíble en las letras y en la música, con la creación de dos obras maestras: la pieza teatral *Don Carlos*, nada menos que de Schiller, a fines del siglo XVIII, y la fantástica opera de Verdi, un siglo después, que lleva el mismo título.

De igual modo, y vinculado a ese aspecto de las justicias del Rey, habría que recordar el asesinato de Escobedo, en 1578, que tendría como consecuencia la prisión del secretario de Estado, Antonio Pérez, y también de la princesa de Éboli, ese inquietante personaje femenino de la Corte de Felipe II, hechos ambos que repercutirían tan hondamente en la posterior historia de España, así como alguna reflexión sobre el desastre del 88, que marca el punto de inflexión de aquella Monarquía para iniciar ya una curva de descenso anunciadora de la honda decadencia del siglo XVII.

Finalmente debiéramos reflexionar sobre la impresionante creación del monasterio de El Escorial.

Empecemos, pues, por las justicias del Rey.

Las justicias del Rey Prudente

En este terreno algo nos sorprende desde el primer momento, sobre todo si tenemos en cuenta la anterior actuación política de Carlos V. Pues si el emperador mantuvo siempre en su confianza a sus principales colaboradores, tanto en el gobierno como en la milicia, y jamás les sometió a proceso, y no digamos a la condena a la última pena, en cambio todo eso ocurrirá con un curioso ritmo, cada nueve o diez años, a lo largo del reinado de Felipe II. De ese modo, vemos cómo fueron apartados bruscamente del poder personajes de la calidad de Carranza, de don Carlos y de Antonio Pérez, por no recordar ahora sino a los más destacados. Esto es, de pronto y de forma sorprendente,

el Rey actuará implacablemente nada menos que contra la primera figura de la Iglesia española (recordemos que Carranza era el arzobispo de Toledo), contra el príncipe heredero, don Carlos, y contra su principal ministro en materias de Estado, como lo era Antonio Pérez. Y las fechas de ese rítmico golpeo sobre tan destacados personajes lo dice todo: 1559, prisión del arzobispo Carranza; 1568, prisión y muerte en prisión del príncipe don Carlos, el mismo año en el que serían degollados en la Grand Place de Bruselas los condes de Egmont y Horn; y, en fin, en 1578, asesinato de Escobedo, lo que traería consigo la prisión, al año siguiente, del secretario de Estado Antonio Pérez, así como de la princesa de Éboli.

Proceso del arzobispo Carranza

Sorprendente fue la prisión del arzobispo Carranza por obra de la Inquisición, aunque por supuesto con el consentimiento del Rey; prisión llevada a cabo en el verano de 1559, por las fechas en que Felipe II regresaba a España después de su larga estancia en Inglaterra y los Países Bajos. El escándalo fue mayúsculo. ¿Cómo era posible que la Inquisición se atreviera a poner mano sobre el arzobispo primado de Toledo? Máxime cuando Carranza había pasado de ser un simple fraile dominico a consejero del Rey, a quien Felipe II lleva consigo cuando se traslada a Inglaterra, dándole toda su confianza, para que le ayudase en la dificilísima tarea de hacer que el Reino inglés volviera a la obediencia de Roma. Y tanta era la confianza y tanto el afecto del rey a su consejero espiritual, que cuando queda vacante la sede arzobispal de Toledo consigue que Roma designe como su nuevo arzobispo primado a Carranza; de ese modo, el otrora sencillo fraile dominico se convertía, de la noche a la mañana, en la principal figura de la Iglesia española.

Sin embargo, eso no le pondría a salvo del repentino cambio de actitud del Rey, que de repente le deja caer en las cárceles inquisitoriales llevado de la malquerencia que contra Carranza tenía el inquisidor general, que en aquellos años lo era Fernando de Valdés, arzobispo de Sevilla.

Suceso tan extraño no podía por menos de maravillar a los hombres del tiempo, y así Ambrosio de Morales, uno de los humanistas más destacados del reinado de Felipe II, que precisamente había recibido la orden del Rey de escribir la crónica de aquel proceso, nos diría:

> Caso raro y que admira ver a tan gran prelado, que no hay otra mayor dignidad como ella en España, reducido a esta deplorable miseria…

Y lo que es más, Morales rechaza la acusación de herejía y apunta a esos casos en los que la suerte de los hombres puede tornarse, de pronto, para traer la desgracia. Esto es, la prisión de Carranza la había provocado:

> … su poca ventura…

Vaga explicación, evidentemente, como si el humanista no se atreviera a ser más claro, aunque después sí que lo sería, apuntando a la verdadera causa de aquel increíble proceso:

> … por envidia cierta de sus enemigos de la que él harto se quejaba…

Hoy conocemos con detalle cómo se produjo la prisión de Carranza. Fue en pleno verano del año 1559. Y la forma en que se hizo es muy característica del modo de actuar de la justicia filipina. El 21 de agosto de 1559 el arzobispo Carranza se encontraba en su mansión de Torrelaguna cuando se presentó allí el juez mandado por la Inquisición, don Rodrigo de Castro. Este fue a visitar a Carranza, e incluso cenó con él amigablemente esa noche, como si no se tratara más que de una visita de obligada cortesía. Pero al día siguiente, a primeras horas de la mañana, un pregonero advirtió a los habitantes de la villa que todos se mantuvieran en sus casas con las puertas y las ventanas cerradas. Se trataba de que se mantuviera en el mayor secreto posible la prisión del arzobispo, con ese golpe de autoridad verdaderamente intimidatorio.

Por aquellas fechas, la Inquisición había denunciado al Rey que tenía pruebas de la existencia de algunos focos luteranos, tanto en Castilla la Vieja como en Andalucía. Y posiblemente era cierto, pero en el caso de Carranza hubo algo más, como hemos de ver.

Cierto que doña Juana se hacía eco de las sospechas sobre Carranza en una carta mandada a su hermano Felipe II desde Valladolid el 8 de agosto de 1558, en la que le indicaba:

> Olvidóseme de decir a V. M. que el arzobispo de Sevilla —esto es, Fernando de Valdés, el Inquisidor General— me dixo que avisase a V. M. de que estos luteranos decían algunas cosas del de Toledo…

Es más, que si no fuera tan gran personaje como era, que ya habrían actuado contra él:

> Hasta agora no hay nada de sustancia, mas díxome —el Inquisidor— que si fuera otra persona que le hubieran ya prendido…

Pero sí hubo algo más, pues el inquisidor general sentía una profunda aversión contra Carranza, en parte por la gran envidia que había sentido al contemplar su meteórico ascenso en la jerarquía eclesiástica de mero fraile dominico a arzobispo primado; envidia convertida en odio cuando se enteró de que Carranza hablaba mal de él, acusándole en la Corte de corrupción, de harta codicia y de no cumplir con la obligación marcada por el Concilio de Trento de que los prelados residieran en su diócesis. Y además, por si fuera poco, en la crisis económica surgida en 1557, cuando el Rey estaba más agobiado y escaso de recursos para financiar la guerra que entonces se libraba con todo furor contra Enrique II de Francia (recordemos una vez más que 1557 es el año en el que se libra la batalla de San Quintín), la Corona había acudido al recurso extremo de pedir préstamos a los particulares; por supuesto, a las principales fortunas de la alta nobleza, del alto clero y de los más acaudalados mercaderes. Pues bien, en aquel caso, mientras que la mayoría de los tanteados habían aportado dinero a la Corona, el arzobispo de Sevilla se había excusado de hacerlo, con gran cólera de la Corte. Por lo tanto, eran momentos difíciles para Valdés, que estaba a punto de perder la gracia del Rey. Y de aquella situación tan desesperada le iba a sacar, precisamente, el conflicto luterano.

Pues era evidente: si el luteranismo amenazaba con prender en la Corona de Castilla, el instrumento más eficaz que tenía la Corona para combatir aquel peligro no era otro que la formidable y temible Inquisición. Por lo tanto, de pronto, de la noche a la mañana, la figura del inquisidor general, de ser mirada con recelo, pasaba a ser insustituible. Y, naturalmente, eso se reflejaría en poner en peligro la situación de Carranza.

Esto es: si Valdés subía, Carranza bajaba.

Y de ese modo comenzó un largo proceso que no acabó con el procesado en la hoguera porque Carranza tuvo la habilidad de defenderse contra todas las acusaciones que se le formulaban.

Aun así, ocho años después el proceso seguía vivo y con tales apariencias de que el inquisidor general actuaba de mala fe, que la denuncia saltó a Roma. De ese modo, Pío V, cuya energía estaba a la par de su santidad, irritado por

lo que estaba ocurriendo, se vio obligado a exigir a Felipe II que aquel proceso no se fallara en España y que tanto el proceso como el procesado le fueran enviados a Roma, lo que sucedió con gran pesar tanto del Rey como del inquisidor general.

Tal ocurriría en 1567, cuando Carranza fue llevado a Italia en la misma flota que transportó al gran duque de Alba cuando iba camino de Flandes por la ruta italiana.

Y todo ello con gran alivio de Carranza, que no veía el momento de que la nave que había de transportarle acabase de zarpar del puerto de Cartagena. Y eso lo sabemos por el mismo duque de Alba.

En efecto, con gran sorpresa para mí, pude comprobar en mis recientes estudios sobre el gran duque sus alusiones a Carranza y a esas ansias del arzobispo de Toledo por dejar de una vez España y verse embarcado con rumbo a Italia. Y así, cuando tuvo que aplazarse el embarcamiento por motivos técnicos, la desazón de Carranza fue tan extrema (temiendo que se debiera a un ardid de aquella persecución inquisitorial que estaba sufriendo), que el duque de Alba lo comentó, y de esta forma tan significativa:

> El arzobispo de Toledo ha pensado perder el seso desde ayer acá de pensar que el quedarnos anoche de embarcar fuese no quererle ya llevar a él.

La angustia de Carranza por tardar en su embarque no podía ser mayor y de nuevo se hace eco de ello el gran duque:

> Dícenme que cada hora que se detiene se le hace al Arzobispo un año…

Pero, al fin, Carranza pudo llegar a Roma y verse libre de la venganza de Valdés y de la saña inquisitorial. Sería en Roma y muchos años después cuando se fallaría su proceso, con una pena tan benigna que demostraba que Roma reconocía su inocencia, aunque se procurase no provocar a Felipe II. Así, a Carranza, ya cargado de años, se le condenaba a que no pudiese volver a su arzobispado de Toledo sino cinco años más tarde, lo cual era como asegurar que la muerte evitaría a Felipe II el mal trago de ver cómo Carranza regresaba a España y a su antiguo cargo tan poderoso de arzobispo primado de Toledo.

La cuestión de Flandes: ejecución de los condes de Egmont y Horn

La cuestión de Flandes es un tema formidable dentro de la historia de la España imperial, ya que se convierte en uno de los conflictos mayores de la Monarquía católica, sobrepasando el mismo reinado de Felipe II. En él nos encontramos otra vez con las justicias del rey. En este caso, con la ejecucion de miles y miles de súbditos de los Países Bajos y entre ellos, como más destacados, dos de los nobles flamencos de más alta categoría: los condes de Egmont y de Horn, con la agravante de que, siendo como eran popularísimos y queridísimos en aquellas tierras de Flandes, su muerte a manos del verdugo y por orden de Felipe II, mediando además la acción punitiva de aquel terrible duque de Alba, el Duque de Hierro, que tanto pavor iba a infundir en aquellos dominios norteños del Rey Prudente, traería consigo también la agudización de la leyenda negra contra Felipe II y, por extensión, contra la misma España.

Todo ello resaltaba, en penoso contraste, lo que había ocurrido a comienzos del reinado de Carlos V en España; pues se tiende, y con razón, a establecer un paralelismo entre las alteraciones de Flandes contra Felipe II y las que sufrió el Emperador con las Comunidades de Castilla. En ambos casos se advierte la nota popular en unos alzamientos contra unos soberanos que, aunque habían conseguido sus dominios por herencia y no por conquista —esto es, no se les podía acusar de invasores—. Sin embargo, los dos tenían una nota diferenciadora que les hacía aparecer como extranjeros; de modo que igual que Carlos V se mostró como un flamenco, rodeado de ministros flamencos, a su llegada a España en 1517, desconocedor del español y de las costumbres de España, medio siglo más tarde, Felipe II demostraría en Flandes que él tampoco conocia el francés y que era ajeno a las costumbres de los Países Bajos.

Pero había otras notas que diferenciaban profundamente ambos procesos revolucionarios, y en particular la cuestión religiosa. Mientras Carlos V no solo profesaba la misma religión que los comuneros castellanos, sino que incluso, sincrónicamnte con el alzamiento comunero, desplegaba toda su energía para denunciar y comenzar a combatir la herejía luterana, los rebeldes holandeses que en 1566 promueven tan sangrientos alborotos en los Países Bajos lo hacen como calvinistas que, con todo furor —la furia iconoclasta que les enfrentaba con las prácticas religiosas católicas—, asaltan, saquean y profanan las iglesias católicas en no pocas de las escasas ciudades de los Países Bajos y, sobre todo, arruinan la hermosísima catedral de Amberes.

Eso hizo que, mientras que a Carlos V le bastaba con el castigo ejemplar de los cabecillas comuneros, pudiendo pronto exclamar: «¡No más sangre!», a Felipe II el alzamiento calvinista le provocaría tal cólera y tal indignación que abogaría por una represión en los Países Bajos en la que los condenados a la última pena no se contarían por decenas, ni siquiera por centenares, sino por miles de ajusticiados. Y así, mientras que a Carlos V le bastaría con realizar unos cuantos gestos de acercamiento a Castilla, en particular su pronto regreso y, sobre todo, poner su hogar en España, aprender su idioma y conseguir pronto que España le reconociese como su Rey y emperador, Felipe II jamás volvería a Flandes y nunca lograría que Flandes le viese sino como un soberano extranjero, cada vez más distante y cada vez más odioso.

Aunque en el origen de la cuestión de Flandes se perciban varias causas entremezcladas, sin olvidar que la alta nobleza de aquellas tierras se vio preterida en el gobierno que Felipe II dejó al ausentarse en 1559, así como la intervención cada vez más ostensible de anglicanos, luteranos y hugonotes, que desde Inglaterra, Alemania y Francia procuraban perturbar a los Países Bajos en contra de Felipe II, lo que ahora nos interesa destacar es ese hecho concreto de la ejecución de los condes de Egmont y Horn.

Vayamos al punto de arranque: cuando llega a la Corte de Madrid la noticia, en 1566, de los sacrílegos alborotos producidos en los Países Bajos. Al punto el Rey convocó al Consejo de Estado para tomar una decisión. Sus dos cabezas principales, el príncipe de Éboli y el duque de Alba, mantendrían posturas diferentes: mientras Ruy Gomes de Silva aconsejaba al Rey medidas apaciguadoras y llevadas a cabo por el propio Felipe II, que había de desplazarse a los Países Bajos, el duque de Alba era de la opinión de llevar a cabo una rigurosa acción represiva a cargo de un soldado y no del Rey, dejando para una posterior actuación la presencia de Felipe II, que llegaría como pacificador, de modo que las duras ejecuciones realizadas por el soldado no le salpicasen.

Sabemos el resultado: Felipe II se decidiría por el plan del duque de Alba. Faltaba por saber quien había de ser aquel soldado que llevase a cabo la política inicial de imponer el terror en los Países Bajos.

Pocas dudas cabían a ese respecto. Para llevar el pavor a Flandes Felipe II no podia vacilar: nadie como el duque de Alba, por otra parte el que había sugerido aquella alternativa. El cronista Cabrera de Córdoba lo dejaría bien sentado:

> El Rey, inclinado […] al Duque y al castigo *que ninguno haría tan bien*, aunque prefería en amor al de Feria, le pospuso.

Y así se produjo aquella marcha militar que tuvo expectante a media Europa, temerosa de dónde descargaría aquel nublado; el nublado de aquellos tercios viejos recogidos por el duque de Alba en el norte de Italia, procedentes de Nápoles, de Sicilia, de Cerdeña y del mismo Milanesado.

Aquel largo paseo militar bordeando Francia ya pone de manifiesto lo difícil que era mantener bajo una misma Corona a provincias tan distantes y tan distintas como Flandes y Castilla. La conexión directa por tierra era imposible, porque en medio estaba Francia, siempre recelosa del poderío español; tan solo una vez Carlos V, y solo él con su séquito, la había atravesado como huésped del rey francés, como antes lo había hecho Felipe el Hermoso, en sentido contrario, yendo con su mujer Juana desde Flandes a España. Pero eso no lo podía hacer un soldado español llevando detrás todo un ejército. El rodeo, por lo tanto, era inevitable. Y Carlos mismo tuvo que hacerlo en más de una ocasión, pero con más facilidad porque podía pasar de las tierras del Milanesado a las alemanas de las cuales era emperador y de allí a los Países Bajos.

Del esfuerzo que supuso ese viaje baste indicar que el duque de Alba desembarcaba en Génova a fines de mayo de 1567 y que no llegaría a Bruselas hasta el 22 de agosto; de forma que tardó casi tres meses en realizar aquella marcha militar.

Y hemos de añadir que si había una ciudad de Europa que estaba temerosa de aquel alarde guerrero, esa ciudad era evidentemente Bruselas. De forma que el duque de Alba se encontró con una ciudad desierta, como si su vecindario quisiese dar muestras de ese modo tanto de su temor como de su reprobación. Aún tenían los bruseleses al frente del gobierno a Margarita de Parma, mujer de condición más conciliadora y de la que podían esperar cierta protección; pero pronto se pudo comprobar que el duque de Alba tenía tan amplios poderes del Rey que convertían a Margarita de Parma en una sombra. Y hasta tal punto era así que la gobernadora prefirió abandonar su puesto y pidió al rey que la relevase de sus funciones. De ese modo, el duque de Alba se convirtió en el nuevo gobernador de los Países Bajos.

Este hecho suponía un atropello y una ofensa a los sentimientos de aquellos súbditos, puesto que entre sus privilegios jurados por el Rey estaba que solo serían gobernados por un miembro de la familia real. Y la costumbre pedía, además, que ese personaje fuera natural de los Países Bajos; ese había

sido el caso de los que habían precedido al duque de Alba, eso sí, tres mujeres: Margarita, duquesa viuda de Saboya, María de Hungría, hermana de Carlos V, y finalmente Margarita de Parma, la hija natural del Emperador.

Ahora las sucedía un soldado, lo que hacía temer todo lo peor. Un soldado que venía acompañado de un temible ejército, y eso debía tener un significado. Y además era un español, un castellano, con lo cual se atropellaban los privilegios de los Países Bajos.

Pero ante aquel alarde de fuerza nadie se movió. El miedo se apoderaba de aquellas tierras. Se temía que pronto se produciría algo terrible.

Eso estaba en el ambiente.

Sin embargo, pasaron unos días sin que nada turbase la paz de la tierra. Pero era una tranquilidad engañosa. El duque de Alba llevaba un plan de castigo elaborado con toda precisión y solo esperaba el momento oportuno para ejecutarlo. Sobre todo se trataba de apresar a las cabezas más importantes de la alta nobleza de los Países Bajos, pue se sospechaba que habían tenido una grave responsabilidad en las alteraciones pasadas. Ellos eran el príncipe de Orange y los condes de Egmont y Horn. En cuanto a Orange no había esperanzas de apresarlo porque se había refugiado en sus dominios alemanes del Imperio; y en cuanto a los otros dos, solo el conde de Egmont se hallaba en Bruselas cuando entró en ella el duque de Alba, mientras que el conde de Horn se había ausentado por unos días de la ciudad.

Por lo tanto, había que aguardar, si se quería coger por sorpresa y en un solo golpe a aquellos dos altos personajes.

Y el duque de Alba esperó.

Hasta que al fin le llegó la noticia: Horn había regresado a Bruselas. Inmediatamente el duque de Alba puso en marcha su plan, invitando a su residencia a varios personajes, y entre ellos a los dos condes de Egmont y Horn, con la disculpa de tratar algunas cuestiones de Estado.

Y los condes acudieron sin temor alguno. ¿Acaso no eran antiguos camaradas de armas del gran duque? ¿Acaso no eran todos caballeros de la misma Orden del Toisón de Oro? Condición, además, que parecía ponerles a resguardo de cualquier atropello.

Pero para el duque de Alba ningún provilegio sería suficiente barrera que le impidiese llevar a cabo su designio.

Y de ese modo, los condes entraron confiados en aquella trampa que se les tendía.

Ya no saldrían jamás. Fueron tratados con todo respeto y deferencia mientras duró la sesion de trabajo en aquellas materias de Estado que les

planteó el gran duque. Pero acabada la sesión, al salir de la sala, se encontraron con un piquete de soldados que les exigieron sus espadas y les pusieron ya en estrecha prisión.

Tal ocurriría el 9 de septiembre de 1567.

Empezaría luego un largo proceso, al hilo de los muchos otros que un tribunal designado por el gran duque fue aplicando a otros cientos de súbditos de los Países Bajos. Era el llamado Tribunal de los Tumultos, que el pueblo denominaría con más precisión Tribunal de la Sangre, pues pronto fueron cientos los ajusticiados.

Por lo tanto, un rigor implacable extendiéndose por los Países Bajos, aunque de momento el proceso de los condes de Egmont y Horn pareciese dormido. Un rigor ordenado por el Rey de acuerdo con las decisiones tomadas en su Consejo de Estado en aquella jornada de 1566, pero desoyendo las voces más cualificadas, no ya solo de sus colaboradores más inmediatos, como el príncipe de Éboli, sino también las que le llegaron de buena parte de Europa, aunque fuesen tan autorizadas como las de su primo Maximiliano II, entonces ya emperador, y la del propio Papa, que entonces era Pío V. Maximiliano intervendría a toro pasado, cuando le llegaron las noticias sobre las terribles justicias del duque de Alba, recomendando entonces a Felipe II que cesase en tal proceder, pues no podía tratar a sus súbditos de Flandes como a los de España. Pero el Papa quiso adelantarse y así le encareció a Felipe II, antes de que partiese el duque de Alba, que practicase una política apaciguadora, pues temía que en caso contrario sobrevendría el gran desastre. Y a tal efecto le mandó una embajada especial con el obispo de Ascoli; una embajada que Felipe II tomó muy a mal, ya que al desmarcarse Pío V de su política de terror en los Países Bajos, hacía más patente a toda Europa cuán censurable era lo que él estaba planeando.

Y así, la reacción de Felipe II fue inmediata. Lleno de indignación, ordenaría a su embajador en Roma, Luis de Requesens, la réplica más fuerte contra el Papa, mostrando todo el agravio que había sentido:

> Y en todo ello habéis de cargar la mano tan de veras que entienda Su Santidad —como deseamos—, *cuan sentidos quedamos de que se haya usado con nosotros una tal forma de proceder*…

Tal ocurría en el otoño de 1566; por lo tanto, muchos meses antes de que el duque de Alba embarcase en Cartagena para cumplir su terrible misión. Esto es, Pío V había tratado de evitar, con tiempo suficiente, las dramáticas

jornadas que más tarde se desarrollarían en los Países Bajos. Pero pese a que aquel problema tenía una nota religiosa tan marcada y pese a su autoridad como jefe espiritual de toda la Iglesia, nada consiguió.

Los hechos iban a demostrar que Felipe II quería ser más papista que el Papa.

Los dos condes fueron encerrados en el castillo de Gante; allí esperaron largos meses su suerte. Cuando al fin fueron trasladados el 3 de junio a Bruselas, creyeron que les esperaba la libertad. Por el contario, el tribunal les había condenado, como traidores, a la última pena; un fallo que el duque de Alba confirmaría en Bruselas el 4 de junio. Y sin más dilaciones —en lo cual el duque no haría sino seguir las órdenes regias—, al día siguiente, 5 de junio, los dos condes saldrían de su prisión camino del cadalso.

Un espectáculo doloroso, porque aquellos dos altos personajes eran muy queridos por el pueblo.

Además se habían significado en las guerras anteriores de forma brillante. Concretamente el conde de Egmont había sido el gran héroe en la victoriosa batalla de Gravelinas, en la que las tropas de Felipe II vencieron a Enrique II de Francia en 1557. Y además, ¿no había sido también el conde de Egmont el que años antes había sido tan encumbrado por la Corona, hasta el punto de ser designado por Carlos V para representar en Londres al mismo Felipe II en el solemne acto de la boda por poderes con María Tudor de Inglaterra? Y por si fuera poco, ¿acaso no era caballero de la Orden del Toisón de Oro y como tal estaba por encima de la competencia de aquel odioso Tribunal de los Tumultos? Pero nada valió. Y así, en aquella mañana del 5 de junio, se le vio caminar entre soldados hacia el cadalso alzado en el centro de la Grand Place.

Un testigo de aquellos sucesos y notable pintor lo recogería en uno de sus cuadros; sería el grabado de F. Hogenberg, que pronto correría por media Europa.

Un espectáculo que yo describí hace algunos años:

> Con una entereza impresionate, como sabedor de que era ya protagonista de la gran historia y como quien se había de convertir en una figura legendaria para su pueblo, Egmont caminó sereno, subió al cadalso, puso su cabeza sobre el tajo y esperó la acción del verdugo, al tiempo que exclamaba, dando testimonio de su fe cristiana, tan injustamente puesta en duda: «En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu».

A poco, el hacha del verdugo cortaba su cabeza como lo haría poco después con la del conde de Horn.

Todo ante una multitud que llenaba la plaza y que presenciaba conmovida y en profundo silencio aquel dramático desenlace: una página penosa de la historia del reinado de Felipe II que el pueblo belga jamás olvidaría. Y de tal modo, que una placa colocada en aquella plaza vendría a recordar a generaciones y generaciones lo que allí había ocurrido. De igual modo el pueblo belga alzaría en sus inmediaciones una escultura fúnebre que representa a los dos condes ejecutados.

Y de ese modo, también por esta vía, la llamada leyenda negra sobre la cruel España iba ganando espacio.

Pero no fueron solo los belgas los que se mostraron tan agraviados y tan contrarios al castigo sufrido. En la misma España se oyeron voces de protesta, como nos recoge el fidedigno cronista Cabrera de Córdoba:

> Dicen algunos que causó esta execución las guerras hasta la muerte del Rey, y que no prendiendo a los de Nasau y otros rebeldes, no se había de castigar al conde de Egmont…

Por otra parte, pronto los hechos iban a demostrar que aquella política de terror no era la adecuada. Y de esa opinión fue el padre Mariana, como recoge en su famosa *Historia de España*, donde nos dice:

> Este castigo más enbraveció los ánimos de los naturales que los espantó.

Pero aún más expresivo sería el gran Quevedo, perteneciente a la generación posterior, y que recordaría aquellos terribles sucesos en una de sus obras más inspiradas: *La hora de todos y la fortuna con seso*. Allí nos relata cómo un capitán holandés llega a las costas de Chile donde explica a sus habitantes quién era él y de dónde procedía: de una nación que había pertenecido a la Monarquía católica, pero que ya era libre. Y al justificar aquella libertad, Quevedo pone en boca de aquel holandés el reproche que él mismo sentía contra el cruel proceder de Felipe II:

> Pusímonos en libertad con grandes trabajos, *porque el ánimo severo de Felipe II quiso más un castigo sangriento de dos señores que tantas provincias y señoríos*.

Y añade, rotundo:

Armonos de valor la venganza desta venganza…

Venganza, pues; venganza a la que escaparía el príncipe de Orange, refugiado en Alemania, desde donde pronto iniciaría una guerra abierta contra el Rey llena de reveses, pues su talento militar estaba muy por debajo del del duque de Alba. Sin embargo, con una constancia propia de un gran hombre de Estado, Orange supo estar por encima de esos desastres puntuales y supo llevar a su pueblo a una guerra total, de acuerdo con las condiciones de aquella tierra, empleando para ello lo que tenía a la mano. No podía jugar con los largos espacios, ni con la fórmula tan antigua de la tierra quemada. Pero sí, estando como estaba en aquellas tierras bajas, a salvo del mar con una formidable obra de ingeniería de diques que las protegían de las furias marinas, Orange no dudaría en anegar su propia patria, destruyendo los diques, para hacerla impracticable para las marchas y contramarchas de los tercios viejos. De ese modo supo prolongar la guerra de una forma heroica y dando unas consignas a sus sucesores cuando le llegó la hora de su muerte en aquel atentado que sufrió en 1581, después de que se hubiese puesto precio a su cabeza por orden de Felipe II.

Pero ya para entonces Holanda era una nación libre que se había apartado del dominio de un rey al que ya no consideraba sino un déspota e injusto señor de aquellos territorios.

Y otra consecuencia tendría, además, aquella larga guerra. Y fue que el mismo Guillermo de Orange puso en marcha una propaganda tremenda contra Felipe II, que contribuiría de forma decisiva a propagar la imagen de una España odiosa a los ojos de todo el mundo civilizado.

Sería la culminación de la leyenda negra, tal como la describiría Orange en su famosa *Apologie*. Para ello aprovecharía los otros dramáticos sucesos que pronto ocurrirían en la Corte de España, con la prisión y con la muerte en prisión del príncipe heredero don Carlos.

Un acontecimiento tan triste como soberbio que hemos de tratar de inmediato.

Prisión y muerte en prisión del príncipe heredero don Carlos

He aquí un suceso tremendo como pocas veces se han dado en la Historia: que el propio padre mande prender a su hijo y heredero y que este acabe muriendo en prisión. Se puede comprender que siendo obra de Felipe II, que tan terrible fama tenía, los comentarios pronto se dispararían por toda Europa y, en su mayoría, en contra del Rey. Estamos ante uno de los sucesos que darían lugar a la llamada leyenda negra antifilipina. Se llegaría a decir, como lo hizo Orange en su célebre *Apologie*, que circularía por Europa entera, que el Rey había mandado dar muerte a su hijo, lo mismo que a su tercera esposa, Isabel de Valois, porque, ciego de lujuria, deseaba casarse con su sobrina Ana de Austria, y que, dado tan estrecho parentesco, quería obtener la licencia de Roma haciendo hincapié en que la Monarquía carecía de sucesión. Este argumento no lo podía emplear, evidentemente, mientras viviesen su hijo y aquella tercera esposa que, dada su juventud, todavía podía darle hijos varones.

Algo siniestro, toda una barbaridad, pero así quería Orange presentar ante la opinión europea a Felipe II. De ese modo justificaba su alzamiento contra quien era su rey y señor natural. Pues ante un déspota tan arbitrario y tan sangriento cualquier alzamiento era legítimo y natural.

Hoy los historiadores han desmontado esa perversa propaganda, como hemos de ver. Adelantemos, sin embargo, que la versión de Orange, con algunas variantes, fue la que inspiró dos obras cimeras de la cultura europea del siglo XIX: la obra dramática *Don Carlos*, escrita por el gran poeta y dramaturgo alemán Schiller a principios del siglo XIX, y la ópera del músico italiano Verdi, que lleva el mismo título y que apareció sesenta años después.

De hecho, de lo que no cabe duda es de que nos encontramos ante un enfrentamiento de tipo generacional. De igual modo que Felipe II es un personaje muy distinto a su padre, Carlos V, de forma que nada tendría que ver con aquel rey-soldado que a la vez era también rey-diplomático y rey-viajero y ejercitó el poder de forma muy distinta, el príncipe don Carlos volverá la vista atrás, admirando la figura heroica de su abuelo, siempre metido en guerras pero afrontando la suerte en el campo de batalla al lado de sus soldados, con un sentido heroico de la vida que le hacía mirar con hostilidad, y hasta con desprecio, la figura de su padre transformado en un rey-papelero.

Un conflicto entre padre e hijo que iría creciendo conforme pasasen los años.

¿Se comprende entonces que Felipe II tuviera dudas respecto a su hijo? Dudas que se traducían en tenerle apartado de las cuestiones de Estado.

Porque estamos en el año 1563, cuando don Carlos contaba ya los dieciocho años. Para esas fechas, ya Carlos V había delegado en su hijo Felipe amplios poderes para gobernar España. Pero ¿podía hacer lo mismo Felipe II con don Carlos? Ese sería su gran problema, y no solo como padre, sino también como rey. Porque lo que ocurrió fue que pronto don Carlos notó ese desvío paterno y lo acusó, como no podía ser de otro modo. ¿Cómo? Mostrando una fuerte impaciencia, o mejor dicho, una desesperanza, que es lo que en verdad señalan los documentos:

> Al ver que su padre no le hace ningún caso ni le concede autoridad ninguna anda medio desesperado…

Tal era el parecer del barón de Dietrichstein.

Curiosamente, años después un humanista español tendría un juicio muy similar respecto a don Carlos y el drama que vivió:

> Al Príncipe acarreó la muerte su poca paciencia…

Que tal sería el juicio del padre Mariana en su célebre *Historia de España*.

De esa forma, don Carlos se sintió marginado por su padre, el Rey. De ahí que creciese su antagonismo, que era algo más que un enfrentamiento generacional. Y hasta tal punto eso era ostensible que el embajador veneciano Soranzo escribiría al Senado de Venecia escandalizado:

> El príncipe no escucha ni respeta a nadie y, si se me permite decirlo, *hace muy poco caso de su padre*…

No es solo que don Carlos pasara de los consejos paternos. No había solo desinterés. Había algo más, y era inquina contra su progenitor:

> Siente gran aversión hacia todas las cosas que le gustan al Rey…

Es otra vez Soranzo el que nos da esa información.

De ese modo don Carlos iba entrando, poco a poco, en una oposición al Rey tan fuerte y tan declarada que podríamos decir que se trataba ya de una oposición desesperada. Y a poco, al año siguiente, en 1566, llegaron a la Corte madrileña las graves noticias de la rebelión calvinista de los Países Bajos. Y cuando el Rey reunió a su Consejo de Estado, para tomar una decisión, no convocó a su hijo.

¡Pero don Carlos se enteró de aquella reunión! Frenético, rabioso, lleno de cólera por haber sido orillado, cuando se creía con todo el derecho del mundo a estar presente en aquella consulta en la que se debatía materia tan grave, se acercó a la cámara donde estaba el Rey reunido con sus ministros y trató de escuchar lo que allí ocurría. De forma tan ostensible que incluso fue reprendido por otros ministros que cerca de él se hallaban. Y cuando se enteró de que al fin Felipe II, su padre, encargaba al duque de Alba la misión de acudir a los Países Bajos con un poderoso ejército para reprimir aquella revuelta, su cólera estalló. ¡No era el duque, sino él mismo, como príncipe heredero, el que debía representar al Rey en aquella ocasión! Y lleno de ira, cuando asomó el duque de Alba, se arrojó sobre él, puñal en mano —que así lo recogen los testigos— gritando que le mataría.

Eran muestras de un príncipe desesperado, pero también de un príncipe enloquecido.

No se resignó don Carlos al papel pasivo que le había asignado Felipe II. Con lo cual no le quedó otro camino que preparar la fuga de la Corte. Su plan era ya una declaración de rebeldía frente al rey: presentarse en los Países Bajos. ¿Es que había dado oídos a los tanteos de los rebeldes de que se uniera a ellos?

En todo caso, al menos la noticia de que estaba preparando su fuga le llegó a Felipe II por un conducto que no podía ser dudoso: por su propio hermano don Juan de Austria. Pues, en efecto, el imprudente príncipe dio cuentas a su tío de sus planes, pidiendo su apoyo. Y don Juan se creyó en la obligación de advertir al Rey.

A partir de ese momento Felipe II tomó una decisión: era preciso impedir a toda costa la fuga de su hijo. Aun así, acaso porque la medida era tan fuerte, el Rey fue aplazando su decisión. Pero a mediados de enero de 1568 le llegaron noticias ciertas de que don Carlos tenía ya todo preparado para su fuga, incluso los caballos dispuestos, y que solo esperaba algunos socorros en dinero para ponerla en práctica.

Hasta entonces, Felipe II había ido dando largas a aquel asunto, incluso cuando fue advertido por el padre prior del convento de Atocha del peligro que corría; pues, en efecto, aquel padre prior informó al Rey que don Carlos había querido confesarse con él, indicándole que no podía tomar los santos sacramentos el día de Navidad porque no podía desechar de su mente la idea de matar a un hombre.

Alarma en el padre prior. ¿De qué hombre se trataba? Y al fin, don Carlos había confesado: su propio padre, el Rey.

Aun así, Felipe II dejó pasar casi un mes hasta que le llegaron aquellas noticias precisas de que don Carlos ya lo tenía todo preparado para una pronta evasión.

Eso acabó por decidir a Felipe II a cortar por lo sano: pero supo disimular, terreno en el que era muy fuerte. La misma mañana en la que ya tenía todo preparado, como era festivo asistió a los oficios divinos y se hizo acompañar por su hijo como si todo fuera normal. Pero aquella misma noche, cuando todo el alcázar regio estaba ya en silencio entregado al reposo nocturno, el Rey salió de su cámara, bien armado y bien protegido, hasta con casco y con armadura, acompañado de su principales consejeros, entre ellos el príncipe de Éboli y el duque de Feria, y por supuesto con la guardia real. Fue un sombrío cortejo que avanzó amenazador por los desiertos pasillos del alcázar madrileño hasta llegar a la cámara del príncipe.

La Real Academia de la Historia custodia un documento de valor incalculable relacionado con esta cuestión. Se trata del testimonio de uno de los hombres de cámara que entonces estaba de servicio y que así pudo presenciar toda la escena:

> … a las once vi baxar a S. M. por la escalera, con el duque de Feria y el prior y el Teniente de la guarda y doce de la guarda…

Y añade:

> El Rey armado debaxo y con su casco…

Sin duda toda precaución era poca, pues Felipe II sabía que don Carlos estaba bien pertrechado de armas en su cámara.

Momento dramático, si los hay, en la vida del Rey y en la del Príncipe: Felipe II está a punto de apresar a su propio hijo. La escena y todo lo que allí entonces se dijo, tal como sabemos por el testimonio de aquel ayuda de cámara, es digna de la pluma de Schiller y de la música de Verdi.

Don Carlos siente ruido y se sobresalta. Alguien se está acercando a su cámara. Alarmado, exclama: «¿Quién va ahí?». Y suena una respuesta seca, tajante: «¡El Consejo de Estado!».

Don Carlos trata entonces de defenderse, de acudir a sus armas. Pero ya la guardia del Rey irrumpe en su cámara, le desarma y le apresa.

Detrás de la guardia, el propio Rey. Y es cuando, al verle, don Carlos exclama, angustiado, ante lo insólito de todo aquel acto de fuerza:

¿Qué me quiere Vuestra Majestad?

Y el Rey le responde:

¡Ahora lo veréis!

Y el testigo añade en su relato:

Y luego comenzaron a clavar las puertas y ventanas.

Suceso escandaloso, donde los haya. Y de la mano del propio Rey. Y desarrollado en el mismo palacio. ¿Cómo podía mantenerse en secreto? Eso no cabía ni pensarlo. La noticia correría pronto por todo palacio y fuera de él. Pronto sería la comidilla de todos los círculos, cortesanos y culturales e incluso populares. Correría por calles y plazas. Saltaría a las Cortes extranjeras. En poco tiempo, en el tiempo en que tardase un correo en llegar a Roma o a París o a Viena, toda Europa se haría lenguas de ello: ¡En España, el príncipe heredero don Carlos había sido puesto en prisión por manos de su propio padre! ¿Y cómo se juzgaría aquel suceso? ¿Qué ocurriría si Felipe II no daba ninguna versión de lo allí sucedido? Porque él era la fuente de la noticia.

En otras palabras: estaba obligado a dar una explicación. E inmediatamente, sin pérdida de tiempo. A él le correspondía informar a los máximos niveles. Por ejemplo, a los diversos Consejos de la Monarquía.

Y, en efecto, los convocó a la mañana siguiente y él mismo informó sobre lo sucedido. Pero, claro, no bastaba con ello. Había que informar también, en primer lugar, al mismo Papa, a Pío V. Y al emperador de la cristiandad, que además era su cuñado, Maximiliano II. Y a su tía Catalina, que era la gran figura de la generación anterior, que todavía vivía en Lisboa. Y a su hermana María, la emperatriz, que naturalmente residía en Viena. ¿Qué versión daría el Rey? Yo encontré en Viena la carta autógrafa que Felipe II mandó a su cuñado Maximiliano II. Y pude comprobar que era una carta cuidadosamente elaborada, como no podía ser de otro modo. Es más, que el Rey la había escrito toda de su puño y letra, copiándola de un borrador previo. Y la prueba estaba en el mismo documento, pues en una ocasión el Rey se confunde y tacha lo escrito para rectificar sobre la marcha.

También conocemos las cartas mandadas por Felipe II a san Pío V, a su tía Catalina y a su hermana María.

Esas cartas, cada una con sus matices —más protocolaria la mandada al Papa, más afectuosa la escrita a su hermana María—, tienen en líneas generales el mismo patrón.

Para Felipe II se trataba de justificar su acción, pues que él mismo presidiera el piquete armado que apresó a su hijo era cosa harto fuerte. El Rey tenía que justificar lo que había hecho porque era demasiado grave como para dejarlo pasar en silencio. Pero al mismo tiempo, y dado su carácter, no estaba dispuesto a detallar demasiado. Por lo tanto se encontraba en una situación difícil de resolver. Tenía que afirmar que aquella prisión tan escandalosa había sido necesaria, pero no quería dar detalles sobre los motivos que le habían llevado a ello.

Por lo tanto, el resultado sería una justificación incompleta, que las dudas embargasen al lector y que, a fin de cuentas, nadie supiera bien a qué atenerse. El Rey hablaría, por supuesto, del mal comportamiento del Príncipe, que habría llegado a extremos intolerables, pero sin precisar cuáles habían sido sus delitos; simplemente aludiendo a ellos con una frase general:

> … las cosas han pasado tan adelante…

En segundo lugar, el Rey hablaría de sus obligaciones frente a su pueblo y frente al mismo Dios:

> … la obligación que tengo a Dios, como Príncipe cristiano, y a los Reinos y Estados que ha sido servido de poner a mi cargo…

Pero, en último término, el Rey trata de exculpar a su hijo:

> Siendo esta determinación de padre y en cosa que tanto va a su hijo único, *y no procediendo, como no procede, de ira ni de indignación, ni siendo enderezada a castigo de culpa*…

Por lo demás, el Rey —y esto también forma parte de su carácter— viene a decir que no tiene que dar más explicaciones porque todo el mundo debe entender que si ha tomado aquella grave decisión ha sido porque se ha visto obligado a ello.

Él es el rey, él ha hablado y eso es suficiente.

Pero, con tales ambigüedades, todo tipo de comentarios, y los más dispares, se iban a propagar. Incluso Felipe II llegó a temer que el pueblo se alzase contra su tiranía; al menos eso es lo que nos señala su fidedigno

cronista Cabrera de Córdoba: que el Rey se mostraba tan inquieto que, ante cualquier ruido que oía procedente de la calle, al punto acudía alarmado a las ventanas del alcázar, no fuera que un motín popular se estuviese incubando para liberar al Príncipe:

> Tan atento estaba al negocio del Príncipe *y sospechoso de las murmuraciones del pueblo y en tal medida, que ruidos extraordinarios le hacían mirar si eran tumultos para sacar a Su Alteza de su cámara*.

Pero que con aquella explicación, tan ambigua, nadie se iba a contentar queda bien reflejado en la crónica de Cabrera de Córdoba, en la que se llega a recoger el juicio popular sobre el rigor con que el Rey gobernaba a sus pueblos:

> Dixeron muchos con admiración en la Corte y el escándalo, conforme a las intenciones a favor del Rey y del Príncipe.

Por lo tanto, los más diversos comentarios. Y expresados no sin temor, que también a esto hace referencia el cronista:

> Mirábanse los más cuerdos sellando la boca con el dedo y el silencio; y rompiéndole unos le llamaban prudente, otros severo, *porque su risa y cuchillo eran confines*…

Si eso ocurría en España, bien se puede comprender lo que pasaría en el resto de la cristiandad. Sabemos, en efecto, que la noticia llegó a Londres por un despacho del embajador inglés en la Corte madrileña, hecho que comenta don Diego Guzmán de Silva, que era el embajador de Felipe II en la Corte inglesa, con este expresivo comentario:

> … aquí ha dado gran tronido este negocio…

El panorama, en el orden de la reputación del Rey y de la imagen que estaba dando de sumo rigor y hasta de crueldad ante Europa entera, se agravó por el hecho de que aquel mismo verano el príncipe don Carlos acabaría muriendo en prisión.

Tal ocurriría en la noche del 24 de julio de 1568: el Príncipe había formulado, poco antes, dos deseos: ser perdonado por el Rey y morir el día de Santiago, bajo cuya protección quería ponerse.

Pero no consiguió ninguna de las dos cosas. Cierto que el Rey, al tener noticia de su próximo final, acudió a su prisión, pero mezclado entre su guardia. Y así, sin aproximarse al lecho del moribundo, le mandó su bendición.

Aunque el Rey no tardaría en reconciliarse con su esposa, hasta el punto de que la Reina pronto mostraría signos de estar embarazada, otro triste suceso ocurriría en aquel mismo año de 1568, pues precisamente en aquel otoño Isabel de Valois tuvo un mal parto y a consecuencia de ello perdió la vida.

De ese modo, y en el mismo año, Felipe II perdería a su hijo y heredero y a su tercera esposa, a la que tanto amaba.

Gran dolor en la Corte.

Pero hubo algo más, porque la gente recordaba que Isabel de Valois primero había estado prometida con el Príncipe antes que con el Rey. Y eso daría pie para las más fantásticas especulaciones. Y entre ellas la llevada a cabo por el príncipe de Orange en su ya comentada obra de propaganda antifilipina —*Apologie*—, para acusar al Rey de tanta crueldad como para ser capaz de matar al hijo y a la esposa. Esta versión haría fortuna y sería una de las páginas más crudas de la leyenda negra, ya que nos daba una visión muy penosa del Rey en toda la cristiandad, y no dejaría de afectar a la imagen de la propia España.

Y aquí sí que, en verdad, cabe hablar de leyenda negra, como una versión distorsionadora de la verdad histórica, emborronando, por no decir ennegreciendo, no solo la imagen de aquel rey, sin duda muchas veces imprudente, sino también a la España de su tiempo.

Muerte de Escobedo

El 29 de julio de 1579 corrió por Madrid entero la noticia: la noche anterior el Rey había mandado detener nada menos que a su secretario de Estado, Antonio Pérez, y en el mismo día y a la misma hora a la viuda de su antiguo privado, a la princesa de Éboli.

Gran escándalo en la Corte. Además, al ser las dos detenciones simultáneas, era evidente que habían sido por el mismo motivo. Y se decía que era por el asesinato de Escobedo.

Por lo tanto algo que venía de un año atrás, pues había ocurrido el 31 de marzo de 1578 cuando unos rufianes, unos sicarios, habían matado en pleno

centro de Madrid a don Juan de Escobedo.

Y don Juan de Escobedo no era un personaje cualquiera; era, nada menos, que el secretario de don Juan de Austria, el hermano del Rey. Y si se quiere, habría que darle a este otro título de mayor relevancia y no solo a nivel nacional, sino en toda la cristiandad. Pues don Juan de Austria, después de haber sido el gran vencedor en aguas de Lepanto sobre la flota turca, el 7 de octubre de 1571, se había convertido en la primera espada de la cristiandad, en su gran héroe, en el hombre querido y admirado por todo el mundo.

Y ahora parecía que en la muerte de su secretario estaba implicado Antonio Pérez, el poderoso secretario de Estado del Rey; y por lo que se presumía, aunque no se dijese nada en concreto, la propia princesa de Éboli, que hasta hacía poco había sido una de las principales damas de la Corte, la amiga entrañable de la reina Isabel de Valois, la esposa del privado del Rey, aquel portugués, Ruy Gomes de Silva, que había acompañado a Felipe II desde su niñez y se había convertido en su mayor confidente y amigo.

Hoy lo sabemos sin duda alguna: la muerte violenta de Escobedo había sido planeada cuidadosamente por el mismo Rey, encargando su ejecución al que entonces era su hombre de máxima confianza: su secretario de Estado Antonio Pérez.

Esos detalles los conocemos por el propio asesino. Pues Antonio Pérez, en un libro que se haría famoso y que circularía por media Europa, sus *Relaciones*, confiesa de plano su crimen:

> … es de saber —nos dice— que el Rey Católico (Felipe II), por causas mayores y forzosas y muy cumplidas a su servicio y Corona, *resolvió que el secretario Juan de Escobedo muriese, sin proceder prisión ni juicio ordinario*…

Y añade Antonio Pérez, marcando a continuación su autoría:

> Cometió el cuidado de la ejecución de la muerte a Antonio Pérez, como a persona que era depositario y sabidor de las causas y motivos della…

Por lo tanto, estamos ante una muerte de las denominadas «por razón de Estado», que conlleva la consideración de que el Rey tiene un poder absoluto sobre sus súbditos y puede proceder legítimamente contra ellos, si lo considera oportuno, incluso ordenando su muerte secreta.

Si recordamos que por aquellos años Bodin publicaba en Francia su famoso tratado político *De Republica*, en el que defendía la conveniencia y licitud del poder absoluto del príncipe, comprenderemos la fuerza que tenía entonces aquel principio, tanto en España como en el resto de la cristiandad.

Sin embargo, no era un principio político unánimemente admitido. Al contrario, se trataba de un punto de debate. Y a este respecto hay que citar, al lado de Bodin, a aquel profesor salmantino y tan notable poeta, pero que también teorizaba sobre los temas de la gran política, que fue fray Luis de León, que unos años antes había dictado en Salamanca su curso *De Legibus*, en cuyo estudio afirmaba rotundamente la iniquidad del poderío absoluto de los reyes.

Sin embargo, Felipe II llegó a la conclusión, convencido por las insinuaciones de Antonio Pérez y por el propio imprudente proceder del secretario de su hermano, que lo mejor para la Monarquía era que Escobedo desapareciese de la escena. Y así dio luz verde a Antonio Pérez para que pusiese en ejecución aquella muerte, procurando llevarla a cabo por la vía secreta, para que no interviniese la Justicia. ¿Y qué mejor vía secreta podía ser que la del envenenamiento?

De ese modo, con la licencia de su Rey, que se convertía así en su cómplice, Antonio Pérez procedió a intentar el envenenamiento de Escobedo. Lo hizo en tres ocasiones, pero era tan fuerte la naturaleza de la víctima, que superó increíblemente —y con gran sorpresa y turbación, hay que decirlo, de Antonio Pérez— aquellos tres intentos de acabar con su vida.

En todo caso, tras la tercera vez fue ya tan evidente que una mano asesina andaba por el medio que la Justicia acabó por intervenir.

Sabemos el resultado. La Justicia no sospechó para nada de Antonio Pérez. Investigó en la casa de Escobedo, donde se había llevado a cabo el último intento de envenenamiento, y descubrió que en su cocina trabajaba una morisca. Y ya el juez que llevaba aquel asunto no se calentó más la cabeza. ¡Una morisca al servicio de la casa de Escobedo! No estaban tan lejos los sangrientos sucesos de la tremenda rebelión de los moriscos granadinos, refugiados en las Alpujarras. Aquellos eran unos enemigos en el interior de la Monarquía. Por lo tanto, después de que la morisca confesase en el tormento que el ama de la casa, doña Constanza, la había maltratado de palabra y obra, el juez concluyó que la morisca había meditado su venganza.

Y, sin más investigaciones, la morisca fue ejecutada.

Lo terrible del caso fue que tanto el secretario, Antonio Pérez, como el Rey, Felipe II, estaban al tanto de todo ello, sin que intervinieran para detener

la equivocada acción de la Justicia. Al contrario, si temían algo era que en aquel proceso se acabase descubriendo la verdadera trama del crimen y que eso les salpicase.

O, por mejor decir, Antonio Pérez presumiría de que nada podía afectarles, porque la morisca nada sabía; en cambio, Felipe II no las tenía todas consigo.

Los billetes que se cruzaron entonces entre el Rey y el secretario no pueden ser más delatadores. Y pregonan abiertamente la catadura moral de sus autores. Antonio Pérez, al comentar aquella acción de la Justicia y cómo Escobedo apremiaba para que hiciesen los jueces confesar a la pobre morisca quién la había comprado, comentaba al Rey:

> Ha dado (Escobedo) en que saquen a la esclava quién se lo mandó…

Y cínicamente trata de tranquilizar al Rey con este comentario:

> … como si ella lo supiese…

Pero Felipe II seguía temeroso, de modo que anota al margen del billete de su secretario esta reflexión:

> No es bueno en lo que ha dado el Verdinegro, porque quizá harán a la esclava decir lo que se les antojase.

Y de ese modo, y siempre bajo el principio de la razón de Estado, el Rey dejó morir en la horca a la infeliz morisca, aunque sabedor de que era inocente.

A partir de ese momento y durante unos días Felipe II se encontró en la más embarazosa de las situaciones. Por una parte él era el Rey, lo que en el Antiguo Régimen quería decir que era la cabeza del sistema judicial, conforme a la frase popular recogida por la literatura de la época: el mejor alcalde, el rey. Y como tal no solo tenía que escuchar a las partes ofendidas, sino que debía apremiar a la Justicia para que hiciese con brevedad y rigor su cometido de encontrar a los culpables y de aplicarles la más dura de las sentencias; pero, por otra parte, como instigador de aquella muerte, no tenía más remedio que hacer lo posible para que los culpables no fuesen descubiertos.

En este caso, los documentos filipinos no pueden ser más reveladores. Antonio Pérez le informa de que había ordenado a los asesinos que se mantuviesen escondidos para no ser descubiertos. Y Felipe II anota al margen del billete de su secretario:

> Muy bien acertado ha sido que no se haya ido vuestra gente y aun me parece a mí que lo mejor es que se estén quedos por ahora que, cierto, es lo más acertado.

Y añade el Rey, descubriendo su temor:

> … que, cierto, es lo más acertado *y así lo encaminaréis, que muy bien lo sabéis hacer*.

Verdaderamente increíble: el mismo Felipe II aconsejando a su secretario el mejor modo para que aquellos asesinos burlasen la acción de la Justicia. ¡Pero él era la cabeza de aquella Justicia! ¿Nos podemos asombrar de que Marañón, que recoge todos esos documentos, se muestre atónito?

Y así, el gran historiador comenta:

> Huele todo ello a patio de Monipodio.

En resumen, en esos momentos el Rey aparece como cautivo de su secretario. Pero no tardaría en comprender su error. Y sería a la muerte de su hermano don Juan de Austria; el cual ya le había mostrado su hondo pesar, temiendo que el asesinato de Escobedo hubiera ocurrido por ser tan confidente suyo.

Don Juan de Austria moría a causa de unas fiebres tifoideas en el otoño de aquel mismo año de 1578. A su muerte, le fueron enviados a Felipe II todos los papeles de su hermano. Entre ellos el Rey no encontró nada que probase alguna de aquellas temibles conjuras que Antonio Pérez le había insinuado que estaba preparando don Juan, influido por Escobedo. Y comprendió que había sido engañado. Su hermano nunca había planeado nada contra él.

Eso era terrible, porque convertía la muerte por razón de Estado de Escobedo en un simple y vulgar asesinato. Y aunque Felipe II había sido engañado, su conciencia no podía por menos de reprocharle que hubiera caído en aquella trampa que le había tendido su secretario.

Desde entonces, los remordimientos angustian a Felipe II. Cuando llega la Semana Santa, su afán de ponerse a bien con Dios le atosiga. Esto queda bien

reflejado en sus documentos más íntimos.

Al saberse engañado, su conciencia le acusa. Y en una nota marginal a una carta del presidente del Consejo de Castilla, Pazos, da muestras de su malestar:

> … por cierto que cuanto más lo pienso, más confuso me hallo…

Se siente culpable:

> … no puedo acabar de aquietar bien mi conciencia…

Tiene que tomar una decisión sobre Antonio Pérez y necesita aislamiento. Es ya Semana Santa y quiere aprovechar aquellas piadosas jornadas:

> Quiero tomar esos días de recogimiento para verlo bien todo y pensarlo.

Y todavía tiene con el presidente Pazos esta confidencia:

> También en este tiempo me confesaré y comulgaré y encomendaré a Dios para que me alumbre y encamine, para que tome, en pasando la Pascua, la resolución que más convenga a Su Servicio y al descargo de mi conciencia…

¡Luego su conciencia le acusaba!

¿Cuál sería el resultado? Que el Rey decidiría el proceso de Antonio Pérez. Ahora bien, como el secretario ocupaba un puesto tan importante en el gobierno de la Monarquía, Felipe II tiene la necesidad de buscar el relevo, de contar con alguien de probada valía y de más probada lealtad a la Corona. Y es cuando llama al cardenal Granvela, aquel ministro de su padre, tan anciano, que entonces se hallaba en Roma, pues era su embajador ante la Santa Sede.

Granvela tardaría unos meses en acudir a la llamada de su Rey. Pero el mismo día que entró en Madrid fue también el último de la libertad de Antonio Pérez. Felipe II todavía despacharía con él, pero reservándole una sorpresa tan de su gusto. ¡Menuda sorpresa! Aquel día Antonio Pérez estuvo despachando con el Rey hasta bien avanzada la tarde, y cuando regresó al fin a su casa, se encontró con que la Justicia le estaba esperando.

Comenzaba así el proceso de Antonio Pérez en el mismo día y en la misma hora en que la Justicia actuaba también contra la princesa de Éboli,

aunque en este caso fuera llevada a prisión sin que mediara proceso alguno.

El proceso de Antonio Pérez se prolongaría durante tiempo y tiempo. Y de forma tan curiosa que, aunque estuviera confinado en su casa, lo cierto es que siguió despachando buena parte de los negocios de Estado como si nada hubiera ocurrido. ¡Extraño comportamiento del Rey al consentir tal situación!

Pasaron los años y al fin el proceso se aceleró. ¿Cuál fue la causa? El desastre de la Armada Invencible. Que fracasara aquella empresa, que para el Rey era tan santa (como la de combatir a la reina Isabel de Inglaterra, la gran protectora de los herejes en toda Europa y, por lo tanto, la mayor enemiga de Roma), resultaba incomprensible para Felipe II.

Solo cabía encontrar una explicación: que los cielos le castigaban porque algo olía mal en la Corte, algo que afectaba al propio soberano. Y eso no podía ser más que la tardanza en castigar a aquel secretario que le había traicionado y que le había llevado a la muerte violenta de un inocente. De ese modo, poco después del desastre de la Armada Invencible, el Rey ordenó que se acelerase el proceso de Antonio Pérez y que el secretario fuera sometido a tormento para que declarase por completo su culpa, incluso confesando el engaño en que había metido a su Rey.

Y, al fin, Antonio Pérez confesó.

Aguantó hasta la octava vuelta de los cordeles. Entonces, se desmoronó:

> ¡Por las plagas de Dios, acábenme de una vez!

No pudo más:

> ¡Déjenme, que cuanto quisieren diré!

A partir de ese momento solo le esperaba el hacha del verdugo.

Tal ocurría a principios del año 1590. Un final sangriento del que Antonio Pérez pudo librarse gracias al valor y a la habilidad de su mujer, doña Juana Coello, que supo burlar a los carceleros ofreciéndoles un banquete y consiguiendo que el vino les pusiese fuera de juego, situación que aprovechó para conseguir la fuga de su marido.

En cambio, la princesa de Éboli, que nunca sería llevada a proceso por la Justicia, pese a que lo pidiera reiteradamente, fue conociendo prisión tras prisión (Pinto, Santorcaz, Pastrana). Consiguió algún alivio en su situación hacia el año 1582, pero sufrió toda la cólera del Rey desde aquel momento en que Antonio Pérez consiguió escapar de la cárcel madrileña.

Podría decirse que el Rey, al no poder aplicar la más dura de las justicias contra su antiguo secretario, volvió todo su enojo y toda su cólera contra la desventurada princesa, que acabaría en la más estrecha de las prisiones, casi emparedada en una de las habitaciones de su palacio de Pastrana, sin lograr jamás su pretensión de ser oída ante un tribunal de la Justicia regia.

Y todavía hoy en día resulta difícil comprender por qué el Rey se negó a ello. ¿Temía acaso que la princesa, sometida a proceso, en sus declaraciones públicas desvelase algún secreto que le salpicase? Es una de las explicaciones más verosímiles de lo que llevó a Felipe II a su cruel proceder contra la que había sido, si no su amante (cosa bastante probable), al menos la esposa de su gran privado y la amiga íntima de su tercera esposa, de aquella Isabel de Valois a la que él tanto había amado.

El hombre de El Escorial

El detalle con que hemos tratado las justicias del Rey se debe al deseo de plantearnos uno de los temas más vidriosos de la Historia de España: la leyenda negra antifilipina. Para mí, del rigor del Rey no cabe duda alguna; pero también habría que decir que si algunas de esas justicias fueron tan equivocadas que trajeron consigo el descrédito no solo del Rey, sino también de la propia España —tal fue el caso de las ejecuciones de los condes de Egmont y Horn en Bruselas—, en otras ocasiones la deformación de los hechos por una propaganda enemiga, terreno en el que sus enemigos fueron mucho más hábiles que lo fue el Rey Católico, nos ha llevado a precisar lo acontecido, como en el caso de la prisión y muerte en prisión del príncipe don Carlos, para dejar claro que aquí sí que hubo auténtica leyenda negra antifilipina.

Pero en todo caso lo que yo quiero plantear ahora es si ese amplio apartado de las justicias del Rey no ha dejado un poso ante el lector demasiado negativo sobre su actuación regia.

Por eso, en este otro apartado trataremos de enfocar los aspectos positivos del reinado de Felipe II, que nos permitan una visión más equilibrada de la obra política de aquel soberano; pues baste con recordar, como lo haremos después con más extensión, lo que supuso para la posterior Historia de España la fijación de la capitalidad en Madrid, o bien en el campo de ultramar, lo que trajo consigo la nueva política de poblamiento y pacificación de las Indias.

A este respecto, en esta línea de su quehacer como gobernante, la primera pregunta que debiéramos hacernos es si tuvo en verdad algún plan de gobierno. Sabido es que un eminente historiador inglés del siglo pasado, Koenigsberger, negaba esa visión del Rey Prudente.

De ese modo, si nos atuviéramos al planteamiento del historiador inglés, el contraste entre Felipe II y su padre Carlos V aún sería mayor. Pues a las diferencias entre un rey-soldado y un rey-papelero, o aquellas otras entre un rey-viajero y un rey-sedentario, habría que añadir ahora esta otra, dado que el *idearium* político de Carlos V era uno de los postulados más firmes de todos los historiadores del siglo XVI.

Ahora bien, a poco que se analiza la actuación de Felipe II en sus primeros años, la respuesta es otra. Felipe II tuvo un plan concreto de gobierno, tanto en política exterior como interior.

En el exterior, buscando la paz con ahínco, objetivo que conseguiría además de forma brillante con la firmada por Francia en 1559, que pondría fin a más de treinta años de enfrentamientos armados entre las dos naciones. Y en política interior, intentando un reajuste económico —hoy tenemos pruebas del interés con que se vio en la Corte filipina el *Memorial* de Luis de Ortiz, y sobre eso volveremos—. Y además esa otra cuestión que ya hemos adelantado: la fijación de la capital de la Monarquía en la villa madrileña del Manzanares.

Pero si eso hacía contrastar el gobierno de los primeros años de Felipe II con los últimos de su padre, Carlos V, en otros en cambio el Rey Prudente procuraría seguir los pasos de su padre, e incluso lograr lo que él había anhelado. Así lo demostró dando su apoyo al Concilio de Trento, iniciado bajo Carlos V gracias a la paz firmada por Francisco I de Francia en 1544, pues al disolverse aquel importante concilio en 1551, Felipe II conseguiría que volviese a abrir sus puertas en el mismo Trento y que allí se concluyese.

Lo mismo cabría decir con aquel proyecto de Santa Liga que Carlos V suscribiría con Roma y Venecia pero que acabaría en papel mojado; mientras que con Felipe II, cierto que gracias en buena medida al celo religioso del papa san Pío V, se acabaría consolidando y además con el gran resultado de frenar la ofensiva turca sobre la cristiandad en aguas de Lepanto; aquel hecho memorable tan ensalzado por un soldado después tan justamente famoso: Cervantes.

Por otra parte, otros aspectos propios de la formación de Felipe II le harían llevar una política consecuente aunque no siempre afortunada en sus resultados. Esto es, su condición de Rey Católico, título que tanto valoraba

como gloriosa herencia de sus bisabuelos Fernando e Isabel, le haría considerar que el gran poderío que los cielos habían puesto en sus manos era también una obligación para defender el catolicismo en el Viejo Mundo y para extenderlo en el Nuevo; lo que ello traería consigo de intolerancia religiosa, sobre todo al enfrentarse con las corrientes protestantes surgidas en la Europa occidental, es bien notorio y de ello ya hemos dado pruebas en las páginas anteriores.

Y hay que recordar en estos momentos otra norma del *idearium* político del Rey Prudente; y es su responsabilidad, su sentido de que tenía que poner todas sus fuerzas, las propias, las físicas, para gobernar sus Estados sin descanso alguno y hasta la extenuación.

Con eso no haría sino seguir las instrucciones que su padre Carlos V le mandó en 1543, y en las que le advertía concretamente:

> Más os ha hecho Dios para gobernar que no para holgar…

Norma que Felipe II transmitiría a su hijo y heredero, Felipe III, de esta forma:

> … porque el ser rey, si se ha de ser como se debe, no es otra cosa que una esclavitud precisa, que la trae consigo la Corona…

Y lo cierto es que tenemos ejemplos de que el Rey llenaba sus jornadas de trabajo desde las primeras horas de la mañana hasta bien entradas las de la noche.

En una ocasión, a un billete de su secretario Mateo Vázquez contesta anotando marginalmente de su puño y letra lo siguiente:

> Agora me dan otro pliego vuestro…

Y eso cuando la noche ya había cerrado. El Rey no puede más, y así se lo expresa a su secretario:

> … no tengo tiempo ni cabeza para verlo y así no le abro hasta mañana…

Sin duda, Felipe II estaba al límite de sus fuerzas. Tanto es así que añade:

> … son dadas las diez y no he cenado y quédame la mesa llena de papeles para mañana…

Es un Rey agotado en el servicio de su deber. Y lo confiesa:

> … pues ya no puedo más agora…

Felipe duerme sobre su tumba. Duerme y trabaja, porque hasta allí llegan los correos de todos los puntos de su inmensa Monarquía. Y el Rey todo lo quiere ver, todo lo quiere conocer. Desde su cámara divisa el altar mayor de su basílica; una basílica que está construida sobre el panteón, donde en su día se han de guardar sus restos. Y todo ello dando, sin duda, un tono especial a lo que hace, a lo que dice y a lo que piensa el Rey, con ese tono particular del que vive un poco desprendido de las cosas terrenas; de ahí que parezca acoger con igual ánimo, y casi con indiferencia, tanto las buenas como las malas noticias, las victorias y los desastres: la jornada triunfal de Lepanto y el fracaso pavoroso de la Armada Invencible.

El reajuste económico: el Memorial de Luis de Ortiz

Que Felipe II era consciente del desbarajuste económico en que estaba cayendo la Monarquía Católica a mediados del siglo XVI se comprueba en sus advertencias a Carlos V cuando, como príncipe gobernador de España en ausencia de su padre, le plantea las dificultades que había en mandarle tantos caudales como el Emperador exigía para financiar sus empresas en Europa. Incluso le advierte de que había que moderarse en tales empresas:

> V. M., que lo sabe y entiende mejor todo, lo puede considerar si fuere servido, que de acá no paresce que se pueda dexar de acordárselo, para que desengañado de lo de adelante, *pueda medir las cosas según lo que se podrá y no según sus grandes pensamientos*…

Por aquellas fechas Felipe II tenía muy claro que Castilla estaba al borde de sus fuerzas y que no se le podía exigir el esfuerzo económico que el rey Francisco hacía en Francia: y así recuerda a su padre cuán distintas eran las riquezas de las dos naciones. Y de ese modo se lo indica clara y llanamente:

> … porque demás que la fertilidad de aquel Reino (Francia) es tan grande que lo puede sufrir y llevar, la esterilidad destos Reinos es la que V. M. sabe, y de un año contrario queda la gente pobre de manera que no pueden alzar cabeza en otros muchos.

Además estaba el hecho de que cada pueblo tenía sus usos, sus costumbres y sus privilegios, y eso había que considerarlo con suma atención. Y así el príncipe razona a su padre:

> Porque también se ha de tener respeto a las naciones.

De manera que el príncipe era consciente de que había que poner remedio a aquella grave crisis económica por la que estaba pasando la Corona de Castilla. La descripción que hace de la ruina y miseria en que estaba cayendo el castellano medio, y en particular el labriego, es verdaderamente impresionante:

> … la gente común, a quien toca pagar los servicios, está reducida a tan extrema calamidad y miseria que muchos andan desnudos sin tener con qué se cubrir…

Como si fuera una crisis de nuestros días, la gente común se había endeudado y no podía pagar sus deudas. Con lo cual los jueces entraban en acción persiguiendo a los deudores insolventes. Un espectáculo verdaderamente calamitoso:

> Y las cárceles están llenas y todos se van a perder.

Pocos años después, ante una situación económica que no había dejado de empeorar, es cuando Luis de Ortiz medita sobre las causas de aquella gran ruina, aquella gran crisis económica por la que atravesaba Castilla a mediados del siglo XVI, y escribe su famoso *Memorial*.

Luis de Ortiz denuncia los graves fallos de la economía española que podían dar al traste con su poderío; pues, en efecto, había un desajuste tan grande entre el poderío militar de aquella Monarquía y la pobreza de su economía, que cualquier catástrofe podía temerse. Y ello por falta de una adecuada política económica. Porque no era tanto que Castilla fuera tan pobre como que no sabía hacer el uso adecuado de sus fuentes de riqueza. La cuestión parecía meridiana en uno de los terrenos, quizás el más activo de la

industria de aquel tiempo: el textil. Pues Castilla poseía la materia prima más importante de aquella época de toda la Europa occidental: la lana de sus cuantiosos ganados de oveja merina. Precisamente Castilla, por la amplitud de su territorio y por el contraste de su clima, entre las montañas de la Cordillera Cantábrica y las llanuras del sur de Castilla la Nueva o de Extremadura, y dado el despoblamiento de grandes franjas de norte a sur de aquel vasto territorio, favorecía aquel trasiego impresionante por las cañadas reales de miles y miles de cabezas de ganado merino que en pleno verano se refugiaban en los pastos de las montañas norteñas y en el invierno regresaban a los soleados, ya fueran los manchegos, ya los extremeños. Así se conseguía la mayor cantidad y la mejor calidad de aquella lana que era la base de la producción textil de aquel siglo.

Ahora bien, no eran los castellanos los que elaboraban esa lana convirtiéndola en preciosas piezas labradas, sino más bien los extranjeros. Sabido es que las naos que traficaban entre los puertos cantábricos hispanos y las costas de Flandes llevaban hacia el norte esos grandes cargamentos de lana merina y volvían hacia el sur con esas piezas ya elaboradas y con ese resultado que nos anota Luis de Ortiz:

> Entendido está que de una arroba de lana que a los extranjeros les cuesta quince reales, hacen obraje y tapicerías y cosas labradas fuera de España, de que vuelven de ello mismo a ella, valor de más de quince ducados…

Y no era solo con la lana, también con la seda y con el hierro: con lo cual la balanza de pagos era muy desfavorable para España. ¿Había un remedio? Estaba claro: aplicar la más estricta política mercantilista. Y eso también lo sabía Luis de Ortiz:

> Y el remedio para esto es vedar —nos dice en su *Memorial*— que no salgan del Reino mercaderías por labrar ni entren en él mercaderías labradas.

Los afanes de reforma de Luis de Ortiz para conseguir superar la crisis económica iban más allá de sugerir medidas estrictamente económicas. Apuntando, sin duda con razón, a que el mal era mucho más grave y que había que ahondar en lo social, pediría un cambio tan profundo como era educar a todos los españoles en el trabajo, fueran o no nobles, y apartarles de

la ociosidad; y hacerlo hasta tal punto que los que no cumplieran aquella nueva normativa fueran tratados con la mayor dureza:

> Se ha de mandar que todos los que al presente son nacidos en estos años, de diez años abajo, y los otros que nacieren de aquí adelante para siempre jamás, aprendan letras, artes o oficios mecánicos aunque sean *hijos de grandes y de caballeros y de todas suertes y estados de personas*.

¿Y cómo se castigaría a los que incumpliesen esa norma? Luis de Ortiz pediría las penas mayores y en particular el destierro:

> … sean habidos por extraños destos reinos y se executen en ellos otras graves penas…

Lo cual tendría otras ventajas además de incentivar la economía: que disminuyera el gran número de maleantes que pululaban por el Reino. Aquí el texto de Luis de Ortiz no puede ser más revelador de la miseria en que había caído aquella España, que no era solo la de Carlos V, sino también la del *Lazarillo de Tormes*.

Y así nos dice:

> Lo otro, que estando la gente toda ocupada en sus oficios, no habrá los ladrones, salteadores, vagabundos y perdidos que hay en el Reino…

Tenemos pruebas documentales de que Felipe II tuvo noticias del *Memorial* de Luis de Ortiz e incluso prometió al contador burgalés una recompensa si daban resultado las reformas por él planteadas. Lo que no es tan seguro es que esas medidas fueran puestas en práctica. Algunas, evidentemente, eran inviables, porque afectaban a los estamentos más poderosos del reino, que las rechazaban de plano, como eran las que apuntaban a que los hijos de la nobleza, incluso los de los grandes, fueran obligados a aprender oficios mecánicos.

Eso, repito, en el siglo XVI era inviable.

O por decirlo más tajantemente: era algo impensable, salvo para el soñador burgalés.

En otros casos, Luis de Ortiz se adelantaba un siglo con sus normas de tipo mercantilista, que sabemos que serían las que pondría en vigor un siglo después la Francia de Luis XIV, con su famoso ministro Colbert.

Por otras vías se ve con qué seriedad Felipe II se puso a la tarea de poner remedio al desastre económico. En primer lugar, ante la imposibilidad de devolver a los particulares los préstamos recibidos, convirtió la deuda flotante en deuda consolidada. Y eso ocurría en 1557, el mismo año de la batalla de San Quintín. Además apoyó con toda firmeza las negociaciones de paz con Francia, consciente de que la mayor causa de la ruina de la Hacienda Real era la guerra. Y de igual modo, en el mismo año en que se firmaba la paz, decide su regreso a España como signo de los cambios que quería introducir en el gobierno de su reino.

Y entre ellos, como uno de los más importantes y más decisivos, la fijación de la capital de la Monarquía.

Veamos estos dos aspectos, la paz con Francia y la fijación de la capital, aunque sea en sus rasgos principales.

La paz con Francia: Cateau Cambrésis

Es curioso que una paz tan importante, sin igual en la España del siglo XVI, haya sido tan poco valorada por la historiografía española. Sin duda, se vio oscurecida por la que un siglo más tarde se firmaría también con Francia, la llamada paz de los Pirineos. De ese modo, cuando en el siglo pasado llegó el año 1959, todas las miradas se fijaron en el acuerdo diplomático firmado por Felipe IV, orillando en cambio aquel otro tratado del siglo anterior. Sin embargo, el contraste entre ambos no puede ser mayor. Si en 1659 la España de Felipe IV venía a reconocer la supremacía en Europa de la Francia de Luis XIV, en cambio el tratado de Cateau Cambrèsis era una prueba de la supremacía de la Monarquía Católica gobernada por Felipe II; y hasta tal punto, que cuando se difundió la noticia de la paz y en los términos tan ventajosos para España, los diplomáticos franceses acreditados en el Imperio no lo podían aceptar.

Sobre esto tenemos una confidencia de un español, el secretario Gámiz, que lo era del emperador Fernando I, quien desde Ausburgo daba la noticia a Granvela añadiendo este comentario:

> Estos embaxadores franceses aun la niegan y amenazan a quienes la han publicado con partidos tan vituperosos a su Rey.

Al contrario, los diplomáticos españoles mostraban su honda satisfacción, como lo hacía Francisco de Ibarra que se hallaba entonces en Milán y que escribía también a Granvela:

> … todo el mundo la bendice, juzgando las condiciones con que se han acabado por tan aventajadas…

Las ventajas para España eran claras. Aparte de que Francia devolvía las conquistas que había hecho sobre las plazas fronterizas de los Países Bajos en sus últimas campañas contra Carlos V, estaba el hecho tan importante de que reconocía la supremacía de España en Italia, abandonaba por ello la aventura italiana y dejaba de inquietar el dominio español tanto en el Milanesado como en Nápoles, como había intentado Francisco I, a lo largo de toda su vida, y Enrique II a principios de su reinado.

Y ¿qué motivos habían llevado a las dos naciones a aquella paz que también afectaría a Inglaterra y al ducado de Saboya? Dos, fundamentalmente: que con la paz pudiesen ambos soberanos atender al problema religioso (muy vivo en Francia, donde los hugonotes calvinistas eran cada vez más numerosos, pero que también preocupaba en España a Felipe II por los brotes luteranos que había denunciado la Inquisición, tanto en Castilla la Vieja como en Andalucía), así como, y esto es lo que ahora nos interesa subrayar, la apremiante necesidad de que con la paz se pudiese restaurar la economía de ambos reinos.

La paz. Y la paz con aquella Francia con la que no habían cesado las guerras desde 1521, unas guerras siempre promovidas por Francia. De ahí que en España fuera tan celebrada y que, al confirmarla con el matrimonio de su rey con una princesa francesa, esta llevaría al punto el significativo título de la paz que parecía traer bajo el brazo: Isabel de Valois, o Isabel de la Paz.

Pero volviendo al aspecto económico, subrayemos la importancia de la paz reconocida con esta confesión del propio Felipe II, que el 12 de febrero de 1559, cuando parecía que surgía una crisis entre los embajadores de una y otra parte que la negociaban, escribiría entonces al cardenal Granvela desde Bruselas que por ningún concepto se rompieran las negociaciones, porque ya no había forma de seguir financiando la guerra y porque de España —Felipe II estaba entonces en Bruselas— le llegaban las noticias más alarmantes de que Castilla ya no podía mandar más dinero.

Esto quiere decir que las dos monarquías habían llegado al límite de sus fuerzas. Aparte, pues, de otros motivos que la aconsejaban, una realidad se

imponía: aquella paz era el único medio de restaurar las tan dañadas economías de ambos pueblos.

Pero también hay que indicar que la Paz de Cateau Cambrèsis venía a ser el reconocimiento de la supremacía de la Monarquía Católica de Felipe II sobre la Europa occidental (en particular, sobre aquella Italia que caería ya bajo la *pax hispanica)*; una supremacía que se prolongaría a lo largo del reinado hasta el desastre de la Armada Invencible en 1588.

Los otros logros del Rey Prudente: la capitalidad

Los primeros años después de la Paz de Cateau Cambrésis no podían ser más prometedores para Felipe II. Después de cerrar las guerras con Francia, en paz como estaban con Portugal y teniendo a Isabel de Inglaterra como su protegida, ¿qué podía inquietar al Rey? El último quebradero de cabeza de su padre Carlos V, Alemania, con el sector tan poderoso de los príncipes protestantes, ya no era de su incumbencia. Además tenía Italia bajo su control, dominio que había redondeando con la incorporación del marquesado de Finale en 1557.

Parecía, pues, que un horizonte de paz se abría para el Rey Prudente. Incluso la muerte de Enrique II de Francia en 1559, a causa de un accidente sufrido en una justa con la que la Corte de Francia quiso celebrar la paz con España, parecía favorecer a Felipe II, convertido también en protector de la Monarquía francesa, que pronto empezó a desangrarse en guerras civiles. Aunque, noblemente, Felipe II manifestó a la Corte de París que el joven rey Francisco II, como después ocurriría con Carlos IX, no tendría nada que temer de parte de España, porque él no deseaba aprovecharse de las desgracias ajenas, sino al contrario: ayudar a su vecino en las difíciles circunstancias en que se encontraba.

Por lo tanto, Felipe II se encontró con las manos libres para hacer cosas en España.

Y las hizo.

En primer lugar, remediando una carencia evidente en aquella vasta Monarquía: la falta de capitalidad. Se comprende que a Carlos V, que además de la Corona española tenía la Corona imperial, y siendo los Países Bajos su tierra natal, le resultara más difícil tener una capital fija. Bajo Felipe II las circunstancias cambiaron. El predominio de sus reinos meridionales resultaba evidente y sin duda los Países Bajos quedaban descolocados. Eso traería sus

conflictos, que no tardarían en brotar. Pero de momento Felipe II, al volver a España en 1559, podía hacer realidad aquello que ya poseían monarquías de tanto abolengo como la francesa o la inglesa.

Esto es, tener una capital fija. Y basta con considerar lo que suponía París para el reino de Francia o Londres para el de Inglaterra para comprender la importancia de la nueva medida.

Se podía pensar, y sin duda no pocos contemporáneos lo consideraron así, que la ciudad ideal para Felipe II, como capital de su Monarquía hispana, tenía que ser Valladolid, villa donde había nacido y que además había sido asiento de la Corte de muchos de sus antepasados. Por otra parte, estaba Toledo, que contaba con un espléndido alcázar regio y el recuerdo histórico de haber sido la poderosa capital de la antigua Monarquía visigoda. Además allí se hallaba asentada la silla episcopal de más relieve de toda la Península, siendo su arzobispo el primado de España.

Y en un principio pareció que el Rey vacilaba entre esos dos burgos, pues nada más regresar a España asentó su Corte en Valladolid en aquel año de 1559, presidiendo a poco de su llegada el terrible auto de fe contra los luteranos de Castilla apresados por la Inquisición.

Pero al año siguiente ya se le vio en Toledo, desde donde nombraría una comisión para que recorriese las dos faldas de la cercana Cordillera Central y encontrase un sitio idóneo para iniciar aquel gran proyecto que había forjado desde la famosa batalla de San Quintín: la construcción de una imponente residencia palaciega que fuese mucho más que alcázar regio, pues quería a su lado un monasterio, una biblioteca, una iglesia y un panteón.

Era recoger lo llevado a cabo por Carlos V en Yuste, pero magnificándolo de forma impresionante. Y ocurrió que entre los lugares escogidos por aquella comisión en la sierra de Guadarrama, Felipe II acabó prefiriendo uno situado en la falda sur conocido como El Escorial.

Era puro monte. Era como asentar el futuro palacio en plena naturaleza. Y Felipe II, nada más ver el lugar, lo hizo suyo. Ahora bien, El Escorial quedaba muy lejos de Toledo y más lejos todavía de Valladolid. En cambio solo estaba a unas ocho leguas de Madrid. Y de ese modo se empezó a gestar el fantástico porvenir de la futura capital de España.

Se trata de un tema verdaderamente suculento que yo traté de investigar en el Archivo Municipal de la villa madrileña a mi regreso de Viena en 1960. Por entonces, los estudiosos dudaban sobre la fecha exacta en la que Felipe II había iniciado aquella profunda transformación de la estructura política del Estado, y no eran pocos los que se inclinaban por el año 1560.

Las dudas crecían porque Felipe II no había fijado por decreto aquella capitalidad. Pero yo pude comprobar, en el Archivo de la villa, que los principales Consejos se habían trasladado a Madrid en la primavera de 1561. Y a poco es el mismo Rey al que se le ve asentado, con su esposa Isabel de Valois y con su hijo don Carlos, en el alcázar madrileño.

Y así, a la par que se iba alzando la gran obra arquitectónica que conocemos como el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, se iba afianzando la capital en la villa de Madrid.

Un hecho histórico de particular trascendencia.

Desde ese momento, un nuevo personaje colectivo entraba en juego, con todo el poder que confiere la capitalidad de una gran nación, pues no olvidemos que en aquel mismo siglo Madrid se convirtió no ya en la capital de España, sino en algo más: en la capital del Imperio español, esto es, en la capital del primer imperio de los tiempos modernos.

La defensa de Europa frente al Turco

Es en estos primeros años del reinado de Felipe II, en los que vemos al Rey metido de lleno en la reorganización política de su Monarquía, cuando se le ve asumir también su papel histórico de gran defensor de Europa frente al Turco. Un Turco que es todavía Solimán el Magnífico, aquel que había traído tan de cabeza al emperador Carlos V.

En esa lucha contra el islam llevada a cabo por la Monarquía filipina apreciamos tres fases: la primera, de tanteos en el Mediterráneo occidental, donde la Monarquía ya poseía plazas de la importancia de Melilla, de Mers-el-Kebir y, sobre todo, de Orán; con la herida siempre abierta de la enemiga de Argel, que tanto daño hacía atacando las rutas marítimas entre el levante español y las costas de Nápoles y de Sicilia. Una segunda etapa se centraría en la defensa de Malta, último objetivo en vida de Solimán el Magnífico, y que llevaría a un despliegue impresionante por parte de la España filipina. Y en tercer lugar, por supuesto, la guerra en la mar cifrada en la decisiva batalla de Lepanto.

En cuanto a la primera fase, las últimas investigaciones permiten comprobar que ya Enrique II de Francia había propuesto a los diplomáticos españoles, sitos entonces en Francia para negociar la Paz de Cateau Cambrèsis, que él tuviera las manos libres para actuar contra la Inglaterra de Isabel Bolena, ofreciendo a cambio a Felipe II su apoyo para que conquistase

Argel; acuerdo sugerido por Enrique II a uno de nuestros negociadores, el duque de Alba, pero que este soslayó prudentemente.

Ahora bien, la caída en la guerra civil de Francia liberó a Felipe II de cualquier trato con la vecina nación que le permitiera acometer la empresa de Argel.

Él mismo podía llevarla a cabo a su placer, y sobre eso hizo la consulta oportuna a las Cortes de Castilla. Estando en paz el reino, ¿no era la gran oportunidad para combatir de una vez por todas aquella plaza nido de corsarios que tanto daño hacía a la Monarquía católica? De ese modo, Felipe II podía aspirar a llevar a buen puerto lo que había supuesto tan gran desastre para su padre. Sin embargo, contra todo pronóstico, las Cortes de Madrid de 1563 se mostraron reacias al proyecto regio; quizá porque el recuerdo del tremendo desastre sufrido por Carlos V aún seguía pesando sobre el ánimo de los procuradores castellanos.

Dos años después la guerra se impuso en el Mediterráneo. De pronto, Solimán el Magnífico lanzaba una formidable ofensiva sobre la isla de Malta. ¡Y Malta estaba, como quien dice, a tiro de piedra de las costas meridionales de Sicilia! Defendida por la Orden de San Juan, su caída en manos otomanas era un peligro muy serio, no solo para Sicilia y Nápoles, sino para el comercio de todo el Mediterráneo occidental.

Así que Felipe II tenía que volcarse a favor de los defensores de la isla y se volcó. Mandó naves y mandó hombres, y entre ellos a don Álvaro de Sande, uno de los mejores soldados españoles del Quinientos. Y al fin, después de duros y sangrientos combates, los turcos fueron rechazados y Malta se mantuvo en la órbita cristiana. Fue una gran victoria.

Y el rey, gozoso con la fortuna de aquel suceso, lo comunicaba así a don García de Toledo, que, como virrey de Nápoles, tanto había colaborado en la empresa:

> Este servicio ha sido tan principal y señalado y de tanta calidad e importancia para el bien de la Cristiandad y de nuestros señoríos y Estados, que me habéis puesto en nueva obligación. Y así podéis estar cierto que para honraros y favoreceros y haceos merced hay en mí voluntad y la que es razón y merecéis.

Fue un buen preludio de lo que después acontecería en aguas de Lepanto.

Pues en ese orden de cosas, y en el recuerdo de los logros obtenidos por Felipe II, hay que situar la victoria de Lepanto. Por supuesto que en ella

intervinieron otros factores además de los hispanos y sobre todo otros personajes más destacados todavía que el Rey Prudente.

Es cierto que el alma de aquella Santa Liga que se enfrentó con el Turco fue san Pío V, como es cierto también que el gran héroe de aquella jornada fue don Juan de Austria, el hermano del Rey, el joven caudillo militar que supo llevar la escuadra cristiana —donde al lado de las galeras hispanas estaban también las italianas de Roma, Venecia y Génova— a la suprema victoria de Lepanto.

Aun así, el papel del Rey Prudente es digno de tenerse en cuenta. Acudamos a Braudel. Él nos dice que la victoria de Lepanto solo fue posible gracias a que, en aquella ocasión, España se empleó a fondo; y naturalmente porque detrás estaba la voluntad del Rey Prudente.

Las Indias entrevistas por Felipe II

Y entre esos logros, aunque suelen estar más olvidados, habría que colocar, e incluso dar primacía, los que Felipe II consigue en las Indias de Occidente, esto es, recordar que no estamos hablando solo del *Hispaniarum Rex*, sino también del *Hispaniarum et Indianarum Rex*.

Porque Felipe II tuvo pronto conciencia de que no era solo el poderoso personaje del Viejo Mundo, sino también del Nuevo. De ahí que poco después de la victoria de Lepanto se proclamen en 1573 las *Nuevas ordenanzas de población y descubrimiento*, donde se marcan los tres principios en que debía sujetarse en adelante la expansión hispana en ultramar: el primero, descubrir; el segundo, poblar, y el tercero, pacificar. Quedaba superada, por lo tanto, la etapa de la conquista, que ya entonces tenía connotaciones peyorativas.

Se trataba de justificar el Imperio en América por aquellas dos tareas: la expansión de la fe y el buen gobierno de los indios. Y así plasma su pensamiento Felipe II en estos nobles términos:

> Porque el fin principal que nos mueve a hacer nuevos descubrimientos es *la predicación y dilatación de la santa fe católica y que los indios sean enseñados y vivan en paz y policía*…

«En paz y policía», entendiendo la expresión «policía» como se empleaba en aquel tiempo y según recoge el diccionario de nuestra Real Academia

Española: «Conjunto de leyes y ordenanzas establecidas para el gobierno de los Estados».

Eso en cuanto al futuro; pero también había que mirar al pasado para corregir sus abusos. Y así añade el Rey:

> … ordenamos y mandamos que antes de conceder nuevos descubrimientos y poblaciones se dé orden de que lo descubierto, pacífico y obediente a nuestra Santa Madre Iglesia Católica se pueble, asiente y perpetúe, *para paz y concordia de ambas repúblicas*.

Por lo tanto, Felipe II orienta la nueva expansión hacia las Indias conforme a los razonables criterios de que en aquella nueva etapa ya no cabía hablar tanto de conquista como de pacificación. De hecho, los dos grandes imperios prehispánicos, el de los aztecas en México y el de los incas en Perú, habían ya sido conquistados y no existía en el ámbito americano ningún otro poderío indígena similar a ellos. Así, había llegado la hora de la pacificación, la hora del mejor gobierno de los indios de ultramar.

Pero también de su defensa, pues todos los pueblos europeos que vivían de cara al océano lanzaban sus naves contra los dominios españoles en el Nuevo Mundo, lo mismo ingleses que escoceses, franceses que holandeses. Y para proteger aquellos territorios inmensos de ultramar había que realizar un esfuerzo impresionante, que sería el que llevó a cabo Felipe II construyendo formidables fortalezas para proteger los enclaves marítimos más importantes, como La Habana o como Cartagena de Indias, San Juan de Puerto Rico, Veracruz o Portobelo. Incluso se levantaron fortalezas en lugares tan al norte como en La Florida, donde surge San Agustín, la plaza creada según los planes de Pedro Menéndez de Avilés, que se convierte así en el fundador de la primera ciudad de los actuales Estados Unidos. Todas esas plazas estaban bañadas por el océano Atlántico, pero también las defensas hispanas se establecieron de cara al océano Pacífico: Acapulco, en la costa mexicana, del que más adelante hemos de hablar como base de partida del galeón que uniría Nueva España con una de las últimas conquistas hispanas en el lejano Pacífico; en este caso, en las Filipinas, con la fundación de Manila. Y siguiendo de norte a sur, nos encontramos pronto con otras plazas fuertes asentadas por los españoles en ese inmenso litoral del océano Pacífico, como El Callao, en la costa peruana, y como Santiago de Chile.

Para hacer efectivo ese formidable alarde estratégico de defensas costeras, Felipe II enviaría a las Indias al mejor ingeniero militar de su tiempo: el

italiano Juan Bautista Antonelli, que fortificó de modo magistral plazas tan importantes como San Juan de Puerto Rico y Cartagena de Indias. Esto fue importante porque hizo fracasar el último intento de Drake llevado a cabo en 1594 contra la América hispana, que iba más allá de una operación de saqueo y pillaje, ya que aspiraba a crear un asentamiento firme de Inglaterra para desplazar a España en esa zona del Caribe.

De ese modo, si Felipe II fracasó tan rotundamente con su Armada Invencible en su intento de colocar en el trono de Londres a su hija Isabel Clara Eugenia, al menos consiguió rechazar al almirante inglés y derrotarle en aquella pretensión de hundir al Imperio español.

Una acción muy positiva de Felipe II en ultramar que puede quedar simbolizada por la fundación de dos grandes ciudades: la de Buenos Aires por Juan de Garay en 1580 y la de Manila por Legazpi en 1571. La fundación de Manila implicaba la consolidación de aquella importante ruta marítima, descubierta años antes por el piloto español Urdaneta, que, al hallar la corriente del Kuro-Shivo, permitía el tornaviaje del galeón de Manila a Acapulco.

De ese modo se pudo consolidar la hispanización de aquellas islas asiáticas que con toda justicia siguen llevando el nombre del Rey Prudente: las Filipinas.

* * *

Hasta ahora hemos visto a Felipe II como hombre de Estado, destacando lo más importante de su obra, con sus logros y con sus fracasos.

Como hombre de Estado, Felipe II es ante todo el rey de la Contrarreforma. No recibió de su padre la Corona imperial pues, aunque combatió por conseguirla, encontró tal resistencia en la opinión pública alemana que su mismo padre Carlos V le aconsejó que desistiera. Pero, de hecho, por su poderío (muy superior al de su primo Maximiliano II, el señor de Viena), se convirtió en el príncipe cristiano más poderoso de su tiempo, condición que asumió con lo que consideraba que era su gran responsabilidad: la protección del catolicismo, precisamente en una época en la que sobresalía en la Europa de la Reforma la figura de Calvino, cuyo afán proselitista le hacía mucho más temible de lo que lo había sido antes Lutero.

Por lo tanto, su papel de hombre de Estado en toda la cristiandad nos da esa estampa de un Felipe II campeón de la Contrarreforma.

Y aunque sea una digresión, entiendo que es bueno recordar aquí que promovió la continuación del Concilio de Trento, lo que se corresponde con

la notabilísima labor de los teólogos españoles que acudieron allí no solo convocados por sus superiores eclesiásticos, sino también incitados por la propia Corona; en ese sentido, incluso por las ausencias, se comprueba el afán de Carlos V, continuado por Felipe II, para que lo mejor de la espiritualidad española de su tiempo acudiese a Trento.

Baste recordar algunas de sus principales figuras: los padres Laínez y Salmerón, de la Compañía de Jesús, los dominicos Melchor Cano y Domingo de Soto, y los franciscanos Alfonso de Castro y Andrés Vega. Y entre los prelados, figuras de tanto relieve como el arzobispo Carranza o como el arzobispo Guerrero. De la importancia y la influencia española en el Concilio, sobre todo en su fase final, da idea que se pudiera afirmar que el Concilio fuera tan internacional como español, como afirmaría Menéndez Pelayo.

Precisamente por ser fiel a los principios del Concilio de Trento, inició Felipe II una reforma religiosa en sus dominios, tanto en los Países Bajos como en la propia España; esta fue una de las causas que provocaron el recelo y el posterior levantamiento tanto en los Países Bajos como en Granada. No debemos olvidar que la rebelión calvinista de los Países Bajos es sincrónica al alzamiento de los moriscos granadinos refugiados en las Alpujarras.

Como campeón de la Contrarreforma y como protector del catolicismo europeo vemos a un Felipe II empleando lo mejor de sus tropas tanto frente al Turco como frente a los disidentes calvinistas o anglicanos; eso sí, con resultado vario, pues al lado de la brillante victoria de Lepanto hay que situar la gran brecha abierta en el costado del Imperio español en Europa con las guerras de Flandes, jamás resueltas por Felipe II, y la misma derrota de la Armada Invencible: pero aquí abría que recordar la frase de Felipe II cuando ordena a su embajador Requesens en Roma que haga saber al Papa que está dispuesto a emplear todas sus fuerzas en la represión de los calvinistas de los Países Bajos, aunque le costase todo su poderío:

> Podéis asegurar a Su Santidad que antes de sufrir la menor cosa en perjuicio de la religión o del servicio de Dios, perdería todos mis Estados y cien vidas que tuviese, pues no pienso ni quiero ser señor de herejes.

Esa intransigencia en materia religiosa es lo que hace que Felipe II se muestre tan vinculado a la Inquisición, hasta el punto de que en ocasiones se le vea excesivamente supeditado a las directrices del inquisidor general de turno, especialmente con el inquisidor Fernando de Valdés, cuando le predispone contra el arzobispo Carranza, como ya hemos comentado. De

igual modo es ese carácter tan devoto del Rey lo que trae consigo que el confesor regio de turno sea una auténtica potencia dentro de la Corte; aquí también hay que recordar a un confesor en especial: fray Diego de Chaves, al que hemos visto intervenir en el conflicto del Rey con Antonio Pérez y la princesa de Éboli.

Mas también, en otro orden de cosas pero relacionado con la suma religiosidad de Felipe, estaría su admiración hacia santa Teresa de Jesús y hasta su protección a fray Luis de León, si es que —como es muy posible— el profesor y poeta salmantino se acabó viendo libre de las cárceles inquisitoriales gracias a la intervención regia. ¿Y no se vio tan bien la mano del Rey cuando santa Teresa le pide protección para san Juan de la Cruz, tan perseguido por los carmelitas calzados? Ni tampoco parece que fuera ajeno el rey a aquel encargo que recibe fray Luis de León de publicar las obras de la santa de Ávila a su muerte.

Pero ese personaje, implacable cuando se ponía el manto real, podía ser tiernísimo en su vida familiar; es ese uno de los contrastes más notables de aquella personalidad, como se puede apreciar en su amor a su tercera esposa, Isabel de Valois, y sobre todo en las dos prendas que aquella joven reina francesa le dejó antes de morir: las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela. Hoy conocemos bien, por sus cartas íntimas dirigidas a las infantas, sobre todo en aquellos años en que tiene que trasladarse a Lisboa, abandonando su amado refugio de El Escorial, para hacerse con la Corona portuguesa, lo que suponía para el Rey verse separado de sus hijas, a las que amaba tan entrañablemente. De ahí la pena que siente al desprenderse de su hija Catalina Micaela cuando la infanta debe abandonar la Corte al desposar con el duque de Saboya. El Rey acompaña hasta Barcelona a su hija en su viaje de partida a Saboya. Y cuando la infanta Catalina Micaela se engolfa en el mar, el rey, lleno de tristeza, trata de atisbar la nave que se lleva a su hija y acude a un monasterio desde el que se alcanzaba a ver mucho mar. Pero ya era tarde y es cuando tiene esa expresión, cifra de toda su pena:

> … ya no estabais en el golfo.

Y pasan los años sin que el Rey la vuelva a ver. En 1588, el terrible año del desastre de la Armada Invencible, Felipe II recuerda que habían pasado ya tres años desde la marcha de su hija y no puede por menos de lamentarse:

> Ayer hizo tres años que os embarcasteis *y que no os veo, que no me ha dado ahora poca soledad*…

Pena, por tanto, del Rey por la ausencia de la hija bien amada, que se torna en tremenda amargura cuando le llega la noticia de su muerte. El cronista Cabrera de Córdoba, que en aquellos últimos años del reinado del Rey le acompaña en la Corte, refleja bien aquel inmenso dolor.

Tal ocurría el 7 de diciembre de 1597, cuando ya Felipe II estaba aquejado de la grave enfermedad que meses después le llevaría a la tumba.

Algunas cosa más quisiéramos añadir sobre la personalidad de Felipe II. En primer lugar, su vinculación a las artes y a las letras. Una vinculación muy notable, como demuestra el majestuoso monasterio de San Lorenzo de El Escorial, acaso el monumento más importante que representa a la España imperial.

A este respecto habría que recordar, en principio, que Felipe II era un gran amante de la música, como lo había sido su padre Carlos V. Hasta tal punto que en su juventud se quiere ver siempre acompañado de uno de los mejores músicos de su tiempo: el organista ciego Antonio de Cabezón, incluso cuando tiene que ausentarse de España, como en las jornadas de 1554 cuando debe trasladarse a Inglaterra con motivo de sus bodas con María Tudor. Si hemos de hacer caso a Hernando de Cabezón, el hijo del célebre polifonista, tanta era la admiración de Felipe II hacia el músico ciego que en su cámara tenía un cuadro suyo. Era conocido que en los momentos de tristeza y soledad, el Rey se aliviaba con la música de Cabezón. Ahora bien, Cabezón muere en 1566, así que aquel consuelo de escuchar su música, al menos por su mano, se hizo imposible para Felipe II en las dolorosas jornadas de 1568, aquel año terrible, el *annus horribilis* en el que Felipe II ve morir en prisión a su hijo don Carlos y, a los pocos meses, contempla impotente el fallecimiento de su tercera esposa, Isabel de Valois, a causa de un mal parto.

En todo caso, hemos de recordar la frase de monseñor Higinio Anglés, el mejor conocedor de la historia de la música en la España del siglo XVI:

> Felipe II fue el verdadero mecenas de la música española.

Ese amor a la música de Felipe II hizo que la capilla musical de su padre Carlos V (sin duda una de las más importantes de la Europa renacentista) fuera una de sus herencias más valoradas. Yo pude encontrar en Viena una carta del príncipe en que así lo manifiesta a su cuñado Maximiliano II, que se

interesaba por la capilla imperial cuando tuvo noticia en 1555 de la abdicación del Emperador y de su pronta marcha a España.

Y Felipe II le contesta:

> Señor: Este criado de Vuestra Alteza me dio una carta suya de 26 de octubre sobre lo de los cantores de Su Magestad. Y aunque Su Magestad se piensa ir y no llevar su capilla, me ha mandado que yo la tenga en pie, como se está, sin disminuir della. Y por esto no puedo hacer luego lo que Vuestra Alteza me escribió sobre esto…

Y no sin cierta ironía, Felipe II añade a su primo y cuñado:

> Vuestra Alteza vea lo que manda, pues sabe que en todo le tengo de obedecer.

En todo, menos en aquello, claro, de renunciar a la capilla musical del Emperador.

Más conocida es la conexión de Felipe II con la pintura y con la escultura, en particular por sus relaciones con el genial pintor italiano Tiziano, así como por las esculturas debidas a los Leoni.

En cuanto a las relaciones de Felipe II con Tiziano, cabe señalar que el cuadro que le hizo el pintor en Ausburgo en 1548, en que tan galano aparece el entonces príncipe, no le complació demasiado; quizá por eso no se lo llevó consigo al regresar a España y quedó en Bruselas en poder de María de Hungría. Así, cuando algunos años después Carlos V inició las negociaciones de boda de su hijo con la nueva reina de Inglaterra, María de Hungría pudo mandar a su prima María Tudor, desde Bruselas, aquel retrato; y hay que añadir que con un resultado espectacular, pues la estampa del apuesto príncipe encandiló a la reina inglesa.

También habría que recordar los cuadros eróticos mandados pintar por Felipe II a Tiziano, correspondientes a la etapa juvenil del príncipe, que se nos aparece como un personaje del Renacimiento; posiblemente porque quiso perpetuar en ellos la hermosura de la que entonces era su amante, Isabel de Osorio.

No tan excelente es la pintura, también de Tiziano, que Felipe II le encarga con motivo de la victoria de Lepanto, y quizá no tanto por la extrema vejez del gran pintor italiano (había sobrepasado ya los noventa años, edad increíble para la época, si es que había nacido en el año 1477, fecha últimamente discutida por los especialistas) como porque el personaje que

tenía que pintar, en un tema que debía ensalzar al heroico vencedor de una batalla memorable, no era lo suficientemente sugestivo como para cautivar al artista.

En todo caso, no podemos olvidar lo que supuso El Escorial en cuanto a adornar sus numerosas piezas, ya palaciegas, ya religiosas, ya culturales, donde intervinieron tantos pintores, como el mismo Tiziano y, sobre todo, Tibaldi.

Fue entonces la gran ocasión, por lástima perdida, de que el inmenso monasterio-palacio-iglesia-biblioteca fuese la culminación del gran pintor que por aquellas fechas había llegado ya a España: El Greco; pintor del que Felipe II tuvo noticia y al que encomendó uno de los lienzos que hoy en día es una de las obras maestras del gran artista y de los mejores adornos del Monasterio de El Escorial: *El martirio de la Legión Tebana*. Pero por mala fortuna el cuadro no fue del agrado del Rey, posiblemente por escandalizarle su técnica excesivamente innovadora. Y así El Greco desapareció del círculo de artistas que habían de trabajar para el monasterio escurialense.

Conocidas son las esculturas encargadas por la Corona a los Leo ni, así como el efecto de su propaganda, en especial aquella en la que Felipe II aparece como un antiguo romano, como si fuera un Octavio Augusto redivivo; hecho que, a mediados del siglo XVI, apuntaba claramente a sus afanes de suceder a Carlos V en el Imperio.

Pero, desde el punto de vista histórico, quizás sean más interesantes los espléndidos grupos fúnebres encargados a Leoni para la basílica del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial; sobre todo, por el significado que supone la presencia del príncipe don Carlos en el grupo fúnebre dedicado a Felipe II.

Digamos, finalmente, que con la imagen del Rey nos llega, al punto, la de su amada fundación escurialense; y la grandeza de aquella imponente fábrica se vincula ya para siempre a su figura.

De ese modo, estaríamos tentados a titular, por último, a Felipe II como el hombre de El Escorial; esa obra que es capaz de vencer las injurias del tiempo y que siempre nos hace evocar su reinado.

LA ESPAÑA DE LOS AUSTRIAS MENORES: CRISIS SOCIOPOLÍTICA Y ESPLENDOR CULTURAL

La España de los Austrias Menores, como suele conocerse la etapa que abarca los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II, con el que acaba la dinastía, transcurre a lo largo del siglo XVII. Ya el título de *Austrias Menores* viene a indicar la crisis política de una Monarquía regida por unos monarcas que dejan el poder en manos de sus favoritos; sería la época de los validos: Lerma con Felipe III, Olivares con Felipe IV y el padre Nithard en tiempos de la Regencia de Mariana de Austria durante la minoría de Carlos II. Eso veremos que provoca, de forma incontenible, la degradación de todo el sistema político, que resultaría tanto más grave cuanto que a esa crisis política se emparejó la social y económica, empezando por una brutal contracción demográfica producida por una serie de mortíferas pestes que asolaron la Monarquía en diversas oleadas a principios, a mediados y a fines de siglo. Y tan terribles que hubo pueblos que perdieron más de la mitad de sus habitantes y algunos casi hasta desaparecieron. La Corona de Castilla se convirtió, en especial las dos mesetas, en una tierra de nadie, en una estepa semidespoblada, donde los pueblos medio abandonados parecían habitados por fantasmas que vivían huidizos entre ruinas. Y sobre todo a raíz de que el impuesto de los millones establecido por Felipe II a finales de la centuria anterior trajese consigo el hundimiento económico.

Esto ocurría cuando en la Europa occidental surgían o se consolidaban otros pueblos como Holanda, Inglaterra y sobre todo Francia. Pues la serie de grandes estadistas que se habían dado la mano en la Monarquía hispana a lo largo del Quinientos (Reyes Católicos-Cisneros-Carlos V-Felipe II), se iba a corresponder ahora con los que brotan en la próspera y bien poblada Francia: Enrique IV-Richelieu-Mazarino-Luis XIV.

La caída en picado de la sociedad española, donde la profunda crisis socioeconómica trae consigo que el hidalgo deje de ser el paradigma social para verse desplazado por el pícaro (que se corresponde con el género literario que se impone en aquella centuria, la novela picaresca, de la que tendremos que hablar), es un fenómeno sincrónico al cambio de coyuntura en la economía con su inmediata repercusión en el poderío militar.

En el siglo XVI, la Monarquía católica había podido imponer su ley militar sobre la base de unos tercios viejos que parecían invencibles y que eran fácilmente armados con la propia industria nacional. Pero el siglo XVII traería grandes avances también en la industria de la guerra en la Europa occidental, lo que permitiría un incremento formidable de la artillería, que solo podía ser abastecida por una producción industrial de altos vuelos; aunque aquí quizá correspondiera emplear otra terminología: una industria de altos hornos que

permitiese la fabricación en serie de aquellos cañones de hierro que desplazarían rápidamente a los de bronce.

Era un empuje industrial que sería incapaz de alcanzar, por su escaso nivel económico, la Monarquía católica. Y eso se reflejaría pronto en el campo de batalla. Cuando en 1641 el príncipe de Condé plantó sus cañones frente a los tercios viejos en los campos de Rocroi, como si se tratara de batir una muralla, ocurrió lo inevitable: aquellos torreones humanos no dieron marcha atrás, pero fueron arrasados por el fuego enemigo; una victoria francesa que marcaba ya el cambio del signo militar. La prepotencia española en la Europa occidental daba paso a la francesa.

La Monarquía católica, España, había tenido su hora histórica, su coyuntura propicia, sus oportunidades en el Quinientos y las había aprovechado hasta el punto de alzar el primer imperio de los tiempos modernos. Pero en el siglo XVII eso sería ya agua pasada.

De ese modo, vemos a la Monarquía Católica en retirada, aunque con algún intento desesperado por recobrar su primitiva grandeza, pero con el resultado de que al final la caída fuera más profunda. Llegará un momento en que, más que batirse a la defensiva, asiste impotente al espectáculo de cómo los otros pueblos de la Europa occidental tratan de repartirse los despojos de su imperio en Europa.

Porque eso es lo que resultará asombroso. Mientras que España va convirtiéndose en una pura ruina y va cediendo terreno, derrota tras derrota y fracaso tras fracaso, ya en el campo de batalla, ya en el campo diplomático, la América hispana, el gran imperio español forjado al otro lado de los mares, se mantiene incólume; cierto, sí, con algunas piezas desprendidas de aquel gran cuerpo, como sería la isla de Jamaica. Y sobre todo, con la pérdida de los dominios vinculados a la Corona de Portugal que a mediados de siglo se independiza de la Monarquía católica. Pero el resto, desde Río Grande, en el Norte, hasta la Patagonia, en el Sur, aquel imperio hispano de ultramar se mantendrá unido con una paz y una relativa prosperidad que no se gozan en la metrópoli.

Y curiosamente, en asombroso contraste, en esa metrópoli brillarán en todo su esplendor las artes y las letras, aunando cantidad con calidad. Serán los años en los que aparecen lo mejor de la obra de Cervantes *(El Quijote*, las *Novelas ejemplares)*, la espléndida obra dramática que va desde Lope hasta Calderón, o la poética del propio Lope, de Quevedo o de Góngora; mientras, por su parte, pintan sus mejores lienzos Zurbarán y Velázquez, Rivera y Murillo.

Sin olvidar que es también la gran época de nuestra escultura barroca, ya de Gregorio Fernández, ya de Montañés.

Esto es, en aquella España entre escombros los españoles de aquel siglo legan para la posteridad una de sus más impresionantes herencias; por algo se llamaría el Siglo de Oro.

En esa España de tales contrastes se producen algunos acontecimientos de especial envergadura de los que llaman a debate: el fenómeno de la degradación política; la expulsión de los moriscos; la guerra civil de mediados de siglo con el enfrentamiento entre Cataluña y Castilla y la separación irreversible de Portugal. Y finalmente el gravísimo problema de la sucesión a la Corona por la muerte sin hijos del último Austria, Carlos II.

Y es que la imagen que da aquella dinastía es ya como un trasunto de lo que está ocurriendo en España; de tal modo que Felipe III, prototipo del rey holgazán, se corresponde con el pícaro que nos describe Mateo Alemán en su *Guzmán de Alfarache*. Así como la España desvalida e inerme que se ve despojada de sus posesiones en Europa se corresponde con aquel raquítico y enfermizo monarca incapaz de dar un heredero a la Corona.

Así, Carlos II el Hechizado, como se le conoce en la Historia, se corresponde con esa misma España tan abatida y a merced de sus enemigos. Será el último capítulo de aquel siglo y nada menos que tan dramático como el de la Guerra de Sucesión, con la que se inicia el nuevo siglo y con la que la Casa de Austria se ve desplazada por la nueva dinastía: la Casa de Borbón.

El régimen de validos: Lerma

Todos los hombres de Estado del Quinientos, fueran reyes o cardenales, habían asumido que su obligación era gobernar para el pueblo. Así lo sintieron y así lo llevaron a cabo los Reyes Católicos, Carlos V y Felipe II; o bien sus grandes ministros, provenientes generalmente de la Iglesia, como los cardenales Cisneros, Tavera y Granvela.

Todo ello conforme a una consigna que Carlos V había formulado en sus Instrucciones a Felipe II de 1543, cuando —tras reprenderle su tendencia a entretenerse demasiado con sus bufones— le advierte:

> … pues más os ha hecho Dios para gobernar que para holgar.

Una consigna que ya habían hecho suya sus antepasados los Reyes Católicos y que Felipe II seguiría fielmente, al menos, en la infatigable dedicación a los negocios de Estado. El Rey Prudente trató de transmitir esta norma a su hijo Felipe III, al señalarle en sus Instrucciones postreras que la Corona era una pesadumbre, una especie de esclavitud que obligaba a los reyes a trabajar sin descanso en el gobierno de sus pueblos.

Pero no lo entendió así Felipe III, que prefirió los juegos de cartas a los negocios de Estado, convirtió la Corte en un garito y dejó el gobierno de la Monarquía en manos de un privado, el duque de Lerma. Y de ese modo se inició en la Monarquía católica un nuevo sistema de gobierno que se mantendría a lo largo del siglo XVII: el régimen de validos.

El primero sería, con Felipe III, el duque de Lerma, un político corrupto cuya mayor habilidad consistía en su facilidad para ganarse la voluntad del nuevo rey. Esa sería su mayor preocupación, para después buscar el modo de enriquecerse. Y como alguien tenía que gobernar, eso lo dejó en manos de otro noble, Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias, que así se convirtió en el valido del valido.

Felipe III encarnaría el tipo más acabado del rey holgazán, que se desentiende por completo de los negocios de Estado. Y eso ocurrió a lo largo de todo su reinado, con tan mala conciencia de cómo estaba malbaratando su vida, que, según nos dicen los cronistas, cuando llegó su enfermedad mortal no encontró consuelo, ni su propio confesor pudo ahuyentar sus remordimientos en su lecho de muerte.

De ese desafortunado modo entró España en el siglo XVII, con un repliegue general que se aprecia también en la moral de aquella sociedad, cada vez más apicarada —ya hemos visto cómo el pícaro desplaza al hidalgo —; todo ello agravado con un alarmante desbarajuste económico y, por si fuera poco, con una gravísima contracción demográfica. Y aunque la paz fue desplazando a la guerra (firmada con Inglaterra en 1604 y con Holanda en 1609), que supuso un respiro, no benefició tanto a la nación, porque una peste, verdaderamente mortífera, barrió el país de norte a sur, se llevó por delante a cientos de miles de españoles, convirtió los campos en eriales, sin brazos que los trabajaran, y los pueblos quedaron tan diezmados que pronto se convirtieron en una pura ruina. Y eso hasta tal punto que los viajeros que se asomaban a aquella España de principios del siglo XVII, en particular a Castilla, se quedaban atónitos, preguntándose, como lo hizo el francés Joly, cómo un pueblo tan mísero tenía todavía en sus manos un Imperio tan grande.

Lo peor fue, sin duda, la degradación del sistema político. Cómo se produjo es un tema que invita a la reflexión; de ahí que debamos ponerlo a debate.

Cuando por una circunstancia adversa o por un azar se encarama al poder un político corrupto, todo el sistema político se resiente al momento, en especial en las monarquías hereditarias de tipo autoritario. Pues ninguna seguridad puede haber de que el mejor de los reyes engendre un príncipe heredero digno de su cargo. Y cuando esto sucede, cuando el futuro rey es un inepto, las consecuencias son siempre nefastas. Podría pensarse que para tales casos el régimen de validos puede ser una vía de escape; pero, claro está, a condición de que el valido nombrado lo haya sido ciñéndose el monarca a las normas del sistema selectivo: escoger al mejor de los ministros posibles. De ese modo hasta se llegaría a una fórmula muy moderna: aquella que se ajusta a que el rey reina pero no gobierna, dejando el poder en manos del ministro más capaz para regir los destinos de la nación.

Pero eso no fue lo que ocurrió con Felipe III y con su valido el duque de Lerma. Con lo cual la degradación del poder se disparó. El ideal del sistema selectivo de escoger a los mejores para los diversos escalones del gobierno se esfumó. Y sucedió por un elemental sentimiento de seguridad, pues el valido no podía correr el riesgo de tener ministros competentes a su lado que le pudieran hacer sombra.

Así, al dejar el rey el gobierno de la Monarquía en manos de un político corrupto como el duque de Lerma, se produjo una rápida subversión de valores.

Repito, Lerma no podía admitir en la Corte a nadie que le pudiera hacer sombra. De ese modo, huyendo de las comparaciones, se las arregla para echar de la Corte a los mejores ministros que Felipe III había heredado de su padre. Al arzobispo Loaisa, hombre austero y virtuoso, le obligó a irse a su diócesis de Toledo. A Cristobal de Moura, posiblemente el mejor hombre de Estado de aquel momento, lo despachó a Lisboa, nombrándolo virrey de Portugal. Con otros fue más severo, aunque nunca llegó a la crueldad; así, al conde de Chinchón lo desterró.

Lerma se encontró con un obstáculo mayor: con la emperatriz María, aquella hermana de Felipe II que había vuelto de Viena para acabar sus días en España, y que se había instalado en Madrid en el convento fundado por su hermana doña Juana, el llamado de las Descalzas Reales. La influencia de la emperatriz sobre su sobrino era evidente; Felipe III respetaba profundamente a la última representante del anterior reinado. Lerma comprendió que contra

la emperatriz nada podía hacer: ahí si que no podía convencer al Rey para que la emperatriz saliese de la Corte. ¿Qué solución cabía entonces? Pues, sencillamente, cambiar la Corte de sitio.

Y de ese modo, en 1601 Madrid dejaba de ser la Corte de la Monarquía, y se veía desplazada por Valladolid; hasta ahí llegaba la influencia de Lerma sobre Felipe III. Lerma suponía, sin duda, que a la emperatriz María le restaban pocos años de vida y que entonces sería el momento de que la Corte regresara a Madrid.

Otras figuras destacadas serían desplazadas a las zonas periféricas de la Monarquía; esto es, fuera de España. Era también darles un destierro dorado. Así, el conde de Fuentes sería nombrado gobernador de Milán; el marqués de Bedmar, embajador en Venecia, y el duque de Osuna, virrey de Nápoles. Otros pasarían a puestos destacados en la América hispana. Insistimos: no caerán cabezas, sencillamente Lerma se limitará a desplazarlas. Y de ahí se derivaría un curioso fenómeno: que frente a la atonía de la Corte brillara, en cambio, la periferia.

En otras palabras, Milán, Nápoles o México estarían mejor gobernadas que la propia España.

Pero lo grave fue que en España los puestos más importantes no fueron cubiertos conforme al sistema selectivo de escoger a los mejores, sino a los más obedientes, como el procedimiento más eficaz de que el mediocre instalado en el centro del poder pudiese conservarlo. Lerma se ajusta al principio de que los puestos claves de la Corte no podían darse buscando el talento, sino la obediencia. Así, de pronto, cualquier mediocridad podía encontrar su oportunidad. Sería el triunfo de los torpes. Porque el mediocre en el poder teme mucho al más capaz, no sea que le desplace. De ese modo el mediocre busca el apoyo del mediocre para afianzarse en el poder, esquivando una segunda generación que le resulta incómoda y en el fondo contraria. Ahora bien, si alcanza una tercera generación, tratará de buscar el apoyo de jóvenes promesas, captadas ya por la magia del poder.

Lo que provoca, en definitiva, que la estructura política se corrompa y que el país entero caiga en la inevitable decadencia.

He ahí la gran diferencia con los tiempos en los que quien está en el poder es un verdadero hombre de Estado. Aquí, la comparación con el reinado de los Reyes Católicos es inevitable. Fernando e Isabel se atienen al principios selectivo para escoger a los mejores en los puestos más difíciles, tanto en la diplomacia como en la milicia; en la justicia como en la hacienda. Y, por

supuesto, en la Iglesia; baste recordar algunos nombres: fray Hernando de Talavera, Cisneros, el contador Alonso de Quintanilla, el Gran Capitán…

En suma, al verdadero hombre de Estado lo que le interesa es plantearse unos objetivos realmente importantes, y acepta cualquier reto; mientras que al ministro corrupto lo único que le mueve es mantenerse en el poder. Esto es, el primero dedica toda su vida al mejor gobierno de su pueblo, considerando que el poder no le pertenece, sino que está a su servicio; mientras que el segundo se ha hecho con el poder por malas artes y a lo único que aspira es a sacar de él el mayor fruto posible.

En el caso de Lerma ocurrió, además, que aquella crisis política y social trajo consigo una refeudalización del Estado. De pronto, quien gobierna no es el Rey, sino un grande, el personaje de turno de la alta nobleza. Se ha olvidado la consigna de Carlos V de que los grandes fueran apartados del centro del poder. Por el contrario, ahora la Corte será tomada al asalto por la alta nobleza.

¿Se producirá entonces alguna reacción popular? ¿Asistimos a algún atisbo de protesta popular contra aquella degradación del sistema político?

Es cierto que con Lerma viene también la paz con el exterior y que eso es bien recibido por un pueblo agotado por las interminables guerras del siglo XVI. Pero aquella refeudalización de la sociedad, aquella prepotencia nuevamente conseguida por la alta nobleza, y que volvía a recordar los tiempos bajomedievos, sí tiene algún eco en la literatura de este periodo. El ejemplo más destacado sería, sin duda, la pieza dramática de Lope de Vega *Fuenteovejuna*, que aparece en 1612. Allí se critican los atropellos de un alto señor en un pequeño lugar y se reivindica el buen gobierno de los Reyes Católicos. ¿Estamos ante una crítica velada de lo que ocurría en la Corte?

Otra cuestión cabe tener en cuenta. Dada la eminente impopularidad de su gestión política, bien conocida por el duque de Lerma, cabe preguntarse si buscó un doble apoyo popular en su iniciativa en pro de la paz con las potencias de la Europa occidental y, sobre todo, con una medida extrema pero que sabía que sería muy bien aceptada por el pueblo, en particular por la Corona de Castilla: la expulsión de los moriscos.

Un gran tema a debate: la expulsión de los moriscos

Sin duda, estamos ante uno de los sucesos más trascendentales de nuestra Historia y que más afectaron a su futuro: la expulsión de los moriscos.

La primera pregunta que nos hacemos es cómo fue posible que una convivencia de la sociedad cristiana con la minoría morisca de tantos siglos, que parecía normalizada a partir de los grandes avances de la Reconquista en el siglo XIII, acabase arruinándose hasta tal punto que el régimen de Lerma concluyese que era preciso una resolución definitiva: la expulsión.

Un tema importante, si los hay, de nuestro siglo XVII. Será preciso recordar los términos de su volumen, la serie de factores que acabaron perturbando aquella pacífica convivencia medieval, lo que supuso la propia expulsión y las consecuencias que tuvo en la posterior historia hispana.

Parece claro que al convertirse la Monarquía católica en la primera potencia de la cristiandad, sobre todo en el ámbito mediterráneo a partir de los Reyes Católicos, era inevitable su enfrentamiento con el islam, que dominaba prácticamente el Mediterráneo oriental, y cuyo poderío se extendía también a buena parte del Mediterráneo occidental a lo largo de todo el norte de África. Una presencia en el Mediterráneo occidental que se hizo mucho más viva y agresiva desde que Horuc Barbarroja se adueñara de Argel en 1516. Desde entonces, los combates entre cristianos y musulmanes a lo largo de todo aquel Mediterráneo, pero particularmente en el occidental, se hicieron más intensos, y afectaron, claro está, no solo a sus aguas, sino también a las poblaciones ribereñas. En otras palabras, Argel se especializó no solo en el asalto y captura de no pocas naves que trataban de navegar entre España e Italia (y a la inversa), sino también en audaces golpes de mano sobre los pueblos ribereños, en especial del Levante y del Sur de España, así como de las islas Baleares.

Era una guerra entre dos imperios: el turco y el español; pero una guerra marcada por el signo religioso, pues en definitiva era también la lucha de la Cruz contra la Media Luna. Y en esa lucha empezaron a entrar los moriscos, al menos los que poblaban el levante y el sur de España. Españoles, sin duda, pero sobre todo musulmanes. Y de ese modo se les vio inclinarse hacia sus correligionarios en el norte de África, facilitando con frecuencia las veredas y los pasos mejores para que los corsarios argelinos y sus afines pudieran alcanzar y sorprender a las poblaciones cristianas, incluso tierra adentro; de ahí tantos pillajes y tantos cautivos como periódicamente iban haciendo los corsarios berberiscos en las tierras hispanas.

Es un capítulo doloroso de la Historia de España del Quinientos que recogen no sólo las crónicas y los documentos del tiempo, sino también la literatura de la época. Bastaría recordar un hecho bien conocido: la extrema actividad y la suma importancia que adquieren entonces las órdenes religiosas

dedicadas a paliar aquella gran tragedia de los cautivos y de sus familias. ¿No fue gracias a la Orden Trinitaria como consiguió Miguel de Cervantes su redención en 1580? Mercenarios y trinitarios llevaron entonces a cabo una tarea humana verdaderamente impresionante y que debería ser más conocida no ya por los especialistas y el público culto, sino también por el pueblo llano. En ese sentido, la sociedad cristiano-vieja de aquel tiempo estaba atemorizada, además, por una leyenda que se había corrido entre la opinión pública: que los corsarios berberiscos, además de cazar hombres como parte del botín que conseguían en aquellos saqueos (que los convertían en esclavos o sacaban de ellos cuantiosos rescates), querían todavia más robar niños cristianos que llevar al norte de África para hacerlos musulmanes. Esa leyenda, que también está recogida por las obras dramáticas de Cervantes dedicadas al mundo musulmán, está refrendada por la documentación del tiempo, como pudieron demostrar Antonio Domínguez Ortiz y Bernard Vincent.

Hemos hablado de testimonios literarios. Aquí es obligado citar a quien conocía de primera mano aquel penoso drama: Miguel de Cervantes.

En efecto, Cervantes nos narra en una de sus piezas de teatro, *Los baños de Argel*, una de esas incursiones de los corsarios berberiscos del norte de África sobre la costa levantina española, guiados por un morisco que alardea de ser el mejor guía para llevarlos sobre la desprevenida población cristiana y hacer allí el gran saqueo a su placer.

Y Cervantes le hace decir al morisco:

Nací y crecí cual dije en esta tierra
y sé bien sus entradas y salidas
y la parte mejor de hacerle guerra.

No cabe duda de que la amenaza morisca contra la Monarquía, no ya como una población de religión distinta, sino como una minoría disidente y en ocasiones particularmente agresiva, resultaba una amenaza para aquel Estado. Así lo demuestran las graves rebeliones moriscas que fueron estallando a lo largo del siglo XVI. La primera, bajo los Reyes Católicos, con la sublevación de los moriscos de Granada que obligó al propio Fernando el Católico a entrar por última vez en campaña, resuelta finalmente en 1501. La segunda, la de los moriscos valencianos alzados contra Carlos V en 1526 y que obligó a intervenir al ejército imperial contra los moriscos refugiados en la sierra de Espadán. Y es notable considerar ahora las razones que movieron a Carlos V a entrar en conflicto con los moriscos valencianos, obligándoles a dejar su

religión y someterse a la cristiana. El Consejo de Aragón trató de disuadirle de la entrada en vigor de estos decretos imperiales, pero se encontró con la voluntad firme del Emperador, que vinculaba tales medidas a la obligación que sentía por la gran victoria que Dios le había concedido en Pavía.

El cronista Sandoval recoge el discurso carolino:

> Venga lo que viniere y suceda lo que sucediere, que yo estoy determinado que, pues Dios trajo al rey de Francia, mi enemigo, a mis manos, he de traer yo los moros, sus enemigos a su fe. Porque no puedo yo dar gracias cumplidas a Dios con alguna cosa, por tantos y tan grandes beneficios como he recibido de sus manos, como es de limpiar de infieles y herejes todos mis Reinos.

Aún fue mucho más grave, como ya hemos podido ver, la rebelión de los moriscos granadinos contra Felipe II, que obligó a una durísima guerra en la que tuvo que emplearse lo mejor del ejército filipino, mandado además por aquel rayo de la guerra que era el hermano del Rey, don Juan de Austria, y eso a lo largo de tres años, entre 1568 y 1570.

También fueron abundantes los conflictos entre monteses y moriscos en el reino de Aragón, bajo el reinado de Felipe II, como pudo demostrar el gran estudioso Amando Melón y Ruiz de Gordejuela.

Por último, en este capítulo de las amenazas de aquel enemigo interno que tenía la Monarquía católica, hay que tener en cuenta que tanto Isabel de Inglaterra como Enrique IV de Francia proyectaron sendas operaciones contra España aliándose con los moriscos españoles.

¿Influyó también en la opinión pública, cada vez más contraria a los moriscos, el notorio aumento de aquella población tan rebelde, en unos tiempos en que la contracción demográfica de la población cristiana era tan alarmante? Hay que acudir otra vez a Cervantes para encontrar ese temor que cada vez cundía más entre la población cristiano-vieja.

En efecto, podemos leer en Cervantes, en primer lugar, cuán aferrados estaban los moriscos a su religión musulmana:

> Por maravilla se hallará entre tantos moriscos uno que crea la sagrada ley cristiana…

Tal se puede leer en la novela cervantina *El coloquio de los perros Cipión y Berganza*, donde Cervantes recoge todas las quejas que a fines del siglo XVI

se tenían contra los moriscos y en especial la muy alarmante del aumento de su población en tiempos de una notoria crisis demográfica de Castilla:

> Entre ellos no hay castidad ni entran en religión ni ellos ni ellas; todos se casan, todos se multiplican, porque el vivir sobriamente aumenta las causas de la generación. No los consume la guerra ni ejercicio que demasiadamente los trabaje…

Con frecuencia nos preguntamos cómo una medida tan grave, que se había soslayado en el siglo anterior, fue al fin decidida por la España de Felipe III.

Pues bien, de hecho ya los informes que le llegan a Felipe II cuando tiene su Corte en Lisboa, hacia 1582, le hacen pensar en que el peligro de una invasión turca en las costas de Levante, ayudado el enemigo musulmán por la población morisca, era tan grande que hacía aconsejable eliminar a tan sañudo enemigo interno; solo la difícil situación internacional impidió llevarla a cabo. Pero los mejores especialistas sobre ese tema concluyen al examinar esos datos:

> La suerte de los moriscos estaba echada desde 1598.

La pacífica convivencia que imperó en la Baja Edad Media entre cristianos y mudéjares, en la Corona de Castilla, hacía tiempo que había desaparecido. Los cristianos despreciaban a los moriscos; los moriscos odiaban a los cristianos. Y entre ambos grupos sociales el miedo crecía cada vez más.

De ese modo, la convivencia resultó imposible y la única vía para eliminar aquella creciente amenaza volvía a ser la planteada por el Consejo de Estado a Felipe II en 1582: la expulsión. Faltaba que la situación internacional fuera más favorable, que España pudiera emplear todos sus recursos en una operación tan difícil y tan peligrosa.

Por lo tanto, que la paz sucediese a la guerra.

Y eso fue lo que ocurrió precisamente con Felipe III. A la guerra en todos los frentes que había mantenido Felipe II con media Europa occidental (ingleses, holandeses y franceses) sucedía, casi milagrosamente, la paz. En 1604, con Inglaterra, al año de la muerte de aquella perpetua enemiga que había sido la reina Isabel († 1603). Y pocos años después, si no la paz, sí al menos unas treguas con la otra gran enemiga: Holanda. Es cierto que la paz con Francia, firmada por Felipe II en el último año de su vida (la Paz de

Vervins de 1598, con Enrique IV), no era nada segura; es más, se sabía que Enrique IV, desde los primeros años del siglo XVII, estaba preparándose para la guerra contra España y que en esos preparativos bélicos entraban incluso los cálculos de encontrar ayuda en los moriscos de la Corona de Aragón.

He ahí, por tanto, los motivos suficientes para que el gobierno de Felipe III decretase la expulsión en 1609, adelantándose así a los afanes tan belicosos de Enrique IV. Con la fortuna de que el asesinato del rey francés por Ravaihac, en 1610, ahuyentó la amenaza de la guerra con Francia y, por el contrario, permitió la confirmación de la paz mediante el doble matrimonio entre príncipes franceses y españoles (las bodas de Luis XIII con Ana de Austria y de Felipe IV con Isabel de Borbón).

Por lo tanto, la expulsión. Pero ¿de qué estamos hablando? Quiero decir: ¿cuál fue el volumen de aquella expulsión? Una cuestión no baladí, pues no se trataba de un puñado de moriscos, sino de miles y aun de cientos de miles.

Echemos una ojeada a este aspecto de la cuestión, porque sin duda nos va a marcar la magnitud del problema. A este respecto, los estudios son tantos y tan rigurosos, sobre todo para la población morisca de la Corona de Aragón, que se pueden dar cifras bastantes precisas.

Todos los historiadores coinciden en valorar la espléndida tesis doctoral del francés Henri Lapeyre *(Géographie de l'Espagne morisque)*, con sus datos para los reinos de la Corona de Aragón: en torno a setenta mil moriscos en el propio reino de Aragón, sobre todo al sur del Ebro, en la zona delimitada por los ríos Jalón y Jiloca; unos ciento veinticinco mil para el reino de Valencia, más en sus serranías que en la zona de huertas, y una cantidad ya insignificante para Cataluña, con un puñado en los arrabales de Lérida y en torno a unos diez mil moriscos en torno a Tortosa, en el delta del Ebro. Por lo tanto, una presencia morisca prácticamente nula en Cataluña, pero verdaderamente importante al sur del Ebro en Aragón y en casi todo el reino de Valencia, sobre todo teniendo en cuenta el resto de la población cristiana, pues venía a suponer una importante minoría de un veinte por ciento de la población total del reino de Aragón y un veinticinco por ciento en el reino de Valencia.

Mucho más imprecisas son las cifras que pueden darse para la población morisca de la Corona de Castilla, aunque sabemos, a grandes rasgos, que era prácticamente inexistente en el norte desde Galicia hasta Navarra, que era poco densa en la Meseta superior (y en todo caso en los arrabales urbanos, no en el campo), y se incrementaba ya en la Meseta inferior y sobre todo en Andalucía occidental y en el antiguo reino de Badajoz.

Un caso especial era, dentro de la Corona de Castilla, la población morisca del reino de Granada, numerosísima a lo largo del siglo XVI pero muy mermada después de la crudelísima guerra de las Alpujarras bajo Felipe II entre 1568 y 1570, no solo por los efectos mortíferos de la misma guerra, sino sobre todo por la fuga de no pocos de los vencidos moriscos granadinos al norte de África y, especialmente, por la expulsión ordenada por Felipe II al resto de la Corona de Castilla, en especial a Andalucía occidental y Extremadura. Por lo tanto, si mermó notoriamente la población morisca del reino de Granada, se incrementó en cambio a partir de aquellas fechas la del resto de la Corona de Castilla; con la agravante de que la vecindad con la antigua población mudéjar, prácticamente integrada en la sociedad cristiana, hizo que la nueva población morisca granadina, con su fama belicosa y agresiva, tornase el panorama con el contagio de su actitud amenazadora que pronto pareció ser la nota de todos los moriscos castellanos. Y el hecho de que acaparasen el oficio de arrieros, transportistas de mercancías al pormenor a lo largo y a lo ancho de las dos mesetas y de Andalucía, tuvo el efecto psicológico de que, al vérseles por todas partes, aunque su número no fuese tan grande, su presencia pareciese mayor.

Y en todo caso, si nos atenemos a los cálculos de los especialistas más destacados sobre ese tema, las cifras de los moriscos de la Corona de Castilla estarían muy cerca y acaso sobrepasarían a los de la Corona de Aragón.

En definitiva, estaríamos hablando de una población morisca en torno al medio millón, cifra verdaderamente importante sobre todo si tenemos en cuenta que el total de la población de España a principios del siglo XVII estaría entre los cinco y los seis millones de habitantes. O lo que es lo mismo: la población morisca sobre la que se cernía la amenaza de la expulsión venía a ser un diez por ciento de la población total de la España de aquella época.

Son cifras importantes. De ahí que los estudios cuantitativos no sean de despreciar. Nos vienen a marcar, con toda crudeza, la magnitud del drama que estaba a punto de comenzar.

Se podía pensar que había otra alternativa: la evangelización. Pero lo que probaban los hechos, a lo largo de todo el Quinientos, es que cualquier intento en ese sentido había resultado ineficaz. Recordemos que lo abordado por fray Hernando de Talavera, en tiempos de los Reyes Católicos, sobre los moriscos granadinos, produjo una inmediata y sangrienta rebelión. Y aunque no faltaran los esfuerzos evangelizadores de figuras tan destacadas en la religiosidad de aquel siglo como la de santo Tomás de Villanueva, en pleno siglo XVI, o la de san Juan de Ribera, a principios del XVII, los resultados

fueron prácticamente nulos; en suma, era la prueba de que se trataba de una minoría religiosa irreductible. Pero la verdad es que, cuando se volvió a plantear el asunto de la expulsión, se apuntó a que ello planteaba un inconveniente: que entonces sí que jamás se podría conseguir que aquellos moriscos se convirtiesen al cristianismo.

Era como confesar un fracaso, porque al fin, entre 1609 y 1614, los moriscos fueron expulsados de España.

Fue una operación en la que se vieron afectados cientos de miles de hombres, mujeres, ancianos y niños, pues la orden de expulsión solo excluía a unos pocos (por ejemplo, a las moriscas, con sus hijos, que estuvieran casadas con cristianos viejos), pero la idea era llevar a cabo «la limpieza» de aquella minoría; una empresa difícil que había que forzar con el empleo de la fuerza militar, porque los moriscos se resistieron, como era de esperar, a dejar sus hogares y a tomar la vía del exilio, afrontando un futuro tan lleno de inquietantes interrogantes. Pero, venciendo todas esas dificultades, la operación proyectada por el duque de Lerma logró sus objetivos. La mayoría de los moriscos de la Corona de Aragón salió por los puertos del levante español, como Denia o El Grao de Valencia, aunque una minoría (los moriscos aragoneses, sobre todo) prefirió la ruta terrestre y salió de España por los Pirineos. En cuanto a los moriscos de la Corona de Castilla, marcharon en su mayoría por los puertos de Cartagena y Málaga.

Su destino fue vario. Fueron pocos los que pasaron a Europa, quizá porque eran cristianos y esperaban encontrar en la Europa cristiana una mejor acogida. Pero la mayoría se dirigió al norte de África y al resto del mundo musulmán, incluida Turquía. Con una suerte diversa, e incluso adversa, hasta el punto de que algunos prefirieron regresar a España y afrontar las penas dictadas por las autoridades españolas, incluida la capital; esto es, la muerte.

Pero, evidentemente, aquel acontecimiento obliga a ciertas reflexiones. Porque el historiador no puede silenciar que todo aquello apunta a un drama de una magnitud impresionante. En ese sentido, todos los testimonios que tenemos estremecen. Bastaría con fijar nuestra atención en un apunte, tomado del natural, de un pintor del tiempo, Vicente Carducho, que custodia nuestro Museo del Prado: los tercios viejos montan guardia ante la pasarela del barco, vigilando la interminable fila de aquellos a los que se obligaba a embarcar para su incierto exilio. Se ve a un soldado ordenar, imperativo, el sentido de la marcha, mientras los pobres moriscos apenas si se atreven a volver por última vez la vista atrás, dobladas las espaldas más por la carga de la pesadumbre que por los fardos que llevan.

En definitiva, podría aquí recordarse aquella amarga reflexión realizada casi medio siglo antes por don Juan de Austria, cuando ordenó la expulsión de los moriscos de Granada:

> No se niegue que ver la despoblación de un Reino es la mayor compasión que se puede imaginar.

Dicho todo esto, hay que añadir algo más. En principio lo que señalan todos los especialistas en la materia: las gravísimas consecuencias económicas que supondría para la nación la pérdida de aquella población que tan involucrada estaba en la producción del país: tantas tierras sin brazos que las labrasen, como iba a suceder en la Corona de Aragón, y tantos oficios que quedarían al descubierto en la Corona de Castilla.

Con todo, entiendo que la mayor consecuencia no fue económica, sino social. Pues la expulsión de los moriscos venía a completar, en cierto sentido, la política religiosa de los Reyes Católicos al expulsar a la población hispanojudía.

De ese modo, en el espacio de algo más de un siglo, se operó una transformación profundísima en el cuerpo de España.

España dejaría de ser la tierra de las tres religiones, que tanto encomió Américo Castro para los tiempos medievales, convirtiéndose en el país de la única religión; con lo cual, las diferencias anteriores con el resto de la Europa cristiana quedaban borradas.

Eso es lo que nos hace considerar que pocos sucesos como aquel afectaron tan profundamente a la esencia de nuestra Historia.

Unos pocos años de paz

Hay que insistir en ello: la expulsión de los moriscos, ya planeada por el Consejo de Estado en tiempos de Felipe II —que las continuas guerras que envuelven los últimos años del Rey Prudente le imposibilitó llevar a cabo—, iba ser una realidad bajo Felipe III gracias a los años de paz que se vivieron a principios del siglo XVII. Y conviene reflexionar sobre ese hecho, no solo porque en la época del Imperio las guerras se iban encadenado implacablemente, sino también porque, como veremos, nos permitirá conseguir unas referencias verdaderamente asombrosas sobre nuestro pasado.

Que la paz lograda por los ministros de Felipe III con todos sus vecinos de la Europa occidental fuera fruto también de que de pronto llegaran al poder en aquellos países personajes deseosos de llevar la paz a sus pueblos resulta indudable. En Inglaterra, a la belicosa Isabel sucedería un Jacobo VI, hijo de María Estuardo, afanoso de la paz y en especial con España, gracias en buena medida a las gestiones diplomáticas de nuestros embajadores, entre los cuales habría que destacar al famoso conde de Gondomar, que conseguiría hacerse con la amistad del rey inglés. De igual modo, en Holanda nos encontramos con que a la política agresiva y belicosa de la Casa de Orange, sucede un hombre de Estado de perfil político totalmente distinto: Oldenvanderveldt.

De ese modo fueron firmándose paces tan importantes como la de 1604 con Inglaterra o como las treguas de 1609 con Holanda; y, aunque con el temor de que en cualquier momento el belicoso Enrique IV diera con todo al traste, de hecho se mantenía la paz con Francia, la que había firmado Felipe II en 1598, conocida como la Paz de Vervins.

Por lo tanto, la paz. Fue, a todas luces, el mejor regalo para el país de aquel gobierno de Lerma, por otra parte tan corrupto. Algo bien reflejado por Lope de Vega en su comedia *El villano en su rincón*, donde un labrador se lo hace presente a su padre al instarle a que deje su retiro para reverenciar al Rey, que se hallaba en un lugar cercano:

¡Ea, padre que esta vez
no has de ser tan aldeano!
Da, por tu vida, de mano
a tanta selvatiquez.
Alegra ya tu vejez,
hinca tu rodilla en tierra
al Rey, *que con tanta guerra te mantiene en paz*.

Era como un respiro. Y por suerte, además, la sombría amenaza de que Enrique IV rompiese la paz, atacando a la Monarquía católica en todos sus frentes —que era a lo que apuntaban los informes que se tenían de sus maniobras diplomáticas y bélicas—, desapareció con su muerte violenta a manos del regicida Ravaihac, ocurrida en 1610. Su viuda, María de Medicis, prefirió negociar con España, todavía considerada la mayor potencia de Occidente, la consagración de aquella frágil paz mediante dos matrimonios de príncipes de las dos Casas reinantes.

Serían aquellas negociaciones diplomáticas que concertaron la boda del rey-niño Luis XIII con Ana de Austria y del príncipe Felipe (el futuro rey

Felipe IV) con la princesa francesa Isabel de Borbón; negociaciones que se llevarían a cabo entre 1610 y 1614. Gracias a ellas poseemos hoy en día acaso los primeros testimonios válidos, y en verdad impresionantes, en torno a la grandeza ya reconocida en España y fuera de España de Miguel de Cervantes Saavedra.

Y eso lo sabemos porque en la censura de la segunda parte del *Quijote*, una censura encargada por la autoridad eclesiástica al clérigo Francisco Márquez Torres, nos encontramos con que aquel clérigo era capellán nada menos que del arzobispo-cardenal Sandoval, personaje tan destacado en la época como tío del duque de Lerma.

En su censura Márquez Torres nos da una referencia tan notable sobre la gran valoración que se hacía en España y fuera de España de la obra cervantina. De modo que ante nuestra sorpresa, un documento como el de la censura eclesiástica exigido de una manera formularia para que pudiera publicarse cualquier libro, se convierte aquí, de pronto, en un testimonio que es como una ventana que nos permite asomarnos a lo que estaba ocurriendo en el mundo literario a principios del siglo XVII. Y de ese modo nos señala Márquez la importancia de que pronto apareciese impresa aquella obra:

> … pues como milagro desean ver al autor de libros que con general aplauso, así por su decoro y decencia como por la suavidad y blandura de sus discursos, han recibido España, Francia, Italia, Alemania, y Flandes…

Por lo tanto, prácticamente toda la Europa occidental.

Pero hubo más, porque dio la casualidad de que aquel capellán había podido estar presente en la recepción que el arzobispo había hecho al embajador de Francia que María de Medicis había mandado a España para ultimar aquellos matrimonios entre los príncipes de ambas naciones. Y ocurrió, y esta es la noticia maravillosa que nos depara sorprendentemente aquella censura eclesiástica, de suyo siempre tan prosaica, que Márquez alude a esa embajada francesa y a la visita que había hecho al arzobispo Sandoval y en la que él había estado presente. Y así fue cómo pudo entablar conversación con el cortejo diplomático francés. Y cuando aquellos caballeros galos tuvieron noticia de su oficio de censor, presuponiendo por lo tanto que estaría al corriente de lo mejor de la obra literaria española de aquellos tiempos, al momento le acosaron con preguntas para conocer más y mejor lo último que en España se estaba escribiendo. Y, naturalmente, el capellán citó a Cervantes.

Y entonces, ante aquel nombre mágico, vino la gran sorpresa de sus oyentes y lo que para nosotros es información verdaderamente impresionante:

> Apenas oyeron el nombre de Miguel de Cervantes cuando se comenzaron a hacer lenguas, encareciendo la estimación en que, así en Francia como en los Reinos sus confinantes se tenían sus obras…

Y pronto empezaron a recordar los títulos gloriosos: *La Galatea*, las *Novelas ejemplares*, y sobre todo la primera parte de *El Quijote*, del cual nos hace saber Márquez que aquellos diplomáticos franceses, extremadamente cultos, tenían en tanto aprecio que casi lo conocían de cabo a rabo, hasta el punto de que:

> … alguno de ellos tiene casi de memoria…

Y no paró allí la cosa. Aquellos diplomáticos franceses estaban tan entusiasmados hablando de Cervantes, que Márquez se comprometió a que lo pudieran conocer:

> Fueron tantos sus encarecimientos, que me ofrecí a llevarles que viesen el autor dellas, [cosa] que estimaron con mil demostraciones de vivos deseos.

Pero como aquello era aplazar lo referente a Cervantes, los franceses siguieron preguntando más y más al bueno del capellán, queriendo saber inmediatamente cómo era el famoso escritor.

Y Márquez entonces, sin duda consternado, se vio obligado a decir la verdad; una verdad, cierto, triste y casi desoladora:

> Halleme obligado a decir que era viejo, soldado, hidalgo y pobre…

Información que llenó de sorpresa y de consternación a los franceses, hasta tal punto que uno de ellos no pudo por menos de exclamar:

> Pues ¿a tal hombre no le tiene España muy rico y sustentado del erario público?

Mientras que otro tuvo un comentario bien distinto, aludiendo a la pobreza del genial escritor:

> Si necesidad le ha de obligar a escribir, plega a Dios que nunca tenga abundancia, para que con sus obras, *siendo él pobre, haga rico a todo el mundo*.

Tal escribía el capellán Márquez en Madrid, a 27 días de febrero del año 1615.

Era el primer elogio de la obra cimera cervantina.

De ese modo podemos considerar algo verdaderamente importante: que fue en aquellos años de paz cuando Miguel de Cervantes pudo dar remate a su gran obra; acaso el mérito mayor de la tarea política del duque de Lerma, con el trasfondo de aquel Rey sin duda holgazán, Felipe III, pero también bondadoso y por ello inclinado más a las cosas de la paz que a las de la guerra.

LA GRAN CRISIS NACIONAL

La privanza de Olivares

Estamos ante otro de los temas importantes de nuestra historia moderna: la gran crisis nacional provocada durante la privanza de Olivares. Recordemos algunos hechos: Olivares no había sucedido a Lerma en la privanza de la Corona. De hecho, ya los españoles tenían otro rey: Felipe IV. Un rey casi niño, pues solo contaba dieciséis años. Ahora bien, ¿no era esa la edad en la que Carlos V había heredado la Corona de España? Otra vez vemos que cuenta el factor humano; porque esa sería la diferencia: Felipe IV estaba lejos de tener el talante de hombre de Estado que había caracterizado al Emperador. Ni tampoco, y eso era aún más grave, su sentido ético de la existencia.

De todas formas, cabe hacerse una primera reflexión: en el Antiguo Régimen y en la época de las monarquías autoritarias, todo podía cambiar bruscamente al intervenir la muerte. El cambio generacional se acelera de pronto. Cambia el rey, cambian sus ministros y cambian las tendencias políticas que afectan a todo el pueblo.

Y uno de los primeros cambios se produciría en el ámbito de las relaciones internacionales. Porque, de pronto, la paz se esfumó y España, como toda la Europa occidental, entró en una alocada serie de conflictos

armados tan larga, tan cruel y tan devastadora que solo el nombre de aquella guerra (guerra de los Treinta Años) sería ya sinónimo de destrucción, de muertes, de saqueos, de incendios; en suma, de devastación en proporciones como hasta entonces no se habían conocido en el viejo continente desde los tiempos de Atila.

Ahora bien, eso ya se había anunciado en los últimos años del reinado de Felipe III, coincidiendo con la caída de Lerma, aquel otrora poderoso privado que, al intuir que era inminente la pérdida de la gracia real, buscó la protección de Roma, pasando de ser uno de los poderosos de la Corte a convertirse en un príncipe de la Iglesia. Esto es, confiaba en que el capelo cardenalicio le salvara, cuando se produjera su caída, de cualquier desmán que pudiera venirle de manos del nuevo poder, como tantas otras veces les había ocurrido a otros validos en tiempos pasados; acaso le venían a la memoria lo que las crónicas contaban del triste final de don Álvaro de Luna. Así el pueblo, con su socarronería habitual, juzgó aquella mudanza con un breve pareado muy significativo:

Se vistió de colorado
para no morir ahorcado.

Pero lo que hay que recordar ahora, en relación con la tremenda crisis nacional que iba a producirse, es que por aquellas fechas, hacia 1618, la España de Felipe III, aquel rey tan amigo de la paz, iba a entrar de nuevo en guerra.

No sería por propia iniciativa. No sería por afanes de mayores grandezas y de mayores conquistas. Sin duda, Felipe III tenía bastante con lo que poseía; en definitiva, el suyo fue el único reinado en que se mantuvo incólume todo el Imperio, con la unidad de las Españas en la Península y con los dos amplios dominios de ultramar, tanto en las Indias occidentales como en las orientales.

Fue por una causa ajena a la voluntad de la Monarquía católica. Ocurrió que en Praga, aquella otra capital de la Europa central donde tanto les gustaba residir a los Austrias de la Casa de Viena, se produjo un grave incidente: los protestantes checos se alzaron contra el gobierno del emperador Fernando II, llegando la alteración de los amotinados a penetrar en palacio y arrojar a dos de los consejeros imperiales por la ventana. Sería la famosa «defenestración de Praga», pronto tristemente célebre porque con ella daría comienzo la ya citada guerra de los Treinta Años.

Y de ese modo, el Emperador austriaco se vio en tal aprieto que solicitó el apoyo de la dinastía hermana, los Austrias de España. Acudieron a tal

demanda dos tercios de españoles que resultaron decisivos en aquella fase de la guerra, dando a los Austrias de Viena la victoria de la Montaña Blanca.

Todo parecía en orden: Viena había pedido socorro, Madrid lo había concedido y con una facilidad que parecía recordar los heroicos tiempos de los tercios viejos de la época carolina; en suma, la victoria se había conseguido.

Pero no sería el final de la guerra. Solo de la primera etapa conocida como guerra del Palatinado. Ahora bien, la realidad era que la paz se había roto y que España se vería de pronto inmersa en una guerra ajena a sus intereses y cuyo final era incierto.

Porque de pronto pareció como si todos los países alineados en la Reforma —Alemania, Dinamarca e incluso Suecia— se creyeran obligados a intervenir, cuestionando la supremacía de los Austrias católicos.

Por lo tanto, cuando Olivares llega al poder, cuando el rey Felipe IV decide poner en manos del Conde-duque el gobierno de la nación —siguiendo así la pauta marcada por su padre de que el rey reinaba pero no gobernaba—, recogía ya una situación complicada, tanto más cuanto que la guerra siempre dispara los gastos, afectando en este caso a una Hacienda regia que estaba muy lejos de la prosperidad.

Pero es que además aquella situación, cada vez más compleja, la agravó aún más el nuevo valido. Porque coincidiendo con el primer aniversaro del nuevo reinado, ocurrió otro suceso internacional de alto porte que afectaba de lleno, en este caso, a la Monarquía católica.

Estamos en 1621. Se cumplía el final del plazo dado en la tregua de los Doce Años con Holanda. Por lo tanto, había que decidirse por negociar un nuevo tratado o por lanzarse a la aventura de la guerra.

Curiosamente, de igual modo que a principios del siglo en toda Europa parecía que ganaban la partida los amantes de la paz (el rey Jacobo de Inglaterra, Felipe III en España y Oldenvarneveldt en Holanda), ahora los halcones ganaban terreno por todas partes y concretamente en España, donde Olivares estaba ansioso de todas las glorias, la militar incluida, imaginando que era el momento de recuperar lo que Felipe II había perdido: las provincias norteñas de los Países Bajos.

Y de ese modo la consigna fue: nada de negociar nuevos aspectos de las treguas con Holanda, sino simplemente exigirles la sumisión. Ahora bien, los holandeses tenían muchas cualidades, pero no la de ser amigos de sumisión alguna. Y también ellos se encontraron con un hombre de Estado que tenía más de halcón que de paloma: Mauricio de Nassau.

Y de ese modo la guerra se complicó con la guerra.

Los grandes estudiosos de esta época, ya sea el español Gregorio Marañón, ya el hispanista inglés John Elliott, nos indican que Olivares no estaba falto de buenas cualidades como hombre de Estado. Tenía un plan de gobierno, concretado en un Memorial que envió al Rey en aquel mismo año de 1621, señalando los problemas de la Monarquía, apuntando las reformas necesarias para hacerles frente y haciendo bien presente su ánimo de volver a llevar a la Monarquía a los tiempos más gloriosos de la España imperial.

Los dos principales problemas advertidos por Olivares se centraban, sobre todo, en la Hacienda y en la unidad de la Monarquía.

La Hacienda regia estaba endeudada y con el sistema en vigor era imposible que se recuperase; mientras la Monarquía católica, examinando lo que ocurría en España, carecía de la debida unidad.

Para remediar los males de la Hacienda, agravados por la usura de los banqueros extranjeros —en particular los genoveses—, que adelantaban dinero pero cobraban altísimos intereses, Olivares tenía una solución: la creación de un banco nacional.

No era ningún disparate. Por esa vereda entrarían pronto todos los países de la Europa occidental. Pero las Cortes de Castilla, siempre tan sumisas, se mostraron en este caso contrarias al plan del privado.

Con una grandeza de ánimo que sin duda le honra, Olivares decidió entonces que el esfuerzo económico recayese sobre los poderosos más que sobre los desheredados, cargando impuestos especiales sobre toda clase de salarios y de concesiones hechas por el Estado, y además sobre la venta de artículos de lujo. Pero también aquí fracasó su proyecto al encontrarse con la irreductible oposición de la ciudad de Sevilla, a la que en vano trató de ganarse Felipe IV en un viaje expreso de la Corte a la ciudad del Guadalquivir.

Olivares aspiraba a más: tener permanentemente en pie de guerra un ejército de treinta mil hombres y una poderosa armada, propia de un imperio que abarcara el mundo entero. Pero para ello hubiera necesitado que la nación estuviese en paz, que la guerra no le acosase con la necesidad de más y más dineros para financiarla. Y allí entraba su gran contradicción: ¿A qué debía acudir primero, a las reformas internas o a la guerra? El sentido común pedía ordenar la casa propia antes que ir a visitar las ajenas.

Pero la guerra estaba ahí y de tal modo que ese hecho escapaba a la voluntad de Olivares; aunque, por si fuera poco, Olivares la iba a incrementar

temerariamente, como ya hemos visto, con la ruptura de la Tregua de los Doce Años.

Ahí estaría el drama de aquel hombre de Estado; ahí estaría también el gran drama en que pronto iba a entrar toda España.

Falto de recursos adecuados, acudiendo a los ruinosos sistemas anteriores (préstamos de banqueros extranjeros, préstamos de particulares, acuñamiento desordenado de moneda de vellón que provocaría una peligrosa inflación, ventas de cargos, etc.), Olivares gozó sin embargo de algunos años de cierta ventura en su política exterior: los tercios viejos, mandados por un soldado de nombre glorioso (Gonzalo Fernández de Córdoba, tataranieto del Gran Capitán), lograron derrotar una ofensiva enemiga sobre Bruselas en la batalla de Fleurus (1622). Y algunos años después, el forcejeo con los holandeses en torno a la plaza de Breda se logró resolver con la rendición de los sitiados y la entrega de las llaves de la ciudad al ejército de la Monarquía católica mandado por un notable soldado: Ambrosio de Spínola.

Un acontecimiento memorable que iba a recoger nada menos que el genio de Velázquez en uno de los cuadros de la gran historia: *Las lanzas* o *La rendición de Breda*.

¡Las lanzas! Esa obra maestra de la pintura velazqueña que custodia el Museo del Prado. Y como allí están también tantos otros cuadros, muchos de ellos velazqueños, sobre los personajes de aquel tiempo, ya podemos indicar al lector que acudir al Museo del Prado es uno de los mejores modos de penetrar en la historia de aquel tiempo: evocando los grandes acontecimientos y evocando los grandes personajes; en este caso, Felipe IV, Isabel de Borbón, Olivares, el cardenal infante don Fernando, el príncipe Baltasar Carlos… Pero también los hombres del pueblo, incluso en cuadros de tema mitológico convertidos en escenas populares, como *El triunfo de Baco*, donde aparece un Baco rodeado de gente del pueblo que se pasa alegremente un cuenco lleno de vino que nos marca el tema que quiere perpetuar el artista; y por algo se conoce popularmente como *Los borrachos*.

Por lo tanto, al principio fueron los tercios viejos los que ofrecían la imagen a Europa de que la Monarquía católica seguía siendo invencible. Incluso en el mar, donde en aguas de Gibraltar se iba a conseguir una victoria sobre la armada holandesa, y un intento de penetrar en el Brasil por parte de los holandeses sería rechazado por don Fadrique de Toledo, que en 1625 recuperaba la plaza de Bahía.

Pero no todo fueron triunfos. Pronto se simultanearon con los reveses. Al fin Holanda, insistiendo en su afán de poner pie en Brasil, mandó una

formidable escuadra que se apoderó de Recife de Pernambuco, donde organizó una colonia que lograría perdurar durante cerca de un cuarto de siglo. Mientras tanto, la guerra continuaba en los campos de Europa, porque las principales potencias protestantes se iban incorporando al conflicto. De nada sirvió que las tropas católicas derrotasen a Cristian IV de Dinamarca y le obligaran a firmar la paz de Lübeck, porque entonces decidió irrumpir en el conflicto uno de los capitanes más brillantes de aquel siglo: el rey Gustavo Adolfo de Suecia, quien, siguiendo el modelo de los príncipes renacentistas, acudió al campo de batalla al frente de su ejército. Era, por otra parte, un nuevo sistema de hacer la guerra: frente a las tropas de mercenarios que alistaba la Casa de Austria, ahora nos encontramos con un ejército nacional con todo el ímpetu propio de un ejército bien trabado y bien dirigido. Y así Gustavo Adolfo puso contra las cuerdas a las tropas católicas, hasta su muerte en 1632 en la batalla de Lützen.

De pronto, la muerte de los grandes personajes se convertiría en otro factor a tener en cuenta. Pocos meses después moría Isabel Clara Eugenia. Y Madrid se veía obligado a nombrar un nuevo gobernador de los Países Bajos. La elección recayó en el hermano del Rey, en el cardenal-infante don Fernando.

Fue una decisión acertada, porque el cardenal-infante reunía las mejores condiciones, tanto personales como de hombre de Estado y como soldado. De hecho, al pasar de Italia a Flandes cruzando la Alemania meridional, logró sobre los suecos una victoria que pareció decisiva: Nördlingen. Y tanto, que las fuerzas protestantes se vieron obligadas a firmar la paz. Sería el Tratado de Praga.

España respiró. Aquella tremenda, dura y, sobre todo, tan costosa guerra parecía haber concluido finalmente de forma victoriosa.

Pero no sería así. Ante la amargura de Olivares, y pese a todos sus esfuerzos por mantener la paz con Francia, aquella Francia regida por Richelieu decidió que era el momento para intervenir con todo su peso en aquella tremenda contienda. Y de ese modo, los emisarios franceses llegaron a Madrid para traer la mala nueva: Francia declaraba la guerra a España. Tal ocurría en 1635.

Para entonces, la Monarquía católica estaba al límite de sus fuerzas, cada vez más escasa de grandes figuras (aquella queja de Isabel Clara Eugenia: «¡Faltan cabezas!»). A ello había que añadir la ruina absoluta de la Hacienda. Ya en 1621 la guerra había hecho disparar el presupuesto de la Monarquía a ocho millones de ducados, con un fuerte déficit, pues las rentas solo

alcanzaban los seis millones. ¡Cómo estarían quince años después, sin que la guerra dejase respiro alguno!

Estaba claro que solo una campaña «relámpago» sobre la capital francesa, como la que había intentado un siglo antes Carlos V, podía dar la victoria. Y así, en 1636 el cardenal-infante don Fernando lanzó una ofensiva sobre París tan fuerte que el propio Richelieu se dio por perdido. Fue entonces cuando apareció un rey animoso, Luis XIII, que logró detener la desbandada y frenar la ofensiva hispana.

A partir de ese momento puede decirse que la Monarquía católica perdió la iniciativa, luchando ya a la defensiva en todos los frentes. En 1638 consiguió rechazar al ejército francés que puso cerco a Fuenterrabía (Hondarribia), gesto heroico en el que intervinieron las milicias populares vascas al lado del ejercito de la Monarquía y que sigue recordándose año tras año.

Pero eran ya los últimos esfuerzos de un pueblo agotado. Al año siguiente se perdería Salses, la plaza fuerte que defendía la frontera catalana. Y en 1640 Holanda conseguía una victoria decisiva en el mar: la batalla de las Dunas, que barría a la marina española del mar.

1640: ese año marcado en nuestra historia como el del comienzo de la guerra civil que ensangrentaría tanto tiempo a España entera, en su propio territorio, con la rebelión de los catalanes en el este y de los portugueses en el oeste.

Era claro que la suerte estaba echada. De poco sirvió que Felipe IV apartara de su lado a Olivares. El mal ya estaba hecho.

Como un signo definitivo de la derrota de España, en 1643, y por primera vez en la historia de la España imperial, los tercios viejos serían derrotados en campo abierto por Francia. Se trata de la batalla de Rocroy, donde el ejército francés mandado por el príncipe de Condé situó su poderosa artillería a escasa distancia de los tercios viejos y los abatió como si se tratara de torres humanas.

Era todo un símbolo. La supremacía de España en Europa llegaba a su fin, desplazada por la francesa.

Y, sin embargo, Felipe IV aún mantendría la guerra durante cinco años; cinco años terribles hasta llegar a la Paz de Westfalia en 1648, por la que al fin se resignaba a perder Holanda, cuyo señorío era meramente ilusorio.

Concentrando sus esfuerzos en la guerra civil en la que la torpeza de Olivares había sumido a la Monarquía, Felipe IV pudo conseguir, tras doce años de continuo batallar, que Cataluña volviera a su obediencia en 1652. Lo

que no pudo lograr, pese a que trató de obtener el apoyo de Francia, o al menos su apartamiento de la guerra, mediante la Paz de los Pirineos (1659) fue la recuperación de Portugal.

En ese terreno, todas las circunstancias favorecían a los portugueses. En primer lugar, su ánimo rotundo por recuperar su independencia. Y en este contexto se pudo comprobar que el hecho de que Felipe II consiguiera la Corona portuguesa con las armas en la mano había sido un gran error: los portugueses no podían olvidar que la pérdida de su independencia se había producido después de una invasión de los tercios viejos mandados por un hombre implacable: el III Duque de Alba. Por otra parte, una hábil alianza matrimonial con el rey inglés hacía contar a Portugal con el apoyo de la gran potencia marítima de la época; recordemos que unos años antes Inglaterra se había apoderado de Jamaica, que sería la primera gran pieza que perdía España en su Imperio de ultramar (1654). Además, Luis XIV de Francia, faltando a las promesas hechas en la Paz de los Pirineos, siguió mandando tropas a Portugal y apoyando a Lisboa frente a Madrid. Los intentos de Felipe IV por recuperar la gran nación lusa fueron inútiles. Mientras que los españoles luchaban en aquella guerra con desánimo y totalmente desmoralizados, los portugueses lo hacían con un ímpetu y con un entusiasmo que recordaban sus gestas de hacía tres siglos, cuando vencieron a los castellanos en Aljubarrota. La batalla de Montesclaros no sería ya sino el reconocimiento de una realidad palmaria: Portugal era más firme que Castilla en aquella lucha por su independencia.

Es cierto que Felipe IV moriría en 1665 sin reconocer aquella situación tan adversa y verdaderamente insostenible para España; pero su viuda, la regente Mariana de Austria, acabaría firmando tres años después la paz con Portugal y el reconocimiento de la nueva nación, que así reanudaba su gloriosa historia.

Pero reflexionemos sobre algunos datos: la Monarquía católica durante el reinado de Felipe IV había combatido a Holanda durante veintiocho años, desde 1621, en que habían terminado las treguas de los Doce Años, hasta 1648, con la paz de Westfalia. La guerra contra Cataluña, aquella penosa guerra civil que enfrentó a castellanos y catalanes, duró doce años. Y, finalmente, la guerra contra Portugal se prolongó desde 1640 hasta 1668; por lo tanto, otros veintiocho años, como los que había durado la guerra con Holanda.

Al final, cuando en España reina Carlos II, su poderío desciende tan bruscamente que parece una sombra de sí mismo.

De ello se aprovecharía pronto Luis XIV con una serie de campañas sobre los desvalidos territorios del Flandes español, con fáciles asedios de sus plazas fuertes, que limitaban con Francia, y a las que asiste el Rey con su Corte como si se tratara de una fiesta, hasta el punto de que una gran escritora francesa de la Corte de París, madame Sevigné, lo describiría diciendo:

Le Roi s'amuse…

Pero lo más penoso fue que el torpe comportamiento de Olivares provocara un grave problema para España entera y que iba a perdurar hasta nuestros mismos días: la cuestión catalana.

Un hecho de tanto calado en nuestra Historia que nos obliga a meditar sobre sus causas.

La cuestión catalana a mediados del siglo XVII

Pocos sucesos como la rebelión catalana contra el mal gobierno de Olivares han tenido tanta repercusión en nuestra Historia; en principio, por la serie de revueltas y conspiraciones provocadas en la Monarquía, dentro y fuera de España, y particularmente la gravísima de Portugal, que ya hemos comentado. Pues, en efecto, poco después era la alta nobleza de Andalucía (entre esos nobles, nada menos que el duque de Medina Sidonia y el marqués de Ayamonte) la que se conjuraba para hacer de aquella tierra una Monarquía independiente. Y eso ocurría en 1641. Años después, reinos tan secularmente vinculados a la Monarquía como Sicilia y Nápoles también se alzarán en rebeldía. Particularmente grave fue la sublevación de Nápoles, a cuyo frente se puso un hombre del pueblo, Masaniello (1647). Por esas fechas brotaba en Aragón otra nueva conspiración: la del duque de Hijar, aquí buscando los rebeldes el apoyo de la fronteriza Francia.

De pronto, era como si España entera se resquebrajara, anunciando además la pérdida de sus dominios en Italia.

Entonces sí que los contemporáneos pudieron pensar: ¡España se rompe! Y todo ello fruto del torpe gobierno de Olivares y de sus ambiciosos planes políticos que orillaban la fuerza de la Historia.

¿Qué planes eran esos? Los conocemos bien porque el propio valido los expuso al rey Felipe IV en dos Memoriales, en 1621 y en 1625.

A Olivares le obsesionaba la falta de la unidad política interna de la Monarquía católica. Con su espíritu dictatorial, hubiera preferido una estructura más uniforme que le permitiera gobernar toda la Monarquía de un modo por igual y conforme al principio un reino, un rey y una ley, olvidando que los Reyes Católicos habían fundado la Monarquía hispana bajo el principio de la separación jurídica entre las Coronas de Castilla y Aragón. Es cierto que los sucesores de los Reyes Católicos, como lo hizo Carlos V, se quejarían más de una vez de las dificultades que encontraban cuando trataban con las Cortes aragonesas, pero no por ello dejaron de respetarlas, como respetaron sus fueros y libertades. El mismo Felipe II, después de las alteraciones de Aragón con motivo de la fuga de Antonio Pérez, y a pesar de que tuvo que someter aquella rebelión con mano dura, mandando un ejército que ocupó el Reino y dando la orden de que fuera ejecutado su cabecilla, el justicia mayor del Reino, Juan de Lanuza, siguió respetando los fueros aragoneses, limitándose a algunas reformas, pero no *manu militari*, sino aprobadas por las propias Cortes aragonesas de Tarazona en 1592.

Pero ¿cuáles eran entonces los planes del conde-duque de Olivares? El Memorial que mandó al rey en 1625 marcaba cuál debía ser el primer objetivo de Felipe IV: suprimir los fueros y privilegios de la Corona de Aragón, e incluso de Portugal, para gobernar toda España al estilo de Castilla:

> Tenga V. M. por el negocio más importante de su Monarquía el hacerse Rey de España; quiero decir, Señor —escribe Olivares a Felipe IV —, que no se contente V. M. con ser rey de Portugal, de Aragón, de Valencia, conde de Barcelona, sino que trabaje y piense *con consejo mudado y secreto*, por reducir estos Reinos de que se compone España, al estilo y leyes de Castilla sin ninguna diferencia…

Si tal conseguía, Olivares auguraba a Felipe IV que se convertiría en el monarca mayor de su tiempo:

> … que si V. M. lo alcanza, será el Príncipe más poderoso del mundo…

¿Y cómo podía conseguirlo el Rey? Olivares también se lo indica a Felipe IV, enumerando tres posibles procedimientos: el primero, por la vía de la blandura, favoreciendo las uniones entre los varios reinos, dándoles cargos en el corazón de la Monarquía:

> De tal modo que, viéndose casi naturalizados acá [en Castilla] con esta mezcla, por la admisión a los oficios y dignidades de Castilla, se olvidasen los corazones de manera de aquellos privilegios que, por entrar a gozar de los de este Reino igualmente, se pudiese disponer con negociación esta unión tan conveniente y necesaria.

Ahora bien, aun siendo la mejor vía, Olivares la encontraba sin embargo muy dificultosa; en la segunda ya trataba de emplear la fuerza, de forma abierta y descarada, como quien tiene el poder y lo emplea a su arbitrio. Pero sería la tercera vía la que nos retrata el *idearium* político de Olivares y su talante moral:

> El tercer camino, *aunque no con medio tan justificado pero el más eficaz*, sería hallándose V. M. con esta fuerza que dije, ir en persona como a visitar aquel Reino donde se hubiere de hacer el efecto, *hacer que se ocasione algún tumulto popular grande y con este pretexto meter la gente, y en ocasión de sosiego general y prevención de adelante, como por nueva conquista, asentar y disponer las leyes en la conformidad de las de Castilla y de esta misma manera irlo ejecutando con los otros Reinos*.

¿Puso en marcha Olivares este plan maquiavélico, tan lejos de la carga ética que encontramos en Carlos V?

Da la impresión de que las primeras alteraciones en Cataluña se produjeron a su pesar; ahora bien, cuando tiene que enfrentarse con ellas, todo indica que está pensando en poner en práctica aquel plan ideado por él y aconsejado al rey.

Veámoslo con algún detalle. Como es sabido, las alteraciones en Cataluña se iniciaron por conflictos entre las tropas mandadas para defender la frontera catalana combatida por Francia y los habitantes de aquellos campos y villas; pues, como sucedía con gran frecuencia en aquellos tiempos, la soldadesca hacía tanto daño al enemigo como al amigo. Máxime cuando, por los defectos de los sistemas de alojamiento y avituallamiento, aquellas tropas molestaban a los civiles exigiéndoles alojamiento y manutención y acompañaban dichas exigencias con verdaderos desmanes, en especial abusando de sus mujeres.

Y eso fue lo que en buena medida ocurrió en 1640 entre las tropas del rey (formadas en gran proporción por extranjeros, como italianos e irlandeses) y los naturales de la frontera catalana, en especial en torno a la villa de Perpiñán, cuando aquel ejército empezó a vivir a costa de la tierra.

Ahora bien, Cataluña, conforme a sus fueros y privilegios, no estaba obligada a prestar esos servicios a las tropas del Rey. He ahí la base del conflicto. Y al conocer Olivares las quejas de los catalanes, descubrió su maquiavélico pensamiento con las siguientes órdenes enviadas al conde de santa Coloma como virrey que era de Cataluña:

> Hágales entender V. E. que la salud del pueblo y del Ejército debe preferirse a todas las leyes y privilegios…

Y a continuación, Olivares da unas órdenes para remediar aquella situación, órdenes verdaderamente descabelladas:

> Si no hay camas, no debe repararse en tomarlas de la gente más principal de la provincia, *porque vale más que ellos duerman en el suelo que no los soldados padezcan*.

Es más, presuponiendo Olivares que el Ejército que tenía asignado en la frontera catalana no estaba debidamente preparado y carecía de zapadores para las obras de defensa del territorio, añadía esta otra orden al virrey:

> Si faltan gastadores para los trabajos del sitio y los paisanos no quieren ir a trabajar, oblígueles V. E. por la fuerza, *llevándoles atados siendo necesario*.

Hay que añadir aquí una de las reformas más ambicionadas por Olivares, la que llamó *La Unión de Armas*, según la cual la Corona de Aragón debía colaborar activamente para formar un ejército integrado por ciudadanos de aquella Corona y financiado por ella. Así se vio a los oficiales regios recorrer el Principado para reclutar hombres que enviar al frente de guerra en la frontera catalana, en particular ante la plaza fuerte de Salces, acción que iba en contra de los fueros de Cataluña. Y de ese modo la impopularidad de Olivares creció de día en día en todo el Principado.

Estaba claro que Olivares ya solo confiaba en una campaña rápida, echando el resto de las fuerzas de la Monarquía, para poder vencer a Francia. Pero forzar así la maquinaria de la Monarquía, en una zona tan sensible como era Cataluña, tenía un grave riesgo, máxime cuando pronto se sucedieron los desmanes de las tropas de los mercenarios extranjeros que, más que defender la frontera catalana, lo que hacían era ofender al paisanaje catalán.

Y así fue como estalló la gran revuelta del 7 de junio de 1640 (el Corpus de Sangre de Barcelona), cuando los segadores, que solían concentrarse por aquellas fechas en la ciudad condal, entraron en conflicto con las guardias del virrey, provocando un motín tan formidable que se extendió por toda la ciudad y que acabó con la vida del mismo virrey, que era entonces el conde de Santa Coloma. Olivares designó a un catalán para ocupar este puesto, un noble de gran prestigio, el duque de Cardona. Pero cuando el duque trató de mediar en el conflicto entre el ejército y el paisanaje, Olivares desautorizó sus medidas contemporizadoras.

De ese modo, la guerra civil resultaba inevitable. Y hasta tal punto que el propio duque de Cardona murió de pesar al ser consciente de tan sombría perspectiva.

Por lo tanto, es evidente la grave responsabilidad de Olivares en aquella dolorosa guerra civil, que ya hemos detallado, y que se había de prolongar más de doce años; al fin resuelta, en buena medida, porque los franceses, a los que había acudido Cataluña, acabaron siendo aún más odiosos a los catalanes que los propios castellanos, al no prestarse a un apoyo sin buscar sus compensaciones territoriales, así como hacer del rey de Francia conde de Barcelona.

Porque el anhelo de no pocos catalanes ilustres de aquel momento, como Francisco Tamarit o el canónigo Pablo Claris, hubiera sido proclamar la República con la ayuda de Francia y no verse convertidos en provincia francesa.

Y aun así, aunque los partidarios de una reconciliación con Castilla fueron aumentando a finales de la década de los cuarenta, conforme crecían los conflictos con las tropas francesas, lo cierto es que después de la Paz de Westfalia, cuando Felipe IV pudo concentrar sus esfuerzos en Cataluña tras reconocer la independencia de Holanda, todavía Barcelona resistió año y medio el asedio de las tropas reales. Al fin la plaza se rindió, si bien con todos los honores militares y con la promesa de que Cataluña conservaría todos su fueros y privilegios, y concluyó así aquella larga y penosa guerra civil. Esto sucedía el 11 de octubre de 1652. La paz volvía a aquellas tierras tan duramente maltratadas; una paz definitivamente sellada cuando a principios de 1653 el propio Felipe IV volvió a prometer su respeto a los fueros catalanes.

Pero hemos de decir que aquellos desafortunados sucesos abrieron en España una grave brecha, pues se iniciaba entonces la denominada cuestión catalana, que iba a rebrotar una y otra vez en la historia de los tiempos

contemporáneos. Esa sería la grave responsabilidad del conde-duque de Olivares.

UNA ESPAÑA A LA DERIVA

La caída de Olivares en 1643 no mejoró la situación de la Monarquía, porque Felipe IV mantuvo la guerra en todos los frentes. En Flandes, donde procuró ayudarse de sus parientes, los Austrias de Viena; en Cataluña y en Portugal. De esos tres frentes se ocupó especialmente de Cataluña, a cuya línea de fuego acudió personalmente en más de una ocasión. En cuanto a Flandes, donde Felipe IV se había resignado a poner como gobernador a un miembro de la Casa de Viena, el archiduque Leopoldo, la derrota sufrida en Lens le obligó a abandonar su quimérico proyecto de recuperar Holanda, y firmó al fin la paz en Münster con aquella potencia, como una parte de la más general Paz de Westfalia, suscrita por todas las potencias de la Europa occidental y que ponía fin a la guerra de los Treinta Años. Pero seguía la guerra con Francia, que además ayudaba a los rebeldes catalanes y portugueses.

Siendo claro el desnivel en poderío económico, demográfico y militar entre Francia y España, para Felipe IV la única esperanza era conseguir un apoyo exterior, en este caso de la poderosa Inglaterra de Cromwell. Pero las exigencias del estadista inglés para llegar a una paz (libertad de comercio con las Indias occidentales y libertad de culto para los ingleses residentes en España) fueron rechazadas por Felipe IV, con lo cual Inglaterra se decidió por un tratado con Francia en 1657 en el que se pactaba el reparto de los Países Bajos hispanos (actual Bélgica). Ya para entonces, como hemos señalado antes, la Marina inglesa dirigida por el almirante Blake se había apoderado de Jamaica. Y al poco tiempo, como resultado de la nueva alianza franco-inglesa, los aliados dirigidos por uno de los mejores capitanes franceses (Turena) lograron una victoria decisiva sobre el desmoralizado ejército español en Dunkerque.

El resultado fue que Felipe IV se resignó a firmar la paz con Francia (Paz de los Pirineos) en 1659; de hecho, como ya había conseguido resolver la cuestión catalana, Felipe IV creyó que podía, de ese modo, afrontar con fortuna la guerra con Portugal, aunque, como ya hemos visto, le sobrevino la muerte en 1665 sin lograr ese propósito.

De hecho, la recuperación de Portugal se mostraría tan imposible como anteriormente había sido la de Holanda. Y así, la reina regente Mariana de

Austria, durante la minoría de edad del nuevo rey Carlos II, acabaría resignándose a reconocer la independencia de Portugal, después de la derrota verdaderamente aplastante que en Montesclaros sufrió un desmoralizado ejército español, aniquilado por el mucho más animoso ejército portugués, que a fin de cuentas luchaba por su propia patria.

La agonía de un rey

El resto del siglo XVII bajo el reinado de Carlos II el Hechizado contempló la brusca caída de la Monarquía católica a niveles de segunda, y aun de tercera, potencia bajo la regente Mariana de Austria, una mujer escasa de dotes políticas que prefirió ayudarse de su propio confesor para el gobierno de la Monarquía: el padre Nithard.

Nithard era un austriaco, el confesor que Mariana de Austria había llevado a España desde Viena. Por lo tanto, un extranjero que poco o nada sabía de las cosas de la tierra y que de pronto asumiría las máximas responsabilidades en el gobierno de aquella desventurada España. Y cuando cayó Nithard, Mariana de Austria escogió como nuevo favorito a un personaje que más parecía que destacaba por sus habilidades cortesanas —y aun en la Corte se rumoreaba que por las que practicaba en el lecho— que en el gobierno de los negocios de Estado. Y ese pobre personaje sería Valenzuela. De ahí el escándalo en todo el país, aprovechado por el hermano de Carlos II don Juan José de Austria, que conspiraría una y otra vez para hacerse con el poder, incluso cuando ya Carlos II había entrado en su mayoría de edad, superada la regencia de Mariana de Austria.

Y eso en una España cuya dinastía amenazaba con no tener sucesión. En efecto, los sucesivos matrimonios del enclenque Carlos II con María Luisa de Orleans († 1689) y con Mariana de Neoburgo no lograban conseguir el ansiado heredero para la Corona.

Entramos en la última década del siglo XVII. Para España, y para Europa entera, el problema de la sucesión al trono era cada vez más evidente. El pueblo decía incluso que el Rey estaba embrujado (de ahí el sobrenombre de el Hechizado). La verdad es que la débil constitución de aquel desventurado monarca no permitía mayores esperanzas. Ni tampoco los responsables de aquella Corte encontraron una alternativa (como sí la encontrarían dos siglos después) para conseguir, por otra vía, un heredero válido, el príncipe español que necesitaba la Monarquía para no caer en una tremenda guerra civil;

aquello de mezclar la sangre real con la del pueblo, que tan buen resultado daría en el siglo XIX, no se supo o no se quiso llevar a cabo en esos finales del siglo XVII. Y de ese modo, mientras terminaba el siglo agonizaba también el enfermizo Carlos II.

Toda Europa occidental estaba pendiente de cómo se iba a resolver el problema de la sucesión de la Monarquía hispana. Por una razón: porque las grandes potencias esperaban repartirse gran parte de los despojos de aquella inmensa Monarquía que aún poseía, en el norte (Bélgica) y, en Italia, nada menos que el ducado de Milán y los reinos de Nápoles, Sicilia y Cerdeña. Además del inmenso Imperio de ultramar, desde río Grande hasta la Patagonia, que era la envidia de toda la Europa occidental.

En definitiva, con el final de la Casa de Austria se abría un grave problema a nivel internacional: ¿quién iba a ser el nuevo rey de la Monarquía católica? Había dos candidatos principales: un Borbón, Felipe, propuesto y apoyado por el poderosísimo rey cristianísimo de Francia Luis XIV, y un austriaco, Carlos, al que apoyaba naturalmente el Imperio y en particular la Casa de Austria de Viena, que además había conseguido la ayuda de la gran potencia naval de la época, Inglaterra.

De momento, las potencias occidentales trataron de zanjar la cuestión pactando entre ellas una solución, pero acordando también el despojo de la Monarquía hispana. Que aquel gran Imperio español, que apenas si hacía un siglo había dominado medio mundo, fuera ahora el cuerpo enfermo cuyas partes trataban de repartirse sus antiguos enemigos era harto humillante para España.

Y también, se puede entender, para el propio rey Carlos II, quien, al conocer los términos de aquellas negociaciones, decidió proclamar heredero al candidato que, por contar con el apoyo de la poderosísima Francia, parecía garantizar que España iba a tener un nuevo rey en paz y concordia. Y así, el rey español, casi en su agonía, proclamó sucesor a Felipe de Borbón.

Por desgracia, eso no llevaría la paz a España. Cuando el nuevo rey tomó posesión lo hizo en medio de un ambiente bélico. Los partidarios de Carlos de Austria movilizaron sus recursos.

De ese modo, la nueva dinastía de Borbón entraría en España con las armas en la mano. Una larga guerra sacudiría a toda la nación durante más de doce años. Con ese sangriento parto, la Casa de Borbón empezaría gobernar en España.

El 1 de noviembre de 1700 fallecía Carlos II. Comenzaría un nuevo reinado y una nueva dinastía en España.

También comenzaba un nuevo siglo.

Pero todo ello bajo la sombra de una devastadora guerra que pronto se cebaría sobre los hombres y las tierras de España.

EL GRAN LEGADO CULTURAL: EL SIGLO DE ORO

Como hemos visto, el siglo XVII está lleno de desastres y el país entero parece consumido y acabado, como una sombra de aquella gran potencia que habían forjado los Reyes Católicos y lanzado su vuelo en el siglo XVI. Pero, como si fuera algo milagroso, entre los escombros y las ruinas, florece una literatura y un arte que llenan de admiración al mundo entero y que constituirán el gran legado español del Siglo de Oro para las generaciones venideras.

Y es un legado imperecedero, porque los historiadores tratarán de muy distinto modo, y a veces con términos muy descalificadores, la obra del Imperio español. Pero si las hazañas de Hernán Cortés, de Pizarro o del duque de Alba tendrán sus detractores, todos se rendirán sin embargo ante el embrujo de la obra de Cervantes o de Lope, o bien ante los cuadros de El Greco y de Velázquez.

Como en otra ocasión indicaba yo, cuando los tercios viejos están de retirada en los campos de Europa es cuando avanza más incontenible la silueta del Quijote o de Sancho Panza.

Ahora bien, esos grandes autores y artistas del Barroco del siglo XVII, representativos de lo mejor que da el Barroco en toda Europa, tienen unos claros antecedentes que arrancan de finales del siglo XV. Pues ¿cómo olvidar que en esos años del reinado de los Reyes Católicos escribe sus versos Jorge Manrique y pinta sus cuadros Pedro Berruguete? Curiosamente, dos hombres contemporáneos nacidos en el mismo pueblo de Tierra de Campos: Paredes de Nava.

Pedro Berruguete se formaría en la mejor tradición del arte del Renacimiento italiano como pintor que fue de la Corte del duque de Urbino. Y de ese modo, cuando regresa a España, es uno de los artistas más representativos del nuevo arte que ya se estaba abriendo camino en España, del que pueden verse buenas muestras precisamente en la iglesia de Santa Eulalia de la villa palentina de Tierra de Campos.

Y en cuanto a Jorge Manrique, ¿cómo olvidar sus versos inmortales que tanto eco han tenido siempre en el pueblo español?:

Recuerde el alma dormida,
avive el seso e despierte,
contemplando
cómo se pasa la vida,
cómo se viene la muerte
tan callando…

Y a poco irrumpe en escena una obra increíble para su tiempo: *La Celestina*, de Fernando de Rojas. Es el comienzo del formidable teatro español, que no dejará de dar piezas magistrales hasta casi finales del siglo XVII.

Y a lo largo del siglo XVI los grandes poetas se irán dando la mano: el divino Garcilaso, el profesor fray Luis de León, y los grandes místicos san Juan de la Cruz y santa Teresa de Jesús.

¡Qué maravilla! ¡Qué fragancia! ¡Que luminosidad! Es la exaltación de la Naturaleza y del amor; amor humano y divino.

Es cuando se deslizan los versos de Garcilaso de la Vega:

Por ti el silencio de la selva umbrosa,
por ti la esquividad y apartamiento
del solitario monte me agradaba;
por ti la verde hierba, el fresco viento,
el blanco lirio y colorada rosa
y dulce primavera deseaba.

Son los inmortales versos de Garcilaso que en su día conmovieron a Rafael Alberti:

Si Garcilaso volviera,
yo sería su escudero;
que buen caballero era.

Todo ello evoca una España de dulces damas, de ninfas y pastores envueltos en una Naturaleza mágica; y, sin embargo, los autores eran contemporáneos de una España real famélica y andrajosa. En contraposición, el genio del pueblo español, a través de un autor anónimo, creará una novela impar: *El lazarillo de Tormes*, que se publica a mediados del siglo XVI y que inicia un nuevo estilo, una nueva corriente literaria, un nuevo género: la novela picaresca, que tantos frutos dará en España.

Y ya en la segunda mitad del siglo es cuando aparece otro gran poeta, de nombre Luis, que en un principio deja correr sus versos bajo el nombre de Luis el Mayor. Se trata del profesor del Estudio de Salamanca fray Luis de León, el amigo del maestro Salinas, a quien le dedica aquellos versos incomparables:

El aire se serena
y viste de hermosura y luz no usada,
Salinas, cuando suena
la música extremada,
por vuestra sabia mano gobernada.

El poeta oraciano, el cantor de la vida retirada, el que desdeña el mundo porque del mundo nada espera. Más vale su pequeño huerto que los grandes palacios cortesanos:

¡Qué descansada vida
la del que huye del mundanal ruido
y sigue la escondida
senda, por donde han ido
los pocos sabios
que en el mundo han sido.

Ese es el poema de fray Luis donde el poeta evoca el pequeño mundo al que pertenece y adonde se ha retirado para su sosiego, olvidándose de las aulas universitarias donde le acechaba la Inquisición:

Del monte en la ladera
por mi mano plantado, tengo un huerto
que con la primavera,
de bella flor cubierto,
ya muestra en esperanza el fruto cierto.

Y, claro, como culminación de esa poesía excelsa de nuestro Quinientos, nada como recordar al dulce y seráfico san Juan de la Cruz:

¿A dónde te escondiste,
amado, y me dejaste con gemido?
Como el ciervo huiste,
habiéndome herido;
salí tras ti clamando, y eras ido.

Pastores los que fuerdes
allá por las majadas al otero,
si por ventura vierdes
Aquel que yo más quiero,
decidle que adolezco, peno y muero.

Recordando, cierto, los versos tan populares de la santa, de Teresa de Jesús:

Vivo sin vivir en mí
y tan alta vida espero
que muero porque no muero.

Y todo ello sucede en unos tiempos en los que brillaban también las artes de la pintura, de la escultura y de la arquitectura. Pues ¿cómo olvidar, por no citar sino las obras cimeras, los cuadros de El Greco, las esculturas de Alonso Berruguete o las trazas arquitectónicas de Alonso de Covarrubias?

El Greco. El cretense hispanizado, el que estuvo a punto de ser el gran decorador del solemne monasterio de San Lorenzo de El Escorial, para el que pintó ese notable cuadro *El martirio de la legión tebana*. El pintor de los hombres y de los paisajes de Toledo. El que siempre recordaremos a través de su lienzo *El entierro del conde de Orgaz*, donde aparecen los hidalgos toledanos, graves, concentrados, pensativos, dándonos una estampa de la vida caballeresca de aquel tiempo.

Pero acaso el cuadro del pintor cretense que mejor nos simboliza la España de su tiempo sea el famoso lienzo *El caballero de la mano en el pecho*, fabuloso cuadro en el que todo está subordinado a la captación del espíritu del personaje, prototipo de una España encendida en sus combates por la fe y en sus batallas espirituales.

Y están en ese siglo también los eximios humanistas, los músicos, al más alto nivel de aquella Europa que va pasando del Renacimiento al Barroco, así como los grandes juristas y los filósofos. Aquí la lista de los nombres nos prueba la vitalidad de aquella cultura española del Quinientos: humanistas como Alfonso de Valdés y Luis Vives; músicos como Cabezón, Salinas y fray Tomás Luis de Vitoria. Y, en fin, juristas y filósofos como el dominico Francisco de Vitoria, el profesor salmantino contemporáneo de Carlos V y genial fundador del Derecho Internacional o Derecho de gentes. Y también, a finales de siglo, uno de los pensadores más profundos de su tiempo: Francisco Suárez.

¿Es aquí donde debemos insertar la estela de los nombres gloriosos de tantos santos, de tantos benefactores de la sociedad de su tiempo, de tantos que lucharon por hacer mejor y más profunda y más serena la España en la que vivieron? ¿No es justo que recordemos también a figuras como san Ignacio de Loyola, el fundador de una de las órdenes religiosas de mayor influencia no ya solo de su tiempo, sino también de los siglos venideros, y que se mantiene hasta nuestros mismos días? Que así es la gran historia de la Compañía de Jesús. ¿Podemos olvidar al misionero que sacrifica su vida entera en las más remotas tierras para llevar la buena nueva de su fe luminosa, tal como hizo san Francisco Javier?

Y están, claro, los exquisitos poetas místicos encendidos en su santidad y en su inspiración divina, y que ya hemos citado como cumbres de nuestra poesía del Quinientos: san Juan de la Cruz y santa Teresa de Jesús.

La España del Quinientos suele recordarse por sus capitanes, por sus héroes de la milicia y por sus formidables gestas en el Viejo y en el Nuevo Mundo: el Gran Capitán, Hernán Cortés, Francisco Pizarro, don Juan de Austria, el duque de Alba o Alejandro Farnesio, por no citar sino a las máximas figuras de una relación de intrépidos soldados.

Y en esa época de tantos personajes en la gran política es cuando florecen también nuestros pensadores, nuestros artistas y nuestros poetas. Acaso como símbolo mayor de aquel Quinientos español haya que recordar esa obra magistral que es la fábrica de San Lorenzo de el Escorial. Un monasterio grandioso, grave y majestuoso. Un monasterio que es palacio también, iglesia, biblioteca y panteón; pero quizá, sobre todo, la morada del rey.

Todo esto ocurre en la España del Quinientos, en ese siglo en cuyas postrimerías empiezan a sonar los nombres nuevos que desplegarán su obra genial en el siguiente siglo, ya en la culminación de nuestro Barroco, como Miguel de Cervantes y como Lope de Vega.

La culminación del Siglo de Oro: los tiempos del Barroco

En efecto, es en el siglo XVII, en pleno Barroco, cuando nuestro Siglo de Oro da sus notas más relevantes, sobre todo en la novela, en el teatro y en la pintura.

En la novela, porque a principios de siglo, en 1604, aparece la obra impar de Cervantes: la primera parte de *El Quijote*. Y eso ya son palabras mayores.

Hoy lo sabemos: es una especie de milagro, algo inesperado, que no viene preparado de antemano, como un plan previsto en todo su detalle por el autor: Cervantes. Al contrario, piensa en un pequeño cuento; de hecho, así lo dice en sus primeras páginas: nos quiere contar algo que ha oído de un personaje fantástico, un soñador, un idealista que, llevado de sus fantasías, protagoniza actos extravagantes que mueven a la risa, aunque contengan no pocas lágrimas. Pero ese personaje, un hidalgo rural de La Mancha de Castilla la Nueva, se hace acompañar de un rústico labriego con el cual inicia una serie de chispeantes diálogos que ya lo cambian todo: el personaje real, don Quijote, se alía con el personaje imaginario, que es Sancho Panza. Y curiosamente, como Cervantes nos advierte en su Prólogo, el primero, el que está lleno de fantasías, es el real; y el segundo, el que representa las vivencias más cotidianas, es el verdadero ente de ficción; pero, en todo caso, ya se ha formado una alianza fantástica entre lo imaginario y lo real. Y los diálogos crecen y crecen hasta tal grado que cuando está a punto de terminar el cuento que ha prometido, Cervantes comprende que hay mucha tela que cortar y que aquello puede ampliarse y ampliarse. El resultado será una gran novela, que ha superado con creces al pequeño cuento prometido.

Y, sin embargo, no se trata más que de la primera parte. Cervantes, después de varios centenares de folios escritos, al hacer regresar a don Quijote a su pueblo, promete una nueva salida y deja en el aire la posibilidad de una segunda parte.

Y eso es lo fantástico, porque estamos ya en esos años de principios de siglo, hacia 1604, cuando el autor está cerca de cumplir los sesenta años. Una edad avanzada para la época, sobre todo para quien vivía casi en la miseria y con una salud ya muy deteriorada; él mismo nos cuenta con todo detalle que en la boca apenas si tenía media docena de dientes y mal acompasados, de donde se deduce que tiene malas comidas, peores digestiones y en conjunto una salud quebrantada.

Y, sin embargo, como si el tiempo le sobrara, como si tuviera todo el tiempo del mundo, Cervantes se empereza y da en escribir otra serie de relatos dejando arrinconada aquella segunda parte de *El Quijote* que tenía prometida. Y así surgen las *Novelas ejemplares* y los *Entremeses*, y hasta vuelve de nuevo su afición al teatro, reanudando una tarea que había iniciado veinte años antes y que parecía olvidada, como olvidado estaba él como tal

autor teatral, hasta el punto de que sus nuevas comedias no encuentran ninguna compañía de teatro que las quiera representar.

Porque ya para entonces Cervantes tenía fama de alcanzar poco con sus versos, aunque sí mucho con su prosa. Con sus versos, porque —y esto es lo que ahora hay que recordar— el autor teatral tenía entonces que ser un poeta, puesto que en verso estaban escritas las comedias del tiempo.

Pero de pronto, un osado escritor, cuyo nombre en realidad desconocemos, se atreve a publicar una supuesta segunda parte del *Quijote* como si a Cervantes hubiera que darlo ya por muerto; sería el llamado *Quijote de Avellaneda*.

Estamos en 1614. Los años pesan. Cervantes está ya en plena senectud, más cerca de los setenta que de los sesenta. Pero ante ese escopetazo, sintiéndose herido profundamente en su amor propio, coge la pluma y febrilmente, trabajando de día y de noche, termina la segunda parte de su obra, que supera —y esto es lo increíble— y con mucho lo que había escrito en la primera.

Y de ese modo aparece en 1615 ese gran legado para la posteridad, ese mejor regalo de nuestra cultura, ese patrimonio de la humanidad, como es ya completo y terminado *El Quijote* cervantino.

La obra de aquel escritor que, según su censor, el licenciado Márquez Torres, era:

> … viejo, soldado, hidalgo y pobre…

Con la obra de Cervantes, y en particular con *El Quijote*, se puede decir que culminaba nuestro Siglo de Oro y que el pueblo español había sabido dar al mundo algo más que soldados y conquistadores. Pero es que además, completando esa tarea cultural, nos encontramos con otras obras destacadísimas tanto en las letras como en las artes.

En la novela, claro, porque aquella obrita que iniciaba un nuevo género a mediados del siglo XVI, *El lazarillo de Tormes*, iba a tener ahora excelentes continuadores, empezando por el mismo Cervantes, ya que al menos una de sus *Novelas ejemplares* entra de lleno en ese género de literatura picaresca: *Rinconete y Cortadillo*. Y aparecen además otras de tanta calidad como el *Guzmán de Alfarache*, de Mateo Alemán, o *El Buscón*, de uno de los más prodigiosos escritores españoles de todos los tiempos: Francisco de Quevedo.

Y la poesía sigue estando a un altísimo nivel, no tanto con Cervantes (aunque él bien lo hubiera querido), pero sí con Lope de Vega, con Góngora y

con Quevedo. Lope de Vega, por supuesto. Porque aunque su nombre lo unimos inmediatamente a lo mejor de sus piezas dramáticas, Lope fue también un excelso poeta.

Así, el que recuerda al hijo bien amado, tan de niño fallecido, el único que se atrevía a interrumpirle en su trabajo cuando el ama de casa llamaba porque la comida ya estaba presta y la mesa preparada:

Llamábame a comer tal vez decía
que me dejasen con algún despecho:
así el estudio vence, así porfía.
Pero de flores y de perlas hecho,
entraba Carlos a llamarme, y daba
luz a mis ojos, brazos a mi pecho.
Tal vez que de la mano me llevaba,
me tiraba del alma, y a la mesa
al lado de su madre me sentaba.

Pero también el cantor a lo místico con poemas que podían recordar y con mérito a los del propio san Juan de la Cruz:

Pastor que con tus silbos amorosos
me despertaste del profundo sueño:
Tú, que hiciste cayado de ese leño
en que tiendes los brazos poderosos,
vuelve los ojos a mi fe piadosos,
pues te confieso por mi amor y dueño
y la palabra de seguirte empeño,
tus dulces silbos y tus pies hermosos.

O cuando el poeta se confiesa tan pecador, como en verdad lo era, el poeta que se debate entre el pecado de la carne y las ansias religiosas:

¿Qué tengo yo que mi amistad procuras?
¿Qué interés se te sigue, Jesús mío,
que a mi puerta, cubierto de rocío,
pasas las noches del invierno oscuras?

Y están también, cierto, los poemas de Góngora, que tanto entusiasmaron a nuestros grandes poetas del siglo XX, aquellos de la llamada Generación del 27, confabulados para celebrar sus versos. De hecho, fue un escritor que vivía solo para su poesía. Sobre todo conocido por sus cultismos y famoso por su

estilo recargado y lleno de metáforas, al que, sin embargo, yo gusto más de recordar por sus *Romances*, como aquel tan bello que comienza:

En los pinares del Júcar
vi bailar unas serranas,
al son del agua en las piedras,
y al son del viento en las ramas…

Y está también Quevedo, el de la obra en prosa tan singular, tan atrevida, y tan divertida, como su novela picaresca *El Buscón*, ya mencionada, o como sus originales *Sueños*, o la incomparable pieza la *Fortuna de todos y la hora con seso*. Todas ellas escritas a lo largo de una vida ajetreada, tan metida en los turbulentos azares de la política del tiempo que le llevaría al amargo sabor de la cárcel. Perseguido por la saña del valido Olivares, Quevedo tiene tiempo también para coger la pluma y escribir algunos de los versos más profundos y más estremecedores de aquel siglo tan lleno de contradicciones. Y entre ellos, el famoso soneto que retrata su vejez, pero que viene a ser el símbolo de la decadencia en que estaba cayendo la España de su tiempo:

Miré los muros de la patria mía,
si un tiempo fuertes, ya desmoronados
de la carrera de la edad cansados
por quien duda ya su valentía.

Salime al campo: vi que el sol bebía
los arroyos de hielo desatados,
y del monte quejosos los ganados
que con sombras hurtó su luz al día.

Entré en mi casa: vi que, amancillada,
de anciana habitación eran despojos;
mi báculo, más corvo y menos fuerte.

Vencida de la edad sentí mi espada,
y no hallé cosa en que hallar los ojos
que no fuese recuerdo de la muerte.

¿Tenemos bastante para imaginar lo grandioso de nuestro Siglo de Oro en las letras? Pues no, porque aún falta por citar, y no es de lo menos importante, nuestro espléndido teatro del barroco.

Aquí los nombres se suceden, pero yo solo citaré a tres, verdaderamente gigantes: a Lope, a Tirso y a Calderón.

Por supuesto, a Lope de Vega, el primero y no solo por la edad. La relación de sus piezas dramáticas verdaderamente memorables es tan larga que sería imposible de enumerar sin causar fastidio; pero, en su conjunto, ya podríamos decir lo que de él dijo el mismo Cervantes:

> Y entró luego el monstruo de la naturaleza, el gran Lope de Vega, y alzóse con la Monarquía cómica…

Pues Cervantes, que en aquellas fechas de los años ochenta del siglo XVI parecía que había conseguido la capitanía de los escritores de teatro, admite que era un sueño vano y que con Lope de Vega era como si se hubiese levantado un formidable vendaval. Y así reconoce el nuevo poder que le apartaba a él de aquellos menesteres:

> Avasalló y puso debajo de su jurisdicción a todos lo farsantes…

Innumerables son las obras de Lope. Aun así, ¡cómo no citar algunas, verdaderas piezas maestras de nuestra literatura dramática, que están en los labios de todos!: *Fuenteovejuna*, *El villano en su rincón*, *Peribáñez y el comendador de Ocaña*, *El caballero de Olmedo*…

Porque estamos ante el gran escritor que con su impresionante obra es el auténtico creador del teatro nacional; un teatro novedoso, que rompe las reglas artificiosas por las cuales querían los críticos de la época que se ajustase la pieza dramática (aquello de las tres unidades de tiempo, lugar y acción), que es, con Calderón, la cima de nuestro teatro clásico, a la altura del gran teatro de la Europa occidental, como el que se estaba produciendo en la Inglaterra de Shakespeare o como el que aparecería poco después en la Francia de Racine y de Molière.

No está, evidentemente, a esa altura Tirso de Molina, aunque cuenta con alguna pieza dramática notable; sobre todo hay que recordarlo porque tuvo la inspiración de crear una obra dramática que daría pie a múltiples continuadores a lo largo de los tiempos: *El burlador de Sevilla*. Esto es, las aventuras de un disoluto galán amoroso cuyo nombre sería prototipo de una manera de ser: don Juan Tenorio.

Y nos falta todavía por citar al otro grande de la literatura dramática del Barroco: Calderón de la Barca.

Porque Calderón, que vive ya a mediados del siglo XVII († 1680), escribió autos sacramentales inspiradísimos, pero además dos obras de teatro incomparables, dos obras maestras en su género que con razón siguen una y otra vez siendo recordadas y representadas ante cualquier público, de cualquier tiempo y lugar. Y esas dos obras son: *La vida es sueño* y *El alcalde de Zalamea*. Dos obras admirables que se han hecho tan populares que algunos de sus versos son ya patrimonio del pueblo.

Así, los conocidísimos de *La vida es sueño* que dicen:

¿Qué es la vida? Un frenesí.
¿Qué es la vida? Una ilusión,
una sombra, una ficción,
y el mayor bien es pequeño;
que toda la vida es sueño,
y los sueños, sueños son.

Como lo son también, y muy populares, aquellos otros que leemos en *El alcalde de Zalamea*, donde se enaltece el sentimiento de la honra y del honor, tan propios de la España imperial:

Al Rey la hacienda y la vida
se han de dar; pero el honor,
es patrimonio del alma
y el alma solo es de Dios.

Esa fantástica creación literaria que nos pone a la par de las más elevadas culturas de cualquier tiempo y de cualquier pueblo, desde la Grecia de Pericles hasta la Rusia de Tolstoi, pasando por la Inglaterra de Shakespeare, la Alemania de Goethe o la Francia de Victor Hugo, aún hay que completarla con la obra que hicieron nuestros artistas del Barroco, en especial los pintores, pero también, aunque sin llegar a esa altura, los escultores.

Entre los pintores de nuestro Barroco, como en nuestro teatro, bastará con citar a cuatro de los grandes: Zurbarán, Velázquez, Ribera y Murillo.

Zurbarán, el pintor extremeño formado en Sevilla, que, además de ser acaso el mejor pintor de bodegones, nos da esa serie de cuadros religiosos de monjes de hábitos blancos que nos siguen conmoviendo, como los que pueden verse en particular en la sacristía del monasterio de Guadalupe.

¡Los frailes de Zurbarán! Tales, los que pinta para la Cartuja de Jerez de la Frontera, que hoy pueden verse en el Museo de las Artes de Cádiz: graves, concentrados, pensativos, arrobados. Es la España mística y ascética, como la

que se nos presenta con el cartujo *San Antelmo*: el libro en la mano, la capucha sobre la cabeza, los ojos en sombra. Y un hábito blanco que lo envuelve todo. Aquí está expresada la fe de un pueblo, cuando todo se desmorona. Las derrotas pueden sucederse en los campos de batalla y la picaresca invadir nuestras ciudades, pero nada es capaz de romper el ritmo grave y pausado de estos cartujos.

Aún más impresionante es el legado de Velázquez, pintor andaluz contemporáneo riguroso de Zurbarán que viene a ser en las artes lo que Cervantes en las letras: un gigante, uno de los grandes de la pintura universal de todos los tiempos.

Ya lo hemos dicho: asomarse al Museo del Prado, donde está lo mejor del gran pintor, es también asomarse a la historia del siglo XVII a través de los cuadros velazqueños. Los grandes temas históricos, como el de *La rendición de Breda (Las lanzas)*, los principales personajes de la Corte, las escenas íntimas de la familia real, con la obra maestra de *Las Meninas*, donde la infanta Margarita niña es atendida por sus damas, mientras al fondo el espejo nos da la réplica de los Reyes, visitando el taller del maestro; en fin, el homenaje al mundo laboral con ese cuadro impresionante que se titula *Las hilanderas*.

Cierto, algunas obras maestras del pintor están fuera de España; en este caso el recuerdo inmediato es el de *La Venus del espejo* (National Gallery, Londres). ¿Comentamos esta obra maestra?

Recostada sobre un lecho, una mujer desnuda nos da la espalda. Es el cuerpo de una diosa, que negligentemente apoya su cabeza sobre la mano diestra. El cuerpo es bellísimo. La cabeza es de finas proporciones, pero nos oculta el rostro, que adivinamos perfecto. Ahora bien, Cupido, sosteniendo un espejo, deshará nuestras ilusiones: la imagen que en él se refleja, aunque desenfocada, es de un rostro tosco, como si se tratara de una lugareña. Es como un cambio, como si de repente, y por arte de encantamiento, un dios maligno hubiera trocado una ilusión por una penosa realidad. Es como una burla de sus ilusiones. ¿Quiso así Velázquez señalarnos la futilidad de la vida, esa *vanitas* de todo lo mundano que campea en el espíritu senequista? El desnudo puede corresponder —y de hecho corresponde— a la influencia ejercida por Italia; la intencionalidad, en cambio, está enraizada en la filosofía popular de la España eterna, ya senequista, ya cristiana.

En cuanto a Murillo, nos encontramos ante el gran contraste. Si Velázquez es el pintor de la Corte, Murillo será el pintor del pueblo, el más popular quizá de todos nuestros artistas del Siglo de Oro, con sus dulces vírgenes y, sobre

todo, con sus niños mendigos. ¡Esos muchachos andrajosos, semidesnudos, descalzos, que sacian su hambre comiendo uvas o comiendo melón, como en el cuadro que posee la Pinacoteca de Múnich!

Y como punto final de este recuerdo de aquella etapa de la pintura española, la referencia a otro de nuestros grandes pintores, aunque en este caso la gloria debamos compartirla con Italia. Se trata del valenciano José de Ribera, que aunque había nacido en España, reside casi toda su vida en Nápoles, donde crea lo mejor de su obra.

Un hecho curioso, pues ¿acaso su *Purísima*, que puede admirarse en la iglesia salmantina de las Agustinas, no está pintada en su taller de Nápoles? Estamos ante un cuadro de encargo (sabemos que es el conde de Monterrey, virrey de Nápoles, quien se lo encomienda a Ribera); es, sin embargo, también una obra de inspiración. Yo diría que de altísima inspiración, si recordamos el juicio del gran estudioso de nuestra pintura Enrique Lafuente Ferrari, quien enjuicia así el lienzo de Ribera:

> Obra maestra de belleza y de color que puede ponerse en lugar destacado entre las más notables creaciones de la pintura española.

Al lado de estas maravillas en la pintura, palidecen un poco las obras de nuestros escultores del Siglo de Oro. Aun así, pueden recordarse con dignidad las piezas de Juan de Juni (¡esa *Santa Ana y la Virgen* de la catedral de Salamanca!) y, por supuesto, las impresionantes esculturas de Alonso Berruguete, como el *San Sebastián* que custodia el Museo Nacional de Escultura de Valladolid; o las tan dramáticas de Gregorio Fernández, como su *Cristo yacente* de la catedral de Segovia; o también las finas tallas del andaluz Martínez Montañés, como su *Crucifijo* de la catedral de Sevilla; a los que bien podrían incorporarse esas deliciosas esculturas de Alonso Cano, como su *Inmaculada*, que puede admirarse en la sacristía de la catedral de Granada; o como *La Dolorosa* de Pedro de Mena, que custodia el convento de las Descalzas Reales de Madrid.

En suma, se trata de un conjunto armonioso en las artes y en las letras creado en unos momentos muy difíciles, en una de las etapas más sombrías de nuestra larga historia. En medio de tanta desolación, de tanta ruina, de tanto fracaso, cuando parece que la patria se cuartea y casi desaparece, la obra de estos grandes creadores de nuestro Siglo de Oro pone un punto de esperanza sobre lo que es capaz de hacer el pueblo español, aun en los tiempos en que

sus políticos parece que se empeñan en ponerlo todo más difícil y más sombrío.

EL SIGLO XVIII: LA ILUSTRACIÓN

Una visión general

Al abordar el siglo XVIII nos viene al pensamiento el tema de la Ilustración; un tema en verdad suculento. Porque con él estamos obligados ya a tratar de cambios, de reformas, de un intento de mejorar la vida, de hacerla más culta, más tolerante, más digna de ser vivida.

Es un fenómeno de una fuerza impresionante que sacude a toda la Europa occidental. Es uno de los momentos culminantes de la Historia de Europa, donde los grandes creadores de las artes y de las letras parecen darse la mano, tanto en Francia como en Alemania y, aunque a menor escala, también en España. Sus personajes más relevantes son admirados no ya solo en sus patrias, sino fuera de ellas, con un magisterio que todo el mundo reconoce: Montesquieu y Voltaire a mediados de siglo y Goethe a finales de la centuria; no digamos cuando se trata de la serie de los grandes músicos: Bach o Mozart y, sobre todo, Beethoven.

Respondiendo a la exigencia de esos poderosos espíritus, se pone en movimiento también la transformación política más profunda de la historia concretada en la Revolución Francesa de 1789, que proclamará los derechos del hombre, rompiendo con la tiranía de los Reyes y con los privilegios de la nobleza y el clero. Y no lo hará de cualquier modo, sino de la más enérgica de las maneras, incluso degollando a sus monarcas. Cuando la cabeza de Luis XVI rueda por los suelos, es como si un terremoto político sacudiera al mundo entero.

Pero no es ya solo que los pueblos se alcen contra sus antiguos dominadores (la realeza, la alta nobleza y el alto clero) dirigidos por una burguesía que a su poderío económico quiere añadir ahora el político cambiando el anterior orden estamental (el Antiguo Régimen), sino también que más allá de los mares se produce un fenómeno espectacular: la rebelión de las antiguas colonias —en este caso las norteamericanas— contra la metrópoli. Y también formulando unas solemnes declaraciones sobre los

derechos inalienables de los pueblos, por cierto algunos años antes de que se produjera la Revolución Francesa.

Y todo ello sucede cuando, en Inglaterra, una serie de inventos afortunados propician otra revolución muy distinta pero que transformará aún más la vida de la sociedad: la revolución industrial, hija o secuela afortunada de la revolución científica que tenía por padres a Galileo, a Descartes, a Newton y a Leibnitz; y aun, en la lejanía, al mismo Copérnico. Por lo tanto, a grandes pensadores y grandes científicos de media Europa: un polaco, el primero, y después un italiano, un francés, un inglés y un alemán.

Fijémonos en ese aspecto de la cuestión: a ese nivel, no encontramos ningún español. De ahí que, al no estar inmersa en esa revolución científica, la España de ese periodo adolezca de un retraso que se percibirá en todos los órdenes de la vida, salvo en las artes y en las letras.

De todas formas, España también participará de esos afanes de reforma propios de la Ilustración, que tienen su punto de arranque en Inglaterra pero su mayor fuerza de divulgación en Francia.

Que aquí es donde se produce ese cambio político que tanto afecta a España con la extinción de la Casa de Austria y cuando en España empieza a reinar una nueva dinastía: los Borbones. Y de la mano, nada menos, que de Luis XIV el Grande de Francia. Con lo cual, y eso será la gran oportunidad para nuestro país, la misma Corona apoyará las reformas a lo largo del siglo XVIII, en especial bajo el reinado de Carlos III, a quien, al impulsar concretamente las reformas urbanísticas que transformarían la capital de España, el pueblo le daría el nombre de mejor alcalde de Madrid.

Veremos que la nueva dinastía de los Borbones viene acompañada de una larga y pavorosa guerra, la llamada guerra de Sucesión. Y que la paz con que termina (la Paz de Utrecht de 1713) supone también que la Monarquía católica pierda todas sus posesiones europeas: Flandes como Milán, Nápoles como Sicilia y Cerdeña, consecuencia inevitable de la caída de aquella España imperial que ahora no era más que una sombra de sí misma. Recordemos que ya Felipe IV había tenido que reconocer la independencia de Holanda y que en vano había luchado por recuperar Portugal.

De ese modo, después de la Paz de Utrecht, la España regida por los Borbones se queda reducida prácticamente al territorio peninsular y a las islas Baleares y Canarias, tal como hoy en día; pero con dos notas diferenciadoras, verdaderamente importantes: que aún mantenía su impresionante Imperio de ultramar en las dos Américas, sin olvidar su enclave asiático de las Filipinas; y que, a la contra, había perdido en España Menorca y Gibraltar.

Por lo tanto, había una tarea que acometer: la restauración de la maltrecha economía de la nación. Pero, claro, no quedarán ahí las reformas, porque la primera y más decisiva será la política, la estructura de un nuevo Estado que dejara atrás, como anquilosada e inútil, la que habían mantenido los reyes de la Casa de Austria. Unas reformas que afectarán también a las costumbres y que, por lo tanto, penetrarán en lo más profundo de la vida de la sociedad española.

Estas reformas las llevará a cabo una minoría que recibirán el nombre de *novatores*, y, de forma inevitable, provocarán el recelo de no pocos que consideraban que se estaban vulnerando las sagradas tradiciones y que las reformas por ellos propugnadas atentaban contra los principios más sagrados de la patria española. Y esos recelosos no son unos pocos; al contrario, en un principio son la mayoría. De modo que puede afirmarse que si las reformas acaban imponiéndose es porque están protegidas por la Corona; por otra parte, la catastrófica situación a que había llegado la España de los Austrias a fines del siglo XVII justificaba la necesidad de un cambio. Un cambio que exigían los hombres más selectos de aquella España que, sin duda por sus notables cualidades, venían a compensar la exigüidad de su número. Los reformadores, tanto los teóricos como los políticos, constituían la parte más culta y mejor preparada del país. Y así se comprende que logren imponerse protegidos por los reyes, en especial por Carlos III, hasta que la Revolución Francesa alarme al sector tradicional, precisamente cuando España está gobernada por uno de los reyes más mediocres de toda aquella dinastía: Carlos IV. Eso dará ocasión a que el grupo reaccionario tome la contraofensiva y culpe a los *novatores* de todas las amenazas que parecían volcarse sobre el país.

Y, sin embargo, no puede decirse que los ilustrados españoles fueran revolucionarios. Sus ansias eran más de reformas económicas y de logros técnicos que de radicales transformaciones políticas. Mantenían su fidelidad al poder del Rey —un déspota, pero un déspota ilustrado— y, por supuesto, a la Iglesia católica. Y mientras consiguen el apoyo de sus monarcas, considerados déspotas ilustrados, obtendrán notables ventajas; eso sí, conforme al principio de que todo se hacía para el pueblo pero sin el pueblo; esto es, la esencia de un despotismo ilustrado que está tan lejos de los principios democráticos.

Pero con el apoyo de la Corona esos *novatores* conseguirán importantes mejoras para el país: caminos, puentes, ciudades, fábricas… Todo entra en un proceso de acelerado avance hasta tal punto que en buena medida podemos

pensar que somos los afortunados herederos de la obra que nos han legado los hombres del siglo XVIII. Ciertamente no hay que olvidar que esa necesidad de reforma se sintió profundamente ya a fines del siglo XVII. Es ahora cuando hay que recordar que en los últimos años de reinado de Carlos II llegó al poder un ministro, Oropesa, que propulsó reformas nacionales y que gracias a ellas se inició una ligera recuperación del país.

La situación de España a fines del siglo XVII era tan desastrosa que ya en esos últimos años del reinado de Carlos II se necesitó imperiosamente aplicar alguna reforma. Esa sería la tarea de un ministro que sobresale en la mediocridad general de aquel reinado. Fue la época del gobierno de Oropesa, que en parte se vio beneficiado por la también recuperación del pulso demográfico del país, ya liberado de las grandes guerras anteriores, junto con la introducción de nuevos cultivos, en particular el maíz, que cambió el paisaje de toda la España norteña, la España húmeda, y que favoreció el aumento del ganado vacuno e incluso el consumo de un pan especial, la *borona*, con lo cual las terribles hambrunas anteriores desaparecieron. En otras regiones, como en Cataluña, la paz con Francia hizo posible el florecimiento de una industria textil que después, con la integración más plena de Cataluña, encontraría un mercado favorable en el resto de España, una vez superada la guerra de Sucesión; esto es, los catalanes pagarían un precio político —perdieron sus fueros—, pero obtendrían amplias ventajas económicas. El mismo puerto de Barcelona se empieza a perfilar como el más importante de los puertos españoles de cara al Mediterráneo, al igual que Cádiz estaba sustituyendo a Sevilla como el gran puerto para las navegaciones de ultramar.

Fueron unos años de paz. Años que aprovecha Oropesa durante su corto mandato (1685-1691) para sanear la economía nacional, empezando por reformar la Hacienda y remediando también uno de los grandes males que con frecuencia aquejan a la economía española: el exceso de burocracia. Por desgracia, una torpe maniobra de la Corte provocó su caída cuando ya empezaba a perfilarse el agudísimo problema de la sucesión al trono que ensombreció los últimos años del reinado de Carlos II.

Los tratados de reparto: la guerra de Sucesión

Era tal la decrepitud de Carlos II que bien puede recordarse la frase de Ranke, el gran historiador alemán del siglo XIX: España era una Monarquía sin monarca, donde la aristocracia era la dueña del poder. Un observador de excepción, el embajador inglés Stanhope, comentaría:

> Este país se haya en miserabilísimo estado.

El caos era general, y así lo refleja Stanhope:

> No hay cabeza que gobierne y *en las oficinas cada uno hace su antojo,* sin que nadie le pida cuentas.

Ahora bien, no se trataba de una Monarquía cualquiera. Todavía la Monarquía hispana era el mayor Estado de su tiempo.

Por lo tanto, el problema de la falta de sucesión en la Monarquía hispana no era un problema meramente local. Afectaba a toda la Europa occidental. Y ante la impotencia de aquella Monarquía para regirse eficazmente por sí misma se comprende que muy pronto las grandes potencias europeas pusiesen sus ojos en ella con el pretexto de ayudarla a remediar su problema sucesorio, pero en realidad para tratar de repartirse sus despojos, pues su postración era tal que la dejaba a merced no solo de sus antiguos y seculares enemigos, como Francia o Inglaterra, sino también de los que habían sido sus aliados, como la Casa de Austria de Viena.

Resultaba evidente que la herencia de aquel inmenso Estado era demasiado grande para que pudiese alzarse con ella uno solo de sus aspirantes; entre otras cosas porque quien lo consiguiese obtendría un poder tan formidable que rompería el equilibrio de fuerzas que se venía planteando desde la paz de Westfalia.

De ahí que se impusiera el criterio de un acuerdo entre las principales potencias occidentales para repartirse la Monarquía hispana.

Y esto ocurrió desde muy pronto. Posiblemente la particular benevolencia con que la diplomacia francesa, dirigida por Mazarino, actuó en la Paz de los Pirineos estuvo marcada por esas miras puestas en lo que se podía esperar de la sucesión española. ¡Y todavía vivía Felipe IV! De ahí que muy pronto se iniciaran los pactos de reparto. En 1668 se firmaría el primero, a los pocos años de la muerte del Rey. Fue el tratado concertado entre Luis XIV de Francia y el emperador Leopoldo I de Austria.

Francia, fiel a su política de buscar las fronteras naturales, se adjudicaba los Países Bajos hispanos (la actual Bélgica), el Franco-Condado, Navarra y un formidable enclave en Cataluña: Rosas. Y, recordando los tiempos de Francisco I, también los reinos de Nápoles y Sicilia, así como la plaza de Orán en la costa norteafricana. En cuanto a las posesiones de ultramar, solo una pieza, pero importante: las Filipinas.

Por su parte, la Corte de Viena se adjudicaba, además de España, el ducado de Milán junto con los presidios toscanos y el marquesado de Finale; eso, en Italia. Y, como algo inherente al dominio de España, también el inmenso imperio de ultramar en las dos Américas.

Un tratado de reparto cuando las noticias de la desmedrada salud del Rey-niño, Carlos II, presagiaban su rápido fallecimiento. Pero no fue así, lo que dio lugar a que en su relativamente largo reinado se produjeran todavía otros intentos de reparto de la Monarquía española. Y de ese modo treinta años después, en 1698, Luis XIV negocia otro pacto para el reparto de la Monarquía hispana, pero en este caso buscando el acuerdo de las potencias marítimas, en especial de Inglaterra. De ese modo, se firmó en aquel año el Tratado de La Haya. Se proclamaba que el grueso de la Monarquía hispana se mantuviera bajo un nuevo rey, designándose al príncipe Fernando José de Baviera. Se trataba de evitar que se reconstruyese un poderío similar al que había tenido Carlos V en el siglo XVI y que había sido la gran pesadilla de Francia. En ese reparto los franceses recibían mucho menos que lo pactado treinta años antes, pero hay que tener en cuenta que para entonces algunas de sus anteriores exigencias ya se habían logrado, como era el caso del Franco-Condado. En cambio se adjudicaba la fronteriza Guipúzcoa, con lo que cambiaba su anterior enclave en Cataluña por esa otra puerta de España en el País Vasco. También quedarían para Francia los reinos de Nápoles, Sicilia y Cerdeña, mientras que el ducado de Milán se adjudicaba al Emperador, en caso de que se adhiriese al Tratado de La Haya.

No tardaron en conocerse en Madrid los términos de aquel acuerdo firmado entre Francia e Inglaterra, lo que produjo estupor. Indignado, Carlos II instituyó heredero a Fernando José de Baviera, para que recibiese toda la inmensa Monarquía hispana en su integridad.

Y ocurrió lo inesperado. No fue Carlos II el que falleció dejando la vía libre a Fernando José, sino a la inversa. Eso llevó a que a principios de 1700, Francia e Inglaterra se pusieran de nuevo de acuerdo sobre un tercer reparto de la Monarquía católica. Se tenía en cuenta a la Casa de Austria, a cuyo pretendiente se le adjudicaba la Monarquía hispana, a la que se despojaba de

sus posesiones italianas y de Guipúzcoa, que quedarían para Francia, mientras la suerte de Flandes quedaba sin precisar.

Todo ello sucedía de nuevo sin tener en cuenta para nada la opinión de los primeros interesados, el pueblo español y su rey Carlos II, quien, sintiéndose ya muy cerca de la muerte, acabó declarando heredero a Felipe de Anjou, el nieto de Luis XIV, que había de recibir en su integridad la Monarquía hispana, con sus posesiones europeas y de ultramar.

Que Carlos II acabase eligiendo como heredero al nieto del que había sido tan gran enemigo de España solo se comprende por el deseo de que el antiguo Imperio español se mantuviese intacto, buscando para ello la protección de la Monarquía más poderosa de la época, como era la Francia de Luis XIV.

Antes de un mes moría Carlos II. Luis XIV se iba a encontrar ante un dilema, pues aceptar para su nieto aquella fabulosa herencia que le dejaba Carlos II era romper el reciente acuerdo firmado con Inglaterra, como era también enfrentarse con la Casa de Austria de Viena, que quedaba excluida de cualquier despojo del Imperio español. Pero, de momento, el triunfo del rey de Francia era impresionante. ¡Su nieto en el trono de España! ¡Qué gran victoria sobre aquella antigua Monarquía que durante dos siglos tantas veces la había humillado!

Sí, un triunfo tan inesperado como brillante del llamado Rey Sol, pero con algún inconveniente, pues Luis XIV no podía esperar que Inglaterra y el Imperio diesen por bueno aquel resultado.

En otras palabras: la guerra era inevitable.

Sería una guerra terrible. Y además, una guerra con dos protagonistas principales en España: Castilla (sobre todo la zona meseteña) y Cataluña. Pero, al mismo tiempo, una guerra en la que intervino media Europa, porque se perfilaron dos pretendientes: Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV, y el archiduque Carlos, apoyados respectivamente por el rey francés y el Emperador, quien pronto consiguió el apoyo, a su vez, de las potencias marítimas (Inglaterra y Holanda), formando las tres la que se llamó Gran Alianza (La Haya, 1701). Y como Felipe V ya había entrado en España y los franceses habían empezado a ocupar las principales plazas de Flandes, los aliados declararon la guerra a Francia y a Felipe V en 1702; un año después, Portugal y Saboya se unirían a la Gran Alianza.

Por lo tanto, estamos ante una guerra desatada en toda Europa occidental, tanto en Flandes como en Italia, pero sobre todo en España, donde los ejércitos de uno y otro signo combatirán por casi todo su territorio, en especial en las dos mesetas, en la frontera con Portugal y en la Corona de

Aragón, con particular denuedo en Cataluña y, dentro de Cataluña, en torno a Barcelona. Pero también en la fachada marítima hispana, conforme al poderío naval de Inglaterra y Holanda.

Y como los contendientes de ambos lados tenían particular interés en hacerse con las piezas periféricas que tenía la Monarquía católica en Europa, la guerra también se libró con encarnizamiento tanto en Flandes como en el Milanesado.

En esos campos de batalla, lejos de España, los aliados tuvieron a su favor poder contar con dos soldados excepcionales: el inglés Marlborough (el *Mambrú* de las canciones populares) y el príncipe Eugenio de Saboya, quienes vencieron con relativa facilidad a las tropas franco-hispanas.

Otra cosa ocurrió en España, donde los vaivenes de la guerra fueron constantes, y de ahí que se prolongara durante tantos años. Esto sucedía en una España dividida, pues Castilla se inclinó con todo su peso a favor del borbón Felipe, mientras que la Corona de Aragón, y particularmente Cataluña, lo hizo a favor del archiduque Carlos de Austria, el cual, apoyado por la marina inglesa, logra desembarcar en Barcelona y proclamarse rey con el título de Carlos III. Y a lo largo de la guerra consigue, en dos ocasiones, entrar en Madrid; pero la hostilidad con que es acogido en la Corte, como en toda Castilla, le obligarán una y otra vez a replegarse.

Ahora bien, como nos indica Carmen Iglesias, estamos ante una guerra a nivel europeo más que ante una guerra civil, pues fue media Europa la que entró en el conflicto. Cierto que Castilla se volcó a favor de Felipe V en lo que incluso podría denominarse una guerra total, hasta el punto de que cuando llegaban las tropas de la Gran Alianza, que eran consideradas invasoras, los habitantes de Castilla, si hemos de creer a un contemporáneo, el marqués de San Felipe en su *Historia de Felipe V*:

> … dejaban las poblaciones, gastaban la aguas, quemaban los forrajes y víveres, aun los que necesitaban para su alimento…

Y el mismo autor señala la alegría de Madrid cuando vio que abandonaba la villa el pretendiente austriaco, quien pudo oír al dejar la ciudad cómo sonaban las campanas de júbilo. Sin olvidar lo que nos advierte Gonzalo Anes: el tono religioso que pronto tomó la guerra por los no pocos protestantes que militaban en las tropas de Inglaterra y de Holanda, cuya presencia provocaba un general rechazo en España, particularmente en Castilla.

Sin entrar en grandes detalles sobre aquella larguísima guerra, baste recordar que, después de unos principios desfavorables para Felipe V, al fin, tras la batalla de Almansa (1707), pareció afianzarse su poder hasta el punto de rendírsele Valencia.

Aun así, las derrotas sufridas por Luis XIV en Flandes y la difícil situación en que entró la propia Francia obligaron al rey francés a negociar una paz con las potencias marítimas y el Imperio, con perjuicio de la candidatura de su nieto al Reino de España. Y hay que advertir que el unánime apoyo conseguido por Castilla fue lo que permitió a Felipe V superar aquella crisis y continuar la guerra. Al fin, las potencias occidentales acordaron llegar a un acuerdo que daría fin a la guerra; sería la Paz de Utrecht de 1713, en la que se reconocía a Felipe V como rey de España y del Imperio hispano de ultramar, si bien se despojaba a la Monarquía hispana de sus dominios en Europa. Hay que añadir que en sus incursiones en España, Inglaterra se había apoderado además de la isla de Menorca y de la estratégica plaza de Gibraltar; Menorca se recuperaría setenta años después (definitivamente en 1802), pero no así Gibraltar, como es tan notorio. Y no solo por incapacidad de España, sino también porque la primera interesada (después de Inglaterra, claro) en que eso no se produjera era la misma Francia, como confesaría el embajador francés Bourgoing:

> Gibraltar cédé aux anglais par la paix d'Utrecht est, peut-être, un des plus sûrs garans de l'alliance entre la France et l'Espagne…

Sin embargo, la paz de Utrecht no supondría aún el final de la guerra en España, pues Barcelona se mantendría irreductible, sabedora de que su rendición traería también la pérdida de sus fueros y de su autonomía. De ahí el largo asedio de catorce meses en los que resistió de forma desesperada frente al ejército de Felipe V. Pero, abandonada ya a su suerte y sin poder contar con la ayuda ni de Inglaterra ni de Austria, al fin se vio obligada a capitular.

Un año más tarde lo haría la isla de Mallorca.

Al fin, la guerra había terminado y la nueva dinastía de la Casa de Borbón se consolidaba como la dueña de España.

Pero no se puede olvidar que fue una guerra muy larga y además terrible, porque lucharon no solo los ejércitos, sino también los pueblos. Ya hemos visto cómo Castilla practicaba casi una guerra total, destruyendo incluso los forrajes para dificultar las operaciones de los ejércitos de la Gran Alianza. Las

tropas de uno y otro bando recorrieron media España, en particular las dos mesetas y la Corona de Aragón, con efectos devastadores y provocando todos los daños inherentes a cualquier conflicto bélico. Y al final se impuso la afrenta para España de perder dos piezas de su cuerpo, Menorca y Gibraltar, por las que lucharía a lo largo de todo el siglo. Lo conseguiría en el caso de Menorca, después del Tratado de Versalles de 1783; pero jamás lo lograría en el caso de Gibraltar, pérdida irreparable de la que nunca se consolaría.

Ahora bien, y esto es lo que hay que subrayar: la guerra de Sucesión, con un final tan desventajoso para las pretensiones de España como perder todos sus dominios en Europa, fue sin embargo notoriamente beneficiosa para la suerte del pueblo español.

Al fin, lo que nunca se habían decidido a llevar a cabo los políticos, se había consumado por la fuerza de los acontecimientos: Flandes dejaba de ser un peso muerto para España, una sangría inútil. Y algo similar podía decirse en cuanto al Milanesado; acaso no tanto de los reinos de Nápoles, Sicilia y Cerdeña, donde la impronta española venía de tan lejos y además estaba facilitada por la similitud de los dos pueblos y por hallarse en un ámbito natural como era el Mediterráneo occidental. De ahí que, como veremos, no tardaría otra vez España en intervenir en Nápoles y en Sicilia; en cambio, Flandes quedaría definitivamente fuera de la órbita hispana, lo que sería un auténtico alivio para los españoles. Como señala Gonzalo Anes, la pérdida de los dominios españoles en Europa es sincrónica con nuevas posibilidades en la América hispana y con la recuperación interna del país.

De ese modo, España comenzaría su andadura en el siglo XVIII con la sola preocupación de poner en orden su casa, la propia España, bien ayudada a este respecto por la fortuna de seguir poseyendo el inmenso Imperio de ultramar en las dos Américas y por la no menor fortuna de que pronto comenzarían a gobernarla reyes y ministros de espíritu ilustrado que pondrían todo su esfuerzo en hacerla recuperar el pulso que correspondía a su gran historia.

Y, por último, como una postrera reflexión, cabe añadir lo siguiente: en aquella larga guerra, con tantos vaivenes, dos hechos bélicos tuvieron especial repercusión, cuyas consecuencias llegan incluso hasta nuestros días: la desesperada resistencia de Barcelona frente al ejército de Felipe V, después de que ya las grandes potencias habían firmado la Paz de Utrecht y la habían abandonado a su suerte como parte integrante de lo que sería dominio del nuevo monarca Borbón. Y, por otra parte, la pérdida de Gibraltar, caso único

en la Historia de Europa, por el que una potencia extranjera sigue teniendo bajo su poderío un territorio de otro pueblo europeo, en este caso, el español.

Por ello, por lo que tiene de significado y por el interés que suscitan hoy en día ambas cuestiones, resulta obligado recordar los dos sucesos con mayor detalle.

En primer lugar, el sitio de Barcelona en 1714; habríamos de añadir la desesperada y heroica defensa que de la ciudad condal hicieron los catalanes, que es digna de situarla a la altura de otros grandes hechos heroicos de la historia hispana, desde Sagunto y Numancia en la Antigüedad, hasta los de Zaragoza y Gerona en la posterior guerra de la Independencia. Porque los catalanes luchaban por un ideal, como lo era defender sus tradiciones, sus fueros y, por tanto, sus libertades, frente a un dominio borbónico que sabían que les iba a privar de todo ello, como ya lo había hecho Felipe V en el reino de Valencia después de su victoriosa jornada de Almansa. De ahí la ejemplaridad de Rafael Casanova, quien, en su condición de *Conseller en cap* de la ciudad, ordenó, contra toda esperanza, la resistencia numantina de la ciudad con su arenga a los defensores, que se haría famosa y que puesta en castellano vendría a decir en el bando que mandó pregonar el último día del combate (11 de septiembre de 1714):

> Se confía que todos, como verdaderos hijos de la patria, amantes de la libertad, acudirán a los lugares señalados, a fin de derramar gloriosamente su sangre y su vida por su Rey, por su honor, por la patria y por la libertad de toda España.

Ahora bien, y entiendo que esto tampoco puede olvidarse, Rafael Casanova no pensaba solo en Barcelona o en Cataluña, sino en toda España, que no de otra forma terminaba su proclama.

También es obligado recordar, por las consecuencias que tuvo, aquel otro hecho de la guerra de Sucesión ocurrido en 1704 cuando la Armada inglesa, mandada por el almirante Rooke, plantó su flota ante la plaza de Gibraltar y la ocupó después de un fiero bombardeo en nombre del pretendiente austriaco, el archiduque Carlos, que ya entonces se titulaba Carlos III. Por lo tanto, en principio, los defensores de la plaza no la entregaban a Inglaterra, sino a esas fuerzas navales inglesas que la exigían en nombre del pretendiente austriaco; pérdida de la plaza reconocida después por nuestros diplomáticos en la Paz de Utrecht, en la que solo se reservaba a España el derecho de primera compradora en caso de que Inglaterra la pusiera alguna vez en venta.

Cuatro asedios posteriores, todos a lo largo del siglo XVIII, intentados por los españoles fueron inútiles, como lo fueron las muchas otras veces que nuestros diplomáticos tantearon una solución digna que devolviese el Peñón a la soberanía hispana. Este conflicto provocó sin duda una penosa herida en España y fue causa de un sentimiento popular de hostilidad hacia la que vino en llamarse «la pérfida Albión», recordando el antiguo nombre que los griegos dieron al Reino Unido.

El nuevo Estado borbónico

El siglo XVIII supuso una notable transformación de España con la venida de la nueva dinastía borbónica; transformación en casi todos los aspectos de la vida, empezando por el propio Estado.

En efecto, con Felipe V se impondría en España una Monarquía absoluta, centralizadora, conforme al modelo francés y cumpliendo así los sueños de Olivares. No en vano el valido de Felipe IV sentía tanta admiración y tanta envidia por lo que Richelieu estaba logrando por aquellos años en Francia.

Una centralización y una uniformidad según el modelo de la Corona de Castilla, conforme a la máxima del nuevo rey borbón, Felipe V, inspirada en las Instrucciones que le había dejado su abuelo Luis XIV:

> En el modo de gobernarse los Reinos y pueblos no debe haber diferencia de estilo.

Así se recoge en el decreto regio de junio de 1707, proclamado a poco de la victoria de Almansa, con el que Felipe V justificaba la abolición de los fueros de Valencia y Aragón, e imponía en aquellos reinos las leyes de Castilla. Era el comienzo de la supresión del sistema foral, algo tan deseado por el nuevo rey que hasta olvidó la elemental prudencia de esperar a que acabase la guerra, para no hacer más desesperada la resistencia de Cataluña, como así ocurriría en efecto, como ya hemos visto, en la heroica defensa de Barcelona de 1714. Y fue poco después del final de la guerra cuando Felipe V proclamó los Decretos de Nueva Planta para Cataluña y Mallorca, que venían a completar para toda la antigua Corona de Aragón lo ya realizado en los reinos de Valencia y Aragón.

Por lo tanto, un tema del máximo interés por las repercusiones que tendría en el futuro.

Centrémonos en el caso de Cataluña y de la nueva estructura política implantada por Felipe V. En primer lugar, desaparece la figura del virrey, con el que se realzaba bajo los Austrias el territorio catalán, y es sustituido por un capitán general. El signo militar de este cargo venía a probar el recelo de la nueva dinastía borbónica hacia Cataluña, a la que va a sujetar *sub manu militari*; de modo que dicho capitán general asumiría, junto al mando del ejército en aquel territorio y las consiguientes funciones bélicas, también las gubernativas, si bien asistido por otra nueva institución de tipo castellano que se implantaba en Cataluña, como en el resto de los reinos de la antigua Corona de Aragón: la audiencia que, además de administrar la justicia, llevaba a cabo esas tareas de asesoramiento al virrey en las materias propias del poder ejecutivo. Además, para asegurar el férreo control de la Corte sobre el Principado, era ese poder ejecutivo representado por el binomio capitán general-audiencia el que designaba los doce corregidores puestos al frente de las principales ciudades catalanas, salvo, como veremos, Barcelona. Pues atención a ese detalle bien significativo: también en el gobierno territorial se incorpora una figura típica de Castilla como era la del corregidor, que arrancaba del tiempo de los Reyes Católicos. Sin embargo, como hemos indicado, no habría corregidor al frente de Barcelona, sino un gobierno municipal integrado por veinticuatro regidores, todos de designación regia.

No se podía dar una mayor prueba del afán centralizador de la nueva dinastía borbónica; se comprende la profunda animadversión que Cataluña sentiría hacia su nuevo soberano, bien reflejada en el título que el pueblo catalán daría a los retretes de las masías campesinas, en el que se aludía despectivamente al nuevo rey que se les había impuesto por la fuerza.

Por supuesto, los cambios políticos afectaron a toda España, tanto por el desuso en que quedaron antiguas instituciones tan valoradas bajo los Austrias, como eran los consejos (salvo el Consejo de Castilla, como hemos de ver), como por la aparición de nuevas figuras políticas, en particular los intendentes, que tanto juego habían tenido en Francia y cuya imposición sería otra prueba más del afrancesamiento del nuevo Estado español.

Al quedar orillados los antiguos consejos, el Rey delegaría su poder en los secretarios de Despacho, que gobernarían el país en sus áreas respectivas: Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra, Marina e Indias. Y junto a estas secretarías de Despacho se mantendría el Consejo de Castilla, como tribunal supremo de justicia pero también con atribuciones sobre otros dos campos tan importantes como eran el de la educación y el fomento de la economía; tarea

esta última en la que se vería asistido por la figura de los intendentes, a los que se les asignaban zonas determinadas.

Por lo tanto, el nuevo régimen político traería consigo una rígida centralización del gobierno de toda la Monarquía, tomando como base la organización castellana, bien marcada con el poder de ámbito nacional dado al Consejo de Castilla y al implantar en la Corona de Aragón órganos importantes de gobierno tan típicamente castellanos como eran las audiencias y los corregidores. Y por si fuera poco, se ordenaba que en las audiencias implantadas en la antigua Corona de Aragón predominasen los magistrados castellanos. A este respecto, los precisos estudios de Pere Molas Ribalta lo ponen de manifiesto, conforme a esta información dada por la Cámara de Castilla (órgano dependiente del Consejo de Castilla) sobre los oidores (esto es, los magistrados) de las nuevas audiencias catalanas:

> La Cámara ha procedido siempre con reflexión a que siempre sea mayor el número de castellanos en cada sala que el de naturales…

Y por si fuera poco, se añadía en esa recomendación:

> *Y que los Fiscales sean siempre castellanos*.

De ese modo, si se mantenían algunos oidores regnícolas era para que asesorasen en las materias a tratar, como mejores conocedores de las leyes y costumbres de la antigua Corona de Aragón, pero siempre en minoría para que no fuesen decisivos a la hora de formular las sentencias correspondientes.

Por supuesto, las reformas borbónicas afectaron al resto del cuerpo del Estado, y desde los primeros momentos. Así, en plena guerra de Sucesión, desaparecen los tradicionales tercios viejos que tanto juego habían dado en el siglo XVI, desplazados por cuerpos de infantería regulados conforme a las prácticas modernas, tanto de reclutamiento como de instrucción militar y de integración en el nuevo ejército modernizado. También sufrió modificaciones el armamento, al cambiar los anticuados mosquetes por los nuevos fusiles con bayonetas que tanto juego darían en la infantería de todos los ejércitos del mundo entero hasta principios del siglo XX. De igual modo se modernizaría la marina y la artillería y en ambos casos se atendería a algo fundamental, como la preparación de su oficialidad en otra institución de nuevo cuño: las academias militares.

En suma, una reorganización del Estado en todos sus órganos de gobierno, que respondía al criterio centralista propio de los Borbones y que rompía el tradicional sistema foral que habían legado los Reyes Católicos, pero que ayudaría a modernizar a España desde sus raíces. Y todo ello se hacía conforme a lo que se estaba imponiendo en el resto de Europa, y no solo en la occidental; baste recordar la ingente tarea reformadora del zar Pedro el Grande en Rusia y también en estos principios del siglo XVIII.

Pero en ese afán de reformas siguiendo el modelo francés, Felipe V impondría en la cumbre, mediante la ley de sucesión a la Corona, un nuevo orden que traería penosas consecuencias para España, pues se derogaba la vieja ley sucesoria al trono marcada en las partidas de Alfonso X el Sabio, que permitía el acceso de la mujer al trono cuando faltase el heredero varón. Esta normativa iba a quedar anulada por el nuevo sistema regulado por la llamada Ley Sálica, que excluía, sin resquicio alguno, a la mujer de la Corona. Es cierto que Carlos IV anularía la Ley Sálica en 1789, restableciendo el sistema tradicional castellano, pero no se daría la debida publicidad a tal cambio, con lo que la confusión en un tema tan delicado propició pretensiones encontradas en los casos dudosos, como por desgracia iba a ocurrir en el siglo XIX a la muerte de Fernando VII, al provocar las terribles, largas y sangrientas guerras civiles que conocemos con el nombre de guerras carlistas.

La recuperación económica

Si el siglo XVII está marcado por un signo de decadencia, el dieciocho lo estará por el de la recuperación, en todos los ámbitos de la vida social, a raíz del final de la guerra de Sucesión, empezando por el incremento de su población.

No en los primeros años del siglo, pues a los efectos negativos de aquella larga guerra de Sucesión se añadieron otras circunstancias muy desfavorables para el crecimiento demográfico: las sequías que sucedían a las inundaciones trajeron consigo, en especial entre 1709 y 1711, unas hambrunas terribles que asolaron los campos; sin olvidar las epidemias de tifus que pudo constatar uno de nuestros mejores historiadores de esa temática, Vicente Pérez Moreda. Como él nos indica, el tifus fue un compañero permanente del paso de los

ejércitos en los tiempos modernos y también, claro está, a lo largo de la guerra de Sucesión.

Pero, con la llegada de la paz, pronto empieza a sentirse la recuperación demográfica en toda España. Los abundantes censos con los que contamos para este periodo así nos lo acreditan, de forma que si a principios del siglo XVIII puede cifrarse la población de España en torno a los seis millones de habitantes (tal se desprendería del recuento hecho por Ustariz sobre diversos empadronamientos de los años 1710 a 1717), esa cifra ha desbordado los diez millones de habitantes a fines del siglo, y por lo tanto casi se duplica. Y con una particularidad: que su crecimiento es mayor en la periferia que en la España interior, dañada por los grandes latifundios que a Jovellanos le hacían suspirar por una radical transformación del campo castellano, tal como lo haría en 1795 al contemplar el mísero estado de las tierras leonesas en la zona de Mansilla de las Mulas, pese a que estaban regadas por el río Esla:

> ¿Cómo pues, tanta pobreza? Porque hay baldíos, porque las tierras están abiertas, porque el lugar es de señorío del duque de Alba, porque hay mayorazgos, vínculos y capellanías.

Y es cuando alza su lamento:

> ¡Oh, suspirada ley agraria!

Puede decirse que, en general, aun mejorando también su peso demográfico, la Meseta iba quedando a la zaga respecto a la periferia. Su gran ventaja de estar defendida por ásperos sistemas montañosos que la cercaban la libraron de las incursiones de los corsarios berberiscos, pero ahora se volvía en su contra, porque agravaba su incomunicación y con ello retrasaba su progreso.

Esa España interior, básicamente productora de trigo y de vino, se fue quedando al margen de la renovación industrial y fuera de las grandes rutas comerciales de la Europa occidental; al contrario de lo que ocurría en la España costera, en la que apuntaba ya una industrialización, tanto en la cornisa cantábrica como en Cataluña, además favorecidas ambas zonas por un activo comercio marítimo.

Pero en su conjunto se puede afirmar que estamos ante un esplendor demográfico que está en la base de la recuperación económica que se va a producir a lo largo del siglo XVIII.

Ahora bien, que aún sea más notable en el norte de la antigua Corona de Castilla se va a reflejar incluso hasta en la presencia de las grandes personalidades de aquella región en la vida nacional, como pudo apreciar el gran maestro de nuestra historiografía moderna Antonio Domínguez Ortiz:

> Estos hechos —nos dice— tienen su correlación exacta en el aumento de la influencia política, social y cultural de esas provincias.

Y con razón nos añade:

> Es incontable el número de personajes destacados en todos lo órdenes de estirpe vasca, montañesa o asturiana que figuran en la vida nacional durante el siglo XVIII.

Por desgracia, a ese incremento de la población se incorporaban miles de niños ilegítimos, en algunos casos sobrepasando los doce mil anuales; lo que venía a reflejar una mísera situación social, con el desprecio de la madre soltera, que para no ser arrojada de su casa familiar ante el vilipendio público tenía que abandonar a su hijo, recién nacido, y nocturnamente, normalmente a las puertas de alguna iglesia; aunque, cierto es que, como pudo demostrar la profesora María Fernández Ugarte para el caso de Salamanca en ese siglo XVIII, la gran mayoría moría a poco de nacer.

Pero, en general, era un despegue demográfico que se correspondía con lo que estaba ocurriendo en el resto de Europa, despegue favorecido por los nuevos cultivos, en especial los que procedían de América, como el maíz y la patata. Sin olvidar las nuevas corrientes fisiocráticas de los economistas, revalorizadoras del campo, que imponen la libertad en el comercio de los cereales, tal como se decreta en 1765, cuando ya Carlos III está en el trono de España. Y en esa línea de favorecer al campesino está también la lucha oficial contra una poderosa institución, en siglos anteriores muy protegida por los reyes: la Mesta. Se atajarán los abusos que cometían contra el campesino en el desplazamiento de los inmensos ganados de oveja merina, que recorrían la España interior dos veces al año.

Así mismo habría que recordar, en este capítulo de recuperación demográfica, las colonizaciones internas amparadas por la Corona, en especial la de Sierra Morena, llevada a cabo con emigrantes alemanes, que además de revalorizar aquella zona, aseguraron la vía de comunicación entre la Meseta y Andalucía, tradicional nido de bandoleros que inquietaban a todo

tipo de viajeros y hacían muy peligrosa aquella ruta; aunque no lo consiguieran plenamente, como nos recoge el conocido cuadro de Goya en que se capta un asalto en aquella zona a una diligencia.

También habría que hablar de la mejora en la higiene, no solo a nivel individual, sino también a través de lo conseguido en las reformas urbanísticas, como las que ordenó hacer Carlos III en Madrid en la segunda mitad del siglo, con el establecimiento de un adecuado sistema de alcantarillado que permitía absorber las aguas sucias sin que fueran derramadas a la rúa desde las ventanas de los pisos, con evidente peligro para los transeúntes. Cierto es que en las horas nocturnas eran pocos los que se aventuraban a salir de sus casas, porque, entre otros riesgos, estaba ese de verse saludado por un golpe de agua sucia, como le ocurrió siglos antes al mismo príncipe don Carlos, el tristemente famoso hijo de Felipe II, como recogen las crónicas de la época.

Es notable el incremento de población y la mejora de esas ciudades, en especial las marítimas, como fue el caso de Barcelona, que duplicó pronto sus habitantes, y superó así la espantosa crisis del asedio sufrido en 1714. Incremento y mejora que se advierten igualmente en Valencia y en Málaga, o bien, ya en el norte, en Santander o en Bilbao. Sin duda, a esa mejora de las ciudades costeras contribuyó y no poco la regia medida tan importante de abrir su comercio a las todavía llamadas Indias occidentales, suprimiendo el anterior monopolio del que habían gozado bajo los Austrias primero Sevilla y después Cádiz.

Menos afortunada fue, a este respecto, la España interior, en especial la Meseta norte, donde un viajero como el francés Bourgoing hace descripciones desoladoras de cómo seguían semidespobladas y medio en ruinas villas y ciudades antes tan opulentas como Medina del Campo. Ante tanta ruina y tanta postración, el embajador francés de mediados del siglo XVIII exclama:

> Le temps semble pour elles avoir décuplé sa rapidité; et à la profondeur du tombeau où elles sont comme ensevelies, on croirait leur splendeur contemporaine de celle de Persepolis et de Palmyre. Exemple unique peut-être dans l'histoire moderne de l'Europe.

En verdad parece que estamos leyendo al conde de Volney, con su famoso relato *Las ruinas de Palmira*, la gran ciudad de la Antigüedad recordada precisamente por Bourgoing.

Ahora bien, no ocurrió así en toda la meseta norte, pues, en contraste, tenemos el modelo de Salamanca que, precisamente en esa segunda mitad del siglo XVIII, da muestras de su vitalidad construyendo su plaza Mayor, que ya maravilló a los contemporáneos y a todas luces es uno de los monumentos urbanísticos más notables de aquel siglo, y no solo de España, sino de Europa entera.

En cuanto al desarrollo urbanístico destacaría el caso de Barcelona, en especial gracias a su espectacular desarrollo de la industria textil desde que Juan Pablo Canals organizara, en 1726, los primeros talleres de algodón estampado. Nació así en la Ciudad Condal una de las primeras fábricas de hilados de algodón de toda Europa, que alcanzó tal desarrollo que convirtió a la hermosa ciudad catalana en uno de los centros industriales más importantes de la Europa de fines del siglo XVIII.

En cuanto al despegue de las pequeñas villas marítimas de la cornisa cantábrica gracias a la apertura del comercio con América, habría que recordar, sin duda, a Santander como una de las más beneficiadas.

¿Y cómo olvidar que el Madrid de Carlos III se embellecerá entonces con algunos de sus monumentos más representativos? Mansiones como el espléndido Palacio Real, una de las residencias regias más imponentes de toda Europa; paseos como el del Prado, con sus fuentes monumentales (Cibeles, Neptuno) y sobre todo la famosísima Puerta de Alcalá, tan representativa del Madrid carolino, sin olvidar que es entonces cuando se crea el notable Jardín Botánico, único en su género en la Europa de aquel siglo.

A juicio de Bourgoing:

> … la plus précieuse collecction qu’il y ait dans.

Un jardín botánico maravilloso porque, gracias a las instrucciones regias, se habían mandado a la Corte especies rarísimas de todas las partes del inmenso Imperio de ultramar que aún gobernaba España.

Uno de los aspectos más significativos de esa recuperación de España lo apreciaron los viajeros que franqueaban la frontera por Irún para coger la ruta de Madrid. Los malos caminos, las peores posadas y los pésimos transportes fueron gradualmente desapareciendo. El mismo Bourgoing, que durante tantos años en la segunda mitad del siglo había transitado por aquella ruta, queda al final sorprendido por las mejoras conseguidas, gracias fundamentalmente a los esfuerzos de los ministros de Carlos III, como Floridablanca, que montó un viaje periódico de una diligencia que hacía dos

veces a la semana el trayecto entre la frontera francesa y Madrid, a través de una ruta que el propio embajador francés juzgó soberbia. En unos años todo había cambiado, incluidas las posadas que forzosamente se habían de frecuentar en el camino, ya que en aquel viaje se echaban seis días en verano y ocho en invierno. Y si al principio el reproche de Bourgoing no podía ser más terminante, con aquel juicio tan despectivo suyo:

> On y est mal logé, mal couché, mal servi.

acabará reconociendo después la notable mejora producida.

Capítulo aparte merece, en cuanto al desarrollo que experimenta la España del siglo XVIII, la obra realizada por las sociedades económicas de Amigos del País, desde que fue fundada la primera (la Sociedad Económica Vascongada, en 1763), pero que se extendieron pronto por toda España, y una de las más destacadas fue la Matritense, fundada en 1775. En estas sociedades los ilustrados, pertenecientes a la nobleza y a la burguesía del país, colaboraron con un entusiasmo verdaderamente impresionante y lograron en algunos casos montar verdaderos centros de investigación sobre materias del más diverso tipo económico y cultural.

La Ilustración en España: el desarrollo cultural

En el siglo XVIII se da en casi toda Europa ese proceso cultural que conocemos con el nombre de Ilustración, en el que intervienen los gobiernos y los sectores más cultos de la sociedad en un intento de mejorar todos los aspectos de la vida de aquel tiempo. Con un punto de arranque en Inglaterra, un efecto enorme de difusión en Francia y una repercusión formidable en Alemania y en Austria, ese proceso cultural también se va a observar en España; en este caso, una España muy influida por Francia, en la que sin duda se perciben los efectos de la nueva dinastía que llega al país, aunque en no pocos casos ya los intentos de cambio se habían manifestado en los últimos años del reinado de Carlos II (recordemos lo indicado sobre el gobierno de Oropesa). También hay que tener en cuenta a este respecto que estudiosos de la calidad de Paul Hazard marcan esas fechas de fines del siglo XVII como el momento en que empieza a producirse una profunda crisis de la conciencia europea. Crisis que se manifiesta sobre todo en que una sociedad cuyas

normas de conducta estaban fijadas sobre todo en los deberes que debía cumplir se iría transformando para fijar sobre todo los derechos que le corresponden.

Sin embargo, un examen de la evolución de la Ilustración en España nos muestra estas particularidades: en primer lugar, un mayor acercamiento a Europa, en cuanto a la sintonía con sus valores, que se marca sobre todo por la proximidad a Francia. Y ello desde el punto de partida de lo que sucede en sus relaciones internacionales. Al estado de guerra casi continuo que se había dado a mediados del siglo XVII, desde que ambos pueblos participan en bandos contrarios en la guerra de los Treinta Años, hasta los llamados Pactos de Familia que se suceden a lo largo del siglo XVIII entre las dos casas reinantes (los Borbones de Francia y los Borbones de España), el cambio provoca un notable impacto en la sociedad española. Podría afirmarse que, bajo la influencia francesa, España se hace también más europea.

Ahora bien, esto se observa sobre todo en la cumbre, en la misma Corte y en la élite cultural de una minoría de ilustrados, que por querer transformar la sociedad recibirán, como se ha indicado anteriormente, el nombre de *novatores*. Es, por lo tanto, una transformación social y cultural que arranca desde arriba y que se corresponde, en el campo político, con la consigna de aquellos ministros ilustrados del siglo XVIII: *Todo para el pueblo pero sin el pueblo*.

Es un proceso que se mantiene a lo largo del siglo XVIII y que tiene su culminación bajo Carlos III, no tanto por la obra personal de aquel monarca, sino por el hecho decisivo de que da su confianza y todo su apoyo a los ministros ilustrados, como Aranda, Campomanes, Floridablanca y Jovellanos.

Una dependencia de la Corona que entrañaba sus riesgos, porque hay que tener en cuenta que las fuerzas tradicionales y conservadoras mantenían un gran arraigo en España y no dejarán de ofrecer su resistencia, incluso contando con el aliento popular. De ahí que sea tan importante para el avance de la Ilustración en España que la minoría de esos ministros ilustrados tengan el apoyo de la Corona.

Y ahí radicaría la debilidad del sistema, porque cuando muere Carlos III, en 1788, llega al trono un monarca tan limitado en todos los órdenes de la vida como Carlos IV, mal asistido por otra parte por su mujer, la reina María Luisa de Parma. Ello coincide, además, con la tremenda conmoción que sufre la vecina Francia con la magna revolución de 1789 (la Revolución Francesa). El trágico final de los reyes de Francia, con sus cabezas sesgadas por la guillotina, traería consigo una profunda alarma en la Corte española, que daría

marcha atrás en su apoyo a la Ilustración, con la consiguiente recuperación de las fuerzas tradicionales y conservadoras

De todas formas, a lo largo de casi todo el siglo XVIII, la Ilustración en España tendrá un notable papel, con la transformación económica y social de todo el país. Le asistía la fuerza moral de los continuos desastres a que la política exterior de los Austrias a lo largo del siglo XVII había llevado a España, metida continuamente en guerras dinásticas, y que habían supuesto, a la postre, la pérdida de los dominios que España tenía en Europa, incluso de partes de su propio territorio (Menorca y Gibraltar).

Ante tal situación, se imponía un cambio. Y un cambio profundo. Y ese era el que iban a protagonizar los *novatores*.

En todo caso, en el transcurso de la obra de la Ilustración en España se perciben tres etapas: una primera en la que surgen, de la mano de la Corona, las reales academias, en especial las tres más antiguas: la Real Academia Española, fundada en 1713 y aprobada por Felipe V al año siguiente, que tanta repercusión tendría en uno de esos principales fundamentos de la cultura española, si no en el principal, como es todo lo que se relaciona con la conservación y el esplendor de la lengua española. Y así mismo, con todo lo que supone tener conciencia clara del pasado de la nación, hay que recordar aquí a la Real Academia de la Historia, creada también por Felipe V en 1738, así como a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, fundada por el mismo monarca en 1744. De ese modo y bajo el reinado de Felipe V, surgen las tres primeras reales academias, todas en el siglo XVIII, con el designio de amparar las letras y las artes en España, que era tanto como proteger también su gran legado cultural, propiciando su continuidad. Y de igual forma la valoración de su Historia, con su glorioso pasado, venía a ser como un afianzamiento de sus raíces y una revalorización de su pasado, que le volviera a proporcionar la autoestima que era tan necesaria después de la profunda depresión en que había caído la España de los Austrias; si bien es cierto que, como se lamenta Domínguez Ortiz, no se funda a la par una real academia de ciencias, como ya se había hecho en buena parte de Europa.

En esa primera parte vinculada al reinado de Felipe V es cuando hay que recordar la obra ingente del padre Feijóo. Si de alguna forma hay que sintetizar lo que supone aquel monje benedictino, profesor de la Universidad de Oviedo, en esos años de la primera mitad del siglo XVIII, podríamos hacerlo con esta frase: su espíritu crítico.

Con Feijóo (1676-1764) nos encontramos con un auténtico autodidacta que a través de los libros que le llegan de Francia divulga con su obra los

ideales ilustrados de la nación vecina; recuérdese que es un contemporáneo del gran pensador francés Montesquieu (1689-1755).

Aunque la obra cultural del padre Feijóo se desarrollará en buena parte en su cátedra de la universidad ovetense, su mayor difusión la va a conseguir, por supuesto, gracias a sus escritos, en particular su magna obra *Teatro crítico universal*, así como sus *Cartas eruditas*.

Feijóo pone a debate los principales problemas culturales que afectaban a la España de su tiempo: la reforma de la enseñanza, en especial la universitaria, la mejora de la medicina, en la que aboga por una investigación basada en trabajos experimentales, la atención a las ciencias físicas y naturales, tan olvidadas hasta entonces. Respondiendo a ese espíritu crítico, propio del llamado siglo de la razón, Feijóo combatirá sin descanso toda clase de supersticiones que tanto dañaban a la vida cotidiana de la sociedad española: duendes, males de ojo, adicción a la astrología, etc. De ahí que cuando todavía en los círculos universitarios de aquella España eran pocos los que reconocían el magisterio de Copérnico, Feijóo lo hará clara y abiertamente con su elogio a Galileo, que apenas si hacía un siglo había sido condenado, como es tan sabido, por la Iglesia de Roma.

Por lo tanto, Feijóo acomete un doble objetivo: por una parte, la lucha contra los errores que abundaban en la sociedad de su tiempo; y, por la otra, ese afán de introducir en España las novedades científicas dignas de ser conocidas y que ya imperaban en Europa.

En ese sentido, cabe decir de Feijóo que fue un auténtico reloj despertador del ingenio patrio. Un defensor del principio de la razón, frente al *magíster dixit* al que todavía seguían aferrados no pocos en la España de su tiempo. Incluso con su veneración a los clásicos, de cuya lectura gustaba tanto, insistía en que a pesar de toda su grandeza no se les podía seguir en aquello que fuese contrario a la razón.

En esa tarea de modernizar a España tenemos que recordar la obra de los monarcas (ya hemos indicado la importancia que tuvo que la minoría ilustrada contara con la protección de la Corona), desde Felipe V hasta Carlos III, pues aunque el acento suela ponerse en este último, subrayando su experiencia política como rey que había sido de Nápoles y Sicilia, tampoco se puede olvidar que, como hemos señalado, bajo Felipe V surgen las tres primeras Reales Academias que tanto impacto tendrían por su labor cultural desde los primeros años de su fundación. Acaso podría considerarse que la influencia de Fernando VI fue menor, lo cual es evidente, en parte por su corto reinado y, sobre todo, por su carácter apocado, como nos indica Gonzalo Anes; pero

de todas formas hay que señalar su rotundo pacifismo, que precisamente sería una de las notas del cambio de mentalidad que se estaba operando en la sociedad española. Porque en el siglo XVIII, superada la guerra de Sucesión, las otras guerras en que interviene España en general serán conflictos fuera de sus fronteras y que no arrastran al pueblo español.

Por decirlo de otra manera, esa España popular ya no siente la necesidad de «salvar» a Europa como la sintieron los hombres del siglo XVI. A nadie preocupa ya que el calvinismo se desarrolle en los Países Bajos o que el luteranismo sea más y más pujante en Alemania. Ni siquiera el problema turco, que por otra parte ha dejado de ser una amenaza desde la fracasada ofensiva sobre Viena en 1683, constituye ya una parte obligada de los temas de conversación que podían darse tanto en la Corte como en cualquier rincón del país. Aquella frase cervantina que vemos en la segunda parte del *Quijote* cuando el hidalgo manchego trata con el licenciado y con el barbero sobre si baja o sube el turco carece ya de sentido.

Podría decirse que la España de la Ilustración ha renunciado a su misión anterior de hispanizar a Europa. Y es que con la Ilustración se produce el fenómeno contrario: es esa Europa, por la mano de Francia, la que se encarga de europeizar a España. Una tarea en la que junto a los reyes hay que citar a los políticos y a los sabios. Los políticos (los ministros más cualificados, como Ensenada, Campomanes, Floridablanca y Jovellanos) porque son los verdaderos ejecutores de aquella política ilustrada. De hecho puede decirse que los Borbones del siglo XVIII se atienen a la fórmula, tan moderna, de que el rey reina pero no gobierna. Cierto que puede gobernar —de hecho están vinculados a un sentimiento de que su poderío es absoluto—, pero prefieren elegir buenos ministros y descansar en ellos esas funciones de gobierno.

Ahora bien, la sociedad también interviene en ese afán de modernizar la nación. Y lo hace a través de nuevas instituciones, porque la universidad no acababa de salir de la profunda crisis en la que había entrado ya en el siglo XVII.

Aquí, entre esas nuevas instituciones, es donde hay que poner el acento en las Sociedades Económicas de Amigos del País, que surgen a iniciativa de personalidades no vinculadas con los estamentos oficiales.

Esa preocupación por la educación no podía orillar la difícil cuestión de la reforma universitaria, donde los tradicionales colegios mayores habían ejercido últimamente una malísima influencia. Era preciso modernizar los estudios universitarios, uniformándolos y abriéndolos a las nuevas corrientes que atendían a las ciencias experimentales, superando las vanas

especulaciones retóricas en las que había caído la enseñanza tradicional. Había muchas universidades que solo tenían de tales el nombre, pues habían perdido sus antiguas rentas y apenas si contaban con profesorado ni con los mínimos medios para llevar a cabo su alta tarea educativa. En ese sentido, se hacía necesario aplicar una reforma, según el modelo que se había impuesto en Cataluña, donde se suprimieron los antiguos estudios universitarios y se había fundado uno nuevo, la Universidad de Cervera, a la que se asignaron las rentas de las antiguas instituciones universitarias abolidas. Se lograron suprimir los colegios mayores, de tan nefasta influencia. Se suprimieron también aquellas pequeñas universidades de la Corona de Castilla que apenas si eran una sombra, como las de Sigüenza y Burgo de Osma. Pero un verdadero plan de reforma universitaria no se llegó a plantear hasta entrado el siglo XIX (Plan de Caballero de 1807), que por desventura no podría cuajar por el estallido de la guerra de la Independencia.

En cuanto a la educación secundaria nos encontramos con una nota negativa: la expulsión de los jesuitas, en cuyas manos estaban no pocos centros dedicados a la educación de la juventud. Bien sabido es que Carlos III, en su obsesión de enfrentarse con las intromisiones de la curia romana y, siguiendo la política del regalismo, consideraba que la Compañía de Jesús estaba demasiado vinculada a Roma, y no solo llevó a cabo su expulsión en 1777 de todo el ámbito de la Monarquía tanto en España como en sus dominios de ultramar, sino que presionó al Papado para su extinción. Quizá el monarca se sentía agraviado por la supuesta participación de la Compañía de Jesús en el motín de Esquilache. Seis años después los Borbones de España y Francia conseguirían que el papa Clemente XIV firmara el decreto de extinción de la Compañía de Jesús. Este hecho traería penosas consecuencias tanto en España como en sus dominios de ultramar; baste recordar que con aquella medida daría fin a la impresionante labor evangélica que en América llevaban a cabo los jesuitas, particularmente en sus misiones de los indios guaraníes de Paraguay.

Con razón se quejaría el papa a Carlos III por los daños que aquellas medidas contra los jesuitas iban a producir, tanto en España como en sus dominios de América:

> No hablaremos el vacío que deja en la floreciente Iglesia de Las Españas la ausencia de tan gran número de operarios…; pero tantas misiones en los países más remotos, ¿en qué triste situación no se hallan hoy, desprovistas de sus pastores y de sus padres espirituales?

Pero en otros casos los logros de los ilustrados fueron notables, especialmente en las infraestructuras, en particular las viarias. En 1726 se puso en marcha una amplia operación de mejora de las comunicaciones en toda la Península con las seis rutas radiales que arrancaban de Madrid: la primera enlazaba la Corte con la frontera francesa en Irún; la segunda unía las dos grandes capitales, la Corte con Barcelona; la tercera llegaba hasta el corazón de Levante, terminando en Valencia; la cuarta comunicaba Madrid con la gran ciudad andaluza que seguía siendo Sevilla; la quinta buscaba la frontera portuguesa por Badajoz; y, por último, una sexta ruta que se dirigía a Galicia con su final en La Coruña.

Naturalmente se trataba de una obra que, por su magnitud y las dificultades técnicas de la época, tardaría muchos años en terminarse, pero que ya el embajador Bourgoing elogiaría a finales del siglo como verdaderamente notable:

> Ceux qui la traversent du nord au midi, peuvent être cités parmi les plus beaux de l'Europe.

Es cierto que las letras no tienen el empuje que alcanzaron en la España de los Austrias, pues evidentemente las obras de Menéndez Valdés en la poesía, de Moratín en el teatro o de Torres Villarroel en la novela picaresca están muy por debajo de las grandes obras de nuestros clásicos: Garcilaso, Lope, Quevedo o Calderón, y no digamos en la novela, con la figura impar de Cervantes.

En cambio las artes vuelven a recuperar su brío y la pujanza de los tiempos del Barroco, sobre todo en pintura, donde aparece un artista verdaderamente genial: Goya. Aunque su obra la hemos de valorar, y mucho, al compás de la catástrofe de la guerra de la Independencia, lo cierto es que resulta verdaderamente admirable todo lo que pinta a lo largo del reinado de Carlos IV, en particular sus retratos, como el del gran patriota Jovellanos o como el notabilísimo cuadro de la familia real de Carlos IV, ambos en el Museo del Prado. Sin olvidar que en la escultura hace un dignísimo papel Salzillo, cuya obra principal se puede admirar en Murcia.

Pero a mi entender es todavía más significativo, como un impulso colectivo, lo que se consigue en el ornato de las ciudades. Ya hemos señalado que algunos de los rincones más hermosos de Madrid se logran en ese siglo XVIII, desde el palacio Real y su entorno hasta la puerta de Alcalá, pasando

por lo conseguido en el paseo del Prado, en especial por su Jardín Botánico y sus monumentales fuentes (Cibeles, Neptuno).

Y no es solo en la capital de la Monarquía donde el siglo XVIII deja su impronta. Ese espíritu de renovación urbanística y de embellecimiento se aprecia también en otras capitales provincianas. ¿Acaso no es en ese siglo XVIII cuando Olaguibel plantea su audaz reforma de Vitoria con los arquillos, que dan paso a la nueva ciudad que se abre con la plaza de la Virgen Blanca?

Y ya hemos visto que es a mediados del siglo pasado cuando se alza la plaza mayor de Salamanca.

Los acontecimientos políticos

Una vez más hemos de insistir en que no es nuestro propósito una relación detallada de la historia de España y sí solo destacar los sucesos más relevantes que invitan a las oportunas reflexiones.

En este sentido, en el siglo XVIII, y si nos atenemos a los acontecimientos políticos, pronto nos viene a la memoria aquello de los Pactos de Familia entre las dos casas de Borbón de España y Francia, como también que es el siglo en que España ofrece cierta ayuda a la nueva nación insurgente de los Estados Unidos en su enfrentamiento inicial con Inglaterra. Y en cuanto a las cuestiones de orden interior, una sobre todas las otras parece llamarnos la atención: el motín de Esquilache, que estalló a principios del reinado de Carlos III.

En cuanto a los Pactos de Familia, quizá lo que asombre es lo que tardan en producirse, pues, en efecto, hasta bien entrado el siglo XVIII no se firmará el primero; de modo que, y esto no deja de llamar la atención, a principios de siglo, a poco de haberse firmado la Paz de Utrecht, la política exterior de Felipe V iba a ser combatida por la Francia de la minoridad de Luis XV, cuando la nación vecina estaba bajo la regencia del duque de Orleans.

En efecto, Isabel de Farnesio, la segunda esposa de Felipe V, deseosa de que su hijo Carlos tuviera un reino donde reinar (dado que en España tenían derechos preferentes los hijos del primer matrimonio del Rey con María Luisa Gabriela de Saboya, Luis y Fernando) promovió que en 1718 la escuadra española, increíblemente renovada en tan poco tiempo, acometiera la conquista de los reinos de Cerdeña y Sicilia bajo el mando del marqués de Lede.

Alarma en Inglaterra. ¿Otra vez resurgía el poderío español? La amenaza pareció tan cierta a Londres que al punto ordenó a su escuadra que buscase a la española y que la destruyese, como así haría ante el siciliano cabo Passaro en 1718, sin previa declaración de guerra. Y como la actitud de España parecía una vulneración de los acuerdos de Utrecht, también se movilizó la Triple Alianza (cuádruple, porque ya se había incorporado Francia), de forma que las tropas francesas hicieron la guerra en España penetrando en el País Vasco, al tiempo que la marina inglesa amenazaba Vigo.

Todo ello obligó a Felipe V al abandono de los dos reinos conquistados y a pedir la paz.

En aquella ocasión Isabel de Farnesio, que era la que verdaderamente inspiraba la política regia dominando a su abúlico marido, se había ayudado de los servicios de un político italiano, Alberoni, que caería con el fracaso de aquella empresa. Pero que la Reina mantenía su propósito de conseguir algunos estados para sus hijos propios en Italia y que no abandonaba tal idea se vio pronto porque cualquier intrigante podía hacer fortuna en la Corte si presentaba un plan más o menos fantástico que ilusionara a la Reina; ese fue el caso del barón de Ripperdá que hizo creer a Isabel de Farnesio que la Corte de Viena estaría dispuesta a apoyar sus pretensiones en Italia.

Para entonces ya había sucedido el corto interregno de Luis I, el príncipe en quien Felipe V había abdicado solemnemente, quizá ante la perspectiva de heredar el trono de Francia; tal ocurría en 1726. Pero la muerte de Luis I el 31 de agosto de aquel año hizo que Felipe V volviera al trono y siempre bajo la influencia de Isabel de Farnesio.

Pocos años después la situación internacional en Europa se agravó al plantearse el problema de la sucesión al trono de Polonia, que vino a enfrentar a Francia con sus antiguos aliados occidentales: y entonces sí, la Francia de Luis XV buscó el apoyo de España (Pacto de El Escorial de 1733), lo que permitió a España reanudar aquella empresa militar sobre el sur de Italia.

Para entonces ya estaba en el gobierno uno de los ministros españoles de mayor capacidad de trabajo y de mayor talento: José Patiño. Su gestión política interna se mostró tan eficaz que hizo posible enviar un selecto cuerpo de ejército al mando de Montemar, que sin mayores dificultades desembarcó en Nápoles y logró pronto el dominio de aquel reino, así como el de Sicilia, ante la buena acogida de aquellas poblaciones italianas; éxito militar ratificado poco después por la Paz de Viena, por la que el hijo primogénito de Isabel de Farnesio, Carlos (futuro Carlos III), es reconocido como rey de las Dos Sicilias.

No podemos por menos de hacer un alto en nuestro relato porque ese hecho invita a la reflexión. Que veinte años después de la dura guerra de sucesión España fuera capaz de aquel esfuerzo nos lleva a la conclusión de cuánto puede hacer el pueblo español cuando disfruta de unos años de paz y tiene la fortuna de encontrar un verdadero hombre de Estado que la gobierne. Y considerar también la buena acogida que hicieron a las tropas españolas tanto napolitanos como sicilianos y la facilidad con que recibieron a Carlos por su rey nos lleva a otra reflexión: ese ámbito del Mediterráneo occidental era el de la natural influencia de España; un camino preparado largamente, muchos siglos antes, desde la expansión de Cataluña por aquellas tierras en la Baja Edad Media. De modo que una vez más queda de manifiesto el gran error de los reyes de la Casa de Austria al empeñarse en mantener aquel imposible dominio sobre los Países Bajos y cuán acertado hubiera sido su abandono después del fracaso del proyecto carolino de que el hipotético hijo de Felipe II y María Tudor fuera rey a un tiempo de Inglaterra y de los Países Bajos. Cuando aquello fracasó, cuando María Tudor murió sin dejar descendencia y Felipe II perdió su condición de rey consorte de Inglaterra, fue una auténtica desgracia que no se abandonara ya la ilusoria pretensión del dominio de España sobre tan apartadas tierras.

El Segundo Pacto de Familia, diez años después, vino condicionado por la guerra de Sucesión de Austria. Entonces Isabel de Farnesio buscaba otro Estado que ofrecer a su segundo hijo Felipe, en este caso en el norte de Italia en torno a Milán, Parma y Piacenza; pero la muerte de Felipe V, y el hecho de que no era lo mismo combatir en el sur de Italia que en el Milanesado, tuvo como resultado que en la Paz de Aquisgrán de 1748, con que terminó aquella guerra de Austria, el príncipe Felipe solo consiguiera el ducado de Parma.

Para entonces ya había otro rey en España: Fernando VI. Una etapa nueva empezaba. Frente a la política belicosa de Felipe V, arrastrado por su mujer Isabel de Farnesio, iba a suceder un afán de paz que se mantendría ya a lo largo del nuevo reinado, bien secundado a este respecto Fernando VI por su esposa Bárbara de Braganza.

Ya había muerto aquel gran ministro Patiño, pero el nuevo soberano iba a encontrar otro ministro verdaderamente excepcional: el marqués de la Ensenada. Fueron años de paz y de buen gobierno.

Y, sin embargo, pese a toda su eficacia, y quizá precisamente por ello, Ensenada acabaría perdiendo el poder por una serie de intrigas políticas a las que no sería ajeno el embajador inglés Keene. Pues ocurrió que otro ministro, Carvajal, había negociado con Portugal un acuerdo para poner fin al conflicto

que se arrastraba desde hacía tiempo en la zona del río de la Plata, donde los portugueses habían fundado una colonia (la llamada del Sacramento) que había producido alarma en la Corte española. Y Carvajal había negociado un trueque a fin de que los portugueses dejaran aquel territorio, si bien cediéndoles otro más al norte en el habitado por los indios guaraníes. Ensenada discrepó por creerlo muy peligroso para los dominios de España en aquella zona e informó al rey de las Dos Sicilias, Carlos, para que como heredero directo del trono (dado que Fernando VI, su hermano, no tenía hijos) protestase contra aquella decisión.

Y entonces fue cuando entró en juego el espionaje inglés. El embajador Keene descubrió aquella trama y la dio a conocer a Fernando VI para provocar su indignación.

Con un acierto pleno. Al punto, Ensenada fue destituido y Keene pudo comunicar a Londres un mensaje que revela la importancia de Ensenada en el gobierno de España:

> Ya no se construirán más barcos.

De todas formas, cuando poco después Inglaterra y Francia se enzarzaran en la segunda guerra llamada de los Siete Años, iniciada en 1756, en la que ambas naciones se disputarían el dominio de los mares y el de territorios tan alejados como Canadá en América del norte o la lejana India, Fernando VI resistió a las presiones de ambos contendientes manteniendo la más estricta neutralidad. Pero a poco moría su esposa Bárbara de Braganza. El Rey sería presa de una penosa degradación mental y finalmente fallecería en 1759.

Sería la hora del comienzo del reinado de Carlos III y la oportunidad de Francia para cerrar el Tercer Pacto de Familia, sin duda el más importante de todos, con tan mala fortuna para España que muy poco después las derrotas francesas tanto en Canadá como en la India le obligaban a firmar con Inglaterra, en 1763, la Paz de París.

Tan calamitosa había sido aquella política exterior del nuevo rey que parecía que había entrado en la guerra para conocer la derrota. Como si fuera un anticipo de lo que ocurriría un siglo después, España vería cómo el enemigo entraba tanto en La Habana como en Manila; y aunque al firmarse la paz ambas plazas se recuperarían, España tuvo que ceder a Inglaterra Florida, Pensacola y las tierras al este del Mississippi, así como la Colonia del Sacramento; un verdadero desastre que Francia trató de compensar cediendo a España un territorio más ilusorio que real: la Luisiana. Esto es, cambiamos

territorios en los que España había desarrollado un esfuerzo colonizador durante dos siglos por otro para ella desconocido, nunca bien asimilado y pronto perdido.

Más trascendencia tuvo la participación de España en la independencia de los Estados Unidos, que venía a ser como un desquite de los reveses anteriores frente a Inglaterra; si bien, escarmentada, la Corte de Carlos III procuraría hacerlo bajo cuerda. De ese modo se daría a los insurgentes americanos una apreciable ayuda económica, pero cuando el famoso sabio norteamericano Franklin se presentó en Madrid para conseguir un apoyo pleno de España, fracasó en su embajada.

Cabe pensar que en el ánimo de Carlos III pesaba la consideración del peligro que suponía ayudar a las colonias inglesas en su rebelión frente a la metrópoli, por el reflejo que podía tener en nuestras posesiones de ultramar.

De otra forma ayudó España, aunque de un modo indirecto, a la revolución norteamericana: declarando la guerra a Inglaterra; y una vez más, aunque en tierra se lograron algunos éxitos, nuestra escuadra volvió a ser derrotada tanto en aguas de Gibraltar como en San Vicente y en torno a la isla de Guadalupe. Eso sí, se reconquistó Menorca, que la posterior Paz de Versalles de 1783 ya reconocería para España.

Lo cierto es que en aquella ayuda a Norteamérica, hecha con tantos titubeos, la nueva potencia americana jamás consideraría que tenía alguna deuda con España, al contrario de lo que ocurrió con Francia.

Aquí también España se vio maniatada por su propia historia, pues tenía que velar por el futuro de su Imperio.

Por poco tiempo, ya que la emancipación de la América hispana estaba en el ambiente y solo faltaba que un acontecimiento de cierta importancia la pusiese en marcha. Y ese sería, sin duda, la invasión napoleónica en España.

Si esos son los acontecimientos más destacados de la política exterior española en el siglo XVIII, que invitan a la reflexión, en el orden interior habría otro que merece en verdad un análisis detenido: el Motín de Esquilache.

Es un motín popular que estalla en Madrid a los pocos años del comienzo del reinado de Carlos III; exactamente en 1766.

La visión tradicional presentaba al motín como la típica protesta popular en la Corte por las medidas impuestas por un ministro de Carlos III, Esquilache, que atentaban contra la vestimenta tradicional de los madrileños: sombrero ancho y capa larga. La moda europea por entonces era otra y Esquilache quería imponerla según lo que ya se estilaba en las otras Cortes de la Europa occidental y en la misma Nápoles, de donde procedían. Así que

agentes de la policía urbana, pertrechados de formidables tijeras, se dedicaron a recortar sombreros y capas de los madrileños, que en su mayoría habían desobedecido lo pregonado por la Corte.

Y por supuesto que aquello indignó al pueblo madrileño. Pero evidentemente tuvo que haber algo más para provocar el formidable motín que estalló finalmente en las calles de Madrid el 22 de marzo de 1766.

Hoy lo sabemos bien, gracias a los estudios de Pierre Vilar. Otra causa más profunda subyacía bajo aquel motín popular: una crisis de subsistencias. De hecho el país entero había sufrido una serie de malas cosechas; particularmente desastrosa fue la de 1765. Media España, y en particular la zona de Levante y las dos Castillas, estaba en la más negra situación, avocada su población al hambre. Eso empujaba a masas de campesinos famélicos a los grandes núcleos urbanos esperando allí encontrar no tanto trabajo, sino un mínimo remedio a sus males acudiendo a la sopa boba de los conventos y a los socorros que organizaban los cabildos municipales. Pero tal incremento de bocas hambrientas desbordaba las posibilidades de los organismos oficiales y religiosos. Es cierto que los depósitos de trigo almacenaban cantidades respetables de grano. Ahora bien, no pocos estaban en manos de poderosos particulares que, movidos por su codicia, esperaban a que el problema se agudizase para que subiese el precio y su riqueza fuera mayor.

Y de ese modo, frente a la codicia de unos pocos se enfrentaban el hambre y la desesperación de muchos.

Por otra parte, estaba reciente la normativa oficial que había suprimido las tasas y establecido la libertad del comercio de los cereales; con lo cual la Monarquía había dado una base legal a los especuladores.

Así las cosas, no era solo un pueblo apegado a sus costumbres el que se alzaba contra un odioso ministro extranjero, sino, y sobre todo, masas famélicas que en su desesperación amenazaban con llevarlo todo por delante.

Por supuesto, la casa del ministro Esquilache. Pero el peligro fue mayor, hasta el punto de que Carlos III, despavorido ante la magnitud de aquel alzamiento popular que amenazaba con destruirlo todo, se refugió en Aranjuez. E incluso la Corte pensó en salir hacia levante. Pero la fulminante destitución de Esquilache y las promesas de Carlos III, hablando personalmente al pueblo, contuvieron el tumulto popular.

Analizando todos estos hechos, Pierre Vilar llega a la conclusión de que estamos ante un precedente clarísimo de la Revolución Francesa de 1789: las crisis de subsistencias, la desesperación de un pueblo hambriento, el alzamiento popular contra las autoridades y el acoso a la propia familia real,

con ese paralelo de un Luis XVI que busca su refugio en Versalles abandonando París.

Para Gonzalo Anes aquel motín tuvo tal magnitud y tales consecuencias que hay que considerarlo uno de los más graves acontecimientos políticos del siglo. De hecho tuvo una formidable repercusión en provincias, hasta el punto de que se produjeron en torno a otros cincuenta motines, todos cortados por el mismo patrón. Particularmente grave fue el que estalló en Zaragoza, así como los ocurridos en el País Vasco, los cuales tendrían un nombre especial: *machinadas*. Pero puede afirmarse que buena parte de España sufrió alteraciones populares similares, tanto en el sur (Sevilla, Granada, Andújar…) como en las dos mesetas (Cuenca, Ciudad Real, Palencia…) y también en Levante (Valencia, Alicante, Murcia) y en el norte (Oviedo, La Coruña).

Esos motines en cadena, provocados por la carencia del pan, tienen un signo revolucionario y están en la base del proceso que acabaría con el Antiguo Régimen, según nos advierte Gonzalo Anes.

Y en ese sentido parece anecdótico que la Corte de Carlos III señalara a los jesuitas como los provocadores (si no fuera por las consecuencias que tuvo, particularmente en el campo de la enseñanza), de donde nació la hostilidad del Rey hacia la orden, que se consumaría en el decreto de expulsión promulgado pocos meses después, como ya hemos indicado.

La crisis de la Ilustración: el reinado de Carlos IV

Dado que la Ilustración era obra de una minoría y que dependía, en un régimen político de despotismo regio, del propio monarca, la muerte de Carlos III hacía temer lo peor, sobre todo porque su hijo y sucesor, Carlos IV, era un personaje mediocre, sometido a la voluntad de su esposa María Luisa de Parma, que parecía muy contraria a los principios éticos y culturales de los ilustrados; aunque de hecho, a poco de ascender al trono, fue ella la que convocó al equipo de gobierno que había dejado Carlos III (y que sin duda era una de sus mejores herencias), con lo cual vino a demostrar quién era la que en adelante llevaría el timón de la Corte.

Se comprenden, pues, los recelos de los ministros ilustrados ante lo que podía acontecer cuando se supo en la Corte la gravedad de la salud de Carlos III. ¿Qué iba a suceder cuando faltase aquel bondadoso e íntegro monarca?

Tenemos una prueba documental del ambiente que se respiraba en la Corte. Se trata del discurso pronunciado por Jovellanos, que ya entonces era

una de las figuras más destacadas de la Ilustración española, ante la Sociedad Económica Matritense el 8 de noviembre de 1788.

Fijémonos en esa fecha. Todavía no había muerto Carlos III; lo haría, eso sí, pocos días después, el 14 de diciembre de aquel año.

¿Y cuál fue el tema escogido por Jovellanos en aquella ocasión? Un elogio del gran rey; un elogio con sabor fúnebre, como de quien era consciente de lo que estaba ocurriendo en palacio. Y se adivina que la intención de Jovellanos iba a ser que no había que alarmarse, que todo seguiría igual.

En su discurso Jovellanos empieza destacando la importante obra renovadora de los Borbones desde su llegada a España: los intentos de Felipe V por hacer feliz a su pueblo, los afanes de paz de Fernando VI y, sobre todo, la gran obra que había realizado hasta entonces Carlos III. Y al final, Jovellanos aborda la espinosa cuestión: ¿qué podría ocurrir a su muerte? ¿Quién podía asegurar que su sucesor siguiera sus pasos?

Pues bien, como si Jovellanos quisiera tranquilizar a la opinión pública, formula su tesis: lo conseguido por Carlos III tenía ya tales raíces que sería como un robusto árbol que seguiría dando buenos frutos; esto es, que la continuidad de la obra de renovación y la política ilustrada hasta entonces llevada a acabo tenía forzosamente que mantenerse.

Por decirlo con sus propias palabras:

> Pero no nos engañemos, la senda de las reformas, demasiado trillada, solo hubiera conducido a Carlos III a una gloria muy pasajera *si su desvelo no hubiese buscado los medios de perpetuar en sus Estados el bien a que aspiraba*.

Por lo tanto, nada había que temer. Cuando Carlos III muriese todo seguiría igual, porque su legado era tan importante que perduraría después de su fallecimiento.

Evidentemente era un vivo deseo de Jovellanos, más que una firme seguridad, sobre todo teniendo en cuenta que Carlos IV y su esposa María Luisa de Parma habían vivido muchos años en la sombra, anhelando el poder regio que parecía que no llegaba; no olvidemos que el nuevo rey había nacido en 1748, de forma que llega al trono cuando tenía cuarenta años, con escasa intervención en asuntos de Estado en el largo tiempo que había vivido en la Corte como príncipe heredero.

Sin embargo, en un principio los hechos parecieron dar la razón a Jovellanos, cuando María Luisa de Parma convocó a los grandes ministros del anterior reinado para darles su confianza.

Cuánto duraría ese estado de cosas no se puede asegurar porque de pronto un suceso de una magnitud verdaderamente arrolladora lo iba a cambiar todo. En efecto, unos meses después, la vecina Francia entraría en un proceso revolucionario de dimensiones formidables. Recordemos que el 14 de julio de 1789 el pueblo amotinado asaltaba en París la fortaleza regia de La Bastilla iniciando una nueva era política no solo en Francia, sino en el mundo entero.

Quiero decir con esto que pronto tales acontecimientos iban a repercutir inevitablemente en la Corte española. Y en la Corte entró un gran temor: que la revolución que había estallado en Francia fuese como una terrible enfermedad que se contagiase también al cuerpo de España. Como además aquellos terribles sucesos parecía que eran el resultado de las ideas tan renovadoras proclamadas por la Ilustración, eso era como dar la razón a sus contrarios, a los aferrados al modo de ser y a los ideales tradicionales.

De momento se imponía una medida: aislar a España, evitar que la propaganda revolucionaria francesa penetrase en nuestro país. Y en ello se afanó nada menos que Floridablanca, el prototipo de ministro ilustrado que ahora parecía el más temeroso de los acontecimientos que podrían sobrevenir. Y hasta tal punto que incluso llegó a buscar el apoyo de la Inquisición. Era, evidentemente, un signo bien marcado del cambio de los tiempos. De pronto, Floridablanca, prototipo de ministro ilustrado, se convertía en un personaje del oscurantismo tradicional.

También otra muestra del cambio operado sería el proceso a uno de los personajes de la Ilustración más destacados en los últimos años del reinado de Carlos III: Cabarrús. Que el notable hacendista del reinado anterior, el que había fundado el Banco de San Carlos en 1782 y había puesto en marcha la Compañía de Filipinas, impulsando de ese modo el comercio español con la lejana Asia, fuese ahora perseguido, cayendo en desgracia de la Corte, era una prueba del retroceso que se estaba produciendo en España.

Los grandes desastres nacionales sobrevienen generalmente cuando varias circunstancias adversas confluyen. Así, la ruina del Despotismo Ilustrado y de la Ilustración española vino dada porque al mal relevo en la Corona, en 1788, con un abúlico Carlos IV reemplazando en el trono al gran rey Carlos III (casado, además, con María Luisa de Parma, de la que tan mal concepto tenía Jovellanos), se añadió el enfrentamiento con la gran Revolución Francesa surgida en 1789; una formidable revolución que socavaba todos los principios

del Antiguo Régimen y que, además, iba a continuarse con el caudillaje de uno de los genios militares más notables de la Historia universal, Napoleón, todo lo cual no podía por menos de influir sobre España hasta acabar con todo lo que el siglo XVIII español había logrado.

Por lo tanto puede afirmarse que el punto débil del siglo XVIII español lo vamos a encontrar en su política exterior.

Pues pronto España se vio desbordada por lo que estaba ocurriendo en Francia; esto es, por la Revolución Francesa y por su heredero, el poderoso y temible Napoléon.

En efecto, y como réplica contra los excesos de la Revolución Francesa, que había llegado incluso a guillotinar a sus reyes Luis XVI y María Antonieta, España reaccionó con una guerra contra la Francia revolucionaria que en principio encontró un eco popular. Y lo que fue más importante: un excelente soldado, el general Ricardos. Con él, las tropas españolas obtienen triunfos destacados en la frontera catalana con la recuperación del Rosellón. Pero su pronta muerte en 1794 hizo que se cambiase la suerte de las armas y que aquella España de Carlos IV tuviera que firmar la paz con Francia (Paz de Basilea de 1795), que nos costaría la pérdida de Santo Domingo.

A partir de ese momento la España gobernada por Godoy iba a aliarse con la Francia revolucionaria. Curiosamente, aquel fracaso que había llevado a la desventajosa Paz de Basilea fue tomado por Carlos IV y María Luisa de Parma como si se tratase de un triunfo: España había podido conseguir al fin la paz con la poderosa Francia; buen motivo para ensalzar aún más a su privado, Godoy, que recibiría el pomposo título de Príncipe de la Paz. Y como continuación de los Pactos de Familia, se firmaría con la Francia del Directorio el Tratado de San Ildefonso de 1796, lo que nos llevaría de nuevo a un enfrentamiento en el mar con Inglaterra. Y con los mismos adversos resultados: derrota de nuestra armada en aguas del cabo de San Vicente en 1797.

El panorama se tornó tan sombrío que los reyes se vieron forzados, como último recurso, a llamar al poder a Jovellanos; corría el años 1798. Pero ya era demasiado tarde. De hecho, la integridad del gran patriota asturiano encajaba mal con el corrupto ambiente de la Corte de María Luisa de Parma y de su inseparable valido Godoy, de modo que Jovellanos apenas sí estuvo en el poder unos meses e incluso, poco tiempo después de su regreso a Gijón, sería apresado y encarcelado en el castillo de Bellver (Mallorca).

Para entonces, un nuevo poder, y verdaderamente amenazador, apuntaba en Francia: Napoleón. Y Godoy, otra vez aupado al poder (si es que lo había

dejado alguna vez), no duda en firmar con Napoleón el Tratado de Aranjuez (1801), que le permitiría tantear incluso una carrera en las armas, como si se creyera capaz de emular al genial corso o al menos a imitarle. Así, al Príncipe de la Paz iba a suceder el generalísimo (por cierto, un título que es la primera ve que aparece en la Historia de España) para llevar a cabo, aliado con el francés, la invasión de Portugal; empresa a la que acudía Godoy con la ilusión, sugerida por Napoleón, de que en esas tierras portuguesas se le podía preparar un reino donde reinara a su antojo; sería la guerra de las Naranjas de 1802.

Ahora bien, Portugal tenía una gran aliada desde que se había separado de España en el siglo XVII: Inglaterra. Lo cual suponía que España entraría de nuevo en aquel conflicto entre la Francia de Napoleón y la Inglaterra de Pitt, que se dilucidaría en el mar. De forma que aquella desafortunada política exterior cuesta a España la peor de sus derrotas navales, solo comparable con la que había sufrido dos siglos antes frente al mismo enemigo. Sería el desastre de Trafalgar de 1805, donde el almirante inglés Nelson dio pruebas de que si Napoleón parecía invencible en tierra, la marina inglesa dirigida por él lo era en el mar. Y de ese modo sucumbió allí aquella notable marina de guerra española, que era una de las grandes tareas de renovación del poderío español que habían logrado los ministros ilustrados, con la muerte además de sus mejores marinos, como fue el caso de Churruca.

Y los sucesos se precipitaron. Ante las críticas internas, encabezadas por el mismo príncipe de Asturias (el futuro Fernando VII), Godoy trató de afianzar su poder deshaciéndose de aquel nuevo adversario con el apoyo incluso de los reyes, que se inclinaron antes por el valido que por el hijo; tendría lugar entonces el llamado Proceso de El Escorial. Y casi simultáneamente Godoy pactaría con Napoleón una nueva invasión de Portugal por el Tratado de Fontainebleau de 1808, que permitió a los franceses comenzar su invasión de España.

A su vez, los reyes Carlos IV y María Luisa de Parma tendrían en Bayona las vergonzosas escenas de abdicación ante Napoleón, que tanto daño les harían frente a la opinión pública española.

En verdad que era demasiado.

A poco, el Motín de Aranjuez provocaba la caída de Godoy.

Estaban a las puertas las jornadas madrileñas del 2 de mayo y con ellas el comienzo de la guerra de Independencia que alumbraría, tan trágica y sangrientamente, la España contemporánea.

CUARTA PARTE
LOS TIEMPOS CONTEMPORÁNEOS: ¿SE ROMPE ESPAÑA?

EL SIGLO XIX: UNA VISIÓN GENERAL

La caída del trono de Carlos IV, después de las claudicantes jornadas de Bayona ante Napoleón, da inicio a la formidable guerra de la Independencia. Con ello se abre un nuevo periodo que viene a liquidar el Antiguo Régimen y marca la entrada de España en la Edad Contemporánea, si bien muchos de sus aspectos característicos ya habían sido esbozados por los mejores hombres de la época de la Ilustración.

Esa Edad Contemporánea tiene una primera parte que abarca todo el siglo XIX. Es un siglo corto, en torno a noventa años, porque hemos de colocarlo entre el arranque de la guerra de la Independencia, en 1808, y el desastre de la guerra con Estados Unidos sufrido en 1898; con el aspecto común de que si el primer conflicto trae consigo aparejada la emancipación del Imperio español en ultramar, el segundo supone la pérdida de las últimas piezas de aquel gran Imperio que todavía seguía en poder de España: Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Echando una mirada de conjunto a ese siglo XIX, al punto saltan estas consideraciones en torno a sus diversos aspectos políticos, socioeconómicos y culturales. En política internacional: descenso brusco de España a potencia no ya de segundo, sino de tercero o cuarto orden. Y esa circunstancia es fácilmente comprobable en tanto que, pese a todo lo que había supuesto el descomunal sacrificio de España en su lucha contra Napoleón y lo decisiva que había sido la guerra de la Independencia para acabar abatiendo el poderío napoleónico, en el posterior Congreso de Viena, en el que las potencias europeas se afanaron en reordenar la Europa liberada del yugo napoleónico, ningún caso se hizo de España.

Esto es, España dejaba de contar en el concierto internacional. Y esa situación se mantuvo prácticamente a lo largo del siglo, hasta el punto de que temas tan nacionales como la boda de la reina Isabel II se planteara tanto o más en las cancillerías de París o de Londres que en el propio Madrid.

En el orden político interno, los españoles del siglo XIX parecen lanzados a una afanosa búsqueda de unos principios de convivencia en libertad, de encontrar al fin una España democrática regida por una constitución; afanosa búsqueda que tiene un arranque formidable con la Constitución de 1812, formulada por las Cortes de Cádiz en aquellas postrimerías de la guerra de la

Independencia, pero todavía sometidas al cerco francés y bajo el tronar de la artillería enemiga. Una búsqueda de una fórmula política nueva que se verá interrumpida por el paréntesis de un reinado como el de Fernando VII, que se apresura a revocar lo legislado por aquellas Cortes de Cádiz y a restaurar el más cerrado de los absolutismos hasta el punto de que la misma anquilosada y caduca Inquisición sería de nuevo puesta en vigor. Pero a su muerte veremos que triunfa el liberalismo, que ya se mantiene a lo largo de todo el siglo regulando la vida política interna de España; eso sí, con constantes vaivenes, porque los diversos partidos políticos, que se suceden con bastante frecuencia en el poder, quieren imponer su propia fórmula política cambiando la constitución vigente por otra más avanzada o más conservadora, según el partido político triunfante.

Esos cambios políticos no siempre sobrevienen de manos de la Reina o de las correspondientes elecciones, sino que con frecuencia son fruto de pronunciamientos militares.

Con lo cual nos encontramos ante una de las notas más singulares del siglo XIX español: el protagonismo de los generales, el protagonismo de los caudillos militares; lo que no quiere decir que consiguieran sus triunfos momentáneos con el apoyo de todo el ejército, sino más bien a título personal y por su propio prestigio. Pero de hecho es evidente que, en la galería de los más destacados personajes políticos del siglo XIX español, buen número de ellos son militares; y militares que moldean el gobierno interior de la nación conforme a su peculiar y notable personalidad. Baste recordar los nombres de Riego, de Espartero, de Narváez, de O'Donnell, de Prim y de Serrano. El fenómeno de los pronunciamientos militares lleva con frecuencia la carga de la nota liberal, a veces conservadora, pero muchas otras del más avanzado progresismo que prometía la época. Y eso se refleja en los testimonios literarios. ¿Pues acaso no acoge alborozado el personaje de la novela galdosiana *Doña Perfecta* el toque del clarín de las fuerzas militares, como una liberación frente a la opresión oscurantista del caciquismo local?

Ahora bien, esa búsqueda afanosa de un sistema político de libertades individuales frente al Estado llega a tales extremos que veremos en ese siglo una revolución que destrona a la Reina, un cambio de dinastía, con la llegada de un rey extranjero, y hasta una República, la primera que se instaura en España. Y esta última con tan febril actividad que en el espacio de apenas un año tendrá cuatro presidentes del poder ejecutivo, cada uno con su propio estilo de gobierno, desde el centralismo hasta el federalismo, y en este caso tan radical que casi acabará rompiendo a España en un increíble mosaico de

poderes locales que se hacen la guerra entre sí; sería la furia de los cantonalismos, verdaderamente espectacular. Una furia cantonalista que acabaría dando al traste con la República y que provocaría la implantación de un régimen más conservador que traería un orden y una paz al país que necesitaba como el respirar. Sería la etapa de la Restauración.

De ese modo, podríamos dividir ese siglo XIX en cinco grandes apartados, arrancando con el de la guerra de la Independencia, que por sí sola constituye ya un acontecimiento decisivo en la Historia de España, desarrollado entre 1808 y 1814. Habremos de considerar después el reinado de Fernando VII, entre 1814 y 1833, con sus vaivenes entre absolutista y liberal, dado que tras unos primeros años de régimen personal, el Rey tiene que plegarse al constitucionalismo impuesto por la rebelión del general Riego; sería el Trienio Liberal (1820-1823), liquidado con la intervención extranjera (la expedición militar francesa de los llamados Cien Mil Hijos de San Luis), en la que España presenció el paseo militar de aquellos soldados de la nación vecina que diez años antes habían sido combatidos tan ferozmente por la nación entera. Fue un espectáculo humillante para unos y de alivio para otros, entre los cuales estaba el propio Fernando VII, que así volvería a prescindir de la constitución y a restaurar su poder absoluto: sería la Década Ominosa, como más tarde la denominaría peyorativamente la historiografía liberal.

La tercera etapa de este siglo XIX fue ya la que transcurrió a lo largo del reinado de Isabel II, donde los partidos liberales se irían sucediendo, a veces vertiginosamente, en el poder. Esa etapa estaría marcada, en su principio, por un penoso hecho: el comienzo de las guerras civiles, cuyo espíritu cainita penetraría hasta bien entrado el siglo XX, como es notorio. De ese modo, la primera guerra civil carlista, tan sangrienta, tan sañuda y tan larga (pues de hecho transcurre entre 1833 y 1840), es uno de los sucesos más destacados y más terribles de todo el siglo.

La cuarta fase o etapa del siglo sería muy breve, pero verdaderamente espectacular: el llamado Sexenio Revolucionario, que transcurre entre 1868 y 1874. Es cuando se produce el derrocamiento de Isabel II, cuando se busca un nuevo rey, incluso en las cancillerías europeas; cuando se asiste al breve reinado del príncipe italiano Amadeo de Saboya, cuando también se presencia su pronta dimisión, anunciadora del avispero en que iba a caer España, y cuando se proclama la Primera República, con el júbilo general del pueblo, pero que terminaría con el rotundo fracaso de los cuatro presidentes que rápidamente se suceden en su mando.

Y después de esa explosión popular, que casi acaba triturando a España entera, sobreviene el último periodo del siglo, el de la Restauración, con el que vuelve la Monarquía y vuelve la dinastía borbónica mediante la figura de Alfonso XII, el hijo de la destronada Isabel II, que trae de su exilio un aire bien distinto al de su madre, que permitiría inaugurar un periodo de paz y sosiego bajo la mano de un gran estadista: Antonio Cánovas del Castillo. Por desgracia, Cánovas murió trágicamente, víctima de uno de los primeros magnicidios que a partir de aquel momento sacudirían la Historia de España.

Y un año después, el desastre del 98 pondría ese dramático final al siglo XIX.

¿Cuáles son las características más destacadas de ese siglo en el ámbito socioeconómico? En buena medida las consecuencias derivadas de la aplicación de las normas que imponía el liberalismo triunfante, como fue la supresión de los señoríos, que transformaría el panorama rural al convertir a la mayoría de los antiguos colonos (dependientes de los antiguos señores feudales) en arrendatarios de los nuevos grandes propietarios o terratenientes. Se trataba de una diferencia no pequeña, pues los primeros disfrutaban de las cosechas que conseguían con su esfuerzo pagando un canon al señor, mientras que los segundos trabajan la tierra para entregar la cosecha al propietario, cobrando por ello un jornal.

Era toda una transformación: el colono semipropietario (al menos de la cosecha) se había convertido en jornalero, y como el incremento demográfico, verdaderamente espectacular en el siglo XIX, aumentaba ese número de campesinos, acabó ocurriendo que no pocos jornaleros se convertirían en braceros a trabajo eventual, la mayoría de ellos sin tierras y sin trabajo, en un paro semipermanente y en tan mísera situación que rayaba con frecuencia en el hambre para ellos y para los suyos.

Esta situación implicaba un importante problema social, que también veremos presente en la ciudad con los obreros, pero que fue mucho más agudo en el campo, especialmente en el mundo rural extremeño y andaluz.

Hemos aludido a la demografía. Hay que insistir en ese aspecto. España pasa de los diez o doce millones de habitantes a cerca de los veinte a lo largo del siglo; casi duplica sus cifras. Una población que es masivamente rural, como lo será su economía. La crisis económica producida por la pérdida de la España de ultramar traería consigo, en gran medida, un retorno a la tierra con esos agudos conflictos sociales que ya hemos señalado para la España campesina.

La transformación de la propiedad de la tierra vendrá también incrementada por otra medida legislativa del mayor alcance: las leyes desamortizadoras impuestas por el ministro Mendizábal en 1837, que alcanzarían sobre todo a las grandes posesiones territoriales de las principales órdenes religiosas. La supresión de dichas órdenes, exceptuadas las que estaban vinculadas a tareas benéficas, convirtió aquellas tierras en bienes nacionales puestos a la venta por el Estado mediante el sistema de la subasta al mejor postor; con lo cual, como veremos, se beneficiarán sobre todo los que poseían más capacidad económica para realizar tales desembolsos.

En definitiva, los ricos se hicieron aún más ricos y las desigualdades sociales se agudizaron.

También es de esta época el inicio de la cuestión social en el mundo urbano, donde de los antiguos gremios, con su estricto régimen laboral que protegía no solo los intereses de los maestros del pequeño taller gremial, sino también los de sus oficiales y aprendices, se pasaría inevitablemente al sistema de las fábricas en manos de empresarios capitalistas.

En esas fábricas trabajaban masas de obreros sujetos a la ley de la oferta y la demanda, lo cual les reducía en la práctica a tener que trabajar en jornadas interminables por míseros salarios, pues aunque eran libres de aceptar o rehusar, de hecho no tenían otra salida más que acogerse al trabajo y al mísero salario que les ofrecía el empresario, ante el panorama de que si lo rechazaban había muchos otros dispuestos a reemplazarlos.

Por lo tanto, una masa obrera condenada también a la miseria y que se vería obligada a que trabajase el mayor número posible de miembros de la familia para poder subsistir. Ya veremos lo que esto supondría en esos niveles de la sociedad.

Cierto es que ese problema obrero se reducía a algunos grandes centros urbanos: Barcelona, por supuesto, donde la industria textil tenía verdadera importancia ya desde el siglo XVIII; Málaga, y también Bilbao, que contaba con una tradicional industria metalúrgica procedente de las antiguas ferrerías explotadas desde hacía siglos, a los que cabría añadir la cuenca minera asturiana, pues era la época en que el carbón desplazaría rápidamente a la leña para alimentar los altos hornos de aquella naciente industria.

Ahora bien, con todas esas limitaciones, incluida la del penoso analfabetismo de la mayor parte de la población (que los especialistas de ese tema colocan en torno al ochenta por ciento), lo cierto es que algunos signos de la creciente prosperidad por la que estaba pasando todo el mundo occidental también salpicarían a España en alguna medida, con los frutos

derivados de la revolución industrial y con los espectaculares avances de la ciencia y de la técnica, que aportarían la serie de grandes inventos que caracterizan ya a los tiempos contemporáneos y que transformarían profundamente a la sociedad en su mismo vivir cotidiano.

Pensemos, por ejemplo, en la aparición del ferrocarril, con el cambio producido en los viajes y con la fuerte trabazón que consiguen para todo el país; pues aunque en España irrumpe tardíamente, de forma que a mediados del siglo XIX apenas sí se pasaba del centenar de kilómetros con los trayectos entre Barcelona y Mataró y entre Madrid y Aranjuez, a fines de siglo ya se acercaban a los cinco mil, enlazando la capital con las principales capitales de provincia. El cambio será tan profundo que lo reseñarán cronistas de la época como Mesonero Romanos, que al recordar sesenta años después su primer viaje de Madrid a Salamanca, hecho a raíz de la guerra de la Independencia, comenta la gran diferencia entre aquellas cinco mortales jornadas realizadas en carromato y las diez horas del trayecto ferroviario; un viaje ferroviario que hoy (tal es la aceleración de los tiempos) también se nos antoja interminable.

Recordemos que en esta época aparecen el telégrafo, el teléfono y la luz eléctrica. Y volviendo al tema de los viajes y de los transportes, los marítimos también se ven muy afectados, pues los barcos de vapor desplazan paulatina pero inexorablemente a los antiguos veleros, por otra parte tan hermosos de línea, hasta el punto de que el mismo Pío Baroja los recordaría con nostalgia.

Un cambio se va produciendo en todos los aspectos de la vida. La Administración estatal se racionaliza con la Ley del Funcionariado, que establece unos cuadros de funcionarios estables a los que se llega por oposición, quedando a cubierto de los vaivenes políticos. Se acomete, y esto será de suma importancia, la solución del problema de la enseñanza pública a todos los niveles con la creación de escuelas primarias y de institutos de enseñanza media y con la consolidación de una docena de universidades repartidas por todo el país (en el norte, las de Santiago de Compostela, Oviedo, Zaragoza y Barcelona; en Levante, Valencia; en Castilla la Vieja, Valladolid y Salamanca; en los antiguos reinos del sur, las de Murcia, Sevilla y Granada; en Canarias, La Laguna y, por supuesto, en Madrid la que se llamaría Universidad Central, heredera de la fundación cisneriana de Alcalá de Henares). La reorganización universitaria impulsó la creación de cátedras dotadas por el Estado para el estudio de las ciencias y de las letras, además de las facultades tradicionales de Medicina, Derecho y Farmacia. Y el resultado se vería pronto con la adquisición de un notable nivel cultural de las clases medias.

Entrando en ese terreno cultural, y para terminar esta visión general del siglo XIX, hemos de indicar que el juicio peyorativo que se tiene sobre ese terreno para tal época, que no pasaría de una mediocridad, no se ajusta a la realidad, tanto en la época primera, en la que campea el romanticismo, como en la segunda, más vinculada a las corrientes del realismo y del naturalismo. Por el contrario, puede afirmarse que los creadores españoles, tanto en las artes como en las letras, son de alto nivel, correspondiendo dignamente a esa tradición del pueblo hispano. De entrada, en las artes, recordemos que todavía campea al principio la figura gigante de Goya († 1824), uno de los grandes de la pintura universal de todos los tiempos; y en la segunda mitad de siglo, artistas como Madrazo y, sobre todo, Fortuny alcanzan un alto rango.

En cuanto a las letras, ¿cómo orillar que Esproceda, Bécquer y Rosalía de Castro, o novelistas como Pérez Galdós y Clarín crean algunas de las obras maestras de nuestra literatura? Y eso sin olvidar que es cuando Zorrilla escribirá una de las piezas más populares de nuestro teatro: *Don Juan Tenorio*.

Ahora bien, visto en su conjunto, es cierto que el siglo XIX se ensombrece por su desastrado final en el terreno en el que otras épocas de nuestra historia tanto había brillado España: el militar. Pues aunque en los años sesenta se realice una notable campaña en el norte de África, con la victoria de Castillejos que protagonizaría el general Prim, y si bien es cierto que Alfonso XII lograría después, y con toda justicia, el título de El Pacificador tras zanjar la tercera y última guerra carlista y tantear, en principio con alagüeño resultado, el conflicto siempre abierto con Cuba (la Paz de Zanjón de 1878), por desgracia ese conflicto volvería a brotar con la ayuda siempre interesada de Estados Unidos, nación que no cejaría hasta provocar su personal intervención que traería para España el amargo fruto del desastre el 98.

Presentado este panorama general del siglo, veamos ahora con cierto detalle algunas de sus principales cuestiones, empezando, claro, por la guerra de la Independencia.

La guerra de la Independencia

Cuando pensamos en la guerra de la Independencia, con la que puede decirse que se inicia nuestra Edad Contemporánea, al punto se nos vienen a la mente estas imágenes: heroicidad y tragedia.

Heroicidad en el más alto grado, pues cuando Europa entera se encogía ante la espada de Napoleón y los ejércitos de sus reyes (de Austria, de Prusia o de la misma Rusia) eran fulminados y vencidos por aquel gran rayo de la guerra que se llamaba Napoleón, de pronto España, la España popular, sin pensárselo dos veces, salta al combate y se enfrenta con las curtidas, veteranas y bien armadas tropas de Napoleón. Ya el mismo hecho de que un sencillo alcalde de una pequeña localidad cercana a la Corte, como era Móstoles, lanzara su desafío al poderoso señor de media Europa y declarase él mismo, como si de pronto se convirtiera en el representante de toda la patria, la guerra a Napoleón, resulta en verdad asombroso. También lo sería, ya con la nota de la tragedia, que cuando el pueblo madrileño se enteró de que las tropas francesas querían sacar de palacio a los infantes que allí todavía quedaban, para llevárselos como cautivos a Francia (donde por entonces ya se estaban produciendo las lamentables escenas representadas por Carlos IV, María Luisa, su mujer, Godoy y el propio Fernando VII, humillándose ante Napoleón), también, sin pensárselo dos veces, se lanzara a la calle, armado con los medios de combate más elementales, para empeñarse en una lucha tremendamente desigual con el ejército napoleónico, que prácticamente tenía ya ocupada la Corte aprovechándose de lo pactado entre Napoleón y Godoy en el Tratado de Fontainebleau.

Serían las terribles, sangrientas y heroicas jornadas del 2 de mayo, que al ser conocidas en el resto de España provocarían el alzamiento de toda la nación. Jornadas continuadas al siguiente día por la brutal represión francesa llevada a cabo el 3 de mayo en las afueras de Madrid, entonces en la Moncloa; jornadas madrileñas que el pincel de Goya dejaría ya inmortalizadas en dos obras maestras que custodia nuestro Museo del Prado.

Y esa es la nota que singulariza a la guerra de la Independencia que ahora comentamos: el elemento popular. Esto es, que hasta entonces Napoleón solo había luchado en el resto de Europa con sus reyes y con aquellos ejércitos de los distintos reinos, con frecuencia formados por mercenarios. Mientras que Francia, desde los años de su gran Revolución, había puesto en línea de combate un ejército nacional (aquello que recoge su célebre himno *La Marsellesa*, con el grito: «¡A las armas, ciudadanos!») que con un ardor y con un entusiasmo formidables combatían y barrían a los ejércitos de profesionales que encontraba a su paso, ahora iba a ocurrir algo muy distinto. Las cosas no se decidirían en unas cuantas jornadas en campo abierto. Ahora las tropas de Napoleón iban a tener que luchar constantemente y en todos los puntos, encontrando enemigos por todas partes, a veces como tropas regulares

en combates más o menos tradicionales, pero más frecuentemente con grupos surgidos del pueblo, refugiados en los montes, pero siempre a punto para sorprender a los destacamentos franceses que trataban de dominar, en vano, al país.

Y de ese modo, al lado del soldado, que era lo tradicional, surge el guerrillero. Esa sería la aportación española de aquella hora que después se vería imitada en conflictos similares por otros pueblos del mundo entero; sería, como indica Miguel Artola:

> … la primera aparición histórica de la guerra revolucionaria.

Otro de los aspectos que tenemos que recordar es, claro, la misma duración de aquella guerra, entre 1808 y 1813; esto es, entre el grito del alcalde de Móstoles (junto con las jornadas madrileñas de mayo de 1808), por una parte, y la batalla de Vitoria de 1813, por la otra, en la que las últimas formaciones militares napoleónicas fueron derrotadas y el invasor acabaría siendo expulsado de España. Por lo tanto, si tenemos en cuenta que la guerra de Sucesión española, con la que se abre el siglo XVIII, había durado en torno a doce años (los mismos, por cierto, que había durado en el siglo XVII la rebelión catalana frente a Felipe IV), llegaremos a la conclusión de que no fue el tiempo de aquella guerra sino su intensidad lo que provocó los terribles efectos que se siguieron: porque aquí sí que nos encontramos con una guerra total. Las grandes batallas en campo abierto no fueron muchas: Bailén, Somosiserra, Talavera, Ocaña, Arapiles y Vitoria, entre las más destacadas, a las que habría que añadir las prolongadas defensas de algunas plazas sitiadas por los franceses y defendidas con increíble tenacidad por los españoles, como ocurrió sobre todo en Zaragoza y en Gerona. Pero, en cambio, la guerra sería continua, sin tregua alguna, con buen o mal tiempo, en cualquier paraje, en cualquier villa, por la resistencia denodada de esos guerrilleros que ya hemos destacado. Y de ese modo, al lado de los generales españoles que lucharon en campo abierto o defendiendo las ciudades puestas bajo su mando (Castaños, como Palafox o como Álvarez de Castro), hay que situar con toda justicia a los guerrilleros más destacados, como Juan Martín, *el Empecinado*, o como Julián Sánchez, *el Charro*.

Por eso, porque el pueblo entero se suma al combate, es por lo que podemos hablar de una guerra total. Los mismos generales franceses lo comentarían sorprendidos, y hasta el propio José Bonaparte, aquel hermano

de Napoleón a quien el Corso había puesto en el trono de España, reconocería:

¡Este pueblo es diferente!

Y además pronto apareció otro motivo y otro rasgo de aquella guerra verdaderamente peculiar: su nota religiosa. Los invasores franceses son mirados con odio y con horror porque el pueblo español ve en ellos a bandas de ateos, destructores de lo que consideran más sagrado: la religión. Era fama que la Revolución francesa había declarado la guerra a la Iglesia y que los soldados de Napoléon seguían la misma tendencia; de hecho, las ocupaciones de lugares sagrados en España por sus tropas y la transformación de conventos o pequeñas iglesias en cuarteles o en establos los hacía más odiosos, como sacrílegos. De ahí que en un lugar de combate tan sañudo como fue Zaragoza surja la jota popular, como nos recuerda el mismo gran hispanista Pierre Vilar, con su estribillo que se hizo tan famoso:

La Virgen del Pilar dice
que no quiere ser francesa,
que quiere ser capitana
de la tropa aragonesa.

Con ello, con la formidable resistencia de todo un pueblo, los invasores franceses creyeron que la única forma de domeñarla era tomando represalias sobre la población civil que caía bajo su mando. A su vez, los guerrilleros mataron sañudamente a aquellos soldados franceses que lograron sorprender cuando en pequeños destacamentos recorrían parte del territorio nacional.

Y también ese aspecto siniestro y brutal de la guerra de la Independencia sería recogido por el pincel de Goya en su serie de dibujos que tituló precisamente *Los desastres de la guerra*.

Con lo cual ya tenemos otra conclusión que sacar, porque a las muertes en los campos de batalla y a las bárbaras ejecuciones en la retaguardia habría que añadir los saqueos, los incendios y la destrucción, en suma, de tantos pueblos por toda España. Una y otra vez los ejércitos franceses y las tropas nacionales, sin olvidar las formaciones de guerrilleros (reducidas en número de sus contendientes pero muy numerosas en cuanto a que brotaban tanto en las dos Castillas como en Cataluña, en Aragón, en Extremadura y en Andalucía), pasaban y repasaban por toda España, dando la impresión de un fuego constante, de un arrasamiento del territorio, de una hoguera sin fin. Los

campos quedarían a medio cultivar, el comercio prácticamente paralizado, lo mismo que la industria. En aquella España, frente al invasor, con sus reyes en el exilio, el Estado prácticamente desaparece, siendo sustituido por juntas provinciales de defensa, como la que se montó muy pronto en Asturias y que no tardaría en verse imitada por las demás regiones del país. Fue preciso organizar una Junta Nacional de Defensa que inició sus sesiones en el otoño de 1808, cuando hacía ya varios meses que había estallado la guerra. La Junta estuvo presidida en su principio por el conde de Floridablanca, el que había sido tan notable ministro bajo Carlos III y en los primeros años de Carlos IV, aunque ya tan anciano que pronto fallecería, y sería sustituido entonces por Jovellanos, el gran patricio asturiano.

Una Junta que, forzada por los acontecimientos militares, tuvo que abandonar las cercanías de Madrid para buscar refugio en Andalucía, primero en Sevilla y posteriormente en Cádiz.

Y al mencionar la figura de Jovellanos, hemos de recordar otro aspecto de la guerra de la Independencia: el de una extraña, y para muchos de sus protagonistas, penosa contradicción, pues el invasor francés era odiado por esa misma condición de avasallar la patria española; pero lo cierto es que de su mano venían acompañadas las novedades políticas que parecían pedir los tiempos, y en particular una mínima ordenación estatal que reconociera los derechos individuales, así como el apoyo a todos los principios que habían defendido los hombres de la Ilustración. En ese sentido, la España que trataba de impulsar el nuevo rey impuesto por Napoleón, José Bonaparte, tenía un aire de modernidad, con su atractivo natural para buena parte de los principales personajes de la Ilustración; de ahí que pronto no pocos de ellos se vincularan al nuevo régimen.

Serían los que el pueblo llamaría, despectivamente, «los afrancesados». Pero su visión de la España de la época no estaba exenta de patriotismo. A fin de cuentas, sobre todo después de Austerlitz, parecía indudable que enfrentarse con Napoleón era una auténtica locura que llevaba a la ruina y que la única forma de salvar a la nación de la catástrofe, incluso manteniendo su Imperio (eso sí, con una nueva estructura política más de acuerdo con los principios ilustrados) era aceptar a José Bonaparte como nuevo rey, bajo la sombra de Napoleón. Y a eso aluden textualmente algunos de esos afrancesados más destacados, como Azanza y O’Farril:

> … la guerra —con Francia— convertiría a España en un desierto.

Solo unos pocos de esos ilustrados, y entre ellos, como muy destacado, Jovellanos, se inclinarían por la causa nacional. Y entre ambos grupos se suscitarían los reproches, puesto que unos parecía que traicionaban la causa nacional y los otros parecía que renunciaban a sus principios ideológicos.

Una contradicción que golpeó a Jovellanos, quien sin duda tuvo sus grandes dudas cuando, liberado de su prisión de Bellver, volvió a la Península y fue incitado por el gobierno de José Bonaparte a incorporarse a la España bonapartista.

A este respecto, en su carta a Cabarrús, que ya militaba entre los afrancesados, Jovellanos defiende claramente su postura después de las vacilaciones iniciales: había un combate esencial que librar, que era el de la libertad de la nación.

Oigamos al propio Jovellanos:

> España no lidia por los Borbones ni por Fernando; lidia por sus propios derechos originales, sagrados, imprescriptibles, superiores e independientes de toda familia o dinastía. España lidia por su religión, por su Constitución, por sus leyes, sus costumbres, sus usos; en una palabra: *por su libertad, que es la hipoteca de tantos y tan sagrados derechos*.

Cierto es que, como ya se debían tener noticias de las vergonzosas escenas de los Borbones, incluido el propio príncipe Fernando (futuro Fernando VII) en tierras francesas, amedrentados por el poderío de Napoleón, Jovellanos añadirá en su carta a Cabarrús que en último caso España sabría superar esa adversidad, en términos que parece que le hacen pensar en una República, como había sido el caso de Francia:

> España juró reconocer a Fernando de Borbón; España le reconoce y reconocerá por su Rey mientras respire; pero si la fuerza le detiene, o si la priva del Príncipe, ¿no sabrá buscar otro que la gobierne?

Y es cuando apunta, a continuación, a que siempre podría haber otra solución fuera de la Monarquía:

> Y cuando tema que la ambición o la flaqueza de un Rey la exponga a males tamaños como los que ahora sufre, ¿*no sabrá vivir sin rey y gobernarse por sí misma*?

¿Eran conscientes los patriotas de aquella hora del gran desastre que se estaba produciendo en España? Sin duda. Baste con recordar el final del gran patricio asturiano cuando, después de refugiarse en su Gijón natal en el verano de 1811, tiene que volver otra vez a escapar ante la amenaza de una última incursión francesa. Y así, cuando muere el 29 de noviembre de 1811, sin ver llegada la hora de la liberación de su patria, muestra aquel pesar tan aflictivo:

¡Francia!…

La Francia invasora, que parecía invencible. Y en España sin una estructura política lo suficientemente firme. De ahí el lamento final de Jovellanos:

Nación sin cabeza. ¡Desdichado de mí!

Porque, en efecto, todavía no se había librado la gran batalla de Arapiles, en las proximidades de Salamanca, que marcaría el principio de la derrota final de la Francia napoleónica y de los afrancesados. Y cuando llegara la victoria, en 1813, después de que los patriotas reunidos en Cádiz hubieran elaborado la avanzada Constitución de 1812, que hubiera podido marcar una España en libertad y en progreso, lo que les vino encima fue el gobierno de un Fernando VII imponiendo el más radical de los despotismos. A partir de ese momento, y a lo largo de todo el siglo XIX, España se vería empeñada en un largo enfrentamiento entre los que añoraban la Constitución de 1812, y en definitiva las libertades políticas, y los españoles anclados en unos valores tradicionales que consideraban sagrados y que la llevaban al más cerrado absolutismo.

Terminaba así la guerra de la Independencia dejando un país en ruinas, todavía más en quiebra por la pérdida inevitable de sus dominios de ultramar.

Buen ejemplo de tanta ruina en que quedó la nación es el testimonio que nos da Mesonero Romanos cuando, niño todavía de diez años, acompañó a su padre desde Madrid para comprobar los destrozos ocasionados por la guerra en la hermosa ciudad del Tormes.

En principio, lo que vieron en el camino en aquel día del mes de agosto de 1813 en que iniciaron su arriesgado viaje fue un mal presagio:

> Los caminos destruidos, los pueblos, las ventas y caseríos incendiados, el ataque probable de las bandas de saqueadores que había dejado la guerra en pos de sí y los escasos e inverosímiles medios de comunicación que por entonces eran posibles…

De forma que, como si fueran a la guerra, todos los miembros de aquella familia, previamente preparados con los auxilios espirituales, como quienes se ponían en peligro de muerte, emprendieron aquella aventura:

> … una marcha heroica, que ofrecía a la sazón más peligro que el que hoy suelen arrostrar los osados exploradores de las regiones polares.

Al día siguiente de su llegada a Salamanca, el padre de Ramón de Mesonero Romanos, con toda la familia, empezó a inspeccionar lo que quedaba de la ciudad.

Una Salamanca en ruinas que le hace llorar. Después de una larga puntualización de los escombros en que habían quedado tantos monumentos, Mesonero Romanos comenta:

> Tanta desolación hacía estremecer al buen patricio [su padre] y su llanto y sus gemidos nos obligaba a nosotros a gemir y a llorar también.

Y para más significar lo que había supuesto para Salamanca la catástrofe de la guerra, añade este último juicio:

> La verdad es que esta antiquísima y monumental ciudad había sucumbido casi en su mitad, como si un inmenso terremoto, semejante al de Lisboa a mediados del pasado siglo, la hubiese querido borrar del mapa.

Ahora bien, curiosamente su gesto heroico de enfrentarse con Napoleón, hasta extremos tan desesperados, tenía tal grandeza que no podía por menos de provocar la admiración de Europa entera; de ahí que aquella España, que al final de la guerra se hallaba tan postrada, sorprendentemente iba a ver su imagen revalorizada por el romanticismo entonces reinante.

La pérdida del Imperio

La independencia de Estados Unidos hacía previsible que los dominios españoles en ultramar siguieran un proceso parecido; y en ese sentido lo que asombra es que tardase tanto tiempo en producirse, si damos la fecha de 1810 como buena para ese inicio de la emancipación de América.

Sin duda, la caída de Carlos IV y la invasión napoleónica facilitó los acontecimientos, al quedar sin cabeza visible la Monarquía española; de hecho, fue en ese año de 1810 cuando la Junta Central, que vino a sustituir en el poder a la Casa de Borbón, también fue derribada.

Es evidente que ese movimiento de emancipación fue dirigido por los criollos (el venezolano Miranda sería uno de los primeros), desde México hasta Argentina y Chile, y que en ellos anidaban fuertes sentimientos de repulsa frente a la metrópoli, al verse orillados en el nombramiento de los cargos de gobierno de los distintos territorios, al ser preferidos generalmente los peninsulares.

Tampoco se puede olvidar que, paradójicamente, la buena administración española a lo largo del siglo XVIII había hecho prosperar a sus dominios en ultramar, hasta el punto de que sus clases más elevadas se encontraban en unos niveles de bienestar y de cultura muy similares a los europeos; con lo cual, y precisamente por eso, cada vez era más fuerte en ellos el sentimiento de que eran capaces de gobernarse, al percibir el dominio de la Corona como una injusta opresión.

Por otra parte, ese movimiento insurgente tenía a su favor que la gran potencia marítima de la época, Inglaterra, veía con simpatía aquella liberación de los territorios de la América hispana, no solo por hostilidad hacia el país que había sido secularmente su enemigo, y no solo también como una especie de revancha, dado que era notorio que España había ayudado a los colonos norteamericanos en su guerra de independencia, sino también y, sobre todo, porque los ingleses aspiraban a incrementar muy activamente su comercio con el inmenso Imperio español de las antiguas Indias occidentales, y eso solo les podía venir de la mano de la emancipación americana

De ese modo puede afirmarse que la guerra de emancipación de los territorios americanos frente a España era poco menos que inevitable. Una guerra que, por otra parte, se veía facilitada por el desastre de Trafalgar, que había aniquilado la marina de guerra española, dejando casi aislada a España de sus posesiones de ultramar. Con lo cual la gran pregunta que podían hacerse los políticos españoles de aquella hora era cómo iban a poder enfrentarse con los movimientos insurgentes americanos a tanta distancia y sin tener los medios adecuados para repelerlos, sin una marina poderosa que

dominase aquellas rutas oceánicas y además teniendo sus fuerzas propias volcadas en hacer frente a la invasión napoleónica. De ese modo, de las tres fases en que se desarrolla la emancipación americana, la primera, que transcurre mientras todavía dura en la Península la guerra de la Independencia, está caracterizada por el triunfo de los alzamientos independentistas en todas partes desde México hasta Venezuela. En cambio, a partir de 1814, libre ya España de la guerra contra Napoleón, puede hacer un esfuerzo y recobrar parte del territorio perdido. Pero la profunda crisis producida por el gobierno de Fernando VII en España a partir de 1820, año en el que precisamente las tropas que se iban a mandar a América se alzaron en Cabezas de San Juan (el levantamiento de Riego que daría lugar al triunfo liberal en España), reavivó el fuego de la emancipación en toda América, hasta su triunfo absoluto en la batalla de Ayacucho en Perú, el año 1824; todavía quedarían algunos restos aislados adictos a España, pero eso sería ya puramente anecdótico. A partir de esa fecha puede decirse que la emancipación de América había logrado su triunfo total.

Con lo cual, aquellos catorce años de luchas inútiles en toda la América hispana acabarían consumando la ruina de aquella España tan maltratada por Napoleón.

Y ahora algunas reflexiones: la primera, que con la pérdida de su Imperio de ultramar, del que se salvaron solo Cuba, Puerto Rico y Filipinas, España cayó a un nivel de potencia de tercer orden; lejos quedaban los tiempos de su gran Imperio, cuando España era la primera potencia del mundo occidental, en aquellos años del siglo XVI. El siglo XVII había supuesto para España un profundo declive por las guerras interminables en que se había metido en Europa; pero en el siglo XVIII la nueva dinastía de los Borbones, bien secundada por ministros de gran valía (Campillo, Patiño, Ensenada, Foridablanca, Campomanes, Aranda, Jovellanos), había permitido una notable recuperación nacional, al volver otra vez a niveles internacionales de primer orden, ayudada España precisamente por su Imperio de ultramar.

A partir de 1824 todo eso serían ya vestigios del pasado. España, reducida al dominio peninsular, con las excepciones señaladas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, entraría en un periodo de postración agravado, como pronto veremos, por la serie de guerras civiles que la desangraron brutalmente a lo largo de buena parte del siglo XIX.

La otra reflexión que cabría hacerse es por qué España aprendía tan poco de su historia, empeñándose una y otra vez en acometer causas perdidas, al modo de lo que había ocurrido en el siglo XVI con las guerras de Flandes. Que

parecía inevitable que América se emanciparía de España era algo patente ya para los ilustrados españoles de fines del siglo XVIII; sin embargo, no encontraron a tiempo la alternativa política que evitara aquel conflicto tan imposible de sostener. Aunque bien cierto es que esa preocupación asoma en los hombres de las Cortes de Cádiz que compusieron la Constitución de 1812.

Las Cortes de Cádiz: la Constitución de 1812

De ese modo tenemos que hacer ahora mención a las Cortes de Cádiz y a su obra tan destacada, la Constitución de 1812.

Algo que resulta, en verdad, sorprendente: en medio de tantos desastres, con la Junta Suprema replegada en Andalucía y al fin desplazada por el Consejo de Regencia, aquellos patriotas convocan unas Cortes soberanas en Cádiz, que en el espacio de tres años no dejarán de legislar, amén de fabricar la primera constitución de España. Y todo, constitución y legislación, con un aire modernísimo, como si fueran hijos de la Revolución Francesa.

Y lo que es más notable: todo ello bajo el tronar del cañón en el asedio a que las tropas de Napoleón tenían sometida la plaza. Cierto que Cádiz, dentro de las circunstancias de la guerra, era un refugio relativamente seguro, puesto que su propia situación, casi insular, lo hacía prácticamente inexpugnable, dado que el dominio del mar estaba bajo Inglaterra, e Inglaterra era entonces la gran aliada de la España insumisa contra las tropas napoleónicas.

Porque, y eso merece nuestra atención, el resto de Andalucía no lo era tanto, de forma que ya la Junta había tenido que abandonar Sevilla frente a la acometida francesa, verdaderamente arrolladora después de la victoria que había conseguido en Ocaña. Y Sevilla no era tan segura, como buena parte del resto de Andalucía, por las especiales condiciones sociales de aquella población. Esto ya había sido advertido por Jovellanos, que, cuando se ve en Sevilla (pese a que podía traerle tantos recuerdos de sus años juveniles, cuando era alcalde del Crimen en la Audiencia sevillana), hace esta reflexión: era un lugar inseguro porque su estructura social hacía muy difícil que brotara en aquel pueblo el espíritu patriótico necesario para combatir con eficacia al invasor. Pues dos grupos sociales destacaban sobre todo en aquellas tierras: un puñado de riquísimos miembros de la alta nobleza, poseedores de extensos latifundios, y una masa famélica y harapienta de campesinos sin tierras: los braceros. Y ni unos ni otros se veían atraídos por aquella contienda hasta el punto de arrostrar su vida por defender la patria.

En otras palabras: como hubiera podido decirlo cuarenta años después Karl Marx, ninguno de ellos tenía patria. En cambio Jovellanos hizo un penetrante juicio al verse en Sevilla tras el desastre de Ocaña. Entonces el gran patricio asturiano coge la pluma y escribe entristecido a su gran amigo inglés Lord Holland:

> La derrota de Ocaña perdió a la patria…

El pánico había hecho presa en los patriotas:

> … el temor vuela por todas partes…

Y es cuando Jovellanos añade, con juicio certero:

> Estas provincias [de Andalucía] en que el pueblo compuesto de jornaleros es miserable e indiferente *y sin espíritu de patria*, y los ricos tienen todo el egoísmo de la fortuna, *ni saben ni quieren defenderse*…

Tal escribía Jovellanos el 2 de febrero de 1810.

Pero en algo se equivocaba, porque aunque la situación era grave, no era desesperada. Y así, a poco, aquel puñado de patriotas reunidos en las Cortes de Cádiz no solo se negaron a rendirse, sino que en aquellos palmos de tierra que les quedaban de dominio se pusieron a deliberar sobre el modo de hacer mejor y más feliz el futuro del pueblo español. Lo cual pasaba por darle una constitución que le ampararse en sus derechos, al modo de como lo habían hecho los insurgentes norteamericanos hacía más de treinta años (la Declaración de Derechos de Virginia es de 1776) y los exaltados revolucionarios franceses en 1789.

Se ha dicho que aquella obra política de los hombres de Cádiz fue prematura y que no se acomodaba con la España de la época, como pareció probarlo que poco después fuera anulada por Fernando VII a su regreso a España en 1814, en medio del clamor popular. Pero lo cierto es lo que en Cádiz se legisló y que aquella primera constitución sería siempre ya un punto de referencia para los que luchaban por la libertad, y eso casi hasta nuestros mismos días.

Por lo tanto, bien merece la pena que reflexionemos sobre lo que hicieron aquellos españoles en las jornadas de las Cortes de Cádiz.

Sin duda, como ya hemos apuntado antes, sobre ellos estaba pesando la impresión de que el gran Imperio de ultramar estaba en riesgo de perderse.

Evidentemente ya había llegado a España la noticia de los primeros gritos de insurrección lanzados en las provincias de ultramar en la primavera de 1810, a poco de caer la Junta Suprema Central, que había sido desplazada por un Consejo de Regencia, como ocurrió el 19 de abril en Caracas y un mes más tarde en Buenos Aires, y aquel mismo verano en Bogotá (el 20 de julio) y dos meses después, casi simultáneamente, en Santiago de Chile y en Quito (los días 18 y 19 de septiembre). Y también por entonces se alteraban las cosas en México, favorecido todo porque las mismas autoridades que representaban a España habían caído en el desaliento a causa del vacío de poder que se había producido en la Península tras las claudicantes jornadas de Bayona y tras la debilidad en que había caído la Junta Suprema Central. De modo que, en muchos lugares, tanto los virreyes como los capitanes generales acabaron abandonando sus funciones sin ofrecer resistencia alguna a los insurgentes.

Ante tal situación es cuando los diputados constituyentes hacen la primera solemne declaración con que comienza la Constitución de 1812:

> La Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios.

Y al precisar poco después quiénes eran esos españoles, conscientes de la importancia que tenía la esclavitud en ultramar, con una economía en gran parte esclavista, afirmarán que los españoles eran, en primer lugar:

> … todos los hombres *libres* nacidos y avecindados en los dominios de las Españas…

Las Españas, claro, poniendo a un mismo nivel a los peninsulares y a los de ultramar, pero excluyendo a los esclavos, que por su propia definición carecían de derechos.

Esa es la razón por la que los hombres de las Cortes de Cádiz, que en otros aspectos se muestran tan avanzados, no decretan la abolición de la esclavitud, como ya había hecho recientemente Inglaterra por decisión de su Parlamento en 1807.

Pero, por lo demás, la Constitución de 1812 seguirá los pasos de las dos grandes revoluciones del siglo XVIII, la de Norteamérica y la de Francia. De ahí que inmediatamente proclame que la soberanía reside en la nación, como se proclaman también al punto los sagrados derechos de la libertad del

ciudadano, así como el de la propiedad, tan cara a la burguesía emergente, que en realidad era la que trataba de disputar el poder a la Corona.

También hay que destacar una singularidad: su solemne declaración religiosa, como si aquellos diputados quisieran contentar y tranquilizar a la sociedad española, entonces en su mayoría tan inmersa en aquellos sentimientos tradicionales:

> La religión de la Nación española es y será perpetuamente la Católica, apostólica, romana…

Y concluye, para no dejar ningún lugar a dudas:

> … única verdadera.

Ahora bien, las Cortes de Cádiz, en su corta vida, legislarían sin cesar sobre todos los aspectos de la vida pública de la nación, plantean do unas reformas radicales tanto en lo político como en lo económico y en lo social.

Por supuesto, en lo político, donde, además de proclamar la soberanía nacional, como ya hemos visto, tratarían de asegurar la libertad del ciudadano buscando un equilibrio, lo que los políticos llamarían la división de poderes: el legislativo a cargo de las Cortes; el ejecutivo, delegado en la Corona, y el judicial, en manos de los Tribunales.

La ruptura definitiva con el pasado se marcaba tanto con la supresión de los señoríos como de la Mesta y de la Inquisición. Y, según el modelo francés, imponía una centralización administrativa con la división de España por provincias, regidas uniformemente todas ellas por un jefe político (el futuro gobernador civil), mientras que la justicia caía bajo las respectivas audiencias provinciales, y se establecían delegaciones de Hacienda para regular los impuestos que todos los ciudadanos debían dar al Estado.

El reinado de Fernando VII

Cuando esto se dictaba en las Cortes de Cádiz, los días de Napoleón estaban cada vez más contados. 1812 sería el año de su gran catástrofe en las llanuras heladas de Rusia.

Era ya su declive. En España, la batalla de Arapiles en las cercanías de Salamanca, obligaría a un repliegue. Al año siguiente, Napoleón iba a sufrir

una doble derrota, tanto en el corazón de Europa como en tierras vascas (batallas de Leipzig y de Vitoria). En las postrimerías de ese año, Napoleón, comprendiendo que tenía que reservar sus últimas fuerzas para combatir a los aliados que se le echaban sobre la misma Francia, liberó a Fernando VII, cautivo hasta entonces en Valençay, y acordó la paz entre ambas partes para tener así seguras las espaldas en el sur y afrontar lo que se le venía por el norte.

De ese modo, Fernando VII recuperaba su trono y regresaba a España.

Era el momento anhelado por toda la nación. Fernando era «el rey deseado» y se le esperaba con enorme ilusión, como si con su regreso a la patria todos lo males desaparecieran del horizonte. Así iba a reanudarse un reinado que solo había tenido apenas unos días de existencia cuando, tras el Motín de Aranjuez, Carlos IV había abdicado en él la Corona.

Pero Fernando VII no iniciaba (o reanudaba) un reinado cualquiera. Desde aquellas fechas habían pasado seis años cargados de acontecimientos que iban a condicionar su labor regia. Empezando incluso desde más atrás, pues hay que tener en cuenta, en la formación de su propia personalidad, lo que había supuesto crecer bajo la odiosa privanza de Godoy, el valido de sus padres, que habían dado todos sus favores a aquel gallardo personaje, físicamente hablando, pero con dudosos méritos para tantos honores, desde antes de que Carlos IV y María Luisa de Parma fueran los reyes de España. Hablamos, por tanto, de lo que había ocurrido en la Corte en los años ochenta, cuando Fernando VII era todavía un niño. Y sin olvidar que su ascenso en 1808 había sido la consecuencia de la caída de Godoy.

De aquella experiencia Fernando VII sacaría una norma de gobierno: no tener ningún valido. Gobernar directamente secundado solamente por ministros dóciles a sus órdenes. Un gobierno personal, pues, que iba en contra de lo que marcaban las Cortes de Cádiz. De ahí que cuando vaya a entrar en España y quiera acercársele el general Copons para entregarle el texto de la Constitución de 1812 rehúse aquella entrevista.

Tampoco recibieron mucha más atención los diputados realistas que le llevaron el llamado *Manifiesto de los persas*, donde también se le pedían reformas pero sin romper con la tradición nacional.

Ahora bien, Fernando VII se encontraría con otros condicionamientos todavía más rigurosos para gobernar España. En primer lugar, el suyo no podía ser un reinado pacífico que continuase la tranquila labor en el trono de sus antecesores. No era aquello de: «¡Ha muerto el Rey, viva el Rey!». No se podía dar un proceso de continuidad política. Fernando VII, al entrar en

España en 1814, se encontraba con un país en ruinas, pero unas ruinas casi aplastantes: los campos devastados, las villas y ciudades llenas de escombros (recordemos la descripción que de una Salamanca arrasada hace Mesonero Romanos), la industria casi paralizada, el comercio con el exterior (aquel opulento comercio con las Españas de ultramar) prácticamente inexistente.

Además, el Rey no entraba en una España en paz, pues si bien los franceses habían sido ya expulsados y había terminado la guerra de la Independencia, en cambio y a su sombra había crecido otra calamitosa guerra: la guerra de la emancipación de las provincias de ultramar.

Y por si fuera poco, el país se mostraba dividido, ideológicamente hablando. Una división política que afectaba casi únicamente a la clase dirigente, pero una división profunda entre los doceañistas, entusiastas forjadores de la Constitución de Cádiz, que basaban la recuperación de España en un gobierno conforme a los principios liberales, y los absolutistas, que desconfiaban de cualquier innovación inspirada en los principios revolucionarios copiados de Francia y que anhelaban la reanudación de la historia de España bajo un régimen tradicional.

Por lo tanto, Fernando VII tenía ante sí una formidable tarea que cumplir. Para acometerla con éxito le hubieran hecho falta unas condiciones de gran estadista que distaba mucho de poseer.

Digámoslo de una vez: no pasaba de ser un rey mediocre. Pero pudo liberarse de las presiones, tanto de los doceañistas como de los realistas renovadores, apoyándose en el gran fervor popular con que había sido recibido. Y cuando las primeras fuerzas militares, mandadas por el general Eguía, le manifiestan su adhesión, Fernando VII iniciaría sin ningún tropiezo su gobierno absoluto. Hasta tal punto que, en su política de rechazar todo lo legislado por las Cortes de Cádiz, llegaría incluso al restablecimiento de la Inquisición; cifra y clave de hasta qué extremo iba a llevar el anacronismo de su reinado.

Si eso le resultó relativamente fácil, otra cosa fue conseguir la reconstrucción nacional, de forma que en aquellos primeros años de su reinado la depresión económica fue agudísima y la postración nacional verdaderamente grave.

Y eso se notaría también, como no podía ser de otro modo, en la política exterior. Pese a todo lo que había supuesto el esfuerzo español para destruir el poderío napoleónico, cuando las potencias aliadas se reunieron en el Congreso de Viena con el móvil de ordenar la Europa devastada por Napoleón, a España no se la tuvo en cuenta.

Descabalgada de la revolución industrial que estaba transformando rápidamente a toda Europa, sin Marina, con el Imperio de ultramar alzado en armas, sin hombres y sin recursos, España ya no contaba en la política internacional.

Y en esa situación mal podía dominarse la insurrección americana. Aun así, Fernando VII mandó una expedición dirigida por el general Morillo, que sorprendentemente consiguió restablecer de forma momentánea la situación en el norte de América del Sur.

Pero aquel esfuerzo, verdaderamente milagroso, necesitaba continuidad, cosa que estaba muy fuera de las posibilidades hispanas.

Mientras tanto en España iban a comenzar los disturbios y los pronunciamientos, en los que pronto tendrían su participación las sociedades secretas que se extendieron rápidamente por todo el país, en particular la masonería y la de los Caballeros Comuneros de Castilla, más conocida como Los Comuneros. La primera, vinculada al resto de la masonería, que tanto predicamento tendría en toda Europa desde los tiempos de la Ilustración y donde destacaban miembros de la alta nobleza, mientras que Los Comuneros era una sociedad secreta restringida al ámbito nacional (y más aún, castellano), integrada sobre todo por los liberales exaltados procedentes de las capas medias de la población.

En todo caso, es ahora cuando hay que hablar de ese fenómeno político típico del siglo XIX español: los pronunciamientos. Pronunciamientos protagonizados por altas figuras de la milicia que se alzan contra el régimen basándose en su prestigio, aunque con frecuencia con escaso o nulo apoyo, tanto del Ejército como del pueblo, por lo que habitualmente fracasan.

Tal sería el primero realizado por Espoz y Mina, el famoso guerrillero que había conseguido el generalato en la guerra de la Independencia, verdadero héroe nacional ahora olvidado y que en 1814 se levantó en armas pretendiendo la toma de Pamplona, como primer paso de su deseado ascenso a virrey de Navarra; empresa en la que fracasó rotundamente, por lo que tuvo que refugiarse en Francia.

Pronto sucedieron a Espoz y Mina otros pronunciamientos con idéntico resultado negativo. Hasta que en enero de 1820 el general Riego se alzó en Cabeza de San Juan y proclamó la Constitución de 1812. Riego no estaba solo. Tenía bajo su mando unas fuerzas militares destinadas a combatir en América y pudo contar con su apoyo.

De ese modo comenzaría la segunda etapa del reinado de Fernando VII: el Trienio Liberal.

Es evidente que el triunfo de Riego se vio favorecido por el espíritu de aquellas tropas expedicionarias cuya moral de combate en ultramar estaba muy lejos del entusiasmo; al contrario, es posible que incluso estuvieran minadas por la eficaz propaganda que realizaban los emisarios de los insurrectos americanos, que les hicieron creer que aquella era una azarosa aventura de la que difícilmente iban a salir con vida; de hecho, según nos refiere Comellas, el batallón gallego procedente de La Coruña, que se sumó a la rebelión de Riego, se pasó aquella noche celebrando el alzamiento cantando y bailando la muñeira.

Era una noche de fiesta, puesto que ya no tenían que ir a la aventura americana.

Además, Riego encontró pronto otras colaboraciones en diversas guarniciones de España; hay para pensar que los principios liberales propagados por las sociedades secretas habían conseguido notorios avances entre la oficialidad del Ejército español. De hecho, los datos que nos facilitan los *Papeles reservados de Fernando VII*, ese fondo documental tan interesante que custodia el Archivo del Palacio Nacional, nos demuestra una notable proporción de esa oficialidad adscrita a las sociedades secretas. En el estudio que pude realizar hace años sobre ese campo me encontré con cerca de novecientos miembros de dichos oficiales, lo que vendría a constituir la cuarta parte del total de sus efectivos.

Aun así, el alzamiento de Riego surgía en una España con una aplastante mayoría reacia todavía a los principios del liberalismo; una España que era en su mayoría tradicional y conservadora, como correspondía en buena parte a su profunda ruralización.

Sin embargo, y pese a que posiblemente hubiera podido combatir con fortuna a la revolución, Fernando VII se plegó a las exigencias de Riego, pronunciando el dicho que pronto se hizo célebre:

> Marchemos todos, y yo el primero, por la senda constitucional.

¿Gesto de cobardía de un rey felón que trata de engañar a los insurrectos para salvar la piel? Tal le acusó la historiografía liberal posterior; pero también pudo ser el gesto de un rey que, con todos sus defectos, no quisiera meter a España en una guerra civil.

Se sucederían tres años bajo ese régimen constitucionalista, donde destacarían al principio aquellos teóricos liberales que habían tenido tanto que ver con la Constitución de 1812; en particular, dos asturianos (curiosamente,

como el propio Riego): Argüelles, aquel orador tan elocuente al que llamarían *El Divino*, y el conde de Toreno.

Pero pronto esos doceañistas serían tachados de moderados, o, si se quiere, de conservadores dentro del campo del liberalismo español. Y ello por una razón: porque viendo triunfar a la Constitución por ellos construida, su afán se cifraría en mantenerla a toda costa, en conservarla; de ahí que se les tildara pronto de conservadores.

A la contra, no tardó en aflorar una corriente más radical, cuyos miembros recibirían el nombre de exaltados, entre los que se encontraban los principales héroes del alzamiento, que se habían visto postergados a la hora del triunfo, como el caso del propio general Riego.

En todo caso, la revolución de 1820 iba a encontrar pronto serias dificultades para gobernar España.

En primer lugar, la cuestión de la guerra de emancipación americana en la que estaba metido el país no iba a tener el pronto y feliz final que ellos habían pronosticado; pues, en su ingenuidad, aquellos liberales confiaban en que cuando los insurrectos americanos supieran que en España había triunfado la libertad, la acogerían jubilosos, volviendo de nuevo a la integración con la madre patria. Lo que probaba, además, que aquellos liberales españoles desconocían los profundos motivos que llevaban a los criollos a buscar su propia personalidad histórica como naciones independientes, tanto los de México como los de Colombia, Perú o Argentina.

Y, además, pronto se puso de manifiesto también que España, en su mayoría, no comulgaba con los principios de la Constitución de 1812. De ese modo, se produjeron alzamientos de cierta gravedad en el mundo rural, particularmente en el norte del país. Y es significativo que uno de los primeros fuera encabezado por el cura Merino; como veremos, la nota religiosa iba a ser, a partir de ese momento, una de las claves diferenciadoras entre los dos bandos, al dar pronto una particular ferocidad a sus enfrentamientos. Los radicales se impondrían en las dos facciones. En el campo liberal, bien representada por el estribillo de aquella canción tan insultante, con el «¡trágala!». Una canción que resonaría por las calles de Madrid a la llegada de Riego:

Los milicianos
y los madrileños
la bienvenida
le dan a Riego.
Y al que le pese, que roa el hueso,

que el liberal le dirá eso:
¡trágala, trágala, trágala,
trágala, trágala, perro!

Y sobrevendrían los asesinatos por motivos políticos, como aquella cuarentena de presos realistas arrojados al mar en La Coruña. Y con ellos otra vez el signo del odio religioso: la brutal muerte del cura Matías Vinuesa por exaltados liberales.

Pero el régimen liberal en España iba a tener otra complicación. Pronto se puso de manifiesto que no se trataba solamente de un conflicto nacional. Estaba en litigio un principio político que dividía no ya a España, sino a casi toda Europa. De hecho, la revolución española de 1820 tuvo un eco inmediato en otras naciones; concretamente, en la vecina Portugal, pero también en Nápoles e incluso en el Piamonte. Y en todos esos países se proclamó una constitución calcada de la española de 1812.

¿Eso era consecuencia de una reacción natural de los sentimientos liberales que yacían en aquellos países? ¿O bien fruto de una conjura internacional? Sin duda la referencia a tal conjura parece folletinesca. Sin embargo, hoy tenemos pruebas documentales de que existió, en efecto. Incluso se trató de llevar la revolución liberal a otras partes de aquella Europa, como a la misma Francia. En la documentación que poseemos sobre esa temática en el Archivo Histórico Nacional, se puede comprobar cómo un coronel napolitano, Vicente Pisa, que pertenecía a la sociedad secreta de Los Carbonarios, similar a la de Los Comuneros castellanos, montó en Madrid, bajo la protección de Riego, un centro de conspiración en que se prepararon planes contra la Santa Alianza y se buscaron los apoyos para tal combate, tanto de hombres como de armas y de dinero. Los conjurados confiaban en que estallase una tremenda guerra entre Rusia, Austria y Turquía. En una carta enviada al coronel Pisa desde Londres en la primavera de 1822, por otro liberal italiano, se le dice:

> La guerra no se pone ya en duda, y en cuanto empiece redundará en todo caso en beneficio de Nápoles. Austria, que aspira a varias provincias turcas…, deberá disminuir sus fuerzas en el reino de Nápoles. Al mismo tiempo, Francia no podrá permanecer como espectadora de tal engrandecimiento sin intentar engrandecerse ella por la parte de Piamonte. Todos estos latrocinios nos serán ventajosos…

Sin embargo, lo que estaba en marcha y con mucha mayor fuerza era la ofensiva de la Santa Alianza contra los movimientos revolucionarios de corte liberal que se estaban produciendo en Europa.

Por otra parte, en España la situación se agravaba hasta el punto de pronunciarse en el norte de Cataluña un Estado de Regencia para defender la causa de un Fernando VII absolutista; sería la llamada Regencia de Urgel, surgida en 1822, que proclamaría que se constituía en auténtico gobierno de España, dada la cautividad en que vivía Fernando VII.

Proclamaba, así mismo, su objetivo de regir a España por:

> … las antiguas leyes, Constitución, Fueros y costumbres de la Península, dictados por Cortes sabias, libres e imparciales…

Así mismo se denunciaba al gobierno liberal por haber trastocado la historia de España:

> … algunos que, anteponiendo sus intereses al honor español, se han prestado a ser instrumentos para trastornar el altar, los tronos, el orden y la paz de la Europa entera…

Era de nuevo la alianza del trono y del altar contra los peligrosos innovadores y trastocadores de las tradiciones patrias.

Por aquellas fechas la Santa Alianza, siguiendo su política de intervención en los países alterados por los movimientos liberales, como había hecho ya en Nápoles, lo haría ahora en España, tras el Congreso de Verona. Allí se encomendó a Francia aquella tarea.

Y de ese modo surgió la expedición de los Cien Mil Hijos de San Luis, que penetraron en España en 1823 y que con toda facilidad, en un auténtico paseo militar, atravesaron toda la Península y pusieron otra vez a Fernando VII en su papel de rey absoluto.

Comenzaría la llamada Década Ominosa. Una década salpicada, como había ocurrido antes, por los pronunciamientos y las conspiraciones de los liberales, muchos de los cuales habían tenido que buscar su refugio en el exilio, intentos que fueron reprimidos rigurosamente por Fernando VII. Fue la época de la ejecución de Mariana Pineda, la joven granadina sorprendida bordando una bandera liberal, y del general Torrijos, que había caído en una encerrona después de intentar un desembarco en las costas de Málaga y que fue fusilado con su reducido grupo de seguidores sin ni siquiera ser

procesado; un suceso lamentable que serviría de inspiración para un cuadro admirable debido al pincel de Gisbert.

Sin embargo, aunque volviera el régimen absolutista, algo fue cambiando en el reinado de Fernando VII. De entrada, ya no volvió a restablecerse la Inquisición, lo cual era todo un signo, dado el protagonismo que había tenido en la primera etapa del reinado. El Rey consiguió, al fin, un eficaz colaborador, el ministro López Ballesteros, quien puesto al frente de la Hacienda la saneó notablemente e impuso el sistema de los presupuestos anuales, que permitía racionalizar los gastos posibles conforme a los ingresos. Se puso coto a la corrupción y se levantó el crédito. Pronto pudo el Rey alcanzar las ventajas de las reformas de su ministro, pues por primera vez se pudo pagar puntualmente a las tropas y a los demás funcionarios del Estado.

También la industria se vio favorecida, sobre todo después de la visita de Fernando VII a Barcelona en 1827, donde se puso en contacto con los hombres de negocios catalanes. Particularmente, la industria textil catalana comenzó a recuperarse y consiguió el objetivo de alcanzar el mercado interior de la Monarquía. Igualmente el comercio mejoró sus perspectivas en el exterior, potenciando lo que todavía restaba del antiguo Imperio: Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Pero acaso lo más notable de este periodo fue que el Rey, fiel a su política de independencia frente a sus ministros, empezó a rodearse no solo de los más exaltados (los apostólicos), sino también de otros ministros notoriamente más moderados. Esto supuso que los absolutistas radicales pusieran sus ojos y sus esperanzas en la figura del hermano del Rey, Carlos María Isidro, y hasta tal punto que incluso aparecieron partidas de guerrilleros, sobre todo en Cataluña, que coreaban su nombre.

Había otros signos que inquietaban a esos exaltados absolutistas. Sabían que el Rey había ordenado secuestrar los papeles pertenecientes a las sociedades secretas para proceder contra sus miembros. Ahora bien, esa represión no acababa de llegar; de ahí el manifiesto de los realistas puros que aparece en 1826 y que era una crítica de la política regia, hasta el punto de tachar a Fernando VII de ser un monarca indigno del trono y de señalar a su hermano Carlos como el que en verdad debía sustituirle al frente de la nación.

Era como si el país, desprendido ya de la acción en ultramar con la clara victoria de los insurgentes americanos en la batalla de Ayacucho (1824), volviera otra vez a enarenarse en los conflictos internos.

Fue entonces cuando empezó a larvarse uno de los más graves problemas, si no el más grave, de todo el siglo XIX español: la sucesión a la Corona.

Como es sabido, la ley tradicional castellana de las *Partidas* alfonsinas permitía, en determinadas circunstancias, el ascenso al trono de una princesa cuando, muerto el rey, su padre, este no dejaba ningún hijo varón. Recordemos, a grandes rasgos, lo que después ocurrió. A la llegada de Felipe V hizo sustituir la antigua ley castellana de sucesión al trono por la que regía en Francia, la llamada Ley Sálica, que despojaba a las princesas de ese posible derecho a ser coronadas reinas. Un cambio en la ley de sucesión que se mantuvo hasta fines del siglo XVIII, cuando, ya en el reinado de Carlos IV, se restauró la antigua normativa castellana en tan delicado asunto, pero con la peculiaridad de no hacer pública tal decisión.

Así las cosas, la viudez de Fernando VII, su salud enfermiza y su falta de sucesión tranquilizaban a los radicales absolutistas: el futuro sería de ellos, puesto que el heredero indiscutible de la Corona era el hermano del Rey, Carlos María Isidro, de quien estaban bien seguros.

Pero en 1829 Fernando VII decidió casarse de nuevo y escogió esa vez por esposa a la princesa napolitana María Cristina de Borbón. Eso era ya provocar la incertidumbre en el delicado tema sucesorio, tanto más cuanto que María Cristina daba a luz al año siguiente a una niña, la futura reina Isabel. Y entonces, alarmados los absolutistas, llevaron a cabo una trama conocida como los sucesos de La Granja, en cuyo palacio se hallaba recluido Fernando VII gravemente enfermo.

Los sucesos de la Granja, que conocemos bien por los estudios de Federico Suárez y de Carlos Seco, se producen a raíz del agravamiento de la salud del Rey, lo que lleva a unas presiones del partido carlista, que ante la amenaza de una guerra civil consigue, a través del ministro Calomarde, que Fernando VII derogue su pragmática a favor de su hija Isabel. De modo que Fernando VII reconocía como único legítimo heredero a su hermano don Carlos, con perjuicio de sus dos hijas, Isabel y Luisa Fernanda.

Pero a poco llegó a la Corte la infanta Luisa Carlota, hermana de María Cristina, quien, más decidida que ella, libró la última batalla cortesana en favor de su sobrina Isabel. Y con tal eficacia que Fernando VII se volvió otra vez atrás, declaró que su voluntad había sido forzada durante su enfermedad, nombró nuevo Gobierno presidido por un liberal, Cea Bermúdez, y declaró que su hija Isabel era la única y verdadera heredera. Es más, convocó Cortes que en el verano de 1833 juraban a Isabel como Princesa de Asturias.

Pocos meses después, el 21 de septiembre, moría Fernando VII. Sus contradicciones en materia tan grave como la sucesión al trono resultarían fatales.

Pronto la princesa Isabel sería proclamada reina bajo la Regencia de su madre María Cristina.

Pero el fantasma de la guerra civil seguía presente. Ahora bien, dentro de este sombrío panorama hay que mencionar algo muy positivo: la fundación del Museo del Prado, gracias al impulso de la reina Bárbara de Braganza, la segunda esposa de Fernando VII, aunque abriera sus puertas en 1819, un año después de su muerte.

El reinado de Isabel II

El reinado de Isabel II tiene como principal referencia la institución definitiva del constitucionalismo en España, que, con algún que otro paréntesis (dictaduras de Primo de Rivera y de Franco), llega hasta nuestros mismos días. Y lo hace al compás de la guerra, que en los primeros años es como una nodriza que lo alimenta: es la declarada hostilidad del partido carlista al reinado de Isabel II lo que permite a los liberales instaurarse en el poder. De hecho, algunos historiadores afirman que las afinidades afectivas de la reina regente María Cristina estaban más cerca de lo que defendía su cuñado Carlos María Isidro que de los ministros liberales a los que había confiado el poder. Pero al estar en juego la candidatura de su hija para el trono de España, tan combatida por los carlistas, no le cupo otro remedio que ponerse en brazos del partido liberal.

De ese modo, durante los primeros años (los siete que dura la guerra civil hasta el Abrazo de Vergara de 1839, ocho si se tienen en cuenta los últimos combates en la zona del Maestrazgo), el gobierno de la reina regente tiene que supeditarse a esa primera necesidad de ganar la guerra; aunque no sea ese su único cometido, sino que al tiempo se irán aplicando los principios liberales tanto en el régimen político interno como en las cuestiones socioeconómicas.

Es importante, e incluso imprescindible, reflexionar sobre aquella guerra por lo mucho que supuso en la Historia de la España contemporánea. En primer lugar, por marcar la agria diferencia entre los dos sectores mayoritarios de la nación: los que querían innovar las viejas estructuras del país, de acuerdo con los tiempos, y los anclados en el modelo de la vieja España tradicional. Los primeros querían poner a España a la altura de su época, mientras que los segundos desconfiaban de cualquier intento renovador que socavase los cimientos patrios. Los primeros hablaban de progreso, los segundos de tradición. Para los liberales, aunque entre ellos se

marcasen pronto diversas corrientes, más o menos moderadas, más o menos radicales, la libertad era la palabra sagrada, mientras que los segundos recelaban de cualquier novedad que acabase trayendo los excesos de la época del terror de la Revolución Francesa, aferrándose a que España debía ser fiel a sus principios históricos. Si los liberales hablaban y defendían la idea de que el poder radicaba en la nación y aspiraban a una Monarquía en la que el Rey reinara pero no gobernara, los segundos seguían firmes en sus postulados de que el Rey lo era por la gracia de Dios y que debía gobernar personalmente la patria como padre que era de todos su súbditos, asociándose para ello con la Iglesia, que le marcaba no solo sus principios religiosos, sino también los morales para el mejor cumplimiento de sus deberes. Era renovar la alianza del trono y del altar, que había sido la gran consigna de los siglos anteriores.

Y por defender ambos partidos, el de los liberales o cristinos (llamados así por ser los protectores de la reina regente María Cristina) y el de los carlistas, principios que consideraban sagrados e intocables, como la libertad propugnada por los primeros o como la tradición vinculada a la lealtad a la Corona y a la fe religiosa de sus mayores los segundos, iban a mirar al contrario con particular saña, hasta el punto de combatirse de la forma más cruda y sangrienta.

Estamos, por tanto, ante la primera gran guerra civil de nuestra Historia, que afecta a toda España; al menos, ideológicamente, aunque los campos de batalla queden restringidos a zonas reducidas del suelo patrio.

Es una guerra desigual, pues los cristinos podrán manejar desde un principio todos los resortes del Estado, dominando además casi todo el territorio nacional; son los que pueden poner en campaña, desde el primer momento, un ejército bien estructurado y relativamente bien pertrechado. Mientras que los carlistas, que solo dominan un reducido ámbito rural, preferentemente en Navarra y en el Maestrazgo levantino, lo tienen que improvisar todo y están mal armados, hasta el punto de carecer de artillería. Tampoco tendrán detrás una estructura estatal que les permita allegar recursos de forma eficiente, ni mantener unas mínimas relaciones internacionales.

Por eso, uno de los primeros rasgos de aquella guerra civil carlista, y verdaderamente sorprendente, es que pudiera durar tanto. Una vez más, aquí hay que acudir al factor humano para encontrar una explicación.

En efecto, los carlistas pudieron contar con una figura excepcional que les iba a permitir mantener viva la guerra, al principio sobre la base de partidas de guerrilleros mal armados, contra todo un Estado que disponía de los recursos de la nación. Y esa figura sería Zumalacárregui; todo un personaje

dotado de los mejores valores propios de un gran soldado, que durante los primeros años (1833 y 1834), siguiendo la táctica tan hispana de la lucha de guerrillas, logró dominar una amplia zona rural en el corazón de Navarra e incluso hacerse con alguna de sus villas más destacadas, como Estella.

Ante esos éxitos iniciales, el pretendiente don Carlos se decidió a entrar en España para hacer valer sus derechos al trono. Pero era necesario algo más que dominar esa zona rural del norte de España si quería que le reconocieran las naciones europeas (Prusia, Austria y Rusia) que veían con buenos ojos su candidatura y los principios que ella representaba. Le era preciso adueñarse de una capital de cierto peso de la que poder hacer su Corte, para conseguir un cierto aire de Estado bien configurado que contraponer al que representaba el de los liberales con su capital en Madrid.

De esa forma, cuando Zumalacárregui proyectaba extender su guerra de guerrillas a la provincia de Burgos, donde creía tener bastante apoyo popular, recibió la orden de llevar sus fuerzas sobre Bilbao para adueñarse de la capital del Nervión. Por desgracia para la causa carlista, a poco de iniciado aquel asedio, resultó herido Zumalacárregui, una herida a la que al principio se le dio escasa importancia pero que, al agravarse súbitamente, acabó con su vida.

A partir de ese momento, privada de aquella figura excepcional, la causa carlista solo se mantuvo por la propia incapacidad del ejército cristino para acabar con las partidas carlistas; hecho agravado por la circunstancia de que en el Maestrazgo el carlismo encontraría otra figura militar verdaderamente notable, como sería el caso del general Cabrera, que acabó haciendo de Morella un reducto casi inexpugnable contra las ofensivas del ejército cristino.

Todavía a la muerte de Zumalacárregui el ejército carlista intentaría dos grandes campañas a escala nacional. La primera, dirigida por el general Gómez, que recorrería buena parte del país llegando incluso hasta Andalucía, pero sin conseguir ningún resultado práctico salvo el de demostrar a la opinión pública nacional que el carlismo seguía vivo. Más importancia tuvo la operación militar del siguiente año de 1837, en la que intervino el propio don Carlos, y que logó presentarse a las puertas de Madrid con fuerzas suficientes para intentar su asalto. Pero, sorprendentemente, don Carlos se mostró indeciso (quizá por esperar mucho de unas negociaciones secretas con María Cristina para llegar a un acuerdo) y, a la postre, levantó el campo y se volvió a refugiar en su reducto navarro.

Era la demostración evidente de que el carlismo era muy fuerte en sus reductos en el norte de España, pero incapaz de asumir el mando de la capital

y el gobierno de toda la nación.

Así se comprende que empezara a cundir el desánimo entre las filas carlistas; si estaban incapacitados para acometer una empresa política de altos vuelos a escala nacional, ya solo cabía esperar el más honroso de los acuerdos con las fuerzas enemigas para salvaguardar lo que fuera posible de los principios que defendían y a los mismos hombres que la habían protagonizado. Y así, lentamente, se fue abriendo paso en las filas carlistas la idea de la negociación, aunque no sin resistencias que todavía darían lugar a sangrientos sucesos, como la ejecución de algunos generales carlistas llevada a cabo por el general Maroto, que era el mayor partidario de abrir negociaciones para la paz. Estas negociaciones tendrían más fuerza cuando las tropas carlistas, que estaban luchando de nuevo por adueñarse de Bilbao, fueron derrotadas por el general Espartero en una de las pocas batallas dignas de tal nombre que se dieron en aquel conflicto: la de Luchana.

Al fin, las negociaciones se pusieron en marcha entre los dos bandos. Y al fin llegó la paz con el famoso Abrazo de Vergara, donde ambos generales, Espartero y Maroto, protagonizaron aquella escena ante sus ejércitos. Los carlistas renunciaban a la guerra, dejaban las armas, pero veían reconocidos los fueros de aquella Navarra que tanto les había apoyado, al mismo tiempo que sus oficiales podían integrarse en el ejército cristino con la misma graduación que tenían en el carlista, con la única condición natural de jurar fidelidad a la reina regente María Cristina.

Una paz, por tanto, que podría entenderse como relativamente honrosa para el ejército carlista, puesto que no era tratado como vencido o derrotado.

Eso ocurría en 1839. Todavía quedaba vivo el reducto de Morella, defendido por Cabrera, empresa que llevaría a cabo Espartero en 1840.

La primera guerra civil carlista había terminado. Pero la crueldad o, si se quiere, la ferocidad de los dos bandos dejó heridas muy profundas. Un ensañamiento de ambos contendientes del que no nos cabe duda alguna. Baste recordar aquellos términos del bando de Zumalacárregi cuando ordenaba a sus tropas lo que debían hacer con los soldados cristinos que cogieran prisioneros. Se trataba de precisar lo que él mismo, Zumalacárregi, denominaba Ley de Represalias, decretando lo siguiente:

> Todos los prisioneros que se hagan al enemigo, sean de la clase y graduación que fueren, serán pasados por las armas como traidores a su legítimo soberano.

A su vez, los cristinos no se mostraron menos crueles; prueba de ello fue que habiendo apresado a la madre del general carlista Cabrera, fuera condenada a muerte y ejecutada.

Al compás de la guerra los ministros de la reina regente María Cristina fueron reorganizando poco a poco las estructuras del nuevo Estado liberal; con un tono moderado al principio, como correspondía al talante del primer político escogido por la Reina regente para gobernar el país: Cea Bermúdez. De todas formas, Cea Bermúdez y sus colaboradores comprendieron que les había correspondido la tarea de modernizar el país. Y así una de las primeras medidas fue la división del territorio nacional en cuarenta y nueve provincias, división que ha llegado hasta nuestros días. Aunque esa no fuera una medida de radical importancia, ya nos hace ver que a partir de ese momento España se iba a transformar hasta darle la estructura que actualmente posee.

Su sucesor en el gobierno, Francisco Martínez de la Rosa, otra de las figuras del constitucionalismo español, iba a ser el encargado de redactar un texto que, aunque no pareciera propiamente una constitución, marcaba ya la necesidad de salir del cerrado absolutismo fernandino: sería el Estatuto Real de 1834.

Estamos ante una carta otorgada, no ante una verdadera constitución; esto es, ante la estructura política de la nación marcada desde arriba, desde el propio trono, y no por unas Cortes elegidas por el pueblo; quizá porque no se querían marcar diferencias demasiado radicales frente a los partidarios de don Carlos. De ese modo se organizaban dos cámaras, la primera integrada por los grandes personajes de la nobleza, del clero y de las letras (los Próceres), cámara a la que llegaban esos altos personajes por méritos propios o por designación directa de la Corona; mientras que otra cámara, la de los Procuradores, se constituía por el sistema electivo, si bien a través de un proceso fuertemente restringido: cada ayuntamiento del país elegiría a dos compromisarios, los cuales, reunidos en las respectivas provincias, elegían a su vez a los que habían de ser procuradores en las Cortes, siempre y cuando tuvieran una renta mínima de doce mil reales anuales; por lo tanto, se establecía un criterio selectivo basado en el nivel económico del futuro procurador. Esas dos cámaras tendrían, por otra parte, unos poderes muy restringidos, ya que no se les asignaba la capacidad legislativa, sino solo la de informar sobre las materias que les propusiera la Corona.

Se podía pensar que con aquel Estatuto Real la reina regente María Cristina no solo intentaba algo que se correspondía con sus verdaderos sentimientos políticos, sino que, además, parecía querer demostrar al bando

contrario en guerra, el de los carlistas, que su lucha carecía de sentido puesto que el país se gobernaba por unos principios políticos muy lejos de los marcados por las Cortes de 1812.

Mientras se desarrollaba esa actividad política, hubo que lamentar un penoso suceso. Pues en el año de 1834 estalló una epidemia de cólera en Madrid de extrema gravedad. Corrió el rumor entre el pueblo de que había unos culpables, y esos eran los frailes que habían envenenado las fuentes de la ciudad, lo que provocó un alzamiento popular y una matanza de frailes que iba a marcar ya al campo liberal con una nota anticlerical que brotaría más de una vez en los tiempos posteriores. ¿Influyó en la mentalidad popular la creencia de que buena parte del clero español, especialmente en el marco rural, se estaba pronunciando a favor del carlismo?

Quizá también por ello el siguiente gobierno del conde de Toreno (otra de las grandes figuras de los primeros tiempos del liberalismo español) creyó oportuno adoptar algunas medidas de signo también anticlerical, como fue la expulsión de la Compañía de Jesús siguiendo el ejemplo de los ministros de Carlos III, así como otra medida que parecía razonable pero que traería graves consecuencias: la supresión de aquellos conventos que no tuviesen al menos doce frailes en su comunidad. Esta orden que parecía que abría la veda contra la Iglesia, como así ocurrió en Barcelona, con el saqueo de iglesias y conventos. Y, como siempre ocurre en tales casos, derivó en un desorden general, hasta destruir las mismas fábricas textiles de la rica ciudad condal. Tal ocurrió en el verano de 1835.

Sin duda, las pobres condiciones de vida del naciente proletariado catalán tuvieron no poco que ver con aquellos primeros desordenes entre religiosos y sociales. Era obligado el cambio de Gobierno. Sería el turno de Mendizábal, que llevó a cabo una acción reformadora que transformaría profundamente no solo la economía, sino también a la sociedad española: la desamortización.

En efecto, en 1837 Mendizábal iba a promover una de las reformas más radicales de la sociedad española, que afectaba a su economía pero también tenía notorias derivaciones ideológicas: las leyes desamortizadoras de los bienes de las órdenes religiosas. De entrada, se suprimían todas las órdenes religiosas, salvo las que estuvieran dedicadas a fines benéficos, como la educación de niños pobres o el cuidado de los enfermos. Eso permitía la incautación de una masa de bienes rurales que Mendizábal adjudicaría al Estado con el título de bienes nacionales, y que serían sacados a la venta pública por el sistema de la puja al mejor postor.

Se ha escrito no poco sobre lo que Mendizábal pretendía a este respecto, influido por el modelo inglés —un modelo que, ciertamente, se remontaba al siglo XVI con la intervención de Enrique VIII en la Iglesia anglicana—. Mendizábal pensó que de esa manera podía constituir una fuerte clase media española que desde entonces vincularía su suerte a la del régimen liberal, y se convertiría en su mejor valedora. De hecho, ya hemos indicado que los resultados no fueron exactamente esos, dado que aquellos bienes nacionales fueron adquiridos por poderosos terratenientes, lo que contribuyó a una mayor diferenciación social entre los pocos que poseían inmensas fortunas y las masas de los desheredados.

En el terreno político, ese año de 1837 está marcado por un hecho relevante: la proclamación de una nueva constitución, ya más cercana a los principios liberales marcados por la de 1812. No cabe duda de que el Estatuto Real de 1834 había provocado un descontento bastante general. Reflejo de ello, y un poco a tono con los radicalismos en que continuamente caía la España del siglo XIX, fue el motín de La Granja de 1836, con la llamada *rebelión de los sargentos*, que se pronunciaron ante la misma Reina regente aprovechando la estancia de María Cristina en el Real Sitio en el verano de aquel año. Forzada por ese golpe militar, la reina regente promulgó como válida la Constitución de 1812; pero, restablecida la normalidad, los principales jefes políticos llegaron a un acuerdo para elaborar una nueva constitución, de tono pragmático, que venía a estar a mitad de camino entre la muy avanzada de las Cortes de Cádiz y el Estatuto Real del año 1834. De ese modo, esa nueva Constitución de 1837 seguiría reconociendo el sistema bicameral, pero también formulando el principio de la soberanía nacional tan caro al partido progresista. Procurando una síntesis entre los principios defendidos por los dos partidos liberales, el progresista y el moderado, aquella constitución regiría los destinos de España durante ocho años; pero puede afirmarse que su influencia se percibe a lo largo del constitucionalismo español posterior.

Se podía esperar de aquel espíritu de concordia entre progresistas y moderados que, con aquella prudente constitución, el país lograse un periodo de paz y de sosiego, máxime cuando dos años después se conseguía concluir la primera guerra carlista; sin embargo, no fue así. Los pronunciamientos, las algaradas, los motines populares, los conculcamientos continuos de los principios consagrados en la constitución fueron tales y tantos que provocaron un general descontento y una profunda desilusión.

En ese ambiente se produjo la caída de la Reina regente María Cristina. A la reina regente no le ayudó nada el final de la primera guerra civil carlista, pues vencido el pretendiente Carlos María Isidro y refugiado en Francia, María Cristina dejaba de ser la figura imprescindible para mantener en el poder al liberalismo español, así que cualquier desavenencia podía resultarle fatal; sin olvidar las ambiciones de Espartero, cuyo protagonismo político, tras su victoria sobre las fuerzas carlistas, era cada vez mayor, al compás de su popularidad.

El motivo de la ruptura entre ambos personajes fue el desacuerdo en torno a una cuestión de escasa trascendencia: el proyecto de ley centralizadora de los ayuntamientos de la nación, apoyada por los moderados, pero que rechazaba el partido progresista ya capitaneado por Espartero. Estando María Cristina en Barcelona refrendó dicha ley; ese fue el detonante del pronunciamiento de Espartero y con tal fuerza que María Cristina tuvo que refugiarse en Francia.

Era el primer pronunciamiento militar del reinado de Isabel, con éxito más rotundo que el que había protagonizado veinte años antes Riego en el reinado de Fernando VII, pues no solo suponía el final de la Regencia de María Cristina, sino también que, al ser necesario designar un nuevo regente, ese acabara siendo el general rebelde.

Una Regencia que por fuerza no podía ser muy larga, puesto que ya Isabel II había cumplido los once años; pero ni siquiera vería Espartero desde el poder la mayoría de edad de la joven reina.

En efecto, y marcando ya la pauta de lo que había de ocurrir en el resto de aquel reinado, las conjuras y los pronunciamientos en contra del ambicioso general pronto se fueron sucediendo. Y como Espartero los reprimió con mano dura, fue perdiendo su antigua popularidad y se le acusó de ser más un dictador que un político liberal. A ese respecto, el alzamiento de generales tan queridos por el pueblo como Diego de León tenía que dañarle sin remedio. Diego de León era uno de los héroes más famosos de la pasada guerra carlista y la noticia de su fusilamiento por orden de Espartero conmovió a la opinión pública de toda España.

Por otra parte Espartero, queriendo intervenir muy directamente en la política, se ayudó de figuras de segundo orden, orillando a los principales ministros progresistas por temor a que le hicieran sombra. Dichos ministros, como fue el caso de Olózaga, se pasarían a la oposición, junto a todos los políticos de corte liberal moderado. Además María Cristina, la antigua

regente, fomentaba desde su exilio en París aquel espíritu de revuelta contra Espartero.

Pero hubo más, y en este caso algo de tipo económico. Espartero estaba muy influido por el sistema político inglés y a su tenor estableció en España un régimen aduanero librecambista con gran perjuicio de la que ya empezaba a ser floreciente industria textil catalana; con lo cual pronto se encontró en pie de guerra a la ciudad condal, lo que llevó al Regente a una brutal represión, con bombardeo de la ciudad. Y la opinión pública se empezaba a preguntar si estaban mandados por el político progresista o por el soldado. No estaban ante el padre de la patria, sino más bien ante el dictador que quería resolver aquel delicado problema que él mismo había suscitado *manu militare*. Y el resultado fue que no solo los moderados que habían sido desplazados del poder, sino también parte de los progresistas por él desdeñados, se le pusieron enfrente, surgiendo, conforme a la tónica del siglo, graves alzamientos tanto en Cataluña como en Andalucía. Una situación que Espartero afrontó poniendo sus tropas sobre Sevilla.

Era tarde. Por entonces otro general, que pronto se haría famoso, Pánfilo de Narváez, desembarcaba en Valencia, avanzaba resueltamente con sus adictos sobre Madrid y vencía con suma facilidad la resistencia de las fuerzas leales a Espartero que se le habían opuesto en Torrejón.

Espartero no esperó más. Dejó la lucha, abandonó el cerco de Sevilla y buscó el camino del exilio, en este caso el de Londres.

Era en el verano de 1843. La segunda Regencia de la España decimonónica había terminado, provocando a su vez un nuevo problema, puesto que Isabel II solo tenía trece años. Eso obligaba, con la ley en la mano, a proceder a la designación de un nuevo Regente, tarea nada fácil tras haber sido derrocados sucesivamente la reina madre y el soldado vencedor de la guerra civil carlista, tan popular en su día que era conocido como «el salvador de la patria».

Para superar aquella dificultad los vencedores de 1843 solo encontraron una solución: que las Cortes declarasen la mayoría de edad de la Reina-niña.

Y de ese modo irregular, trampeando la ley, comenzó el nuevo reinado; un mal principio sin duda, para conseguir que la nueva Reina fuese siempre respetuosa con la norma legal.

De todas formas se iniciaría una etapa de relativa estabilidad —la Década Moderada—, pues aunque los alzamientos siguieron sucediéndose, todos pudieron ser desbaratados con relativa facilidad por el nuevo hombre fuerte del país, el general Narváez.

La Década Moderada se vio favorecida por unos años de bonanza económica que permitieron impulsar grandes mejoras en el país, empezando por el saneamiento de la propia capital, de aquel Madrid decimonónico que se había quedado tan rezagado en comparación con las grandes capitales europeas. Así lo había observado el cronista de la villa, Mesonero Romanos, que en los años treinta había viajado por media Europa, tomando nota de las mejoras urbanísticas logradas tanto en París como en Londres, que le hicieron concebir un proyecto de reformas municipales para poner a Madrid a la altura de Europa. Pero había otro problema más grave: Madrid carecía de suficiente agua potable para toda la población, y como la ciudad iba creciendo, el problema era cada vez mayor. Eso obligaba a una reforma de gran calado con un coste verdaderamente importante. Sería una de las mejoras urbanísticas que unirían ya para siempre el nombre del ministro Bravo Murillo con la ciudad: el canal de Lozoya, que permitió abastecer suficientemente a Madrid de agua potable. Por supuesto, Bravo Murillo llevó a cabo una tarea gubernamental de mayor empuje, tanto en el saneamiento de la Hacienda como en la mejora de la infraestructura viaria y en particular impulsando la red ferroviaria, para sacar a España de la atonía en que había vivido y que la había dejado desfasada frente al resto de la Europa occidental que tanto se había beneficiado de las posibilidades que ofrecía la revolución industrial. También entonces se tendió a una racionalización de la Administración con la Ley del Funcionario, que establecía el acceso a los servicios de los ministerios por el sistema selectivo de oposiciones, y esto garantizaba la permanencia fija del funcionario al margen de los bandazos políticos.

Por aquellas fechas y al principio de esa década moderada, en 1844, cuando estaba en el gobierno González Bravo, tuvo lugar la creación del cuerpo de la Guardia Civil, uno de los hechos más importantes, sin duda, de la España del siglo XIX, especialmente con la finalidad de combatir el bandolerismo, mal endémico de la España rural, sobre todo en Andalucía, y que había tenido un crecimiento alarmante a la sombra de la guerra civil carlista.

Es también en ese periodo cuando se afronta la difícil cuestión de la boda de la reina Isabel II, al fin celebrada con su primo Francisco de Asís (primo carnal por doble grado, tanto por parte del padre, el infante Francisco de Paula, hermano de Fernando VII, como por parte de la madre, Luisa Carlota, hermana de María Cristina). Boda que se convirtió en un problema internacional por las intervenciones de las principales potencias europeas, sobre todo Francia e Inglaterra; lo cual, aparte de la humillación que ello

suponía, venía a probar también por esa vía a qué niveles había descendido España en el panorama internacional.

No es posible apartar al partido moderado de la responsabilidad en que incurrió al negociar y consentir aquella boda, con parentesco tan marcado y que en ocasiones similares ya había dado tan malos frutos. Recuérdese, sin más, la que en la época imperial había llevado a cabo Felipe II con su prima carnal, también en doble grado, la princesa María Manuela de Portugal.

El frívolo juego político realizado sin tener en cuenta cualquier consideración de orden moral da un aire corrupto a aquella negociación con gran perjuicio de los intereses nacionales, pues era bien sabida la incapacidad de Francisco de Asís para llevar a cabo una normal vida conyugal, poniendo así en peligro la garantía de una sucesión legítima que era su principal cometido histórico. Además, este hecho empujaba a la joven Reina a una irregular vida sexual que minaría su prestigio ante la opinión pública en la Corte y, por supuesto, en todo el reino; irregularidades de alcoba que bien podrían haberse disculpado si la Reina estuviera dotada de altas condiciones políticas que hubieran podido hacer de ella el gran personaje que necesitaba la nación. Al contrario, cayó en continuas intrigas políticas, se dejó influir por una camarilla de palacio de pocos vuelos, cometió constantes torpezas en sus intervenciones políticas y poco a poco fue labrando su propia ruina; pero, en buena medida, esos aspectos negativos de su reinado tienen como punto de arranque aquel matrimonio tan torpemente negociado y que acabaría dañando sin remedio la reputación de la joven Reina.

Volviendo a los aspectos políticos de la década moderada conviene recordar que aquel Gobierno preparó otra nueva Constitución, la de 1845, más acorde con sus principios políticos que la aprobada en 1837; así, se suprimía la referencia a la soberanía nacional y se aludía a los «antiguos fueros y libertades de estos Reinos»; por lo tanto, señal manifiesta de su carácter moderado, como correspondía al grupo político que estaba en el poder. Pero, en todo caso, fue una época de mayor firmeza que permitió superar la conmoción política que se produjo al poco en toda la Europa occidental, con motivo de la Revolución de 1848, que en Francia barrió la Monarquía e instauró la República. No se olvide, además, que fue el año en que apareció el agresivo *Manifiesto Comunista*, con su alarmante reto final:

> Tiemblen, si quieren, las clases gobernantes, ante la perspectiva de una revolución comunista. Los proletarios, con ella, no tienen nada que perder, como no sea sus cadenas. Tienen, en cambio, un mundo entero que ganar.

Para concluir con la famosa exhortación:

¡Proletarios de todos los países, uníos!

Seis años después, esa España gobernada por los moderados iba a dar un vuelco, producido una vez más por un pronunciamiento, en este caso el del general O'Donnell, que en el verano de 1854 se alzó en Vicálvaro y obligó a Isabel II a llamar a Espartero, que estaba ya retirado de la política pero que seguía siendo todo un símbolo para el pueblo.

Daba comienzo el Bienio Progresista, en el que la figura fuerte sería O'Donnell. Fueron tiempos difíciles; atrás quedaron los años de bonanza económica disfrutados durante la Década Moderada. Una hambruna en el campo, como hacía tiempo que no se conocía, produjo alarmantes motines populares de los jornaleros sin trabajo, sin tierras y sin pan, en el verano de 1858; calamitosa situación que debilitó al Gobierno progresista y fue aprovechada por la Reina para retirarles su apoyo, con un gesto frívolo propio de aquella época y de aquel personaje: desdeñar ante toda la Corte en el baile de palacio el brazo de O'Donnell y ofrecérselo a Narváez.

Era todo un bandazo. El breve mandato de los progresistas daba paso al Bienio Conservador; por lo tanto, otro periodo breve, si bien muy fructífero, porque en él entraría en vigor una ley de verdadera importancia, como fue la promulgada por el ministro Moyano que regularizaba la enseñanza pública en su diversos grados (1857).

Pero los disturbios se sucedían continuamente y así en 1858 concluía también el Bienio Conservador, y la Reina se vio obligada a llamar al que parecía el más moderado de los progresistas, a O'Donnell.

En aquella ocasión O'Donnell tanteó una experiencia política para solucionar aquellos bandazos en el Gobierno entre moderados y progresistas: formar un partido nuevo, la Unión Liberal, tratando de reunir en un mismo equipo a las figuras de más talante dialogante, conforme a la tesis de un joven político que acabaría siendo la gran figura del siglo XIX: Cánovas del Castillo. La idea era conseguir el diálogo parlamentario entre todos los partidos liberales, proclamando que sus diferencias eran ínfimas respecto al ideal común que a todos les unía: el de la libertad y el de la tolerancia; sería como un anticipo de lo que después prevalecería bajo la Restauración.

Fue un respiro en aquellos años del reinado de Isabel II, que para no pocos empezaba a dar muestras de naufragio.

La Unión Liberal se mantuvo en el poder todo un lustro y supo aprovechar otra etapa de bonanza económica para dar un notable impulso al país, tanto en el orden interior (el desarrollo de la red ferroviaria fue verdaderamente importante) como en el exterior. Por primera vez en el siglo, la Monarquía española daba signos de cierto protagonismo internacional. Sería la época de la guerra de África, desarrollada en el norte de Marruecos como réplica a las ofensas recibidas en torno a los enclaves hispanos de Ceuta y Melilla. La opinión popular vibró entonces con las hazañas de sus soldados en batallas como la de Castillejos y la de Wad-Ras. Allí fue donde empezó a brillar una nueva estrella de ese tipo de generales con protagonismo político, en este caso uno de los más famosos de todo el siglo XIX: el general Prim.

Fueron también los años en que España fue llamada por las potencias occidentales (en particular por Francia) para una intervención conjunta en México, donde también actuaría el nuevo héroe nacional, aquel joven general Prim. Y también fue por entonces cuando se produjo un hecho verdaderamente insólito: que una de las antiguas provincias de ultramar, en este caso Santo Domingo, pidiera a España reincorporarse a la Monarquía española; fenómeno singular que hace pensar en las virtudes de aquel Imperio que España había mantenido durante tres siglos; bien es cierto que la propia España no tardaría en decidir el abandono de la aventura dominicana por las complicaciones que suponía su vecindad con la turbulenta república de Haití.

En cuanto a la bonanza económica, también alcanzó a la zona rural con un incremento notable de las cosechas de cereales, lo que desterró las penosas hambrunas que tanto habían afligido al campo español de los siglos anteriores; aun así, dado que la situación social de los jornaleros agrícolas, sobre todo al sur del Tajo, era tan mísera, y unido a ello su enorme peso demográfico (más de dos millones), pronto se echaría de ver que el gran problema social de la España de la época era más rural que urbano; testimonio de ello sería la revuelta campesina de Loja de 1861, que alteraría toda la vega granadina.

Pero, a trancas y barrancas, España se iba transformando. Y sin duda la mayor transformación vendría de la mano del ferrocarril. Baste recordar que a mediados de siglo solo se habían puesto en marcha, tímidamente, los enlaces ferroviarios de Barcelona con Mataró, en 1848, de Madrid con Aranjuez, en 1851, y de Langreo con Gijón, en 1855. Diez años más tarde la fiebre del ferrocarril fue tal que se pasó a más de cuatro mil kilómetros de vía férrea que vinieron a cubrir, de forma radial, gran parte del territorio nacional; eso sí, con un ancho de vía superior a la europea, singularidad impuesta por los

gobernantes, acaso influidos por el afán independentista, por una precaución de estorbar de ese modo una posible invasión que viniera de la todopoderosa Francia, pero que sin duda perjudicó a la expansión económica en las relaciones con el resto de Europa.

Hacia 1863 la Unión Liberal empezó a declinar. El sistema de rotación entre el centro moderado y la derecha, apoyado alternativamente en los dos hombres fuertes del liberalismo, los generales O'Donnell y Narváez, dejaba un flanco mal cubierto, pues quedaba fuera de juego el partido progresista en su línea más radical.

Así las cosas, el alzamiento del cuartel de San Gil en Madrid, de 1866, con barricadas en las calles, puso en evidencia la debilidad del Gobierno moderado y las discrepancias con el trono que llevaron a O'Donnell no solo a su dimisión, sino incluso a buscar el retiro en el exilio, donde moriría en 1867.

Un año después sobrevendría la muerte de Narváez.

En pocos meses Isabel II había perdido a los dos principales soldados capaces de mantenerla en el trono. Ya para entonces el partido progresista conspiraba, pero no para desplazar simplemente a la Unión Liberal del poder, sino para combatir a la misma Reina. Un nuevo general, entonces en la cumbre de su fama popular, el general Prim, el héroe de Castillejos, aparecía en el horizonte político junto con Serrano. Y a su sombra, el almirante Topete se alzó en Cádiz, pero no al grito de viva la libertad, sino al más significativo y más contundente de:

> ¡Abajo los Borbones!

Era el final del reinado de Isabel II. Con una celeridad asombrosa la revolución se extendió por toda España sin que Isabel II ofreciera apenas resistencia desde su retiro veraniego de Lequeitio. Se le pidió que se presentará en la Corte, eso sí, sin su favorito de turno, Marfori. Pero Isabel II se negó y, aceptando la derrota, emigró a París, mientras en un simulacro de batalla, en Alcolea, triunfaba la revolución.

Comenzaría un sexenio lleno de incertidumbres que llevarían a la proclamación de la Primera República, tras el desafortunado intento de que el reino fuera regido por un soberano extranjero.

Serían seis años convulsos en los que se irían sucediendo una Regencia, un rey extranjero, una República, con cuatro presidentes rotándose en el poder en menos de un año, y una nueva Regencia.

Algo tan desastroso que de milagro no acabó con la propia nación, lo que demostraba quizá que en el fondo España era tan fuerte que incluso podía sobrevivir a calamidades tan extremas.

El Sexenio Revolucionario

Al fin, la revolución. Por primera vez en la Historia de España un monarca —en este caso una reina— era destronado por el pueblo; porque en esto hay que hacer hincapié: el pronunciamiento del almirante Topete, pronto secundado por el general Prim y apoyado por el general Serrano, encontró además un formidable eco popular. En Madrid, en la capital del Reino, la gente se echó a la calle, alborozada, como si se tratara de una romería. Todo el mundo cantaba y bailaba. Era como una gran fiesta popular. Los testimonios que tenemos hablan de que la gente, el pueblo en general, estaba feliz, como si hubiera encontrando la solución a todos sus males. Era una explosión de anarquía y así se oía constantemente:

> ¡No más amos! ¡No más Reyes!

O bien:

> ¡Abajo la Reina! ¡Yo soy mi propia Magestad!

Y un jolgorio similar se extendió por todo el país. Se celebraba haber barrido a una institución, la Monarquía, como si fuera algo arcaico que entorpecía la vida de la nación.

Y se creó un estado general de gran esperanza. Ahora sí que España entraba por la vereda de la modernidad. Y por lo tanto todos sus males iban a solucionarse.

Ahora bien, en primer lugar los grupos dirigentes que manejaban los hilos de la gran política y que estaban al frente de aquella revolución no querían el barrido de la Monarquía. Eran monárquicos, como lo era Prim y como lo era Serrano. Lo que querían era otro tipo de monarquía, no la República. Por lo tanto, cuando se establecen las Cortes Constituyentes y estas preparan una nueva constitución, la de 1869, en la que se habla de sufragio universal, que sería la gran novedad (cierto, orillando por supuesto a la mujer), también se mantiene la estructura política de corte monárquico.

¿Estamos ante un engaño, ante una burla de lo que quería el pueblo? ¿O que, al fin, todo aquel proceso político, tras los tanteos de una regencia y de un rey extranjero, acabaran en una República era el signo de lo que en el fondo se estaba incubando?

En todo caso, conforme a lo regulado en la Constitución de 1869, prevaleció de momento el sistema monárquico. Con lo cual se planteó el problema de la elección de un nuevo rey. No se podía pensar, eso sí, en nadie vinculado a la Reina destronada. En ese sentido, la fórmula planteada por Prim era contundente:

¡Nada de Borbones!

Por lo tanto, había que buscar un rey fuera de España. En cierto sentido, se producía un fenómeno similar al planteado siglo y medio antes: un cambio de dinastía. Pero así como en 1700 las potencias más destacadas de Europa se habían afanado por conseguir aquel premio (poner su candidato en el trono de España) y hasta tal extremo que por conseguirlo libraron una dificilísima y larguísima guerra que ensangrentó a media Europa, en este caso lo asombroso fue que las diversas tentativas del Gobierno español para conseguir un pretendiente al trono de España, ya en Italia, ya en Alemania, fueron al principio totalmente infructuosas.

Nadie quería saber nada del trono español. Tal era el desprestigio en que había caído la nación. Convertirse en el rey de España era como meterse en un avispero, era un riesgo demasiado grande, del cual ningún príncipe europeo quería saber nada.

Cierto que en todo caso aquellos mismos tanteos españoles, y concretamente en el seno de Alemania, iban a provocar un tremendo conflicto entre lo que sería el naciente Imperio alemán y aquel otro imperio que era más grande en el papel que en la realidad: el de la Francia de Napoleón III. Y sabemos el resultado: la guerra francoprusiana, el desastre de Sedán y, con la derrota de Francia, la caída de Napoleón III, el final de aquel efímero Imperio francés y el inicio de la era republicana en Francia.

Por lo tanto, el problema español acabó convirtiéndose en un magno problema europeo. Y al fin, tras múltiples tentativas, los comisionados españoles consiguieron la conformidad de un príncipe italiano: Amadeo de Saboya. Un personaje que parecía el idóneo para aquel cambio de dinastía en España, porque tenía una formación profundamente liberal, un gran sentido de la responsabilidad y una honestidad política admirable.

Era el hombre que parecía tener las condiciones mejores para convertirse en un gran rey de la España contemporánea y abrir así un nuevo periodo de nuestra atormentada historia del siglo XIX.

Pero Amadeo I encontraría también sus dificultades al llegar a España. En primer lugar, su gran valedor, el que hubiera sido su principal punto de apoyo, el hombre fuerte del momento y auténtico héroe nacional, el general Prim, moría asesinado víctima de una de las más siniestras conjuras de la España contemporánea, cuyo misterio aún no se ha podido aclarar.

Ese siniestro suceso, con el que se iniciaban con desventura la serie de magnicidios que tanto afligieron a la España contemporánea, se producía casi simultáneamente al desembarco de Amadeo I de Saboya en España, a quien aquella noticia no solo entristeció, sino que también alarmó profundamente. De modo que bien pudo decir lo que sentía su corazón cuando se entrevistó con la viuda del general Prim.

Quelle perte pour vous et pour moi!

Amadeo de Saboya, respetuoso con la Constitución, consciente por tanto de su papel de rey constitucional, de rey que reinaba pero no gobernaba y que debía permanecer al margen de las pugnas de los partidos políticos, no pudo sin embargo quedar al margen de todas las turbulencias de aquella España a la que llegaba en 1870.

Pronto se encontró aislado. Por supuesto, la alta nobleza, siempre vinculada a la Corte, le hizo al punto el vacío.

Era el extranjero. Precisamente el grito que pronunciaban los carlistas otra vez lanzados al ruedo de la guerra civil:

¡Abajo el extranjero!

El propio general Serrano, que había sido la gran figura de la revolución al lado de Prim y al que el nuevo Rey encargó la formación del Gobierno, no le era personalmente adicto, acaso porque había cogido demasiado apego a sus funciones de Regente hasta la llegada del príncipe italiano. Y en las Cortes pronto se oyeron por todas partes las voces de la oposición, y no solo de los republicanos o los carlistas. Por otra parte, las noticias del resto de España eran cada vez más alarmantes, sobre todo por la propagación de la tercera guerra civil carlista, que encendía de nuevo el norte de España. Y por

si fuera poco, también Cuba lanzaba su grito de insurrección que abría un nuevo frente, y muy virulento, en ultramar.

Era demasiado. Y más para un rey que había sido tan solicitado y que al llegar a España se encontraba tan rechazado. Se puede comprender que dijera con hondo pesar aquella frase que mostraba su perplejidad:

> Non capisco niente.

¿Cómo iba a entender nada aquel bienintencionado rey que se había encaminado a España en un sacrificio personal para ayudar a nuestro desventurado país? De modo que se puede comprender que pronto presentara su abdicación.

Corría el mes de febrero de 1873.

Amadeo I solo había podido soportar la tensión de ser rey de España poco más de dos años.

Su marcha ponía a España al borde de la anarquía.

Y como deslizándose por un plano inclinado, el país entró en una experiencia nueva: la República.

El 11 de febrero de 1873 Amadeo de Saboya presentaba su dimisión. Es evidente que la noticia no cogía desprevenida a la clase política. Al punto, se reunieron el Congreso y el Senado, constituidos en Asamblea Nacional, para decidir el destino de España.

Fue cuando se impuso la idea de la República, pese a que la mayoría de los miembros de aquellas dos altas corporaciones no eran republicanos. Pero ¿qué hacer? Ya en la anterior sesión de las Cortes, la del 16 de noviembre de 1870, que había proclamado rey a Amadeo, lo había hecho por ciento noventa y un votos. Y la segunda propuesta más votada había sido entonces la de la República, con sesenta votos. Hubo otras también, como la del duque de Montpensier, pero ya con un apoyo ridículo. De ahí que cuando se produce la abdicación de Amadeo, aquella Asamblea Nacional que afronta la nueva situación tenía pocas opciones ante sí; fracasado el intento anterior de establecer una nueva dinastía extranjera, la salida inevitable parecía ser la otra marcada en el año 1870: la República. Porque además de que no se oyeron voces a favor de ninguna otra alternativa, las pronunciadas a favor de la República fueron hechas por oradores de primera fila como Castelar o Pi y Margall.

Particularmente arrebatadora había sido la elocuencia de Castelar. Ellos no habían combatido a la Monarquía; era la Monarquía la que se marchaba:

> Nosotros no hemos derribado la Monarquía…

Y añadía, no sin razón:

> … si la Monarquía se va, vosotros, como retóricos y bizantinos, ¿vais a sacrificar la libertad en aras de una Monarquía fugitiva?

Una República que sería patrimonio de todos:

> ¿Queréis que la democracia sea, que su forma de gobierno, la República, sea el patrimonio de un partido? Es como querer que sea patrimonio de un partido el aire de la atmósfera y la luz de las estrellas. No: la República es para todos. La República es de todos. La República, quedando la nación huérfana, es la Nación misma…

De forma que Figueras lo vio tan claro que pudo exclamar:

> De aquí no saldremos sino con la República o muertos.

Y de ese modo, la República fue proclamada dentro de las mayores contradicciones: por una Asamblea Nacional integrada básicamente por monárquicos y rigiéndose por una Constitución monárquica como era la de 1869. Sin duda, sería excesivo decir que se trataba de una República sin republicanos; pero era evidente que republicanos había muy pocos; aunque, eso sí, revalorizados por la alta calidad de la mayor parte de ellos, especialmente por Castelar, por Pi y Margall, y por Salmerón.

Y como no había habido tiempo de fijar su estructura, la contradicción llegó al máximo al no proclamarse un presidente de aquella República. De momento a los allí reunidos les pareció suficiente nombrar un presidente, sí, pero no de la República, sino del poder ejecutivo. Y ese primer presidente sería Figueras.

España era un país convulso, que pronto entró en conmoción con juntas revolucionarias proclamadas por todas partes, con el pueblo en la calle, con dos guerras encendidas (la tercera carlista, entonces más viva que nunca, y la que había estallado de nuevo en Cuba), sin apoyos internos ni externos, pues la propia Francia (que parecía haber sido el modelo por su tan reciente proclamación de la Tercera República) veía con recelo la línea federalista que se marcaba tan vivamente en España. Figueras entendió que no era posible seguir en el mando y que incluso peligraba su vida; de modo que no es que

presentara su dimisión, es que huyó, atemorizado, buscando un refugio en Francia, donde da testimonio del caos en que había caído España:

> … las pasiones exaltadas, la administración desordenada, el Ejército perturbado, la guerra civil en gran pujanza…

Y de ese modo, al comienzo de aquel verano de 1873, asumió el poder quien parecía que tenía un mayor respaldo político: Pi y Margall.

Era llevar a la República por el camino federalista, una idea que respondía a un sentimiento bastante generalizado en todo el país. Sin duda, la acción centralizadora de Madrid, impuesta tanto tiempo por los Borbones desde el siglo XVIII y tomada como bandera por el liberalismo español a lo largo del reinado de Isabel II, se había hecho odiosa en casi toda España, en particular en las regiones de los antiguos fueros tradicionales.

Parecía una solución razonable. Pero el pueblo, por una y otra parte, tomó aquella solución no ya como la reacción de la periferia frente al centro, sino incluso mucho más. En cualquier provincia había agravios que denunciar, a veces de unas provincias frente a otras, como sería el caso de Jaén frente a Sevilla. Pero la mayoría de las veces aquel fenómeno disgregador iba a enfrentar a núcleos urbanos de cierta pujanza frente a la capital de la provincia: Coria se enfrentaría con Cáceres, Utrera con Sevilla y así un poco por todas partes. Ya no se trataba únicamente de que grandes regiones históricas volviesen por sus fueros. Era, de pronto, el estallido de que cualquier población de cierta importancia se alzaba como independiente.

Sería la soberanía de los cantones, el fenómeno del cantonalismo que dejaba empequeñecido por su furia y por su atomización lo que había ocurrido en la España califal a comienzos del siglo XI.

El recuerdo de los reinos de Taifas no era nada frente al cuarteamiento del territorio nacional bajo los efectos del cantonalismo. Y el modelo más notable sería el de Cartagena, que además encontraría en la fuerte guarnición y en la marina de guerra surta en sus aguas la posibilidad de una resistencia más tenaz frente al gobierno de la nación.

Y de ese modo, desbordado por aquellos acontecimientos, el propio Pi y Margall tuvo que ceder su mando a otro político: Salmerón.

Ahora bien, si se quería imponer el orden y sacar a España de aquel formidable caos en que había caído, era preciso empezar por imponer la disciplina en el propio Ejército y, en su caso, frente a gestos de insubordinación extremos, proceder con rigor aplicando la pena de muerte.

Porque estaba en juego la defensa de la libertad y aun la existencia misma de España, y solo restableciendo el orden se podía salvar la misma República.

Pero había una dificultad: Salmerón, por muchos conceptos un hombre notable, era un catedrático de filosofía que por principio rechazaba la pena de muerte. Así que cuando se le presentaron las primeras sentencias a la última pena se negó a firmarlas. Eso suponía el final de su mandato y dejar paso a un nuevo presidente del poder ejecutivo, en este caso a Castelar.

Castelar era el más elocuente de los políticos republicanos de aquella hora. Y un verdadero hombre de Estado. Logró restablecer el orden en casi todo el país, pero a costa de atraerse la enemistad de buena parte de la Cámara. Y de ese modo no pudo evitar una moción de censura que acabaría con su mandato el 3 de enero de 1874.

Era, a su vez, la prueba más terminante del fracaso de la República. Ni siquiera se había logrado establecer con rasgos bien precisos cuál era su estructura. La caída de aquellos cuatro presidentes del poder ejecutivo en menos de un año, con el país en plena conmoción, daba cuenta del fracaso de su gestión.

Y de ese modo, cuando en aquella tormentosa sesión de las Cortes del 3 de enero entraron las tropas mandadas por el general Pavía, aquellos soldados no hicieron más que certificar la muerte de la Primera República. El Ejército se hacía cargo del poder, acudiendo a la figura más destacada y con más experiencia política, el que había sido ya regente del Reino: el general Serrano.

No vendría como nuevo regente, sino solo con el título de jefe de un Gobierno provisional. Tenía como primera tarea la liquidación del fenómeno cantonalista, pues Cartagena aún mantenía en pie su rebeldía frente al poder central.

Y no era el único gran problema de la nación, ya que la guerra carlista seguía muy viva en el norte de España.

Serrano, después de conseguir la rendición de Cartagena, se aprestó a combatir al carlismo en el norte de España cuando terminaba el año 1874.

Y precisamente por esas fechas otro general, Martínez Campos, iba a pronunciarse en Sagunto a favor de Alfonso XII, el hijo de la reina destronada.

No sería un pronunciamiento cualquiera, al estilo de los anteriores, que diera el poder a un general. Pronto se pudo comprobar que al lado del nuevo rey no estaba un soldado, sino un civil: Cánovas del Castillo.

Un auténtico hombre de Estado que pronto iba a imponer el orden en todo el país y que iba a lograr para España un periodo de estabilidad como hacía tiempo no había conocido.

Sería la Restauración.

El reinado de Alfonso XII: la Restauración

Después de tantos desórdenes, después del fenómeno del cantonalismo llevado hasta su último extremo, el país necesitaba urgentemente orden y estabilidad para poder seguir viviendo. Y eso lo encontró gracias a un rey joven que, aunque hijo de Isabel II, su pon dría una novedad por ser completamente ajeno a las intrigas y a las frivolidades del reinado de su madre.

No iba a tener nada que ver con el odioso y mediocre reinado anterior. El joven soberano, que llegaba a España con dieciocho años, era toda una esperanza que cumpliría, con creces, lo que de él se esperaba. Pero además tuvo la fortuna de contar, desde el primer momento, con un hombre de Estado de primera fila capaz de montar una Monarquía constitucional, de nuevo cuño, conforme a una nueva Constitución, la de 1876, que sería la de más larga vigencia, regulando la vida pública española hasta la Segunda República.

Una constitución que permitiría implantar un juego político sin grandes perturbaciones, dando lugar a lo que se conoce como el *sistema canovista*, en razón de quien fue su gran inspirador.

¿Cuál fue el secreto de tal éxito, en una España tan acostumbrada a los frecuentes cambios políticos y a los pronunciamientos militares, cuando no a los motines populares? Sin duda, una serie de factores ayudaron. En primer lugar, la auténtica necesidad sentida por aquella sociedad de que se impusiera un mínimo de orden para seguir viviendo. En segundo lugar, el desencanto del pueblo tras el fracaso estrepitoso de la Primera República, de la que tanto había esperado. Pero también, y en gran medida, por la inteligente labor política de Cánovas del Castillo, convencido de que era preciso establecer un sistema tal que permitiera gobernar a los más preparados, en un clima de diálogo, de comprensión y de tolerancia, de forma que el adversario político no fuera el odioso enemigo al que combatir por todos lo medios posibles, sino simplemente el que, teniendo otro proyecto político, pudiera turnarse en el poder, siempre que respetase las reglas elementales: respeto a la Monarquía, a

la libertad, al orden y al derecho de propiedad. La constitución fue aprobada al año siguiente de la proclamación de Alfonso XII, en 1876, y en ella se establecía un sistema electoral censitario (restringido y selectivo), si bien bajo una fórmula jurídica lo suficientemente ambigua como para que se pudiera modificar si un nuevo Gobierno lo consideraba oportuno.

El sistema canovista estaba pensado para que en la práctica pudieran relevarse en el Gobierno de la nación dos grandes partidos que encarnan las dos tendencias políticas mayoritarias, como eran la liberal-conservadora que él mismo representaba, y la más democrática y progresista, para la que había que encontrar el adecuado personaje que la supiera encauzar. Todo ello bajo el principio de que el poder residía en el Rey con las Cortes: el Rey como garantía máxima del orden y de la autoridad, mientras que las Cortes lo serían de la libertad, para que la sociedad viviera según ese principio: en libertad, dentro de un orden.

Por fortuna no ya solo para el sistema canovista, sino para lo que la nación necesitaba, en aquella hora el otro gran partido encontró a su vez un auténtico hombre de Estado en la figura de Sagasta que, aunque discrepaba de Cánovas del Castillo en principios tan importantes como el sufragio universal frente al sistema selectivo, sin embargo, había acabado reconociendo la figura del nuevo Rey, se había hecho alfonsino, y de ese modo podía entrar en el nuevo juego político.

Eso suponía que ninguno de los dos grandes estadistas se aferraría al poder, sino que incluso voluntariamente, según lo marcaran las circunstancias, estaría dispuesto a ceder la presidencia y a que se realizaran nuevas elecciones.

Por lo tanto, las inevitables apetencias del poder se subordinaban al interés nacional. Y de ello daría ejemplo, verdaderamente admirable, el propio Cánovas del Castillo cuando bajo su mandato ocurrió la grave crisis política de la muerte de Alfonso XII y su viuda esperaba un heredero. Nadie podía asegurar si acabaría siendo realidad o si era el comienzo de otro grave problema de sucesión al trono. En tales difíciles circunstancias, en aquel año de 1885, Cánovas presentó su dimisión a la reina viuda María Cristina, ya constituida en Regente del reino, además de proponerle que llamara a Sagasta al poder. Daba así una lección ejemplar de que los verdaderos hombres de Estado se deben al servicio de la nación y nunca pueden poner la nación al servicio de ellos.

De ese modo fueron sucediéndose pacíficamente en el poder los dos grandes partidos políticos durante más de dos décadas y aquel orden supuso

un periodo de prosperidad para la nación, como hasta entonces no se había conocido. Incluso los dos grandes conflictos, el de la tercera y última guerra carlista y el de la sublevación de los independentistas cubanos, pudieron ser zanjados. El propio Alfonso XII estuvo presente en las últimas operaciones militares que lograron arrojar de España al pretendiente que se hacía titular Carlos VII, lo que acabó de pacificar toda la España peninsular; mientras la eficaz actuación del general Martínez Campos, enviado por Cánovas para solucionar el conflicto cubano, logró resolver aquella primera guerra en la isla antillana con la llamada Paz de Zanjón. Doble éxito que permitió titular al Rey como Alfonso XII el Pacificador.

Con lo cual es hora también de hacer algunas consideraciones sobre el mismo Rey.

Alfonso XII, en su breve reinado (1875-1885), demostró unas condiciones verdaderamente ejemplares como rey constitucional.

Sin duda, aquellos años de su juventud vividos en el exilio le habían dado una formación «europea» muy propicia para sus nuevas tareas de rey constitucional, muy fiel con el principio de que el rey debía respetar la labor de sus ministros elegidos por las Cortes y actuar como gran árbitro en el juego político, conforme a las normas del mismo. De trato sencillo, pronto se hizo querer por su pueblo, en especial cuando se le vio actuar como el padre de la patria en los momentos de grandes calamidades públicas, como cuando el terrible cólera azotó al país.

Incluso puede afirmarse que aquella historia de amor vivida por el Rey, al casar con su enamorada la princesa María de las Mercedes, le ayudó en su popularidad. ¡Qué lejos estaban los tiempos de los constantes devaneos amorosos de la reina madre Isabel II! Y por eso, cuando al poco tiempo, en 1878, la joven reina María de las Mercedes sucumbió víctima de una tisis casi galopante, el pueblo lloró con su rey la muerte de su amada, hasta el punto de recoger aquel desenlace en canciones populares.

¿Qué destacaríamos de este periodo de la Restauración? Sin duda estamos ante un sistema político propio de un gran hombre de Estado y también de un intelectual. En definitiva, habría que recordar que Cánovas del Castillo era un historiador y un historiador insigne que había profundizado en sus estudios sobre la España imperial, de la que había escrito páginas admirables. Era académico de la Real Academia de la Historia e intervenía con frecuencia en esos debates de los historiadores de su tiempo. Su prestigio en este terreno era tan grande que sus colegas le pedían que prologase sus libros, como lo hizo Muro cuando escribió su biografía sobre la princesa de Éboli.

A ese respecto hay que tener en cuenta, y eso se reflejaría también en su praxis política, que Cánovas del Castillo estaba muy lejos de ser un historiador triunfalista que gozara evocando y magnificando los sucesos de la España imperial, como si fueran páginas que pudieran volver a escribirse. Por el contrario, Cánovas tenía un profundo sentido realista y no solo en el campo de la política, sino también cuando oteaba el pasado de España, hasta el punto de considerar que el factor suerte había tenido no poco que ver con las hazañas de la España imperial y como si toda aquella grandeza hubiera sido excesiva para los méritos y las posibilidades del pueblo español; en definitiva, el desarrollo del poderío español era, en buena parte, el resultado, por emplear las propias palabras de Cánovas del Castillo:

> … de herencias que no nos merecíamos.

Quizá por ese sentido de la realidad es por lo que Cánovas quiso forjar una especie de oasis de convivencia pacífica, viviendo en un aislacionismo que le permitiera evitar los vaivenes que sobrevienen en el escenario internacional y que cuando el país está metido en las grandes alianzas mundiales siempre acabe siendo desbordado y perdiendo el control de los acontecimientos.

De igual modo podría decirse que Cánovas del Castillo procuró dejar soterrada la cuestión social que tanto agitaba ya a la Europa de su tiempo.

Sin embargo, esos dos problemas, más peligrosos acaso por estar orillados, acabaron irrumpiendo en la vida española y deshicieron la pacífica vida de aquella España de la Restauración.

En cuanto a la cuestión social, resulta evidente que Cánovas se benefició del desengaño sufrido por las masas populares tras el fracaso de la Primera República. Si aquellos hombres que habían dirigido la España republicana fueron incapaces de mejorar las condiciones, verdaderamente ínfimas, del obrero en las fábricas y del jornalero en el campo, es que poco se podía esperar de cualquier político. Esto es, que los obreros y los campesinos tenían que vérselas solos, iniciando su lucha contra el poder en manos de la burguesía.

Ciertamente la época de la Restauración es un periodo dorado para las clases medias españolas, que disfrutan desde un mediano buen pasar, en sus estratos inferiores, hasta una notable prosperidad en sus capas altas. Es la época de los grandes empresarios, tanto en la industria textil catalana, que se asegura el mercado interior español, como de los industriales del País Vasco,

que montan los altos hornos de Vizcaya y que se benefician de los yacimientos de hierro de la región para desarrollar, si no una potente industria siderúrgica, sí al menos lo bastante pujante para permitirles además alzar un sistema bancario que se coloca en la cima del sistema financiero español. Pero, dadas las pocas garantías para el trabajo del obrero, ocurre que con frecuencia esa riqueza que se genera no va al compás de un mejor nivel de la vida del obrero español; al contrario, sometido a la ley de la oferta y la demanda, ese obrero tiene que conformarse con salarios míseros que le hacen caer en el pauperismo.

Algo similar se podría decir del campesino sin tierras, tan abundante en la España al sur del Tajo, en particular en Extremadura y en Andalucía. El drama del bracero que espera en la plaza de su pueblo por si viene a llamarle el capataz para darle trabajo acaba siendo verdaderamente angustioso; porque son muchas las jornadas en las que solo unos pocos son llamados mientras que otros muchos quedan con los brazos caídos. Y eso supone no llevar ningún jornal a sus hogares y que él y sus familiares pasen hambre. Ese drama social parece ignorado por los políticos de la Restauración. Aunque Cánovas y sus seguidores del partido conservador tuvieran otras razones, es muy probable también que, cuando optan por un sistema censitario y rechazan el sufragio universal, están tratando de evitar que esa dura realidad social tenga su impacto en la vida política.

Sin embargo, cuando Sagasta llega al poder en 1881 y consigue que las Cortes aprueben la Ley del Sufragio Universal (por supuesto, dejando a un lado a la mujer), aquella amenaza de la irrupción del movimiento obrero en el escenario político no se produjo de momento. En gran parte por el desengaño de las masas populares, reflejado en el marcado abstencionismo cuando llegaba la hora de votar. Y es posible también que el caciquismo tan marcado en la realidad de los pequeños municipios de toda España, al falsear los resultados de las elecciones y hacer de ellas una auténtica farsa, según los dictados que venían del Gobierno de la nación, desanimara también al pueblo y le hiciera desconfiar de un sistema electoral tan manifiestamente manipulado.

De todas formas, como veremos, hubo un sector del movimiento obrero que consideró buena la táctica de hacerse un hueco, por esa vía, en la vida política. Y eso fue lo que ocurrió con el Partido Socialista y con su filial, el sindicato obrero de la Unión General de Trabajadores (UGT).

A este respecto hay que recordar que es cuando aparecen algunos personajes verdaderamente notables en la Historia de España del siglo XIX, y

el primero de ellos es Pablo Iglesias, que en 1879 funda el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Posiblemente, dado el escaso número de sus afiliados iniciales, aquel partido pasó al principio desapercibido. De hecho, en aquellas fechas surge de forma clandestina; solo dos años después, en 1881, cuando está Sagasta en el poder, es reconocido legalmente como un partido político más, aunque sus cifras fueran tan modestas; en el momento de su fundación Pablo Iglesias solo cuenta con veinticinco afiliados; eso sí, dieciocho de ellos tipógrafos, como lo era él mismo. Lo cual nos indica que en su momento inicial ese partido tiene ya una nota relevante: un cierto nivel cultural.

Pero además había otros signos que podían predecir su brillante futuro: era un partido desde un principio fuertemente estructurado y disciplinado. Y además con una nota de seriedad y si se quiere incluso de austerismo y de honestidad que le ponían en contraste con la nota de frivolidad que parecía dominar en las capas altas de la sociedad. Y pronto demostraron que pese a que su número de afiliados era reducido, sin embargo podían tener un impacto en la sociedad verdaderamente importante, como lo demostraron con una primera huelga en la que, gracias a que muchos de ellos eran tipógrafos, dejaron a Madrid sin prensa durante algunos días, con gran asombro y hasta su miaja de alarma en el propio Gobierno, hasta el punto de que Sagasta, entonces en el poder, considerando que aquello resultaba inadmisible porque alteraba la paz pública, ordenó el encarcelamiento de Pablo Iglesias.

Pero pronto el socialismo mostró sus credenciales para dirigir el movimiento obrero. En 1888 se funda la Unión General de Trabajadores (UGT) y dos años después surgen las Casas del Pueblo para difundir con más eficacia el pensamiento socialista en el área popular, y hacen de esa institución el lugar idóneo para que los trabajadores pudieran tener sus reuniones, ya políticas, ya culturales (pues pronto tendrán sus pequeñas bibliotecas), ya festivas; una especie de clubes populares que apartaban al obrero de la taberna y que dignificaban su vida, manteniendo viva la llama de su pensamiento político y social. Porque Pablo Iglesias concibe la idea, como buena parte del movimiento obrero socialista europeo, de que con la imposición del sufragio universal se harían paulatinamente con el poder, basándose en la sencilla tesis de que ellos representaban a los desheredados, cuyo número era tan grande que, al conseguir el derecho al voto, inevitablemente les acabaría dando la victoria.

Otra rama del movimiento obrero del siglo XIX es la representada por el partido anarquista. Si los socialistas seguían el pensamiento de Karl Marx,

ellos seguirán el de otro pensador y agitador político ruso que había sido el alma de las jornadas revolucionarias de 1848 y una de las figuras más destacadas de la Primera Internacional: Mijail Aleksandrovich Bakunin.

Como es sabido, en contraste con la tesis de un movimiento obrero férreamente organizado, que consiguiera el poder para el pueblo, Bakunin era partidario de la más absoluta de las libertades. Su lema era el comunismo libertario, con la utopía de que si al hombre se le dejaba desarrollarse en libertad, su tendencia al bien le llevaría a la mejor de las situaciones sociales. Y curiosamente esa idea anarquista de la existencia prendió con mucha más fuerza en el pueblo español, especialmente entre el proletariado campesino. Con lo cual las cifras de los afiliados al movimiento obrero anarquista español fueron mucho mayores y crecieron vertiginosamente hasta el punto de que a fines del siglo XIX su órgano de prensa, *La Revista Social*, llegó a tener una tirada de veinte mil ejemplares, cifra verdaderamente elevada si se tiene en cuenta el escaso poder adquisitivo de los vinculados al movimiento anarquista.

Estamos ante un frente mal atendido por los Gobiernos de la Restauración, que acabaría convirtiéndose en uno de los grandes problemas de la España contemporánea.

Hubo algún político que intuyó la futura fuerza del movimiento obrero español; tal fue el caso de Donoso Cortés, que, ante las jornadas revolucionarias desarrolladas en media Europa en 1848, pese al poco eco que habían tenido en España, ya predijo que llegaría un momento en que esa amenaza social iba a ser verdaderamente cierta.

De Donoso Cotes sería aquella frase que decía que, en el caso extremo de que estallara la revolución obrera, había que olvidarse de la legalidad para apoyar la dictadura:

> Si hay que escoger entre la dictadura del puñal y la dictadura del sable, yo prefiero la del sable como más honrosa.

De todas formas, el sistema canovista impuesto en la Restauración logró mantener su vigencia a lo largo del último cuarto del siglo XIX, superando incluso crisis tan profundas como la de 1885, cuando fallece Alfonso XII. Aquel rey que tanto prometía, que pese a su juventud había sabido encarnar su papel de monarca constitucional y que había sabido ganarse no solo el respeto, sino también la admiración tanto de Cánovas como del mismo Sagasta y que se había hecho querer del pueblo. También aumentó su

popularidad que acudiera al frente del combate que sus tropas libraban en el norte de España, frente a los carlistas, y consiguiera al fin dominar aquella insurrección y pacificara la España peninsular.

Por desgracia para España, un rey tan prometedor tenía un problema físico: su débil naturaleza, que le iba hacer presa fácil de la enfermedad más terrible de aquel tiempo: la tuberculosis: Y así, en plena juventud, a los veintiocho años, fallecía Alfonso XII en 1885.

Había sido un corto reinado, de diez años, pero verdaderamente memorable. Acaso con el único lunar de que, bajo el gobierno de Sagasta, y por consejo de aquel político, llevara a cabo un viaje por Europa central. Fue muy bien acogido en Austria y en Alemania, pero cayó en la trampa, por no haber sido advertido debidamente por sus consejeros, de aceptar en Alemania unos honores vinculados a las tropas prusianas que habían vencido a Francia en la reciente guerra franco-prusiana de 1870, con lo cual cuando el Rey continuó su viaje por el extranjero hasta recalar en París, donde sufrió la más penosa de las acogidas, con gran daño no solo de su prestigio personal, sino también de las relaciones de España con Francia.

Uno de los momentos más delicados de la Restauración, verdadera prueba de fuego, fue precisamente cuando a la muerte de Alfonso XII no se tenía seguridad alguna de si la Monarquía iba a tener un heredero. La Reina-viuda María Cristina estaba encinta, pero con las técnicas médicas de aquella época no se sabía si lo que había de llegar iba a ser varón o hembra, e incluso si por alguna complicación en el parto (cosa entonces bastante probable) todo quedaba en nada. Había que dar un respaldo político, el mayor posible, a la Reina-viuda, ya por entonces Reina regente. Y ya hemos visto que Cánovas lo hizo de un modo soberbio: renunciando al poder, presentando su dimisión y sugiriendo a la reina María Cristina que ofreciese el Gobierno a su rival político Sagasta.

Fue lo que en muchas historias viene a denominarse el Pacto del Pardo entre los dos partidos predominantes que venían turnándose en el poder. Y para completar aquel cuadro de generosidades, Castelar, la esencia del republicanismo, se declararía neutral: él no hacía la guerra «ni a una mujer ni a una cuna».

Y de ese modo, la Restauración se mantuvo firme e incluso llegó a su culminación con la Exposición Universal de Barcelona, inaugurada el año 1888, tres años después de la muerte de Alfonso XII. La bonanza económica y la llegada a España de los avances técnicos y científicos surgidos en esa segunda mitad del siglo XIX (la electricidad, el teléfono, el tranvía urbano)

mejoraron el nivel de vida de forma notable y acercaron España —la España de las clases medias y altas— al tono medio de vida que ya se disfrutaba en toda la Europa occidental. Las cotas intelectuales estaban también a estimable altura, aunque con un nota preocupante: su tasa de analfabetismo, que sobrepasaba el sesenta por ciento de la población, cuando en Francia andaba ya por el veinte por ciento.

Y con una gran diferencia en el ámbito exterior, pues por entonces esa Europa se había lanzado al dominio de medio mundo, en particular al reparto de África. Y no solo las grandes potencias, como Inglaterra o Francia (que fueron las que más se beneficiaron), sino también Alemania e incluso algunas pequeñas potencias como Bélgica y Portugal; recuérdese que sería cuando Bélgica se haría con el dominio del Congo, y Portugal con Angola y Mozambique. En ese reparto de África, España estuvo ausente, pues no se olvide que Guinea Ecuatorial la poseía ya desde 1778.

Pero, es más, no es solo que no viera mejorada su economía con esos dominios coloniales, sino que fue entonces cuando se produjo la gran crisis por la pérdida de lo que le restaba de su antiguo Imperio: Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Aunque la cuestión de Filipinas y la guerra allí suscitada tuvo su propia evolución, que también distrajo fuerzas españolas para hacer frente a aquel conflicto, el mayor problema no lo tuvo España en aquel enclave asiático, sino en Cuba.

Podía pensarse que España, después de la insurrección cubana de mediados de siglo resuelta por la Paz de Zanjón (1878), encontraría una fórmula suficientemente digna e inteligente para contentar a los insurrectos cubanos y para llegar a una plena armonía con aquel dominio tan querido que desde principios del siglo XVI había sido incorporado a la Corona de España. «Cuba es parte de España», decían una y otra vez los políticos españoles. Pero evidentemente buena parte de Cuba no lo sentía así: ellos querían una Cuba para los cubanos, como siguiendo la doctrina de Monroe («América para los americanos»).

Y además ahí estaba la cuestión: que si Cuba estaba tan lejos de España, una España además que carecía del poderío marítimo adecuado para mantener vivas y seguras las relaciones entre los dos pueblos, en cambio tenía muy próxima a Norteamérica, que después de haber superado la guerra de Secesión se estaba convirtiendo a pasos agigantados en una gran potencia. Un país que dominaba ya un amplísimo territorio de océano a océano, que quintuplicaba en población a España, que se había hecho con una poderosa

marina de guerra y que tenía un formidable crecimiento económico, tanto por su gran industria como por su amplísimo comercio.

Y Estados Unidos miraba con codicia a la cercana Cuba.

Las autoridades españolas habían podido comprobar que los insurgentes cubanos recibían no solo estímulos, sino también ayuda directa de Estados Unidos. Por lo tanto, el problema cubano se estaba convirtiendo en un problema a tres bandas cada vez más difícil de controlar por España. Y de ese modo en 1895 volvió a encenderse la guerra de Cuba, rompiéndose la Paz de Zanjón. Fue el «grito de Baire». Y pronto se comprobó la gravedad de la insurrección secundada no ya por unos miles de insurrectos, sino prácticamente por todo el país. Y fue inútil la inmediata medida de Cánovas enviando a aquel general, Martínez Campos, que con tanta prudencia y tanta habilidad había resuelto la primera guerra cubana con la Paz de Zanjón. De entrada, hubo que mandar a Cuba un fortísimo contingente militar que se llegó a cifrar en más de doscientos cincuenta mil soldados. Y a su frente había otro general: Valeriano Weyler.

Weyler era un excelente soldado y un buen conocedor del tipo de guerra con que tenía que enfrentarse. Y se aplicó a su tarea con una energía notable, hasta el punto de conseguir buenos resultados en el campo de batalla y llegar a dominar gran parte de la isla, en particular la zona occidental con su centro vital de La Habana.

Pero, evidentemente, el problema cubano requería algo más que un esfuerzo militar, máxime teniendo que contar con la complicación de una posible intervención de Estados Unidos.

Por lo tanto, había que proyectar un plan que contentase no solo a los cubanos, sino también a los norteamericanos.

Es de resaltar que la Reina regente procuró emplear sus buenos oficios para conseguir atraerse, si no la amistad, al menos una actitud más neutral de la gran potencia americana. Se hablaba ya, públicamente, de que era preciso dar una autonomía plena a Cuba para procurar que aceptara seguir unida a España.

Pero había otras dificultades que vencer y, en particular, que la prensa norteamericana se estaba lanzando ya a una propaganda en contra de España, al denunciar las «brutalidades» del Ejército español en Cuba, así como los perjuicios cada vez más sensibles que sufrían los norteamericanos que tenían intereses en la isla antillana.

Ocurrió también que, ante la inminencia de la guerra con Norteamérica, la prensa española también se lanzó a una propaganda verdaderamente increíble,

como si España fuera a reverdecer las triunfales jornadas de su época imperial ante unos advenedizos que se asomaban a la gran Historia; demostrando una ignorancia funesta y temeraria frente al verdadero contraste de fuerzas entre la ya poderosísima Norteamérica y la insignificancia del poderío marítimo español.

Ante tal situación, Cánovas del Castillo, que presidía entonces el Gobierno de España, hizo una confidencia a sus íntimos: estaba proyectando un plan que liberase a España de aquel grave problema y quería madurarlo en soledad; para ello, en aquel verano de 1897, se retiró a un tranquilo balneario del norte de España, al de Santa Águeda, sito en Guipúzcoa.

Y fue entonces cuando irrumpió en la escena aquel otro problema soterrado que iba a reventar de pronto: el de la cuestión social, representada en este caso por el anarquismo. Y así un anarquista italiano, Angiolillo, conocedor de la estancia de Cánovas en aquel tranquilo balneario, ideó atentar contra su vida, sabedor de que el gran hombre de Estado no tenía protección alguna.

Fue un atentado tan fácil como trágico. El 8 de agosto Angiolillo entraba en el balneario, se acercaba a Cánovas, que estaba absorto en la lectura de la prensa, y le disparaba tres tiros a bocajarro que acababan con la vida del gran político.

De ese modo, privado de su gran hombre de Estado, España se vio pronto enzarzada en la guerra con Estados Unidos. Y como era de prever, aunque no para la insensata prensa española que había hecho circular la idea de que aquella era una guerra fácil y gloriosa, se acabó en un santiamén con un doble desastre naval en aguas de Cavite (Filipinas) y en las de Santiago de Cuba. Y el desastre fue tan grande que los barcos españoles, muy inferiores por su potencia de fuego y por su número a la escuadra norteamericana, fueron hundidos sin remisión, lo que obligó al Gobierno español a pedir la paz a través de Francia, firmada en París a fines de aquel año de 1898.

En España, por la falsa información en que estaba sumida, aquel desastre produjo estupor. Era tan dolorosa la humillación, tras la creencia de que se vencería fácilmente a Estados Unidos, que el desengaño afectó a todo el país. Había muchas preguntas que hacerse con difícil respuesta. Si el enemigo era tan poderoso, ¿cómo se había entrado en guerra con él? Y en último caso: ¿cómo se había mandado tan imprudentemente a nuestra marina de guerra sin ni siquiera el carbón necesario para que alcanzase su óptimo destino, que era La Habana? Tampoco era de recibo la ligereza no solo de una prensa triunfalista, sino también de políticos como Romero Robledo, que exigía en

las Cortes que la marina saliese de su refugio de Santiago de Cuba para librar combate contra la escuadra norteamericana, desconociendo que por la angostura de la boca de aquel puerto los barcos solo podían salir de uno en uno, lo que los hacía presa inevitable del enemigo.

Y la gente se preguntaba: ¿habría existido otra solución? ¿Acaso el abandono honorable de Cuba, después de la Paz de Zanjón, como antes se había hecho con Santo Domingo? Se rumoreaba que era lo que había propuesto la Reina regente; quizás fuera también el plan que proyectaba Cánovas y que su trágica muerte hizo imposible.

En todo caso, sería el gran desastre que marcaría a toda una generación. Y con ello puede decirse que terminaba propiamente, en términos históricos, el siglo XIX español.

Un gran intelectual español, Salvador de Madariaga, que, aun siendo entonces un chiquillo en torno a los doce años, pudo sentir la conmoción nacional producida por aquella catástrofe, señala con razón que aquello marcaría sin remedio el reinado posterior de Alfonso XIII:

> La pérdida de esos últimos restos de su Imperio —nos dice— obligó a España a entrar en sí misma y a buscarse en sí misma. El reinado de Alfonso XIII ha de comprenderse en este sentido. España tiene tras de sí un ciclo imperial cerrado, una misión universal terminada, un siglo de torbellinos políticos. El siglo XX va a manifestar una nueva España que se eleva de las ruinas del pasado.

EL REINADO DE ALFONSO XIII

En 1902 se inicia propiamente el reinado de Alfonso XIII al cumplir el soberano los dieciséis años.

Estamos ante un caso único en la Historia de España: el de un rey que lo es desde el día de su nacimiento. Y además con una madre exigente y consciente plenamente de las obligaciones de la Corona. Y eso el nuevo soberano lo va asimilando lentamente durante su crianza.

Por lo tanto, aquel gran problema que sacudió a la Generación del 98, la catástrofe de la guerra frente a Norteamérica, tenía que impactar al joven Rey como lo había hecho a la sociedad entera. España, al menos en sus órganos directivos tanto políticos como culturales, toma conciencia de ello: algo había que hacer para cambiar el orden de las cosas, para enderezar la nave del

Estado y para reanimar a aquella sociedad abatida por la tremenda humillación sufrida.

No es que se busquen culpables, es que se cree que es preciso llevar a cabo una renovación en todos los terrenos de la sociedad: tanto en su economía como en sus directrices culturales. Y, por supuesto, en su estructura política.

En todas partes se oye la misma frase: es precisa una regeneración del país.

Y en esa regeneración al Rey, desde el mismo momento en que empieza a reinar, le compete un papel importante; recordemos que, según la Constitución de 1875, comparte con las Cortes la soberanía nacional. Por lo tanto no es una figura decorativa, sino un personaje destacado de la futura reconstrucción del país. Y eso lo sabe muy bien Alfonso XIII, y de ello tenemos una prueba altamente significativa: su *Diario*, en el que vemos, en las páginas que dedica a ese comienzo de su reinado, un párrafo verdaderamente impresionante, más si se tiene en cuenta la edad del que lo escribe:

> En este año me encargaré de las riendas del Estado, acto de suma trascendencia tal y como están las cosas, *porque de mí depende si ha de quedar en España la Monarquía borbónica o la República*…

Y a continuación, el joven Rey hace un recuento de los principales problemas que afectan al país, con un problema social cada vez más candente, con un Ejército y una Marina en quiebra, con unos nacionalismos inquietantes y con un país mal gobernado:

> … la reforma social a favor de las clases necesitadas; el Ejército con una organización atrasada a los adelantos modernos, la Marina, sin barcos; la bandera ultrajada. Los gobernadores y alcaldes que no cumplen las leyes…

Un país hundido por la grave derrota sufrida, que anhelaba un líder que le sacase de aquella postración. Y es cuando Alfonso XIII se hace esta reflexión verdaderamente notable:

> Yo puedo ser un Rey que se llene de gloria regenerando la patria; cuyo nombre pase a la Historia como recuerdo imperecedero de su reinado; pero

también puedo ser un Rey que no gobierne, que sea gobernado por sus Ministros y, por fin, puesto en la frontera…

Impresionante profecía de aquel joven soberano que ya tiene muy presente que de su actuación dependería el verdadero remedio de la nación, o que, si fracasaba, tendría que exiliarse para dar paso a la República. Pero se muestra animoso:

> Yo espero reinar en España como Rey justo. Espero al mismo tiempo *poder regenerar a la patria* y hacerla, si no poderosa, al menos buscada, o sea, que la busquen como aliada. Si Dios quiere, para bien de España.

Véase cómo en ese texto juvenil de Alfonso XIII ya aparece la palabra clave: la regeneración, el espíritu regeneracionista que campea por todas partes, excepto en el área de los caciques locales. Y una regeneración que ha de empezar por el propio juego político, por superar el fraude electoral que divorciaba a la España oficial de la España real.

Por otra parte, la Restauración, mediante el sistema político mostrado por Cánovas del Castillo, y con todos sus defectos, tuvo al menos una nota positiva: había sacado a España de esos bandazos políticos que había sufrido a lo largo del siglo XIX, particularmente exasperantes durante el sexenio revolucionario, a raíz del destronamiento de Isabel II. Incluso había logrado «civilizar» a los generales, en el sentido de alejarles de su tendencia a ser los grandes protagonistas de la política nacional, superando así aquella característica tan particular de gran parte del siglo, los pronunciamientos militares, y eso desde el principio del reinado de Alfonso XII, de forma que aquel general Martínez Campos que se había pronunciado a su favor en Sagunto no sería el que se alzase con el poder, sino Cánovas del Castillo; no el soldado, sino el hombre de Estado.

Pero ese largo periodo de paz disfrutado bajo la Restauración amenazaba con entrar en quiebra; de hecho, se puede decir que así había ocurrido desde el desastre del 98. Había como un temor general a una conmoción social, a que se entrara en una fase de desquiciamientos internos, un poco respondiendo a la tendencia española en aquel siglo, tal como manifestaba un personaje de Pérez Galdós en una de sus obras maestras: *Fortunata y Jacinta*. En ella vemos que dicho personaje, en este caso don Baldomero, el padre del protagonista de la obra, comentando la entrada en Madrid de Alfonso XII, reflexiona:

> Yo no sé lo que sucederá dentro de veinte, dentro de cincuenta años. En la sociedad española no se puede nunca fiar tan largo. Lo único que sabemos es que nuestro país padece alternativas o fiebres intermitentes de revolución y de paz. En ciertos periodos todos deseamos que haya mucha autoridad. ¡Venga leña! Pero nos cansamos de ella, y todos queremos echar el pie fuera del plato. Vuelven los días de jarana y ya estamos suspirando otra vez porque se acorte la cuerda.

Para terminar, sentencioso:

> Así somos y así creo que seremos hasta que se afeiten las ranas.

Por lo tanto, y siguiendo ese vaivén de la Historia, había que temer en España, después de aquella Restauración tan pacífica, una etapa calamitosa de grandes turbaciones.

De hecho, el sistema pacífico de rotación en el poder montado por Cánovas llevaba signos de descomponerse, en gran parte por la muerte de aquellas dos grandes figuras, Cánovas asesinado en 1897 y Sagasta que moría en 1903 cuando estaba en sus inicios el reinado de Alfonso XIII. Pronto se atisbó el peligro de la fragmentación de los dos grandes partidos, el conservador y el liberal, sin faltar una serie de políticos de segunda y tercera fila que tratasen de repartirse el poder.

Es cierto que entre ellos surgieron dos personajes de verdadera talla política, dos auténticos hombres de Estado que en un momento determinado parecía que iban a poder controlar la situación y gobernar a España como dignos herederos de Cánovas y de Sagasta; si bien, con el signo ya tan necesario de buscar ellos también, como había preconizado el joven Rey, la regeneración de la nación. Y esos dos hombres de Estado fueron Maura y Canalejas. Sin embargo, la mala fortuna quiso que ambos desapareciesen de la escena política cuando mejor lo podían hacer: Maura, víctima de una conspiración internacional fruto de uno de los sucesos más penosos de nuestra historia contemporánea: la semana sangrienta de Barcelona desatada en 1909. Y Canalejas, porque cuando parecía que iba enderezando la nación en su mandato verdaderamente ejemplar, recibió la misma suerte que el gran Cánovas: el asesinato a manos de otro anarquista en 1912.

No es posible pasar por alto ambos sucesos, en particular la semana sangrienta de Barcelona que tan funestas consecuencias tuvo en aquellos primeros años del reinado de Alfonso XIII.

Cataluña, y más concretamente Barcelona, había sido una de las preocupaciones primeras del joven Rey. Encendida como estaba la llama del separatismo, Alfonso XIII coincidió con su primer ministro Maura: era preciso visitar Barcelona; viaje regio que se realizaría en 1904. Era una operación arriesgada, y no solo por el encrespado espíritu nacionalista que ya campeaba en buena parte de la Ciudad Condal, sino también por el otro peligro y sin duda más grave: el del anarquismo capaz de realizar cualquier atentado aprovechando aquella oportunidad. Pero Maura era un patriota que entendía que aquella visita regia a Cataluña era verdaderamente obligada y que, por lo tanto, había que afrontar los peligros que conllevaba. Y eso lo había declarado ante el Senado:

> ¡Si esta política cuesta la vida, que la cueste! El poder público no ha de pedir permiso a los delincuentes…

Añadiendo con entereza:

> El que no tenga hecho el holocausto de su vida en aras del deber, podrá ser súbdito y manejar la rueca o la pluma, pero es indigno de gobernar el país.

Y la verdad es que aquel gesto valiente fue bien acogido por Cataluña entera y en especial por Barcelona, que se volcó en las calles al paso triunfal del joven Rey por el paseo de Gracia camino de la catedral.

Pero en 1909 una serie de acontecimientos desafortunados provocaron un terrible cambio en aquella ciudad. Los datos son bien conocidos: complicaciones en Marruecos, con ataques de las tribus rifeñas a nuestras plazas de Ceuta y Melilla, necesidad de enviar refuerzos militares y la torpeza de acudir a los reservistas vinculados al batallón de Cazadores de Barcelona; con lo cual se llamaba para aquella arriesgada acción militar a quienes, habiendo abandonando ya el servicio activo de las armas, tenían que dejar sus hogares para reincorporarse al Ejército y entrar en guerra, una guerra, por otra parte, impopular.

Hay que recordar, además, otro hecho que hacía más odiosa la medida: el inicuo sistema de reclutamiento, que permitía que los implicados por el sorteo pudieran liberarse mediante el pago de una cuota; con lo cual las familias acomodadas podían apartar a sus hijos del servicio militar, mientras que debían de afrontarlo los jóvenes de las clases modestas.

Y eso en una Barcelona donde las clases populares estaban cada vez más alteradas. Por entonces, el Partido Socialista iba a declarar que estaba dispuesto a ir a la huelga general para protestar por la guerra de Marruecos.

Había que respetar:

> … el derecho que tienen los marroquíes a conservar la independencia de su patria.

Actitud pacifista que tenía su eco en el mismo Madrid, donde Pablo Iglesias proclamaba que los marroquíes tenían la razón, mientras en un mitin celebrado por aquellas fechas en la capital de España las consignas eran bien claras, al más puro estilo marxista:

> ¡Abajo la guerra!

Y, como Karl Marx habría podido proclamar medio siglo antes, se añadía este grito tan significativo:

> ¡Defiendan la patria los que la gozan!

La alteración en Barcelona fue aún mayor cuando llegaron noticias del desastre del barranco del Lobo. Aquello era el colmo de la humillación y la prueba de cuán mal gobernaba estaba España; en cierto sentido, producía más vergüenza que la derrota ante Estados Unidos, pues a fin de cuentas la guerra del 98 había sido contra una formidable potencia. Pero que también España fuera vapuleada, once años más tarde, por unas tribus rifeñas levantaba ampollas.

Y de ese modo se desató la huelga general y estalló la gran rebelión; una rebelión teñida pronto de sangre y ensombrecida con la nota anticlerical más furibunda.

Estos hechos serían difíciles de entender si no se tuviera en cuenta el enrarecido ambiente propiciado por el movimiento obrero anarquista, tan fuerte en Barcelona, y por las exhortaciones del que se había hecho tan popular en uno de los barrios más modestos de la ciudad, hasta el punto de llamarle «El Emperador del Paralelo»: Lerroux. Baste recordar algunas de sus consignas a la juventud.

Por ejemplo, cuando la incitaba a la rebelión:

> Rebelaos contra todo: no hay nada o casi nada bueno.

O bien:

> Rebelaos contra todos: no hay nadie o casi nadie justo.

Y, sin embargo, consignas todavía moderadas frente a las que acabaría pronunciando:

> Jóvenes bárbaros de hoy: entrad a saco en la civilización decadente y miserable de este país sin ventura…

Y ya, la furibunda nota anticlerical:

> Destruid sus templos, acabad con su dioses, alzad el velo de las novicias y elevadlas a la categoría de madres para civilizar la especie…

¿Para qué seguir? Aunque esa oratoria exaltada no sincronizara con la Semana Trágica de Barcelona, parece que está anunciando lo que después ocurriría: alzamiento popular, quema de iglesias, asalto de conventos, violaciones, asesinatos rabiosos; escenas, en fin, de una violencia extrema. Tanto que a Lerroux, aquel Lerroux radical de sus primeros escarceos con la política, le haría exclamar satisfecho:

> Esos sí que son mis discípulos.

Y vino la hora de la represión. Y de pronto España, que parecía olvidada del mundo, como potencia de tercer orden que no contaba para nada, se convirtió en noticia: era la España negra, la España de la Inquisición que brotaba de nuevo. Y se orquestó una formidable propaganda internacional contra su dirigente político de aquella hora. Fue el «¡Maura no!», en el que intervinieron plumas de tan alto nivel como el escritor francés Anatole France.

Lo que estaba puesto a debate era la posible ejecución de Francisco Ferrer i Guardia, director de una institución barcelonesa, la Escuela Moderna, que parecía una fábrica de anarquistas; razón por la cual las autoridades le relacionaron con los tremendos desmanes ocurridos a lo largo de aquella Semana Trágica de Barcelona. Es posible que además hubiera influido en los jueces la certidumbre de que Ferrer había sido el organizador del atentado contra Alfonso XIII el día de la boda regia en 1906. Para el gran estudioso del reinado, Carlos Seco, en todo caso la ejecución de Ferrer fue, cuando menos,

un error. Que no se podían dejar impunes los desmanes ocurridos en la ciudad condal en aquella Semana Trágica estaba en el ánimo del Gobierno y de buena parte de la opinión pública española. Pero bien podía pensarse que aquellos bárbaros radicales no eran los únicos culpables, dado que de hecho pudieron aplicarse otras soluciones al conflicto marroquí, origen de todo, soluciones más pertinentes que aquella insensata movilización de los reservistas catalanes.

En todo caso, una vez desatada la furia popular, tampoco Maura supo combatir adecuadamente la propaganda desatada en Europa, que además —nota muy dolorosa pero muy española— fue acogida con frívola satisfacción en la misma España por los adversarios políticos del estadista conservador, que vieron así la ocasión propicia de desplazarle del poder.

De todos modos, la Semana Trágica de Barcelona nos lleva a reflexionar sobre el fenómeno del anarquismo terrorista que venía incubándose desde fines del siglo XIX, y que sería una de las notas más sombrías del reinado de Alfonso XIII.

En efecto, ya Sagasta había tenido que enfrentarse con la serie de asesinatos, robos y secuestros que en torno al año 1883 se habían producido en la zona andaluza de Jerez de la Frontera, llevados a cabo por una siniestra asociación anarquista que se llamaba a sí misma la Mano Negra y que repartía los caudales de ese modo sustraídos entre sus afiliados; y pese a su carácter templado, Sagasta tuvo que reprimir aquella bárbara asociación con mano dura, y fueron detenidos más de trescientos inculpados. Diez años más tarde, se produce la matanza del teatro barcelonés del Liceo: en la jornada del 7 de noviembre, un anarquista, apostado en lo alto de la gradería de aquel teatro, lanzó sobre el patio de butacas dos bombas cuando la función de la ópera estaba en su apogeo. Resultado: quince espectadores muertos y gran número de heridos. Y en circunstancias similares, aprovechando otra gran concentración urbana, en este caso la procesión del Corpus Christi, otra bomba es arrojada sobre la multitud el 7 de junio de 1896, y mata a once personas y hiere a otras muchas, entre ellas no pocos niños.

Y tampoco se puede olvidar que fue a fines de aquel siglo cuando el gran hombre de Estado Cánovas del Castillo era asesinado en 1897 por un anarquista italiano, Angiolillo.

Pues bien, aquello no sería sino el preludio de una terrible ofensiva anarquista que se había de desatar a lo largo del reinado de Alfonso XIII, sobre todo en dos áreas: en la ciudad de Barcelona y en el campo andaluz; pero también con altos dirigentes políticos en el propio Madrid. De ese modo

hay que recordar que cuando Maura acompañó a Alfonso XIII en su primera visita a Barcelona en 1904, sufrió un atentado del que, de forma casi milagrosa, salió ligeramente herido. Así mismo, en esa lista de acciones violentas realizadas por el terrorismo anarquista no se puede olvidar que en 1906 Mateo Morral atentó contra los reyes Alfonso XIII y Victoria Eugenia el día de su boda, al paso de la comitiva regia por la calle Mayor de Madrid; ni tampoco que seis años más tarde, en 1912, fue asesinado otro gran hombre de Estado y por aquellas fechas jefe de Gobierno: Canalejas. Y que también Madrid fue el escenario del asesinato por los anarquistas de Eduardo Dato, político conservador que ostentaba entonces la jefatura de Gobierno. De ese modo, en el espacio de un cuarto de siglo, y por esa vía trágica, España perdió a cuatro de sus mejores hombres, incluido Maura, que aunque sobrevivió físicamente, quedaría ya muy tocado para intervenir con eficacia en la gran política.

Pero no solo fue la élite política la afectada; también sufrió los embates furiosos del anarquismo terrorista la sociedad, en particular la patronal catalana, sobre todo a partir de la Primera Guerra Mundial. ¿Fue entonces cuando intervino el espionaje alemán para alterar una producción industrial que en buena parte iba a Francia, boicoteando su esfuerzo bélico?

En todo caso, nada parecido al entusiasmo que produjo en el mundo obrero la revolución bolchevique de Rusia en el otoño de 1917; un entusiasmo, por cierto, que se prolongaría hasta bien entrada la Segunda República.

Ahora bien, la similitud de las fechas no debe llamar a engaño. La formidable huelga de Barcelona de 1917 no es un eco de la Revolución rusa, pues la antecede en varios meses, ya que estalló en el de febrero. Eso sí, fue tan grave que paralizó la vida en Barcelona hasta tales extremos que la propia Lliga, la asociación política que dirigía Cambó, pese a sus diferencias con Madrid, en aquella ocasión se pondría al lado del Gobierno. Como diría Cambó en sus *Memorias*, en aquel momento había que escoger entre el mal menor del poder central y el insufrible caos del anarquismo triunfante:

> Los anarquistas no eran solo contrarios a la libertad, sino a la vida misma de nuestra tierra en cuanto a colectividad civilizada. A Cataluña se le presentaba un pleito que no era de libertad: era de vida.

Y cuatro años después, el 8 de marzo de 1921, volvería a encenderse la furia revolucionaria anarquista con la muerte citada de Dato, llevada a cabo

por cuatro activistas catalanes como represalia por el nombramiento del general Martínez Anido como gobernador civil de Barcelona, al que se le imputaba haber puesto en marcha la siniestra «ley de fugas», para acabar directamente con el terrorismo anarquista conforme a la táctica de responder al *terrorismo rojo* con el *terrorismo blanco*. Pedro Mateu, el más destacado del piquete terrorista que asesinó a Dato, confesaría su motivo:

> Yo no disparé contra la persona de Dato, sino contra el gobernante que había autorizado la ley de fugas.

Fue una época terrible, sobre todo en la Ciudad Condal, donde los anarquistas asesinaban cada dos por tres a empresarios catalanes; y a su vez estos, organizados en la Asociación Patronal, replicarían contratando a auténticos pistoleros, entablándose así una feroz guerra urbana entre empresarios y obreros.

Pero no fue eso lo peor. Habría que considerar que la falta de atención de las clases dirigentes hacia el problema social, su indiferencia ante la miseria en la que vivían los obreros en la Cataluña industrial o los jornaleros en la Andalucía de los grandes terratenientes era tan increíble que, como suele decirse, clamaba al cielo. Y además estaba la ruptura de los más elementales principios de la justicia, cuando era el Estado el que contestaba a los actos terroristas con otros similares encubiertos con la ya citada y odiosa ley de fugas.

Una situación calamitosa bien reflejada por un historiador republicano: Ramos-Oliveira. En su *Historia de España* podemos leer:

> La oligarquía continúa atomizándose políticamente. Para sostenerse el poder cada día necesita más de la fuerza bruta. Es ahora cuando realmente empieza el caos. Se esfuman las últimas apariencias legales y el Estado, impotente, delega en el Hampa, armada por él, las funciones del juez y del verdugo.

Y añade:

> Bajo el mando terrorista del general Martínez Anido en Barcelona se eclipsa totalmente la ley y se reprime la delincuencia con la delincuencia, el crimen político con el crimen político.

Y concluye el historiador, no sin razón:

Las tinieblas cierran sobre Barcelona y lo envuelven todo.

A poco, un gravísimo suceso que estalló en Marruecos ensombrecería aún más aquel trágico año de 1921: el desastre de Annual.

Estamos ante otra de las notas más características del reinado de Alfonso XIII: el problema marroquí.

Sin duda, los afanes imperialistas de Francia, lanzada a partir de 1830 al dominio de buena parte del norte de África, llevó a España a considerar si al menos no debía velar por sus intereses en la zona marroquí, sobre todo en la región rifeña tan cercana a España. De ahí unos tímidos intentos de ensanchar los dominios en torno a las plazas de Ceuta y Melilla.

Ya hemos visto que cuando esos intentos provocan la emboscada del barranco del Lobo, que tan cara costó a España por su complicación con la Semana Trágica de Barcelona, se entrevió que la aventura africana podía costar un alto precio a España. Doce años después ocurriría la gran derrota: el desastre de Annual, cuando ante los ataques de los rifeños, las posiciones españolas cercanas a Melilla fueron cayendo en manos del enemigo, lo que provocó un pánico increíble entre las tropas españolas, con miles de muertos, entre ellos el general Silvestre. Este desastre provocó el asombro de Europa y la vergüenza de España por la humillación sufrida.

Auque no es nuestro intento entrar en detalles sobre aquellos acontecimientos, sí es oportuna la reflexión de que, en todo caso, los rifeños eran un pueblo aguerrido, que luchaban en su terreno (un terreno muy accidentado, propicio para la guerra de guerrillas y para las emboscadas), mientras que en España amplios sectores de la población maldecían de la guerra de África, con el resultado de que, en buena parte, las tropas españolas carecían de la moral que acompaña al soldado cuando cree que combate por una causa justa.

En todo caso, de lo que no cabe duda es de que esa guerra de África, con sus fracasos, fue una de las causas de la descomposición en que estaba entrando la Monarquía, carente de verdaderos hombres de Estado que supieran encauzar la situación.

Por el contrario, la descomposición de las fuerzas políticas provocada por la ambición de políticos de segunda fila, el fracaso de los intentos regeneracionistas promovidos por Maura —arrojado del poder desde aquella tremenda campaña del «¡Maura no!» de 1909—, la dolorosa muerte para el país de Canalejas, acaso el mejor hombre de Estado con que pudo contar Alfonso XIII, así como el propio asesinato de Dato el mismo año del desastre

de Annual, nos indican que la Monarquía carecía ya de piezas de recambio para gobernar debidamente a la nación.

Es bien sabido que, frente a las estériles luchas de los partidos políticos, y ante la gravísima crisis política provocada por la huelga revolucionaria de 1917, Alfonso XIII hizo un llamamiento desesperado a los partidos políticos que entonces pugnaban por el poder: o hacían un esfuerzo por olvidar sus ambiciones personales y por pensar más en el bien común de la nación, aprestándose a cooperar con un Gobierno fuerte que pudiese hacer frente a la situación, o él, Alfonso XIII, estaría dispuesto a renunciar a la Corona.

Era como si el modelo de Amadeo de Saboya volviera a repetirse medio siglo después.

Porque verdaderamente la situación de España, cuando el mundo estaba enzarzado en la Primera Guerra Mundial, era verdaderamente delicada. Se mantenía la política de neutralidad en aquella contienda, lo que aparte de ahorrar a España no pocos dolores, le permitió una relativa bonanza económica; aun así, persistían otros graves problemas y entre ellos, y acaso el más grave, el de los separatismos, en particular el catalán. Pues desde fines de siglo XIX apuntan ya los separatismos catalán, vasco y gallego. Pero de momento es el catalán el que adquiere mayor vigor, con figuras de primera fila, como el gran hombre de Estado que fue Cambó. En efecto, aunque los separatismos vasco y gallego afloran ya a fines del siglo XIX, el que adquiere verdadero protagonismo político en el reinado de Alfonso XIII es el catalán.

Cataluña tenía y tiene una rica historia personal y una espléndida cultura sobre la base de una lengua propia en la que el catalán ha creado tanto en poesía como en prosa verdaderas obras maestras. En su tradición histórica, que siempre es preciso citar, Cataluña puede recordar que en la Baja Edad Media fue una de las potencias con más empuje en el área de ámbito mediterráneo, hasta el punto de llevar su expansión sobre todo el Mediterráneo occidental, poniendo bajo su dominio reinos tan notables como Cerdeña, Sicilia y Nápoles, y ser capaz, incluso, de hacer notar su fuerza en el propio corazón del Imperio bizantino. Pero sorprendentemente, cuando se produce su fusión con Castilla, después del matrimonio de Fernando el Católico con Isabel, ocurrió que Fernando (pese a ser aragonés) se vio seducido por el vigor y el poderío que emanaban de Castilla a fines del siglo XV.

Es posible que en la obra de la formidable expansión del Imperio español cupiera no poca responsabilidad a los reyes de la Casa de Austria que gobernaron entonces aquel inmenso Imperio, como Carlos V y como Felipe

II, por no haber dado todo el juego dentro de aquel Imperio a los catalanes como ellos podían y estaban en condiciones de realizar. Pues es una paradoja que teniendo aquella España algunos de sus pueblos más emprendedores en el área del comercio y de la navegación, que eran dos de los fundamentos para que aquel gran Imperio se mantuviera firme y saliera airoso, sin embargo dejara a los catalanes fuera de juego, como lo señalan las instrucciones dejadas por Isabel la Católica en su testamento. El resultado, como es bien sabido, fue la primera tremenda derrota de la España imperial en el campo económico y en el mar, desde el desastre de la Armada Invencible, perdiendo el dominio de los mares, aspecto negativo a partir del siglo XVII que resultaría fatal para el Imperio español. Y al no haberse fomentado esos intereses comunes, brotaron con más facilidad los enfrentamientos posteriores, tanto los propiciados por Olivares a mediados del siglo XVII como los suscitados a lo largo de la guerra de Sucesión, a principios del siglo XVIII; en la que Barcelona sería la gran derrotada.

En todo caso, fue una derrota que amargó a Cataluña y que dejó en ella un poso de hondo resentimiento contra Castilla, levadura sin duda de su posterior tendencia al separatismo, como lo sería su participación en el siglo XIX en las guerras carlistas, que siempre encontraron en Cataluña uno de los focos más activos de rebelión frente a la España gobernada desde Madrid por los ministros de Isabel II. Aun así, pese a sus derrotas en el campo de batalla, se advierte desde los primeros años del reinado de Isabel II una *renaixença* con la oda que en 1833 compuso Aribau en loor a la patria catalana. Un cuarto de siglo después Barcelona restauraba los juegos florales en catalán, y en catalán empieza a escribir su obra dramática Federico Soler. De ese modo, se estaba creando el ambiente propicio para que el político Pi y Margall instituyese en España la República federal que tanto auge daría al catalanismo, apoyado tanto por la izquierda como por la derecha, tanto por el político izquierdista Almirall como por el obispo de Vich Torras y Bages, dando así una de las notas más características de estos nacionalismos: que pronto encuentran el apoyo de la Iglesia regional.

Sin duda, el hecho de que Barcelona progresara tan marcadamente en esa segunda mitad del siglo XIX mientras el país sufría tantos tropezones atribuidos a la incompetencia de los que gobernaban España desde Madrid dio alas a aquel catalanismo que cada vez veía más clara la pujanza y el predominio de Cataluña frente a una desnortada Castilla. Surge un personaje de primera fila, Prat de la Riba, que formula claramente que Cataluña era una nación. Con un ideal: que Cataluña lograse aglutinar una federación con los

países de habla catalana, vinculando Valencia y las Baleares a Cataluña. Por lo tanto, según su propia afirmación, Cataluña era una nación, si bien una nación española.

A fines del siglo XIX surge un gran partido catalán: la Lliga de Catalunya, en 1887. Evidentemente, el desastre de 1898 vino a confirmar en Cataluña la seguridad de su propia personalidad, firme y potente, frente a un poder central ubicado en Madrid, donde todo eran desaciertos y fracasos. Y entrando ya el siglo XX nos encontramos con esa otra gran figura política catalana que va a heredar el pensamiento de Prat de la Riba y que tendría un protagonismo de primera fila en el reinado de Alfonso XIII: Francesc Cambó. Quien haya visto el espléndido retrato que le hizo Zuloaga ya está seguro de que se halla frente a un gran hombre de Estado que se convierte en jefe del partido regionalista catalán y cuyo objetivo es lograr la autonomía de Cataluña, si bien dentro de España, como se puede apreciar por el hecho de que no dudara en colaborar con el Gobierno de la nación en momentos tan delicados como en 1918 y en 1921. Pero su moderación casaba mal con el radical catalanismo que pugnaba ya por la independencia; una actitud que Madariaga comentaría con estas significativas palabras:

> Habiendo dormido tres siglos en el seno de España, quieren que Cataluña despierte de una vez y pretenden que España abandone la labor de tres siglos en una generación.

Y añade un deseo que es como una esperanza:

> Castilla es lenta, espantosamente lenta. Pero se mueve. Se mueve de varias maneras, gracias, entre otras cosas, al mismo despertar de Cataluña. Y en esa observación podemos fundar nuestra esperanza de que la cuestión catalana se resuelva pronto con mutua satisfacción.

Tantos problemas acumulados (la cuestión social, la furia anarquista, el desastre marroquí, la cuestión catalana) en aquellos principios de la década de los años veinte y, sobre todo, la descomposición política, el descrédito en que estaban cayendo los ministros de la Monarquía, con el impacto que supuso el asesinato de Dato, todo propiciaba la intervención del Ejército para sacar a España de aquel atolladero.

A este respecto, es preciso subrayar ese hecho: fueron los mediocres políticos de aquella etapa del reinado de Alfonso XIII los que más daño

hicieron a la Monarquía constitucional. Y la prueba fue que cuando el general Primo de Rivera, y precisamente desde Cataluña, se alza contra aquel Gobierno, casi toda España lo acogió con alivio.

Al fin parecía que el caos iba a terminar, controlado por la fuerza del sable.

Ahora bien, los que creyesen que se trataba de un pronunciamiento militar al modo de tantos como se habían dado en el siglo XIX se hallaban en un error, pues la dictadura de Primo de Rivera iba a suponer una historia bien distinta, como hemos de ver.

Primo de Rivera en el poder

La difícil situación en que se hallaba la Monarquía, ante los graves problemas suscitados en Cataluña por la subversión social y la guerra sucia entre empresarios y obreros, agravada a su vez por el activismo catalanista, se hizo ya casi insostenible tras la humillante derrota de Annual. Por todas partes se pedían responsabilidades, lo que llevó al Gobierno a incoar el oportuno expediente, encargado al general Picasso. Y cuando el Rey nombró primer ministro a Maura, el veterano político conservador se encontró con tantas dificultades que se le oyó decir aquella frase tan significativa:

> ¡Que gobiernen los que no dejan gobernar!

Fue entonces cuando en el Ejército ganó cuerpo la idea de llenar aquel vacío dejado por el poder civil para hacerse con el mando del país. Y se inició una conjura militar asumida en su cabeza por el general Primo de Rivera, que entonces era capitán general de Cataluña. Así, el 13 de septiembre de 1923, Primo de Rivera daba su golpe de Estado con el apoyo de buena parte del Ejército. Y Alfonso XIII, entendiendo que la opinión publica apoyaba en gran medida al «cirujano de hierro» que ya había profetizado Costa a fines del siglo XIX, le encargó el gobierno de la nación.

Es posible que en el ánimo tanto del soldado como del Rey hubieran influido los sucesos ocurridos en Italia el año anterior; esto es, la marcha de Mussolini sobre Roma en 1922, que consiguió el poder de manos del rey Victor Manuel III. Ciertamente, son muchas las diferencias entre el fascismo italiano y la dictadura que iniciaba Primo de Rivera, empezando porque Mussolini era un político que procedía del pueblo —su formación inicial era

socialista y dirigía un partido—, mientras que Primo de Rivera era un soldado que procedía de la cumbre militar y no estaba vinculado a ningún partido político; pero ciertamente la ruptura en Italia del sistema parlamentario, ocurrida en fechas tan próximas y en un país europeo tan similar en muchos aspectos al español, parece evidente que daba como un signo de normalidad al alzamiento de Primo de Rivera.

¿Estamos entonces ante un pronunciamiento más al modo de los realizados en el siglo XIX? No exactamente, porque aquellos generales decimonónicos, como Espartero, Narváez y O'Donnell, tenían detrás de sí un partido político, cosa que no ocurría en el caso de Primo de Rivera.

Y otra nota singular del nuevo dictador: su pensamiento inicial era restaurar el orden, gobernar España *manu militari* durante un cierto tiempo, pero sin intención de destruir el sistema parlamentario; se trataba de dar una tregua a los políticos para que en un plazo relativamente breve pudieran volver otra vez al poder y normalizaran la vida política.

Lo cierto es que, en buena parte, la opinión pública del país acogió el gesto de Primo de Rivera con satisfacción, incluido el propio Rey. Y durante los primeros años la actuación del Directorio Militar que asumió el poder tranquilizó a la nación. En primer lugar, el pavor en aquella ciudad de Barcelona, tan combatida por la guerra callejera de terroristas y anarquistas y de pistoleros al servicio de la unión empresarial, cesó casi por encanto; a ese respecto nada como recordar las palabras de Domínguez Ortiz:

> Cayó la piedra en el charco y se callaron las ranas; se detuvo a unos cabecillas, otros huyeron, apenas hubo que recurrir a la violencia.

Algo que se notó inmediatamente en la atormentada Ciudad Condal:

> Espectacular fue —añade Domínguez Ortiz— sobre todo el cambio en aquella Barcelona inhabitable, convertida en una balsa de aceite de la noche a la mañana.

Lo cual no fue poco. Al fin, se iniciaba una paz interior, tan necesaria para el país.

El otro gran reto que tenía Primo de Rivera era solucionar el conflicto de Marruecos, cuestión sin duda más peliaguda. Y tanto fue así que al principio la situación empeoró cuando se sublevó la parte occidental que España tenía bajo su protectorado.

Pero un suceso imprevisto cambió todas las cosas. Abd-el-Krim, el valiente y astuto caudillo rifeño que había derrotado a España en Annual, cometió un error: penetró en la zona francesa ansioso de aumentar su poderío y de conseguir el control de tierras mucho más ricas que los riscos rifeños que hasta entonces controlaba. Y el resultado fue que Francia, alarmada ante aquel ataque imprevisto, consideró que la mejor solución era llegar a un acuerdo con España para acometer conjuntamente la acción militar que redujera al héroe rifeño. Y así las cosas, se produjo una acción militar al unísono, con unas tropas francesas dirigidas por el mariscal Petain —¡el héroe de Verdún! —, mientras las españolas estaban bajo el mando del general Sanjurjo. Sería el desembarco de Alhucemas, donde actuaron brillantemente dos soldados españoles que después tendrían particular significación en la Historia de España: el general Franco al mando de la Legión y Muñoz Grandes al mando de los Regulares.

Eso ocurría en 1925. Al año siguiente Abd-el-Krim se rendía a los franceses.

La pacificación de Marruecos fue, así, un hecho y, sin duda, un gran logro de aquella primera etapa de la dictadura de Primo de Rivera.

Hay que añadir que en ese periodo, aprovechando la paz interior y la bonanza económica por la que pasaba el mundo occidental en aquellos años, el Directorio Militar llevó a cabo una tarea verdaderamente notable en el campo de la economía: principalmente en la infraestructura viaria, tanto en los ferrocarriles como en las carreteras; en este caso, consiguiendo una red a escala nacional que fue considerada en su tiempo como verdaderamente ejemplar, incluso a escala europea.

Se dio un primer impulso al turismo, con la puesta en marcha de los primeros paradores nacionales (entre ellos, el hermosísimo castillo de Ciudad Rodrigo).

Pero el dictador —si tal término cabe aplicar a un hombre autoritario, pero en ningún momento cruel— cometió un error: abandonó su plan primigenio y se decidió a un golpe de timón: sustituyó el Directorio Militar por un Directorio Civil, lo que suponía abandonar aquella idea inicial de que su paso por el poder iba a ser breve y como un puente para que la vida parlamentaria, regenerada, pudiera volver a gobernar el país. Por el contrario, con el Directorio Civil, Primo de Rivera creó una Asamblea Nacional, cuyos miembros eran designados por el Gobierno, y un partido (Unión Nacional) que convertía a España en una dictadura con ánimo de perpetuarse a sí misma.

Y comenzaron los momentos difíciles, incluso con sectores del propio Ejército, como lo era el cuerpo de Artillería, que se resistía a perder su tradición de escalafón cerrado en el que solo se ascendía por la antigüedad.

Pero más grave fue el enfrentamiento que tuvo el dictador con el sector universitario y, en conjunto, con el mundo intelectual. Se llegó a la torpeza de cerrar el Ateneo de Madrid, una de las instituciones más emblemáticas de la cultura nacional, que arrancaba del siglo XIX. Se persiguió a intelectuales que se habían atrevido a mostrar su disconformidad con el régimen; el más famoso de ellos, el rector de la Universidad de Salamanca, Miguel de Unamuno, primero desterrado a Fuenteventura y después exiliado a Francia.

Y las universidades comenzaron a manifestar su descontento, con enfrentamientos, cada vez más vivos y más frecuentes, de los estudiantes, que en vano trataban de atajar las fuerzas del orden público.

Fue la época de mayor protagonismo de una asociación estudiantil de tono izquierdista que pronto se hizo famosa: la Federación Universitaria Española (la FUE).

En el año 1929 Primo de Rivera aún tuvo algunos días de éxito con las Exposiciones Universales de Barcelona y de Sevilla; todavía el viajero puede admirar en Barcelona los pueblos de España, y en Sevilla, la graciosa plaza del mismo nombre.

Pero el general tuvo una ocurrencia singular que le resultó muy adversa. En ese mismo año de 1929 hizo una consulta a los capitanes generales: ¿seguía contando con su confianza? Aparte de lo que eso significaba, como preocupación del general de que le empezaba a faltar el apoyo del Ejército, el acto era tan insólito —que acudiera a ese plebiscito militar— que el Rey le exigió que presentara su dimisión.

De ese modo, Primo de Rivera dejó el poder y se exilió a Francia, donde no tardó en fallecer.

Y aquello acabó siendo funesto para el propio Alfonso XIII porque, como con razón indica Madariaga, Primo de Rivera era como el pararrayos de la Monarquía; al caer, todas las censuras y los reproches y toda la responsabilidad que suponía el cese de la vida parlamentaria se volcaron sobre el Rey.

Alfonso XIII trató de reconducir la situación política dando el Gobierno a otro general —en este caso, Berenguer— y después al almirante Aznar, y siempre con la consigna de que procuraran recuperar la confianza de los políticos para volver a entrar en la normalidad constitucional.

Todo fue en vano. Los viejos políticos no perdonaban al Rey sus veleidades con la dictadura. Políticos de raigambre monárquica vinculados a la derecha tan significativos como Niceto Alcalá Zamora y como Miguel Maura le dieron la espalda y se unieron a los políticos izquierdistas en el llamado Pacto de San Sebastián.

Se fue preparando un ambiente revolucionario. Otra vez volvió a oírse el grito de Prim:

¡Fuera los Borbones!

En ese clima revolucionario unos exaltados, actuando por su cuenta, quisieron adelantar los acontecimientos con un alzamiento militar. Tal ocurrió en Jaca, en diciembre de 1930, donde tres oficiales, los capitanes Galán y García Hernández y el teniente Anitua, se levantaron en armas creyendo encontrar pronto un eco en el resto del Ejército a escala nacional. Por el contrario, aquel prematuro levantamiento fue fácilmente sometido, y los capitanes Galán y García Hernández fueron fusilados, mientras que el teniente Anitua logró salvarse recurriendo a la fuga.

Pero continuaron los incidentes y las conspiraciones. Hubo un intento de alzamiento también en el propio Madrid, que protagonizaron figuras militares de tanto renombre como el general Queipo de Llano y el comandante Ramón Franco, el héroe famoso del salto aéreo entre España e Hispanoamérica. Por su lado, algunas de las más notables cabezas de la intelectualidad española se reafirmaban en su apoyo a la República, entre ellos nada menos que José Ortega y Gasset, Gregorio Marañón y Ramón Pérez de Ayala, con su famoso manifiesto *Al servicio de la República*.

En ese ambiente, ya entrado el año 1931, el Gobierno de Aznar decidió convocar elecciones municipales. No estaba en juego, en principio, la suerte de la Monarquía; simplemente, la renovación de los cargos municipales, eso sí, a escala nacional.

Y ocurrió que, aunque en su mayoría resultaron elegidos concejales monárquicos, el resultado obtenido en las principales ciudades fue a favor de la República. En esas ciudades el entusiasmo popular se desbordó. Al punto, en el propio Madrid, por supuesto, pero también en casi todas las capitales de provincia, el pueblo se echó la calle, clamando jubiloso por la naciente República.

El Rey y todo el Gabinete ministerial, reunido a toda urgencia, no salían de su asombro. ¿Qué se podía hacer? De hecho, legalmente aquellas

elecciones municipales no tenían por qué suponer la declaración de la República en contra de la Monarquía; ya hemos dicho que habían sido más numerosos los concejales en todo el país que optaban por la Monarquía. Pero el hecho de que particularmente el pueblo de Madrid se hubiera manifestado tan abiertamente hostil contra la Monarquía y en pro de la República, y que esa actitud fuera la misma en gran parte de las capitales de provincia, consternó profundamente al Monarca y alarmó al Gobierno. Consultado el general Sanjurjo, entonces director de la Guardia Civil, por si se podía contar con unas fuerzas tan importantes para asegurar el orden público, contestó negativamente. Y aunque algunos ministros aconsejaban al Rey que se aprestase a defender, con las armas en la mano si fuera preciso, su Corona, el Rey reaccionó imbuido de aquella carga patriótica que, sin duda, era su nota más honrosa:

> … habría muchos dispuestos al sacrificio de la vida por mí; pero habría muchos que no, provocándose una guerra civil y derramamiento de sangre del que yo no quiero asumir la responsabilidad.

Añadiendo lleno de amargura y de desconsuelo:

> Yo tengo la sensación de que he perdido, aunque sea inmerecidamente, el amor de mi pueblo…

Ya lo había previsto en aquel *Diario* de su juventud: si fracasaba en su afán regeneracionista de la patria, tendría que dar paso a la República. Y de ese modo, en aquella hora tan triste para él, terminó diciendo con dignidad y sin duda con gran valor:

> Esta es una realidad, y a ella hay que atenerse.

Era el fin del reinado de Alfonso XIII.

Una época nueva, llena de esperanzas, alumbraba a España: la Segunda República.

LA SEGUNDA REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL

La década de los años treinta es verdaderamente trascendental en la Historia de España. No solo porque se inicia con la Segunda República, que tantas ilusiones y tantas esperanzas había generado en el pueblo español, sino también porque con su fracaso vino la más dura y más despiadada de las guerras civiles que sufrió España a lo largo de su Historia.

Por otra parte, también en el ámbito internacional dos cuestiones de gran trascendencia universal salpicaron, como no podía ser de otro modo, a la misma España. Por un lado, la gran depresión económica que, originada en el año 1929, iba a seguir su curso en estos tiempos a los que nos referimos, afectando a la economía española y haciendo más difíciles los proyectos de la Segunda República por modernizar España.

Y además estaba el enfrentamiento, cada vez más agudo, entre dos modos de entender la vida política por parte de las grandes naciones. Por un lado, seguían las viejas democracias, como Inglaterra, Francia y Norteamérica, fieles a sus conquistas democráticas que les habían dado ya un proyecto de vida política en común, que, aunque con sus defectos inherentes a todo lo humano, tenía en sí la capacidad de las rectificaciones que pidieran los tiempos, sin grandes traumas internos.

Pero, en cambio, ya habían apuntado, años antes, otros sistemas políticos de carácter totalitario que pregonaban que la vida parlamentaria regulada por los partidos políticos era ya cosa del pasado. Por un lado estaba la Unión Soviética, que tras el triunfo de la revolución del proletariado en la Rusia de 1917, no solo tenía un modo distinto de entender la política, sino que además había nacido con un afán de proselitismo que suponía una amenaza para los demás pueblos, especialmente en la Europa central y occidental, y no tanto por el peligro de guerras imperialistas, sino por el no menos grave de las conmociones sociales internas.

Ahora bien, la Rusia de 1917, el año en que había estallado la revolución comunista, no era una verdadera democracia, sino que estaba regida, como es notorio, por el dominio de unos zares con un régimen político en el que el pueblo carecía de las auténticas libertades; lo cual hacía suponer que ese era un caso especial, muy distinto a lo que ocurría en el resto de Europa.

Por eso tuvo tanta significación que un país del abolengo cultural de Italia, gobernado por una Monarquía parlamentaria al viejo uso del mundo occidental, sin embargo lo transformara todo con la creación de un sistema corporativista y la implantación de un partido único, después de que Mussolini hiciera su célebre marcha sobre Roma en 1922; y ya hemos visto cómo aquel acontecimiento influyó sobre España, que al año siguiente sufriría

el golpe de Estado de Primo de Rivera, que arrumbaba la Monarquía parlamentaria y establecía una dictadura. De modo que la Segunda República nace triunfante en 1931 como réplica, en buena medida, a ese traspiés político sufrido por la Monarquía de Alfonso XIII, que acabaría costándole la corona.

Pero no era solo Italia la que daba esa nota de ruptura del sistema democrático, sino que también en Alemania empezarían muy pronto los signos de otro sistema totalitario aún más cerrado y más agresivo: el nacionalsocialismo que dirigía Hitler y que en 1933 se haría con el poder.

Son estos hechos, son estas circunstancias y es ese ambiente político y esa realidad económica en la que se mueve la Europa occidental, los que hay que tener en cuenta para enmarcar debidamente a la Segunda República española y para comprender el desarrollo de la Guerra Civil, donde tendrían una participación tan activa las potencias extranjeras, especialmente Italia, Alemania y Rusia.

La Segunda República

A partir de la Segunda República al historiador, cuando está próximo a los noventa años, se le incorpora el testigo de no pocos sucesos. Ya no es solo lo que el historiador ha leí do e investigado, sino también lo que ha visto y lo que ha oído.

Por ejemplo, el estallido popular cuando se corrió la noticia de que la Monarquía había sido vencida en las elecciones municipales de abril de 1931. Porque en aquella ocasión el pueblo, y no solo en Madrid y en las grandes capitales, sino en otras más modestas, se echó a la calle entre vítores y cánticos como si fuera la gran romería.

Y de eso sí que fui yo testigo en una pequeña ciudad provinciana; en este caso, en Oviedo. Yo tengo muy vivo el recuerdo de aquella jornada, siendo un chiquillo de diez años: toda la familia asomada al balcón, la multitud agolpada en la calle y mi padre gritando:

> ¡Viva la República!

Luego supimos que aquella había sido la tónica general en toda España.

Y otra nota que merece la pena destacar: fue un gran jolgorio popular, como si el pueblo se hubiera despojado de un traje viejo y se hubiera puesto otro para la gran fiesta, pero sin ningún incidente y sin ningún acto de

violencia censurable. Así que entonces los españoles hubiéramos podido decir, como aquel personaje de Pérez Galdós que en su novela *Fortunata y Jacinta* comenta la llegada de la Primera República, también por un pueblo lanzado a las calles madrileñas, ruidoso y bullanguero pero sin violencia alguna:

> Es admirable. La Europa está atónita. Digan lo que quieran, el pueblo español tiene un gran sentido.

Pero no pasaría mucho tiempo sin que las cosas se revolvieran trocando el aire festivo por otro cargado de tensiones y cada vez más y más dramático. El 14 de abril se proclamaba la República y al mes siguiente empezaban ya los incendios de iglesias y conventos, sin que el nuevo Gobierno fuera capaz de controlar el orden.

Esa sería la difícil cuestión que no sabrían resolver los dirigentes de la Segunda República: conciliar los nuevos aires de libertad con un mínimo de orden. Y, sin embargo, en el Gobierno provisional constituido hasta que las elecciones generales establecieran cuál era la voluntad popular, había dos o tres políticos de alto nivel. Estaba algún personaje procedente de la Monarquía, pero que había hecho méritos suficientes para entrar en el nuevo juego republicano como conspirador contra Alfonso XIII en los últimos tiempos de su reinado; de ellos, los más destacados eran Niceto Alcalá Zamora y Miguel Maura. Alcalá Zamora tenía las credenciales de haber destacado ya como ministro bajo el régimen monárquico.

En cuanto a Miguel Maura, aparte del prestigio de su apellido, aportaba las condiciones de un político liberal honrado y consciente de que en el nuevo Estado una derecha civilizada debía tener un hueco.

Había también otros políticos representantes de la izquierda verdaderamente notables. En primer lugar, Azaña, que hacía seis años había fundado el partido de Acción Republicana y que pronto destacaría como la figura más importante. Era un político de una profunda formación intelectual, un orador verdaderamente impresionante y, lo que no era menos digno de destacar, un político honrado; eso sí, con una nota preocupante: la altivez con que trataba a sus adversarios políticos y aun a los que le seguían, de manera que había algo en él que intimidaba y que hasta alarmaba. Se corría la frase que Unamuno había dicho de él cuando simplemente era director del Ateneo de Madrid:

> Cuidado con Azaña. Es un escritor sin lectores. Sería capaz de hacer la revolución para que le leyeran.

También era verdaderamente importante otro personaje político: Indalecio Prieto, que iba a representar el ala de un socialismo moderado, frente a Largo Caballero, que iba a radicalizar cada vez más su postura a lo largo de aquella Segunda República.

En conjunto, un buen equipo de gobierno con el inconveniente de tener entre sus filas a Alejandro Lerroux, aquel que años atrás había sido «el Emperador del Paralelo barcelonés» y fue tan furibundo exaltador de la subversión social a principios de siglo; pero en aquellos momentos de la Segunda República había moderado notoriamente su comportamiento, aunque tenía un lastre que acabaría siendo muy negativo: era un político corrupto.

Mas, en general eran políticos bienintencionados que merecían los elogios de las mejores cabezas de España, como lo haría Ortega. Tenían un reto ante sí que, si no lograban superar, podía traer la tragedia. Y es que pronto se comprobó que existía la doble tendencia de radicalizar posturas políticas, tanto a la izquierda como a la derecha. Y la única posibilidad de que la República, «aquella Niña bonita» nacida el 14 de abril, pudiera hacerse adulta, estribaba en un entendimiento entre los sectores moderados, tanto de la izquierda como de la derecha, porque en caso contrario el choque frontal sería trágico e irremediable.

Aquí, como tantas otras veces, la visión de Madariaga es la más justa:

> La República y el país se hallaban frente a dos alternativas: o bien se constituía un cuerpo central de acción política uniendo a los socialistas moderados con los republicanos sinceramente deseosos de progreso social, para consolidar el régimen y defenderlo contra los peligros que le amenazaban por la derecha y por la izquierda; o bien los grupos diversos que hubieran podido constituir este cuerpo central se revelaban incapaces de unión y gravitaban cada uno en dirección a sus esencias naturales. En el primer caso, la República hubiera podido seguir un rumbo difícil pero quizá seguro entre los dos extremos que la amenazaban.

Y concluye, ya con la experiencia del drama consumado:

> … en el segundo caso, puesto que no quedaban más que los dos extremos, la guerra civil era inevitable.

Lo que ocurrió fue que muy pronto la «Niña bonita» dejó de serlo, para mostrar su aspecto más agrio y más hosco, con la carga anticlerical que la izquierda llevaba consigo desde el siglo XIX, con la quema de conventos en el Madrid de mayo de 1931.

No hacía un mes desde la proclamación de la República y ya las llamas encendidas en el seno de Madrid transformaban la República gozosa en otra sañuda y violenta.

En todo caso, el Gobierno provisional, presidido por Alcalá Zamora, organizó las elecciones para componer las primeras Cortes republicanas, que a su vez iban a tener una tarea urgente: redactar la nueva constitución. Y así se llevaron a cabo las elecciones de junio de 1931. En aquellas elecciones el triunfo de la izquierda fue rotundo, con un sólido bloque de ciento trece diputados socialistas, a los que solían vincularse los treinta del partido de Acción Republicana que dirigía Azaña y los que representaban a las regiones de perfil más autonómico como Cataluña y Galicia; mientras que los diversos partidos políticos que podían denominarse de derechas solo reunían sesenta diputados; sin olvidar el Partido Radical de Lerroux, que contaba con ochenta y nueve diputados, con tendencia a la derecha.

Unas elecciones, y eso hay que destacarlo, que por primera vez acababan con el anterior sistema electoral fraudulento, en el que el poderío de los caciques locales falseaba todos los resultados. En 1931 las elecciones republicanas serían la expresión de la voluntad nacional. Así se llegó a la formación de un primer Gobierno izquierdista presidido por Azaña y que daría lugar al llamado Bienio Progresista, con Alcalá Zamora como presidente de la República.

Al tiempo, aquellas Cortes Constituyentes presididas por Julián Besteiro, un socialista verdaderamente ejemplar, se dedicaron con notable ahínco a elaborar la nueva constitución, que al fin quedó ultimada el 9 de diciembre de aquel mismo año de 1931, pero con la abstención de la minoría de las derechas.

La constitución comenzaba con una declaración solemne: España era una República de trabajadores —lo cual llevó a comentarios irónicos fuera de España, si hemos de creer a Pierre Vilar— que renunciaba a la guerra.

Era todo un cambio de talante. La España imperialista, la España que siglos antes había dominado medio mundo con un instrumento militar de primer orden (los tercios viejos), ahora, ese ahora de 1931, se declaraba no ya desengañada de pretéritas glorias, sino ilusionada como agente activo de la paz mundial. Establecía una sola cámara, desapareciendo el Senado, y

precisaba los poderes del presidente de la República, tan limitados que le transformaban en una figura más bien decorativa; lo cual, cuando el cargo acabó cayendo en manos de un estadista de la talla de Azaña, antes fue un fallo que una mejora, por privar a la República de la influencia de un personaje tan notable como lo era el autor de *La velada en Benicarló*.

Pero de momento, en ese primer bienio, el presidente de la República sería Alcalá Zamora, como Azaña lo fue del primer Gobierno republicano.

Y comenzaría ya entonces una frenética legislación para transformar la España heredada.

Una de las tareas más urgentes sería abordar la reforma militar, en lo que se volcó Azaña desde un primer momento, cuando en el Gobierno provisional había aceptado la cartera de ministro de la Guerra; cartera que mantuvo aun cuando se convirtió en presidente del Gobierno.

Se comprende la preocupación de Azaña, ya que los mandos del Ejército eran en su aplastante mayoría monárquicos. Era preciso conseguir que jurasen su fidelidad a la República, pero dando una salida a los que, por sus profundas convicciones, se resistieran a hacerlo. Y esa salida fue ofrecerles la alternativa de pasar al retiro manteniéndoles su paga.

Aunque menos acuciante, también era necesaria una profunda transformación del Ejército, que padecía una macrocefalia insostenible: en torno a ochocientos generales y más de veinte mil oficiales para unas tropas que rondaban los sesenta mil soldados. También era muy grave la pobreza del material bélico, con una artillería de escaso alcance, con una Marina escasa y con una Aviación prácticamente inexistente. Pero es más, hasta en la Caballería, un cuerpo tan tradicional, si hemos de creer al historiador Tusell, había regimientos que no tenían caballos; aspecto hilarante, si no se tratara de algo tan grave. Y, por si fuera poco, escaseaba la munición para aquel Ejército tan maltrecho; se comprende el malestar de aquellas tropas, en especial de sus jefes y oficiales, sobre todo cuando en condiciones inferiores habían tenido que combatir en Marruecos.

Menos acertado fue el comportamiento de la Segunda República frente a la Iglesia. En primer lugar, por mostrar muy pronto un carácter anticlerical muy agudo, al tolerar los desmanes contra iglesias y conventos, como los ocurridos en Madrid en el mes de mayo. Y otra vez, como siguiendo los pasos de Carlos III, dejó fuera de la ley a la Compañía de Jesús y se incautó de todos su bienes; también aquí el historiador se ve ayudado por el testigo, dado que entonces estudiaba el Bachillerato en un instituto verdaderamente ruinoso, sin ninguna zona deportiva, para pasar de pronto a gozar de las

instalaciones del espléndido colegio que los jesuitas tenían en Oviedo, transformación que los estudiantes celebramos ruidosamente.

Hay que recordar, además, que la República renunció al concordato con el Vaticano, que tantas ventajas daba al Estado español pero que parecía inadmisible para un Gobierno que quería mostrarse rotundamente laico.

Fue entonces cuando Azaña, en uno de sus discursos más destacados, hizo un repaso histórico de lo que había supuesto la vinculación de España con la Iglesia católica en su época imperial y añadió que otros eran los tiempos, para terminar afirmando que con la República España había dejado de ser católica. Se podía pensar que Azaña solo había querido dejar constancia de la nueva postura laica del Estado español, pero aquella frase sonó a declaración de guerra y como una muestra más de la furia anticlerical del nuevo Gobierno de la República.

En este punto, tan delicado, es preciso volver sobre las palabras de Azaña, esto es, sobre su discurso pronunciado en el seno de las Cortes el 13 de octubre de 1931. Se trata de un discurso memorable, si bien con graves consecuencias. En él Azaña anuncia desde un principio que quiere abordar la cuestión religiosa.

Azaña parte de la base de que esa cuestión tan importante había que plantearla teniendo en cuenta la realidad de aquel momento, no la de su glorioso pasado; un pasado en el que España había hecho grandes cosas en el área del catolicismo cuando estaba en su momento cenital, y eso había tenido sentido y hasta había tenido grandeza. Pero aquella hora había pasado.

Y es cuando pronuncia su frase que encendería tan acalorado debate y tan viva polémica en todo el país:

> La premisa de este problema —señala Azaña— la formulo yo de esta manera: *España ha dejado de ser católica*: el problema político consiguiente es organizar el Estado en forma tal que quede adecuado a esta fase nueva e histórica del pueblo español.

No es que en España no hubiera católicos, puntualizó a continuación Azaña, que los había y millones de ellos; es que la estructura política del Estado español, siendo una República, tenía que dejar atrás aquel Estado confesional católico propio de la España imperial. Esto es, con la nueva República se imponía la separación de Iglesia y Estado; una nueva realidad que aportaba la República, dado que con ella finalizaba la alianza del trono con el altar, cosa bien obvia puesto que el trono había caído. Por lo tanto, lo

que afirmaba Azaña era que había llegado a España una nueva época en la que el Estado se liberaba de la tutela de la Iglesia.

Pero su frase (aquello de que «España ha dejado de ser católica»), ¿era inocente? ¿O Azaña pretendía, con ella, el escándalo, porque sabía muy bien que aquello era una provocación? Una provocación que buscaba y que ciertamente conseguiría.

Desde ese momento, y sin duda también porque en el mismo discurso arremetía contra las órdenes religiosas, advirtiendo que la República no podía permitir que se entrometieran en la enseñanza, Azaña se convierte en la bestia negra para las derechas, aquel contra quien irían, a partir de aquel momento, todos los ataques y hasta los insultos y las caricaturas más corrosivas que podían inventar sus enemigos.

Meses después, el Gobierno de Azaña tuvo que sofocar un alzamiento militar, el del general Sanjurjo, llevado a cabo en Sevilla en el mes de agosto de 1932, un poco al estilo de los pronunciamientos militares del siglo XIX, aunque el verdadero motivo era que posiblemente Sanjurjo no se creyera bastante recompensado por la República por su comportamiento tan decisivo en las jornadas de abril del año anterior que habían visto la caída de Alfonso XIII.

Pero donde se mostró más torpe Azaña fue en la poca atención que prestó al problema social, que tanto debía haber preocupado a los hombres de izquierdas de la República; acaso porque la reforma agraria, que era tan necesaria, no se podía llevar a cabo con la urgencia que el caso requería, tanto por dificultades técnicas como legales, sin olvidar la crisis económica mundial que todo lo agravaba.

Ahora bien, los campesinos, aquellos que carecían de tierras, aquellos hambrientos braceros andaluces y extremeños que tanto esperaban de la República, no entendían de esperas y de dilaciones, así que pronto empezaron los incidentes, cada vez más violentos, en particular los provocados por formaciones anarquistas, al tomar por su mano aquello que el Gobierno republicano no acababa de concederles.

Y se provocaron alteraciones cada vez más violentas. La más grave de todas fue la ocurrida en Casas Viejas a principios de enero de 1933, donde los campesinos sin tierras se hicieron fuertes frente al Gobierno, que tuvo que mandar fuerzas para dominar la situación, con el resultado de varios muertos, lo que conmovió a la opinión pública de toda España. Se corrió el rumor de que incluso las fuerzas de orden público, en este caso el nuevo cuerpo fundado por la República, el de los Guardias de Asalto, recibieron la orden,

verdaderamente siniestra, de «tiros a la barriga». Dura represión que Azaña, en este caso muy por debajo de su talento de estadista, comentó en las Cortes diciendo «que el Gobierno había hecho lo que tenía que hacer». Pero el suceso había sido tan grave y la protesta tan general, que el presidente de la República, Alcalá Zamora, consideró obligado apartar a Manuel Azaña del poder y convocar nuevas elecciones.

Sería el final del Bienio Progresista.

Ahora bien, las elecciones de 1933 iban a dar un vuelco espectacular a la situación. Contra todo pronóstico, los partidos de derecha, que en estrecha alianza habían formado la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas), consiguieron ser los más votados, y los radicales de Lerroux hacerse con el poder.

¿Cuál había sido la razón? Que los anarquistas se abstuvieron de votar. Desilusionados del Gobierno de Azaña, tras los sangrientos sucesos de Casas Viejas se apartaron de las urnas. No eran cualquier cosa. Los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) rondaban el millón. Y se puede comprender lo que suponía que tal masa de votos enmudeciesen.

Pero también hay que tener en cuenta que por primera vez votaba la mujer según la nueva ley electoral marcada por la Constitución de 1931. ¿Pesó más ese voto femenino a favor de la derecha? De hecho, algunos políticos izquierdistas habían expresado sus dudas por temor a la formación de la mujer española, que consideraba que en su conjunto tendería más a posiciones conservadoras.

Apareció entonces un político verdaderamente notable: Gil Robles. Sería la esperanza para las derechas moderadas de poder intervenir en la República, evitando que derivase hacia una revolución social, como la ocurrida en la Rusia soviética, lo cual dio lugar a que el nuevo periodo político, que duraría también dos años, fuera denominado por la izquierda como el Bienio Negro; mal síntoma de la agresividad con que procedían unos y otros, vulnerando la fórmula democrática de que el disidente político no es un enemigo al que hay que aniquilar, sino un adversario con el que hay que dialogar.

Lo cierto es, que en buena medida, el nuevo Gobierno encargado por Alcalá Zamora, en el que tendría una especial influencia Gil Robles, cambiaría el tono político del periodo anterior, en particular buscando un mejor entendimiento con la Iglesia y promulgando la amnistía para los involucrados en el alzamiento militar del general Sanjurjo.

Lo que no podía ignorar aquel Gobierno es que se imponía la reforma agraria como un problema que afectaba de lleno al país, fuera quien fuese el

que gobernara. Y así encargó al ministro de Agricultura, Manuel Jiménez Fernández, que plantease una reforma agraria conforme a las directrices marcadas ya por el Vaticano. Y Jiménez Fernández, que era un católico sincero, convencido de la necesidad de aquella reforma, presentó su proyecto en las Cortes en el que se trataba de remediar la mísera situación del campesinado sin tierras, pero que inevitablemente exigía un sacrificio de los terratenientes. Pero se encontró con la oposición de sus propios compañeros de partido, aferrados antes a sus intereses que a aceptar aquellas reformas agrarias transidas de justicia social, y la protesta de algunos diputados de la CEDA, hasta el punto de exclamar que si lo que se les proponía era lo que mandaba la Santa Madre Iglesia Católica desde Roma, ellos preferían declararse luteranos. Y así muchos de ellos, «por salvar la bolsa acabarían perdiendo la vida», en frase de Madariaga.

Se comprende el malestar que se iba incubando en las masas campesinas, al igual que en el mundo obrero, que veían en la CEDA al enemigo más radical.

Y como también aquel Gobierno se mostraba reticente frente a las aspiraciones de las regiones y de sus autonomías, y volvía el forcejeo entre el centro y la periferia, sobre todo en el caso de Cataluña, todo hacía temer una brusca reacción. Se podía pensar que aquellos descontentos, tanto los afectados por la cuestión social como los vinculados a las regiones autonómicas, esperasen a las próximas elecciones para resolver democráticamente sus problemas y castigar a aquel Gobierno de derechas con un voto negativo que lo apartase del poder.

Por el contrario, la impaciencia les hizo buscar la vía rápida de la revolución, que tenía connotaciones muy populares y hasta literarias por cómo la historiografía había tratado las antiguas revoluciones de Francia y Norteamérica y la más reciente de Rusia, al magnificar a sus protagonistas como auténticos héroes.

Existía la mentalidad de que ser revolucionario era algo heroico y admirable. Y de ese modo se preparó un alzamiento obrero, pero también de los separatistas catalanes. En principio aspiraban a provocar una conmoción tal que arrojase del poder a la derecha para instalar un Gobierno revolucionario de izquierdas, con el complemento de lo que los separatistas catalanes llamaban la liberación, y que implicaría la proclamación de la República catalana dentro de un marco federalista de ámbito nacional.

Esto quería decir que la República, que había conseguido sanear las elecciones librándolas de la tutela de los caciques que habían hecho de ellas

una auténtica farsa, aquella República que desde las elecciones del verano de 1931 había conseguido la limpieza electoral y que fuesen la auténtica demostración de la soberanía nacional, con el voto incluido de la mujer, iba a tropezar ahora con el consiguiente problema: que los ciudadanos, de un signo u otro, no iban a respetar los resultados de las urnas.

De ese modo, los partidos de izquierda, llenos de impaciencia y hasta orgullosos de su actitud de protesta armada, cuando se supo que Lerroux incorporaba a su Gobierno a tres ministros de la CEDA, desencadenaron la huelga general revolucionaria; se desarrollarían así las jornadas de tremenda violencia de octubre de 1934, con particular incidencia en Barcelona y sobre todo en Asturias.

Al Gobierno le resultó fácil vencer la rebelión de Cataluña que había encabezado Companys; bastaron algunos cañonazos frente al palacio de la Generalitar, para conseguir la rendición de los sublevados.

Todo hace pensar que Domínguez Ortiz tiene razón cuando comenta ese rápido desenlace diciendo:

> El catalanismo puro tenía muchos votantes, pero pocos militantes.

Otra cosa fue lo que ocurrió en Asturias. La cuenca minera se volcó, amenazadora, sobre la capital del Principado. Fueron días de terrible violencia. Los mineros, en su mayoría socialistas alentados por figuras como Pestaña, demostraron que sabían manejar bien la pólvora. Se apoderaron del armamento depositado en las fábricas de armas asturianas e hicieron verdaderos estragos. Todo Oviedo cayó en sus manos salvo dos o tres puntos fuertes donde se defendieron algunos contingentes de las fuerzas gubernamentales, especialmente en la torre de la catedral y en uno de los edificios más emblemáticos de la calle Uría, que era la arteria principal de la ciudad: en la llamada «Casa blanca».

El Gobierno tuvo que recurrir aquí a medidas extremas, enviando a los soldados de elite que tenía en Marruecos (legionarios y regulares), que en pocos días, el 12 de octubre, liberaron a Oviedo de los mineros y ocuparon la cuenca minera.

Pero los mineros no abandonaron fácilmente la capital del Principado; antes de salir de la ciudad cometieron verdaderas barbaridades: volaron la Cámara Santa, una verdadera joya románica de la catedral, y también hicieron explotar el polvorín que habían acumulado en la universidad, con lo cual no

solo destruyeron aquel venerable edificio, sino que hicieron que su notable biblioteca fuese pasto de las llamas.

Un acto brutal que conmocionó al ámbito de la cultura en todo el mundo. Y aquí otra vez el historiador se ve auxiliado por el que entonces era un muchacho que estudiaba en Oviedo y que, incorporado a la biblioteca universitaria, fue testigo de cómo las universidades de medio mundo enviaban libros y más libros a la de Oviedo, para tratar de remediar aquel desastre, aquel ultraje a la cultura.

Pero después de la liberación de Oviedo y de la Asturias dominada por los revolucionarios, vino la represión hecha con mano dura por el Gobierno. Fueron centenares los encarcelados, si bien solo dos los fusilados. Otros lograron salvarse recurriendo a la fuga; entre ellos, Indalecio Prieto, que inexplicablemente había sido tentado por aquella aventura revolucionaria, olvidando su espíritu moderado y su respeto a las normas democráticas.

Pero si la derecha en el poder demostraba que sabía mantener el orden, no era tan eficaz a la hora de gobernar y de ilusionar al país con su mandato. Ya hemos visto en qué medida la suspirada reforma agraria quedaba arrinconada, con desesperación del ministro de Agricultura Manuel Jiménez Fernández que la había impulsado. Puede decirse que la nota más destacada fue la represión de los inculpados, realizada a lo largo del otoño de 1934 y en los primeros meses de 1935; una pobre imagen de lo que daban de sí las derechas en el poder.

Pero la tranquilidad del Gobierno dirigido por Lerroux, donde tanta influencia tenía Gil Robles, sufrió una alteración por un escándalo que salpicó al propio Lerroux tras el intento de introducir un artilugio para hacer trampas en las casas de juego, artilugio conocido como el *estraperlo*. El suceso fue denunciado y ocurrió que en él estaba implicado un yerno de Lerroux.

Como certeramente señala Ramos-Oliveira:

> Otra vez atestiguaba la experiencia que los radicales no habían superado la idea del poder como botín.

El escándalo fue enorme y provocó la caída del viejo político radical. Y a poco, el presidente de la República, Alcalá Zamora, se vio precisado a convocar nuevas elecciones, al fin realizadas en febrero de 1936.

Se había roto el pacto entre el partido radical y la CEDA, que había llevado a esta al poder. Sin embargo, los seguidores de Gil Robles se mostraban confiados. Al fin, la derecha había encontrado un político

republicano con verdadera talla de estadista y su triunfo lo daban como arrollador. La consigna repartida por todo el país, por la propaganda de las derechas, era que Gil Robles iba a presidir un nuevo Gobierno, después de una victoria que daban por segura y que sería aplastante en las urnas.

Su lema era: «¡A por los trescientos!»; los trescientos diputados, se entiende, que deseaban para conseguir la mayoría absoluta en las Cortes.

Pero lejos de lograr aquella victoria se encontraron con que los resultados electorales iban a ser muy distintos. En febrero de 1936 los socialistas lograron cerrar una alianza con los anarquistas, formando el llamado Frente Popular. Y de ese modo, de igual manera que la abstención de los anarquistas en las elecciones de 1933 había permitido triunfar a la derecha, ahora su participación masiva en las elecciones de 1936 dio la victoria a las izquierdas. No por mucho margen, pero sí con el suficiente como para obtener el poder.

Otra vez el resultado de las urnas daba un vuelco espectacular a la política española.

Pero una reflexión hay que hacerse, con los datos en la mano.

Veamos esos datos:

Partidos	*Votos*
Frente Popular	4.206.156
Centro	681.047
Derecha	3.783.601

A pesar de su triunfo evidente, el Frente Popular logró una revisión de esas cifras en las Cortes forzando la legalidad, si hemos de creer a Madariaga, que comentaría:

> Se hicieron tales cosas que don Indalecio Prieto no quiso compartir la responsabilidad de aquellas polacadas.

E incluso añade con juicio severo:

> Estos son los hechos y a los hombres de la izquierda se les impone el deber de la verdad, sobre todo cuando los que yerran son los hombres de la izquierda.

Sin embargo, el mismo Madariaga reconoce que la rectificación hecha por las Cortes, aunque padeciera de esos fallos legales, correspondía más a la

realidad de cómo estaban entonces las cosas en España.

En definitiva, los votos aprobados serían:

Partidos	*Votos*
Frente Popular................................	4.838.449
Centro	449.320
Derecha..	3.996.931

Ahora bien, si se tiene en cuenta que las izquierdas consideraban entonces al centro como una derecha encubierta, tendríamos que considerar que los dos bloques estaban muy próximos en sus cifras. Otra vez podemos dar la voz a Madariaga:

> Victoria [del Frente Popular], pero no como para abolir a la oposición, es decir, a la otra España, sobre todo si se tiene en cuenta que esta vez van contados como de izquierda los nacionalistas vascos por razones de táctica política, a pesar de que por sus convicciones de fondo son un partido religioso, clerical, y hasta reaccionario.

Lo que sí hay que considerar es que, en la composición de las Cortes de 1936, el triunfo de la izquierda resultó más rotundo porque, conforme a la ley electoral vigente, los diputados a que tenía derecho la izquierda doblaban a los obtenidos por la derecha, según las siguientes cifras:

Partidos	*Votos*
Frente Popular................................	277
Centro	32
Derecha..	132

Y también en este caso la derecha empezó a conspirar, rechazando los resultados de las urnas. Según el testimonio de Madariaga, Franco acudió entonces al presidente del Consejo, Portela, prometiéndole el apoyo del Ejército si daba un golpe de Estado y no entregaba el poder a la izquierda. Pero Portela se negó a tan clara vulneración de los principios de la democracia, actitud, por cierto, que fue secundada por Gil Robles.

Y de ese modo, dio comienzo el Semestre Rojo, como lo titula Domínguez Ortiz.

El nuevo Gobierno, presidido por Casares Quiroga, se encontró pronto en la más difícil de las situaciones, al no lograr mantener el mínimo orden. La República entró en un frenético baile de huelgas, de atentados, incluso de muertes violentas.

Por supuesto, y eso no sin razón, una de las primeras medidas del nuevo Gobierno izquierdista fue la de poner en libertad a todos los presos condenados por los sucesos del octubre rojo de 1934.

En este sentido, hubo una acción verdaderamente significativa. Pues una de las mujeres más destacadas del Frente Popular, Dolores Ibárruri, secretaria general del Partido Comunista Español, conocida como *La Pasionaria* por su fogosa elocuencia, verdadero ídolo de la izquierda, mujer valiente e intrépida, se presentó en Oviedo e inmediatamente se dirigió a la cárcel modelo de la capital del Principado para exigir al alcaide que le entregara a los presos. Y después, poseída de un verdadero frenesí, con las llaves en la mano, fue hacia las celdas gritando:

> ¡Compañeros! ¡Ya sois libres!

Y al punto, se formó en Oviedo la más entusiasta de las manifestaciones encabezada por La Pasionaria y seguida de sus correligionarios puestos en libertad.

Se trataba de una escena que era de esperar. La victoria del Frente Popular había sido precedida por la consigna, entre otras muchas, de que querían rescatar a los héroes de la revolución encarcelados por la derecha represora.

Por desgracia, fueron muchos otros los disturbios y las alteraciones del orden que, sin justificación moral alguna, se produjeron a lo largo de aquel semestre en una España cada vez más convulsa y más atormentada. A lo que se añade que la República no pudo contar con la tarea de buen gobernante de Azaña porque, en una maniobra política de dudosa legalidad y en todo caso de nefastos resultados para la República, el presidente Niceto Alcalá Zamora fue descabalgado y fue elegido como nuevo presidente Manuel Azaña.

Ahora bien, eso precisamente apartaba a Manuel Azaña de la política activa y le llevaba al aislamiento que de hecho comportaba el sillón presidencial. Pues ya hemos visto que las Cortes Constituyentes habían limitado, acaso en demasía, las funciones del presidente.

Y además se produjo otro hecho que también desequilibró el ambiente político de aquel semestre dominado por el Frente Popular. Y fue la escisión en el seno del Partido Socialista, enfrentándose cada vez más los dos sectores

dirigidos por Prieto, como jefe de un partido socialista moderado, y por Largo Caballero, jefe de la corriente socialista cada vez más radical y más próxima al comunismo. Y eso hasta tal punto que en ocasiones, en su actuación política, Prieto se vio acosado y perseguido por sus propios correligionarios vinculados al ala del socialismo más radical.

Y eso lo sabemos por el propio Prieto:

> En Écija ni a González Peña, que volvía del presidio, ni a Belarmino Tomás, ni a mí que regresábamos de la expatriación, se nos permitió hablar. De Écija fuimos expulsados a tiros por nuestros propios correligionarios…

Al comienzo del mes de julio este era el balance: 150 iglesias quemadas o destruidas, 269 muertes violentas, 1.280 heridos, 113 huelgas generales y 228 parciales.

Tal cúmulo de desórdenes ofrecía un panorama tan pavoroso, día tras día, que el propio Indalecio Prieto se lamentaría amargado:

> No hay hipérbole alguna en afirmar que los españoles de hoy no hemos sido testigos ¡jamás!, de un panorama tan trágico, de un desquiciamiento como el que España ofrece en estos instantes.

De nuevo el historiador se convierte en el testigo de lo que vio, en este caso en el Oviedo de 1936.

Eran raros los días en que no había algún desmán, alguna provocación. Las juventudes socialistas aparecían en público como si fueran organizaciones paramilitares. En especial fue espectacular el desfile realizado el 1 de mayo. Uniformadas, desfilaron entre cánticos revolucionarios —naturalmente, cantando sobre todo *La Internacional*— y gritando constantemente:

> ¡Viva Rusia!

Pues el vitorear a Rusia era entonces bien significativo: era también amenazar con que lo que estaban deseando era seguir el modelo de la Revolución soviética de 1917.

Y no eran los únicos en tales manifestaciones de violencia, pues a la contra ya había surgido un partido, minoritario, ciertamente, pero también extremadamente violento: la Falange Española dirigida por José Antonio

Primo de Rivera, que tenía a gala proclamar que la mejor dialéctica era la de las pistolas.

Y en ese clima cada vez más tenso y cada vez más violento se fue preparando la conjura militar, en la que entraron no solo generales de marcado signo monárquico, sino otros republicanos sinceros, como el propio Aranda, cada vez más alarmados por la deriva trágica de la República.

De ese modo, mientras unos conspiraban, otros provocaban. Cierto que Santos Juliá, el prestigioso historiador de Azaña y su tiempo, pone en duda que existiera entonces una trama revolucionaria de la izquierda, pero recoge una frase de Largo Caballero, al comentar públicamente los rumores de un alzamiento militar, que hace dudar:

> Si se quieren proporcionar el gusto de dar un golpe de Estado por sorpresa, que lo den…

En definitiva, cada vez España se iba dividiendo en dos sectores radicales, haciendo imposible la vida civil de la República.

Al contrario, lo que se avecinaba era el enfrentamiento, deseado por no pocos, pero que ninguno suponía que iba a ser tan cruento, tan largo y tan dramático.

De ese modo, el asesinato de Calvo Sotelo, organizado desde el mismo poder, entonces en manos de la izquierda, fue el detonante de un alzamiento militar que ya se estaba preparando; no se olvide que Calvo Sotelo era uno de los diputados de la derecha más sobresalientes, que había colaborado ya con la dictadura de Primo de Rivera y que, en una de sus últimas intervenciones en las Cortes, denunciaba el caos en que había caído la República, obtuvo la réplica de Dolores Ibárruri de que aquello había sido su sentencia de muerte.

Acudamos al relato de Madariaga:

> Cuando volvió a sentarse [Calvo Sotelo], entre aclamaciones y protestas de unos y otros, doña Dolores Ibárruri, célebre hoy con el nombre de la Pasionaria, del Partido Comunista de las Cortes, le gritó: «Ese es tu último discurso.

Y eso fue lo que ocurrió pocos días después, provocando tal conmoción en España aquel asesinato que los conspiradores militares que estaban ya preparando el alzamiento consideraron que ya tenían el mejor motivo para lanzarse a la guerra declarada.

En la noche del 13 de julio caía asesinado Calvo Sotelo por fuerzas del orden público.

Cuatro días después el Ejército se alzaba en armas en Marruecos iniciando la Guerra Civil.

Pero antes de adentrarnos en el tremendo y tan duro tema de la Guerra Civil, algo más hay que decir en pro de la República. Y es su espléndida labor cultural, en particular la desarrollada en las escuelas. No es solo que se crearan muchas más escuelas en todo el territorio nacional, en un esfuerzo verdaderamente notable por alfabetizar a casi toda la población, sino que además se logró crear una promoción de maestros, y sobre todo de maestras, ilusionados e ilusionadas con su tarea de preparar a la infancia para un mundo mejor, más comprensivo, más justo y más culto.

De aquellas promociones de maestras que salieron en aquellos años de la República, que fueron destinadas a pueblos, en muchos casos recónditos, y de su abnegada obra para hacer de sus alumnos los futuros hombres de una España más moderna, más cerca de la Europa de su tiempo, tenemos no pocos ejemplos. De nuevo yo podría traer aquí mi propio testimonio, como hermano de una de aquellas maestras que se lanzaron a aquella estupenda aventura. Yo viví en mi casa el entusiasmo de aquella juventud ilusionada con la misión que se les encomendaba. Toda la familia estaba pendiente de aquella joven maestra, que después de seguir los cursillos especiales organizados por la República, salió de la casa familiar para hacerse cargo de una pequeña escuela perdida en las montañas asturianas, de una aldea asentada sobre el río Naviego, a unos kilómetros de Cangas del Narcea. ¿Y no es eso, no es esa ilusión la que trasciende de las memorias de algunas de aquellas maestras insignes, como la que nos ha dejado Dolores Medio en una de sus obras magistrales, en el *Diario de una maestra*?

Y algo así se desprende también del libro de otra gran escritora, Josefina R. Aldecoa, que lleva por título *Historia de una maestra*, que, aunque arrancando de bastante atrás, de la España de los años veinte, también presenta la labor de aquella maestra en tiempos de la República, o como titulan sus editores: «La ilusionada andadura de una maestra en la Segunda República».

Ilusiones pronto aventadas cuando estalló la guerra, ante la consternación y el pasmo de media España ajena a lo que se estaba fraguando; como Irene, el personaje de *Diario de una maestra*, a la que sorprende el alzamiento militar en Oviedo y cuando se lo dicen («¡estamos en guerra!») se queda atónita:

En guerra… Esto sí que es bueno… Estamos en guerra…

Como si no se lo pudiera creer.

Por desgracia, sería una dura realidad que atraparía a lo largo de tres años a España entera.

La Guerra Civil

El 17 de julio de 1936 se subleva contra el Gobierno de la República el Ejército de África y el 18 le siguen, con desigual fortuna, las guarniciones de España.

Era un alzamiento que llevaba bastante tiempo preparándose. El director de la conjura, que movía todos los hilos y que tanteaba a los principales miembros de la cúpula militar, era el general Mola, destinado por aquellas fechas en Navarra, donde contó no solo con la adhesión de la guarnición de Pamplona, sino también con no pocos civiles adscritos a las filas carlistas, como un legado del siglo XIX.

En principio el alzamiento se ponía bajo las órdenes del general Sanjurjo, el que había intentado un golpe militar en 1932 y que, después de haber sido indultado por el Gobierno del llamado Bienio Negro bajo la influencia de la CEDA, se había refugiado en Lisboa.

Pronto los conjurados pudieron contar con la conformidad de la mayor parte de la cúpula militar; aunque al principio encontraron resistencias, contra lo que podría parecer, por parte del general Franco, entonces relegado a la Capitanía General de Las Canarias, quien al ser tanteado por los golpistas mostró tantas reservas que se le oyó decir a Sanjurjo entre sus íntimos:

Pues con Paquito o sin Paquito nosotros seguiremos adelante.

Pero, al fin, no sin conseguir previamente una serie de garantías para su familia en caso de que el movimiento fracasara (se habló de una fuerte cantidad de dinero puesta en un banco suizo), Franco terminó vinculándose a la sublevación.

Una sublevación que se iniciaba con mal pie por la muerte del propio general Sanjurjo, víctima de un accidente de aviación cuando trataba de pasar a España. De ese modo el alzamiento militar no tuvo, al principio, un

caudillaje preciso hasta que meses después los principales generales implicados proclamaron Generalísimo a Franco.

Con el efecto sorpresa, los conjurados esperaban triunfar en poco tiempo, adueñándose de la capital y de las principales ciudades de España. Pero al fracasar en Madrid, así como en Barcelona y Valencia, pronto se echó de ver que la guerra había de prolongarse. A este respecto hay que observar que, al lado del Ejército, había otros dos grupos armados: la Guardia Civil y la Guardia de Asalto, cuya intervención iba a ser decisiva en no pocos casos, según se inclinasen en pro de los sublevados o se mantuviesen fieles a la República.

En esos meses primeros en que no existe un mando único, se aprecian tres jefes principales entre los sublevados: el general Mola al norte, desde su base de Pamplona; el general Queipo de Llano al sur, desde la importante plaza de Sevilla, de la que se había apoderado en un audaz golpe de mano; y, por supuesto, el general Franco, al frente de las tropas acantonadas en la zona del protectorado español del norte de Marruecos.

¿Qué era lo que había movido a gran parte de esos altos militares a tomar tal decisión, que era un quebrantamiento gravísimo de la legalidad frente a la República? ¿Se trataba de un pronunciamiento militar más, como tantos que habían salpicado la historia del siglo XIX español?

Pronto veremos que, aunque la carga histórica del afán del Ejército por tener un protagonismo político también tuviera su impacto, el alzamiento militar de 1936 tenía otras raíces muy distintas. De igual modo veremos también que iba a diferir notoriamente del golpe de Estado que Primo de Rivera había protagonizado trece años antes.

En cuanto a la diferencia con Primo de Rivera, está, evidentemente, en que aquel general se hizo con el poder sin el derramamiento de una sola gota de sangre. No inicia una guerra civil; al contrario, pone paz en una España convulsa y su gesto es visto con satisfacción por gran parte del país; así se explica su rápido triunfo.

En cuanto a los pronunciamientos del siglo XIX protagonizados por soldados como Espartero, Narváez, O'Donnell y Prim, siempre triunfaban o fracasaban en pocas jornadas, y sin que el país se viese envuelto en conflictos, aunque claro es que padecería sus consecuencias. Por otra parte, aquellos pronunciamientos militares no se pueden encasillar bajo un solo signo político, sino más bien cambiante; baste recordar el tono progresista de un Espartero o de un Prim, frente al moderado de un Narváez.

Quiero decir con ello que el Ejército, en el siglo XIX, es, con frecuencia, el motor del cambio o, en todo caso, el protector de unas libertades; sería el caso del general Riego alzándose contra Fernando VII y proclamando la Constitución de 1812, o bien el de los generales Prim o Serrano, junto con el almirante Topete, derrocando a Isabel II.

Que el Ejército en el siglo XIX fuera con frecuencia la salvaguarda de un espíritu de libertad lo encontramos en los testimonios literarios de la época. A ese respecto nada como acudir a Pérez Galdós, quien, en una de sus novelas de mayor signo político, *Doña Perfecta*, publicada en 1876, presenta el ambiente clerical de una pequeña ciudad episcopal —«Orbajosa»— donde el clarín de una tropa que se aproxima a la ciudad es como un grito de libertad. Y así, Pepe Rey, el protagonista, un ingeniero de alto nivel cultural y humano, que se ve cercado por el cerrado ambiente que se respira en Orbajosa (donde vive aherrojada y medio prisionera su prima y prometida Rosario), al oír el clarín militar en plena madrugada, exclama:

> ¡Es una corneta!

Y añade, esperanzado:

> La tropa se acerca.

Eso le alivia. Es como una liberación:

> No sé por qué me figuro que esta invasión militar ha de ser provechosa para mí… Estoy alegre…

Por el contrario, y esa es la gran diferencia de la nueva época de la República, cuando el general Romerales, amigo personal de Azaña, es nombrado gobernador militar de Melilla, al ser recibido por los jefes de la guarnición, que le dan una recepción en su honor, escucha sonriente a la oficialidad que entona una canción popular *(La cucaracha)*, para terminar gritando, desafiantes:

> ¡CAFÉ!

Y el general, asombrado, pues todavía no se habían sentado a comer, no puede por menos de preguntar:

> ¿Pero qué dicen esos locos, si todavía no hemos comido?

Porque ignoraba que aquel *CAFÉ* era una de las claves de los rebeldes:

> ¡Camaradas, arriba Falange Española!

Lo cual probaba la infiltración de la Falange en la oficialidad del Ejército español; sin duda, más en los mandos inferiores que en las altas jerarquías.

Pero, además, eran también otras fuerzas, y mucho más poderosas, las que apoyaban aquel alzamiento militar. En buena medida las que representaban a la España tradicional, que se rebelaba contra la República gobernada por el Frente Popular, cuyas pretensiones de hacer triunfar en España una plena revolución social se sospechaban y se temían. De ahí también la bendición de la Iglesia, en su inmensa mayoría, al alzamiento militar; una Iglesia que se había visto tan combatida por la República desde el Bienio Progresista, en que España había estado gobernada por Azaña.

Aquellas amenazas también habían sido sentidas por el capitalismo; de hecho es bien conocida la aportación económica al alzamiento, desde un principio, de la poderosa Banca March.

Pero también hay que indicar que buena parte de la población apoyaría, desde un primer momento, a los sublevados; hecho que diferencia también notoriamente a la Guerra Civil de 1936 de los pronunciamientos militares decimonónicos.

Quiero decir que no fue solo un alzamiento militar sin más, sino que pronto puso en marcha y en pie de guerra a buena parte de la población.

Y eso se explica por el estado permanente de desorden en que había caído todo el país. Ya hemos visto las voces de alarma incluso de políticos de la izquierda moderada, como era el caso de Prieto.

Tampoco ayudaba a la República el desprecio a la voluntad nacional expresado en las urnas, como había ocurrido en las jornadas del Octubre Rojo del año 1934; hasta el punto de que algún historiador, como el hispanista Brenan, considere que, de hecho, la Guerra Civil española tuvo su primer capítulo en torno a aquel año de 1934.

Aquí sería oportuno citar a Madariaga, un republicano tan sincero y tan insigne, que nos dice:

> Con la rebelión de 1934 la izquierda española perdió hasta la sombra de autoridad moral para condenar la rebelión de 1936.

Por lo tanto habría que considerar que junto a una reacción de una sociedad en buena medida tradicional hay que colocar la alarma provocada por el caos en que había caído la República, junto con la amenaza de una inminente revolución social según el modelo ruso de 1917.

Estamos ante uno de los aspectos más controvertidos, en cuanto a las causas que provocaron la rebelión militar, pues para no pocos, como el historiador Ramos-Oliveira, no existió tal conjura para convertir a España en una República socialista al estilo de la rusa; eso había sido un invento de la derecha española para justificar su actuación rebelde frente a la República. Pero si no existió, al menos lo que sí hubo fueron no pocos gestos provocativos que llevaron a buena parte de la población española a temer aquel resultado; baste recordar, como ya hemos comentado, los desafiantes desfiles de las Juventudes Socialistas uniformadas, coreando constantemente el grito de:

> ¡Viva Rusia!

Y de eso doy testimonio, porque tal fue lo que vi y oí en las calles de Oviedo el 1 de mayo de 1936.

Esa alarma explicaría que altos jefes militares de sincera formación republicana, como el coronel Aranda, jefe de la guarnición militar de Oviedo, se incorporasen al alzamiento justificándolo con un bando de guerra en el que proclamarían que se levantaban no contra la República, sino contra los enemigos de la República:

> Don Antonio Aranda Mata, Coronel de Estado Mayor, militar de Asturias, hago saber: que vista la dejación de la autoridad ante los manejos de los enemigos de la República y de España para apoderarse de los resortes del mando, he resuelto asumir el de esta provincia…

De hecho, que los revolucionarios del movimiento obrero de 1934 fueran considerados héroes por los vencedores del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936 da no poco que pensar, pues era como plantear que era inminente ese giro radical de España hacia la revolución social; una revolución anhelada por muchos y temida por no pocos, entre ellos, contra lo que podría creerse, algunos personajes muy destacados de la intelectualidad que tanto habían apoyado la implantación de la República, como Gregorio Marañón y como Ortega y Gasset, aspecto que hoy conocemos muy bien gracias a su correspondencia de aquella época recientemente publicada.

Ahora bien, había una tercera España que hubiera sido feliz si nadie hubiese alterado el orden y que se vio envuelta, *volis nolis*, en aquel terrible conflicto donde al horror de la guerra desatada en el frente se añadía el no menor horror de la pavorosa represión que se desataba en la retaguardia. Y eso en los dos bandos, tanto en la España dominada por la República, con el *terror rojo*, como en la que iban controlando los rebeldes en la España nacional, con el *terror blanco*, donde se mezclaba lo político y lo personal. Eso, lo personal, con particular incidencia en la España rural, donde ocurrirían en los pequeños pueblos infinidad de míseras venganzas, dando suelta a las envidias y rencillas que en tales lugares son el plato fuerte de cada día. Y de ese modo, sin comerlo ni beberlo, multitud de familias fueron presa de la mayor de las desgracias, al perder a sus seres más queridos, que, además (y esa sería otra tragedia añadida), eran, en la mayoría de los casos, los cabeza de familia, que al morir se llevaban, según la frase popular, la llave de la despensa; de tal modo que en no pocos casos se juntaban el luto y la miseria.

No es otro el juicio de Gabriel Cardona, que al estudiar el alzamiento de julio nos dice:

> Sin embargo, no existían solo dos Españas. Una tercera y mayoritaria España no esperaba lanzarse al cuello de sus enemigos. Y solo quería vivir. Fue arrasada por la guerra, la revolución y las diversas represiones.

Fue esa parte de la sociedad la que más sufrió, contra toda justicia, los horrores de la Guerra Civil, con la angustia diaria de que se produjera lo peor.

Aquello que fray Luis de León señalaba en el siglo XVI cuando fue apresado por la Inquisición:

> El morir y el temor de morir cuánto duele…

Y todo ello con otro drama no pequeño, pues pronto la incomunicación separó a muchísimas familias que se encontraron con que alguno de sus seres queridos había quedado atrapado en la otra zona; situación agudizada porque al estallar la guerra en pleno verano, a muchos les encontró el conflicto fuera de sus hogares.

Al principio, unos y otros se consolaban, como yo mismo oí decir en la tertulia espontánea que se formó entre los vecinos de mi casa:

> Esto será cosa de unos días. Para Santiago, todos en casa.

Así pensaban, influidos sin duda por las terribles pero breves jornadas de octubre de 1934. Pero pasó el 25 de julio y hubo que prorrogar la espera y la esperanza poniendo otra fecha cercana. Y también, curiosamente, acudiendo a otra festividad sagrada:

Todo terminará para la Virgen de agosto. ¡Seguro!

Pero pasó también el 15 de agosto y ya nadie volvió a pronosticar otras fechas. La Guerra Civil era una realidad terrible y nadie se atrevía a decir ya cuándo y cómo había de acabar.

Como cabía esperar, la iniciativa de la guerra la tuvieron las fuerzas rebeldes, como iniciadoras del conflicto; pero la resistencia, heroica y encarnizada, que pronto encontraron en las masas populares, dificultó sus planes, empezando por el fracaso del golpe en la misma capital, en Madrid. De ese modo España quedó pronto dividida en dos grandes bloques, a tenor de los resultados a favor o en contra de la República: Castilla la Nueva, Cataluña y todo el Levante, con Murcia y Andalucía oriental, junto con el norte desde Asturias hasta las Vascongadas (salvo Vitoria), y Menorca en las Baleares, fieles a la República.

Por el contrario, Navarra, Álava, la parte occidental de Aragón (con Zaragoza), Galicia, Castilla y León, la Rioja, Extremadura, Andalucía occidental, las islas Canarias y las Baleares (sin Menorca), junto con algunos islotes, constituyeron el bloque que pronto se decantó por la España nacional.

En cuanto a esos islotes en los que había triunfado el alzamiento, pero que estaban cercados por una comarca bajo la República, tres fueron los más destacados: en primer lugar, el Álcazar de Toledo, en plena ciudad; después, el santuario de Santa María de la Cabeza, en Jaén; y, por último, la ciudad de Oviedo, pronto cercada por las milicias de los mineros asturianos.

El primer problema de los rebeldes, como los juzgaba el Gobierno, o de los nacionales, como se consideraban ellos, fue pasar el cuerpo del Ejército acantonado en el norte de Marruecos atravesando el Estrecho; problema no pequeño porque la escuadra había caído casi al completo en manos de la marinería, levantada contra sus oficiales y manteniéndose así leal a la República; y dicha marina de guerra vigilaba el estrecho de Gibraltar. Aun así, algunas formaciones de legionarios y regulares (como se llamaba a los marroquíes alistados en el Ejército español) lograron pasar, burlando la vigilancia de la marina republicana. Pero los más de ellos lo hicieron gracias a

la ayuda de la aviación italiana, donde se echa de ver que ya los conjurados habían conectado con la Italia de Mussolini antes de estallar la rebelión.

Una vez reorganizado en el sur el Ejército nacional al mando de Franco, el primer objetivo que se plantearon los rebeldes fue una rápida ofensiva sobre Madrid, que resultó frenada por la fuerte resistencia que encontraron en Badajoz, bien defendida por las milicias republicanas.

A grandes rasgos —que no de otra manera quiero recordar aquella sangrienta Guerra Civil—, puede decirse que el primer año, el de 1936, vio el triunfo nacionalista en Toledo, con la liberación de los heroicos defensores del alcázar en el mes de septiembre, y en Oviedo, donde el Ejército logró romper a mediados de octubre el cerco impuesto por los mineros. Pero también el fracaso de su ofensiva sobre Madrid a principios de noviembre, donde el pueblo madrileño había tenido tiempo para organizar su defensa después del asalto al cuartel de la Montaña; una defensa de la capital pronto consolidada con las primeras formaciones de las célebres Brigadas Internacionales, que se estaban organizando en Albacete con voluntarios llegados de gran parte de Europa y de Norteamérica.

Con lo cual, el saldo de aquel primer año puede resumirse de este modo: las dos Españas enfrentadas habían consolidado sus posiciones; el sueño de un final rápido se desvanecía.

Que el pueblo de Madrid fuera capaz de rechazar al poderío militar de un Ejército bien entrenado y dirigido por una oficialidad adiestrada en Marruecos se explica, en parte, porque también las Juventudes Socialistas venían preparándose para un enfrentamiento mayor; sabemos que incluso contaron con algunos oficiales instructores como el capitán de ingenieros Carlos Faraudo (aunque no por demasiado tiempo, puesto que sería asesinado en la vía pública), o como el capitán de la Guardia Civil Fernando Condes; eran las mismas milicias que habían desfilado amenazadoras el 1 de mayo, a las que solo les faltaba el armamento adecuado para convertirse en el Ejército popular; armas que después del asalto al cuartel de la Montaña tendrían en abundancia.

Fue el hecho más importante de aquel año 1936: la defensa de Madrid conforme a la consigna popularizada por Dolores Ibárruri:

> ¡No pasarán!

Una consigna con tanta fuerza que perduraría incluso mucho después de que callaran las armas, con su eco en el mismo arte, como puede comprobarse

en el impresionante cuadro de Cruz de Castro, donde se evocan aquellos sucesos con la escueta muestra de una tapia adornada con la hoz y el martillo y el comienzo de la popular consigna *(No pa…)* tachada con gruesos brochazos negros cuando se produce la entrada de las tropas vencedoras.

Pasada la tregua invernal, Franco, que ya era el generalísimo del Ejército nacional desde fines de septiembre de 1936 (fue proclamado como tal por la cúpula de los generales rebeldes reunidos en una finca rural cercana a Salamanca), tanteó de nuevo un rápido final con un ataque a Madrid con la ayuda de numerosos voluntarios italianos enviados por Mussolini y que habían estado llegando a la España nacional a lo largo del invierno. Yo mismo, entonces un chiquillo de quince años que a mediados de febrero tuve que acudir a Valladolid, donde agonizaba mi madre, solo pude conseguir una habitación para mí y mis hermanos que habían dejado libre unos voluntarios italianos, porque aquel Valladolid rebosaba de italianos por todas partes.

El objetivo del Ejército nacional era realizar una maniobra envolvente para atacar Madrid por el noreste, cuya zona se suponía más desguarnecida, lo que dio lugar a la batalla de Guadalajara, que Franco confió a los voluntarios italianos. Pero la derrota fue tal que obligó ya a Franco a plantearse una larga guerra librada en otros frentes muy distantes.

Embarcada España, de ese modo, en una guerra que no se sabía cómo ni cuándo terminaría, Franco se decidió a desencadenar una ofensiva sobre el frente norte cuando apuntaba ya el verano de 1937, como objetivo más asequible que le permitiera adueñarse de una importante zona industrial y que además le facilitaría acometer después otras operaciones hacia Levante, sin tener a las espaldas un peligroso enemigo.

Algo que no cogía por sorpresa a esa parte de la España republicana, en particular a Bilbao, que se había protegido con el famoso «cinturón de hierro», con el que los nacionalistas vascos confiaban en hacerla inexpugnable. Pero aunque sus *gudaris*, auxiliados por los mineros asturianos, opusieron una tenaz resistencia, al fin la lucha se decantó a favor de Franco, cuyas tropas entraron en Bilbao el 19 de junio de 1937.

Una vez lograda esa victoria, la ofensiva franquista se volcó sobre Santander, ciudad que fue mucho más fácil de conquistar, y fue tomada el 24 de agosto; no así Asturias, donde el ejército popular luchó con gran bravura en los límites fronterizos de la provincia con Santander, para replegarse después tras la barrera del río Sella. Pero, al fin, a mediados de octubre cesaba toda resistencia: la Asturias republicana caía en poder de Franco y Oviedo dejaba de ser frente de combate, convirtiéndose en una ciudad más de la

retaguardia nacional, después de casi año y medio de estar en primera fila de combate. Yo fui testigo de aquella transformación, de aquella vuelta a la normalidad, sin la amenaza de bombardeos y cómo de pronto el frente de combate quedó alejadísimo de Oviedo, que recuperó poco a poco su vida normal: la luz eléctrica volvió a iluminar sus noches y los ovetenses volvieron a disfrutar de cosas tan olvidadas como una sesión de cine.

Pero la guerra seguiría a escala nacional más de año y medio; de hecho, solo se había franqueado la mitad de aquel terrible conflicto.

En pleno invierno, el Ejército republicano lanzó su propia ofensiva sobre Teruel, hasta conquistar la ciudad.

Fue todo un acontecimiento: la primera capital de provincia conquistada por la República en aquella terrible guerra. Su impacto fue inmediato, notándose en los campos de concentración de los prisioneros de guerra republicanos, como los existentes en Asturias, donde se produjo tal alteración que sus mandos temieron un alzamiento, e incluso acudieron a las juventudes falangistas de la región para reforzar su vigilancia, con muchachos que solo tenían dieciséis o diecisiete años.

Se suponía que, dado lo entrado del invierno, Teruel quedaría a salvo de cualquier contraataque nacionalista, al menos hasta que llegara el verano. Pero no fue así. Franco aceptó el reto y en el mismo mes de febrero, con gélidas temperaturas que llegaron a los veinte grados bajo cero, la lucha continuó en condiciones tan penosas que no pocos soldados de uno y otro bando murieron congelados.

Pero al fin el Ejército nacional recuperó Teruel y decidió lanzar entonces una gran ofensiva en la primavera para romper en dos a la España republicana. Con éxito, pues sus tropas alcanzaron en el mes de junio el Mediterráneo en Vinaroz, con una campaña comandada por el general Aranda.

Eso era ya marcar el claro signo de hacia qué lado se decidiría la guerra, con Cataluña aislada del resto de la España republicana. Además, había otro signo revelador: el económico, con el contraste entre las dos zonas, bien reflejado en la respectiva depreciación de la peseta. Como ha demostrado José Ángel Sánchez Asiaín, a fines de 1937 esa depreciación había llegado al 75,1% en la zona republicana frente al 17,1% en la nacional; un año después la diferencia se incrementaría todavía más, frente a la peseta republicana prácticamente colapsada, la nacional solo había sufrido una depreciación del 27,2%. Pero el Gobierno, presidido entonces por Negrín, acaso por las noticias internacionales de un posible estallido bélico entre Alemania y

Francia, decidió hacer un esfuerzo para demostrar su capacidad militar y lanzó un ataque súbito sobre el frente del Ebro en pleno verano, consiguió unos éxitos iniciales, con ruptura del frente, pero sin lograr más que una escasa penetración.

La batalla del Ebro, así iniciada en el verano de 1938, puede decirse que fue el último gran combate de la guerra, que se inclinó a favor de la España nacional, si bien con no pocas pérdidas. Pero también, y aún mayores, en el campo republicano, y tan graves que Franco decidió completar el triunfo con una campaña inmediata sobre Cataluña; campaña desplegada en pleno invierno sin ni siquiera respetar las Navidades de aquel año. Y con tal éxito que en pocos días las tropas nacionales entraban en Barcelona el 26 de enero de 1939.

Quedaban rotas las esperanzas de los republicanos que en toda España —aun en la dominada por Franco— se decían los unos a los otros:

¡No importa esta ofensiva de los rebeldes!

¿Y eso por qué? Porque se mantenía una última esperanza:

¡Barcelona resistirá como lo hizo Madrid!

Pero no fue así. El 26 de enero Barcelona abría sus puertas al Ejército nacional, que en pocos días alcanzaría ya la frontera con Francia en la Junquera, pisando los talones a los soldados de la República que trataban desesperadamente de escapar a la prisión refugiándose en Francia.

Y no solo los soldados, sino también la población civil: eran miles y miles los que caminaban con lo poco que podían llevar a cuestas para escapar de la represión. Era una población aterrorizada que temía lo peor si caía bajo el poder de la España nacional.

Y entre ellos un hombre, más que viejo envejecido, un gran poeta de la España de todos los tiempos: Antonio Machado.

Fueron jornadas terribles, vividas por media España y no solo por los míseros que huían, pues no pocos de ellos tenían familiares en la España nacional que sufrieron lo indecible temiendo lo peor.

Tal ocurrió en mi casa, y de lo que entonces supimos quedó el testimonio de un matrimonio joven (Enrique, mi hermano mayor, con 28 años; Candelas, su mujer, con 24), que al llegar hasta Darnius, al pie de los Pirineos, tuvieron que enfrentarse con una dura caminata, monte arriba, en cuanto apuntó el día

—un día frío y brumoso como propio del mes de enero—, pues la carretera estaba muy castigada por la aviación franquista.

Ante aquella avalancha humana las autoridades francesas confinaron en campos de concentración, en el cercano litoral mediterráneo, a miles y miles de ex combatientes republicanos vigilados por tropas senegalesas y en tan penosas condiciones como nos describe Ramón J. Sender en las primeras páginas de su novela *Crónica del alba*, donde nos narra la angustiosa situación de aquellos soldados en el campo de concentración de Argelés.

Era la derrota inevitable de la República, aunque aún aguantaran Madrid y Valencia un par de meses más, sobre todo porque un sector del Ejército republicano, sostenido por el Partido Comunista, quería resistir a toda costa con la esperanza de que estallara la Segunda Guerra Mundial, tal como se respiraba en el ambiente de toda Europa, y eso pudiera salvarles.

Pero otro sector, comandado por el coronel Casado, consideró que era una sangría inútil y que la rendición se imponía cuanto antes, para conseguir al menos un mejor trato por parte de los que ya eran inevitables vencedores.

Se trabó así, durante unos días, una auténtica guerra civil dentro del mismo campo republicano, con victoria del coronel Casado, que inició unas negociaciones con el vencedor en las que intervino también uno de los personajes más nobles de aquella España tan atormentada: el socialista Julián Besteiro.

Pero Franco se mostró implacable: solo admitiría la rendición sin condiciones. Se habló, sí, de que únicamente serían castigados los que hubieran cometido delitos de sangre.

Por desgracia, como veremos, el futuro sería más sombrío.

En todo caso, las tropas nacionales entraban en Madrid el 28 de marzo.

Y tanta era la confusión y el desconcierto de aquella ciudad ante los últimos violentos combates entre casadistas y numantinos que aquel Madrid del ¡*No pasarán*!, un Madrid ya hambriento y desilusionado, donde residían también no pocos simpatizantes de la España nacional, acabó por recibir con alivio el cambio de la situación, que de momento suponía una cierta paz y algo de pan.

Aún quedaban restos del Ejército republicano con las armas en la mano en Levante; incluso un intento prematuro del Ejército nacional por ocupar Cartagena supuso un duro revés. Pero, al final, todo acabó.

El 1 de abril el cuartel general de Franco daba este lacónico mensaje a la nación:

En el día de hoy, cautivo y desarmado el Ejército rojo, han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos.

La guerra ha terminado.

* * *

Dicho todo esto, señalado a grandes rasgos el desarrollo de la Guerra Civil, algunas reflexiones se imponen.

En primer lugar, que en buena medida estamos ante un conflicto que supera, con mucho, las propias fronteras nacionales.

En efecto, las grandes potencias europeas no permanecieron ajenas al conflicto español. Solo Inglaterra y Francia, temiendo lo peor y que la guerra española acabase derivando en una guerra mundial, promovieron un pacto de no intervención con Italia y Alemania, aunque sus simpatías se dirigieran hacia la República. Pero se atuvieron a él.

En cambio, tanto la Italia de Mussolini como la Alemania de Hitler se volcaron desde el primer momento a favor de la España nacional. Italia, mandando miles de voluntarios y no poco material bélico, y Alemania, con una presencia menor pero muy calificada, sobre todo con el envío de la Legión Condor con una poderosa formación aérea (la misma que bombardeó Guernica). La única nación que prestó su ayuda en hombres y material a la República fue la Unión Soviética. Si bien a cambio de una importante cantidad de oro que poseía España.

Capítulo aparte merecen las Brigadas Internacionales, que auxiliaron desde el otoño del 36 a la República con voluntarios llegados de todos lo rincones de Europa y de Estados Unidos, con un entusiasmo enorme para defender la causa del pueblo español y de sus libertades; también en este caso no puede olvidarse el eco dejado en la literatura por la obra maestra de Hemingway aparecida en 1940 *Por quién doblan las campanas*.

Asombrosamente, Francia, gobernada entonces por el Partido Socialista, vio caer a la Segunda República con bastante indiferencia y no pocos de los ex combatientes españoles que se refugiaron en ella en el invierno de 1939 se quejaron amargamente por verse hacinados en los campos de concentración del sur de Francia y en tan duras condiciones que para muchos supuso la muerte. Sin duda, el Gobierno francés se vio desbordado por la avalancha humana que forcejeaba desesperadamente por dejar España, situación para la que no estaba preparada Francia y cuyo Gobierno resolvió de modo precario.

Pero en cambio no se puede decir lo mismo del pueblo francés, que auxilió a los refugiados con la generosidad propia de su historia, organizando

comités de auxilio en las ciudades a las que fueron llegando cientos y miles de refugiados españoles. Incluso abriendo sus hogares a no pocos de ellos que llegaban a sus puertas ateridos, hambrientos y enfermos.

Hemos hablado de la España en guerra, pero también habría que hacerlo de lo que ocurrió en ambas retaguardias.

En cuanto a la republicana, todos los comentaristas parecen de acuerdo en que, inmediatamente, en cuanto estalló la guerra, el pueblo trató de hacer la revolución social con que soñaba sin esperar a que llegase la victoria, con lo que perjudicaron su causa, provocando un auténtico caos inicial sobre todo por parte del movimiento anarquista. Esto trajo consigo fortísimas tensiones en el seno interno de la República; en Barcelona se vivió una de las jornadas más sangrientas, con la purga que los anarquistas sufrieron en la Ciudad Condal en la primavera de 1937. Fue entonces cuando murió Andrés Nin.

Se puede decir que aquello fue una auténtica guerra civil dentro de la Guerra Civil.

No puede silenciarse el Terror Rojo desatado desde el primer día con miles de asesinatos, que puso de manifiesto un odio espantoso hacia el clero; en realidad, algo que venía anunciado desde los primeros días de la Segunda República. Fue lo que contempló amargamente Azaña desde su puesto inoperante de presidente de la República y de lo que dejó un angustioso testimonio en uno de sus libros más dramáticos: *La velada en Benicarló*. Uno de sus personajes, Garcés, con quien quizá se identificaba el propio Azaña, recuerda horrorizado las matanzas de Madrid a comienzos de la Guerra Civil; ciertamente no sin precisar que algo semejante y aun peor estaba ocurriendo en la zona rebelde.

Y escribe Azaña:

> Yo estaba en Madrid la terrible noche de agosto en que fue asaltada la cárcel y asesinadas por una turba furiosa algunas personas conocidas…

Y añade, entristecido:

> Yo también hubiese querido morirme aquella noche o que me mataran. La desesperación no me enloqueció… ¡Ingrata fortaleza! El Presidente del Consejo lloraba lágrimas de horror. Razón le sobraba…

Y en términos generales describe los fusilamientos indiscriminados de aquellos días.

Entre tantos testimonios como podían aquí recogerse, uno de los más dramáticos es el que nos da el gran poeta chileno Pablo Neruda, a quien la Guerra Civil cogió en Madrid. Y nos cuenta cómo muy pronto aquel Madrid fue presa de bandas de anarquistas que de la forma más arbitraria amenazaban, desvalijaban y hasta mataban caprichosamente sin saber siquiera contra quién lo hacían; en ocasiones, simplemente, porque se creían que habían sido ofendidos. Y de esa forma nos cuenta cómo fue testigo de la prisión del poeta León Felipe, con el que una noche se había encontrado Pablo Neruda cerca de su casa. A un grupo de anarquistas armados hasta los dientes no les gustó el atuendo del poeta español y, sin más, se lo llevaron y a duras penas pudo Pablo Neruda conseguir su liberación, cuando ya iba hacia su ejecución:

> … hacia el fusiladero próximo a mi casa, cuyos estampidos nocturnos muchas veces no me dejaban dormir…

Y en el mismo capítulo cuenta Neruda cómo un anarquista austriaco había formado una brigada a la que había titulado «Amanecer» porque hacía sus hazañas a la salida del sol. Y a sus víctimas, como si fuera una gracia —una gracia siniestra—, les preguntaba si alguna vez habían tenido dolor de cabeza, y cuando le contestaban que, claro, alguna vez les había ocurrido, les decía que para aquello tenía un buen analgésico. Y sin más los liquidaba con un balazo en la cabeza.

Y Neruda nos comenta:

> Mientras esas bandas pululaban por la noche ciega de Madrid, los comunistas eran la única fuerza organizada que creaba un Ejército para enfrentarlo a los italianos, a los alemanes, a los moros y a los falangistas. Y eran, al mismo tiempo, la fuerza moral que mantenía la resistencia y la lucha antifascista.

Entre los lances más destacados de la retaguardia en el Madrid republicano cabría destacar uno: el salvamento de las obras de arte del Museo del Prado. Como es sabido, para evitar el peligro de su destrucción se procedió a su traslado hacia lugares más seguros. Una tarea en la que intervinieron activamente y con gran entusiasmo figuras tan notables de la cultura española como Rafael Alberti y su compañera María Teresa León; no cabe duda alguna de que, después de leer las páginas que María Teresa León dedica a aquellos sucesos, tanto ella como el gran poeta estaban animados de

una sincera emoción por hacer algo importante en pro de España: salvar aquellas maravillas, aquellas obras maestras del arte que tantos riesgos corrían en un Madrid bombardeado constantemente por la aviación franquista.

Sin embargo, sorprendentemente, Madariaga emite una opinión distinta, ya que para él sacar aquel tesoro artístico del Museo del Prado y llevarlo fuera de Madrid con el largo peregrinaje que tuvo, fue un auténtico disparate y exponer a aquellas obras de arte a los mayores peligros; había una solución mucho más sencilla, como era llevarlos a los depósitos blindados que tenía en sus sótanos el cercano edificio del Banco de España.

En cuanto a la retaguardia de la España nacional, contrastó, en principio, la fuerte unidad interna conseguida por Franco, ya nombrado generalísimo del Ejército nacional, aureolado por una Iglesia militante que pronto proclamó que el alzamiento militar y la guerra que se estaba llevando a cabo era toda una cruzada. Además, Franco había conseguido que el conjunto de milicias procedentes de la sociedad, principalmente falangistas y carlistas, se integraran en la formación política denominada Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que tenía una vestimenta paramilitar que recogía prendas de los dos grupos: la camisa azul de la Falange y la boina roja de los requetés carlistas. Esta medida fue adoptada con el recelo de unos y otros, pero evitó disensiones mayores.

Por desgracia, y tal como estaba ocurriendo en la España republicana, también en la España franquista se desató el terror, con «paseos» indiscriminados en los que eran asesinados los personajes considerados de izquierdas, pero también muchos otros objeto de venganzas personales.

Yo fui testigo, horrorizado, de uno de esos actos de barbarie llevados a cabo en Oviedo en el otoño de 1936; por lo tanto, a poco de ser liberada la ciudad del cerco minero y cuando el coronel Aranda, ya ascendido a general, había dejado la plaza.

Mientras Aranda había estado al mando de la ciudad, ningún «paseo» había sido consentido; pero a poco de marcharse aquel gran soldado, las cosas cambiaron. Piquetes de verdugos se presentaban a media noche, por cualquier denuncia de un desaprensivo, para llevar a alguien prisionero y ejecutarlo por las buenas, simplemente porque había sido acusado de ser un izquierdista.

En mi propia casa ocurrió uno de estos sucesos que a duras penas pudo salvar mi padre, al sacar de las garras de un par de verdugos y en plena noche al que se acusaba simplemente de eso: de tener ideas izquierdistas.

Una madrugada, ya roto el cerco de Oviedo, con Aranda, repito, fuera de la ciudad, salí de mi casa a deambular por las calles en aquellos paseos que

hacía yo entonces en solitario, sin mis amigos de siempre con los que poder comentar algo. Y de pronto, al llegar a la plaza Circular, me encontré con una extraña estampa: en el centro de la plaza y en unas escalinatas en cuyo alto había unas farolas, parecían estar dormitando docenas de hombres; al acercarme pude comprobar, horrorizado, que estaban allí tendidos y muertos con un balazo en la cabeza.

Era el terror y el horror desatado en toda España.

De ese modo se entrecruzaron en aquellos años terribles actos de heroísmo emocionantes con otros de barbarie desatada y sangrienta. No cabe duda de que en una parte y en la otra la juventud luchó con las armas en la mano, poniendo su vida en el tablero, por defender unos ideales que consideraban sagrados: los unos, la liberación del pueblo de tantas cadenas y la lucha por la libertad; los otros, la defensa de la España tradicional, de su unidad y de su religión.

Al compás de esa lucha fratricida, pero llevada a cabo con heroísmo, se desencadenó una horrorosa serie de asesinatos innumerables, de actos de venganza que ensangrentaron y deshonraron a España entera.

Puede decirse que durante cerca de tres años España vivió la peor de las pesadillas. Fue una hoguera inmensa que consumió a miles y miles de españoles y que destruyó, además, gran parte de la riqueza nacional.

LA ÉPOCA DE FRANCO (1939-1975)

Contra lo que podría suponerse, dado que el mismo año en que vence Franco es también el del comienzo de la Segunda Guerra Mundial, en la que ganarían los que simpatizaban con la Segunda República, el régimen que impone Franco en España iba a ser uno de los más duraderos de toda la Edad Contemporánea: treinta y siete años.

Aunque no siempre mantendría los mismos parámetros. La primera etapa, la que coincide con la Segunda Guerra Mudial, se caracteriza por una dura represión, por una rígida moral impuesta por el catolicismo más cerrado y por una mísera situación económica que se traduciría en un hambre espantosa para la mayor parte del país; y aun así la sociedad soportó todos esos males, acaso porque había dejado atrás los horrores de la guerra.

En cuanto a la represión, cuya fase más rigurosa duró aproximadamente lo que la Segunda Guerra Mudial, se practicó sobre todo en los nuevos territorios conquistados en la fase final de la Guerra Civil, como se había

realizado ya en el resto de España conforme al ritmo de la guerra; así, por ejemplo, en todo el norte, desde Bilbao hasta Gijón, a partir del verano de 1937.

Aquí bien podría recordarse la frase de De Gaulle: lo espantoso de cualquier guerra civil es que cuando termina la guerra no empieza la paz.

A su vez, otro observador de excepción, Churchill, ya vaticinó, cuando la guerra estaba aún indecisa, que dada la ferocidad de la contienda, no cabría duda de que el vencedor, fuera el que fuere, sería implacable con el vencido.

No sabemos lo que pasaría en España, caso de que hubiera ganado el Frente Popular, si bien los indicios que tenemos por lo que había hecho en la zona que había dominado durante el conflicto no auguraban nada bueno, aunque no podemos pasar de ahí porque la historia no entra en considerar lo futurible; pero sí puede presentar el estado de ánimo de los contemporáneos. En ese sentido tenemos pruebas de que era muy generalizado el temor (y no solo entre los nacionalistas, sino también entre ilustres republicanos de la primera hora) de que una victoria del Frente Popular llevaría a España a una situación verdaderamente dramática.

A este respecto, los testimonios de republicanos tan insignes como Ortega y Marañón, que conocemos por su *Epistolario* íntimo recientemente publicado, no deja lugar a dudas. Ya desde los comienzos de la Guerra Civil aluden a sus esfuerzos porque sus familiares pudieran escaparse de la zona republicana donde les había sorprendido la guerra. Pero lo más significativo es cómo Ortega se muestra inquieto a mediados de marzo de 1939, por lo tanto, cuando estaba en todo su furor la lucha en torno a Madrid desatada entre comunistas y casadistas; entonces Ortega escribiría:

> Hemos pasado alguna nerviosidad con la última coletada del atún comunista…

Y por esas fechas de mediados de marzo de 1939 Marañón acusa a los comunistas de incendiarios y les dedica los peores insultos:

> … gentuza inmunda…

Eso sí, también hay que anotar que la política posterior del vencedor frente a los vencidos les desconsuela enseguida. Marañón había esperado —tal vez porque ese fuera su caso— que los republicanos de corte liberal que se hallaban en el exilio pudieran regresar pronto a España. Pero un año después

de la victoria franquista comprueba su error y se lamentaría «… de la incapacidad cerril…» de los franquistas para acoger a la masa de los republicanos liberales todavía en el exilio que calculaba (sin duda muy por alto) que pasaban del millón.

Lo cierto es que ateniéndose, acaso, a un plan ya fijado, el vencedor practicó una política de terror. No trató de reconciliarse con el adversario, sino de eliminar al enemigo. A los considerados como tales se les harán consejos de guerra y las condenas a muerte se sucederán por miles y miles. No todas se ejecutarán, pero se mantendrá al reo bajo esa terrible incertidumbre hasta que, en ciertos casos, se revise la condena y se le conceda la libertad, pero no sin que pasen algunos años. Y eso no solo contra aquellos a los que se les podía acusar de delitos de sangre, sino también contra los altos mandos militares tachados de traidores; como comenta Carlos Seco, volviendo así del revés el Código de Justicia Militar, cosa por otra parte propia de todos los rebeldes cuando se convierten en vencedores, ya que es la mejor manera de justificar su conducta: es tan sagrada su rebelión que los que no se incorporan a ella son los malvados.

Pero las penas de muerte no se aplicaron solo a los altos jefes militares que no se habían adherido a la rebelión, sino también a no pocos de los que habían ocupado cargos de responsabilidad dentro del Gobierno republicano e incluso a muchos acusados simplemente de ideas izquierdistas con la agravante de no ser creyentes.

Pues la represión no se limitó solo a los ex combatientes republicanos, aunque fueran los más afectados; también se cebó sobre los funcionarios civiles que habían permanecido en sus cargos y ejercido sus funciones en la zona republicana; estos eran como mínimo *depurados*, suspendidos por lo tanto de empleo y sueldo hasta que se aclarase su conducta. Pero, además de ser suspendidos de empleo y sueldo, incluso eran encarcelados si se recibía cualquier denuncia, en cuyo caso sufrían cárcel durante un periodo arbitrario, en el que pesaba mucho que el inculpado consiguiese el apoyo de alguna personalidad del régimen que intercediese por él.

De entre las penas de muerte más llamativas y más penosas sobresale la de Lluís Companys, el que había sido presidente de la Generalitat de Cataluña, pese a que se había refugiado en Francia, porque cuando se produjo la invasión alemana, las autoridades franquistas consiguieron que fuera extraditado, y una vez en España, fusilado en el castillo de Montjuich en octubre de 1940.

Todo hace pensar, insisto, que se trataba de una táctica intimidatoria por la cual el nuevo régimen buscaba dos soportes: el de la entrega entusiasta de aquella media España que era solidaria con sus ideales y la sumisión de la otra media —la vencida—, que, acobardada, ya solo trataba de sobrevivir.

Tengo en mi poder una copia del proceso incoado al padre de mi cuñada, Candelas, a quien la guerra cogió en San Vicente de la Barquera como jefe de la oficina de Correos y a quien las autoridades republicanas encargaron la tarea de organizar el aprovisionamiento de la villa, que pronto fue una de las cuestiones más arduas de la España republicana. Con lo cual, cuando en el verano de 1937 la villa fue tomada por las tropas nacionales, al punto ese familiar mío fue detenido y encarcelado. Y en la cárcel estuvo en torno a cuatro años hasta que, revisada la sentencia, su defensor presentó tales y tantos testimonios de vecinos de la villa adictos al régimen que declaraban que la conducta del preso había sido intachable, en aquella tarea suya de asegurar un equitativo racionamiento de sus moradores, con el añadido expreso de ser persona ya entrada en años y tan cargado de achaques que, aparte de que la prisión era totalmente injusta, además —y se decía de modo expreso– el inculpado no suponía ni podía suponer riesgo alguno para la seguridad del Estado. Y de ese modo al fin consiguió la libertad.

¡Pero en qué condiciones!

En resumen, él y los suyos pasaron hambre y pasaron frío. Hasta que al fin llegó una nueva revisión de su causa y fue repuesto en su destino, pasando a ser jefe de la oficina de Correos de Potes. Habían pasado más de diez años desde su primera detención. Sobrevivió, ¡pero a qué precio!

Cuento estas cosas porque creo que dar solamente las cifras de los que fueron encarcelados y condenados a muerte no es suficiente para comprender la sombría estampa de aquella España de los años cuarenta.

Por otra parte, era una España que sufría un hambre espantosa. No al principio, pero sí a partir del otoño de 1940. Hubo que establecer cartillas de racionamiento para repartir entre la población al menos unas cantidades mínimas, que resultaban insuficientes: el pan, amarillento (solo en los pueblos de la Meseta se conocía el pan blanco), que parecía cocido con hilos de sacos, el aceite, el azúcar, la carne, todos los alimentos básicos, en fin, en cantidades tan escasas que las raciones para cuatro apenas si cubrían las necesidades de una persona.

Por lo tanto, el hambre. El hambre más espantosa, un hambre bien reflejada en los escritos del tiempo.

Y pronto floreció el estraperlo, la comida vendida en el mercado negro. En las plazas siempre había alguna mujeruca que, cuando pasabas a su lado, te susurraba: «¡Tengo pan blanco!». Y sí que lo tenía, escondido bajo el sobaco, lo cual le daba un olor y un sabor bien característico.

Los dedicados a ese negocio iban a los pueblos cercanos y volvían en trenes cargados de bultos misteriosos, que arrojaban en las horas nocturnas poco antes de que el tren llegara a la estación. Y se veían sombras que velozmente se arrojaban sobre esos fardos y los hacían desaparecer en un santiamén.

Sin duda, la Segunda Guerra Mundial que estaba en todo su apogeo agravaba también aquella situación. Pero lo cierto es que la España nacional durante la Guerra Civil, al abarcar las zonas agrícolas más importantes, pudo abastecerse sin mayores dificultades; pero esa abundancia desapareció cuando de pronto hubo que atender a las grandes poblaciones industriales, que además estaban tan densamente pobladas: Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao…

He indicado antes que también sobre esa España inmersa en la represión, aterida de frío, sobre todo en los largos inviernos meseteños, y que finaba de hambre, soportaba también una rígida moral en cuanto al tema amoroso que verdaderamente nos tenía aherrojados a los jóvenes de entonces. Los curas tronaban desde los púlpitos: «¡Cuidado con la juventud!». Sobre todo arremetían contra las mujeres, como si fueran todas unas depravadas que arrastraban al pecado a los pobres hombres ingenuos.

Pero dejando ya los aspectos que podríamos considerar de la vida cotidiana, no podemos olvidar que esos años cuarenta estuvieron marcados también por el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial. Una guerra que seguíamos con apasionamiento todos los españoles: unos disfrutando con las victorias iniciales de las potencias del Eje, verdaderamente espectaculares las de Alemania, así como regocijantes las pocos airosas llevadas a cabo por Italia; otros, en cambio, rezando por que los aliados acabasen siendo los vencedores en aquella tremenda contienda.

Y se entiende la pasión con que unos y otros seguían los avatares de la guerra porque España no podía ser indiferente a su resultado. Le tocaba tan de cerca, que no podía ser menos; en especial cuando las tropas de Hitler barrieron a Francia y llegaron hasta la frontera española. Entonces se supo que Hitler planteaba a Franco una entrevista en Hendaya a principios de octubre de 1940. Su objetivo parecía evidente: forzar a España para que se incorporarse a la guerra, al lado de las potencias del Eje.

Se ha escrito mucho sobre aquel acontecimiento histórico y hasta qué punto el Caudillo —nombre preferido por él, posiblemente porque le colocaba a la par, al menos en ese tipo de apelativos, con el Führer y con el Duce— quiso y no pudo entrar en la guerra, o bien si trató de esquivar hábilmente la propuesta de Hitler.

Pero un hecho es cierto: España, que tantos males estaba sufriendo, al menos se libró del espanto de entrar otra vez en guerra. Una guerra que hubiera sido ya la ruina más completa para todo el país.

Lo que es evidente es que en aquellas fechas Hitler anhelaba conquistar el peñón de Gibraltar para controlar el Estrecho. Ya que había fracasado en su intento de asalto a Inglaterra, bien protegida por su formidable marina de guerra y por la heroica actuación de sus aviadores, al menos podía desquitarse lanzándose sobre Gibraltar, que, a fin de cuentas, podía ser una presa asequible si atacaba la plaza desde tierra con sus poderosos efectivos militares.

Pero, claro, entre Hendaya y Gibraltar había más de mil kilómetros, pasando por una tierra que se llamaba España. No cabe duda de que Hitler consideraba factible aquella empresa y que tampoco tenía duda alguna de que Franco, al que tanto había ayudado en la Guerra Civil, le prestaría su concurso; de todas formas, alguna dificultad inicial, en los primeros contactos diplomáticos, tuvo que apreciar cuando se vio obligado a plantear la entrevista personal con el propio Franco, después de que fracasara la misión realizada por el almirante Canaris.

Y así se llevó a cabo la jornada de Hendaya.

No se puede creer que Franco deseara meterse en una guerra y que al tiempo pusiera tantos obstáculos a Hitler. Al contrario, si lo que deseaba era sortear aquella propuesta germana, lo que tenía ante sí era una difícil papeleta: por una parte, que Hitler no dejara de tener confianza en España, porque eso podía provocar que su poderoso Ejército hiciese lo que había hecho ya con buena parte de Europa: invadirla cuando y como quisiese. Pero, por la otra, presentarle tantas dificultades que aquel proyecto pudiese quedar aplazado *sine die*.

¿Es que Franco quiso evitar a España la tremenda desgracia de entrar otra vez en guerra?

Un sentido de patriotismo se lo podía aconsejar; pero, claro, los que tanto habían sufrido bajo su mandato era razonable que pusiesen en duda ese afán patriótico del jefe del Estado.

Sin embargo, aunque a no pocos parezca extraño, en esos personajes formados en un espíritu castrense rígido y estricto, ambas condiciones pueden darse: la de un rigor implacable contra los enemigos de su *idearium* político y la del patriotismo, al menos en el sentido de querer, a su modo, lo mejor para su patria y, por supuesto, evitar que viviera una guerra mundial, sobre todo si consideraba que era una guerra perdida.

Y ahí es donde, a mi entender, estuvo la clave de la situación. Porque Franco, ya en el otoño de 1940, tenía muy claro que las potencias del Eje perderían la guerra. Había estudiado a fondo la Primera Guerra Mundial y había llegado a la conclusión de que aquella otra podía ser larga y en principio esmaltada de brillantes victorias parciales de Alemania, pero que a la postre todo quedaría en nada.

Y lo que es claro, aparte de la controvertida cuestión de su patriotismo, es que Franco no querría participar en una guerra perdida.

Él no quería ser, de ningún modo, uno de los perdedores. Eso sí que sería dar al traste con todo lo que había logrado a lo largo de la sangrienta Guerra Civil; el poder, por supuesto, pero también la reconducción de España según los conceptos que de ella tenía la mayoría del Ejército español.

De ahí las demoras y las dilaciones que Franco opuso a Hitler. De ahí también que Hitler, que tardó en desistir de aquella idea, forzase a Mussolini para que intentase lo que él no había logrado: que convenciese a Franco para que entrase en la guerra.

Tal fue el motivo de la entrevista en Bordighera entre Mussolini y Franco, llevada a cabo a petición del jerarca italiano el 12 de febrero de 1941; y fue precisamente cuando al parecer Franco —cuyo trato con Mussolini era mucho más cordial—, en un momento determinado, provocó esta confidencia:

> Pero, Duce, si ahora mismo pudierais saliros de la guerra, ¿qué haríais?

Y allí se acabó la entrevista.

Pero es más: existe una prueba sobre ese estado de ánimo de Franco. En aquel otoño recibió en audiencia a uno de sus más íntimos amigos y colaboradores, el coronel Francisco Javier Planas de Tovar. Tras tratar el asunto por el que le había llamado, Franco le preguntó que cómo veía la guerra. Y el coronel le contestó como lo hubieran hecho gran parte de los españoles por aquellas fechas: la guerra la ganaría Alemania.

Y Franco le replicó:

Estás en un engaño y te lo voy a demostrar.

Y llevándole ante un mapamundi le razonó ampliamente cómo era imposible que Alemania ganase la guerra a largo plazo, dado que las grandes comunicaciones marítimas estaban en manos de sus enemigos. Entonces su colaborador y amigo le preguntó, asombrado, cómo era que él en sus declaraciones públicas dijese lo contrario.

Y Franco le contestó:

Eso es otra cosa. Yo digo lo que tengo que decir para evitar a España males mayores.

Tal fue la versión que de aquellos sucesos me dio a mí, personalmente, el coronel Planas de Tovar en la primavera de 1947.

La victoria de los aliados en la primavera de 1945 trajo un periodo de aislamiento internacional de España, en el que se manifestaron concordes todos los vencedores, tanto la URSS como las potencias occidentales; España, la España de Franco, parecía que era el último reducto fascista que quedaba por batir. Fue entonces cuando el Gobierno republicano español en el exilio concibió grandes esperanzas.

Es más, centenares de ex combatientes españoles que se habían enrolado en el Ejército francés y que tanto se habían distinguido en las últimas campañas en Francia, incluso entrando entre los primeros en las calles de París en el verano de 1944, decidieron infiltrase en España, seguros de que en cuanto se pusieran en contacto con el pueblo español lograrían un formidable alzamiento y la fulminante caída del dictador.

Por el contrario, aquellos voluntarios, verdaderos héroes abandonados a su suerte, sin que las grandes potencias secundasen su acción, apenas si consiguieron establecer algunas partidas armadas en zonas montañosas —sobre todo en la serranía de Cuenca y en las montañas entre León y Asturias, aquí enlazando con los restos del ejército popular asturiano, que no se había querido rendir en octubre de 1937—, pero sin adueñarse de ningún núcleo urbano de cierta importancia y sin despertar aquel fervor popular que daban por tan seguro. De modo que tuvieron que malvivir a la defensiva, acudiendo a secuestros de personalidades locales, que más les asemejaron a partidas de bandoleros que a efectivos militares, para desaparecer paulatinamente al cabo de unos años.

Ese sería el penoso destino de los *maquis*, algo que podría causar asombro si no se tuvieran en cuenta varios factores: en primer lugar, que buena parte de España apoyaba a Franco porque sentía sus mismos ideales patrios, y en segundo lugar, porque el resto del país, después de tantos años de caos y de una guerra tan sangrienta, ya no quería más que la paz.

De igual modo hay que interpretar la reacción de España frente a la condena oficial de la recién fundada ONU y la orden de retirada de embajadores, que aislaban a España y la apartaban de los organismos internacionales, lo que provocó multitudinarias manifestaciones de protesta en la madrileña plaza de Oriente, pues el régimen franquista tuvo la habilidad de excitar el orgullo nacional, como si se tratara otra vez de luchar contra Napoleón; aunque, por supuesto, el referéndum nacional convocado por las autoridades franquistas estuvo descaradamente manipulado, al recibir los jefes de mesa de todo el país los resultados que debían anotar, que les hacían llegar los respectivos gobernadores civiles.

En ese ambiente de nación cercada, con el agravamiento de la mísera situación económica, fueron trascurriendo los años cuarenta.

Ahora bien, pese a tantas adversidades, pese al hambre y al frío y a tantas dificultades, junto con un profesorado diezmado, la universidad comenzó a resurgir gracias al entusiasmo de una juventud universitaria que seguía aferrada al magisterio directo de algunos de los pocos grandes maestros de la Edad de Plata que seguían en sus clases, y el indirecto de los otros ausentes que mantenían sus enseñanzas a través de sus libros.

En eso yo también puedo dar testimonio, dado que pertenecí a la primera promoción universitaria de la posguerra. El entusiasmo que se vivía en la universidad, al menos en la de Valladolid, donde yo inicié mis estudios, estaba a tono con la idea de que la paz había abierto de nuevo las puertas universitarias, de modo que ambos conceptos, paz y universidad, parecían unidos. Y de ese modo sentíamos los estudiantes de entonces que nuestra misión era sagrada: volcarnos en nuestro trabajo para hacer posible que se remediaran los males de la patria.

Es algo que pocos historiadores anotan, acaso porque los que vivieron aquellas jornadas ya están fuera de juego y porque los jóvenes historiadores actuales no las conocieron.

Quiero indicar aquí lo que señalé ante mis compañeros de promoción con motivo de las Bodas de Oro que en 1993 convocaron a los licenciados en 1943:

> Cuando yo, ante la perspectiva de hablar aquí y ahora desplegué en mi mesa salmantina de trabajo la orla que tenía enrollada y guardada en el viejo baúl de los recuerdos, y cuando saltaron ante mí los rostros de la galería de nuestros profesores, y las caras juveniles de los que entonces éramos sus alumnos, di en pensar que se trataba de una generación especial, porque era la generación universitaria que estrenaba la paz; que era la generación a la que le había caído en suerte el poner un poco de sentido común en la vida española, después de tanto disparate sufrido. Porque ¿quiénes transformaron aquella Universidad de la posguerra? ¿Quiénes la cambiaron, de aquella plegada al poder político imperante, en aquella otra tan arrogante, tan orgullosa de su independencia, como la que funcionaba ya en los años sesenta? En suma, que esta España de hoy, en libertad y en democracia, no se hizo de la noche a la mañana, y que en ese lento cambio, en su transformación nos cupo no poca parte a los primeros estudiantes universitarios de aquellos lejanos años; en ocasiones, cierto, espoleados después por nuestros hijos y por nuestras hijas. Pero, en definitiva, bien podemos proclamar que heredamos de nuestros mayores una España crispada y en ruinas y que, con nuestro esfuerzo del día a día, contribuimos a convertirla en otra más próspera, más libre y —lo que es más importante todavía— más comprensiva y tolerante. Y como los políticos no nos lo dirán, digámoslo nosotros mismos. Porque han sido cincuenta años de brega, pero a fe que han merecido la pena.

En efecto, en los años cincuenta, la vida en España fue mejorando, tanto de cara al exterior como en el ámbito interior. El régimen franquista se había favorecido por el cambio internacional que ya había pronosticado Franco en su carta a Churchill de 1944: que el verdadero enemigo del mundo occidental estaba en la URSS, comandada por Stalin, uno de los más siniestros dictadores que ha conocido la Historia. Pues, en efecto, la guerra fría entre los dos bloques, lejos de disminuir, fue en aumento y el telón de acero cayó sobre la Europa oriental; una ocasión aprovechada por la diplomacia franquista, con algunos excelentes ministros como Castiella y Areilza, que lograron vencer el aislamiento anterior. En primer lugar con un nuevo concordato con Roma, cosa previsible dado que no en vano la Iglesia española había apoyado casi en su totalidad al alzamiento nacional. Y en aquel mismo año de 1953 vino ya el tratado con Estados Unidos, que fue como consolidar la apertura tanteada poco antes por la Argentina de Perón.

En la bonanza económica de los años cincuenta, en la que sin duda España se vio favorecida por la general que afectaba a todo el mundo

occidental, hay que tener en cuenta, sin embargo, el tremendo sacrificio de una juventud obrera que, al no encontrar un puesto de trabajo en España, lo buscó fuera, yendo a emigrar sobre todo a Francia, Suiza y Alemania occidental. Aquí también el historiador tiene que dar algo más que cifras; tiene que referirse a las penalidades sufridas por aquella juventud inmersa en sociedades tan distintas, que se encontró en principio con el murallón de un idioma ininteligible, en particular los que acudían a Suiza y al país alemán.

Y también hay que tener en cuenta el turismo, que arrancó primero tímidamente pero que pronto tomó una fuerza considerable, porque a fin de cuentas España podía tener mala imagen política, pero el turista encontraba en ella hermosas playas, mucho sol, confortables alojamientos y lo que era quizá más importante: la cálida acogida del pueblo español, en el que descubría unos rasgos de hospitalidad y de ganas de vivir; en suma, una imagen alegre y atractiva muy distinta de la que daba la España oficial. Y como los precios eran muy asequibles, pronto, año tras año, los turistas extranjeros fueron acudiendo más y más a las costas de España, ayudando así a su desarrollo económico.

Y de ese modo fue robusteciéndose también una clase media española que antes era tan frágil; una clase media cada vez más numerosa y más pujante.

Era la España del Seat 600, ansiosa ya de disfrutar en paz de la vida.

Sería un movimiento imparable que pronto se notaría en un cambio sorprendente de las costumbres. Entraba aquí un nuevo protagonista: la mujer. El cambio fue radical: cada vez se fue notando más y más, año tras año, la presencia femenina en el mundo laboral y también en la universidad, y con tal éxito que pronto se fue incorporando al profesorado y al cuerpo de investigadores científicos encuadrados dentro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Y sobre todo la mujer se convirtió en el motor del cambio social más profundo, al romper los viejos tabúes, incluido el añoso y vergonzoso de la vida amorosa, y dar al traste con la perversa condena que había recaído —¡durante siglos!— sobre la madre soltera o sobre la que vivía a su modo y con plenitud su vida amorosa.

Poco a poco iban quedando atrás las penosas listas de niños abandonados, los hijos de la culpa y de la vergüenza, como entonces tan cruelmente se les denominaba; esto es, los recogidos en las casas cuna y en los hospicios. Todavía a mediados de siglo las cifras de niños abandonados se calculaban en más de diez mil al año. Yo pude recoger los datos sobre lo ocurrido en Salamanca entre 1941 y 1960 y me encontré con una media anual en torno a los doscientos niños abandonados.

Las alteraciones francesas de mayo de 1968 encontraron un eco formidable en España. Fue entonces cuando el movimiento universitario, ansioso de libertad, se enfrentó decididamente con el régimen franquista. Y también cuando ocurrió un fenómeno similar en el ámbito obrero, gracias sobre todo a la acción de una nueva organización, por supuesto ilegal: Comisiones Obreras, con un líder destacado: Marcelino Camacho.

Ciertamente el régimen había dado ya algunos pasos, en parte por la importancia de la cuestión y también para dar satisfacción a las exigencias falangistas en materia laboral, con medidas anunciadas en el Fuero del Trabajo que se había promulgado en plena Guerra Civil, y desarrollado una legislación laboral que protegía al obrero de los posibles abusos patronales.

Fue entonces cuando se puso en marcha el seguro de enfermedad, que tanto benefició a las clases medias y bajas.

Pero aun así, era ya tanta el ansia de libertad que el régimen se vio cada vez más y más acosado, desde el mismo mundo de la cultura, pese al apoyo que a la universidad y a la investigación prestaron algunos de los mejores colaboradores que en aquella etapa convocó Franco, como Fraga, Lora Tamayo y Villar Palasí, o, en el ámbito económico, como González Bravo.

En la etapa final de la dictadura franquista también empezó a oscurecerse la política internacional con los roces cada vez más frecuentes con Marruecos; y eso pese a que Franco, adelantándose aquí a la misma Francia, había reconocido al sultán Muhammad V e hizo que España renunciara al protectorado sobre el norte de Marruecos.

Y, acumulándose los problemas a la dictadura, se agudizaron también en aquellos últimos años del régimen franquista las tensiones internas frente a las autonomías históricas planteadas sobre todo por Cataluña y el País Vasco.

Particularmente aguda fue la tensión en Euzkadi, donde la acción violenta de ETA (fundada en 1959) fue cada vez más frecuente, de manera que en 1973 el almirante Carrero Blanco fue asesinado, lo que supuso un durísimo golpe contra un Franco ya senil que a duras penas era capaz de afrontar tantos retos.

De ese modo, la urgencia de un cambio se hizo cada vez más viva a partir de aquella fecha; algo que imponían las circunstancias y que cada vez ganaba más fuerza en la sociedad española, salvo en el sector minoritario de los inmovilistas, que no querían que cambiase nada.

Sería el problema de la sucesión. Curiosamente el que mejor solucionó Franco con su designación del príncipe Juan Carlos como futuro rey de España, solo que, en vez de sujetarse a las viejas leyes del régimen franquista,

el joven soberano afrontó un rumbo totalmente distinto al entregar España a los españoles.

El 20 de noviembre de 1975 moría Franco, tras varios meses de penosa agonía. Había conseguido morir en su cama sin ser derrocado.

Pero eso ya era lo de menos.

Lo importante es que empezaba una nueva época para España.

Una España que por primera vez parecía que iba a poder vivir en democracia, en libertad y en paz, incorporándose así en plenitud de derechos al resto del mundo occidental. Aquello que había pedido el poeta.

En este caso, Jaime Gil de Biedma con su poesía «Apología y petición»:

> ¿Y qué decir de nuestra madre España,
> este país de todos los demonios
> en donde el mal gobierno, la pobreza
> no son, sin más, pobreza y mal gobierno,
> sino un estado místico del hombre,
> la absolución final de nuestra historia?

El poeta reflexiona amargamente sobre el pasado de su patria:

> De todas las historias de la Historia,
> sin duda la más triste es la de España,
> porque termina mal. Como si el hombre,
> harto ya de luchar con sus demonios,
> decidiese encargarles el gobierno
> y la administración de su pobreza.

Ese poema donde Gil de Biedma parece encontrar la clave del problema. Y añade:

> Porque quiero creer que no hay demonios.
> Son hombres los que pagan al gobierno,
> los empresarios de la falsa historia,
> son hombres quienes han vendido al hombre, los que le han convertido a la pobreza
> y secuestrado la salud de España.

Es cuando el poeta termina exigiendo un final digno para España:

> Pido que España expulse a esos demonios.
> Que la pobreza suba hasta el gobierno.

Que sea el hombre el dueño de su historia.

Tal escribía Gil de Biedma hacia 1966 en su libro *Moralidades*.
Y al fin, parecía que España hacía caso al poeta.

LA EDAD DE PLATA

Los siglos XIX y XX están llenos de desventuras: continuos enfrentamientos internos, desgarradas luchas civiles en pro o en contra de la libertad, miseria de las clases bajas, tanto en el campo como en la ciudad, y humillantes derrotas en nuestra política internacional.

Es en ese periodo, ya lo hemos visto, cuando tiene lugar el finiquito de nuestras colonias, aquellos restos del inmenso Imperio español de ultramar que todavía seguía teniendo España en sus manos a mediados del siglo XIX, como Cuba, Puerto Rico o Filipinas.

Sufrimos derrotas vergonzosas, como cuando nos enfrentamos con la poderosa marina norteamericana en aguas de Cavite o de Santiago de Cuba en el trágico año de 1898; pero incluso conocimos la derrota frente a las tribus rifeñas del norte de Marruecos tanto en el barranco del Lobo como en Annual, y eso ya en pleno siglo XX. Y si el siglo XIX estuvo jalonado por las penosas guerras civiles carlistas, eso fue apenas nada en comparación con la terrible, sangrienta y desoladora Guerra Civil que acabó con la Segunda República.

Pues bien, pese a todo ello, España desplegó tal actividad cultural en las letras y en las artes que pronto se pudo pensar que en ese terreno estábamos ante una verdadera Edad de Plata.

Y eso es importante señalarlo porque ante tanta desesperanza que provoca aquel siglo y medio, entre la guerra de la Independencia y la Guerra Civil española, esa referencia a nuestro logro en el mundo cultural produce un alivio y aporta algún signo de esperanza de que España, si es capaz de esos logros en esas materias del espíritu, será capaz también de conseguir aquella estabilidad social interna que le permita mirar al futuro con cierto alivio.

En cuanto a ese Siglo de Plata, que generalmente suele arrancarse de la llamada Generación del 98, cuando aparecen figuras de la talla de Unamuno, de Valle-Inclán, de Pío Baroja y de Antonio Machado, creo que sería bueno llevarlo más atrás para así poder englobar en ese panorama cultural tanto a Benito Pérez Galdós como a Clarín, que demuestran que, al menos en el campo de la narrativa, España formaba parte —y parte importante— de la

formidable narrativa europea que cruzaba todo el continente desde Rusia hasta Francia y saltando a las islas inglesas. Esto es, que ambos escritores españoles están a la altura de un Chejov, de un Balzac o de un Victor Hugo, de un Stendhal o de un Flaubert, sin olvidarnos, claro, del popularísimo novelista inglés Dickens.

Pero, incluso, como si se tratara de sacar cerezas de un cesto, aquí salen pronto enhebrados otros grandes escritores del siglo XIX, que luego encontraron su eco en los mejores autores del siglo XX.

¿Cómo olvidar a Espronceda, ese luchador infatigable por las libertades patrias, no solo como creador del popularísimo poema *La canción del pirata*, sino por su conexión con los lances políticos, su breve canto a la muerte de Torrijos, aquel héroe víctima del despotismo de Fernando VII?

Estamos ante unos versos que no solo nos evocan el triste final de aquel gran patriota, sino que también nos hacen recordar nada menos que a Antonio Machado con su poema a la muerte de García Lorca, escrito cien años después.

Esos versos dicen así:

Hélos allí: junto a la mar bravía
cadáveres están ¡ay! los que fueron
honra del libre, y con su muerte dieron
almas al cielo, a España nombradía.

Ansia de patria y libertad henchía
sus nobles pechos, que jamás temieron,
y las costas de Málaga los vieron
cual sol de gloria en desdichado día.

Es el final de este soneto el que penetra ya todo un siglo hasta alcanzar la pluma de Antonio Machado:

Españoles, llorad; mas vuestro llanto
lágrimas de dolor y sangre sean,
sangre que ahogue a siervos y opresores,
y los viles tiranos, con espanto
siempre delante amenazando vean
alzarse sus efectos vengadores.

¿Cómo silenciar que cuando muere el gran poeta y su ataúd es escoltado por cientos de personas, en aquel mismo momento y ante la sepultura abierta

un joven y desconocido poeta iba a cantar a la gran figura desaparecida? Y con tal éxito que pronto aquella multitud, que todavía lloraba al poeta muerto, irrumpió en vivas aclamando al nuevo poeta vivo.

Que ese sería el caso de Zorrilla, con lo cual la gran poesía popular española se mantendría a lo largo de todo el siglo. Aunque ciertamente la fama, y bien merecida, de Zorrilla le vendría sobre todo por su popularísimo drama *Don Juan Tenorio*, una de las piezas dramáticas que más hondo han calado en el alma popular.

Además, de ese siglo son otros dos grandísimos poetas que están a la altura de la mejor poesía española de todos los tiempos: una gallega, Rosalía de Castro, y un andaluz, Gustavo Adolfo Bécquer.

Rosalía de Castro, por supuesto. ¿Cómo no citar aquí y ahora sus versos de tan profundo lirismo en los que además refleja el drama de aquellos emigrantes gallegos que en el siglo XIX dejaban su terruño para ir a ganarse la vida más allá de los mares, en Cuba, en México, o en Argentina?

Unos versos llenos de dramatismo que aún nos siguen conmoviendo:

Adiós, ríos; adiós, fontes;
adiós, regatos pequenos;
adiós, vista dos meus ollos;
non sei cándo nos veremos.

Ese poema que termina evocando los sufrimientos del emigrante que se va muy lejos de su tierra y que así se despide de su amada:

Non me olvides, queridiña
si morro de soidás…
tantas légoas mar adentro…
¡Miña casiña!, ¡meu lar!

¿Y no es por esas fechas cuando el gran poeta Jacinto Verdaguer compone su espléndido poema *L’Atlàntida*, al que pertenece aquel brioso verso:

Veus eixa mar que abraça de pol a pol la terra…

En esa galería de tan exquisitos poetas, hay que insertar por derecho propio a uno de los más populares, cuyos versos todavía canta el pueblo; me estoy refiriendo, claro está, a Gustavo Adolfo Bécquer, y entre sus poesías a sus *Rimas* tan famosas, como aquella que comienza:

Volverán las oscuras golondrinas
en tu balcón sus nidos a colgar…

Es en aquel siglo cuando Benito Pérez Galdós despliega lo mejor de su gran narrativa, como los tan populares *Episodios Nacionales* —pues estamos ante otro de los escritores que más hondo han calado en el alma del pueblo español—, o como su novela *Doña Perfecta*, aparecida en 1876, cuando todavía estaba librándose la tercera guerra carlista, que refleja el conflicto entre una España que quiere abrirse a la libertad y al progreso y que se ve aherrojada por otra anclada en el pasado. Pero sobre todo destaca la monumental y verdaderamente obra maestra *Fortunata y Jacinta*, que apareció diez años después y que le pone a la altura de los más grandes novelistas de toda la Europa del siglo XIX.

Precisamente cuando por aquellas fechas otro gran escritor, en este caso afincado en Asturias, da a luz una pieza excepcional: *La Regenta*, la obra maestra de Leopoldo Alas, *Clarín*.

Aún podíamos perfectamente incorporar a este par de grandes novelistas a una mujer, Emilia Pardo Bazán, que en ese mismo año de 1886 publica *Los pazos de Ulloa*, una preciosa descripción de las costumbres y de las tierras de Galicia no exenta de dramatismo.

Pero antes de que entremos en lo que suele conocerse como la Generación del 98, núcleo verdadero de la Edad de Plata, hemos de referirnos a los hombres que llevaron a cabo una obra cultural de magnitud impresionante: la Institución Libre de Enseñanza.

La Institución Libre de Enseñanza, fundada en 1876, por lo tanto, al principio de la época de la Restauración, por Francisco Giner de los Ríos, nos marca con su título el valor que su fundador daba a la educación como regeneradora del espíritu nacional, pero al margen de la oficial, por considerarla desfasada. Ideada por Giner de los Ríos curiosamente mientras sufría cárcel por su enfrentamiento con el Estado (la entonces llamada «cuestión universitaria de libertad de cátedra»), sus principios básicos eran: laicismo, coeducación, amor a la naturaleza y por el arte, conexión con la cultura popular, apertura al extranjero, incorporación del deporte a la educación —al modo anglosajón— y, por supuesto, libertad de cátedra.

La Institución Libre de Enseñanza tiene unas curiosas raíces germánicas, en línea con la filosofía krausista, debido a que un profesor de la Universidad de Madrid, Julián Sanz del Río, fue pensionado para estudiar en Alemania las corrientes filosóficas más destacadas. Era como un afán o una necesidad

general del país de superar la excesiva supeditación a la cultura francesa, y en este caso al positivismo de Comte.

En todo caso, Sanz del Río, que ya sentía una admiración por el pensamiento krausista, que le había llegado a través de los discípulos belgas del pensador alemán, definitivamente acaba vinculándose a la corriente filosófica de Krause, revestida de una religiosidad panteísta que, en consonancia, buscaba un modelo humano con una gran carga ética; una especie de humanismo religioso al margen del cristianismo y que, por ello, pronto sería combatido por las autoridades educativas de la época de la Restauración, que tenían un marcado signo confesional católico, hasta el punto de que Giner de los Ríos (pronto unido a Sanz del Río cuando este volvió a España) fuera despojado de su cátedra.

Ya hemos indicado que Giner de los Ríos llegó incluso a conocer la prisión, donde idearía la fórmula de poner en práctica sus enseñanzas fundando una institución que se pudiera mantener al margen de la oficial, con esos ideales suyos de educar a la juventud con novedades como la coeducación, el amor a la naturaleza y haciendo algo más que la tarea de cátedra, invitando a sus alumnos a conocer el alma popular recorriendo España.

Figuras tan relevantes de la cultura española de la primera mitad del siglo XX como Ramón Menéndez Pidal, Manuel Bartolomé Cossío y Rafael Altamira se formaron en esa corriente filosófica. Fruto también de esa Institución Libre de Enseñanza sería la Junta de Ampliación de Estudios, con un Centro de Estudios Históricos que pronto adquiriría un formidable impulso. Y como complemento a esa tarea educativa fue creada la Residencia de Estudiantes, que tanta fama alcanzaría, donde convivirán figuras tan destacadas de la cultura como Lorca, Dalí y Buñuel, y que en nuestros días volvería a reverdecer. Así mismo fundaría otra residencia para jóvenes universitarias en la madrileña calle de Fortuny, lo que suponía una clara contradicción con la coeducación tan deseada por Giner de los Ríos, y demuestra lo fuerte que todavía era la presión, no solo oficial, sino también social, en aquella España confesional.

Sin embargo puede afirmarse que la influencia de la Institución Libre de Enseñanza sería verdaderamente notable y tendría repercusión en los más destacados exponentes de la Edad de Plata. Baste recordar los versos que Antonio Machado dedica a Francisco Giner de los Ríos con motivo de su muerte en el año 1915, donde está bien presente su veneración por el maestro fallecido:

¿Murió?… Sólo sabemos
que se nos fue por una senda clara,
diciéndonos: Hacedme
un duelo de labores y esperanzas.
Sed buenos y no más, sed lo que he sido
entre vosotros: alma.

Un poema de Machado donde recoge el amor del maestro hacia la naturaleza:

… Oh, sí, llevad, amigos,
su cuerpo a la montaña,
a los azules montes
del ancho Guadarrama.

Y termina Machado aludiendo al gran afán de Giner de los Ríos:

Allí el maestro un día
soñaba un nuevo florecer de España.

Así cantaba Machado en 1915 para mostrar su admiración por el fundador de la Institución Libre de Enseñanza.

Estamos en la plenitud de la famosa Edad de Plata.

Este periodo es como una corriente de espiritualidad que quiere encontrar en las raíces del pueblo español una salida a la crisis provocada por la pérdida de Cuba, que tanto caló en el país y quedó reflejada en el dicho popular con el que los españoles nos consolamos de cualquier mal:

¡Más se perdió en Cuba!

De ahí que sus primeros protagonistas los englobemos en esa etiqueta: la Generación del 98.

Sin duda sería la digna réplica de un pueblo que se rebela contra las torpezas de sus políticos.

Curiosamente, en esa búsqueda de las raíces de España, tanto pensadores como poetas miran a Castilla, como lo harían Unamuno, Azorín, Machado y, en la siguiente generación, el propio Ortega.

Unamuno, nacido en 1869, fue sin duda uno de los más destacados, como vasco que, sin renunciar a sus orígenes, se afinca en Salamanca y se

compenetra con la monumental ciudad del Tormes. Así lo muestra uno de sus más conocidos poemas a ella dedicado, con aquellos versos iniciales:

Alto soto de torres…

Es el mismo Unamuno que se enamora de Castilla, aunque la vea medio en ruinas:

Castilla, Castilla, Castilla,
madriguera de recios hombres.
Tus castillos muerden el polvo,
Madrigal de las Altas Torres.

Pues serán los españoles de la periferia los que más se obsesionen por el protagonismo histórico castellano. De ese modo, el andaluz Antonio Machado también se verá atrapado por ese doble tono de grandeza y de miseria que parecen dar los campos de Castilla. Y así, desde su mirador de Soria, le dedica no pocos poemas, en especial los que llevarán por nombre *Campos de Castilla*, donde se asombra ante el contraste entre su historia y su presente:

Castilla miserable, ayer dominadora,
envuelta en sus harapos, desprecia cuanto ignora.

Aun así, una Castilla que se le mete en el corazón, y en otro poema *(El Dios ibero)* exclama:

¡Qué importa un día! Está el ayer alerto
al mañana, mañana al infinito,
hombres de España, ni el pasado ha muerto, ni está el mañana —ni el ayer— escrito.

También sería un hombre de la periferia hispana, el levantino Azorín, el que nos llevará por los pueblos de Castilla para hacernos evocar las andanzas de Don Quijote y Sancho Panza, con lo mejor de su prosa poética, en uno de los relatos que más populares se hicieron en España y en Hispanoamérica: *La ruta del Quijote*.

¡Y qué decir de Menéndez Pidal, nacido en La Coruña en 1869, con su emocionada evocación de los tiempos del Cid Campeador, con una obra que le consagró ya como historiador y como maestro de historiadores, al escribir *La España del Cid*!

Por su parte, Ortega y Gasset, un hombre ya de la siguiente generación (n. 1883), también atraído por Castilla, a la que describe en sus relatos escritos bajo el título *El espectador* y a la que también se refiere, como no podía ser de otro modo, en uno de sus ensayos más famosos, *La España invertebrada*, aparecida en 1922, en que ya desde un principio resalta el protagonismo de Castilla en la Historia de España:

> Porque no se le dé vueltas: España es una cosa hecha por Castilla.

Pero también donde llega a la dura conclusión:

> Castilla ha hecho a España y Castilla la ha deshecho.

Claro que por entonces, en esos años veinte, España contrastaba con el resto de la Europa occidental como un país esencialmente agrícola y, por lo tanto, notoriamente inferior a la industrializada Europa. Y Ortega lo recoge con amargura:

> Cuando se atraviesan los Pirineos y se ingresa en España, se tiene siempre la impresión de que se llega a un pueblo de labriegos.

Y de ahí su conclusión final, que es como un lamento:

> Que nuestra raza no haya conseguido superar el ruralismo es una maldición para España.

Paradójicamente esa maldición iba a desaparecer bajo la época de Franco.

Esa primera época de la Edad de Plata es también la de la gran narrativa española, pues a ella pertenecen tanto Pío Baroja como Valle-Inclán. Pío Baroja, el novelista que tan admirado fue por Ortega, es el vasco que mejor sabe rastrear las raíces del pueblo madrileño, en su trilogía *La lucha por la vida*, pero que también dedica a su tierra natal una de sus más hermosas novelas: *Zalacaín el aventurero*, la obra preferida por su autor.

En cuanto a Valle-Inclán, que arranca en un principio con una lírica visión de la España de las guerras carlistas (sus famosas *Sonatas)*, será finalmente el que mejor describa la España desgarrada y harapienta del siglo XIX en su ciclo de novelas *El ruedo ibérico*.

Ahora bien, lo notable es que en esa Edad de Plata no solo brillan poetas y novelistas, sino también, como en los mejores tiempos de la Edad de Oro, los músicos y los pensadores. Y así con aquella época parece que nos llegan los compases armónicos de Falla, de Albéniz y de Granados. Y en el pensamiento ya hemos hablado de Ortega, pero también habría que hacerlo del más profundo de todos los filósofos españoles del siglo XX: Xavier Zubiri.

Además es cuando España destaca también en otras ciencias, como la medicina, donde Santiago Ramón y Cajal, nacido en 1852, conseguiría nada menos que el Premio Nobel por sus estudios en fisiología y medicina.

Y en las artes tenemos bien donde escoger, arrancando del mismo Picasso (n. 1881), el genial pintor malagueño, que si bien pronto se afincó en Francia, nunca olvidará la España de sus raíces, con sus series sobre tauromaquia y sobre todo con el impresionante cuadro dedicado a la Guerra Civil española: *Guernica*. Y en la arquitectura será un catalán el máximo exponente: Antoni Gaudí (n.1852), con su impresionante obra *La sagrada familia*, que, aun sin estar acabada, es uno de los monumentos más notables de su tiempo.

Pero es sin duda en la poesía donde el genio creador de España se mostrará más exuberante, pues incluso antes de que entremos en la formidable nómina de los poetas llamados de la Generación del 27, hay que recordar a uno de los más grandes de la poesía española de todos los tiempos: Juan Ramón Jiménez (n. 1881), el que alcanzaría el Premio Nobel, del que se podrían recordar tantos hermosísimos poemas, pero del que quiero destacar al menos uno, *El viaje definitivo*:

> … y yo me iré. Y se quedarán los pájaros
> cantando;
> y se quedará mi huerto, con su verde árbol
> y con su pozo blanco.

El poeta insiste en la triste despedida y en todo lo que deja atrás:

> Y yo me iré; y estaré solo, sin hogar, sin árbol
> verde, sin pozo blanco,
> sin cielo azul ni plácido…
> Y se quedarán los pájaros cantando.

Será el mismo Juan Ramón Jiménez quien escriba uno de los poemas en prosa más hermosos de la literatura española: *Platero y yo*.

Vendrán después los poetas de la Generación del 27. Y tantos y tan destacados que ya parecen un batallón: Lorca, Alberti, Gerardo Diego, Jorge

Guillén, Pedro Salinas, Manuel Altolaguirre, Dámaso Alonso y Vicente Aleixandre. A los que bien podría añadirse un hermano menor verdaderamente notable: Miguel Hernández.

Y cómo olvidar que sobre esa generación de grandísimos poetas se cebó la Guerra Civil tan cruda y sañudamente: García Lorca, fusilado; Miguel Hernández, muerto en prisión; Rafael Alberti, salvado a duras penas con su mujer, Teresa León, por la vía del destierro.

Todo un desastre.

La misma Guerra Civil que también aventó a grandes historiadores, como los que tuvieron que buscar su refugio en el exilio y preferentemente en las dos Américas: Rafael Altamira en México; Claudio Sánchez-Albornoz en Buenos Aires; Américo Castro en Norteamérica.

Eso sí, algunos de aquellos intelectuales volvieron pasados unos años: Ramón Menéndez Pidal, Gregorio Marañón y Ortega y Gasset, entre otros, y lo hicieron no para servir a Franco, sino para servir a España.

Porque contra lo que se afirma con alguna frecuencia, pero sin ningún fundamento, la España gobernada por Franco no era un erial en el campo de la cultura. Aquí coincido con el juicio de aquel gran historiador que fue Antonio Domínguez Ortiz, que sobre este aspecto concluye:

> No puede llamarse erial un territorio donde brotan figuras como Camilo José Cela, Buero Vallejo, Torrente Ballester, Zubiri, Laín, Delibes, Carande, Vicens Vives y tantos otros, sin contar con un buen puñado de excelentes poetas, músicos, cineastas y artistas.

Una Edad de Plata de la que puede afirmarse, pues, que no acaba con la Guerra Civil, sino que continúa con otra serie de formidables poetas y novelistas. Poetas como Carmen Conde, Gloria Fuertes, Blas de Otero, José Hierro, Claudio Rodríguez, Ángel González y, entre los más recientes, Gamoneda y Antonio Colinas.

Y en la narrativa, los grandes maestros de principios de siglo, como Pío Baroja y Valle-Inclán, tuvieron dignos sucesores, entre los cuales están Ramón J. Sender, Camilo José Cela, Miguel Delibes y Gonzalo Torrente Ballester; uno de ellos, Cela, conseguiría el Premio Nobel, como en poesía lo alcanzarían anteriormente Juan Ramón Jiménez y Vicente Aleixandre. Y esta es la prueba más clara de la fuerza creativa de las letras españolas.

Con una particularidad en el terreno de la narrativa, y es que la presencia femenina es verdaderamente formidable: Rosa Chacel (también gran

ensayista), Carmen Laforet, Carmen Martín Gaite, Dolores Medio (¡ese precioso *Diario de una maestra!)*, Almudena Grandes, Ana María Matute, Rosa Regás y tantas otras; lista verdaderamente impresionante a la que bien podríamos añadir a María Teresa León, aunque solo fuera por su *Memoria de la melancolía*, una estremecedora ventana abierta al drama del exiliado español a causa de la Guerra Civil.

Sin olvidar en el teatro al gran maestro de los años veinte, Jacinto Benavente, con obras tan notables como *Los intereses creados* y *La malquerida*, que le valieron la distinción del Premio Nobel. A él se añadiría otro gran dramaturgo en los años cincuenta: Antonio Buero Vallejo, con esa notable pieza dramática que es *Historia de una escalera*.

Por lo tanto, si recordamos también la notable nómina de nuestros artistas, como Juan Gris, Miró, Tapies y Torner en la pintura, o Mateo Hernández, Chillida, Pablo Serrano y Amador en la escultura, de nuestros cineastas tan destacados en la actualidad, como José Luis Garci, Amenábar, Pedro Almodóvar, dignos sucesores de Luis Buñuel, bien puede afirmarse que España, al menos en las artes y en las letras, sigue siendo toda una potencia.

Y esa sí que es, al menos, una esperanza digna de destacarse, una esperanza para el sufrido pueblo español.

EPÍLOGO

Llegamos al final de esta incursión por los avatares de nuestro pueblo. La muerte de Franco supone un cambio radical, lleno de acontecimientos verdaderamente sensacionales, pero que no entran ya en nuestro campo de estudio, ante el temor de que la falta de perspectiva y todo lo que supone hablar de nuestro tiempo más reciente condicione la tarea del historiador para transformarle en un cronista. Falta perspectiva, insisto, y en muchos casos faltan también los documentos precisos que permitan una interpretación objetiva de los hechos; máxime que la presencia viva de sus protagonistas condiciona también la misma libertad del historiador.

Ahora bien, los hechos transcurridos a lo largo del último cuarto de siglo XX son de tal magnitud que al menos invitan a una reflexión sobre ellos.

En primer lugar destaca el formidable salto producido en dos o tres años de la dictadura de Franco a la Monarquía democrática del rey Juan Carlos. Y baste recordar estas fechas y estos acontecimientos:

— 1976: el año en que se promulga la *Ley de la Reforma Política*, precisamente aprobada por las últimas Cortes franquistas y después refrendada por sufragio universal. Era la ley que cambiaba todo el panorama político para hacer posible la promesa y el deseo formulados por el nuevo monarca: que él quería ser rey de todos los españoles. Por lo tanto, era la superación de aquella dicotomía trágica que había dividido a España entre vencedores y vencidos. Ya desaparecía esa odiosa discriminación: todos lo españoles eran iguales ante la ley.

— 1977: el año de las elecciones nacionales por sufragio universal para el nuevo Parlamento, en las que participaban ya los partidos políticos, aquellos protagonistas del sistema democrático orillados por el régimen franquista y que ahora alcanzaban nueva vigencia, incluidos los considerados anteriormente como malditos y enemigos del género humano, en este caso concreto, el Partido Comunista. Y elecciones llevadas a cabo con una pulcritud impecable, lejos ya de las farsas electorales que habían caracterizado los tiempos de la

Restauración canovista, o bien de las violencias que tanto habían alterado las de los años treinta.

— 1978: es el año en que el nuevo Congreso de los Diputados designa el comité de sabios que ha de redactar la nueva constitución que sirva de marco para la vida política de la nación y que garantice las libertades, los derechos y los deberes de los ciudadanos. Una constitución que iba a ser aprobada por el Congreso y que permitiría que España viviera en libertad hasta nuestros mismos días.

Bien se comprende que un salto tan espectacular de un régimen dictatorial a otro democrático, de un régimen donde el principio de autoridad se imponía (sin control alguno a sus posibles arbitrariedades y doblado por una rígida censura), a otro en que el poder y la soberanía nacional descansaban en el pueblo, regulado en su vida política por una constitución donde se aseguraba la libertad del ciudadano, no podía llevarse a cabo en tan corto tiempo sin sortear grandes dificultades, ante el recelo de los representantes del antiguo régimen franquista y en particular de los sectores más conservadores de todo el país.

Dificultades y peligros, sí, pues baste recordar los asesinatos de los abogados laboralistas de la calle de Atocha, muertos a manos de ultras fanáticos, o bien el intento de involución del 23 de febrero de 1981 protagonizado por el teniente coronel Antonio Tejero en su asalto al Congreso de los Diputados, y con el eco verdaderamente amenazador de los tanques sacados a las calles de Valencia por el capitán general Milans del Bosch. En ambos casos, fue formidable la reacción cívica de un pueblo que no quería ya renunciar a sus libertades y que, frente al golpe de Estado, encontró una figura de excepción para hacerle frente: la propia del rey Juan Carlos, que demostró de ese modo que no era solo el promotor de una nueva España en libertad y democrática, sino también su máximo defensor.

De ese modo, la nueva Monarquía, que para muchos era todavía una incógnita y que no pocos miraban con recelo, se convertía ya en la institución que garantizaba la paz y la libertad de España.

De pronto, la inmensa mayoría de los españoles se hicieron monárquicos, o al menos juancarlistas, y eso incluso no pocos de los antiguos republicanos.

En este recuento de aquellos acontecimientos también hay que recordar al político que supo hacer realidad el sueño del Rey. Curiosamente se trataba de un antiguo falangista que, cambiando su orientación política, hizo posible desmontar desde dentro el antiguo tinglado político del régimen franquista para llevar a España a ese régimen de libertades que anhelaba el Rey. Y ese político fue Adolfo Suárez.

Pero también habría que recordar y de inmediato a ese equipo de grandes hombres de Estado que fueron capaces en aquellos meses todavía tan llenos de zozobra de construir la Constitución de 1978, que es la columna vertebral del nuevo Estado democrático.

Digamos sus nombres, porque en verdad merecen ser recordados. Los padres de la Constitución fueron: Manuel Fraga, Miquel Roca, Gregorio Peces-Barba, Gabriel Cisneros, José Pedro Pérez-Llorca, Miguel Herrero de Miñón y Jordi Solé Tura. Sometida la Constitución a referéndum, fue ratificada por una amplia mayoría.

A partir de ese momento los cambios fueron verdaderamente importantes y hasta profundos. En el orden internacional, destaca sobre todo la integración de España en la OTAN y en la Unión Europea.

Así mismo, la transformación del orden interno fue bien notoria, pasándose de un centralismo a ultranza a la España de las Auto no mías.

Y por primera vez gobernaría España durante un largo periodo de tiempo el Partido Socialista, llevado al poder por las urnas sin mayores sobresaltos; es más, permitiendo la labor de dos grandes políticos: Felipe González y Alfonso Guerra, que realizaron su labor gubernamental a lo largo de bastante más de una década, caso único en toda la Historia Contemporánea; siendo relevados por el Partido Popular presidido por José María Aznar, otro notable político bien asistido por figuras de la talla de Rodrigo Rato, y también tras unas elecciones con estricto respeto a lo que mandaban las urnas.

Era, por fin, el triunfo de la democracia y uno de los mayores cambios de la sociedad española. Este fue también el periodo en que, como ya hemos indicado, España se integró plenamente en Europa, lo que constituyó uno de los acontecimientos más importantes de toda nuestra Historia.

Atrás quedaban tantos enfrentamientos entre españoles y europeos. Una nueva época comenzaba, sin duda, para nuestro país, asegurando además así su estabilidad interna.

Es hora de echar también, por lo tanto, un vistazo a ese largo discurrir de nuestra historia, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días.

Naturalmente, solo unas reflexiones generales.

En primer lugar, digamos que nos parece evidente que no se puede hablar de españoles para referirnos a los primeros pobladores de España; pero también sería un auténtico fallo silenciar a aquellos hombres primitivos capaces de pintar las famosas cuevas de Altamira o a los que crearon obras tan notables como la Dama de Elche o, en fin, a los que secundaron a Aníbal o se enfrentaron con Roma. Se podrá discutir si Séneca fue un auténtico

español o si hemos de considerarlo un romano, pero en todo caso no podríamos silenciar que había nacido en Córdoba y que no es ningún disparate pensar que de algún modo esa procedencia hispana tiene que ver con su protagonismo histórico.

Pero, dejando aparte los casos particulares de personajes muy concretos, cuando se echa la vista atrás y se hace un largo recorrido de los principales avatares del pueblo español, algo nos sorprende, y es su situación de frontera constante entre pueblos de civilizaciones muy distintas. Bajo Roma, España —*la Hispania romana*— es el último lugar de Occidente. Es el país frontero al mar Tenebroso, donde se puede visitar un lugar que lleva este significativo nombre: Finisterre; esto es, el final de la Tierra.

Las invasiones bárbaras a partir del siglo v son una auténtica catástrofe: España *(la Hispania romana)* pierde su antigua prosperidad y su gran protagonismo cultural y político dentro del Imperio romano para caer en la ruina y en la desolación, proceso traducido en una ruralización del país. Es cierto que con la irrupción de los visigodos España consigue por primera vez su unidad política como Monarquía que abarca toda la Península. Con Leovigildo establece un sistema nacional perfectamente delimitado y con su hijo Recaredo se vincula a la Iglesia católica, dándole un profundo signo religioso que será una de las características más profundas y más relevantes del pueblo español durante casi toda su historia.

Sin embargo, es evidente que en la estructura de la Monarquía visigoda algo fallaba y de modo ostensible. Es la única forma de entender que aquella Monarquía se desplomase tan súbitamente ante el asalto de unos miles de jinetes procedentes del sur y animados por un signo religioso totalmente distinto: el musulmán.

Que prácticamente en la batalla de Guadalete del año 711 se derrumbase la Monarquía visigoda y que el nuevo poderío musulmán cabalgase tan rápidamente para hacerse en pocos años con el resto de España es algo que resulta tan asombroso que únicamente se puede explicar por que el jinete árabe solo tuvo que luchar contra el ejército visigodo pero no contra el pueblo español.

Aun así, un rescoldo de resistencia y un afán de identidad nacional resistiendo en pequeños núcleos favorecidos por una orografía verdaderamente protectora en el norte de España hizo posible el mantenimiento de unos núcleos cristianos que pronto tomarían conciencia de que al sur quedaban unas tierras que habían pertenecido a sus antepasados. Y con un tesón sin igual, una pugna verdaderamente secular, esos reductos

cristianos acabarían reconquistando toda la Península y lograron recuperar tras casi ocho siglos de brega lo que el monarca visigodo Rodrigo había perdido en apenas unas jornadas. Y ese fue el forcejeo, verdaderamente impresionante, de España por mantenerse vinculada a Europa como frontera de la cristiandad. Y por lo que entonces se consideró un auténtico milagro político, aquella España dividida en tantos reinos, de pronto, en el curso de una generación, consiguió su unidad, coronó la Reconquista y se abrió al mundo entero, levantando el primer imperio de los tiempos modernos, que no solo se extendería por buena parte de Europa (en particular en Flandes y en Italia), sino también más allá de los mares para desarrollar una profunda transformación del mundo americano e incluso para llegar, como con una punta de lanza, al corazón del mundo asiático, poniendo su planta en las Filipinas, sin duda la única parte de Asia con una impronta occidental y cristiana.

Eso no fue un acontecimiento fugaz. Fue la obra de tres siglos, la obra política y cultural desarrollada a lo largo de toda la Edad Moderna. Es un hecho que puede parecer asombroso cuando se contempla la caída de esa España imperial en la dividida, atrasada y ruralizada España, la España del sopor y la miseria del siglo XIX; pero que sea ingenuo imaginar o proyectar después otra España imperial no quiere decir que debamos olvidarnos de lo que España, en otros tiempos, y no de una forma fugaz, fue capaz de realizar como gran protagonista de la Historia del mundo.

Hoy España tiene que plantearse otros proyectos. Puede aspirar, y de hecho lo está haciendo, a un protagonismo discreto dentro de la Unión Europea.

Eso desde el punto de vista político. Pero a lo que sí puede aspirar de nuevo es a conseguir un protagonismo de primera magnitud en el campo cultural. Y si en el terreno político contemplamos triunfos y fracasos, los triunfos espectaculares más bien lejanos y los fracasos cercanos, dando pie a recordar la frase de Carmen Iglesias de que nunca el éxito es definitivo (ni tampoco el fracaso), los logros en la cultura son siempre más perdurables, con la ventaja además de que se convierten en patrimonio de toda la humanidad.

Porque está claro que España solo puede aspirar a un moderado protagonismo político dentro de la Unión Europea. Pero nadie le puede arrebatar su empuje cultural, la inspiración de sus hombres de las letras y de las artes felizmente secundados hoy en día por no pocos eminentes hombres y mujeres que trabajan en el campo de las ciencias.

Hemos asistido en el último siglo a una serie de grandes desventuras hispanas, entreveradas de miserias económicas, de desigualdades sociales, de atropellos y de injusticias, salpicadas además con tremendas, sangrientas y sañudas guerras civiles. Pero al compás de todo ello España no ha perdido jamás ese espíritu creador que le da, con toda justicia, un puesto de primer orden en el mundo de la cultura.

Y ese puede ser nuestro mensaje de confianza para nuestro presente y de esperanza para el futuro. Y no está fuera de lugar señalar ahora lo que en los últimos tiempos está logrando España en el campo del deporte; aquel sueño de Francisco Giner de los Ríos hecho al fin realidad. Porque de pronto, surgiendo casi de la nada, los triunfos españoles se suceden en las áreas más diversas. Es más, esos deportistas que alzan sus copas en triunfos a escala internacional se convierten en los artifíces de una autoestima nacional nada desdeñable.

Está claro que España tiene problemas, y algunos de difícil solución, como los que plantean los nacionalismos periféricos, traducidos en algunos casos en violencia desatada. Es este un reto que España debe afrontar ideando algún proyecto en común capaz de ilusionar a todos los hombres y las mujeres del solar patrio.

Pero en conjunto, cuando se recorren las ciudades, las villas y los pueblos de toda España, se observa un clima de prosperidad y de bienestar que ha cambiado la fisonomía de la mayoría de esos lugares de forma sorprendente. Podemos estar orgullosos de haber dejado atrás una España decrépita, rural e ignorante, de forma que si mantenemos ese mínimo de estabilidad interna que necesita cualquier pueblo para vivir en armonía, el carácter del pueblo español es tan abierto y tan dado a la amistad y a la convivencia alegre y serena que eso supone ya un signo de esperanza.

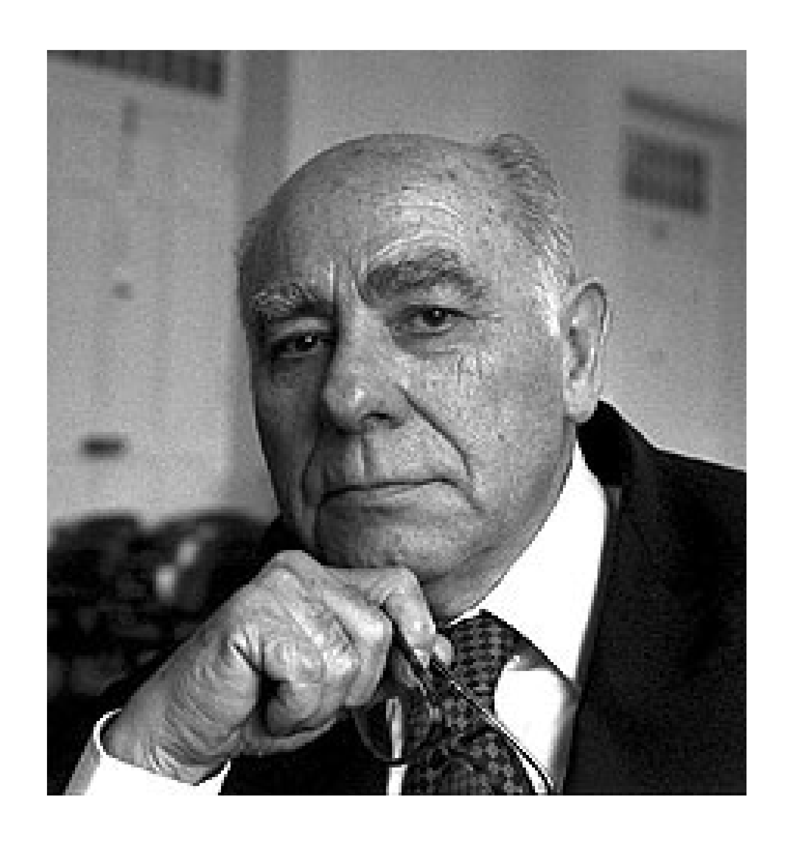
Lo cual no quiere decir que auguremos para España un futuro sin problemas; eso no es posible, ni siquiera deseable. Pero sí podemos augurar para España ese bienestar espiritual y esa creatividad dignos de su historia que le permitan ocupar en el mundo el puesto que verdaderamente le corresponde.

España ya es de todos los españoles, y de lo que hagamos o dejemos de hacer, nosotros seremos los únicos responsables.

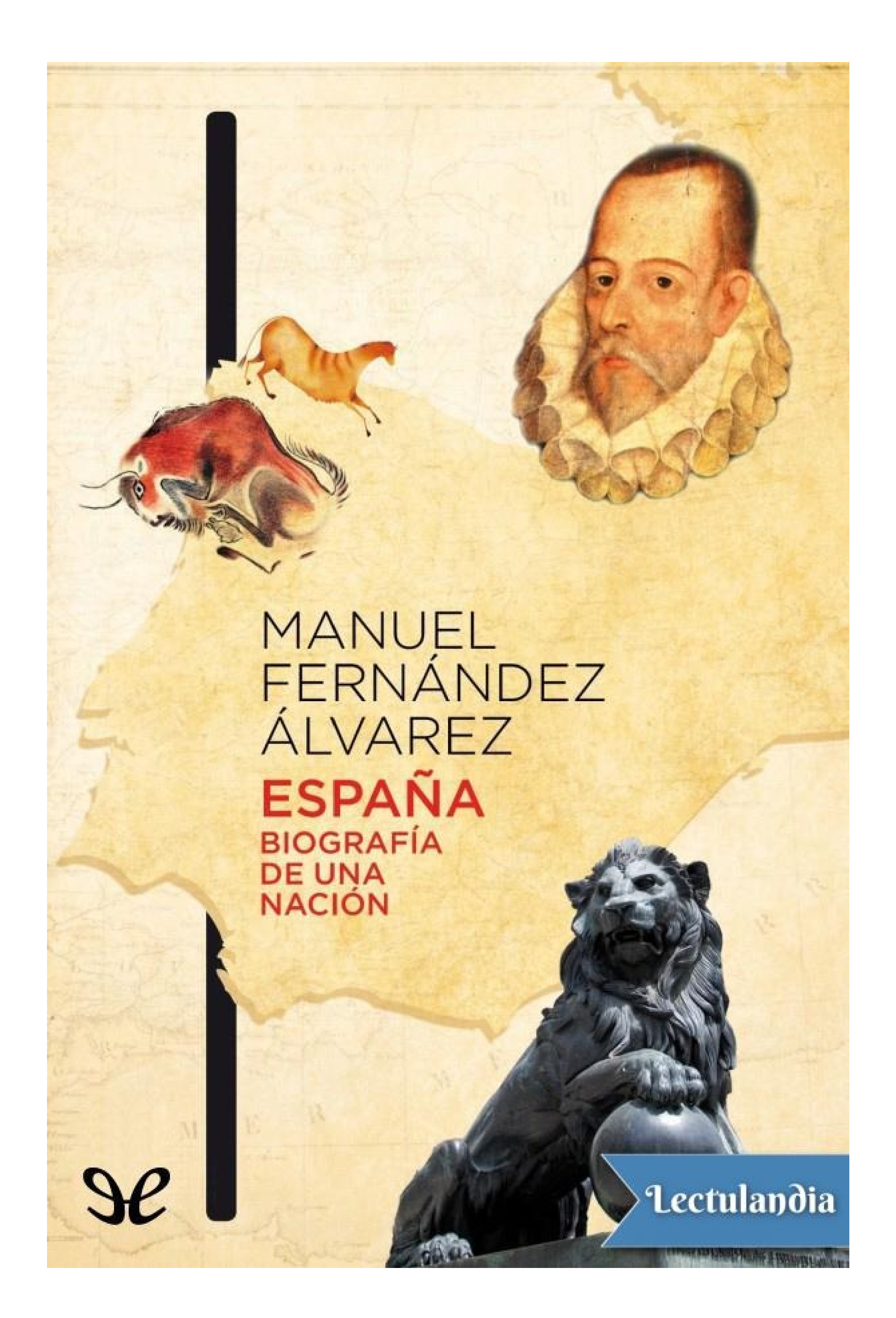
Porque, en definitiva, hemos logrado cumplir el sueño del poeta:

> Que sea el hombre el dueño de su historia.

NOMBRES CITADOS



MANUEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (Madrid, 1921-Salamanca, 2010). Miembro de la Real Academia de la Historia y profesor emérito de la Universidad de Salamanca y del Colegio Libre de Eméritos. Ha dedicado más de cincuenta años al estudio del siglo XVI y es autor de 38 libros y de más de 100 artículos, en su mayoría sobre la España de los Austrias, en la que es considerado uno de los máximos especialistas a nivel mundial. Ganó en 1985 el Premio Nacional de Historia con su libro *La sociedad española del siglo de oro*. También ha recibido la Medalla de Oro de la Ciudad de Salamanca.


MANUEL
FERNÁNDEZ
ÁLVAREZ
ESPAÑA
BIOGRAFÍA
DE UNA
NACIÓN
Lectulandia